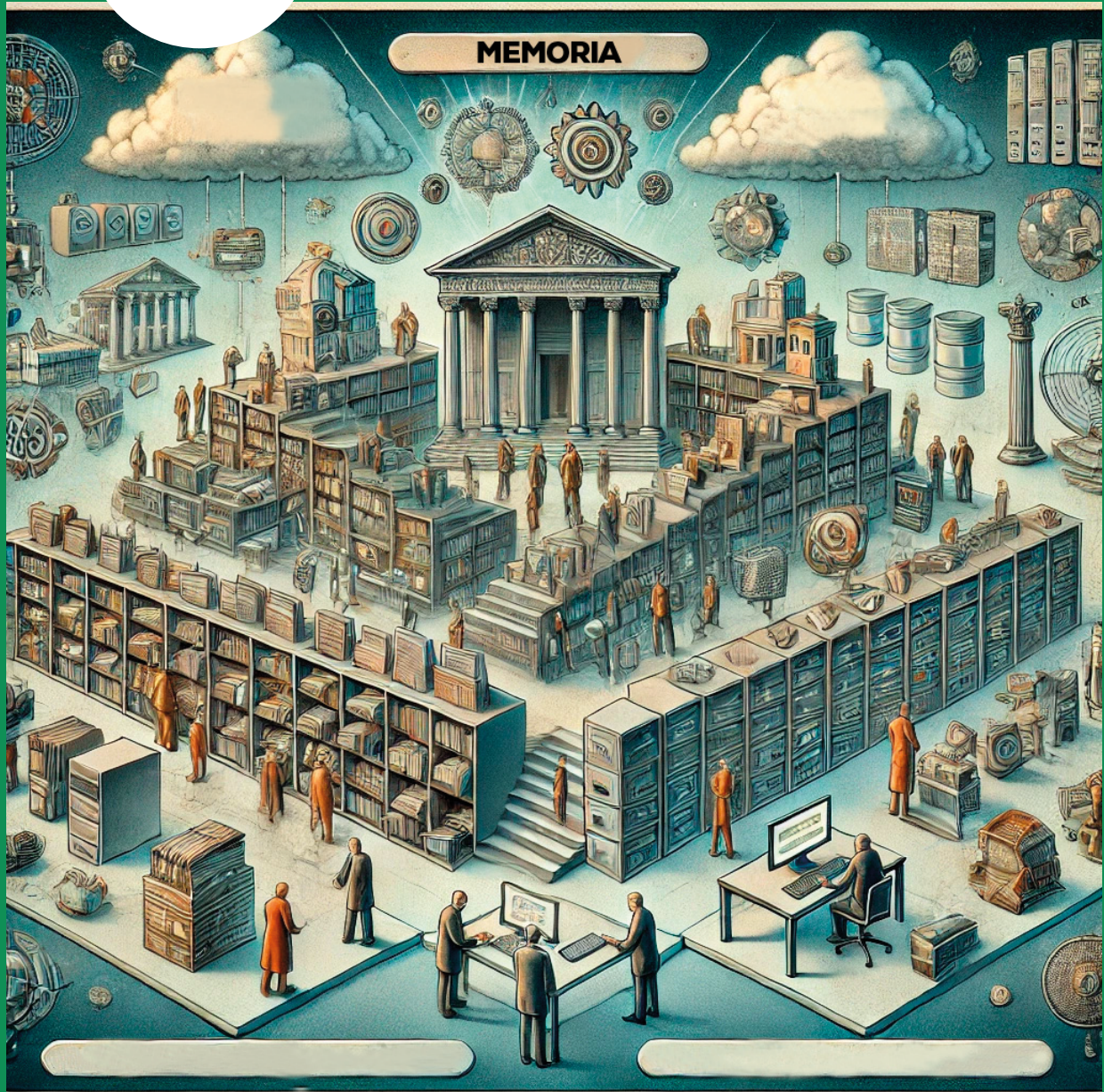


Revista

Interamericana de Bibliotecología

RIB

VOL. 47 / ENERO-DICIEMBRE 2024 ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

REVISTA INTERAMERICANA
DE BIBLIOTECOLOGÍA

VOL. 47 / enero-diciembre 2024 / ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866
Medellín – Colombia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Escuela Interamericana
de Bibliotecología**

Universidad de Antioquia
Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

Escuela Interamericana de Bibliotecología
Directora: Dorys Liliana Henao Henao

DIRECCIÓN Y EDICIÓN

Juan Camilo Vallejo Echavarría
Doctorando en Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Gestión de la Información y la Documentación, Université Paul Valéry Montpellier III. Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.
juan.vallejo@udea.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Virginia de la Cruz Lichet
Doctora en Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid. Maitre de conférences, Université de Lorraine. Profesora en Bellas Artes y Diseño, Universidad Francisco de Vitoria. Miembro de proyectos de investigación de la UCM (2003-2004 y 2014) y UFV (2012-2015) y otras colaboraciones. Estancias de Investigación en el V&A Museum (Londres), beca FPI del Ministerio de Cultura y Fondo Social Europeo. Profesora invitada por IULM de Milán, UNIMORE de Módena, Universidad de Leeds, Universidad de Salamanca, Estienne Paris, Rennes2. Conferencista en el CSIC, Photomuseum, RSF (Madrid) y MNCN, etc.
vruzlichet@gmail.com

Marta Lucía Giraldo Lopera
Doctora en Historia Comparada, Política y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Magíster en Literatura Colombiana e historiadora de la Universidad de Antioquia. Profesora titular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia.
marta.giraldo@udea.edu.co, orcid.org/0000-0002-4453-2629

Maria Leticia Mazzucchi Ferreira
Doctorado en Historia, PUCRS. Pos-doctorado en la EHESS, París. Maestría en Antropología Social, UFRGS. Profesora asociada del Departamento de Museología, Conservación y Restauración de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil.
leticiamazzucchi@gmail.com, orcid.org/0000-0003-3379-6378

André Porto Ancona Lopez
Doctor en Historia Social, Universidad de Sao Paulo. Investigador del CNPq (Brasil). Miembro del grupo de trabajo del Consejo Internacional de Archivos sobre archivos

fotográficos y audiovisuales (PAAG-ICA). Profesor del posgrado en Ciencias de la Información y del pregrado en Archivología de la Universidad de Brasilia (UnB), Brasilia – Brasil.
apalopez@gmail.com, http://apalopez.info/cv

Alejandro Uribe Tirado
Doctor en Documentación Científica y Bibliotecología de la Universidad de Granada – España. Magíster en Ingeniería en la línea de Informática Educativa de la Universidad EAFIT. Especialista en Gerencia de Servicios de Información de la Universidad de Antioquia. Comunicador Social-Periodista de la Universidad de Antioquia. Docente/Investigador Escuela Interamericana de Bibliotecología, Grupo Información, Conocimiento y Sociedad, Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia.
alejandro.uribe2@udea.edu.co / auribe@correo.ugr.es

Javier Alejandro Lifschitz
Postdoctor en el Instituto Universitario de Lisboa, doctor en Sociología por el Instituto Universitario de Pesquisa de Rio de Janeiro (IUPERJ). Actualmente es profesor adjunto del programa de posgrado en Memoria Social y del curso de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro – Brasil.
javierlifschitz@gmail.com

Adilson Luiz Pinto
Doctor en Documentación, bibliotecónomo. Coordinador del programa de posgrado en Documentación de la Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis – Brasil.
adilson.pinto@ufsc.br

Augusto Solórzano Ariza
Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Estética y Especialista en Estética y Semiótica de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, pregrado en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá y en Docencia en Diseño de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor Asistente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Calle 59-63-20, Medellín – Colombia.
portalsolorzano@gmail.com, orcid.org/0000-0001-8350-7680

María Teresa Múnera Torres
Doctora en Información y Documentación de la Universidad de Zaragoza (España). Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia. Profesora Titular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia.
maria.munera@udea.edu.co

Natalia Duque

Posdoctora en Teoría crítica y perspectivas político-metodológicas sobre educación inclusiva transformadora en el Sur Global del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), Chile. Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación de la UdeA. Profesora asociada de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, UdeA, Medellín-Colombia.
natalia.duque@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-6416-2410>

COMITÉ CIENTÍFICO

Alejandro Javier Vivieros Espinosa

Doctor en Estudios Latinoamericanos. Magíster en Filosofía, mención en Axiología y Filosofía Política, Universidad de Chile. Licenciado en Filosofía, Universidad de Chile. Investigador del Proyecto Postdoctoral “Construcciones identitarias y traducciones culturales. Reflexiones filosófico-políticas sobre la noción de indio en Mesoamérica y los Andes coloniales (1570-1640)”.
paideiaor@gmail.com

Waldomiro de Castro Santos Vergueiro

Pós-doutorado pela Loughborough University of Technology, UK. Professor, Escola de Comunicações e Artes; Vice-Chefe do Departamento de Biblioteconomia e Documentação da Universidade de São Paulo. São Paulo – Brasil. wdcsverg@usp.br

John Jairo Giraldo Ortiz

Doctor en Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona – España. Profesor de la Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.
john.giraldo@udea.edu.co

Patricia Hernández Salazar

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. – México.
phs7599@servidor.unam.mx

David Alberto Londoño Vásquez

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – Cinde – Colombia. Profesor de la Escuela de Idiomas, Institución Universitaria de Envigado, Envigado – Colombia.
dalondono@correo.iue.edu.co

Howard Rodriguez-Mori

Ph.D., Florida State University. Major: Library Science. Information Studies. M.S., Florida State University. Major: Library Science. Information Studies. M.S., Universidad Interamericana de Puerto Rico. Major: Library Sciences. B.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico. Major: Music. Music Education. Assistant Professor. School of Information. College of Communication and Information. Florida State University.
howard.rodriguez-mori@cci.fsu.edu

Carlos Tulio Medeiros

Doctor en Letras, con énfasis en Teoría Literaria por la Universidad de São Paulo – USP. Magíster en Literatura Comparada por la Universidade Federal de Rio Grande do Sul – UFRGS. Especialista en Metodología de la Enseñanza Superior por la Universidade Federal do Amazonas. Licenciatura en Letras por la Universidad Federal de Amazonas (UFAM). Es profesor titular en el

Instituto Federal de Rio Grande do Sul – Campus Pelotas, Brasil.
ctsmedeiros@ines.gov.br.

Audilio González Aguilar

Doctor en Derecho e Informática, Universidad Paul Valéry. Montpellier III. Magíster en Ciencias de la Información y la Documentación, Universidad de Montpellier I. Profesor titular de la Universidad Paul Valéry Montpellier III. Montpellier – Francia.
audilio.gonzales@gmail.com

Margarita Restrepo Olano

Historiadora de la Universidad Nacional – Sede Medellín. Doctora en Historia de la Universidad de Navarra (España). Actualmente es la coordinadora del Programa de Historia de la Universidad Pontificia Bolivariana y docente interna del mismo programa.

María Jesús Colmenero Ruiz

Doctora en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid (España). Licenciada en Documentación y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Licenciada en Ciencias Biológicas en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España. Profesora asociada en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Integrante del Grupo de investigación INFOBISOC de la UCM. mcolmene@ucm.es. orcid.org/0000-0002-1650-1091

Antonio Carpallo Bautista

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid y profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM. Vicedecano de Investigación y coordinador de Doctorado. Codirige el grupo de investigación Bibliopégia de la UCM. Coordinador del Catálogo Colectivo de Encuadernaciones Artísticas (CCEA). acarpallo@eubd.ucm.es
<https://orcid.org/0000-0001-7382-0649>

María Olivera Zaldua

Doctora en Documentación, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Documentación. Miembro del Grupo de Investigación Fotodoc (Fotografía y Documentación), especializado en investigación sobre fotografía en el más amplio sentido y con líneas específicas relacionadas con el patrimonio, en el caso que nos ocupa con Patrimonio en medios (prensa ilustrada).
molivera@pdi.ucm.es, <https://orcid.org/0000-0001-6335-9094>

Árbitros

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* da el respectivo crédito a los árbitros que gentilmente contribuyen a la evaluación de los artículos sometidos a su consideración, en la última entrega de cada volumen.

Equipo técnico

Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF)

Escuela Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia

Jefe de Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF)

Margarita Gaviria Velásquez

Doctora en Ciencias de Gestión y magíster en Sistemas de Información de la Universidad Pierrè Mendés-France. Grenoble II. Especialista en Sistemas Informáticos de la Universidad Nacional de Colombia. Bibliotecóloga de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Profesora Universidad de Antioquia. margarita.gaviria@udea.edu.co, orcid.org/0000-0002-0278-510X

Asistente editorial

Kelly Cano Restrepo

Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia
Diplomada en Edición de textos y procesos editoriales, EAFIT
Traductora inglés-francés-español, Universidad de Antioquia
Correctora de estilo, Universidad de Antioquia
Publicista, Instituto de Artes
kelly.cano@udea.edu.co

Auxiliares administrativos

Estudiantes Universidad de Antioquia:

Kelly Tatiana Cárdenas Sánchez

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Edición

Alexandra María Betancur

Comunicación Audiovisual y Multimedial – Comunicación digital

Victor Osorio Echavarría

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Tecnologías

Diseño de portada

Técnica: inteligencia artificial

Juan Camilo Vallejo

Agencia de traducción y servicios lingüísticos Udea

Tel: (+574) 219 9879

Cll 49 n.º 42A-39 Of. 108. (Ayacucho X Girardot)

Edificio Antigua Escuela de Derecho. Universidad de Antioquia
Medellín – Colombia

Correo: traduccion@idiomasudea.net

Visítenos en la web www.traduccionudea.info

Síganos en Facebook: [Facebook/Agtradudea](https://www.facebook.com/Agtradudea)

Twitter: [Twitter.com/agtradudea](https://twitter.com/agtradudea)

Corrección de estilo y diagramación

Kelly Cano Restrepo

Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia Diplomada en Edición de textos y procesos editoriales, EAFIT Traductora inglés-francés-español, Universidad de Antioquia Correctora de estilo, Universidad de Antioquia
Publicista, Instituto de Artes
kelly.cano@udea.edu.co

Índices y Bases Bibliográficas

- Academic OneFile
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
- INSPEC
- Library Information Science & Technology Abstracts (LISTA)
- Library and Information Science Abstracts (LISA)
- Library Literature & Information Science Index/Full Text
- Informe Académico Índice Bibliográfico Nacional Publindex
- Wilson OmniFile Full Text Select and Omnifile Full Text Mega Edition
- Directory of Open Access Journal (DOAJ)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)
- Ulrich's Periodicals Directory
- Índice propio: vol. 1, n.º 1, 1978 – vol. 16, n.º 2, 1993
- Índice de las publicaciones seriadas de la Universidad de Antioquia, 1978- 1999
- ProQuest Advanced Technologies & Aerospace Journals, ProQuest Illustrata: Technology, ProQuest SciTech Journals, ProQuest Technology Journals
- International Digital Repository for Library and Information Science (e-LIS)
- Dialnet
- CIRC
- vlex
- Sherpa Romeo
- Infobila
- IRESIE UNAM
- REDIB
- HAPI
- Scopus

Periodicidad: cuatrimestral; un volumen anual (3 números)

©2024, Universidad de Antioquia

Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia)

Vol. 47 N.º 1 (2024);

ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866

Revista Interamericana de Bibliotecología / Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Vol. 1, n.º 1 (ene.-mar. 1978). Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1978-v.

Cuatrimstral.

Periodicidad varía: en 1978, cuatrimestral.

Entre 1979 y 2010, semestral. Desde 2011, cuatrimestral.

Impresa hasta el vol. 42, 2019.

ISSN 0120-0976

ISSN (en línea) 2538-9866

1. Bibliotecología –Publicaciones seriadas. 2. Archivística –Publicaciones seriadas 3. Ciencia de la Información –Publicaciones seriadas. I. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Esta obra se encuentra bajo licencia:



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO)

Tabla de Contenido

EDITORIAL

- Más allá de los datos: la revolución de la inteligencia artificial en las ciencias de la información* e355849
Juan Camilo Vallejo Echavarría, director/editor

INVESTIGACIONES

- Formación de competencias para el trabajo con el patrimonio en los docentes de la Universidad de Matanzas*.....e353728
Urselia Ledesma Rodríguez

- Análisis de la percepción de los usuarios respecto al proceso de lectura de libros humanos:
experiencia de The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú*.....e347415
Emilia Hortencia Moscoso Carbonel, Rosalía Quiroz Papa de García

REFLEXIONES

- Visiones de la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental*.....e349170
José Daniel Moncada, Sebastian Alejandro Marín Agudelo

- Antes de Amazon. Industria editorial y mutaciones culturales (inglés)*.....e354358
Raul Marcó del Pont Lalli

REVISIONES

- Cómo aplicar la tecnología del mindfulness en la preconciliación*e350293
David Díez

Table of Content

EDITORIAL

- Beyond Data: The Artificial Intelligence Revolution in Data Science* e355849
Juan Camilo Vallejo Echavarría, director/editor

INVESTIGACIONES

- Training Competences for Working With Heritage in Teachers at the University of Matanzas* e353728
Urselia Ledesma Rodríguez
- Analysis of the Perception of Users Regarding the Process of Reading Human Books:
Experience of The Human Library in the National Library of Peru* e347415
Emilia Hortencia Moscoso Carbonel, Rosalia Quiroz Papa de García

REFLEXIONES

- Visions of the Social Appropriation of Bibliographic and Documentary Heritage* e349170
José Daniel Moncada, Sebastian Alejandro Marín Agudelo
- Before Amazon. Publishing Industry and Cultural Mutations (English)* e354358
Raul Marcó del Pont Lalli

REVIEW

- How to Apply Mindfulness Technology in Preconciliation* e350293
David Díez

Tabla de Contenido

INVESTIGACIONES

- La gestión de la comunicación externa digital en bibliotecas universitarias. El caso de las bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica en Argentina* e353152
Mariela Rodríguez, Silvina Angelozzi
- Alfabetización mediática, informacional y digital: autopercepción de los docentes en formación de telesecundaria en México* e353714
José-Luis Hernández-Marín, Martha-Delia Castro-Montoya, Sebastián Figueroa-Rodríguez
- Análisis de los intangibles corporativos de una biblioteca universitaria colombiana: percepciones de sus stakeholders* e345004
Margarita Quintero-León, Gladys Adriana Espinel Rubio, Giovanni Bohórquez-Pereira
- Trayectorias de la investigación de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: un estudio cuantitativo, 2011-2020* e351332
Maricela Toro-Alzate, Sol Natalia Gómez-Velásquez, Ana Isabel Correa-Orrego
- Endogamia académica en revistas de biblioteconomía y ciencias de la información* e355413
Adilson Luiz Pinto, Fábio Lorensi do Canto, Washington Luis R. de Carvalho Segundo, Carlos Luis González-Valiente, Alexandre Ribas Semeler, José Antonio Moreira González
- Reseña del proceso de valoración documental en Colombia (1989 a 2019)* e355219
Camilo García-Morales, Marta Cecilia Pulgarín-Gallego, Carolina Ramírez-Chica, Andrés Sáenz-Giraldo
- Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia* e354505
Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo

REFLEXIÓN

- Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones* e353620
TéllezAlberto Ramírez Téllez, Lina María Fonseca Ortiz, Freddy Camilo Triana Domínguez

REPORTE DE CASO

- Las bibliotecas públicas como lugares de memoria y sociabilidad: un estudio de las experiencias de los usuarios de la Biblioteca Pública Benedito Leite de São Luís, Maranhão, Brasil* e353768
Maurício José Morais Costa, Bruno Fortes Luce, Maria Cleide Rodrigues Bernardino

Table of Contents

RESEARCHES

- The Management of Digital External Communication in University Libraries. The Case of Libraries Belonging to the Network of Catholic and Catholic-Oriented University Libraries En Argentina* e353152
Mariela Rodríguez, Silvina Angelozzi
- Literacy in Media, Information, and Digital: Self-Perception of Teachers in Telesecundaria Training in Mexico* e353714
José-Luis Hernández-Marín, Martha-Delia Castro-Montoya, Sebastián Figueroa-Rodríguez
- Analysis of the Corporate Intangibles of a Colombian University Library: Perceptions of its Stakeholders* e345004
Margarita Quintero-León, Gladys Adriana Espinel Rubio, Giovanni Bohórquez-Pereira
- Research Trajectories at the Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: A Scientometric Study, 2011-2020* e351332
Maricela Toro-Alzate, Sol Natalia Gómez-Velásquez, Ana Isabel Correa-Orrego
- Academic Endogamy in Library and Information Science Journals* e355413
Adilson Luiz Pinto, Fábio Lorensi do Canto, Washington Luis R. de Carvalho Segundo, Carlos Luis González-Valiente, Alexandre Ribas Semeler, José Antonio Moreiro González
- Review of the Document Appraisal Process in Colombia (1989 to 2019)* e355219
Camilo García-Morales, Marta Cecilia Pulgarín-Gallego, Carolina Ramírez-Chica, Andrés Sáenz-Giraldo
- Compasses, Coordinates, and Maps. Travel Log of the Curriculum Innovation of the Escuela Interamericana de Bibliotecología of the Universidad de Antioquia, Colombia* e354505
Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo

REFLECTION

- Artificial Intelligence in University Administration: An Overview of its Uses and Applications* e353620
TéllezAlberto Ramírez Téllez, Lina María Fonseca Ortiz, Freddy Camilo Triana Domínguez

CASE REPORT

- Public Libraries as Places of Memory and Sociality: A Study of the Experiences of Users of the Benedito Leite Public Library of São Luís, Maranhão, Brazil* e353768
Maurício José Morais Costa, Bruno Fortes Luce, Maria Cleide Rodrigues Bernardino

Tabla de Contenido

INVESTIGACIONES EN MEMORIA Y SOCIEDAD

- Presentación de la sección de Investigación en Memoria y Sociedad* e358413
Sandra Patricia Arenas Grisales
- Los archivos son máquinas: una revisión de los discursos artísticos sobre arte y archivo en Iberoamérica, 2011-2022* e357045
Daniel Jerónimo Tobón, Marta Lucía Giraldo, Andrés Villegas, José César Coimbra
- Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica* e357210
Yuliana Lopera Espinosa, María Cristina Betancur Roldán
- De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021* e357211
Víctor Hugo Jiménez Durango
- Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia* e357112
Isabel Cristina Bernal Vinasco, Jaime Alberto Bornacelly Castro, María Leticia Mazzucchi Ferreira, Juliane Conceição Primon Serres

INVESTIGACIONES

- Alfabetización en privacidad: enfoques y contenidos en las universidades y sus bibliotecas alrededor del mundo* e357428
Andréia Letícia Johann, Enrique Muriel-Torrado
- Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022* e356402
Teresa Stefania Quiroz-Álava, Liggia Lisbeth Moreira-Mieles, Eneida María Quindemil-Torrijo, Felipe Rumbaut-León
- Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos* e357395
Yanet Fuster Caubet, Fiorella Banchemo Sánchez, Florencia Egaña Lachaga
- Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)* e356094
Javier Planas

REPORTES DE CASO

- Aspectos diagnósticos de integridad académica: Caso CETYS Universidad* e356110
Ruben F. Martínez Rocha, Daniel Jorge Sanabria Barrios, José E. Arroyo Ortega

REVISIONES

<i>Investigación acción, investigación en ciencia del diseño e investigación en diseño acción: diferencias, similitudes y uso de métodos en ciencias de la información</i>	e354749
Lílian Dominguez Santana, Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia Silva , Frederico Cesar Mafra Pereira, Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan	
<i>Publicaciones que analizan la producción científica sobre ciencia abierta en América Latina: un estudio bibliográfico</i>	e356121
Camila de Azevedo Gibbon, Patricia da Silva Neubert, Thiago Magela Rodrigues Dias	
<i>Índices vol. 47</i>	e358494
<i>Estadísticas vol. 47</i>	e358598
<i>Instrucciones para los autores</i>	e354980

Table of Contents

RESEARCH IN MEMORY AND SOCIETY

- Presentation of the Research section on Memory and Society* e358413
Sandra Patricia Arenas Grisales
- Archives are Machines: A Review of Artistic Discourses on Art and Archives in Iberoamerica, 2011-2022*..... e357045
Daniel Jerónimo Tobón, Marta Lucía Giraldo, Andrés Villegas, José César Coimbra
- Elements of Ethnography to the Study of Personal Archives: A Methodological Approach*..... e357210
Yuliana Lopera Espinosa, Maria Cristina Betancur Roldán
- From the Image to the Story. Audiovisual Documentation of the El Morro de Moravia Sector, a Popular Neighborhood in Medellín, Colombia, 1976-2021*
..... e357211
Víctor Hugo Jiménez Durango
- Interweaving Subaltern and Official Memories: A Relational Analysis of Two Memory Institutions in the Magdalena Medio, Colombia* e357112
Isabel Cristina Bernal Vinasco, Jaime Alberto Bornacelly Castro, Maria Leticia Mazzucchi Ferreira, Juliane Conceição Primon Serres

INVESTIGACIONES

- Privacy Literacy: Approaches and Content in Universities and their Libraries Around the World* e357428
Andréia Letícia Johann, Enrique Muriel-Torrado
- Scientific Production on Digital Archives in Latin America According to Scopus in the Period 2018-2022* e356402
Teresa Stefania Quiroz-Álava, Liggia Lisbeth Moreira-Mieles, Eneida María Quindemil-Torrijo, Felipe Rumbaut-León
- Formative Assessment in Higher Education: Towards the Construction of Critical Professionals* e357395
Yanet Fuster Caubet, Fiorella Banchemo Sánchez, Florencia Egaña Lachaga
- Cartography of the Themes of Argentine Librarianship in the Decades of Professionalisation (1940-1950)* e356094
Javier Planas

CASE REPORT

- Diagnostic Aspects of Academic Integrity: CETYS Universidad Case*..... e356110
Ruben F. Martínez Rocha, Daniel Jorge Sanabria Barrios, José E. Arroyo Ortega

REVIEWS

I

<i>Action Research, Design Science Research and Action Design Research: Differences, Similarities and Use of Methods in Information Science</i>	e354749
Lilian Dominguez Santana, Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia Silva , Frederico Cesar Mafra Pereira, Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan	
<i>Publications Analyzing Scientific Production on Open Science in Latin America: A Bibliographic Survey</i>	e356121
Camila de Azevedo Gibbon, Patricia da Silva Neubert, Thiago Magela Rodrigues Dias	
<i>Indexes vol. 47</i>	e358494
<i>Statistics vol. 47</i>	e358598
<i>Submission Guidelines</i>	e354980

Revista

Interamericana de Bibliotecología

RIB

VOL. 47, NÚM. 1 / ENERO - ABRIL 2024 ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Más allá de los datos: la revolución de la inteligencia artificial en las ciencias de la información

La inteligencia artificial (IA) está reformulando algunos paradigmas en la bibliotecología, la archivística y las ciencias de la información, tal y como lo hizo el nacimiento del internet, la implementación de algunos procesos automatizados, la aparición del libro electrónico o las fuentes de información especializada en línea.

La historia de la IA se remonta a mediados del siglo XX, con la aparición de los primeros modelos computacionales que intentaban simular el pensamiento humano. Desde esos primeros pasos, ha evolucionado exponencialmente pasando por distintas fases, desde el simple procesamiento de datos hasta el aprendizaje automático y el procesamiento del lenguaje natural, desembocando en la denominada IA generativa, capaz de crear conocimiento a partir de ciertas indicaciones. Esta evolución no solo ha transformado sectores como la medicina, la ingeniería y las finanzas, sino que también ha dejado una huella indeleble en las ciencias de la información.

En la actualidad, la IA se está utilizando en las bibliotecas y archivos para automatizar tareas repetitivas, puede procesar y organizar grandes volúmenes de datos, clasificando y catalogando materiales de manera más eficiente que los métodos manuales tradicionales. Con la ayuda de tecnologías de reconocimiento óptico de caracteres y procesamiento de imágenes, la IA puede digitalizar, restaurar y preservar documentos históricos y archivos de manera más efectiva, mejora la interacción con los usuarios, puede ser utilizada para crear asistentes virtuales y chatbots que proporcionen respuestas rápidas y asistencia en la búsqueda de información. Así mismo, puede examinar documentos en busca de similitudes y posibles casos de plagio, lo cual es esencial en el ámbito académico y la publicación científica. Otras actividades pueden ser la gestión y referencias de citas, recomendaciones personalizadas y tendencias de usuarios y redes sociales. Estas herramientas, además de ahorrar tiempo, también abren nuevas posibilidades en la gestión y el análisis de grandes conjuntos de datos, para así poder optimizar tiempo y recursos y dedicarse de lleno en la calidad de los servicios y la innovación de todos los procesos.

Al mirar hacia el futuro, es emocionante imaginar cómo la IA seguirá revolucionando nuestros campos. A mediano plazo, anticipamos una mayor integración de la IA en la investigación académica, en la que algoritmos avanzados podrán analizar rápidamente vastas cantidades de las publicaciones científicas para identificar tendencias, vacíos y oportunidades de investigación. A largo plazo, es probable que veamos sistemas aún más sofisticados, capaces de colaborar en la creación de nuevo conocimiento, incluso formulando hipótesis y conduciendo experimentos virtuales. Un principio de esto es la IA generativa, capaz de crear contenido nuevo y original en texto, imágenes e incluso hasta música. Todo ello inevitablemente nos plantea desafíos éticos y metodológicos; la precisión de los algoritmos y la gestión de los sesgos inherentes a los datos son aspectos cruciales que apenas están en discusión, así como las herramientas de “verificación y control” en fases muy preliminares.

La IA también está redefiniendo el panorama de la gestión editorial, pues optimiza y mejora la eficiencia de algunas actividades: apoya en la selección de artículos de acuerdo con los criterios de cada revista, puede revisar los errores gramaticales, ortográficos y de estilo, así mismo puede analizar el contenido mediante el procesamiento del lenguaje natural, detecta plagio, apoya la gestión de revisión por pares y ayuda en el diseño gráfico y diagramación, entre otras actividades que hasta ahora eran propias del editor o su asistente editorial.

Como comunidad académica, estamos en el umbral de una nueva era definida por la IA. Esta tecnología no es solo una herramienta más; es un facilitador para un cambio profundo en cómo gestionamos, procesamos y utilizamos la información. La IA promete no solo mejorar los procesos existentes, sino también desbloquear nuevas posibilidades y horizontes para la investigación y el aprendizaje.

Es nuestro deber como profesionales de la información no solo adoptar estas tecnologías, sino también guiar su desarrollo de manera ética y responsable. Estamos en un momento emocionante de descubrimiento y crecimiento, y estoy entusiasmado por ver hacia dónde nos llevará esta revolución tecnológica en las ciencias de la información.

En esta editorial, hemos esbozado solo algunos de los muchos caminos que la IA está abriendo en nuestro campo. Invito a nuestros lectores a reflexionar, debatir y contribuir a esta discusión. Por último, y siendo coherentes con la implementación paulatina de la herramienta, hemos decidido que el diseño de portada de todo este volumen 47, 2024, sea diseñada con apoyo de IA; por tanto, la temática central de este número 1 será la bibliotecología, el número 2 serán los archivos y el número 3, las ciencias de la información.

Juan Camilo Vallejo Echavarría
director
Revista Interamericana de Bibliotecología
Universidad de Antioquia

Medellín, diciembre del 2023



Investigaciones

Formación de competencias para el trabajo con el patrimonio en los docentes de la Universidad de Matanzas*

Resumen

La formación de competencias informacionales es una preocupación de las universidades en Cuba, debido a que la ciencia cubana tiene poca visibilidad en las bases de datos, que sustentan artículos científicos publicados en revistas de alto impacto. En este sentido, la investigación tiene como objetivo proponer acciones que contribuyan a la formación de competencias informacionales para el tratamiento del patrimonio documental universitario en los docentes de la Universidad de Matanzas. La metodología utilizada parte de la recopilación de información bibliográfica y documental, para el análisis de fuentes que sirven de sustento teórico a la investigación. Como resultado se propone un grupo de competencias informacionales, en las cuales se debe trabajar desde la biblioteca. Se presentan además los contenidos del diplomado que se oferta en la biblioteca de la Universidad de Matanzas. Para finalizar, se exponen los resultados obtenidos del diplomado implementado en el presente año, 2023.

Palabras clave: biblioteca universitaria; competencia profesional; competencias del docente; enseñanza y formación; patrimonio documental; personal académico docente.

Cómo citar este artículo: Ledesma, Urselia (2024). Formación de competencias para el trabajo con el patrimonio en los docentes de la Universidad de Matanzas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(1), e353728. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n1e353728>

Recibido: 2023-28-05/ Aceptado: 2023-24-11

Urselia Ledesma Rodríguez

Magister en Investigación Educativa.
Licenciada en Español-Literatura,
Universidad de Ciencias Pedagógicas
Juan Marinello Vidaurreta, Cuba. Técnica
media en biblioteca escolar, Formadora
de Maestros Primarios, Cuba. Profesora
auxiliar de la Universidad de Matanzas,
Cuba.

urselia.ledesma@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0002-5300-756X>

* Esta investigación responde al proyecto de investigación de la Universidad de Matanzas, Cuba, titulado: "Patrimonio cultural y formación: Patrimonio cultural universitario (PCU), historia, educación patrimonial y desarrollo local".

Training Competences for Working With Heritage in Teachers at the University of Matanzas

Abstract

The formation of informational skills is a concern of the universities in Cuba, because Cuban science has little visibility in the databases, which support scientific articles published in high-impact journals. In this sense, the research aims to propose actions that contribute to the formation of informational skills for the treatment of university documentary heritage in the teachers of the University of Matanzas. The methodology used is based on the collection of bibliographic and documentary information, for the analysis of sources that serve as theoretical support for the investigation. As a result, a group of informational competencies is proposed, which should be worked on, from the library. The contents of the diploma that is offered in the library of the University of Matanzas is also presented, to finish, the results obtained from the diploma implemented in the present year 2023 are exposed.

Keywords: University library; skill requirements; teacher qualifications; teaching and training; documentary heritage; academic teaching personnel.

1. Introducción

La competencia ha sido trabajada desde diferentes puntos de vista por autores que investigan determinadas áreas del conocimiento, en lo concerniente a mercado e industrias, otros han establecido categorías comprendidas en este amplio término, por lo que es pertinente dar comienzo a la investigación con el estudio de algunas definiciones que han derivado de la consulta de diferentes fuentes.

El término *competencia*, del latín, desde el siglo XV significa: “lo que corresponde a una persona hacer con responsabilidad e idoneidad” (Tobón, 2010, p. 89, citado por Hernández, 2019).

Cano (2005), citado por Zempoalteca-Durán et al. (2023), entiende la competencia como “el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes vinculadas a rasgos de la personalidad, solo definibles en la acción

que se adquiere con formación más experiencia y que permiten desarrollar una función de forma eficiente en un determinado contexto” (p. 6). Por su parte, Benítez (2007)

Describe a las competencias en términos de procesos, conocimientos y en utilización de recursos y herramientas. A las genéricas o actitudinales/sociales son, como su nombre lo indica, de carácter genérico porque están presentes en las más diversas profesiones, oficios o roles. Son denominadas actitudinales/sociales porque se refieren a aquellas capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes), disposiciones o características individuo que son desarrollables, o bien las que se despliegan en las relaciones interpersonales. (p.34)

Vargas (2008) citado por Ayala (2022) considera que:

El término *competencia* es polisémico, existe una diversidad de interpretaciones conceptuales y se utiliza con múltiples significaciones y con diversos sentidos para abordar actividades relativas a la formación de recursos humanos en la empresa, a la capacitación del personal y, ampliamente, a la formación profesional desde el nivel más básico hasta el posgrado. (p. 32)

Según López (2009), citado por Gamboa-Salinas et al. (2023), las competencias: “se relacionan con cualidades que forman parte del ser humano y de sus emociones y comportamientos en el lugar de trabajo” (p. 4). Este autor refiere que la competencia es el resultado de un desempeño eficiente en un contexto determinado y que es característico de una persona con base en un criterio emitido y compartido.

De forma similar, los autores Cabrejos y Montenegro (2017) comparten el criterio de que son características asociadas a las personas en el mundo profesional cuando precisa que es “el grupo de todas aquellas características propias a las personas en su desempeño natural y profesional, teniendo en cuenta la pericia, actitud y capacidad para actuar o intervenir en un asunto definido” (p. 39).

Durante el estudio de las conceptualizaciones que aparecen en la literatura científica acerca de las competencias profesionales, se ha podido constatar que

las competencias profesionales son las que propician el apto desempeño del futuro profesional en la socie-

dad, asociando también a este concepto, el desarrollo de competencias relacionadas con la comunicación, la ética, la responsabilidad entre otras, significativas para la idoneidad de un profesional en cualquier contexto. (Tajada et al., 2006, citado por Vidal Rendón, 2021 p. 6)

Yaques de la Rosa et al. (2023) refiere una versión más amplia al afirmar que

La lógica sistematizada de las habilidades capacidades-competencias profesionales demanda la reflexión consciente sobre el proceso y sus resultados; la elaboración y ejecución de estrategias investigativas que posibiliten, a partir de la utilización del método científico, la organicidad y progresividad del saber existente sobre la base de una constante regulación y ajuste del proceso mismo de investigación. Justamente lo metacognitivo es lo que permite la selección y control de habilidades y procesos para el desempeño eficiente y la evaluación de lo logrado. (p. 7)

Dentro de las competencias profesionales, se encuentran las informacionales, las cuales se utilizan para el procesamiento, evaluación y socialización de la información; además, permiten la interacción con determinadas habilidades en el uso de las tecnologías y la información. Las competencias informacionales, según la American Library Association (ALA), se definen

Como la habilidad de reconocer una necesidad de información, y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de forma efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. (Castillo et al. 2016, p. 650)

La Red Universitaria de Bogotá (2018 citado por Hernández, 2019) las define como: “Desarrollo de habilidades relacionadas con la búsqueda, la recuperación, la evaluación y el uso ético de la información como parte integral de su proceso de aprendizaje, desarrollo de la capacidad crítica y la generación del nuevo conocimiento” (p. 21).

También se hace referencia a la definición de Sousa Reis, et al. 2019 como la más cercana al objeto de estudio de la presente investigación:

El conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para

reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluarla y darle el uso adecuado según sus problemas). Se consideran de carácter transversal, por ser supuestamente comunes a todas las disciplinas, entornos de aprendizaje, y niveles de educación. Promoviendo la autonomía de los usuarios, favorece además la adquisición de las habilidades de búsqueda de información, analizándola y seleccionándola eficientemente, así como organizarla y utilizarla para comunicar, según parámetros éticos y legales, con la intención de construir conocimiento. (p. 14).

Jiménez y Calderón (2020), investigadores cubanos, consideran en un término más abarcador

que las competencias informacionales son configuraciones psicológicas, consisten en poner en práctica de forma combinada, mezclada o integrada; en un contexto y con un contenido determinado (transferibles), todos los recursos (conocimientos, habilidades y actitudes); para solucionar con éxito problemas y situaciones diversas, de forma exitosa, con alto nivel de calidad y eficacia, y aprender a aprender, a partir de la interacción efectiva con la información; sin delimitación de tipo, formato y soporte. Son necesarias en cualquier ámbito y deben ser demostrables y por ende observables. (p. 2)

Estos dos últimos autores coinciden en que estas habilidades permiten a los profesionales alcanzar determinadas habilidades para el acceso al conocimiento y convertirlos en habilidades que luego les permitirán una interacción con la información para poner en práctica lo aprendido.

Ayala (2022), con respecto a las competencias informacionales, anota:

Las competencias informacionales conllevan dinamizar recursos cognitivos, motrices y actitudinales que se movilizan para la resolución de problemas que implica el uso, manejo y procesamiento de información. Estas competencias se encuentran muy asociadas a las competencias tecnológicas, que permitirán ubicar información, seleccionarla y diferenciar de aquella que es válida y confiable respecto a aquella que no lo es; las competencias informacionales implican el reconocimiento de fuentes de información, el manejo de bases de datos, el adecuado desempeño en entornos referidos a bibliotecas virtuales o repositorios universitarios. (p. 39)

Es prioridad en la educación superior desarrollar en los docentes las competencias antes mencionadas. Las personas capacitadas, para ayudar a su formación, son los especialistas gestores de información, que prestan servicio en las diferentes instituciones de información, y que utilizan los recursos tecnológicos de manera eficiente, entre los que se pueden citar:

- Uso de gestores bibliográficos para crear bibliotecas personales digitales, organización y conservación de la información, entre otros.
- Búsqueda en base de datos documentales (Dialnet, SciELO, Pubmed, etc.). Conocen el acceso abierto a la información científica (*open access*) y los contenidos profundos de la web.
- Utilización de dispositivos móviles para acceder a la información, contenidos profundos de la web.

Son muchos los recursos que existen para la localización y acceso a la información, y si el docente se apoya en los especialistas adecuados, podrá entonces iniciar su camino como investigador.

Las bibliotecas universitarias son un ejemplo de lo antes expuesto: constituyen hoy en día lugares en los que se depositan colecciones científicas y académicas; conservan un patrimonio documental importante dentro de la comunidad a la que presta servicio, y los fondos que poseen constituyen el conocimiento acumulado, derivado de investigaciones de docentes investigadores y estudiantes.

Atesoran, además, resultados del pensamiento científico, derivados de investigaciones realizadas para la mejora de los procesos más significativos, la docencia y la investigación. Por todo lo anterior, el objetivo de esta investigación fue proponer acciones que contribuyan a la formación de competencias informacionales para el tratamiento del patrimonio documental universitario en los docentes de la Universidad de Matanzas.

2. Metodología

El método fundamental utilizado fue el análisis documental, para la revisión de la teoría que sirvió de fundamento teórico a la revisión del tema objeto de estudio.

Es una investigación descriptiva que propone elementos para la resolución de problemas en cuanto a la formación de competencias informacionales en el tratamiento del patrimonio documental universitario en los docentes de la Universidad de Matanzas, para llevarla a cabo, se tomaron en consideración los indicadores y dimensiones que se determinaron con base en cuatro dimensiones:

1. Capacidad de procesar, evaluar y recuperar información en la web.
2. Uso y manejo de las colecciones del patrimonio documental universitario.
3. Conocimiento de estilos bibliográficos.
4. Conocimiento de las redes sociales como espacios de intercambio y recuperación de información.

3. Resultados

3.1 Las competencias y el patrimonio documental universitario

No todos los docentes de una universidad tienen las competencias necesarias para localizar la información sobre patrimonio que se divulgan en la web, por lo que el presente trabajo enfatiza en la necesidad de desarrollar determinadas competencias profesionales para el desarrollo de las investigaciones en la universidad.

Para el cumplimiento del objetivo de la investigación, se considera que son fundamentales determinados requerimientos. El primero es reconocer la necesidad del acceso eficiente a la información requerida:

el desarrollo de la gestión de la investigación científica en las instituciones de educación superior es de vital importancia, ya que permite a los docentes y estudiantes determinar el objetivo y el alcance de la investigación, identificar los distintos recursos para llevar a cabo la búsqueda, analizar la información, considerar una postura propia a partir de la revisión de diversos autores y generar procesos de reflexión y análisis, de manera que se alcance la meta establecida. Por ello es fundamental trabajar una cultura de gestión de la información científica mediante el empleo de las TIC en las instituciones educativas. (Morales y Antúnez, 2021, p. 20)

Segundo, se debe partir del conocimiento atesorado en la biblioteca que posee la Universidad de Matanzas, como resultado de las investigaciones de la comunidad académica.

Identificar los fondos que forman parte del patrimonio documental universitario de la Universidad de Matanzas (tesis de culminación de estudios, tesis de maestría, tesis doctoral e informes de investigaciones terminadas). Estos comprenden, además, textos escritos por docentes e investigadores, publicados dentro y fuera del país y libros que publica la editorial universitaria.

Dentro de este patrimonio documental universitario (Figura 1), se sitúan las monografías publicadas, ponencias de eventos y artículos de revistas (*Pastos y Forrajes*, *Retos Turísticos* y *Atenas*), que se visualizan en el portal de la biblioteca www.cict.umcc.cu.

Tercero, gestionar en la web aquellas publicaciones de artículos en revistas internacionales como resultado de los proyectos de investigación de la universidad que no están en las colecciones de la biblioteca, para ello se podrá contar con la ayuda del especialista gestor de información.

Para lograr esto, se necesita entonces cumplir con lo declarado por [Almarza y González \(2019\)](#):

una serie de competencias que harán posible el máximo aprovechamiento de las potencialidades de las tecnologías móviles y de todas herramientas disponibles a través de Internet, para ponerlas a disposición del aprendizaje móvil, así como de las estrategias didácticas que se empleen en torno a ello, las cuales deben ser pensadas para esa modalidad de aprendizaje. (p. 9)

En este sentido, la propuesta de esta investigación supone una secuencia lógica de investigación que parte del conocimiento ya existente (patrimonio documental universitario) para llegar al nuevo conocimiento. Al respecto,

trabajar en el proceso de la investigación científica requiere transitar de la información al conocimiento, mediante la movilización de habilidades como la exploración, la selección de información, la descripción, el análisis y la reflexión, que coadyuven a dar respuesta a alguna problemática en un contexto específico, presentar de forma creativa los conocimientos o profundizar en alguna temática de interés. Esta dinámica favorece el desarrollo de un proceso cognoscitivo de apropiación que permite la generación de nuevo saber o la utilización del ya existente de manera creativa. (Barzaga, Vélez, Nevárez y Arroyo, 2019 citado por [Morales y Antúnez, 2021](#), p. 19)

Para materializar lo expuesto hasta aquí, es necesario entonces puntualizar cuales son las competencias informacionales necesarias en las que se trabajará:

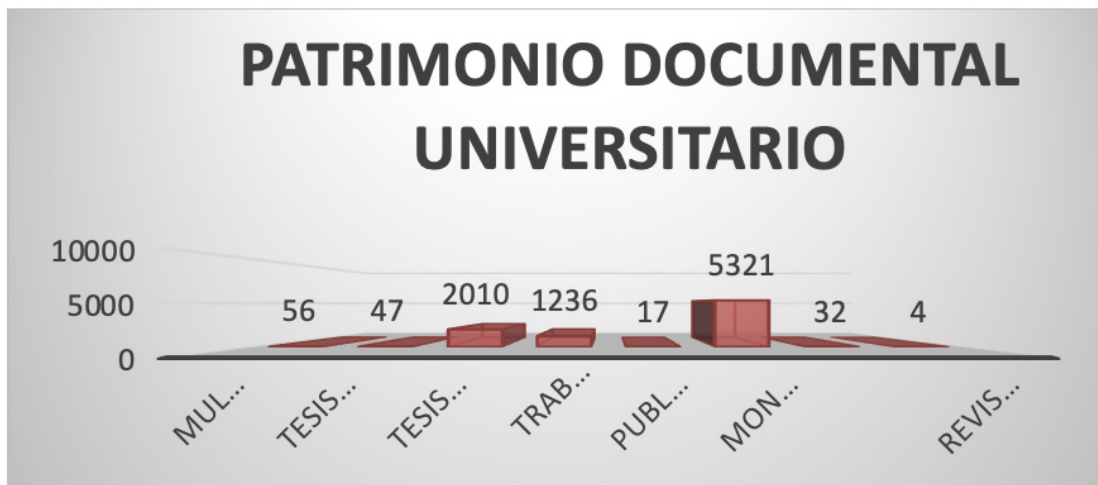


Figura 1. Distribución del patrimonio documental universitario de la biblioteca de la Universidad de Matanzas. Fuente: elaboración propia.

- Búsqueda efectiva de la información como la capacidad de buscar información relevante utilizando diferentes fuentes y recursos de información
- Evaluación crítica de la información como la habilidad para determinar la calidad, relevancia y confiabilidad de la información recuperada
- Uso efectivo de la tecnología
- Colaboración y trabajo en equipo como la destreza para trabajar con otros individuos y comunidades en la resolución de problemas y toma de decisiones informada
- Ética y responsabilidad informacional como la conciencia y el respeto por la propiedad intelectual, la privacidad y la responsabilidad que acarrea el uso de la información. (Gutiérrez, 2023, p. 25)

Otras competencias informacionales propuestas se relacionan con la creación de bibliotecas personales digitalizadas; el dominio de normas bibliográficas APA, Vancouver, Chicago, entre otras; y el conocimiento acerca de las diferentes bases de datos de alto impacto en las que se sitúan las revistas más citadas. También es importante interactuar con redes sociales. Existen muchas redes sociales que se clasifican según los fines e intereses de los usuarios en la red. El conocimiento de estas propicia el acceso a valiosas fuentes de información, no solo para conocer el contenido, sino también para el intercambio con profesionales acerca de una temática en común.

Pueden citarse como ejemplo Badoo, muy popular en Latinoamérica; esta permite compartir fotos y videos, posibilita además la realización de encuestas y la creación de grupos. LinkedIn, la red social profesional más potente a nivel mundial. Ha sabido ganarse la confianza de usuarios y empresas. En ella se reúnen personas en búsqueda activa de empleo y empresas que buscan profesionales y clientes. Viadeo, comunidad que está enfocada en el entorno profesional y en el mundo de los negocios. Permite generar redes de negocio y contacto con colegas de la universidad, trabajos anteriores, posibles proveedores o socios. Womenalia, red social de carácter mundial en la que las mujeres profesionales se agrupan. El networking se construye a partir de perfiles, intereses y necesidades afines. Con el objetivo

común de aumentar la visibilidad del talento femenino en el terreno empresarial, esta red es todo un referente.

Para profesionales del campo tecnológico, la comunidad *online* Product hunt puede ser de interés. Esta presenta productos (aplicaciones, proyectos, webs, herramientas) que se someten a una votación. Luego, se muestra un ranking curado con los mejores productos de la web, según esos votos de la comunidad. Twitter, usada por los marketers y periodistas, es una excelente fuente de información. Telegram es el más fuerte competidor de WhatsApp en España. Además de los habituales grupos, en esta aplicación, pueden crearse supergrupos, capaces de admitir a miles de personas con un sistema propio de administradores. Permite, además, la creación de canales; varios medios de prensa españoles utilizan esta mensajería. YouTube es el peso pesado del vídeo en la red. Miles de personas suben vídeos a esta red que concentra música, tutoriales, *reviews* sobre libros y referentes temas. Es el sitio en el que más consultas se realizan después del buscador de Google. Existen otras de uso personal, como Facebook, y de uso general, como VK, popular en Rusia y Ucrania, en castellano.

Son muchas las vías de capacitación y superación que pueden ofrecer las bibliotecas para la formación de las competencias informacionales en el uso del patrimonio documental universitario. En cada curso escolar, se ofrecen nuevos programas de formación dirigidos a docentes, investigadores y estudiantes. Las bibliotecas universitarias constituyen hoy día el marco adecuado que ofrece una oportunidad para el aprendizaje profesional.

La biblioteca de la Universidad de Matanzas se ha proyectado para crear estrategias de capacitación con base en la formación de estas competencias. Se trabaja, además, en estrecha relación con los miembros del proyecto de investigación en curso “Patrimonio cultural y formación: Patrimonio cultural universitario (PCU), historia, educación patrimonial y desarrollo local” desde el que se promueven las vías más eficientes para el conocimiento, acceso y uso de los fondos del patrimonio documental universitario.

En el curso escolar (2023), se ofertó un diplomado organizado para cumplir los objetivos propuestos en esta

investigación. Este responde a la demanda social de gestionar de forma eficiente la información científica imprescindible en los procesos de formación, investigación y extensión que se desarrollan en la Universidad de Matanzas.

El diplomado permitió a docentes e investigadores en formación integrarse con éxito en la vida laboral y social, lo cual asegura mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos que desarrollarán en la universidad y en otras instituciones, y adquirir una cultura en la que el conocimiento se sitúa en el centro de los procesos productivos y de la competitividad económica.

El diplomado consta de un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad y cinco cursos, organizados en conferencias y talleres:

3.2 Conferencias de actualidad

- “Ética y gestión de información”
- “La identidad digital del investigador como contribución al aumento de la visibilidad de su producción científica”
- “Los servicios Gestor de información de la Universidad de Matanzas”
- “El Patrimonio documental universitario. Socialización difusión y conservación”

3.3 Cursos de posgrado

- Curso 1. Competencias informacionales: importancia y necesidad para el desarrollo de la sociedad contemporánea
- Curso 2. Redacción de textos científicos
- Curso 3: Evaluación de la información científico técnica
- Curso 4: De la identidad digital y el uso de las redes sociales científicas
- Curso 5: Colecciones del patrimonio documental universitario de la Universidad de Matanzas. El acceso a través de plataformas digitales

3.4 Entrenamientos

- Técnicas y herramientas para la búsqueda y recuperación de información y creación de bibliotecas personales digitalizadas
- La ética en la información científica. Herramientas antiplagio para proteger la propiedad científico-intelectual
- El uso de estilos bibliográficos. APA, última versión

3.5 Evaluación final

Redacción, entrega y defensa de un artículo científico, como trabajo final del diplomado, en el que se evidencien los conocimientos adquiridos.

4. Discusión

La relación que existe entre biblioteca, patrimonio documental universitario y competencias informacionales es innegable, para fomentar el desarrollo de la ciencia de cualquier universidad cubana. Es a través de esta relación que

se logra[n] niveles mucho más altos de uso, selección y búsqueda de la información, llegando a mejorar todos los procesos que formen la creación de actividades y competencias investigativas; esto, con la finalidad de modernizar el conocimiento existente y utilizarlo el desarrollar nuevas estrategias para su uso; logrando así fomentar diferentes aptitudes que impulsen el empleo de diferentes modelos de alfabetización y logrando el desarrollo de competencias necesarias para el uso correcto de la información. (Mantilla y Peñafiel, 2023, p. 19)

Las bibliotecas universitarias en Cuba constituyen una herencia cultural, y contribuyen de forma activa a la conservación y socialización de las más significativas contribuciones al desarrollo de la ciencia y del pensamiento en la universidad cubana.

Los objetivos de estas instituciones de información están encaminados al acceso oportuno a la información sobre esta herencia escrita y acumulada en el decursar del tiempo. A facilitar de manera oportuna los medios adecuados para la consulta de los fondos documentales. A crear políticas y estrategias que transformen esta

realidad, para el uso de las tecnologías en las formas más novedosas de acceso, evaluación y recuperación de la información.

El desarrollo de internet ha permitido que hoy la barrera espacio-tiempo no sea una limitación en el acceso a la información, por lo que se puede indagar en el patrimonio documental universitario que no está comprendido en las colecciones de la biblioteca universitaria, así como el conocimiento de resultado de investigaciones científicas, derivadas de los proyectos de investigación de la universidad y publicadas en revistas internacionales.

Los documentos de carácter histórico, político y cultural que se generan en la universidad y se publican en eventos convocados por instituciones en la provincia también constituyen información no comprendida en los fondos documentales y pueden ser recuperados gracias a las bondades de internet, y con la ayuda del especialista gestor de información.

Al respecto, Jiménez y Montes (2023) argumentan la importancia que se le concede al patrimonio documental universitario.

En específico la gestión del patrimonio documental universitario abarca el ciclo de vida completo de los documentos, es decir, el tratamiento secuencial y coherente que se da a los documentos desde que se producen o reciben en las distintas unidades hasta el momento en que son eliminados o conservados, en función de su valor testimonial o histórico como fuente para el conocimiento de la trayectoria de la Universidad. Para que la sociedad valore los bienes documentales y determine su utilidad, se debe tener en cuenta que los mismos pasan por un proceso de socialización que incide sobre los individuos e influyen en su accionar. (p. 5)

Al culminar el diplomado correspondiente al año escolar 2023, se pudo evidenciar que, de 25 docentes matriculados, 18 tenían un bajo desarrollo de competencias informacionales, todos conocían los estilos bibliográficos, pero muy pocos los llevaban a la práctica en la conformación del texto científico; 10 presentaban complicaciones en el manejo de la información en los entornos virtuales y, aunque todos los

25 conocían la categoría de patrimonio, 16 desconocían la forma de acceder al patrimonio documental universitario y lo que este comprende. Solo cinco utilizan las redes sociales para la búsqueda e intercambio de información científica.

El resultado final de la puesta en práctica del diplomado durante los dos últimos cursos académicos permitió constatar la aceptación que tuvo entre los docentes, sobre todo, los egresados que hoy imparten docencia en la Universidad de Matanzas. Se evidenció además un aumento significativo en la recepción y calidad de las monografías que se publican en el portal de la biblioteca, lo que contribuye de esta forma al uso ético de la información, al conocimiento del patrimonio documental universitario y a la visualización de la ciencia cubana en los entornos virtuales.

5. Conclusiones

La universidad en Cuba desempeña un papel importante en el desarrollo de lo científico y lo tecnológico, en ella se forman profesionales que llevarán a cabo el desarrollo de la sociedad cubana. Entre los objetivos esenciales, está la formación posgraduada, que permite al docente e investigador apropiarse de nuevos conocimientos para hacer ciencia.

La investigación realizada permitió constatar que las competencias informacionales se insertan dentro de las competencias que deben tener los docentes e investigadores, para hacer uso eficiente de la información en función de la docencia y la investigación.

La biblioteca universitaria, como institución cultural, apoya de manera transversal todos los procesos sustantivos de la universidad, es la encargada de capacitar a la comunidad académica en la formación de competencias informacionales para el desarrollo de proyectos de investigación.

La formación de competencias informacionales para el trabajo con el patrimonio documental universitario constituye una de las prioridades de la Universidad de Matanzas desde el proyecto de investigación con el apoyo de los servicios que se ofertan en la biblioteca.

6. Referencias

1. Almarza, Yamely; González, Vicente (2019). El patrimonio cultural en el contexto del aprendizaje móvil (M-Learning). *Ágora de Heterodoxias*, 5(2), 40-51.
2. Ayala, Otto (2022). *Relación de las competencias informacionales y competencias investigativas en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo* (tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17809/Ayala_go.pdf?sequence=1&isAllowed=y
3. Benítez, Gerardo (2007). El proceso de enseñanza – aprendizaje: el acto didáctico *Universitat Rovira i Virgili. Nntic, Interacción y Aprendizaje en la Universidad*, 31(65) <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf>
4. Cabrejos, Angel; Montenegro, Jahira (2017). *Nivel de competencias investigativas de los docentes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Señor de Sipán Chiclayo* (tesis de licenciatura). Universidad Señor de Sipán. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3050>
5. Castillo, Yunia; Reyes, Adalis; Rodríguez, Inalvis (2016). Competencias informacionales. Breves reflexiones sobre el tema. *Revista Información Científica*, 95(4), 647-658. <https://www.redalyc.org/journal/5517/551762901015/html/>
6. Gamboa-Salinas, Jenny; Mancheno-Saá, Marcelo; Hurtado-Yugcha, Jacqueline (2023). Competencias Gerenciales y Transición digital para Mipymes Zona 3-Ecuador. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(101), 297-315. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.101.19>
7. Gutiérrez, Daniel (2023). *Diseño del módulo Uso ético de la información del curso virtual Gestiona información como un experto para fortalecer las competencias informacionales de docentes, investigadores y estudiantes de posgrado de la Universidad EAFIT*. Universidad de Antioquia Escuela Interamericana de Bibliotecología Bibliotecología Medellín, Antioquia, Colombia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/handle/10495/33748>
8. Hernández, Yamile (2019). *La formación de competencias informacionales en estudiantes universitarios. Caso universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano* (tesis de maestría). Bogotá Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/46136>
9. Jiménez, Guillermo; Montes, Anabel (2023). Gestión del patrimonio documental de la Universidad de Matanzas. Preservación y socialización. *Bibliotecas. Anales de Investigacion*, 19(2), 1-8.
10. Jiménez, Carlos; Calderón María (2020). La competencia informacional como requisito para la formación académica en el siglo XXI. *Gac Méd Espirit*, 22(3), 1-3.
11. Morales, Rubí; Antúnez, Armando (2021). *Infotecnología: herramienta para la gestión de información en la investigación*. Universidad de Guadalajara.
12. Mantilla, Cristina; Peñafiel, Érika (2023). *Gestión de la información y habilidades informacionales en los gestor de informaciones universitarios* (tesis maestría). Universidad Técnica de Ambato.
13. Sousa Reis, Carlos; Pessoa, Teresa; Gallego, María Jesús (2019). Alfabetización y competencia digital en Educación Superior una revisión sistemática. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 17(1) 12-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6977316>
14. Vidal-Rendón, Evelyn (2021). *Diseño y propuesta de un instrumento para medir habilidades informacionales en estudiantes de educación superior* (tesis de doctorado). Centro de Enseñanza Técnica y Superior.
15. Yaques de la Rosa, María; Navas, Arturo; Peña, Juan; Peña Anisley (2023). *Las habilidades investigativas. Una lógica sistematizada para la formación de competencias profesionales en la Educación Superior*. *Ciencia y Educación* (edición especial), 1-13. <https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/210>
16. Zempoalteca-Durán, Beatriz; González Martínez, Juan; Guzmán-Flores, Teresa (2023). Competencia digital docente para la mediación en ambientes virtuales mixtos. *Apertura*, 15(1), 102-121. <http://doi.org/10.32870/Ap.v15n1.2276>

Análisis de la percepción de los usuarios respecto al proceso de lectura de libros humanos: experiencia de The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú*

Resumen

En la sociedad peruana, la discriminación es una problemática compleja y de larga data que, pese a las normativas vigentes a nivel nacional e internacional, se sigue reproduciendo y legitimando en todos los espacios sociales. Para contrarrestar esta situación, la Biblioteca Nacional del Perú, en el año 2018, autorizó a la organización internacional The Human Library presentar dos actividades de “Biblioteca Humana”, las cuales se sustentaban en la lectura de libros humanos, es decir, en una dinámica de diálogo en la que los libros, en este caso personas voluntarias, comparten con los usuarios sus historias personales con el propósito de desarticular los esquemas socio-culturales que fundamentan y legitiman las conductas discriminatorias. El objetivo de la presente investigación fue conocer si estas actividades cumplieron con su finalidad, por lo que se analizaron las percepciones que construyeron los usuarios respecto al proceso de lectura. Para ello, se realizó un estudio cualitativo de carácter descriptivo y se aplicó la teoría fundamentada; además, se privilegiaron algunas contribuciones de los enfoques straussiano y constructivista. Los resultados demuestran que el proceso de lectura contrarresta prejuicios, estereotipos, creencias, ideas y estigmas que contribuyen a perpetuar y asegurar prácticas discriminatorias.

Palabras clave: discriminación, Biblioteca Nacional del Perú; The Human Library; proceso de lectura de libros humanos; espacio de diálogo; usuarios.

Emilia Hortencia Moscoso Carbonel

Maestranda en Sociología con mención en estudios políticos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
emcarbonela@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-9386-3520>

Rosalía Quiroz Papa de García

Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Magister en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Profesora principal en el Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
rquirozp@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0002-4726-3022>

Cómo citar este artículo: Moscoso, Emilia; Quiroz, Rosalía (2024). Análisis de la percepción de los usuarios respecto al proceso de lectura de libros humanos: experiencia de The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(1), e347415. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n1e347415>

Recibido: 2021-02-09/ **Aceptado:** 2023-21-11

* Este artículo deriva de la investigación de licenciatura “Percepción de los usuarios respecto a las actividades realizadas por The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú, a favor del derecho a la no discriminación” presentada en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Analysis of the perception of users regarding the process of reading human books: Experience of The Human Library in the National Library of Peru

Abstract

In Peruvian society, discrimination is a complex and long-standing problem that, despite the regulations in force at the national and international level, continues to be reproduced and legitimized in all social spaces. To counteract this situation, the National Library of Peru, in 2018, authorized the international organization The Human Library to present two “Human Library” activities, which were based on the reading of human books, that is, on a dynamic dialogue where books, volunteers, share with users their personal stories in order to dismantle the sociocultural schemes that base and legitimize discriminatory behaviors. The objective of this research was to find out if these activities fulfilled their purpose, so the perceptions that users built regarding the reading process were analyzed. For this, a qualitative descriptive study was carried out and grounded theory was applied, favoring some contributions from the straussian and constructivist approach. The results show that the reading process counteracts prejudices, stereotypes, beliefs, ideas, and stigmas that contribute to perpetuate and ensure discriminatory practices.

Keywords: Discrimination; National Library of Peru; The Human Library; process of reading human books; space for dialogue; users.

1. Introducción

La discriminación es una problemática que se sustenta en la construcción, reproducción y legitimación de representaciones ideológicas negativas que deshumanizan a aquellos individuos categorizados y naturalizados históricamente como inferiores y objetos de dominación. Las prácticas discriminatorias responden a una serie de valores hegemónicos, prejuicios, estereotipos y estigmas que contribuyen a descalificar, despreciar y perjudicar a las personas por sus particularidades fenotípicas, origen étnico, condiciones de salud, identidad de género, capacidad física, nivel socioeconómico, conducta sexual,

lengua materna, legado cultural, pensamiento mágico-religioso, etc. La vigencia de este fenómeno no solo vulnera el derecho a la igualdad y a la no discriminación, sino que también intensifica los procesos de exclusión, marginación y animadversión social, e imposibilita la consolidación de una sociedad plenamente democrática, igualitaria, equitativa y solidaria.

En el plano internacional, el instrumento normativo más importante que reafirma el derecho a la igualdad y a la no discriminación es la [Declaración Universal de Derechos Humanos \(1948\)](#) de la Organización de las Naciones Unidas, cuyo artículo 2.1 asevera que “toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”. Además, en el artículo 7 se estipula que “todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación” ([Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948](#)).

En el Perú, el derecho a la igualdad y a la no discriminación está avalado por la Constitución Política de 1993 en el Artículo 2, inciso 2, de la siguiente manera: “Toda persona tiene derecho [...] A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole” ([Constitución Política del Perú, 1993](#)). A su vez, con el propósito de proteger y defender jurisdiccionalmente estos derechos constitucionales contra cualquier amenaza, violación u omisión, se ha establecido el derecho de Acción de Amparo como figura procesal, regulado por el Código Procesal Constitucional. Cabe subrayar que las prácticas discriminatorias son consideradas un delito doloso de acuerdo con el Artículo 323 del [Código Penal \(1991\)](#), siempre que estén orientadas a “anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de la persona”.

Pese a la existencia de estas normativas, en la sociedad peruana las conductas discriminatorias aún se siguen reproduciendo y legitimando en todos los ámbitos de

la cotidianidad, lo que refuerza las escisiones sociales. Esto debido a los siguientes elementos interconectados.

Primero, a que la “colonialidad del poder”, como piedra angular de la actual matriz capitalista de índole global y eurocentrado, sigue operando por medio de la configuración y naturalización de la categoría de “raza”. Esta construcción ideológica, que emerge con la invasión y colonización del territorio americano, se instala como principio fundamental en la estructuración de múltiples jerarquías racializadas de superioridad e inferioridad y en la sostenibilidad y legitimación de las relaciones de dominación, explotación y conflicto (Quijano, 2014a). Esta situación también implica “el control de todas las formas de subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción de conocimiento” (Quijano, 2014b, p. 787), es decir, un dominio de las formas de ser, saberes, patrones científicos, sistemas simbólicos, maneras de interpretar la realidad y producciones culturales de los pueblos conquistados. De igual modo, en el marco de esta estructura de explotación social, se redefinen y controlan las relaciones de género y la sexualidad en función de la noción de raza y predominio del capital, lo que da como resultado una preponderancia de la jerarquía varón/masculino/blanco/occidental/heterosexual sobre otras preferencias sexuales y sobre lo femenino (Quijano, 2009). Como asevera Grosfoguel (2009), “La expansión colonial europea institucionalizó y normativizó simultáneamente a nivel global la supremacía de una clase, de un grupo étnico-racial, de un género, de una sexualidad [...] y de una economía orientada hacia la acumulación de capital a escala global” (p. 13). La “colonialidad del poder”, en este sentido, se constituye como el más eficiente dispositivo de dominación no solo de las relaciones materiales, sino también de las intersubjetivas, pese a que el colonialismo económico, cultural, político y jurídico oficialmente fue cancelado.

Segundo, a que la actual polarización de la estructura distributiva de los recursos materiales y de las oportunidades de desarrollo, como fenómeno estructural y sistémico, tiene sus orígenes en las relaciones coloniales de dominación/explotación. Esta problemática, sumada a la consolidación del esquema neoliberal y la continuidad de una economía dependiente del capitalismo periférico que prioriza un modelo exportador, obstaculiza el acceso a los principales recursos y servi-

cios de la sociedad, agudiza las brechas socioeconómicas, exagera los niveles de pobreza y repercute negativamente en los derechos sociales. Esta situación deteriora las condiciones de bienestar, afecta la convivencia familiar y colectiva, limita la participación en el ámbito político, refuerza la desintegración social, incrementa la frustración entre la colectividad y genera situaciones sociales y económicas conflictivas (Lynch, 2014). En este marco, “para la población indígena y nativa, y especialmente para quienes residen en zonas rurales, los obstáculos para adquirir una educación de calidad, un adecuado ingreso familiar y un ejercicio pleno de sus derechos, siguen siendo particularmente grandes” (Sanborn, 2012, p. 11). Sin embargo, los afrodescendientes, mujeres, adultos mayores, migrantes, homosexuales, transexuales, bisexuales, lesbianas, pansexuales, queer y personas con discapacidad también enfrentan diversos obstáculos significativos que afectan su desarrollo personal y su movilidad social. En tal sentido, esta asimetría, que tiene como eje principal la estructura social colonialista, niega derechos y reduce oportunidades sociales a los colectivos históricamente excluidos y marginados. A su vez, esta conflictividad genera visiones estigmatizantes de la pobreza y la condición social, lo que facilita el sostenimiento y reproducción de las conductas discriminatorias. “Esta situación ha creado condiciones poco favorables para la lucha contra la discriminación, reflejadas, por ejemplo, en la tendencia a minimizar o desconocer los problemas de intolerancia vigentes, lo cual no hace sino mantener dichas prácticas” (Defensoría del Pueblo, 2007, pp. 21-22).

Por estas razones, la construcción y consolidación de una verdadera sociedad democrática y representativa requiere tanto de sistemas normativos como de propuestas y acciones efectivas, integrales, emancipadoras, coherentes y sistemáticas que apunten a contrarrestar las asimetrías y las contradicciones sociales, culturales y económicas generadas por las relaciones asimétricas de poder fundadas en la colonialidad y que son dinamizadas por el capitalismo dependiente y la hegemonía neoliberal. En este ámbito, las bibliotecas, como producto social, cultural e histórico, se constituyen como agentes comunitarios y socializadores idóneos para reconocer y enfrentar críticamente estas disparidades y conflictos que afectan las interacciones sociales y simbólicas de los individuos, imposibilitan la cohesión social y frenan el desarrollo del capital cultural.

Además, “no será con esa actitud apática, pasiva y reaccionaria de la biblioteca de hoy que [esta] tenga éxito. Se necesita que el bibliotecario [...] sea consciente de su real función social; es necesario que él sepa que su trabajo puede y debe cambiar pensamientos y comportamientos” (Almeida, 1997, p. 92).

En concordancia con lo anterior, múltiples entidades bibliotecarias han estructurado una serie de servicios, actividades, proyectos y programas participativos, creativos, inclusivos y solidarios orientados a democratizar los recursos sociales, intelectuales, culturales, materiales y simbólicos dentro del marco de los derechos humanos y las libertades fundamentales, con el propósito de luchar contra el legado colonialista, los patrones ideológicos dominantes y las prácticas hegemónicas que aún persisten, resquebrajan el tejido social y debilitan los principios democráticos. Este es el caso de la Biblioteca Nacional del Perú que, en el año 2018, posibilitó a la organización danesa The Human Library presentar dos actividades de “Biblioteca Humana”.

Es importante indicar que The Human Library fue desarrollada, en el año 2000, por los activistas del movimiento *Stop the Violence*, dentro del marco del Festival de Roskilde, uno de los eventos musicales y culturales más destacados de Dinamarca. El objetivo principal de esta dinámica fue coadyuvar a reducir la violencia y la discriminación por medio del diálogo, teniendo en consideración el incremento del racismo y la intolerancia hacia los inmigrantes en la sociedad danesa. Esta primera experiencia, que duró cuatro días, brindó más de cincuenta temáticas distintas y congregó a miles de participantes; esto inspiró a sus fundadores a registrar el concepto y extender la propuesta a otros países.

The Human Library se caracteriza por contar con libros humanos, personas voluntarias con distintos estilos de vida y dispuestas a compartir oralmente sus historias personales producidas en contextos marcados por la violencia y la discriminación. Las convocatorias para participar en calidad de libro humano y lector son públicas, y se efectúan a través de las redes sociales. Además, con el apoyo de organizadores locales, esta dinámica de diálogo se ha presentado en diversos ámbitos culturales y educativos, y cumple con todas las normativas establecidas para el proceso de lectura (seleccionar una infraestructura apropiada, brindar capacitaciones a los

voluntarios, orientar a los lectores, elaborar portadas de libros, reseñas y catálogo de libros humanos, y promover las actividades entre la comunidad).

Esta iniciativa busca estructurar un espacio seguro, confiable, solidario, tolerante e inclusivo en el que, por medio del proceso de lectura de libros humanos, se intercambien emociones, sentimientos, conocimientos y experiencias con la finalidad de desafiar y desarticular imaginarios, estereotipos, prejuicios, estigmas, valores y creencias que sustentan las conductas discriminatorias, y, de esta forma, promocionar la comprensión mutua, la tolerancia, la empatía y el respeto por la diversidad sociocultural. Cabe precisar que este tipo de actividades duran en promedio dos horas y posibilitan a los usuarios entablar una conversación abierta, horizontal y respetuosa con los libros humanos de su preferencia por un periodo de veinticinco minutos. Cada libro humano representa una problemática social compleja relacionada con la vigencia y reproducción de esquemas discriminatorios fundados en factores raciales, étnicos, culturales, económicos, políticos, ideológicos, etarios, de salud, de género, de orientación sexual, religiosos, entre otros.

Teniendo en consideración que la discriminación en el Perú es un conflicto sistemático, persistente e histórico que se fundamenta sobre la supuesta superioridad de una raza, las relaciones asimétricas de poder, la heteronormatividad, los privilegios de clase, entre otras modalidades de diferenciación, el presente artículo tuvo como objetivo principal examinar si las actividades realizadas por The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú cumplieron con su propósito. Para ello, se consideró pertinente analizar los significados que construyeron los usuarios en relación con estas actividades. Por estos motivos, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la percepción de los usuarios respecto al proceso de lectura de libros humanos?

2. Metodología

La investigación privilegia el enfoque cualitativo de carácter descriptivo. En este marco, se recopilaron los datos a través de la entrevista semiestructurada con preguntas abiertas, con la finalidad de “comprender la perspectiva de los participantes [...] profundizar en sus

experiencias, perspectivas, opiniones y significados” (Hernández et al., 2010, p. 364). La población estuvo conformada por los 65 usuarios que participaron en las actividades realizadas por The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú los días 7 y 28 de abril del 2018. La selección de la muestra fue no probabilística y la integraron 15 usuarios. Es necesario subrayar que se empleó una muestra en cadena o en redes (bola de nieve), pues se desconocía la ubicación geográfica de los participantes. Por medio de la página oficial en Facebook de The Human Library, Perú, se estableció comunicación con ocho usuarios, los cuales aceptaron narrar sus experiencias y proporcionar los datos de sus amistades que también asistieron a las dos actividades realizadas en el año 2018. De este modo, se logró completar la muestra para realizar la presente investigación.

Con el propósito de construir un entorno agradable y un clima de confianza, se estableció una comunicación flexible y abierta con los participantes durante los meses de noviembre y diciembre del año 2019, lo que facilitó que los testimonios evidenciaran elementos de carácter personal. Después, y debido a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades durante el 2020, las entrevistas se realizaron vía telefónica y fueron grabadas por medio del aplicativo Call Recorder.

Para llevar a cabo el análisis e interpretación de datos, se recurrió como estrategia metodológica a la teoría fundamentada, y se privilegiaron algunas aportaciones significativas de los enfoques straussiano y constructivista. En concordancia con los lineamientos de la perspectiva straussiana, se aplicó la codificación abierta, es decir, un “proceso analítico a través del cual el investigador debe identificar en los textos aquellos conceptos fundamentales relacionados con su investigación, a la vez que se descubren las propiedades y dimensiones de los mismos” (Strauss y Corbin, 2002, p. 254). Este nivel de codificación posibilitó generar códigos sustantivos o *in vivo* (fragmentos extraídos del universo argumentativo de los usuarios) y códigos nominales (etiquetas socioconstruidas por el investigador). Con base en esos resultados, se procedió a desarrollar una codificación axial con el propósito de identificar algunos sucesos, recuerdos, opiniones, ideas o interacciones similares y reagruparlos en sistemas o temas más amplios, para luego relacionar la categoría central con las subcategorías y microcategorías emer-

gentes. En cambio, del paradigma constructivista se recobra su referente epistemológico, el cual estima que las concepciones, marcos de referencia, valores, posturas ideológicas, decisiones, intereses y experiencias del sujeto cognoscente intervienen en los procesos de reconstrucción, análisis e interpretación de los recuerdos y significados de los actores investigados. Así, “el observador nunca es ajeno al objeto que estudia, ni este es independiente de aquel, toda observación se funda en una interacción entre sujetos: es una creación intersubjetiva” (González et al. 2014, p. 51). Además, como apunta Habermas (2007), con base en lo planteado por Edmund Hüsserl,

la ilusión objetivista, que proyecta en las ciencias la imagen de un en-sí de hechos estructurados conforme a leyes, encubre la constitución de estos hechos y no permite [...] que se tome conciencia de la imbricación del conocimiento con los intereses del mundo de la vida. (p. 165)

3. Resultados

Por medio de los dos procesos de codificación, se identificaron patrones y especificidades en las ideas, recuerdos, referencias y vivencias reconstruidas por los usuarios; esto dio como resultado la siguiente matriz de categorización (Tabla 1).

Tabla 1. Matriz de categorización

Categoría	Subcategorías	Microcategorías
Proceso de lectura de libros humanos	Títulos disponibles	Historias personales relevantes
		Rasgos positivos de la personalidad
		Temáticas diversas
	Dinámica del diálogo	Habilidades comunicativas
		Disponibilidad para responder
		Tiempo asignado
	Proceso de aprendizaje	Potencialización de conocimientos sobre la discriminación y la diversidad sociocultural
		Conocimiento o desarrollo de cualidades positivas
		Desarrollo de habilidades comunicativas
		Nuevas formas de actuación individual
		Nuevas perspectivas y capacidades en el entorno laboral

Fuente: elaboración propia.

3.1 Proceso de lectura de libros humanos

3.1.1 Títulos disponibles

The Human Library, en las actividades realizadas el 7 y el 18 de abril del 2018 en la Biblioteca Nacional del Perú, presentó los subsiguientes títulos de libros humanos (Tabla 2).

Tabla 2. Títulos de libros humanos

Títulos
Adulto mayor
Afrodescendiente
Alcoholismo
Ateo
Clown humanitaria
Médico humanista
Gestor de educación inclusiva - Síndrome de Down
Feminismo
Lesbiana
Gay
Transgénero masculino
Transgénero femenino
Transformista
Violencia de género
Padre de niña con enfermedad terminal
Persona con VIH
Síndrome de Crohn
Sobreviviente
Talla pequeña
Tatuajes

Fuente: página oficial en Facebook de The Human Library, Perú.

Considerando que The Human Library se constituye como un espacio de encuentro y diálogo que busca desafiar y desnaturalizar mandatos socioculturales que sustentan las conductas discriminatorias, las historias personales, atributos y temáticas de los libros humanos se establecen como dimensiones claves en el proceso de lectura y en la construcción de nuevos significados. Con la finalidad de estructurar un esquema de análisis ordenado y lógico, se exponen las microcategorías de forma jerarquizada de acuerdo con el nivel de frecuencia detectado.

Con base en el análisis realizado, se identificó que los libros humanos compartieron *historias personales relevantes* sobre el fenómeno discriminatorio y las prácticas de resistencia que ello involucra. A través del proceso de lectura, un gran número de usuarios distinguió experiencias, ideas, emociones, reflexiones y sucesos valiosos, reales, maravillosos, agradables, interesantes, espectaculares, etc., como se puede apreciar en los siguientes discursos:

Pues, me dieron muchas historias realmente maravillosas y valientes, historias para pensar en mi casa, incluso te dan ganas de participar en el futuro porque ellos han pasado por momentos difíciles, pero no se han rendido. (Comunicación personal, usuario 6)

Los relatos estuvieron muy interesantes, reflejaban problemas actuales, geniales. Nos presentaron varias propuestas, cada una con sus propias ideas y reflexiones importantes. (Comunicación personal, usuario 9)

Además, puesto que los libros humanos reconstruyeron y compartieron sus historias personales con base en sus praxis, interacciones, reflexiones, emociones, sentimientos y acontecimientos vividos en diferentes espacios sociales mediados por múltiples y diversas formas de discriminación, algunos usuarios catalogaron las historias como agradables, pero, al mismo tiempo, como preocupantes, esto debido a que identificaron cómo esta conflictividad sociocultural involucra distintos procesos de interseccionalidad que intensifican la vulnerabilidad:

A mí me gustaron sus historias, pero también eran preocupantes porque te das cuenta [de] que te pueden discriminar por varias cosas, no solo por tu raza, también por ser mujer o lesbiana, todo se junta para esa gente y siempre van a encontrar algún motivo o muchos para hacerte menos. (Comunicación personal, usuario 12).

Igualmente, a partir de las historias personales de los libros humanos, un buen número de usuarios reconoció un conjunto de *rasgos positivos de la personalidad* que repercute en los comportamientos y en los procesos de interacción. A través del diálogo participativo e igualitario, los libros humanos exteriorizaron recuerdos, vivencias, sentimientos, emociones, sensaciones, valores, actitudes y desafíos relacionados con la problemática discriminatoria, los cuales fueron interpretados

por los usuarios como aspectos relevantes y constituyentes de sus personalidades, a pesar de que no existían lazos amicales ni de familiaridad entre ellos. Los libros entonces fueron etiquetados como amables, valerosos, buenos, perseverantes, luchadores, etc., como se puede apreciar a continuación:

La gente recontra genial, muy amable, luchadora, se notaba que eran personas muy buenas, aunque no los conocía, ojalá los vuelvan a invitar para otro evento, salí más que contenta. (Comunicación personal, usuario 1)

Me quedé sorprendida con los invitados, tenían un buen corazón, eran muy valientes, se notaba que lo eran porque han vivido cosas no muy sencillas y no pierden la fuerza, ni están amargados. (Comunicación personal, usuario 13)

Por otro lado, de acuerdo con un grupo menor de usuarios, los libros humanos evidenciaron *temáticas variadas*, lo que facilitó el proceso de selección y el desarrollo comprensivo acerca de los conflictos y asimetrías que originan las prácticas discriminatorias:

Cada quien representaba muchos obstáculos que se presentan en nuestro país y eso es el punto fuerte de estos eventos, no estaban restringidos a un solo problema, sino que también dieron la oportunidad para aprender de otras personas. (Comunicación personal, usuario 9)

3.1.2 Dinámica del diálogo

Puesto que el proceso de lectura se constituye como una práctica de interacción social, en la que los libros humanos comparten oralmente sus historias personales y los usuarios tienen la posibilidad de expresar sus dudas, interrogantes o comentarios, las habilidades comunicativas y la disponibilidad de los libros para responder, así como el tiempo asignado, se establecen como aspectos relevantes en la desnaturalización de los esquemas socioculturales que legitiman las conductas discriminatorias.

De acuerdo con los comentarios de un gran número de entrevistados, los libros humanos evidenciaron sus *habilidades comunicativas*, debido a que compartieron sus historias personales con naturalidad y fluidez, pese a la complejidad de las temáticas que trataron. Esta si-

tuación enriqueció el proceso de lectura, puesto que los usuarios afirmaron que disfrutaron los títulos que escogieron, como se muestra en los subsiguientes testimonios:

Las conversaciones se dieron de manera muy ligera, natural, ellos no fueron con un discurso ya preparado, para nada, ellos estaban relajados y dispuestos a contar sus vidas, eso hace que te gusten, que disfrutes ir a esos eventos. (Comunicación personal, usuario 4)

Los chicos estaban muy dispuestos a hablar [...] no se mostraron como encerrados o a la defensiva, estaban muy calmados y abiertos, estaban contando su realidad, eran personas ya superadas [...] porque no es fácil hablar de esos temas así no más. (Comunicación personal, usuario 6)

Cabe añadir que los libros humanos tienen derecho de compartir aquellos episodios de sus trayectorias que consideren más adecuados y de responder con la frase “ese capítulo de mi vida aún no lo escribo” si algún usuario pregunta algo que ellos estimen inadecuado u ofensivo. En concordancia con ello, la mayoría de los usuarios afirmó que los libros humanos tuvieron *disponibilidad para responder*, puesto que sus interrogantes fueron resueltos de manera adecuada y coherente, considerando las temáticas tratadas y el contexto en que se desarrolló el proceso de lectura. Igualmente, se señaló que los libros humanos se mostraron amables y sinceros en la dinámica preguntas/respuestas, lo que contribuyó a sus aprendizajes:

respondieron con mucha amabilidad porque, bueno, también fuimos amables [...] Los que fuimos ya sabíamos que teníamos que ser siempre respetuosos porque son temas nada fáciles [...] pero sí se dio bien, respondieron tranquilos, se les entendió bien y me enseñaron muchas cosas. (Comunicación personal, usuario 2)

Sí, hablaron bien, se notaban sinceros y claros, a pesar de que hablaron de cosas muy personales y difíciles por ratos. (Comunicación personal, usuario 10)

Recuerdo que sí, en realidad todos fueron bastante abiertos y muy didácticos [...] se portaron muy bien, respondieron con soltura a lo que se les preguntaba, llegas a aprender, aunque el lugar es público y los temas eran complicaditos. (Comunicación personal, usuario 14)

Por otra parte, otro grupo de usuarios aseveró que el *tiempo asignado* para el proceso de lectura fue óptimo, debido a que durante ese periodo consiguieron formular sus interrogantes y los libros humanos lograron exteriorizar sus historias personales adecuadamente, tal como se puede corroborar en los siguientes testimonios:

Considerando la dinámica y los objetivos de los eventos, me parece que sí, tampoco pueden contarte toda su vida en 20 o 25 minutos, pero sí lo más relevante, llegan a redondear las ideas principales propias de sus experiencias. (Comunicación personal, usuario 3)

Muy bien, desde mi perspectiva, el tiempo fue bueno, creo que estuvo distribuido de manera indicada y se puede preguntar bien. (Comunicación personal, usuario 11)

3.1.3 Proceso de aprendizaje

Con base en los discursos recopilados y su posterior análisis, se identificó que los usuarios aprovecharon las oportunidades de aprendizaje que ofreció el proceso de lectura. A continuación, se exponen los resultados más significativos.

3.1.3.1 Potencialización de conocimientos sobre la discriminación y la diversidad sociocultural

Engloba los testimonios de los usuarios que enriquecieron sus conocimientos preexistentes, descubrieron nuevas formas de percibir la realidad social, corrigieron sus esquemas de pensamiento y generaron nuevas formas de actuación y sentir. Luego, se analizaron los principales resultados de aprendizaje que integran esta microcategoría:

- *Evitar juzgar a las personas por sus particularidades* remite a los comentarios de los usuarios que identificaron, reevaluaron y reconfiguraron sus sistemas de valores, concepciones, imaginarios, ideas y creencias preexistentes que los llevaban a juzgar a las personas por sus características físicas, preferencias sexuales o creencias religiosas, tal como se aprecia en la siguiente cita representativa:

Entendí que no se debe juzgar a las personas como me pasó con el chico gay, yo antes me imaginaba o tenía mucha confusión sobre ellos, entonces sacaba mis

propias conclusiones negativas, pero ahora sé que eso no está bien. (Comunicación personal, usuario 5)

- *Mejor capacidad de análisis ante el fenómeno discriminatorio* alude a un fortalecimiento de la capacidad de identificar, comprender e interpretar los prejuicios que subyacen en los comportamientos, acciones y discursos de los individuos:

Aprendí a analizar mejor las conductas o comentarios de otras personas, porque detrás de un chiste o de los famosos memes también se esconden prejuicios, sin contar con las personas que hieren o se burlan de otros sin ningún tipo de remordimiento. (Comunicación personal, usuario 14)

- *Conocimiento de otras formas de percibir el mundo social y de los estereotipos* da cuenta de que el proceso de lectura facilita conocer otras maneras de percibir el ámbito social y cómo los estereotipos siguen afectando el bienestar de las personas:

Me permitieron conocer otras formas de ver el mundo [...] desde los ojos de otras personas [...] gracias a ellos, a todas las historias que me contaron [...] pude conocer más cómo los estereotipos puede[n] penetrar en cada momento de tu vida, al punto de perjudicarte. (Comunicación personal, usuario 7)

- *Mejor conocimiento sobre la diversidad sociocultural* expresa que el proceso de lectura posibilita un acercamiento con las diversas culturas, preferencias, realidades y situaciones presentes en la sociedad peruana:

Conocí y comprendí más sobre la variedad de personas que hay, somos un país diverso, hay muchas culturas, gustos, situaciones, pero a veces se nos olvida [...] Te recuerdan que somos diferentes en muchas formas, pero eso no es nada malo. (Comunicación personal, usuario 4)

3.1.3.2 Conocimiento o desarrollo de cualidades positivas

Da cuenta de que un grupo de usuarios aprendió más sobre una serie características positivas de la personalidad que encaminan y organizan los comportamientos, acciones y reacciones de las personas:

Yo aprendí mucho más sobre la fortaleza de espíritu y el respeto que debemos tener todos para salir adelante

y crear una sociedad más justa y sin violencia. (Comunicación personal, usuario 3)

Comprendí más sobre la valentía, el amor propio, el empeño y del respeto que todos debemos tener hacia nuestros semejantes. (Comunicación personal, usuario 11)

Además, esta microcategoría evidencia que otro grupo de colaboradores desarrolló un conjunto de cualidades saludables y enriquecedoras, como la solidaridad, la fortaleza, la empatía, la tolerancia y la perseverancia:

A ser más solidaria con las personas en general [...] ayudo sin esperar nada a cambio, aunque no me lo agradezcan doy siempre mi apoyo, no solo a mis amigos, sino a gente que no conozco, siempre con cuidado, claro. (Comunicación personal, usuario 2)

Me he vuelto más solidaria y tolerante, más compañera, trato de apoyar cuando es necesario, de ser más empática con los problemas de los demás. (Comunicación personal, usuario 4)

Aprendí a ser más fuerte y a no rendirme, porque mis problemas, a comparación a los de ellos, pues no son tan difíciles, ellos me enseñaron eso. (Comunicación personal, usuario 9)

3.1.3.3 Desarrollo de habilidades comunicativas

Alude los testimonios de los usuarios que aprendieron a comunicarse de forma más óptima y a mejorar sus relaciones sociales, gracias a la lectura de libros humanos. A continuación, se examinan los códigos asociados a esta microcategoría:

- *Cuidado al hablar* refiere al desarrollo de un tipo de competencia que involucra una adecuada exteriorización verbal de pensamientos, opiniones e ideas, tomando en consideración las perspectivas, sentimientos y emociones de los oyentes:

Aprendí a ser más cuidadosa al hablar, porque antes decía lo que pensaba, siempre he tratado de ser sincera, pero no me preocupaba cómo se sentían los otros, yo imaginaba que lo tomaban bien, pero no siempre resulta así. (Comunicación personal, usuario 7)

- *Más abierto al hablar* atañe a la habilidad de comunicar, expresar y transmitir emociones, sentimientos,

preocupaciones, desacuerdos etc., con la finalidad de encontrar posibles soluciones a determinadas problemáticas personales o a establecer consensos familiares:

A ser más comunicativo, ahora me comunico más con mi familia, hablo de lo que me molesta, más calmado, eso ha mejorado un poco las cosas en la casa, tratamos de llegar a un acuerdo para que estemos bien todos. (Comunicación personal, usuario 12)

- *Saber escuchar* remite a la capacidad del receptor para escuchar paciente y activamente al emisor, sin interrumpir sus argumentaciones, aunque estas le resulten contrarias a sus preceptos, creencias, ideas o intereses:

Sé escuchar mejor a mis amigos y a gente de la cámara [trabajo], trato de ser más abierto y no enojarme porque pensamos diferente, me di cuenta [de] que es mejor escuchar tranquilamente y tratar de entender la postura de la otra persona. (Comunicación personal, usuario 6)

3.1.3.4 Nuevas formas de actuación individual

Contiene los discursos de los usuarios que experimentaron algunos cambios en sus juicios valorativos, orientaciones y procesos evaluativos, lo que repercutió en sus decisiones, relaciones, comportamientos y acciones individuales. A continuación, se analizan las etiquetas más relevantes que componen esta microcategoría:

- *Más cuidado y rigurosidad para escoger amistades* se desprende de los comentarios de una colaboradora, la cual se volvió más rigurosa al momento de interrelacionarse con terceras personas. Este proceso de cambio implicó una mejor capacidad reflexiva referente a los matices que subyacen en los discursos y comportamientos de los desconocidos:

Me he fijado que soy más cuidadosa y exigente para escoger a mis amigos, cuando me presentan a alguien trato de conversar normal, pero también analizo lo que dicen y cómo se comportan, porque ahora abundan los acosadores. (Comunicación personal, usuario 13)

- *Mejores relaciones con los amigos* expresa un cambio positivo en la dinámica de las relaciones amicales de un entrevistado, puesto que este desarrolló

su capacidad de comprensión y paciencia hacia las preocupaciones e intereses particulares de sus allegados:

Sí, han mejorado las relaciones que tengo con mis amigos, ya no subestimo los problemas de ellos, porque normalmente mis patas [amigos] me cuentan los problemas que tienen con sus flacas [enamoras] trato de ser más comprensivo, paciente, hasta los aconsejo cuando puedo. (Comunicación personal, usuario 10)

- *Me volví más sociable* revela nuevas formas individuales de socialización que se caracterizan por la desarticulación de sistemas de prejuicios. Este cambio, experimentado por una colaboradora, se puso en evidencia en sus criterios de selección de compañeros para la realización de trabajos grupales:

Solo fui una vez, pero me gustó tanto que comencé a actuar un poco diferente con la gente de la universidad, no fue algo rarísimo, ni loco, pero sí noté que me volví más sociable, comencé a no ser tan tajante, antes como que no quería hacer grupo con algunos chicos porque los juzgaba, como que, pucha, ese no trabaja, es medio flojo, cosas así, pero no es bueno hacer eso, hay que darles la oportunidad, si no cumplen, ya es otro tema, pero no hay que juzgar. (Comunicación personal, usuario 2)

3.1.3.5 Nuevas perspectivas y capacidades en el entorno laboral

En esta categoría se evidenciaron los aprendizajes experimentados por otro grupo de usuarios. Se estima que el proceso de lectura facilita la generación de nuevos puntos de vista y competencias para el desarrollo profesional. A continuación, se examinan los aprendizajes más importantes que componen esta microcategoría:

- *Diseñar algunos proyectos ligados al diálogo* apunta a nuevas perspectivas de análisis orientadas al diseño de proyectos laborales, en los que la comunicación abierta y horizontal toma un rol protagónico. Se contempla que la dinámica del proceso de lectura puede ser replicada en otros espacios específicos de interacción, pero con un enfoque más especializado:

el principal cambio lo he observado en el trabajo, porque a partir de ese día me puse a diseñar algunos proyectos ligados al diálogo, como lo hace la biblioteca, pero más especializado. Te explico, sé que es difícil atacar el problema de la discriminación de forma ge-

neral, es mejor hacer frentes específicos y a partir de allí llegar al público y hacer visible un problema como la discapacidad física, por darte un ejemplo. Eso no quiere decir que se deba dejar de lado otros puntos, pero es importante enfocarse y armar estrategias que vayan acorde con esta temática. (Comunicación personal, usuario 14)

- Un código similar al anterior es *mejor panorama de trabajo*, el cual alude a un cambio experimentado por un usuario respecto a su entorno laboral, puesto que reconoce el diálogo como un elemento cardinal para el cuestionamiento de prejuicios. Esta nueva óptica se expresa en su intención de elaborar una biblioteca humana con algunos compañeros de su centro de labores:

Bueno, en los últimos años, se han realizado conferencias, exhibiciones fotográficas, como las que se dieron en el Cercado de Lima, si no me equivoco, a favor de las parejas del mismo sexo, pero no conocía de este tipo de eventos, ahora tengo un mejor panorama de trabajo y sé que la conversación puede ser un punto clave para cuestionar los prejuicios. Estaba planeando hacer una biblioteca con algunos amigos del trabajo, pero por la sobrecarga de pendientes no podíamos y siempre lo aplazábamos, claro, ahora estamos peor, de todas maneras, espero que podamos realizarla en un futuro. (Comunicación personal, usuario 3)

- Finalmente, *más sensibilidad por mis pacientes* responde al cambio experimentado por una entrevistada, especialista en obstetricia, la cual incrementó su capacidad de sensibilidad por sus pacientes que se encuentran en labores de parto. Se rescata que la conversación contribuye significativamente en los procesos de apaciguamiento:

He aprendido a tener más sensibilidad por mis pacientes, yo trabajo con parturientas, y aunque es un proceso natural, eso no resta que sea doloroso y hasta complicado. Una tiene que ser sensible, no solo trabajar por trabajar. Lo que yo he decidido es conversar con ellas, como una forma de distraerlas, les pregunto sobre su vida familiar, su trabajo, para que se despejen. Antes era sensible con ellas, pero no les hablaba mucho, me he percatado que el conversar las tranquiliza, además ahora más que nunca es necesario. (Comunicación personal, usuario 11)

4. Discusión y conclusiones

Los resultados descritos y analizados en el punto anterior evidencian que las actividades realizadas por The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú lograron desafiar y desactivar prejuicios, estereotipos, imaginarios, valores y creencias negativas que fundamentan y legitiman las prácticas discriminatorias y, con base en ello, estructuraron una cultura de respeto por la diversidad sociocultural. Esta experiencia presenta ciertos elementos similares, pero también algunas particularidades, puesto que cada usuario construye sus percepciones por medio de sus capacidades cognitivas y sensoriales, supuestos culturales, sistemas ideológicos, valores, necesidades, intereses y conocimientos pre-existentes. Como apunta Vargas (1994), “en el proceso de la percepción están involucrados mecanismos vivenciales que implican tanto al ámbito consciente como al inconsciente de la psique humana” (p. 48). Por tanto, “la percepción no es un reflejo, así como en un espejo, del mundo, sino una construcción de imágenes sensoriales y relatos más o menos coherentes, que implican hipótesis y teorías verosímiles de la experiencia y el mundo” (Osorio y Moreno, 2018, p. 35).

Las percepciones recogidas demuestran que los usuarios le otorgan una connotación positiva al proceso de lectura de libros humanos, puesto que los títulos disponibles cuentan con historias personales que evidencian anécdotas, recuerdos, desafíos, afectividades, emociones, aspiraciones, conocimientos y retos significativos acerca de la problemática discriminatoria. Sin embargo, estas producciones discursivas también son percibidas como preocupantes, debido a que denotan el carácter interseccional del fenómeno discriminatorio, es decir, la copresencia e interacción de diversos factores y categorías socioculturales que diversifican la experiencia de la discriminación e incrementan la vulnerabilidad. Estos resultados son congruentes con los estudios que contemplan las narrativas de carácter personal o individual, como “la expresión de la subjetividad, de la experiencia vivida y de los componentes que se mueven dentro de ella: [...] las emociones, las expectativas, los miedos y demás conformaciones del espíritu humano” (Argüello, 2012, p. 39). Los individuos, al narrar sus historias personales, viajan “por la memoria para sacar a la luz aquellas experiencias, aquellas imágenes, aquellos recuerdos, sentimientos, ideales, aprendizajes y significados con-

textualizados en determinado tiempo y espacio” (Landín y Sánchez, 2019, p. 229).

Además, las particularidades de las historias personales facilitan que los libros humanos sean reconocidos como seres amables, valerosos, perseverantes, luchadores, etc. Dicho de otro modo, los recuerdos, experiencias, expectativas, saberes, sentimientos y emociones que exteriorizan los libros repercuten en el proceso de reconocimiento de los rasgos de sus personalidades, pese a que no existen vínculos amicales o familiares entre los participantes. Como afirman Bernal et al. (2018), “la personalidad y las características derivadas de ella, son parte esencial del cómo se comunica el individuo, esto va ligado al cómo somos, porque así nos comunicamos; la comunicación está llena de nosotros mismos, no es ajena a nuestra historia” (p. III).

Así mismo, se reconoce que los títulos de libros humanos representan una multiplicidad de temáticas, lo que enriquece el proceso de lectura y la comprensión de las problemáticas y contradicciones que propician y legitiman las prácticas discriminatorias, las mismas que desvalorizan la riqueza inherente de la diversidad sociocultural. Estos resultados coinciden con lo planteado por Watson (2015), quien expone que The Human Library, a través de sus libros humanos, facilita a los usuarios interactuar con una pluralidad de personas poseedoras de historias inigualables y temáticas variadas, lo que usualmente no sucede en otros ambientes públicos. Esta situación posibilita estructurar un espacio reflexivo y crítico sobre la discriminación y fomentar el respeto por la diversidad.

En cuanto a la dinámica del diálogo, se distingue que los libros humanos poseen habilidades comunicativas, ya que comparten sus historias personales de manera fluida y natural; además, manifiestan su disposición para responder adecuadamente los interrogantes que se les plantean. En este caso, el tiempo asignado para el proceso de lectura se establece como óptimo, puesto que los libros exteriorizan sus historias de manera apropiada y los usuarios presentan sus preguntas y comentarios sin dificultad. Estos resultados son significativos, debido a que la lectura de libros humanos se constituye como un espacio de comunicación, en el que hablar adecuadamente es fundamental para expresar sentimientos, ideas, emociones, experiencias, anhelos, etc. (Monsalve

et al., 2009) y el escuchar es “un paso importante para el desarrollo de un espíritu crítico y de la competencia argumentativa al momento de hablar, permitiéndole al individuo asumir diferentes posiciones en un determinado diálogo” (Herrera y Gallego, 2005, p. 17).

Considerando los resultados analizados anteriormente, se afirma que las historias personales, los atributos de la personalidad, las temáticas tratadas, las habilidades comunicativas y la disponibilidad para responder interrogantes de los libros humanos, así como el tiempo asignado, se establecen como dimensiones claves en el proceso de lectura y en sus resultados de aprendizaje.

Esta investigación muestra que los usuarios, con base en sus formas específicas de pensar, sentir y actuar, construyen sus aprendizajes en relación con el proceso de lectura de libros humanos. Es decir, reflexionan, reevalúan y corrigen sus esquemas de pensamiento y adquieren o modifican sus comportamientos y habilidades por medio del diálogo participativo. En este ámbito, se constata una potencialización de conocimientos sobre el fenómeno discriminatorio y la diversidad sociocultural, puesto que los usuarios redefinen sus esquemas de creencias, ideas, valores y conceptos que los orientan a juzgar negativamente a los individuos por sus particularidades físicas, inclinaciones sexuales o posturas religiosas, fortalecen sus capacidades individuales para identificar y evaluar los sistemas de prejuicios que se ocultan bajo las prácticas y comentarios de las personas, conocen otras cosmovisiones, realidades sociales, culturas y preferencias, y comprenden la dinámica y las consecuencias de los estereotipos.

Por otro lado, se corrobora que los usuarios conocen más acerca de un conjunto de cualidades positivas, como la perseverancia, el respeto, el amor propio, y aprenden a ser más solidarios, empáticos y tolerantes. Además, potencian sus habilidades y competencias referentes a la comunicación oral, la asertividad y la escucha activa. Los usuarios aprenden que un proceso comunicativo óptimo requiere de una adecuada externalización de pensamientos, sentimientos y emociones, cuyos elementos capitales son el respeto, la consideración y la paciencia (José-Gómez, 2016).

A la vez, se observa que los usuarios experimentan cambios en sus apreciaciones, criterios y deliberaciones, lo que se traduce en nuevas formas de actuación. Estas condiciones individuales se manifiestan en sus relaciones interpersonales, puesto que se vuelven más selectivos con las personas de su entorno, más comprensivos con las preocupaciones e intereses de sus amistades y menos prejuiciosos con sus compañeros de estudio.

Finalmente, se evidencia que los usuarios reconocen y valoran la importancia del diálogo. Esta aproximación se expresa en nuevas ópticas de análisis orientadas a la elaboración de proyectos y propuestas profesionales, y al desarrollo de nuevas capacidades de sensibilización frente a aquellas personas que atraviesan por determinados estados de salud.

Para concluir, es fundamental subrayar la disposición al cambio de los usuarios, esto debido a que la adquisición o modificación de comportamientos y de esquemas de pensamiento demandan una aceptación personal y una adecuada reflexión de errores, limitaciones y debilidades (Cerdas, 2013).

5. Referencias

1. Almeida, Oswaldo (1997). *Sociedade e biblioteconomia*. Polis.
2. Argüello, Andrés (2012). Entre el tiempo y el relato: Consideraciones epistemológicas en torno a la perspectiva biográfica en la investigación social y educativa. *Revista de Investigación Educativa*, (15), 27-47. <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283123579002.pdf>
3. Bernal, Sonia; Pereira, Olga; Rodríguez, Gloria (2018). *Comunicación Humana Interpersonal: Una mirada sistémica*. IbërAM.
4. Cerdas, Evelyn (2013). Experiencias y aprendizajes con juegos cooperativos. *Revista de Paz y Conflictos*, (6), 107-123. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205027536005.pdf>
5. Código Penal del Perú (3 de abril de 1991). Establece el conjunto de principios y garantías que forman parte del Código Penal, el cual tiene por objeto la prevención de delitos y faltas como medio protector de la persona humana y de la sociedad. Decreto Legislativo N.º 635. Art. 323.
6. Constitución Política del Perú (29 de diciembre de 1993). Derechos fundamentales de la persona. Art. 2.

7. Declaración Universal de Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948). Artículo 2 y 7. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
8. Defensoría del Pueblo (2007). *La discriminación en el Perú: Problemática, normatividad y tareas pendientes*. Defensoría del Pueblo. <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/La%20discriminacion%20en%20el%20Peru%20Problemativa%2C%20normatividad%20y%20tareas%20pendientes.pdf>
9. González, María; Aguilera, Alcira; Torres, Alfonso (2014). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. En Claudia Piedrahita; Álvaro Díaz; Pablo Vommaro (Eds.), *Acercamientos metodológicos a la subjetividad política: debates latinoamericanos* (pp. 49-70). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
10. Grosfoguel, Ramón. (2009). Izquierdas e izquierdas otras: entre el proyecto de la izquierda eurocéntrica y el proyecto transmoderno de la nuevas izquierdas descoloniales. *Tabula Rasa*, (11), 9-29. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1459/1998>
11. Habermas, Jürgen (2007). *Ciencia y técnica como "ideología"*. Tecnos.
12. Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, María (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill & Interamericana Editores.
13. Herrera, Olivia; Gallego, Teresita (2005). *El lenguaje oral en la infancia: aproximación didáctica al área de lenguaje en preescolar y primaria*. Editorial Universidad de Antioquia.
14. José-Gómez, Fedor (2016). La comunicación. *Revista Salus*, 20 (3), 5-6. <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375949531002.pdf>
15. Landín, María; Sánchez, Sandra (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Revista Educación*, (54), 227-242. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v28n54/allv28n54.pdf>
16. Lynch, Nicolás (2014). *Cholificación, república y democracia: El destino negado del Perú*. Otra Mirada.
17. Monsalve, María; Franco, Mónica; Monsalve, Mónica; Betancur, Vilma; Ramírez, Doris (2009). Desarrollo de las habilidades comunicativas en la escuela nueva. *Revista Educación y Pedagogía*, 21(55), 189-210. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyep/article/view/9766/8979>
18. Osorio, Oscar; Moreno, Verónica (2018). Bioantropología de la percepción y el conocimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(40), 28-42. <https://www.revistacienciasociales.cl/index.php/publicacion/article/view/83>
19. Quijano, Aníbal (2009). Colonialidad del poder, sexo y sexualidad. En Carmen Pimentel (Ed.), *Poder, Ciudadanía, Derechos Humanos y Salud Mental en el Perú* (pp.325-372) CECOSAM.
20. Quijano, Aníbal (2014a). Colonialidad del poder y Clasi icación Social. En Pablo Gentil (Ed.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 285-327). Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>
21. Quijano, Aníbal (2014b). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Pablo Gentil (Ed.), *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 777-832). Clacso. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>
22. Sanborn, Cinthya (2012). La discriminación en el Perú: introducción. En Cinthya Sanborn (Ed.), *La Discriminación en el Perú: Balance y Desafíos* (pp. 11-25). Universidad del Pací ico.
23. Strauss, Anselm; Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
24. Vargas, Luz (1994). Sobre el concepto de percepción. *Revista Alteridades*, 4(8), 47-53. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
25. Watson, Gregory. (2015). *You shouldn't have to suffer for being who you are": An Examination of the Human Library Strategy for Challenging Prejudice and Increasing Respect for Difference* (tesis doctoral). Curtin University, Facultad de Humanidades. https://espace.curtin.edu.au/bitstream/handle/20.500.11937/1344/234254_Watson%202015.pdf?sequence=2



Reflexiones

Visiones de la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental: análisis y revisión de algunas acciones e iniciativas en Colombia*

Resumen

En este texto se pone en discusión algunos elementos en torno al concepto de *apropiación social del patrimonio cultural*, en concreto, en lo referido a lo bibliográfico y lo documental. Para ello, se traen distintas visiones sobre la apropiación social de este patrimonio, tanto de académicos como de sus instituciones culturales rectoras; además, se sistematizan algunas políticas, acciones e iniciativas encaminadas en ese propósito: el de la gestión, preservación y apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental, en el marco del patrimonio cultural en Colombia.

Palabras clave: patrimonio bibliográfico y documental; apropiación social; difusión; formación; participación social; usuarios de la información.

José Daniel Moncada

Bibliotecólogo. Profesor e investigador de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Grupo de Información, Conocimiento y Sociedad.
jose.moncada@udea.edu.co
<https://orcid.org/0009-0008-0318-1747>

Sebastian Alejandro Marín Agudelo

Archivista y especialista en Literatura Comparada. Profesor e investigador de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Grupo de Información, Conocimiento y Sociedad.
sebastian.marin@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-7537-669X>

Cómo citar este artículo: Moncada, José Daniel; Marín, Sebastian (2024). Visiones de la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental: análisis y revisión de algunas acciones e iniciativas en Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(1), e349170. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n1e349170>

Recibido: 2022-02-03/ **Aceptado:** 2023-21-11

* Artículo de reflexión derivado de la experiencia de los autores en proyectos de investigación, así como de sus prácticas profesionales en el campo del patrimonio bibliográfico y documental en Colombia.

Visions of the Social Appropriation of Bibliographic and Documentary Heritage: Analysis and Review of Some Actions and Initiatives in Colombia

Abstract

The text discusses some elements around the concept of social appropriation of cultural heritage, specifically, concerning bibliographic and documentary aspects. It presents different views on the social appropriation of this heritage, both academics and the cultural institutions that govern it. Additionally, it outlines certain policies, actions, and initiatives aimed at the management, preservation, and social appropriation of bibliographic and documentary heritage within the framework of cultural heritage in Colombia.

Keywords: Bibliographic and documentary heritage; social appropriation; dissemination; training; social participation; information users.

1. Introducción

Aunque la apropiación social del conocimiento es una estrategia de la política nacional de ciencia y tecnología en Colombia, se entiende particularmente la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental (PByD) como un objeto de la cultura que desarrolla su propio discurso, articulado no solo a la producción o al valor para la ciencia y la tecnología, sino también su valoración y uso social.

También se considera lo anterior con el objetivo de que los ciudadanos comprendan los elementos culturales contenidos en el PByD, aquel constituido por todos los documentos en su sentido más amplio, es decir, los registros de información útil y simbólica del ser humano, sin importar la materia en la que sea soportada, los contextos en los que se ha generado, su acceso o su finalidad. Esto es fundamental para garantizar la promoción de las culturas, el fortalecimiento de la universalidad de las expresiones y, por tanto, una mayor comprensión de los derechos humanos y culturales que

posee todo ciudadano, así como fomentar en ellos un sentido crítico frente a la conformación, salvaguarda y preservación de su patrimonio, pues son productores del él, desde lo individual y desde lo colectivo, como sujetos políticos, en el marco de un sistema socioeconómico como el colombiano.

Luego de esta introducción, en el artículo se presenta el método para la construcción del texto, las visiones del PByD, desde algunos autores e instituciones, y se recogen algunas acciones e iniciativas para la apropiación de dicho patrimonio en el contexto colombiano.

2. Metodología

Este trabajo se construyó teniendo como base, por un lado, las visiones de académicos como *García-Canclini (1999)*, *Guglielmino (2007)*, *Guglielmo (1996)*, *Morales (2007)*, *Palma (2011; 2013)*, entre otros, los cuales se seleccionaron por su relevancia y prestigio en el tema; y, por otro, a través del rastreo bibliográfico de acciones e iniciativas encaminadas a la apropiación social del patrimonio cultural en Colombia, concretamente el bibliográfico y el documental. Para ello, fue necesario hacer un recorrido breve sobre su estado en el territorio colombiano, así como por las políticas, acciones e iniciativas nacionales relacionadas con este patrimonio.

Así, para el primer caso se aplicó una ficha analítica a los trabajos de los académicos seleccionados, la cual se sistematizó a través de un listado en Excel, en el cual se recogieron las respuestas a las preguntas:

- ¿Qué entiende el autor por apropiación social del patrimonio cultural?
- ¿Se refiere específicamente al PByD?
- ¿Habla el autor de modelos, componentes o procesos para la apropiación social del patrimonio cultural?

En el segundo caso, se recogieron, también a través de un listado en Excel, acciones e iniciativas encaminadas a la difusión, educación o formación y a la participación social sobre el patrimonio cultural, así como las políticas relacionadas con el PByD en Colombia, que desarrollan elementos para su uso, difusión y apro-

piación social, valoración y preservación, entre otros aspectos.

3. Marco conceptual y normativo del PByD en Colombia

Para entender los documentos como parte del patrimonio cultural, hay que partir de su acepción como registro de información útil y simbólica del ser humano, que varía según el soporte, los contextos de producción, acceso o finalidad; de ahí las diferencias conceptuales en cuanto a la clase y el tipo. No obstante, aquí se remite al concepto en toda su amplitud. La Unesco, por ejemplo, en *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*, define *documento* como aquel sobre el que se ha consignado información con propósitos deliberados como la administración o la expresión de ideas o sentimientos, que tienen características como la movilidad o portabilidad, consistencia en signos (códigos, sonidos e imágenes), por lo que son descifrables, conservables (inertes), reproducibles y trasladables (Unesco, 2002).

Para Palma (2013), este patrimonio se refiere a “las manifestaciones que han producido las culturas del mundo a través de la historia para comunicarse y sustentar su desarrollo. Algunos objetos informativos elaborados por las sociedades desde épocas inmemoriales hasta las contemporáneas” (p. 39), producidas o elaboradas, en “piedras, tablillas de arcilla, papiro, pergamino, pieles, telas, papel, cintas magnéticas, discos compactos y soportes electrónicos” (p. 40), con particularidades significativas en cuanto a producción intelectual y contenido informativo, producción técnica, material, gráfica, significación social e histórica, entre otras.

De la misma manera, para Dorado y Hernández (2015), se trata de

bienes culturales cuya apreciación social se instituye a través de mecanismos diferentes debido justamente a su naturaleza, precisan de mediadores o intermediarios que sean capaces de descifrar su significado en el contexto y el momento histórico que le dio nacimiento e identificar lo valioso, representativo y significativo [...] para un determinado conglomerado humano. (p. 30)

En el contexto colombiano, a través de la legislación, por ejemplo, la Ley 1379 de 2010 (Ley de Bibliotecas públicas), en su Artículo 2, numeral 7, define el PByD como el

Conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros (Congreso de la República de Colombia, 2010, Artículo 2).

La misma ley señala que es competencia de la Biblioteca Nacional de Colombia desarrollar acciones y orientar la política para la recuperación, organización, conservación y difusión de la memoria colectiva del país, representada en este tipo de patrimonio.

La Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos), por su parte, señala en su apartado de definiciones que el patrimonio documental es un “conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural” (Congreso de la República de Colombia, 2000, Artículo 3). En la medida en que

Los archivos son importantes para la administración y la cultura, porque los documentos que los conforman son imprescindibles para la toma de decisiones basadas en antecedentes. Pasada su vigencia, estos documentos son potencialmente parte del patrimonio cultural y de la identidad nacional. (Congreso de la República de Colombia, 2000, Artículo 4).

Por lo anterior, se trata de documentos de archivo, diferentes a los señalados por la Ley 1379 de 2010 (Congreso de la República de Colombia, 2010), ya que se refiere a los documentos producto ya no de un acto deliberado, sino necesario para la administración. Los documentos de archivo existen para garantizar los derechos de los ciudadanos, así como para subsanar la amnesia colectiva que sufren los miembros de una sociedad por el paso natural del tiempo, sobre las acciones de sus gobernantes y los hechos determinantes de su devenir social. Sin estos documentos no podría existir una organización social ni garantizarse el funcionamiento de la estructura del Estado, cualquiera que sea su forma, régimen o discurso. Por estas características y condiciones, el patrimonio se gestiona mediante normas, estándares y políticas diferentes a los documentos bibliográficos y de otros tipos, y que han sido desarrolladas por la disciplina archivística (Ministerio de Cultura, 2015).

Como lo señala la *Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental* (Ministerio de Cultura, 2015), el Archivo General de la Nación es el responsable del patrimonio documental archivístico del país; no obstante, existen casos, especialmente para colecciones de documentos de particulares o registros de información que, luego de su estudio, diagnóstico e identificación documental, por su naturaleza, no responden estrictamente a la definición de documento de archivo, aun teniendo características de este, caso de algunas fotografías, diarios, notas sueltas, grabaciones personales de música, objetos, entre otros documentos o informaciones, que pueden ser conservados en bibliotecas patrimoniales o museos bajo la custodia de dichas instituciones.

El PByD se encuentra, entonces, a cargo de instituciones patrimoniales y de la memoria, que comparten intereses comunes pero que se diferencian en práctica y métodos. Las políticas de gestión archivística, por ejemplo, son diseñadas y gestionadas por entidades estatales amparadas bajo un complejo aparato de normas e instrumentos, definidos esencialmente en la Ley 594 de 2000 (Congreso de la República de Colombia, 2000). Por su parte, las políticas bibliotecarias, hasta 2017, con la Política para Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, se habían implementado únicamente a través de estándares y procesos de cooperación internacional tales como el Control Bibliográfico Universal, el Control Bibliográfico Nacional, y de políticas nacionales y regionales o la legislación como la Ley 1379 de 2010 (Congreso de la República de Colombia, 2010). A partir del 2017, todos estos marcos normativos quedan unificados en principios y acciones en la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

La diferenciación en cuanto a lo archivístico y lo bibliográfico, para Marín y Moncada (2015), es clara si se entiende que cada ley, norma o estándar usa el término *documental* en ámbitos diferentes, y así las funciones establecidas para cada entidad se enmarcan en su ámbito de competencia. Lo elemental del asunto es que los documentos bibliográficos y archivísticos son bienes de interés cultural en conjunto porque comparten características de todo tipo, aunque se diferencian en aspectos relativos a la creación o procedencia y los usos. Desde esta perspectiva, se podría decir que los documentos —además de crear puentes entre generaciones y representar un acumulado simbólico, que guarda una relación intrínseca

con las ideas, las costumbres, los valores y los artefactos transmitidos socialmente— contienen información de provecho para diversos propósitos y necesidades sociales.

Desde estas visiones, el PByD, constituido por documentos bibliográficos y archivísticos, es esencial para la subsistencia del conocimiento humano a través del tiempo; constituye una herramienta que ayuda a las comunidades a comprender los cambios históricos y a crear lazos con diversos referentes simbólicos de su cultura e historia (Ramírez, 2012). Esto significa que, a través del PByD, se pueden dar procesos de revivencia y activación simbólicas (Jaramillo y Marín, 2014); en otras palabras, de procesos de reconstrucción de la memoria social, histórica o colectiva, y la transmisión social de referentes culturales, en muchos sentidos. En Colombia, las iniciativas para diagnosticar, promocionar y fortalecer el campo del PByD han venido creciendo en cantidad y calidad.

3.1 Perspectivas teóricas y conceptuales de la apropiación del PByD

La apropiación social del PByD, que se concibe inicialmente como la comprensión y uso de este, tanto desde el disfrute estético como del simbólico,¹ al igual que su valoración, ha sido abordada por autores e investigadores como García-Canclini, Morales, Guglielmino, Guglielmo y Palma; y por entidades culturales como el Ministerio de Cultura de Colombia, la Biblioteca Nacional de Colombia y el Archivo General de la Nación. *Apropiación*, en esta medida, se refiere a un marco sobre el que se desarrollan acciones para que un individuo capte, capture y absorba conceptos e ideas que, desde un punto de vista social, precisan de la acción colectiva y la participación social de las comunidades.

Para García-Canclini (1999), las formas de apropiarse del patrimonio se dan de acuerdo con los usos que la sociedad hace de este:

- *Una visión tradicional y sustancialista* que tiene que ver con la forma en la que algunos juzgan los bienes históricos únicamente por el alto valor que tienen en sí mismos, desde una visión culta, que consi-

1 Por simbólico aludimos a la concepción de estructura estructurante de Pierre Bourdieu (2000), quien afirma que se trata de “instrumentos de conocimiento y construcción del mundo objetivo” (p. 6).

dera que existen formas y objetos excepcionales, independientemente de las experiencias sociales y las condiciones de vida de quienes lo produjeron y quienes, en últimas, deberían beneficiarse de sus valores sociales.

- *Una visión mercantilista* en la que se valoran económicamente los bienes acumulados por una sociedad, en cuanto favorezcan, o no, el avance material, que podría ser el caso del turismo cultural u otras actividades con ánimo de lucro.
- *Una visión conservacionista y monumentalista* que pone el énfasis sobre el papel protagónico del Estado, tanto en la definición como en la promoción del patrimonio.
- *Una visión participacionista* que concibe el patrimonio y su preservación en relación con las necesidades globales y usos sociales de las comunidades que integran una sociedad.

De acuerdo con [García-Canclini \(1999\)](#), lo anterior implica la construcción de un discurso y, por tanto, de un metalenguaje, en cuanto a que toda operación científica, comunicativa o pedagógica sobre una cosa, práctica o realidad social, no hace hablar a las cosas por sí mismas, sino que habla de y sobre ellas. En el contexto colombiano, la política de apropiación social del patrimonio cultural, en teoría, está orientada a facilitar el encuentro entre el Estado y las comunidades para la construcción de una visión incluyente del patrimonio cultural, que reconozca las especificidades de los diferentes grupos y sectores que habitan el país. Así lo señala también el [Convenio Andrés Bello \(1999\)](#) sobre la necesidad de fortalecer los vínculos entre el patrimonio cultural y los grupos sociales, de manera que lo incorporen a sus necesidades y formas de sociabilidad, moldeando y proyectando, de ese modo, sus valores y usos sociales. Por lo tanto, el [Convenio Andrés Bello \(1999\)](#) plantea una serie de principios en este tema, como que el patrimonio debe orientarse al servicio de la comunidad (para y con la comunidad), concebida no solo como usuaria, sino también como propietaria.

- La apropiación social del patrimonio está basada en la diversidad y, por lo tanto, en la tolerancia.

- El patrimonio, al igual que la identidad, no es algo fijo y estático; por ello, toda forma de apropiación de este ha de aceptar su variabilidad y sus cambios.
- La apropiación del patrimonio a través de cualquiera de sus múltiples posibilidades de uso debe producir el placer del encuentro con el otro, enriqueciendo de esta manera los valores de la comunidad.

Al respecto, [Néstor García-Canclini \(1999\)](#) plantea que “el efectivo rescate del patrimonio incluye su apropiación colectiva y democrática, o sea crear condiciones materiales y simbólicas para que todas las clases puedan compartirlo y encontrarlo significativo” (p. 22). Lo anterior significa que la apropiación del patrimonio es, en primer lugar, una tarea de formación e interpretación de los productos patrimoniales y, en segundo lugar, según [Marcelo Guglielmino \(2007\)](#), de concienciación sobre su fragilidad, pertenencia y perdurabilidad. En este sentido, y al menos en teoría, la apropiación debería proporcionar las herramientas para comprenderlo y, al mismo tiempo, condicionar los usos que los usuarios y, en general, la sociedad hacen de él, es decir, condiciona las representaciones sociales, la manipulación y el acceso. La apropiación como modelo, por tanto, debería ser definida en relación con su contexto social, lo que significa una integración con las comunidades que son quienes lo producen, lo resignifican y lo transforman.

Se entiende entonces que los bienes patrimoniales bibliográficos y documentales promueven enlaces identitarios entre los miembros de las comunidades y sus acumulados simbólicos que, como ya se dijo, pueden estar representados en documentos de cualquier clase y tipo. La apropiación del PByD, en este sentido, es la función de crear mecanismos y estrategias para el reconocimiento de los documentos como parte del patrimonio cultural, a través de la construcción de un imaginario particular que les proporciona atributos especiales y necesarios para la vida en sociedad ([Guglielmo, 1996](#)).

Por eso, un punto clave en la apropiación social de este patrimonio es la difusión de las expresiones sociales, culturales e intelectuales que este contiene, a través de estrategias para su puesta en conocimiento de diferentes públicos, su disfrute y apreciación. Estrategias que tendrían que basarse en la complejidad y el dinamismo de las comunidades y territorios, para que sean de beneficio so-

cial, al considerar los factores sociales como la economía o el desarrollo, actuales y futuros. De ahí que la difusión sea una etapa o componente de la apropiación social, pues es el punto de partida para la apreciación, disfrute y valoración tanto simbólica como económica. En esa medida, la promoción y divulgación de bienes patrimoniales bibliográficos y archivísticos, en determinado municipio tradicionalmente productor de café, por ejemplo, deberá garantizar atraer e interesar a la comunidad en el conocimiento de su PByD, en el cual se encuentran referentes de todo tipo sobre esa actividad: la producción de café. Entre las actividades informativas y culturales que suelen usar las instituciones para la difusión del PByD se cuenta con visitas guiadas, boletines sobre la programación de actividades (diaria, semanal, mensual), anuncios a través de páginas web (blogs), redes sociales y plataformas libres en la web, difusión por medios de comunicación, exhibiciones o exposiciones, entre otras.

La difusión, entendida también por algunos autores como divulgación o promoción, y por otros, como Pasquali (1979) y Noreña (2013), como un proceso distinto de los anteriores, se refiere al proceso de comunicación con un mensaje y discurso particulares sobre una temática, así como la puesta en común de un discurso comprensible “a la totalidad del universo perceptor disponible” (Calvo, 2004, p. 21). En otras palabras, es la búsqueda por expandir los contenidos y valores, sobre un tema, a la comunidad en general, aunque bien puede dirigirse a públicos más segmentados.

Morales (2007) propone ejercer la divulgación o promoción cultural desde tres ejes esenciales, en lo que a las bibliotecas, archivos y museos respecta, que son los usuarios, el personal y las colecciones o fondos. Por lo anterior, los criterios para la difusión del PByD deben ser establecidos tanto por las unidades de información como por los usuarios, los cuales pertenecen a diferentes grupos sociales, educativos y de edad, y a quienes les interesan diferentes usos del PByD.²

Las estrategias encaminadas a socializar, difundir, popularizar o promocionar los conocimientos y saberes

2 Asunto que merece especial atención en las bibliotecas, archivos, centros de documentación y museos, por lo que los estudios de usuarios son herramientas de gran importancia a la hora de establecer prioridades y acciones de mejora en cuanto a los servicios y programas relativos al PByD.

contenidos en este tipo de patrimonio han sido sin duda muy eficientes; sin embargo, no sabemos si estos contenidos simbólicos están siendo comprendidos y asimilados para su aprovechamiento y beneficio en diferentes aspectos de la vida individual o colectiva. Asunto que no resulta tan sencillo, en la medida en que el patrimonio es un conjunto de fragmentos supervivientes del pasado que conviven en un presente continuo, por lo que está siempre vivo y en constante cambio.

Palma (2013) expone que divulgar para el acceso y apreciación del PByD es esencial, pero también la comprensión de los elementos contenidos en él es fundamental para garantizar la promoción de las culturas, el fortalecimiento de la universalidad de las expresiones y, por tanto, una mayor comprensión de los derechos humanos y culturales que posee todo ciudadano.

Por otro lado, difundir y divulgar para el acceso y la apreciación no garantizan la comprensión sobre sus valores, fragilidad y formas de uso. Como lo señala García-Canciani (1999), esta comprensión es esencial para entender lo que es significativo y relevante patrimonialmente para las comunidades, lo cual constituye a la vez una estrategia espontánea y eficaz de conservación. Así, divulgar para la comprensión e interpretación de los productos patrimoniales necesita de la educación con ellos, como una manera de formar, no solo para el uso, sino, además, para la comprensión racional de los valores, la historia, las formas de producción, entre otros elementos que estos productos contienen (Palma, 2013).

La función educativa, por otro lado, es inherente a las bibliotecas, archivos, centros de documentación y museos de la modernidad. Además de conservar y poner a disposición de la ciudadanía los documentos que tienen a su cargo, educan en un núcleo que se ocupa del desarrollo de las habilidades y capacidades para el acceso a la información, que podrían llegar a convertirse en experiencias simbólicas capaces de ampliar los horizontes culturales de todo tipo en los ciudadanos. Por consiguiente, estas instituciones aparecen ligadas desde el Estado moderno a la formación y expansión de los sistemas educativos nacionales y de garantía de derechos ciudadanos.

Dicha educación consiste en la construcción de conocimientos significativos sobre el patrimonio y plantea educar en fundamentos teóricos y empíricos de áreas del

conocimiento humanístico, que promuevan el desarrollo de estrategias vivenciales del PByD en espacios formales y no formales, así como una estructuración de contenidos fundamentales basados en ideas generales sobre el contenido informativo de los documentos patrimoniales. Un primer escenario, como lo menciona Palma (2011), puede ser uno basado en el diseño de servicios de información y cultura informativa sobre el patrimonio. Este planteamiento de la educación sobre PByD presenta una base para su asimilación conceptual, así como para impulsar la sensibilización, comprensión y apreciación de los contenidos (Palma, 2011).

En ese sentido, divulgación o difusión, educación o formación, como procesos de apropiación que aportan al discurso, conllevan, por supuesto, desde las bibliotecas, los museos y los archivos, la realización de estudios de usuarios y públicos, con el objetivo de precisar los programas de alfabetización, cultura informativa y curaduría de contenidos, frente al PByD en su contexto y en su entorno social como base de su práctica informativa. El objetivo es que los sujetos tomen conciencia sobre la necesidad y pertinencia de su participación social en lo que al PByD se refiere o atañe. De allí que entidades como el Ministerio de Cultura, el Archivo General de la Nación o la Biblioteca Nacional de Colombia, entre otras, convoquen a los distintos sectores y actores a la participación pública, para la construcción de políticas y normativas, así como de programas y estrategias para su desarrollo y fortalecimiento.

En esa medida, divulgación, formación y participación parecen ser las tres categorías sobre las que las visiones acerca de la apropiación social del PByD ponen el énfasis; esto sumado al diseño de servicios en el campo bibliotecario, archivístico y patrimonial en general. Gracias a la realización de estudios de usuarios y a la concepción de programas y estrategias de alfabetización, cultura informativa y curaduría se promueve la posibilidad de concebir elementos constitutivos de un enfoque, método, modelo, entre otros, y que contribuyan a la apropiación social del PByD como proceso intencionado y guiado desde y para los actores que intervienen en su producción, valoración y uso social.

3.2 Políticas, acciones e iniciativas para la gestión y apropiación del PByD en Colombia

La revisión de políticas, acciones e iniciativas para la gestión y apropiación del PByD en Colombia arrojó que distintas entidades gubernamentales y culturales desarrollan acciones concretas tanto para la gestión como para la apropiación del PByD. La Biblioteca Nacional de Colombia, por ejemplo, viene realizando desde 2015 diagnósticos del PByD aplicado a bibliotecas departamentales, bibliotecas públicas municipales y bibliotecas universitarias (Marín et al., 2015). Los diagnósticos se han realizado en una diversidad importante de regiones del país: Bogotá D. C., Antioquia, Atlántico, Boyacá, Casanare, Cauca, Cesar, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila, Meta, Sucre, Vaupés, Vichada, entre otros más.

Dichos diagnósticos recogen la información relacionada con la gestión del PByD en varios procesos: recuperación, organización, acceso y difusión, conservación, uso de tecnologías y cooperación en red. Entre los aspectos importantes que estos diagnósticos han arrojado, se tiene que existen deficiencias serias en cuanto a la identificación y conformación de colecciones patrimoniales, del mismo modo que pocas bibliotecas cuentan con condiciones ambientales adecuadas para la conservación de las colecciones, lo cual afecta indudablemente la perdurabilidad de los materiales bibliográficos y documentales patrimoniales en el tiempo; además, se ha encontrado, entre otros casos, diversidad en cuanto a los contenidos, los soportes y los formatos.

Otros aspectos que deberían preocupar, según estos diagnósticos, y que son neurálgicos en las bibliotecas, son la catalogación y en general los procesos de organización bibliográfica, la poca estabilidad de los cargos en el campo de las bibliotecas públicas, los recursos económicos y las fuentes de financiación; a pesar de los recursos y los esfuerzos por fortalecer las bibliotecas en el país con los planes de lectura y otras iniciativas estatales.

Los servicios en el tema patrimonial son un aspecto que según los estudios presenta mayores deficiencias en el ámbito bibliotecario. Según estos diagnósticos, no se planifican servicios relacionados con las colecciones patrimoniales y tampoco es muy clara la conexión de estos materiales con otros servicios básicos como la promoción de la lectura. Se destaca, eso sí, el uso por parte de inves-

tigadores de estos materiales en el marco de proyectos de investigación y trabajos de posgrado a nivel de maestría y doctorado. Lo que significa que la mayor parte de la población tiene muy poco o ningún conocimiento de las colecciones patrimoniales que existen en las bibliotecas públicas y de otros tipos, consecuencia de los servicios casi inexistentes en ellas relacionados con los materiales patrimoniales. Lo anterior repercute indudablemente en la poca conciencia de la comunidad sobre la fragilidad y perdurabilidad del patrimonio, lo que se refleja en la escasez de recursos asociados a esta tarea.

En cuanto al patrimonio documental archivístico, aunque no existen trabajos sistemáticos que se hayan encargado de diagnosticar el estado de este patrimonio en los diferentes niveles de la administración pública, y bien valdría la pena iniciarlos, si es de considerar que el Archivo General de la Nación viene desarrollando iniciativas sistemáticas de rescate de fondos documentales en diversas regiones y ciudades del país, entre ellas Magdalena Grande, Chocó, Valledupar (César), Bucaramanga y Socorro (Santander), solo por mencionar las más recientes. También ha desarrollado iniciativas de rescate de patrimonio documental relacionado con temas de interés para la investigación y la historia del país, como es el caso del rescate del patrimonio documental de la neuropsiquiatría en Colombia, conformado por la documentación del extinto Hospital Neuropsiquiátrico Julio Manrique de la ciudad de Sibate (Cundinamarca). También se pueden mencionar iniciativas de rescate y promoción de patrimonio documental archivístico relacionado con lenguas y grupos étnicos y de derechos humanos.

Así mismo, a través de diferentes decretos y acuerdos, el Archivo General de la Nación ha reglamentado muchos aspectos de La Ley 594 de 2000 relacionados con la función archivística y la gestión documental en el Estado colombiano (Congreso de la República de Colombia, 2000). Es el caso, por ejemplo, del Decreto Reglamentario N.º 1100 de 2014 (Presidencia de la República de Colombia, 2014), que reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008, en lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza documental archivístico, y que tiene el objetivo de regular las condiciones, requisitos y otros aspectos de carácter técnico sobre la declaratoria de Bienes de Interés Cultural (BICN) de carácter archivístico, y su régimen especial de protección. Este mismo decreto promueve también la recuperación

y repatriación de BICN de carácter archivístico, que han sido exportados ilegalmente o se encuentran en riesgo de daño irreversible (Congreso de la República de Colombia, 2008).

En 2015, esta misma institución, el Archivo General de la Nación, a través del Registro Nacional de Archivos Históricos Colombianos (ReNAHC), inició lo que se podría convertir en un sistema nacional de patrimonio documental archivístico. El objetivo de este registro es precisamente lograr la identificación de aquellos repositorios de documentos de valor patrimonial que se encuentran bajo la custodia de instituciones privadas y públicas, con el ánimo de apoyarlos en las labores implicadas en su adecuada conservación, así como en la identificación de documentos o colecciones que ameriten su declaratoria como BICN del ámbito archivístico. Esta iniciativa permitirá desarrollar proyectos conjuntos a nivel nacional, que garanticen la preservación del patrimonio documental de carácter archivístico de los colombianos.

Sobre el PByD en otros formatos y soportes como el audiovisual, el fotográfico, el filmico y el sonoro, existen para el contexto colombiano propuestas e iniciativas estatales y académicas como el Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano del Ministerio de Cultura que une, en un solo entorno, los datos de las instituciones, personas y acciones en favor del patrimonio audiovisual en el país y coordina acciones para su investigación, gestión y fortalecimiento. El laboratorio para el fortalecimiento y la modelación de proyectos sobre patrimonio audiovisual del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá (Idartes), que tiene como objetivo fortalecer la gestión de colecciones audiovisuales tanto en museos como en bibliotecas, archivos y centros de documentación, públicos y privados; este identifica los retos, las estrategias y las acciones en cuanto a la preservación digital, su activación y reutilización con miras a su divulgación y apropiación (Idartes, 2017). El diplomado en Gestión del Patrimonio Audiovisual de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que tiene el objetivo primordial de identificar el valor patrimonial de imágenes y sonidos en el contexto de la sociedad de la información y el conocimiento, la cultura audiovisual y la revolución digital.

Existen también iniciativas que desde hace unos pocos años han tenido el objetivo de crear nuevas posibilidades

de trabajo cooperativo, innovación e interdisciplinaria, en el sentido de adaptar las humanidades a una nueva era y darles un papel más activo en el mundo digital. En ese sentido, una de las iniciativas es, por ejemplo, el sitio “Historia Hoy” del Ministerio de Educación que está destinado a estudiantes de educación básica y secundaria. También se encuentra el proyecto ganador para el EMC Heritage Trust Project, presentado por la Universidad del Rosario en el 2015 para digitalizar los archivos de la enseñanza superior en el país en poder de su Archivo Histórico, conformados por 950 volúmenes de manuscritos y documentos de los siglos XVII al XIX, que incluyen una serie de Decretos Reales emitidos entre los reinos de Felipe IV y Carlos IV, los cuales representan un gran valor para la historia de América Latina (Molano, 2016). Las TIC resultan ser en la actualidad la piedra angular para administrar, preservar y apropiarse del PByD; así está definido en los artículos 3 y 19 de la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, en la que se señala que las entidades del Estado podrán emplear cualquier medio técnico o tecnológico para este fin, sin importar si se trata de soporte papel, audiovisual, fotográfico, filmico, oral o sonoro, entre otros (Congreso de la República de Colombia, 2000).

El patrimonio documental en la actualidad no está ya determinado por soportes y formatos físicos; cada vez más contenidos documentales se publican y se transforman en Internet, lo que crea un nuevo acervo cultural que crece cada día, y que permite la generación de nuevos documentos digitales, de la misma manera que las colecciones, los archivos y las bibliotecas en línea están desplegando un nuevo marco de interacción con el conocimiento y el patrimonio. Esto quiere decir que ahora más que nunca los archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos tienen a su disposición herramientas para ampliar el alcance y su impacto social y cultural.

Por último, el Ministerio de Cultura en el año 2011 adelantó la iniciativa Pactos Ciudadanos por la Cultura,

que son acuerdos escritos contruidos de manera participativa a través del debate público y abierto entre el sector cultural y la ciudadanía, con los aspirantes a las alcaldías y gobernaciones, sobre las principales acciones y líneas programáticas que en materia cultural deben implementar los futuros mandatarios territoriales. (Ministerio de Cultura, 2011, p. 7).

Este tipo de iniciativas de participación son necesarias para poner en práctica un modelo en el que los actores culturales y diferentes sectores sociales pongan en común sus visiones e intereses sobre el PByD.

No obstante, estas visiones e intereses están determinados por el conocimiento que tanto los actores como los diferentes sectores tienen sobre él. Al respecto, el Archivo General de la Nación señala que es consciente de la necesidad de fortalecer en cantidad y calidad las acciones y estrategias para la promoción, apropiación y disfrute del patrimonio documental, entre los diferentes actores y sectores sociales. Pero, para ello, el Ministerio de Cultura, para el caso colombiano, señala el establecimiento de una política que lleve a las comunidades y territorios los principios por los que se le considera al patrimonio documental pieza fundamental de la memoria histórica, social y colectiva, así como el papel renovador que este puede cumplir en la generación de nuevo conocimiento y para la creación literaria y artística, en la consolidación de una identidad nacional rica y diversa, en constante interpretación, al servir para reconocer y recrear el pasado (Ministerio de Cultura, 2009).

Todo este conjunto de acciones sociales y políticas han ido construyendo un discurso sobre el PByD y sobre las responsabilidades en su recuperación, conservación y socialización, sobre todo presente en la legislación colombiana. La Ley 1185 de 2008 (Congreso de la República de Colombia, 2008), por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, por ejemplo, señala que es una responsabilidad de las entidades del Estado (Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, Archivo General de la Nación, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, entre otras) reunir, organizar, incrementar, preservar y difundir el patrimonio de la Nación, plasmado en los diferentes soportes de información. No obstante, esta legislación no define mecanismos de participación social en relación con los intereses de los colombianos, ni de formación para esta participación o para el disfrute y apreciación. Se da por sentado también que estos reclamos que se pueden hacer a la legislación y a la acción del Estado deben ser abordados y subsanados de la mano de la academia y de las comunidades, que son quienes crean estas expresiones patrimoniales.

4. Reflexión

En Colombia existen diversas políticas, acciones e iniciativas para la gestión y apropiación social del PByD que, como se ha dicho, es aquel constituido por todos los documentos en su sentido más amplio, es decir, los registros de información útil y simbólica del ser humano, sin importar la materia en la que sea soportada, los contextos en los que se ha generado, su acceso o su finalidad, fundamental para garantizar la promoción de las culturas, el fortalecimiento de la universalidad de las expresiones. Acciones e iniciativas lideradas por entidades como la Biblioteca Nacional de Colombia, el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional de Colombia, el Instituto Caro y Cuervo, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, entre otras.

Del mismo modo, el Estado colombiano, a través de distintas leyes y normas, define y establece criterios para la gestión, salvaguarda y desarrollo de la cultura y el patrimonio. En concreto, en lo relacionado con el PByD, se encuentra la Ley 1379 de 2010 (Ley de Bibliotecas) (Congreso de la República de Colombia, 2010), Ley 594 de 2000 (Ley de Archivos) (Congreso de la República de Colombia, 2000), o la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental (Ministerio de Cultura, 2015), entre otras.

Sin embargo, no existe un concepto unificado de apropiación social para el sector cultural, que comprenda la cultura y, en general, el conocimiento humano, también desde sus formas simbólicas y estéticas, y que permita, desde allí, articular las distintas visiones e iniciativas en torno a la apropiación social del patrimonio y la cultura, que es una tarea vital para la resignificación de los valores y expresiones, así como de la memoria nacional, por parte de los territorios y comunidades. Por tanto, aunque la divulgación y apropiación del PByD en Colombia es alta en algunas zonas del país, especialmente en las grandes urbes, es bastante baja en otras, debido a las marcadas diferencias socioeconómicas que caracterizan las regiones del país.

La apropiación social del PByD está en esa medida determinada tanto por los procesos de comunicación como por los esfuerzos de las bibliotecas, los archivos y los museos, en cuanto a la difusión, la educación o formación y la participación social de las comunidades. Un marco de

acción comunicativa dirigida a públicos amplios con diferentes niveles educativos, económicos y sociales, lo que constituye una verdadera herramienta de alfabetización cultural en cuanto a este patrimonio y sus valores.

De ahí que sea absolutamente necesario recordar que, para la continuación y proyección de trabajos investigativos y programáticos en el tema, también hace falta un concepto unificado de PByD, a pesar de los avances mencionados en este artículo tales como las políticas públicas concertadas y formuladas en la última década en Colombia, la vasta legislación archivística, los diagnósticos realizados en alianza de la academia y el Estado y, en general, el interés creciente sobre este patrimonio. Este concepto es una tarea apremiante para los investigadores del tema, desde diversas perspectivas, y permitirá armonizar las visiones políticas, académicas, técnicas, comunitarias y prácticas que, desde los Estados, las organizaciones internacionales y multilaterales, los investigadores, los custodios y los usuarios, se han esbozado hasta el momento.

5. Referencias

1. Bourdieu, Pierre (2000). *Sobre el poder simbólico. Intelectuales, política y poder*. Trad. Alicia Gutiérrez. UBA/ Eudeba.
2. Calvo, Manuel (2004). *Diccionario de términos usuales en el periodismo científico*. Instituto Técnico Nacional. <https://vinv.ucr.ac.cr/sites/default/files/divulgacion-ciencia/libros-y-tesis/diccionario-pc.doc>
3. Congreso de la República de Colombia (14 de julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. [Ley 594 de 2000]. DO: 44084. Bogotá.
4. Congreso de la República de Colombia (12 de abril, 2008). Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. [Ley 1185 de 2008]. DO: 46929. Bogotá.
5. Congreso de la República de Colombia (15 de enero, 2010). Por medio de la cual se organizan la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones. [Ley 1379 de 2010]. DO: 47.593. Bogotá.
6. Convenio Andrés Bello (1999). *Documento inal. Reunión Internacional de Expertos en Patrimonio Cultural y Natural*. Bogotá.
7. Dorado, Yanara; Hernández, Ingrid (2015). *Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las*

- ciencias de la información. *Ciencias de la Información*, 46(2). <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181441052006.pdf>
8. García-Canclini, Néstor (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En Encarnación Aguilar (Comp.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
 9. Guglielmino, Marcelo (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, (1), 195-215. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/erph/article/view/18190>
 10. Guglielmo, Martin (1996). *Reflexiones en torno a la Difusión del Patrimonio Histórico. Difusión del Patrimonio Histórico*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
 11. Idartes (2017). *IV Laboratorio de Patrimonio Audiovisual: preservación y activación de colecciones digitales*. <http://www.idartes.gov.co/es/noticias/iv-laboratorio-de-patrimonio-audiovisual-preservacion-y-activacion-de-colecciones>
 12. Jaramillo, Orlanda; Marín-Agudelo, Sebastián Alejandro (2014). Patrimonio bibliográfico en la biblioteca pública: memorias locales e identidades nacionales. *El Profesional de la Información*, 23(4): 425-432.
 13. Marín, Myriam; Moncada, Daniel; Godillo, Jhonatan (2015). *Diagnóstico regional de estado del patrimonio bibliográfico en las bibliotecas públicas departamentales y algunas municipales de Colombia: un aporte al diseño de la Red Colombiana de Patrimonio Bibliográfico y Documental*. Iberbibliotecas.
 14. Marín, Myriam; Moncada, José Daniel (2015). La política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental de Colombia: proceso de formulación y discusión pública. *Códices*, 11(1): 51-67.
 15. Ministerio de Cultura (2009). *Compendio de políticas culturales*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
 16. Ministerio de Cultura (2011). *Pactos Ciudadanos por la Cultura, Una construcción colectiva, para un país diverso*. Ministerio de Cultura, Dirección de Fomento Regional.
 17. Ministerio de Cultura (2015). *Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental*. Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, inédito.
 18. Molano, A. (2016). Retos y oportunidades para el patrimonio cultural a través de las tecnologías de gestión documental. <https://colombiadigital.net/actualidad/articulos-informativos/item/8848-digitalizar-el-patrimonio-cultural-que-es-y-como-financiarlo.html>
 19. Morales, Estela (2007). El multiculturalismo, la sociedad globalizada y la biblioteca. En Estela Morales (Coord.), *El multiculturalismo y los servicios de información* (pp. xx-xx). UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
 20. Noreña, Sandra (2013). Divulgación, difusión y valoración del patrimonio arqueológico. El proyecto hidroeléctrico Ituango. *Boletín de Antropología*, 28(46), pp. 185-217.
 21. Palma, Juan Miguel. (2011). La socialización del patrimonio bibliográfico y documental de la humanidad desde la perspectiva de los derechos culturales. *Revista General de Información y Documentación*, 21, 291-312.
 22. Palma, Juan Miguel. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, 20(58), 31-57.
 23. Pasquali, Antonio (1979). *Comprender la comunicación* (4.ª ed.). Monte Ávila Latinoamericana.
 24. Presidencia de la República de Colombia (17 de junio, 2014). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 en lo relativo al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza documental archivística y la Ley 594 de 2000 y se dictan otras disposiciones. [Decreto 1100 DE 2014]. DO: 49185. Bogotá.
 25. Ramírez, Marta Cecilia (2012). *Comunicación, difusión y didáctica del patrimonio bibliográfico. Estado de la Cuestión 1980-2010* (trabajo fin de máster). Universidad de Huelva.
 26. Unesco (2002). *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. Unesdoc.

Before Amazon. Publishing Industry and Cultural Mutations*

Abstract

Amazon has radically changed the publishing world. And this transformation is so profound that everything done before by the publishing industry today is seen as the product of an apathetic industry, chronically indifferent to change. Nothing could be further from the truth, as this text tries to highlight, and in an attempt to demystify this view, it recovers four moments and areas of the past history of publishing, all with transformative effects that still influence our practices: labor, intellectual property, Christmas celebrations and mass consumption.

Keywords: Book history; capitalism; cultural studies; retail shopping; supermarkets.

How to cite this article: del Pont, Raul (2024). Before Amazon. Publishing Industry and Cultural Mutations. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(1), e354358. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n1e354358>

Recibido: 2023-18-06/ **Aceptado:** 2023-30-11

Raul Marcó del Pont Lalli

Doctorando y maestro en Ciencias
Antropológicas, Universidad Autónoma
Metropolitana Iztapalapa, México. Editor
técnico del Instituto de Geografía de la
UNAM.

edito@geografia.unam.mx

<https://orcid.org/000-003-0483-2915>

* Esta investigación deriva de la tesis de doctorado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, CDMX, titulada *Libros y academia en México*.



Antes de Amazon. Industria editorial y mutaciones culturales

Resumen

Amazon ha cambiado radicalmente el mundo editorial, y esta transformación es tan profunda que todo lo que se ha hecho hasta ahora en la industria editorial es visto como el producto de una industria apática, crónicamente indiferente al cambio. Nada más lejos de la realidad, como trata de poner de manifiesto este texto que, en un intento de desmitificar esta visión, recupera cuatro momentos y ámbitos de la historia pasada de la edición, todos ellos con efectos transformadores que aún influyen en nuestras prácticas: el trabajo, la propiedad intelectual, las fiestas navideñas y el gran consumo.

Palabras clave: historia del libro; capitalismo; estudios culturales; comercio minorista; supermercados.

1. Introduction

Until about decades ago, editorial production was considered an area insensitive to changes in the environment, an immutable perimeter, clinging to arcane practices and unalterable securities. Its relevant, long-winded transformations have taken place, it was believed, almost exclusively at two defining moments: the distant Gutenbergian past and the ineffable present dominated by Amazon. Between both landmarks, a fossilized industry survived, which, boring, performed the same tasks over and over again. We had to wait until Jeff Bezos arrived to get this industry out of the self-imposed coma.

However, history is never straightforward, linear, and unannounced. In an attempt to counter this view that fossilizes editorial production, let's consider some examples, taken from different moments, some distant in time, others not so much, that describe a group of people, practices, and interests, constantly engaged in finding new paths for a centuries-old practice. The diversity of aspects, from job organization to marketing models, shows the editorial field as obsessed with new developments, making decisions that resulted in wise practices, many of which remain as such to this day.

2. Areas of the Past History of Publishing

2.1 Outsourcing before Neoliberalism

Publishing was one of the first industries to make a consistent and successful effort to rationalize and standardize mass production from its origin. Only

during the very brief period of the incunabula — the wonderful period between the year 1453, when the printing press was officially invented, and the day before Easter 1501 — the new presses invented by Gutenberg produced some twenty million copies as a result of the thirty-five thousand editions of some fifteen thousand different texts that have reached the present. Such an accomplishment could not have been achieved with a timorous industry but as a result of an effort that can only be described as modern, as [Febvre and Martin \(2005\)](#) categorically state in *The Coming of the Book* (p. 289).

Since its inception, the publishing industry revolutionized many aspects, and labor was no exception. It was one of the first to incorporate hourly labor as part of its processes, an approach that would have to wait until the seventeenth century to become a standard way of compensating the effort of workers in other industrial areas ([Striphas, 2011, p. 7](#); [Febvre & Martin, 2005, pp. 143–153](#)). Third-party involvement in the multiple tasks of the publishing work will be a deep birthmark, so much so that it lasts until today. In recent decades, it has served as an archetype for the systematic erosion of labor modeled under the predominance of the benefactor State that has given way to the precarious work of globalizing neoliberalism ([Menger, 2009](#); [Hesmondhalgh & Baker, 2011](#)).

Fifteenth-century printing workshops “resembled modern workshops more than medieval factories”, stated [Febvre and Martin \(2005\)](#), and succeeded in optimizing the technical procedures to make the work of presses easier and faster as a “response to the need to produce more books every day at a lower price, [which] led printers to improve their production methods” (p. 143). As part of this rationalization, a tertiary labor model was adopted, we would say now, which boosted this nascent industry along, incidentally, with “some of the earliest trade unions and trade union organizations” ([Phillips & Bhaskar, 2020, p. 23](#)).

2.2 The invention of Piracy

Another phenomenon where we cannot speak of editorial autism is the emergence of piracy, or to define it more nicely, the active role of printing in the “radical

reorganization of what we know today as intellectual property” (Johns, 2009, p. 15).

Since the printing press arrived in England in 1471, the printing activity was largely supervised by the Company of Stationers, the booksellers' Company. Its primary mission was to prevent the printing of seditious texts and illegal behavior (at the time, they were not called piracy), and encourage printing of manuscripts licensed for reproduction. Theft of sheets, the printing of texts whose content was different from what the author had provided to the press, and a fair amount of tricks to bypass the rules were frequent matters denounced to the court that set the code of conduct of the printing guild. A recording system and the application of customary measures, which were verified at the printer's house — the location where the printing tasks were carried out (hence the designation as “publishing house”) — kept alive for a long time the “moral impetus of the book trade in the manner of a living guild community belonging to a civic sphere” (Johns, 2009, p. 27). However, this corporation had started to crack as a consequence of an oligarchic trend of booksellers and their increasing interest in distinguishing themselves from the printers until they became a distinct and hierarchically superior sector. This, in addition to the emerging conflict between the registration and patent systems, was an issue that soon spread across continental Europe.

By then, several ingredients turned the editorial cocktail into a time bomb for the established system. The book guild was increasingly disregarding the rules that allowed for keeping opinions under control. The wider environment began to witness a remarkable increase in the debate of what would become the ‘public sphere’ while the popular press became stronger, which reminds us of the role of social networks during the recent US presidential election that favored Donald Trump: “fiercely sectarian, violently partial, relentlessly devoted to plagiarism, and often foolishly credulous” (Johns, 2009, p. 30).

Faced with this, the Crown believed they had found a way to contain and take advantage of the new disputes, which “were no longer those of the university, the court, and the palace.” The arena where this was settled was that of registrations and patents. Printers had ceded pre-eminence to booksellers — the owners

of copies, as the Saxon book registry entries were called — who were insatiable and encouraged the greatest possible discord because it sold books. The proposal, then, was to put aside registrations and award patents to the English gentlemen far from the publishing industry's worldly passions, which meant a radical shift in this sector.

The reaction of the booksellers was immediate. They invented a tradition (Howsbawn & Ranger, 2011): authorship understood as property. And they put her at the center of the dispute. The American historian Adrian Johns considers this as the germinal formulation of literary property — “an absolute right generated by authorship” that could serve as the backbone of a “moral and economic system linked to the printing press tasks”. Of course, the idea was not supported by any clear precedent, and, according to the American historian, it served to make a surprising twist since “the notion of piracy triggered the conception of a literary property principle linked to authorship and not the other way around” (Johns, 2009, p. 39, italics used herein). The natural right of authors to their works was established, and greater power was given to the sacrosanct property principle and the political legitimacy it entails.

As a result, or as an in-depth continuation of a process with several years of history, knowledge was made known through a cascade of ‘chain appropriations’, often without authorization, as Robert Darnton detailed in his work on the Encyclopedia (Darnton, 2006). That helped, among many other things, the Enlightenment spread thanks to a cascade of ‘illegal’ reprints. As Johns argues, “we could say that without piracy, there would have been no Enlightenment” (Johns, 2009, p. 53).

2.3 Editorial Christmas

Today, the average German possesses about ten thousand objects. In the United Kingdom, there were about six billion garments in 2013 — about one hundred per adult — and a quarter of them never came out of their drawers (Trentmann, 2017). This consumerist fever, which has made us voracious buyers, often uncontrolled, is the result of a long process. Some authors trace this behavior back to the Ming Dynasty (1368–1644) — the oldest reference — with its obsession with

lacquered cups inlaid with silver and its hairstyles supported by carved bamboo forks. Others contend it lies in the Dutch Republic of the 17th century's Golden Age, when even the maidens had paintings in their rooms, and Great Britain of the 18th century, flooded by the avalanche of novel cheap products: pipes, soaps, woven socks, tobacco, chocolate, and coffee... (Trentmann, 2012). For the consumer society to flourish, as Trentmann points out, attitudes must change: "Goods do not arrive alone. They have to be invited to come in." And that's what happened with books and Christmas in the 19th century.

At that time, small printed objects began to occupy a prominent place in one of the most important traditions of the West: Christmas. The incipient American consumerist fever made books one of the first and most suitable objects to give away on that date — the most important moment of family exchange in modernity. In *The Battle for Christmas* (1996), Stephen Nissenbaum (1997) analyzes the transformation of this festivity. Before the 19th century, this period was a kind of carnival, a time of unlimited alcohol consumption and gangster violence, during which the most elementary rules of coexistence and urbanity were abandoned, a festive violence that seems to be found in the antipodes of the modern end-of-year celebration. As a reaction to the effects of this periodic subversion of the order, a new approach of celebration behind closed doors emerged, in the family communion, which Nissenbaum places as part of a long history of cultural consumption and of practices linked to caring for children, the target of gifts this season. And books played a central role in this transformation: "Publishers and booksellers were the collision forces in the exploitation and development of a Christmas trade, and books were at the forefront of a market-driven Christmas" (Nissenbaum, 1997, p. 140).

By the 1830s, a new type of book emerged in the US: the gift book. This consisted of special anthologies, produced in different formats, which included an *ex libris* to personalize the object, designed for market launch at the peak of Christmas shopping. And these characteristics, diversity of formats, and personalization allowed something impossible to achieve for other mass-generated products: its manufacture was designed for its reception as a sign of intimacy and affection in at least two ways. First, the person giving the gift had to

choose, among many editions, the one that best suited the recipient. And making the right decision was not straightforward because publishers flooded the market with diverse products for different social groups. Second, the *ex-libris* allowed those who gave the gift to make their choice even more personal, writing a dedication on pre-printed pages that allowed them to write personalized messages, "suggesting, again, blurred borders between industrial mass production and personal feelings", and gave books a central role in transforming Christmas into a consumerist holiday (Striphas, 2011, pp. 7–8).

This description is hardly surprising. Febvre and Martin (2005, p. 290) pointed out that we should bear in mind the fact that "from the beginning, printers and booksellers worked for profit"; as McLuhan points out, "from the beginning, the printing press has to tackle the issue of 'meeting the public demands'" (McLuhan, 1985, p. 246). Or, to state it more forcefully, as the bibliomane Michel Melot argues: "The book has never escaped capitalism, it is his son. It was a church. It became a market. From one to the other, the cleric has changed" (Melot, 2007, p. 26).

2.4 The Book, Its CURP and the Beginnings of the Supermarket

Two additional examples illustrate our point and fight the idea of editorial immobility, which should help to scare away the ghosts of a moldy industry that looks perpetually at its navel. Now we will address relatively recent issues — the ISBN and the barcode — and how the book trade transformed their exhibition. Books have not only been part of consumer capitalism, which practically started with them but are part of the fuel that drives it and the key to understanding the forms of change and evolution of this transforming consumerist capitalism.

Although its massive application is relatively recent, the history of ISBN dates back at least some 60 years ago. In 1965, W. H. Smith & Son, the then-largest English bookstore chain, decided to translate its paper inventories into computer records. The challenges started when deciding on which of the multiple criteria used to identify a book was to be considered (author, title, edition, publishing house, type of binding, date

of edition, or language, among others). Converting the data from the old analog system into digital entries was an issue for a model with a limited capacity for information handling and that more efficient handling numbers. That was the origin of the Standard Book Number (SBN), a predecessor of the well-known ISBN (International Standard Book Number), something like the CURP of books — a result of the need to create “an abstraction that would allow the endless repetition of individual cases ... without excessively particularizing these objects” (Radway, 1999, p. 166). The model would later be copied by the music industry, which until then had failed in its search for an abstract alternative applicable to vinyl records and also by sweet producers, among the most prominent sectors.

On the other hand, the increase in postwar college enrolment led American bookstores to face the need to find better exhibition and sales models for an ever-increasing number of volumes and readers. To this end, they made a series of decisions that privileged volume sales over aesthetic considerations. This led to “the peculiar history of the relationship between book and food sale” (Striphas, 2011, p. 58). Contrary to what we could assume today, it was bookstores that paved the way to supermarkets and not the other way around. In what way? With shelves that were not behind the counters, with products arranged to be browsed occasionally and for what would later be called self-service. It is hard to imagine today, but when, for example, food products sold in stores lacked clear labels or packaging, book covers served as protection and as bait to attract shoppers. Faced with the established idea that books should be treated as sacral objects, this novel marketing model launched a triad consisting of volume, efficiency, and marketing, paving the way for the modern supermarket and mass marketing.

3. Reflection

As Striphas (2011, p. 187) reminds us, academic reflection on the book publishing industry is another example of Minerva's owl: we focus our energies on a phenomenon at the point where we are about to lose it. And so, when we revisit the past, and more so publishing, there is a mixture of nostalgia and the knowledge that we are trying to understand a world that is evaporating.

However, as we have tried to illustrate through the examples we have briefly rescued from oblivion in this text, the often-journalistic discussions about the worn-out book crisis we have suffered during the last three decades, have obscured, by simplification, the complex, novel and ingenious publishing practices that have become routines associated with the world of modern consumption. In fact, they have been at the forefront of capitalist development for the last five hundred years. And the examples discussed show that they are still there.

4. Conclusion

According to Philips and Bhaskar (2020, p. 24), the editorial work triggered, accompanied, and fostered other profound cultural changes, such as the Reform, scientific revolution, modernism, and communism. So it is not by chance that Amazon, through this Western civilization brick, with over 500 years behind it, is, again, the spearhead of a powerful transformation.

5. References

1. Darnton, Robert (2006). *El negocio de la Ilustración*. Fondo de Cultura Económica.
2. Febvre, Lucien; Martin, Henri (2005). *La aparición del libro*. Fondo de Cultura Económica.
3. Hesmondhalgh, David; Baker, Sarah (2011). *Creative labour: Media work in three cultural industries*. Routledge.
4. Howsbawn, Eric; Ranger, Terence (Eds.) (2011). *The invention of tradition*. Cambridge University Press.
5. Johns, Adrian (2009). *Piracy. The intellectual property wars from Gutenberg to Gates*. University of Chicago Press.
6. MacLuhan, Marshall (1985). *La galaxia Gutenberg. Génesis del “Homo Typographicus”*. Planeta.
7. Melot, Michel (2007). ¿Y cómo va “la muerte del libro”? *Istor*, 31, 7-26.
8. Menger Pierre-Michel (2009). *Le travail créateur. S'accomplir dans l'incertain*. Gallimard, Le Seuil.
9. Nissenbaum, Stephen (1997). *The battle for Christmas. A cultural history of America's most cherished holiday*. Vintage Books.

10. Phillips, Angus; Bhaskar, Michael (2020). El universo de la edición. *Trama & Texturas*, 42, 21–34.
11. Radway, Janice (1999). *A feeling for books. The book-of-the-month club, literary taste, and middle-class desire*. The University of North Carolina Press.
12. Striphas, Theodore (2011). *The late age of print. Everyday book culture from consumerism to control*. Columbia University Press.
13. Trentmann, Frank (Ed.) (2012). Introduction. In *The Oxford handbook of the History of Consumption* (pp. 1–19). Oxford University Press.
14. Trentmann, Frank (2017). *Empire of things: How we became a world of consumers, from the fifteenth century to the twenty-first*. Allen Lane.

Revisión

Cómo aplicar la tecnología del *mindfulness* en la preconciliación: aportes de publicaciones internacionales*

Resumen

Los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, como la conciliación, son más eficientes y efectivos cuando las partes cuentan con altos niveles de inteligencia emocional. A su vez, la práctica de *mindfulness* contribuye al desarrollo de esa inteligencia. De ahí que el propósito de este artículo sea indagar por el conocimiento que oriente la aplicación de la tecnología del *mindfulness* en la preconciliación, es decir, antes de que las partes inicien la negociación formal del conflicto. Con tal fin, se usó el método mixto de revisión bibliográfica integral, el cual combina análisis cuantitativo mediante la técnica bibliométrica del mapeo científico, con codificación cualitativa a partir de la técnica de síntesis interpretativa crítica. Como resultado, se propone un marco integral para organizar y articular en sinergia los frentes potenciales de aplicación de la tecnología del *mindfulness*, en sus múltiples acepciones, en la preconciliación. El marco propuesto es relevante para académicos, personas particulares y organizaciones de todos los sectores con interés en aumentar la eficiencia y la efectividad de estos mecanismos.

Palabras clave: *mindfulness*; preconciliación; inteligencia emocional; bibliografía.

Cómo citar este artículo: Díez, David (2024). Cómo aplicar la tecnología del *mindfulness* en la preconciliación: aportes de publicaciones internacionales. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(1), e350293. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n1e350293>

Recibido: 2022-06-07/ Aceptado: 2023-24-11

David Díez

Doctor en Industria y Organizaciones,
magíster en Estudios de Género y
antropólogo de la Universidad Nacional de
Colombia. Profesor Asociado de la Facultad
de Ciencias Sociales, Humanidades y
Teología, de la Universidad Católica de
Manizales (UCM).
dadiezg@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1175-3107>

* Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Aplicaciones potenciales del *mindfulness* en la pre-conciliación online”, financiado por la Universidad Católica Luis Amigó durante el 2022.



How to Apply Mindfulness Technology in Preconciliation: Contributions from International Publications

Abstract

Alternative dispute resolution, such as conciliation, are more efficient and effective when the parties have high levels of emotional intelligence. Likewise, the practice of mindfulness contributes to the development of that intelligence. Hence, the purpose of this paper is to review literature that guides the application of mindfulness in preconciliation, that is, before the parties begin the formal negotiation of the conflict. To this end, the mixed method of integral review was used, which combines quantitative analysis through the bibliometric technique of scientific mapping, with qualitative coding based on the critical interpretive synthesis technique. As a result, a comprehensive framework is proposed to organize and articulate in synergy the potential fronts for the application of mindfulness, in its multiple meanings, in preconciliation. The proposed framework is relevant to academics, individuals, and organizations from all sectors with an interest in increasing the efficiency and effectiveness of these mechanisms.

Keywords: *Mindfulness*; preconciliation; emotional intelligence; bibliography.

1. Introducción

En las sociedades actuales, caracterizadas por altos niveles de conflictividad y polarización social, los mecanismos alternativos para la resolución de conflictos (MASC) constituyen estrategias relevantes para gestionar los desacuerdos. Tales mecanismos suponen menores niveles de desgaste y de inversión económica implicados en los procesos jurídicos convencionales; incluso, representan menor pérdida de vidas y de tejido social, que se ven sacrificados en los escenarios de confrontación armada entre colectivos que recurren a la violencia como principal medio para gestionar sus conflictos.

Dada la relevancia de los MASC, sirve entender cuáles son los factores que favorecen su efectiva y eficiente aplicación. Al respecto, existe evidencia de que la re-

solución de conflictos se logra de forma más rápida y satisfactoria cuando las partes presentan altos niveles de inteligencia emocional (Bellucci et al., 2019). Asimismo, se sabe que la inteligencia emocional puede desarrollarse mediante la práctica continua del *mindfulness* (Kou et al., 2022).

El *mindfulness* suele asociarse a la meditación, entendida esta como práctica “espiritual” propia de religiones orientales como el budismo. No obstante, bajo una perspectiva integral contemporánea (Díez, 2022), el *mindfulness* constituye una tecnología del ser, aplicable a distintos planos (personales, sociales, internos y externos) del ser humano (Tabla 1).

Tabla 1. Marco integral de aplicaciones potenciales de la tecnología del *mindfulness*

Planos de lo humano	Invisible	Visible
Personal	Cuadrante 1 Consciencia sobre sí (autoconsciencia) Referida a la autocontemplación de lo que la persona subjetivamente cree, espera o siente (la fenomenología pura como cuestión filosófica).	Cuadrante 2 Consciencia desde sí (atención) Referida a la atención a condiciones corporales, comportamientos o características personales observables (la fisiología y la conducta individual como cuestiones médicas y psicológicas).
Social	Cuadrante 3 Consciencia entre sí (consciencia colectiva) Referida al reconocimiento consciente de las creencias o ideas compartidas por grupos humanos (la cultura como cuestión antropológica).	Cuadrante 4 Consciencia alrededor de sí (consciencia social) Referida al reconocimiento de y la actitud crítica ante condiciones materiales o de la estructura social (la economía y la política como cuestiones sociológicas).

Fuente: Díez (2022, adaptación).

Bajo la perspectiva integral planteada, la autocontemplación introspectiva (cuadrante 1) efectivamente

guarda relación con prácticas tradicionales orientales como la meditación budista o la zen. Así, una de las definiciones más referidas del *mindfulness* plantea que este consiste en la “capacidad de prestar atención al momento presente (y de asumir) la postura de testigos imparciales de nuestra propia experiencia” (Kabat-Zinn, 2009, pp. 42-67). Esta última definición se relaciona con la práctica budista milenaria que implica sentarse en posición de loto a meditar, con los ojos cerrados y en silencio. Sin embargo, el citado Kabat-Zinn, en su calidad de médico occidental, plantea que el *mindfulness* no necesariamente exige un compromiso personal ideológico con religión alguna. Además, mediante la experiencia clínica de Kabat-Zinn y de experimentos con grupos de control, se ha evidenciado que la práctica constante del *mindfulness* genera resultados corporales medibles (cuadrante 2). Entre tales resultados, se destaca la disminución de la presión arterial, de la segregación de adrenalina, del ritmo cardíaco e, incluso, a largo plazo, del tamaño de la amígdala (glándula asociada a reacciones corporales “de defensa”) (Benson et al., 1974; Bauer et al., 2019; Joss et al., 2021). Asimismo, a nivel comportamental, se ha identificado la incidencia de la práctica del *mindfulness* en la disminución de emociones como la rabia, así como de los comportamientos reactivos asociados a tal emoción; factores que con frecuencia obstaculizan la disposición y la apertura al diálogo que demanda la resolución de conflictos. De ahí que exista un creciente campo de investigación alrededor de los beneficios potenciales del *mindfulness* en la gestión de conflictos a través de mecanismos como la conciliación o la negociación (Riskin, 2004; Díez y Romero-Cárdenas., 2021).

En adición a la conceptualización del *mindfulness* inaugurada por Kabat-Zinn, Ellen Langer (1989, 1999), psicóloga de la Universidad de Harvard, define el *mindfulness* como la capacidad de prestar atención de manera consciente. Y si bien hay coincidencias entre esta definición y la de Kabat-Zinn, el enfoque de Langer es menos oriental, en el sentido en que en ninguna de sus obras alude a prácticas como la meditación en posición de loto. Más bien, Langer se enfoca en la aplicación de la atención plena a procesos formales de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo, la lecto-escritura, y, a nivel más general, al autocuestionamiento de las categorías con las cuales las personas piensan el mundo en la vida cotidiana.

Así, Langer invita a reconocer y cuestionar lo que llama “automatismos” o “destrezas sobreaprendidas” (Langer, 1999, p. 20). Para ilustrar su punto, la autora recurre a la figura del Farolero que aparece en la novela *El principito* (Saint-Exupery, 2001). Este personaje vive la tragedia de mantener una misma rutina aun cuando el contexto cambia, condenándose a una vida sin descanso en un mundo que va cada vez más rápido. Todo por no tener la consciencia necesaria para cuestionar “la consigna”, es decir, las creencias automatizadas. Cuestionamiento que, justamente, resulta esencial en los escenarios de conflicto, y sobre el cual se volverá más adelante.

Entretanto, los enfoques de Kabat-Zinn y de Langer resultan útiles para pensar las aplicaciones del *mindfulness* a nivel del autocuestionamiento de creencias y comportamientos personales y colectivos (cuadrantes 1, 2 y 3). Sin embargo, ambos enfoques requieren complementarse con una perspectiva crítica sociológica (cuadrante 4), como insumo para evitar la reducción del *mindfulness* a una práctica de sumisión a la dominación (Zizek, 2012). En palabras de Purser (2019),

Reducir el sufrimiento es un objetivo noble y debe fomentarse. Pero para hacer esto de manera efectiva, los maestros de la atención plena deben reconocer que el estrés personal también tiene causas sociales. Al no abordar el sufrimiento colectivo y el cambio sistémico que podría eliminarlo, roban la atención de su verdadero potencial revolucionario, reduciéndolo a algo banal que mantiene a las personas enfocadas en sí mismas. (p. 41)

Así, si el *mindfulness* se piensa estrictamente como un mecanismo para que los individuos y los colectivos humanos aprendan a autorregular las emociones y los comportamientos que emergen ante los conflictos, se podría asumir que el asunto en juego es su sometimiento a las condiciones sociales frente a las cuales manifiestan desacuerdo (sea un mal arreglo de divorcio, una sociedad económicamente desigual o políticamente autoritaria) (Díez, 2022). De ahí que, en este artículo, se aluda al *mindfulness* como autoconsciencia, pero también como consciencia alrededor de sí (cuadrante 4). Esto en el sentido en que los individuos y colectivos humanos expresen su desacuerdo ante determinadas realidades sociales, que los rodean o que están por encima de ellos, y que consideran injustas; pero que puedan manifestar su disenso sobre la base de una adecuada autogestión

de sus emociones. De manera tal que sus cuestionamientos se realicen a través de medios pacíficos, que no por ser pacíficos necesariamente son inefectivos. Lo anterior supone una postura de defensa de los escenarios institucionales de gestión del conflicto como lo son, en últimas, los MASC (Díez, 2022).

En el contexto referido, un tema que aun ha sido poco explorado es cómo puede aplicarse el *mindfulness* para desarrollar la inteligencia emocional antes de que las partes se sumerjan plenamente en la gestión del conflicto, es decir, en la fase conocida como “prenegociación”. La importancia de esta fase es tal que, desde hace más de treinta años, se ha planteado la necesidad de considerarla como una subárea de conocimiento dentro del ámbito más general del estudio de la negociación de conflictos:

La negociación alrededor de la mesa es solo una parte posterior de un proceso más amplio necesario para resolver los conflictos por medios pacíficos. En muchos casos, persuadir las partes en conflicto para que se comprometan a buscar un arreglo negociado es incluso más complicado, lento y difícil que llegar a un acuerdo una vez iniciadas las negociaciones. Aquellos que intentan resolver conflictos pacíficamente necesitan pensar en términos de un proceso que trate con los obstáculos para la negociación, así como con los obstáculos en la negociación. A menos que amplíemos nuestro alcance para comprender por qué las partes de un conflicto no hablan, no estamos construyendo una teoría de la negociación que probablemente le dé una oportunidad a la negociación. (Saunders, 1985, p. 249)

Ante el vacío anterior, en este artículo se propone un marco integral para organizar y articular en sinergia los frentes potenciales de aplicación del *mindfulness*, en sus múltiples acepciones, en la preconciación o prenegociación de conflictos. Lo anterior con el fin de brindar conocimiento que sirva a académicos, personas particulares y organizaciones de todos los sectores con interés en aumentar la eficiencia y la efectividad de los procesos de resolución de conflictos. Con tal fin, a continuación, se presentan los métodos utilizados, así como los resultados cuantitativos y cualitativos logrados, para finalmente cerrar con la discusión y las conclusiones del estudio.

2. Metodología

El presente artículo se basa en el método de revisión bibliográfica integral (ReBI) (Figura, 1, Díez et al., 2020). Este método se inscribe en lo que ya puede considerarse como un subcampo de investigación alrededor del análisis metódico de bibliografía académica (Snyder, 2019). Dentro de los tres enfoques que se identifican en dicho campo, la ReBI se adecúa en particular al de las revisiones semisistemáticas. Estas se caracterizan por el objetivo de crear un panorama general de un área de investigación a partir del uso de métodos mixtos, así como de perfilar modelos conceptuales que orienten una agenda para el desarrollo del campo (Snyder, 2019). En el presente caso, el área de conocimiento son las aplicaciones potenciales del *mindfulness* a la preconciación, y el modelo conceptual para orientar su agenda de desarrollo es el marco integral expuesto en la introducción.

Adicionalmente, la ReBI se fundamenta en principios de pertinencia social y diálogo entre paradigmas de investigación. En cuanto a la pertinencia, plantea un diseño metodológico orientado a responder a problemas sociales, en particular, a aquellos implicados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018). En el caso del presente estudio, se encuentra particularmente implicado el ODS 16, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, con la meta de “facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces” (ONU, 2018, p. 39).

Una vez definidos los objetivos sociales a los que apunta la investigación, el método ReBI propone recurrir a aquellos campos, teorías y técnicas de conocimiento que le permitan al investigador cubrir de manera integral las dimensiones implicadas en el objeto de estudio. Así, en vez de extenderse en discusiones disciplinares o epistemológicas respecto a si una disciplina de conocimiento es mejor que otra(s), o si un paradigma de investigación es más válido que los demás, se asume que la relevancia de una(s) disciplina(s) determinada(s) depende de la naturaleza del problema y que, de cualquier modo, todos los paradigmas de investigación son necesarios para indagar, de manera transdisciplinar, por la diversidad de componentes inherentes a la

complejidad de los fenómenos de lo humano (Díez et al, 2020).

Así, se recurre al paradigma empírico-analítico en el sentido de perfilar una búsqueda lo más objetiva posible de aquellos estudios que sean relevantes para estudiar el fenómeno, más allá de los sesgos personales del investigador. Con tal fin, se define una ecuación de búsqueda que pueda aplicarse en bases de datos científicos con altos estándares de calidad científica como Scopus. En el caso de la presente investigación, se formula la siguiente ecuación:

TITLE (("Preconciliat*" OR "pre-conciliat*" OR "preconciliat*" OR "prenegotiat*" OR "pre-negotiat*"))

La anterior ecuación es resultado de combinar cuatro posibles acepciones del concepto *preconciliación*: *preconciliación*, *preconciliar*, *prenegociación*, *prenegociar*. Si bien es posible que queden por fuera otras variaciones del concepto, la objetividad en este caso se define en términos de la transparencia y la replicabilidad del proceso; criterios que, en sentido epistemológico, son científicos en tanto refutables y susceptibles de mejora.

La ecuación construida se ingresó el 6 de junio del 2022 a Scopus. Posteriormente, se exportaron los 41 resultados arrojados por Scopus a la plataforma de análisis bibliométrico Bibliometrix. En esta última se procedió a depurar los resultados. Así, se eliminaron dos re-

ferencias que aparecían repetidas (Saunders, 1985; Hocking, 1986), para un restante de 39 referencias, todas ellas relacionadas directamente con el concepto central de *preconciliación/prenegociación*. Lo anterior como base para proceder al flujo de análisis de mapeo científico (Aria y Cuccurullo, 2017), del cual se deriva la primera sección de los resultados.

En un segundo momento, la ReBI incorpora una dimensión de análisis interpretativo. Aquí el investigador sí parte de un sesgo intencional o “voz propia” (Dixon-Wood et al., 2006), representados por la elección de un enfoque analítico, en este caso, la aproximación integral al *mindfulness*. Así, a diferencia de las primeras versiones del método de análisis cualitativo basado en la teoría enraizada (Glaser y Strauss, 1967), se reconoce que el investigador siempre observa los datos a partir de preconceptos (Strauss y Corbin, 2002). En este caso, se parte de los cuatro cuadrantes del enfoque integral, los cuales operan como categorías “axiales” (Strauss y Corbin, 2002). Dichas categorías sirven para dar un orden global a la codificación, al tiempo que se recurre a subcategorías y categorías “abiertas” textuales (Strauss y Corbin, 2002), generadas a partir de la lectura directa y completa de los 39 artículos seleccionados. La codificación cualitativa y la síntesis interpretativa crítica (Dixon-Wood et al., 2006) se realizan con el apoyo de tablas de Excel en las cuales se incorporan citas textuales de las referencias revisadas que sobresalen a la luz de las categorías analíticas establecidas.

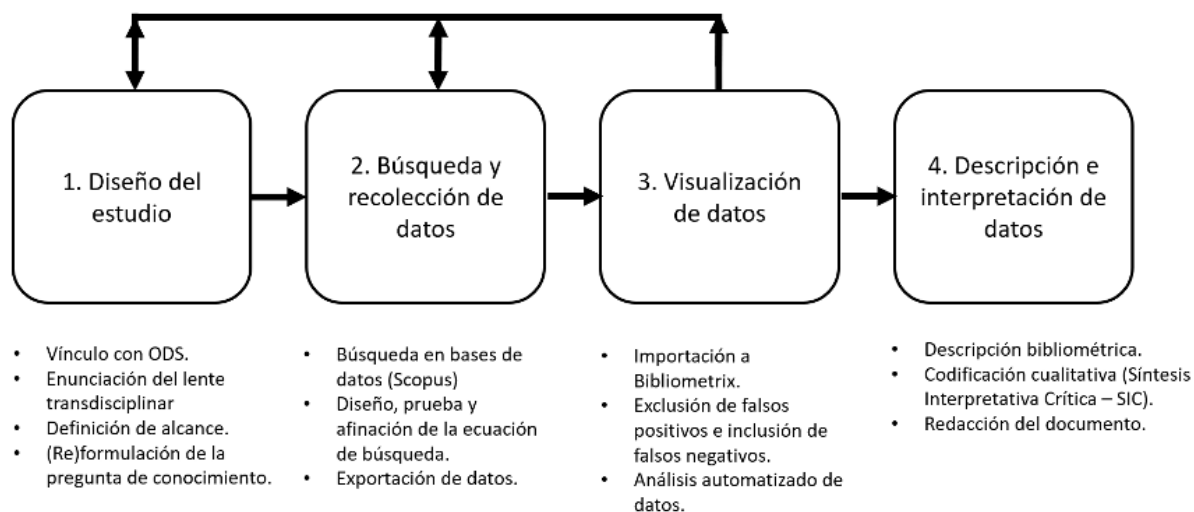


Figura 1. Fases iterativas para el desarrollo de la ReBI.
Fuente: elaboración propia.

[Cómo aplicar la tecnología del mindfulness en la preconciliación: aportes de publicaciones internacionales]

Tal selección supone omitir otros contenidos que, desde la interpretación del investigador, no resuenan con las categorías axiales, a saber, lo personal (interno y externo) y lo social (interno y externo) como frentes potenciales de aplicación del *mindfulness*, en sus múltiples acepciones, en la preconciliación o prenegociación de conflictos.

3. Resultados

3.1 Resultados bibliométricos

El procesamiento de los 39 artículos a través de Bibliometrix muestra que las publicaciones alrededor de la prenegociación aparecen desde 1967 hasta el 2021 (Figura 2), e inician con el trabajo de Daniel Druckman (1967), titulado “Dogmatism, prenegotiation experience, and simulated group representation as determinants of dyadic behavior in a bargaining situation”. En dicho trabajo, Druckman investiga el fenómeno de la prenegociación a partir de un enfoque interdisciplinar que combina análisis de la psicología, las relaciones internacionales y la sociología.

Desde entonces, las publicaciones sobre la prenegociación se han mantenido de forma moderada pero continua, con una oscilación entre cero y cuatro estudios publicados por año. Dinámica paralela a la dispersión de las investigaciones en 31 publicaciones (las más relevantes destacadas en la Figura 3). Entre estas, la revista *International Negotiation* presenta el mayor número de referencias (cinco), mientras que las demás revistas, enfocadas en

áreas diversas como la política pública, la psicología, los estudios alrededor de la paz, las ciencias de computación, la contabilidad, la economía o la geografía, entre otras, figuran con entre una y tres publicaciones.

En cuanto a los países desde los cuales se generan las publicaciones sobre prenegociación (Figura 4), encabeza la lista Estados Unidos con 23 referencias, seguido por Canadá (8), Alemania (7), Australia (5), Singapur (3) y Reino Unido (3). En cuanto a Latinoamérica, solo se reportan publicaciones sobre prenegociación en Argentina y Brasil, países que aportan una referencia en cada caso. Sin embargo, al discriminar las publicaciones según la filiación institucional de los autores, la lista pasa a ser encabezada por la Universidad Nacional de Singapur como la única institución a la cual se encuentran vinculados tres de los autores que reportan publicaciones sobre prenegociación (Figura 5).

Con respecto a las palabras más referidas en las publicaciones analizadas (Figura 6), es preponderante la expresión “toma de decisiones” (*decision making*), la cual aparece en seis ocasiones. Asimismo, son reiterativas categorías asociadas a la expresión anterior como “sistemas de soporte para la toma de decisiones” (*decision support systems*) y “resolución de problemas” (*problem solving*).

3.2 Resultados interpretativos

En la Tabla 2 se sintetiza el conjunto de hallazgos derivados de la lectura completa y la codificación interpretativa de los 39 artículos objeto de análisis.

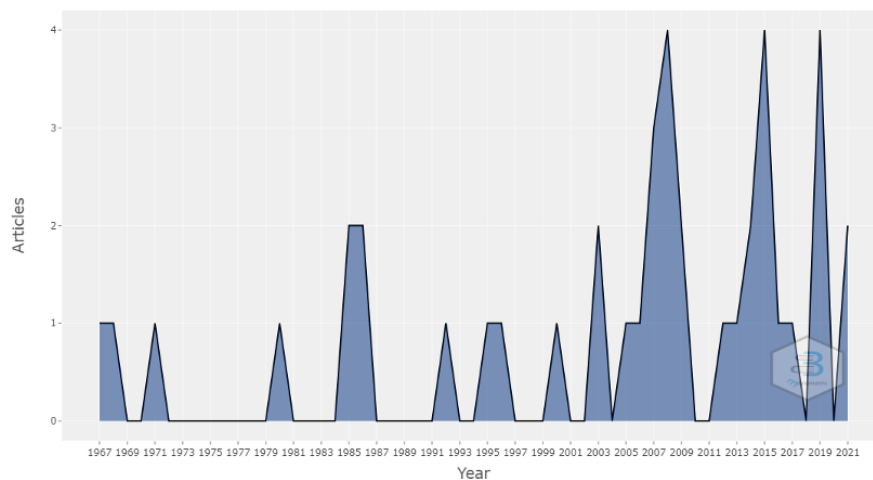


Figura 2. Producción científica anual sobre pre-negociación.

Fuente: Bibliometrix.

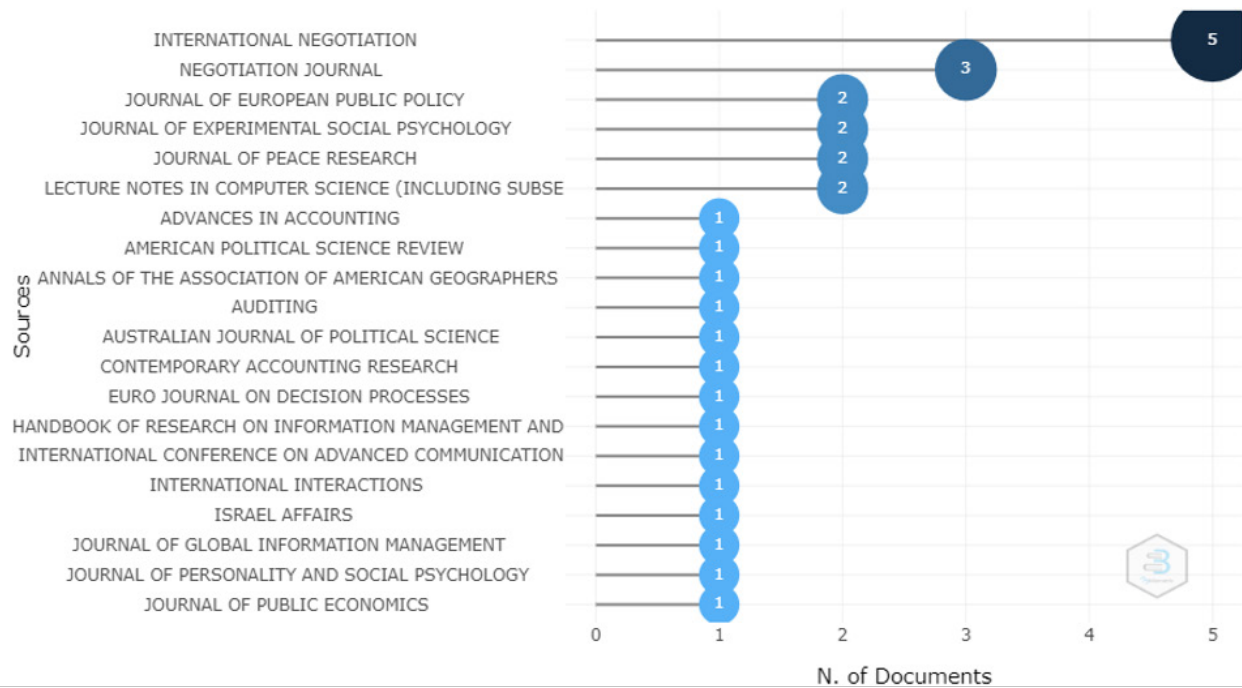


Figura 3. Fuentes más relevantes de las publicaciones sobre pre-negociación.
Fuente: Bibliometrix.

[Cómo aplicar la tecnología del mindfulness en la preconciliación: aportes de publicaciones internacionales]

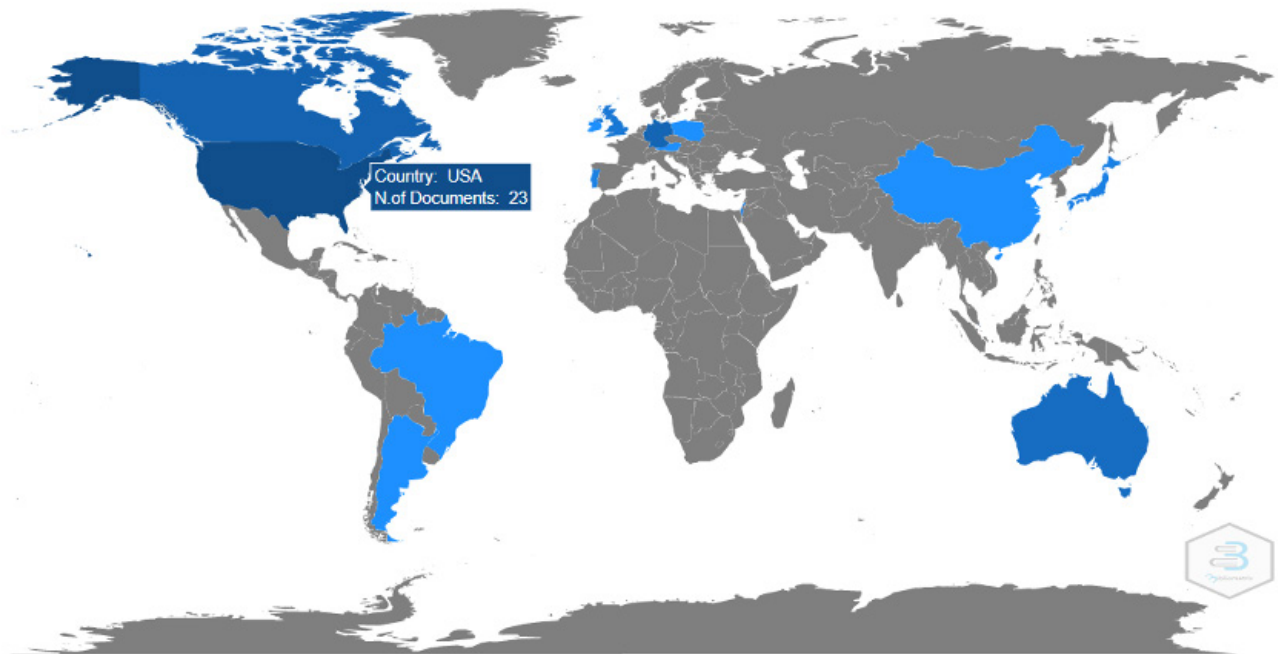


Figura 4. Publicaciones sobre pre-negociación por países.
Fuente: Bibliometrix.

Instituciones que aportan 1 autor	Instituciones que aportan 2 autores	Instituciones que aportan 3 autores
American University, Carleton University, Carnegie-Mellon University, Central Michigan University, Federal University Of Pernambuco, Gecad – Research Group On Intelligent Engineering And Computing For Advanced Innovation And Development, George Mason University, Hosei University, Institute For Juvenile Research, Institute Of Engineering, Johns Hopkins University , Karol Adamiecki University Of Economics In Katowice, Macquarie University, Northeastern University, Nova Southeastern University, Osaka University, Research Institute For Public Administration In Speyer, Schiff, School Of Mechatronical Engineering, Simon Fraser University, Stanford University, Stockholm University, Syracuse University, Technische Universität Dresden, The American Enterprise Institute For Public Policy Research, The University Of Alabama, Universidad Del Cema, University College Dublin (Ucd), University Of Birmingham , University Of British Columbia, Okanagan Campus, University Of Florida, University Of Greifswald, University Of Hohenheim, University Of Kent, University Of Manitoba, University Of Massachusetts Boston, University Of North Carolina, University Of Potsdam, University Of Sherbrooke, University Of Vienna, Uppsala University, Wilfrid Laurier University, York University	Bar-Ilan University, Coventry Polytechnic, Louisiana State University, Queensland University Of Technology, Stony Brook University, Texas A And M University, University Of Konstanz, University Of Massachusetts, University Of New South Wales.	National University of Singapore

Figura 5. Filiaciones institucionales de autores de estudios sobre prenegociación.

Fuente: Bibliometrix.

[David Diez]

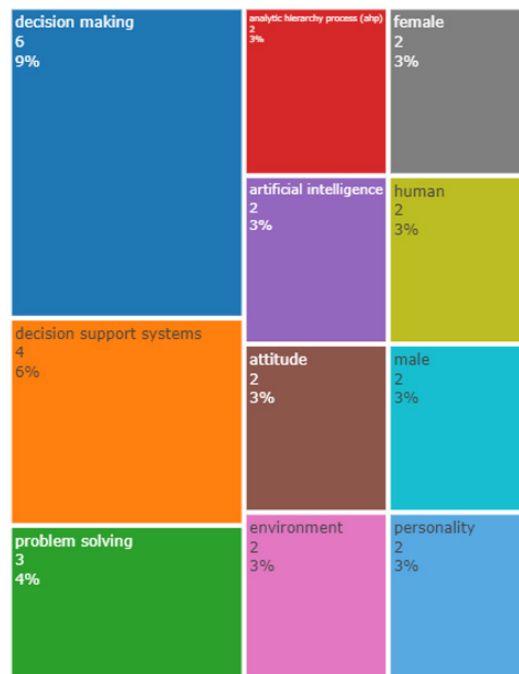


Figura 6. Árbol de palabras referidas en las publicaciones sobre pre-negociación.

Fuente: Bibliometrix.

Lo anterior, en el marco de las cuatro categorías axiales del enfoque integral que orienta la investigación, a saber, lo personal (interno y externo) y lo social (interno y externo) como frentes potenciales de aplicación del *mindfulness* (en sus múltiples acepciones) en la preconciliación o prenegociación de conflictos. Para cada uno de estos cuadrantes se consideran subcategorías (resaltadas en negrilla) y categorías abiertas (representadas por colores). Estas últimas se dividen en varios colores cuando se encuentran diferentes sentidos semánticos en un mismo nivel de abstracción conceptual, como sucede en el caso del cuadrante 4.

4. Discusión y conclusiones

4.1 En torno a los resultados cuantitativos

En cuanto a los resultados cuantitativos del estudio, pese a que las publicaciones alrededor de la preconciliación cuentan ya más de medio siglo, la producción existente no reporta un crecimiento sostenido, pero sí irregular y escaso. También existe una alta dispersión, pues 39 publicaciones provienen de 31 publicaciones propias de multiplicidad de campos disciplinares, de lo cual puede interpretarse que, si bien la preconciliación constituye una preocupación de investigadores de diversas disciplinas académicas, este parece ser un asunto que se estudia de manera desconectada. Lo anterior reitera la relevancia de aproximarse al fenómeno de la preconciliación bajo

una perspectiva transdisciplinar integral como la que aquí se propone.

Con respecto al origen de las publicaciones, es de destacar la dominancia de países con altos índices de desarrollo humano, como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Australia, Singapur y Reino Unido. Dichos índices suponen unos niveles de acceso a la justicia mayores que los correspondientes a países en vías de desarrollo, en los cuales, justamente, se requiere mayor conocimiento respecto a la aplicación y la efectividad de los MASC, particularmente en la fase de la prenegociación. En ese contexto sobresale el caso de Singapur, un país que, en términos de desarrollo humano, “en un lapso de 20 años ha pasado de ocupar la posición 86 (en 2001, con un IDH de 0,822), a ocupar el 9.º lugar en 2019 con un IDH de 0,935) (Datosmacro, 2021b), ubicándose por encima de países como Dinamarca, Países Bajos, Finlandia y Canadá” (Díez, 2022, p. 135). Ante las cifras anteriores, surge la pregunta sobre la posible correlación entre el uso y el estudio de los MASC, sobre todo en procesos de preconciliación y desarrollo humano de los países.

Por su parte, el análisis de las palabras más recurrentes en las publicaciones revisadas indica la relevancia de la toma de decisiones en los procesos de negociación. Al respecto, junto a la extensiva indagación sobre sistemas de soporte “duros”, como el software o la inteligencia artificial, para la toma de decisiones y la resolución de problemas, cabe pensar en tecnologías “blandas”, como el *mindfulness*.

Tabla 2. Síntesis de resultados cualitativos

Planos	Invisible	Visible
Personal	<p>Cuadrante 1.</p> <p>Consciencia sobre sí (Autoconsciencia)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruitt (2015): el desarrollo de optimismo durante la fase de pre-negociación favorece las negociaciones posteriores. ● Weber et al. (2017): el “comportamiento visionario” (que enfatiza la colaboración futura en un entorno positivo) conduce a mayor éxito (acuerdo general y concesión del oponente) que el comportamiento imponente. ● Druckman (1967): papel del dogmatismo en la prenegociación. 	<p>Cuadrante 2.</p> <p>Consciencia desde sí (Atención).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Flaherty (1980): papel del género en el comportamiento de coalición. ● Jones et al. (2019): papel del género en la pre-negociación; las auditoras recomiendan ajustes de auditoría más altos que los hombres. ● Trotman et al. (2009): los auditores de mayor rango tienden a esperar que los clientes cedan más en los documentos de pre-negociación. ● Booth (1992) y Ther (2014): papel de la raza en la pre-negociación de conflictos nacionales.

Social

Cuadrante 3.

Consciencia entre sí (Consciencia colectiva)

- Fisher (2007): utilidad de métodos no oficiales para abordar aspectos subjetivos -como los cambios en las percepciones del otro- que influyen en el éxito de la pre-negociación y la generación de un acuerdo final.
- Poitras et al. (2003): impacto de las relaciones problemáticas y de las expectativas de beneficios en los esfuerzos por iniciar la construcción de consensos.
- Holmes et al. (1971): papel de las expectativas y los valores compartidos en la pre-negociación.
- Gewurz (2000): la pre-negociación constituye un espacio fundamental para reconocer y transformar representaciones negativas del otro que generan miedo y desconfianza.
- Guerrero (1995)*: el inicio de la pre-negociación supone transformar la percepción del otro como enemigo al otro como adversario.
- Schafer (1996): el contacto generado en la pre-negociación genera un fuerte efecto de cambio en la representación del otro.
- Saunders (1985)*: la pre-negociación como espacio para el reconocimiento del otro. Caso Israel-Palestina.
- Druckman (1968): percepción del debate como competencia a “ganar o perder” versus “problema a resolver” de forma colaborativa.

Cuadrante 4.

Consciencia alrededor de sí (Consciencia social)

- Doyle y Hegele (2021): papel de la reciprocidad en conflictos intraestatales; poca evidencia de que la pre-negociación aumente las probabilidades de firmar acuerdos de paz.
- Guerrero (1995)*; Hocking (1986): papel de la asimetría de poder y la política internacional en las prenegociaciones domésticas de tratados de libre comercio.
- Corbacho (2008): la probabilidad de una negociación exitosa mejora significativamente cuando las partes llegan a un acuerdo durante la pre-negociación sobre lo que se discutirá más adelante; también cuando las negociaciones llegan a un punto muerto y un mediador puede ayudar a encontrar una “zona de acuerdo”. La mediación efectiva es más una cuestión de influencia que de imparcialidad.
- Schiff (2008): cuando las partes en conflicto acceden a una pre-negociación porque ese estado les genera más ventajas que un eventual acuerdo, es presagio de que este último no se dará.
- Schiff (2021). Teoría de la preparación: “las negociaciones tienen lugar cuando ambas partes pierden la confianza en sus posibilidades de ganar y ven una oportunidad para minimizar sus pérdidas y llegar a un acuerdo” (Zartman, 1985; 1995, citados en Schiff, 2021, p. 23).
- Bachor y Chiasson (2015): los negocios en el área de la tecnología se alinean según la influencia de los objetivos, los resultados del trabajo, el valor del trabajo, las expectativas tecnológicas y los pares involucrados.
- Saunders (1985)*: la pre-negociación como espacio para aclarar el problema objeto de negociación. Necesidad de que el negociador convenga a las partes de que negociar es más beneficioso que no hacerlo.
- Bennett et al. (2015): los auditores tienden a hacer más concesiones que los Directores Financieros entre menos tiempo quede para el inicio de las negociaciones formales.
- Pinto y Vale (2019): inteligencia artificial como soporte para simular escenarios de pre-negociación.
- Wachowicza y Wieszała (2009): soporte electrónico para la pre-negociación.
- Lim y Yang (2007; 2009): soporte computacional para la pre-negociación.
- Tsvetinov (2003); Tsvetinov et al. (2006): software como soporte para las decisiones en la pre-negociación.
- Herro (2019): presión transnacional para que los países adopten tratados de derechos humanos de la ONU.
- Gastingier (2016): presión de Estados miembros de la Comisión Europea para incidir en acuerdos comerciales desde la pre-negociación.
- Schneider et al. (2007): presión de Estados y de intereses privados en prenegociaciones de la UE.
- Levenotoglu y Tarar (2005): presión por los compromisos públicos de los negociadores.
- Matsushima y Shinohara (2019): un pre-compromiso con la búsqueda del bien común contribuye (aunque no garantiza) el logro de ese bien, especialmente cuando se tiene débil poder de negociación.
- Urtiga y Morais (2015): el enfoque de pensamiento centrado en el valor aplicado a conflictos alrededor del agua, puede contribuir al bien común.

*Las referencias marcadas con este símbolo aparecen en más de una categoría.

Fuente: elaboración propia.

Estas últimas pueden servir de soporte complementario para mejorar los procesos de toma de decisiones en el contexto de la resolución alternativa de conflictos.

La relevancia de tecnologías del ser como el *mindfulness* para mejorar el manejo de conflictos desde la fase de la preconciliación se reitera ante la evidencia de que la práctica continua del *mindfulness* contribuye a “amortiguar” las emociones y, así, reducir la reactividad (Pless et al., 2017). Tal amortiguamiento no supone eliminar completamente la emocionalidad en la toma de decisiones, pues ello implicaría, por ejemplo, descartar emociones favorables para la concertación, tales como la empatía. Se trata, más bien, de discriminar cuáles son las emociones que favorecen y que obstaculizan la concertación. Y como se discutirá a continuación, la perspectiva integral permite pensar estos procesos de discernimiento a nivel personal interno y de las condiciones materiales externas que también deben modificarse para alcanzar acuerdos favorecedores del bien común.

4.2 En torno a los resultados cualitativos

A nivel global, sobresale la extensa discusión alrededor de las condiciones materiales externas (cuadrante 4) que, en términos de aplicabilidad del *mindfulness*, aquí se analizan en el sentido de consciencia social. Con respecto a este tipo de consciencia se consideran cuatro categorías abiertas representadas, respectivamente, por los colores verde, violeta, agua marina y negro.

Bajo el color verde se agrupan estudios que coinciden en resaltar condiciones externas como factores que inciden en el éxito de la negociación final. No obstante, respecto a esa incidencia existen evidencias contradictorias. Así, algunos estudios consideran que, más allá de la existencia de una fase de prenegociación, factores determinantes de la probabilidad de firmar un acuerdo de paz subyacen en la generación de condiciones recíprocas y de simetría de poder entre las partes en conflicto (Doyle y Hegele, 2021; Guerrero, 1995; Hocking, 1986). Otros autores, en cambio, destacan el papel clave que juega el mediador para que las partes reconozcan cuándo la persistencia del conflicto llega a un “punto muerto” y a ambas les resulta más conveniente hacer un preacuerdo que continuar en confrontaciones sin diálogo (Corbacho, 2008; Saunders, 1985). Este último hallazgo es complementario a los que indican que las partes están preparadas para sentarse a

buscar un preacuerdo cuando reconocen la imposibilidad de ganar el conflicto por fuera del ámbito de negociación (Schiff, 2021), es decir, cuando encuentran más ventajas en un escenario de prenegociación (Schiff, 2008). Lo anterior, en el ámbito de gestión de proyectos interorganizacionales (*joint ventures*), se expresaría en términos de que el logro de resultados mutuamente satisfactorios está ligado a la preexistencia de metas comunes a nivel de las organizaciones y de las personas implicadas (Bachor y Chiasson, 2015).

Pese a las contradicciones presentes en los estudios de la categoría verde, un elemento común es la idea de que el inicio de la preconciliación depende de factores externos e independientes de la voluntad de las partes, tales como las relaciones de poder o la capacidad de incidencia del mediador. Sin negar el peso de estos factores, la perspectiva analítica integral que aquí se propone supone ampliar el espectro de análisis para considerar la interdependencia entre las condicionantes externas, ajenas a la voluntad de las partes y aquellos aspectos internos que sí dependen de cambios subjetivos e intersubjetivos, por su naturaleza bajo la incidencia de los actores en conflicto.

En cuanto a los estudios agrupados en la segunda categoría abierta (color violeta) del cuadrante 4, el factor común es la recomendación de usar recursos tecnológicos (por ejemplo, inteligencia artificial o software) como herramientas de apoyo para la gestión del conflicto (Pinto y Vale, 2019; Wachowicz y Wieszała, 2009; Lim y Yang, 2007, 2009; Tsvetinov, 2003; Tsvetinov et al., 2006). Aquí, de nuevo, sin negar el valor de la tecnología, resulta relevante ampliar la noción de lo tecnológico para considerar que aquella tecnología de naturaleza “dura” (como el software o la inteligencia artificial) constituiría apenas una cara de la moneda; la otra tiene que ver con la aplicación de conocimiento para la modificación de percepciones subjetivas (cuadrante 1) e intersubjetivas (cuadrante 3), como base para la transformación de comportamientos personales observables (cuadrante 2) y de condiciones sociales materiales de desigualdad (cuadrante 3). Ámbitos a los que justamente apunta la concepción integral del *mindfulness* que aquí se propone.

Las modificaciones referidas aplican a nivel de los conflictos intra e interorganizacionales del ámbito doméstico, así como de aquellos a escala global. En este último con-

texto, los estudios agrupados en la categoría agua marina coinciden en destacar el papel de la presión que ejercen agrupaciones internacionales como, por ejemplo, la Unión Europea, pero también agremiaciones privadas que inciden con su poder en la toma de decisiones por parte de los países (Herro, 2019; Gastinger, 2016; Schneider et al., 2007). En este caso, al igual que en el nivel local enfatizado en los estudios de la categoría verde, las desigualdades de poder constituyen un factor determinante ante el cual, si acaso, puede hacer algún contrapeso la presión que generan los compromisos que asumen los negociadores de manera pública (Levenotoglu y Tarar, 2005). Aquí, de nuevo, la cuestión que emerge es si los factores externos, como el poder de países y conglomerados económicos, resultan ser determinantes, o si acaso factores personales y culturales también pueden incidir en las estructuras materiales de la sociedad desde los procesos de negociación.

Ante la cuestión anterior parecen arrojar luces los dos estudios agrupados bajo la categoría abierta de color negro. En esta categoría, el elemento transversal es el factor del bien común. Este último aparece a la vez como causa y resultado. Causa o motivación de la participación en un conflicto y en su preconciliación; y resultado en términos de lo que se espera lograr al vincularse al proceso de prenegociación. En este caso, las miradas son moderadas en el sentido de plantear que la búsqueda del bien común no garantiza, pero sí contribuye, al logro de ese bien (Matsushima y Shinohara, 2019). Un asunto que puede ser ejemplificado cuando lo que está en juego es un recurso como el agua que, por su naturaleza, constituye un bien necesario para todas las partes, involucradas o no en el conflicto (Urtiga y Morais, 2015). Con lo cual aparece como posibilidad analítica el considerar que, incluso en condiciones de desigualdad de poder, si lo que está en juego es un recurso del cual depende el bien común, entonces el conflicto y su manejo desde la preconciliación puede desarrollarse a la manera de la parábola de David y Goliat.

La discusión anterior puede verse desde la perspectiva, ya no solo de las condiciones materiales desiguales entre las partes en conflicto (cuadrante 4), sino también en términos de cómo esas partes se representan la una a la otra (cuadrante 3). Esta última problemática ha sido agrupada bajo la categoría abierta roja. En dicha categoría, un elemento común es que, más allá de las condiciones

materiales del conflicto, la fase de preconciliación puede tener lugar y éxito, de cara a una negociación definitiva mutuamente beneficiosa, cuando ambas partes se toman el tiempo para reconocer y, posteriormente, transformar, las preconcepciones que tienen alrededor de su contraparte (Saunders, 1985; Schafer, 1996; Guerrero, 1995). Tal reconocimiento supone procesos que trascienden lo cognitivo e implican emociones y sentimientos como el miedo y la desconfianza, respectivamente (Gewurz, 2000); emociones que guardan relación con la representación del otro como enemigo y que, con el fin de facilitar el diálogo y la generación de (pre)acuerdos, deben trascender hacia la seguridad y la confianza que supone dejar de centrarse en vencer *al* otro para llegar a solucionar problemas *con* el otro (Druckman, 1968).

Ahora, sin negar la importancia de la reflexión en torno a las creencias colectivas y su necesaria modificación, el horizonte de aplicación integral del *mindfulness* a la preconciliación implica considerar los planos de las características personales y del comportamiento psicológico (cuadrante 2), así como de la fenomenología de las creencias (cuadrante 1). En cuanto al cuadrante 2, cinco estudios agrupados bajo la categoría naranja dan cuenta de la incidencia de características personales como el género (Flaherty, 1980; Jones et al., 2019), el rango (Trotman et al., 2009) y la raza (Booth, 1992 y Ther, 2014) en términos de la disponibilidad de los actores frente al proceso de prenegociación. Las representaciones que se generan alrededor de estas características operan como aquellas que emergen con respecto a la percepción del otro (cuadrante 3). Así, solo al indagar por el plano de las creencias personales se puede comprender en qué subyacen esas representaciones. En otras palabras, se ve a una mujer, a una persona no blanca o a una persona de bajo rango o a un contradictor como “enemigos” (o como “incapaces”, “seres irracionales”, etc.) según las creencias que habiten el plano fenomenológico personal (cuadrante 1, categoría abierta azul). Es decir, solo cada persona en sí misma, con una autoconsciencia introspectiva profunda, puede llegar a “observar”, con los ojos de su propia mente, inaccesible para el otro, qué es eso que piensa y siente por ese otro. Y aquí entra un factor que de manera temprana identificó Druckman (1967): el dogmatismo. Porque aquel que, de manera consciente o no, cree que lo que cree es incuestionable, difícilmente logrará trascender desde el lugar de ver al otro como enemigo al de considerarlo como un ser diferente a quien es necesario

escuchar para buscar conjuntamente soluciones a un problema que involucra a ambas partes.

En contraste con los sujetos orientados a partir de creencias dogmáticas, Weber et al. (2017) y Pruitt (2015) coinciden en identificar que aquellos individuos con una mentalidad abierta y positiva ante la posibilidad de construir soluciones mutuamente beneficiosas son los que con mayor probabilidad pueden generar espacios de preconciliación y, posteriormente, de negociación definitiva satisfactoria.

Ante tales asociaciones, una visión ortodoxa de la psicología supondrá que los individuos, y los colectivos que estos conforman, no pueden modificar sus formas de ser, es decir, su personalidad (a nivel individual) o su cultura (a nivel colectivo). No obstante, la perspectiva de aplicación integral del *mindfulness* permite comprender qué tan modificable es el cuerpo humano a partir de la consciencia —como cuando la meditación continua impacta el tamaño de la amígdala y, por esa vía, incide en la disminución de comportamientos reactivos—, como lo serían la personalidad y la cultura.

Aun así, la revisión realizada permite reafirmar que el conocimiento sobre las aplicaciones potenciales del *mindfulness* para mejorar los procesos de preconciliación y, como consecuencia, los resultados finales de una negociación formal, se encuentra en una fase seminal. Así lo reitera la escasez de evidencias identificadas clasificables en los cuadrantes 1 y 2. En otras palabras, de lo poco que se ha estudiado aun alrededor de la prenegociación, la mayoría de las referencias se concentran en el análisis de factores sociales externos, seguidas por los estudios sobre la importancia de las representaciones del otro; mientras que la indagación por aspectos de naturaleza psicológica y fenomenológica, que constituyen otras dos columnas fundamentales del asunto, todavía se encuentran en ciernes.

Ante el vacío identificado, la revisión realizada constituye un aporte para académicos, personas particulares y organizaciones de todos los sectores con interés en aumentar la eficiencia y la efectividad de los MASC. Esta última puede verse beneficiada por la transversalización del *mindfulness* en cuanto autoconsciencia, atención, consciencia colectiva y consciencia social. Bajo este conjunto de acepciones, el *mindfulness* puede contribuir para

que individuos y colectivos aprendan a reconocer aquellos factores de su propia forma de ser y de actuar, así como de las mentalidades colectivas y de las realidades sociales, que necesitan y pueden ser transformados para favorecer el diálogo y la generación de acuerdos en pro del bien común.

5. Referencias

1. Aria, Massimo; Cuccurullo, Corrado (2017). Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis. *Journal of Informetrics*, 4(4), 959-975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>
2. Autor et al. 2020.
3. Autor, 2021.
4. Autor, 2022.
5. Bachor, Vernon; Chiasson, Mike (2015). Pre-negotiated influences on business-IT alignment in a project setting. 2015 *Portland International Conference on Management of Engineering and Technology (PICMET)* (pp. 1736-1747). <https://ieeexplore.ieee.org/document/7273214>
6. Bauer, Clemens; Caballero, Camila; Scherer, Ethan; West, Martin; Mrazek, Michael; Phillips, Dawa; Whitfield-Gabrieli, Susan; Gabrieli, John (2019). *Mindfulness training reduces stress and amygdala reactivity to fearful faces in middle-school children. Behavioral Neuroscience*, 133(6), 569-585. <https://doi.org/10.1037/bne0000337>
7. Bellucci, Emilia; Venkatraman, Sitalakshmi; Stranieri, Andrew (2019). Online dispute resolution in mediating EHR disputes: A case study on the impact of emotional intelligence. *Behaviour & Information Technology*, 39(10), 1124-1139. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2019.1645209>
8. Bennett, Bradley; Hatfield, Richard; Stefaniak, Chad (2015). The effect of deadline pressure on pre-negotiation positions: A comparison of auditors and client management. *Contemporary Accounting Research*, 32, 1507-1528. <https://doi.org/10.1111/1911-3846.12121>
9. Benson, Herbert; Beary, John; Carol, Mark (1974). The relaxation response. *Psychiatry*, 37(1), 37-46. <https://doi.org/10.1080/00332747.1974.11023785>
10. Booth, Douglas (1992). South Africa: The politics of pre-negotiations, 1989-1991. *Australian Journal of Political Science*, 27(3), 478-491. <https://doi.org/10.1080/00323269208402210>
11. Corbacho, Alejandro (2008). *Pre-negotiation and mediation: Anglo-Argentine Diplomacy After the Falklands/*

- Malvinas War, 1983–1989. *International Negotiation*, 13(3), 311-339. <https://doi.org/10.1163/157180608X365244>
12. Díez, David (2022). *Aprender a di-sentir. El mindfulness como virtud en la toma de decisiones ética*. Centro Editorial UCM. <https://rb.gy/y4g6xs>
 13. Díez, David; Echeverri, Alejandro; Sepúlveda, Érik (2020). La Revisión Bibliográfica Integral (ReBI) como método transdisciplinar. Su relevancia frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En C. Castaño-Trujillo. (Comp.), *Aproximaciones académicas a los ODS* (pp. 11-29). Editorial UNIMETA. <https://shorturl.at/eJNR3>
 14. Díez, David; Romero-Cárdenas, Roberto (2021). Conocimiento sobre las aplicaciones del mindfulness a la mediación de conflictos: revisión bibliográfica mixta. *Jurídicas*, 18(2), 103-125. <https://doi.org/10.17151/jurid.2021.18.2.7>
 15. Dixon-Woods, Mary; Bonas, Sheila; Booth, Andrew; Jones, David; Miller, Tina; Sutton, Alex; Shaw, Rachel; Smith, Jonathan; Young, Bridget (2006). How can systematic reviews incorporate qualitative research? A critical perspective. *Qualitative Research*, 6(1), 27-44. <https://doi.org/10.1177/1468794106058867>
 16. Doyle, Lindsey; Hegele, Lukas (2021). Talks before the talks: Effects of pre-negotiation on reaching peace agreements in intrastate armed conflicts. *Journal of Peace Research*, 58(2), 231-247. <https://doi.org/10.1177/0022343320961152>
 17. Druckman, Daniel (1967). Dogmatism, prenegotiation experience, and simulated group representation as determinants of dyadic behavior in a bargaining situation. *Journal of Personality and Social Psychology*, 6(3), 279-290. <https://doi.org/10.1037/h0024735>
 18. Druckman, Daniel (1968). Prenegotiation experience and dyadic conflict resolution in a bargaining situation. *Journal of Experimental Social Psychology*, 4(4), 367-383. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(68\)90064-4](https://doi.org/10.1016/0022-1031(68)90064-4)
 19. Fisher, Ronald (2007). Assessing the contingency model of third-party intervention in successful cases of prenegotiation. *Journal of Peace Research*, 44(3), 311-329. <https://doi.org/10.1177/0022343307076638>
 20. Flaherty, John (1980). The role of sex and personality in the prenegotiation stage of coalition formation. *Journal of Research in Personality*, 14(1), 49-59. [https://doi.org/10.1016/0092-6566\(80\)90039-2](https://doi.org/10.1016/0092-6566(80)90039-2)
 21. Gastinger, Markus (2016). The tables have turned on the European Commission: The changing nature of the pre-negotiation phase in EU bilateral trade agreements. *Journal of European Public Policy*, 23:9, 1367-1385. <https://doi.org/10.1080/13501763.2015.1079233>
 22. Gewurz, Ilan (2000). Transition from conflict: The importance of pre-negotiations in the Oslo peace process. *Israel Affairs*, 6(3-4), 177-199. <https://doi.org/10.1080/13537120008719578>
 23. Glaser, Barney; Strauss, Anselm (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. Aldine de Gruyter.
 24. Guerrero, Francisco (1995). The North American free trade agreement: An analysis of the process of pre-negotiation in Mexico. *Paradigms*, 9(2), 125-149. <https://doi.org/10.1080/13600829508443090>
 25. Herro, Annie (2019). The Pre-negotiation of UN Human Rights Treaties: The Case of the Convention on the Rights of Persons with Disabilities. *International Negotiation*, 24(2), 240-265. <https://doi.org/10.1163/15718069-24021174>
 26. Hocking, Brian (1986). Canada-US freer trade negotiations. *The Round Table*, 75(300), 384-394. <https://doi.org/10.1080/00358538608453777>
 27. Holmes, John; Throop, Warren; Strickland, Lloyd (1971). The effects of prenegotiation expectations on the distributive bargaining process. *Journal of Experimental Social Psychology*, 7(6), 0-599. [https://doi.org/10.1016/0022-1031\(71\)90021-7](https://doi.org/10.1016/0022-1031(71)90021-7)
 28. Jones, Joanne; MacTavish, Carolyn; Schultz, Wendy (2019). The effect of gender and firm identification on auditor pre-negotiation judgments. *Advances in Accounting*, 44(C), 49-57. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2018.12.003>
 29. Joss, Diane; Khan, Alaptagin; Lazar, Sara; Teicher, Martin (2021). Apilotstudyonamygdalavolumetricchangesamong young adults with childhood maltreatment histories after a mindfulness intervention. *Behavioural Brain Research*, 399. <https://doi.org/10.1016/j.bbr.2020.113023>
 30. Kabat-Zinn, Jon (2009). *Vivir con plenitud las crisis. Cómo utilizar la sabiduría del cuerpo y de la mente para afrontar el estrés, el dolor y la enfermedad* (3.ª ed.). Kairós.
 31. Kou, Hui; Bi, Taiyong; Chen, Siqi; Li, Xue; He, Yuxia; Xie, Qinhong; He, Jiao (2022). The impact of mindfulness training on supportive communication, emotional intelligence, and human caring among nursing students. *Perspectives in Psychiatric Care*. <https://doi.org/10.1111/ppc.13093>
 32. Langer, Ellen (1989). *Mindfulness*. Addison Wesley Longman.
 33. Langer, Ellen (1999). *El poder del aprendizaje consciente*. Gedisa.

34. Levenotoglu, Bahar; Tarar, Ahmer (2005). Prenegotiation public commitment in domestic and international bargaining. *American Political Science Review*, 99(3). <https://doi.org/10.1017/s0003055405051750>
35. Lim, John; Yang, Yin (2009). A study in the East Asian context on computer support of pre-negotiation and negotiation stages. En Gordon Hunter, Felix Tan (Eds.), *Handbook of Research on Information Management and The Global Landscape* (pp. 273-297). IGI Global.
36. Lim, John; Yang, Yin (2007). Enhancing Negotiators' Performance with Computer Support for Pre-Negotiation Preparation and Negotiation. *Journal of Global Information Management*, 15(1), 18-42. <https://doi.org/10.4018/jgim.2007010102>
37. Matsushima, Noriaki; Shinohara, Ryusuke (2019). Pre-negotiation commitment and internalization in public good provision through bilateral negotiations. *Journal of Public Economics*, 175(C), 84-93. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2019.03.009>
38. Organización de las Naciones Unidas (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y El Caribe*. ONU.
39. Pinto, Tiago; Vale, Zita (2019). Contextual simulated annealing q-learning for pre-negotiation of agent-based bilateral negotiations. En Moura Oliveira, P., Novais, P., Reis, L. (Eds.), *Progress in Artificial Intelligence* (pp. 519-531). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-30241-2_44
40. Pless, Nicola; Sabatella, Filomena; Maak, Thomas (2017). Mindfulness, re-perceiving, and ethical decision making: A neurological perspective. *Research in Ethical Issues in Organizations*, 17, 1-20. <https://doi.org/10.1108/S1529-209620170000017001>
41. Poitras, Jean; Bowen, Robert; Byrne, Sean (2003). Bringing Horses to Water? Overcoming Bad Relationships in the Pre-Negotiating Stage of Consensus Building. *Negotiation Journal* 19(3), 251-263. <https://doi.org/10.1111/j.1571-9979.2003.tb00782.x>
42. Pruitt, Dean (2015). Prenegotiation development of optimism in intractable conflict. *International Negotiation*, 20(1), 59-72. <https://doi.org/10.1163/15718069-12341297>
43. Purser, Ron (2019). *McMindfulness, how mindfulness became the new capitalist spirituality*. Repeater Books.
44. Riskin, Leonard (2004). Mindfulness: Foundational training for dispute resolution. *Journal of Legal Education*, 54(1), 79-90. <http://scholarship.law.ufl.edu/facultypub/636>
45. Saint-Exupery, Antoine (2001). *El principito*. Harcourt, Inc.
46. Saunders, Harold (1985). We need a larger theory of negotiation: The importance of pre-negotiating phases. *Negotiation Journal*, 1(3), 249-262. <https://doi.org/10.1111/j.1571-9979.1985.tb00313.x>
47. Schafer, Mark (1996). Altering conflict attitudes through prenegotiation contact. *International Interactions*, 22(2), 89-104. <https://doi.org/10.1080/03050629608434883>
48. Schiff, Amira (2008). Pre-negotiation and its Limits in Ethno-National Conflicts: A Systematic Analysis of Process and Outcomes in the Cyprus Negotiations. *International Negotiation*, 13(3), 387-412. <https://doi.org/10.1163/157180608x365253>
49. Schiff, Amira (2021). The Israeli-Palestinian Oslo Process: A Prenegotiation Perspective. *Peace and Conflict Studies*, 19(1), Article 3. <https://doi.org/10.46743/1082-7307/2012.1134>
50. Schneider, Gerald; Finke, Daniel; Baltz, Konstantin (2007). With a little help from the state: Interest intermediation in the domestic pre-negotiations of EU legislation. *Journal of European Public Policy*, 14(3), 444-459. <https://doi.org/10.1080/13501760701243814>
51. Snyder, Hannah (2019). Literature review as a research methodology: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 14, 333-339. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.07.039>
52. Strauss, Anselm; Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
53. Ther, Philipp (2014). Pre-negotiated Violence Ethnic Cleansing in the 'Long' First World War. En Böhler, Jochen; Borodziej, Włodzimierz; Puttkamer, Joachim von (Eds.), *Legacies of Violence: Eastern Europe's First World War* (pp. 259-284). Oldenbourg Wissenschaftsverlag GmbH.
54. Trotman, Ken; Wright, Arnold; Wright, Sally (2009). An examination of the effects of auditor rank on pre-negotiation judgments. *Auditing*, 28(1), 191-203. <https://doi.org/10.2308/aud.2009.28.1.191>
55. Tsvetinov, Petco (2003). Pre-negotiations over Services — A Framework for Evaluation. En Xiang, Y., Chaib-draa, B. (Eds), *Advances in Artificial Intelligence. Canadian AI 2003*. Springer. https://doi.org/10.1007/3-540-44886-1_33
56. Tsvetinov, Petco; Underwood, Alan; Chan, Taizan (2006). Dominance and ranking issues applying interval techniques in pre-negotiations for services. *Proceedings of the 2006 ACM symposium on Applied computing - SAC '06* (pp. 887-888). <https://doi.org/10.1145/1141277.1141482>

[Cómo aplicar la tecnología del mindfulness en la preconciliación: aportes de publicaciones internacionales]

57. Urtiga, Marcella; Morais, Danielle (2015). Pre-negotiation framework to promote cooperative negotiations in water resource conflicts through value creation approach. *EURO J Decis Process* 3, 339-356. <https://doi.org/10.1007/s40070-015-0052-2>
58. Wachowicz Tomasz; Wieszala Pawel (2009). Pre-negotiation phase protocol for electronic negotiation support. En L. Zadnik Stirn, J. Zerovnik, S. Drobne, A. Lisec (red.), w: *SOR'09 Proceedings* (pp. 185-194)., Slovenian Society Informatika - Section of Operations Research.
59. Weber, Marie-Christin; Schmidt, Marc; Herbst, Uta; Voeth, Markus (2017). Effects of Pre-negotiation Behavior on the Subsequent Episode. En Schoop Mareike, Marc Kilgour (Eds.), *Group Decision and Negotiation. A Socio-Technical Perspective*. GDN 2017. Lecture Notes in Business Information Processing, vol 293. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-63546-0_7
60. Zizek, S. (26 de noviembre de 2012). *The irony of Buddhism*. European Graduate School Lecture [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=Kwm_dR-XMSY

Revista

Interamericana de Bibliotecología

RIB

VOL. 47, NÚM. 2 / MAYO-AGOSTO 2024 ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803



Investigaciones

La gestión de la comunicación externa digital en bibliotecas universitarias. El caso de las bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica en Argentina*

Resumen

En este documento se analiza la gestión de la comunicación externa digital de las unidades de información integrantes de la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica en cuanto a políticas y planes. Además, se explora la formación profesional de las personas responsables de la gestión y los colaboradores que llevan adelante esta tarea. Los resultados obtenidos se presentan a partir de un estudio descriptivo de diseño no experimental, de tipo transeccional realizado durante el periodo julio del 2020 hasta enero del 2022 inclusive. Se concluye que existe un escaso desarrollo de documentos de gestión para la comunicación organizacional y que la formación de las personas colaboradoras se enfoca en mayor medida en la gestión de medios sociales y marketing digital.

Palabras clave: bibliotecas universitarias; comunicación externa digital; políticas de comunicación; planes de comunicación; gestión de la comunicación; Red BUCOC.

Mariela Rodríguez

Especialista en Gestión de Tecnologías Innovadoras. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Licenciada en Bibliotecología y Documentación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Diplomada en Relaciones Públicas, Imagen Corporativa y Comunicación Institucional, Universidad Tecnológica Nacional, Regional Buenos Aires, Argentina. Profesora asistente de la Escuela de Bibliotecología y de la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
mariela.rodriguez@mi.unc.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0001-8535-5561>

Silvina Angelozzi

Doctora en Comunicación Social, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Licenciada en Bibliotecología y Documentación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Profesora titular de la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
silvina.angelozzi@unc.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-1917-0627>

Cómo citar este artículo: Rodríguez, Mariela; Angelozzi, Silvina (2024). La gestión de la comunicación externa digital en bibliotecas universitarias. El caso de las bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica en Argentina. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e353152. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e353152>

Recibido: 2023-28-03/ **Aceptado:** 2024-03-01

* Este artículo deriva del trabajo final de licenciatura *Gestión de la comunicación organizacional externa digital de las bibliotecas universitarias integrantes de la Red de Universidades Católicas y de Orientación Católica de la República Argentina (BUCOC)* presentado en la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

The Management of Digital External Communication in University Libraries. The Case of Libraries Belonging to the Network of Catholic and Catholic-Oriented University Libraries En Argentina

Abstract

The management of digital external communication within the Catholic and Catholic-oriented University Libraries Network (BUCOC) is examined in terms of policies and plans. The professional training of individuals responsible for management, as well as collaborators involved in this task, is also explored. The results stem from a descriptive study of a non-experimental design, specifically of a transectional type, conducted from July 2020 through January 2022. In conclusion, there is limited evidence of the development of management documents for organizational communication. The training of collaborators appears to be more focused on social media management and digital marketing.

Keywords: University libraries; external digital communication; communication policies; communication plans; communication management; BUCOC network.

1. Introducción

Ante los continuos cambios y desafíos del entorno actual, las organizaciones requieren gestionar estratégicamente sus procesos comunicacionales para alcanzar sus objetivos y mantener lazos estrechos con las comunidades a las que sirven. Las bibliotecas no pueden estar ajenas a esta necesidad y, por ende, deben revisar sus prácticas comunicacionales para poder prestar un mejor servicio.

En esta línea, [Costa \(1999\)](#) afirma que “la comunicación se ha impuesto como la primera fuerza estratégica” (p. 13) de las organizaciones, aventajando a la administración y a la producción. Trasladando este concepto de [Costa \(1999\)](#) a las bibliotecas, [González Fernández-Villavicencio \(2009\)](#) expresa que las bibliotecas deben gestionar la comunicación de los activos y bienes intangibles que ofrecen (identidad, servicios, conocimiento,

información, etc.); esto redundará en el ofrecimiento de más y mejores servicios y productos de información, y en un mejor posicionamiento de la institución dentro de las comunidades en las que se proyecta.

En el contexto de los cambios producidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se hace necesaria la adquisición de nuevos conocimientos y competencias por parte de bibliotecarios responsables y colaboradores, con la finalidad de gestionar la comunicación de manera eficaz y eficiente. Dentro de estos conocimientos requeridos se encuentra la gestión estratégica de la comunicación organizacional en el ambiente digital.

Con este trabajo se intenta poner el acento en la centralidad que posee la gestión de la comunicación organizacional externa digital en toda biblioteca, importancia que es destacada por [Andrade \(2002\)](#) en virtud de las tres funciones principales que la comunicación organizacional posee: ampliar, mantener y mejorar las relaciones con sus usuarios y usuarias; proyectar la imagen institucional en el entorno, y promover los servicios que ofrece.

En este sentido, se indagó por la gestión de la comunicación organizacional externa digital que llevan a cabo las bibliotecas universitarias de la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica de la República Argentina (BUCOC), conformada por las unidades de información de las siguientes instituciones: Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA), Universidad Austral (AUSTRAL), Universidad Católica de Córdoba (UCC), Universidad Católica de Cuyo (UC-CUYO), Universidad Católica de la Plata (UCALP), Universidad Católica de las Misiones (UCAMI), Universidad Católica de Salta (UCASAL), Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE), Universidad de San Isidro (USI), Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA), Universidad del Salvador (USAL), Universidad Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (UFASTA) y la Universidad Salesiana (UNISAL) ([Red BUCOC, 2023](#)). En esta línea, se caracterizó la gestión de la comunicación externa digital de estas bibliotecas en cuanto a políticas y planes y se exploró también la formación profesional de las personas responsables y de los colaboradores que llevan adelante

esta tarea. Además, se relevó información detallada sobre los sitios web y las prácticas en medios sociales, cuyos resultados, por razones de extensión, no se incluyen en este trabajo.

El tema en cuestión ha sido objeto de un escrutinio empírico limitado dentro del contexto de la comunidad de profesionales iberoamericanos del ámbito disciplinar de la bibliotecología. No obstante, existen trabajos contemporáneos que se pueden destacar. Vallefin (2020) presenta una visión integral acerca de la gestión de la comunicación digital en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, y concluye que existe una diversidad de prácticas relacionadas con la planificación, emergentes en ciertos casos y ya institucionalizadas en otros. Herrera-Morillas (2021) estudia los planes estratégicos de bibliotecas universitarias españolas y analiza las alusiones a la comunicación para proceder a un análisis comparado entre los diferentes textos y comprobar los aspectos de la gestión de la comunicación organizacional que reflejan. Basabe (2021) analiza las estrategias de marketing en las redes sociales que utilizan las bibliotecas universitarias colombianas para la mejora de servicios y productos de información. Marques-Alexandre (2023) desarrolla un análisis acerca de los objetivos del marketing de medios sociales de bibliotecas universitarias, a partir del estudio del caso particular de la Biblioteca Universitaria de la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, y concluye que dichos objetivos deben estar alineados con el plan estratégico general de la biblioteca.

En otros casos, se ha explorado la temática desde perspectivas teóricas o metodológicas diferentes a las planteadas en este trabajo. Entre ellos, Laudano et al. (2014) analizan los principales usos de la plataforma Facebook por parte de bibliotecas especializadas de Argentina; Sáez-Fernández (2014) se orienta hacia el análisis de las fortalezas y debilidades en comunicación externa de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz y realiza aportes para su mejora, sin relacionarlos con la formación profesional de su personal; Luceri (2015) se propone “conocer las políticas y estrategias empleadas en materia de comunicación con sus usuarios, más exactamente las relativas a las tareas de promoción de los servicios documentales” (p. 3), es decir, con un enfoque dirigido hacia el marketing; Laudano et al. (2016) hacen referencia a la comunicación externa en

las bibliotecas universitarias, relacionada más específicamente con el uso, a nivel estadístico, que se realiza de los medios sociales; Gutiérrez y Castaño (2020) realizan un relevamiento y descripción de la situación de las bibliotecas argentinas, sus servicios y recursos, en respuesta al confinamiento causado por la pandemia de la COVID-19; y Garraza (2021) hace un estudio sobre la presencia en medios sociales y el uso que de ellas realizan las bibliotecas populares de la Patagonia argentina. En cuanto a documentos de planes o políticas de comunicación externas más actuales expuestos en la web, se localizaron el Plan de Comunicación Externa y Marketing de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, España (2023); el Plan de Comunicación Externa de la Biblioteca de la Universidad de Extremadura, España (2019); el Plan de Comunicación y Marketing de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla 2022-2026, España (2022); y el de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (2021), IV Plan estratégico de la red de bibliotecas REBIUN.

2. Metodología

Esta investigación adoptó un diseño no experimental de tipo transeccional o transversal, de características descriptivas. Su objeto de estudio fue la gestión de la comunicación organizacional externa digital de las bibliotecas universitarias integrantes de la Red BUCOC. Respecto de la población, se conformó con las bibliotecas integrantes de la mencionada red y cada una de ellas fue tomada como una unidad de análisis. Las unidades de recolección u observación, definidas por Azcona et al. (2013) como “los referentes empíricos que el investigador utiliza para obtener los datos que necesita” (p. 72), fueron los documentos de las políticas o planes de comunicación externa digital establecidos, los responsables de gestión de las bibliotecas integrantes de la Red BUCOC y los colaboradores de comunicación organizacional externa que llevan adelante la tarea de comunicación externa digital.

Las dimensiones de la gestión de la comunicación organizacional externa digital estudiadas comprenden:

- políticas de comunicación,
- planes estratégicos generales o planes estratégicos de comunicación escritos,

- esquema organizativo del departamento o personal dedicado a tareas comunicacionales
- y la formación profesional (previa y continua) en comunicación, tanto de los responsables de las bibliotecas como de los colaboradores encuestados.

Como recorte temporal, el relevamiento de datos se realizó desde julio del 2020 hasta enero del 2022 inclusive.

Se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos. Durante el mes de diciembre de 2021, se realizó el relevamiento y análisis de las políticas o planes estratégicos, generales o específicos de comunicación, disponibles en la web de cada una de estas unidades de información; los documentos encontrados se analizaron con base en los criterios establecidos en un instrumento diseñado para esta observación, como se muestra en la [Tabla 1](#).

Tabla 1. Criterios utilizados para el análisis de los documentos de gestión encontrados

Criterios	Indicadores
1. Visibilidad y acceso del Plan Estratégico o Política de Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo de documento disponible en la web de la biblioteca. ● Disponibilidad pública desde la web de la biblioteca.
2. Características del Plan Estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Establece objetivos de comunicación. ● Incluye líneas estratégicas sobre comunicación. ● Referencia a la elaboración de planes de comunicación. ● Antigüedad del documento.
3. Características de la Política de Comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> ● Vinculación con el plan estratégico. ● Establece objetivos de comunicación. ● Antigüedad del documento.

Fuente: elaboración propia.

Además, los datos relevados mediante el análisis de estos documentos se complementaron con las preguntas pertinentes en las encuestas realizadas.

Se realizaron encuestas a las personas responsables de cada biblioteca o sistema de bibliotecas, y a uno de los colaboradores que trabajan gestionando la comunicación, y se logró obtener el 100 % de las respuestas. Para los responsables de cada biblioteca, la encuesta estructurada tuvo 24 preguntas cerradas y 9 abiertas. El cuestionario se dividió en tres secciones referidas a información profesional personal, gestión de la biblioteca y gestión de la comunicación organizacional externa. Del mismo modo, la encuesta estructurada a los colaboradores tuvo un total de 37 preguntas, 27 de ellas cerradas y 10 abiertas. Se dividió el cuestionario en cinco secciones: 1) datos profesionales personales, 2) gestión de la comunicación organizacional externa, 3) gestión de las redes sociales, 4) gestión del correo electrónico y 5) gestión del sitio web de la biblioteca.

3. Resultados y discusión

3.1 Contextos institucionales y gestión de la comunicación

Los datos recogidos sobre la organización de las bibliotecas mediante la encuesta a los responsables ponen de manifiesto que el 28,6 % (cuatro instituciones) son bibliotecas únicas y las demás, el 71,4 % (diez instituciones), conforman una red o sistema con más de una unidad de información. Al ser indagados por la cantidad de bibliotecas bajo su gestión, el 64,3 % manifestó administrar tres o más bibliotecas. En cuanto a la estructura organizacional que presentan las que conforman sistemas o redes, se visualizan los diferentes tipos de estructuras organizacionales que plantea [Merlo-Vega \(1998\)](#) para las redes o sistemas de bibliotecas. Una está conformada por una red de bibliotecas bajo un modelo no coordinado, lo que implica, según este autor, que las bibliotecas que la integran mantienen su autonomía administrativa y solo centralizan algunos aspectos, incluida la comunicación organizacional. En el mismo sentido, ocho son las que se declaran como sistemas de bibliotecas de modelo coordinado, en consecuencia, con una planificación y estructura organizativa común, que dependen de una misma administración y se incluye aquí la comunicación organizacional. Finalmente, solo una institución es una

red de bibliotecas bajo un modelo no coordinado en el que mantienen su autonomía administrativa y gestionan de manera independiente, cada una de ellas, su propia comunicación organizacional.

Respecto a la cantidad total de personal que trabaja en cada institución bibliotecaria, el 50 % cuenta con más de diez personas; el 14,3 %, entre siete y diez personas, mientras que el 21,4 % tiene entre una y tres personas. Esto último se relaciona con el dato anterior de que cuatro instituciones son bibliotecas únicas.

En relación con la antigüedad de los directivos de las bibliotecas en el cargo, se desprende que el 71,4 %, diez de los catorce encuestados, desarrolla esta función desde hace más de siete años; es decir, poseen una vasta experiencia a cargo de la institución.

Consultados los responsables sobre si las bibliotecas poseían un área o departamento que se dedica a la comunicación organizacional, el 50 % respondió negativamente. A aquellos que contestaron afirmativamente, se les consultó sobre la cantidad de personas que formaban parte de ese equipo de comunicación; el 71,4 % respondió que estas áreas se encuentran conformadas por una o dos personas como máximo. El porcentaje restante (dos instituciones) dijo tener entre tres y cuatro integrantes, lo que coincide con la cantidad de bibliotecas en las que el personal de comunicación es externo a ellas.

También se les consultó sobre si destinaban presupuesto a la comunicación, a lo que el 85,7 % manifestó que poseen un presupuesto anual asignado y el 14,3 % declaró que no se manejan con una partida anual. Con base en ello, se les preguntó respecto a cuánto porcentaje aproximado del presupuesto se destina a la gestión de la comunicación, la mayoría manifestó que no puede estimar este dato (42,9 %) y el 28,6 % no destina un porcentaje fijo. Sin embargo, la totalidad de las bibliotecas afirmó tener en cuenta en sus presupuestos gastos destinados a la gestión de la comunicación organizacional.

De los datos recogidos de las encuestas realizadas a las personas colaboradoras, surge que el 78,6 % forma parte de la planta permanente de la biblioteca, mientras que el 21,4 % pertenece al área o departamento de comunicación de la universidad a la que sirven. Respec-

to al cargo que revisten, solo tres personas (25 %) son jefes o coordinadores del área de comunicación. El 75 % restante se reparte en partes iguales entre referencista, asistente técnico de biblioteca, empleado administrativo, diseñador, bibliotecaria auxiliar, secretarías, etc. En cuanto a su antigüedad en el cargo, el 42,9 % tiene en ese puesto más de siete años, mientras que el 35,7 % lleva transitado en esa función entre cuatro y seis años. El 21,4 % manifestó una permanencia de entre uno y tres años.

Se encuentra que casi la totalidad de las personas responsables de la gestión de las bibliotecas de la Red BUCOC (92,9 %) coincide en que existe una importante relación entre la comunicación organizacional externa de la biblioteca y su visibilidad como institución (lo que no se comunica no se ve), mientras que solo una (7,1 %) consideró que la comunicación es importante, pero que no influye de manera directa sobre la visibilidad del trabajo que se allí se realiza. No obstante la respuesta anterior, llama la atención que al ser consultados sobre la importancia de la comunicación organizacional en relación con otros aspectos de la gestión, el 50 % opinó que es muy importante, y el otro 50 % relativizó esta importancia, respondiendo que es “tan importante como otros aspectos de la gestión”. Tres de las siete instituciones que consideraban la comunicación organizacional externa como muy importante en la gestión de la biblioteca (50 %), al momento de priorizar las actividades de gestión, la ubicaron como lo más prioritario.

Sin embargo, un dato llamativo es que el 71,4 % del personal que colabora con las tareas de comunicación también se encuentra involucrado en otros procesos, y solo dos de las catorce instituciones tienen personas que se dedican exclusivamente a esta actividad (Gráfico 1).

En aquellas instituciones en las que se posee un área o departamento de comunicación de la biblioteca, el personal desarrolla sobre todo tareas operativas. Las actividades que mencionan se reparten equitativamente entre diseño gráfico, realización de exposiciones, actividades de formación de usuarios, campañas de marketing, redes sociales, encuestas de satisfacción y definición y mantenimiento de canales de comunicación.

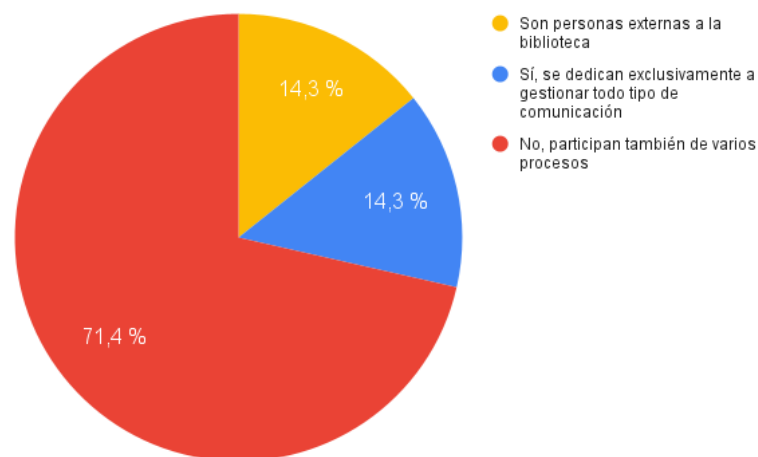


Gráfico 1. Dedicación del personal de las bibliotecas de la red a las tareas de comunicación externa.

Fuente: elaboración propia.

En cuanto al 50 % que respondió que no dispone de un área o departamento de comunicación, (siete instituciones), el 57,1 % dijo derivar los contenidos a comunicación de la universidad (cuatro instituciones de esas siete), dos de las cuales aclararon que se seleccionan previamente los contenidos desde la biblioteca y luego se deriva al responsable de comunicación de la universidad. El resto (42,9 %) se distribuye entre la secretaria de la biblioteca, bibliotecarias y voluntarios que trabajan en ellas. Cabe resaltar que quienes intervienen en la definición de objetivos de comunicación organizacional como parte de sus funciones son las personas que pertenecen al equipo de comunicación de la universidad, externos a la biblioteca.

También se destacan en este punto los obstáculos mencionados por las personas colaboradoras a la hora de gestionar la comunicación organizacional externa digital, en la que se muestra que el escollo principal es la falta de tiempo, debido a las otras actividades que realizan (35,7 %), seguido en igual proporción por la falta de planificación, los conocimientos insuficientes, la ausencia de recursos y la falta de procedimientos (14,3 % cada uno).

3.2 La comunicación en los planes estratégicos de gestión de las bibliotecas participantes de la red

Respecto al establecimiento de planes de gestión escritos, el 87,5 % de las personas responsables de las bibliotecas respondió que los redactan, y solo dos

dijeron no poseer este tipo de documentos; entre quienes tienen algún plan de gestión, el 77,8 % dijo haber establecido en ellos objetivos para la comunicación. Consultados sobre cuáles eran esos objetivos establecidos, las respuestas varían. Solo cuatro responsables respondieron al respecto y tres coincidieron en que se proponen potenciar la imagen de marca institucional de la biblioteca. Los demás objetivos se distribuyen equitativamente entre elaborar un manual de estilo de redacción, establecer una política de privacidad de los datos, expresar una política de desarrollo de colecciones, diseñar y lanzar una campaña de concientización sobre la necesidad de elaboración de material de cátedra accesible, renovar la señalética y formar un equipo de bibliotecarios especializados en comunicación.

Cuando se les consultó a quienes no redactaron planes estratégicos o algún documento similar de gestión cómo se planifica la comunicación organizacional externa, respondieron cinco y sus respuestas hicieron hincapié en la planificación de los medios sociales.

De las instituciones que disponen de planes de gestión, solo el 16,7 % los compartieron en sus sitios web, mientras que la mayoría (83,3 %) los mantuvieron en privado. Solo dos bibliotecas comparten sus planes estratégicos (14,3 %), mientras que una de ellas dispone también de esta forma su política de comunicación (7,1 %). Los dos planes estratégicos disponibles en la web contemplan tanto objetivos de comunicación como líneas estratégicas sobre comunicación (100 %); se encuentran

vigentes y tienen una antigüedad de entre dos y cinco años. Solo uno de los planes estratégicos hace referencia a la realización de planes de comunicación.

Específicamente en cuanto a comunicación, en un 64,3 % de los casos poseen planes estratégicos de comunicación organizacional externa. En relación con políticas de comunicación, más de la mitad de ellas (57,1 %) manifestó no haberlas redactado. La única política de comunicación disponible en la web constituye un documento separado del plan estratégico en el que se menciona la relación existente entre ambos y posee una antigüedad de dos años. Con base en los datos obtenidos, resulta que se estableció un 50 % más de planes estratégicos de comunicación que de políticas de comunicación organizacional.

Al indagar sobre la vinculación entre el plan específico de comunicación y el plan estratégico general, se verifica que en siete de las catorce instituciones (50 %) los objetivos en relación con la comunicación están alineados en ambos documentos, lo que coincide con la cantidad de bibliotecas que poseen planes estratégicos que contemplan objetivos de comunicación organizacional externa.

Los hallazgos anteriores, en relación con la definición de políticas de comunicación, se contraponen con lo sostenido por autores como Contreras-Baspineiro (2006), Ruiz-Balza y Alphal (2011) y Aravena Derpich (2007), quienes plantean que todo plan debe partir de una decisión política y que las políticas son un conjunto de principios y normas para la organización, control, evaluación y corrección de los distintos procesos de la organización, que contienen referentes legales, corporativos, éticos, sociales y estratégicos, y que sirven de marco a programas y planes. En este sentido, las políticas preceden al desarrollo de los planes y programas. Es decir que la mayoría de las bibliotecas establece objetivos de comunicación en sus planes estratégicos generales, pero luego no planifica cómo cumplirlos en sus planes estratégicos de comunicación; y las que sí elaboran planes estratégicos de comunicación para cumplir con estos objetivos no poseen un marco político previo que los contenga. También existe una minoría que planifica la comunicación organizacional de manera intuitiva, es decir, sin políticas de comunicación ni planes estratégicos. Todo esto también fue observado

por Sáez-Fernández (2014) cuando, en su análisis interno de la unidad de información, detectó como una debilidad la “carencia de un plan de comunicación externa de la biblioteca (solo acciones aisladas)” (p. 58). También Luceri (2015) reflexionó al respecto en su trabajo de investigación y afirmó que “las acciones implementadas en materia de promoción suelen aplicarse de manera un tanto intuitiva, sin estudios previos que respalden su uso o justifiquen su necesidad” (p. 56).

La bibliografía especializada que se abordó para este trabajo sostiene que, a partir del establecimiento de un plan estratégico general, se derivarán de él planes de largo, medio y corto plazo, que se deben realizar para ejecutar los diferentes procesos de la organización, entre ellos el de comunicación (Aljure-Saab, 2015).

3.3 Planificación de la comunicación externa digital

En las encuestas realizadas a las personas colaboradoras que realizan la tarea de gestionar el día a día de la comunicación organizacional externa digital, al ser consultadas sobre si esta se planifica, más de la mitad respondió afirmativamente (57,1 %), porcentaje distribuido entre un 50 % que afirma que una parte se planifica y otro tanto se realiza sobre la marcha, y el 7,1 % (una sola biblioteca) asegura planificar toda comunicación organizacional. Como contrapartida, el 42,9 % respondió que no se planifica y que se comunica a medida que surgen las necesidades (Gráfico 2).

Respecto a la periodicidad con la que se planifica esta comunicación, las respuestas demuestran una frecuencia muy variada; gran parte realiza esta actividad mensualmente, seguida por las opciones de anualmente y sin frecuencia fija, en la misma proporción. Además de que un gran porcentaje (42,9 %) no realiza planificación, tampoco aparece como habitual realizar diagnósticos previos para planificar, ya que más de la mitad (57,1 %) dijo no hacerlo. Aquí se plantea el interrogante de saber con base en qué se planifican las acciones comunicativas. No se cumple así con la secuencia lógica que autores como Aljure-Saab (2015) recomiendan realizar: tener en claro la situación actual de la comunicación en la organización (dónde se encuentra), definir los objetivos (hacia dónde se desea ir) y finalmente diseñar cómo se logrará.

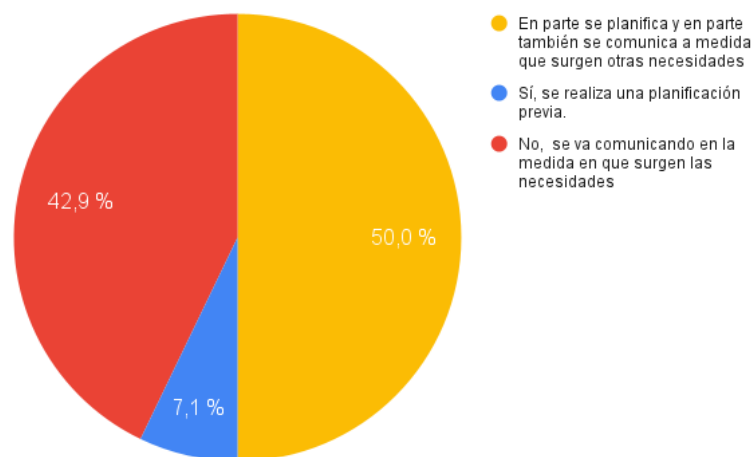


Gráfico 2. Planificación de la comunicación organizacional externa.

Fuente: elaboración propia.

Cuando se consultó sobre qué objetivos estratégicos de comunicación contemplaban en sus planes de gestión, en tres de los cuatro casos en que los establecen, expresaron que aspiraban “potenciar la imagen de marca institucional de la biblioteca”. No obstante, más de la mitad (57,1 %) de las bibliotecas no cuenta con un logotipo propio que las identifique, ni ha compartido en sus sitios web la misión y visión organizacionales. Estas bibliotecas verían afectada su identidad organizacional, y por ende su imagen organizacional ante la comunidad de la que forman parte, según lo planteado por los autores Capriotti-Peri (2009), Pérez-Pulido y Herrera-Morillas (2006) y Gómez-Hernández (2002).

En cuanto a los medios sociales, una amplia mayoría (78,6 %) de los colaboradores respondió que se fijaban objetivos y se planificaba la comunicación por dichos medios, aunque en algunos casos se ejecutara luego en los medios de la universidad. No obstante, los que respondieron que no se planificaba para los medios sociales, explicaron que se iba publicando según las necesidades o por cada actividad realizada, lo que de alguna manera coincide con lo manifestado más arriba sobre la planificación intuitiva o sobre la marcha que mencionaron las personas responsables de la gestión de la biblioteca.

Por otra parte, el 57,1 % (más de la mitad) de las bibliotecas de la Red BUCOC no utiliza el envío masivo de correos electrónicos. En los casos en que sí lo utilizan (42,9 %), el 100 % lo planifica segmentando a sus usua-

rios y usuarias a la hora de hacerlo. En dos instituciones se solicita al área de comunicación de la universidad este tipo de envíos.

3.4 Perfiles profesionales de los colaboradores

Otro dato muy interesante es el que se obtuvo al consultar a los responsables de las bibliotecas sobre cuál consideran que debería ser el perfil profesional solicitado en caso de necesitar personal para gestionar la comunicación organizacional de la biblioteca. El 71,4 % opinó que debería tener formación de grado en comunicación, seguido de diseño gráfico, manejo de redes sociales, según se muestra en el Gráfico 3. Por otra parte, el 28,6 % del total de las personas encuestadas destacó que, además, debería ser de profesión bibliotecaria o con formación en bibliotecología.

3.4.1 Formación profesional en comunicación organizacional de los responsables y colaboradores

Sobre la formación previa en comunicación que poseen los responsables de las bibliotecas de la red, el 50 % posee título de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación y el 35,7 %, de Tecnicatura en Bibliotecología. Sobre todo poseen títulos idóneos para la gestión de las bibliotecas (92,8 %), y un 7,1 % (una persona) dijo ser Licenciada en Economía. Cuando se consultó a los profesionales de la bibliotecología si su plan de estudios incluía alguna materia sobre comunicación organizacional, un gran porcentaje (41,7 %) respondió de forma negativa.

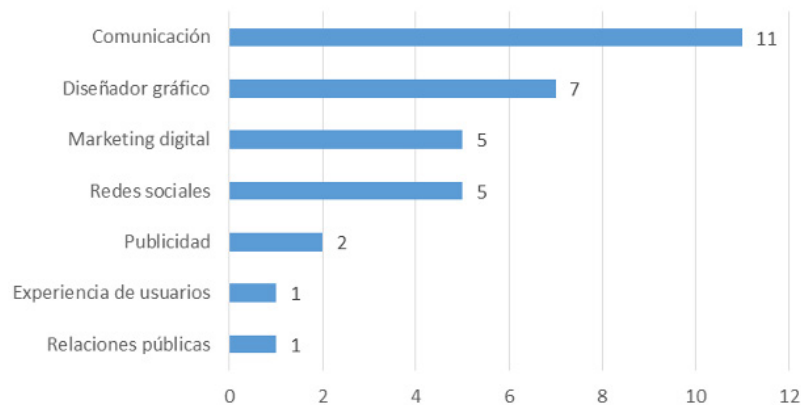


Gráfico 3. Planificación de la comunicación organizacional externa.

Fuente: elaboración propia.

Un 33,3 % manifestó haber cursado alguna materia relacionada y el 25 % restante solo accedió a algunos contenidos dentro de otra materia del plan. Si se suman los porcentajes de aquellos que no tuvieron ninguna materia en su plan con los que tuvieron solo algunos contenidos dentro de una materia relacionada con la gestión, se detecta que más de la mitad de las personas responsables de la gestión en estas bibliotecas no posee ningún tipo de formación previa en comunicación organizacional externa. En razón de la importancia otorgada a la comunicación en las organizaciones, destacada por autores como Andrade (2002), Scheinsohn (2018) y Capriotti-Peri (2021), llama la atención la escasa formación profesional relacionada con la comunicación estratégica organizacional. La necesidad de la formación en comunicación es reconocida también en documentos de distintas agrupaciones profesionales e institucionales de la bibliotecología a nivel internacional tales como la European Council of Information Associations (ECIA) (2004) y la REBIUN (2021). En igual sentido, autores como Barberena-Blásquez y Carrión-Rodríguez (2003) destacan la comunicación como una de las cuatro competencias que deberán desarrollar los nuevos profesionales de la bibliotecología, junto con gestión, liderazgo y tecnología.

En relación con la formación continua de los responsables, los hallazgos indican que el 57,1 % no ha realizado capacitaciones formales en comunicación. De igual forma, las temáticas que mencionó con mayor frecuencia el mismo 42,9 % que afirmó haberse capacitado en comunicación organizacional fueron gestión de la co-

municación, redes sociales y marketing institucional. Y en cuanto a la consulta sobre “otras certificaciones académicas relacionadas a la comunicación”, solo una persona manifestó haber realizado una Diplomatura en Gestión de Bibliotecas.

La gran mayoría (78,6 %) considera importante la formación continua en comunicación organizacional; más de la mitad (57,1 %) la conceptualiza como muy importante, y solo el 21,4 % relativiza dicha importancia. A partir de otra pregunta, el 57,1 % manifestó que le gustaría continuar formándose en marketing digital y redes sociales; el 21,4 %, en gestión de la comunicación y el 7,1 %, en relaciones públicas. Las dos personas restantes expresaron deseos de formarse en aplicaciones para bibliotecas y liderazgo.

La formación previa de las personas colaboradoras en este tema es muy variada. No obstante, la mitad de ellas (49,5 %) son licenciadas en Bibliotecología y técnicas bibliotecólogas, mientras que la otra mitad se distribuye entre tres personas (21,4 %) con formación específica en comunicación y el resto son profesionales de Filosofía, Ciencias Sociales y Administración de Empresas. Solo una persona no posee ninguna titulación en educación superior. Este dato de la cantidad de colaboradores especializados en comunicación coincide con los cargos de jefe del área de Comunicación y responsable de Comunicación Institucional declarados.

Respecto a la formación continua de los colaboradores, llama la atención que el 50 % manifestó no haber realizado especializaciones formales en comunicación organizacional, ni ningún tipo de capacitación relacionada. Al 50 % que respondió de manera afirmativa, se le consultó sobre la temática de esas capacitaciones. El resultado fue que el 71 % se capacitó en marketing digital y redes sociales, mientras que solo el 28,6 % lo hizo en comunicación organizacional.

Estos resultados indican que un porcentaje muy alto de colaboradores y colaboradoras que llevan a cabo esta actividad no poseen conocimientos abarcativos sobre el tema (o serían escasos), ya que un 50 % no realizó capacitaciones sobre la materia y buena parte de los que sí lo hizo eligió capacitarse solo sobre un aspecto de esta comunicación: el marketing digital en redes sociales. Además, cuando se preguntó respecto a si tenían algunas otras certificaciones relacionadas a la comunicación organizacional, solo respondió el 57 % de las personas y manifestaron, en su gran mayoría, haber realizado cursos de redes sociales y marketing digital; un porcentaje mucho menor realizó cursos sobre diseño gráfico, publicidad y oratoria. También una persona respondió que está realizando una Tecnicatura en Relaciones Públicas y otra, una Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con orientación en Planificación de la Comunicación.

Consultadas las personas colaboradoras sobre si consideran importante continuar formándose en comunicación organizacional, casi la totalidad (85,7 %) respondió afirmativamente, pero el 14,3 % (dos personas) no lo consideró importante. También se destacan las respuestas obtenidas sobre qué temas consideraban que debían aprender o reforzar dentro de la comunicación organizacional. Se insistió sobre todo en capacitarse en redes sociales (45,5%), seguido por las relaciones públicas 18,2 %, y se agrega a este listado la comunicación interna con un 36,4 %. Como puede observarse, se evidencia escasa formación en gestión estratégica de la comunicación organizacional en general, especialmente en las personas colaboradoras en llevar adelante esta tarea, con excepción de las que forman parte del área de comunicación institucional de la universidad. Esto se contrapone con lo expresado por autores como Preciado-Hoyos et al. (2013), quienes sugieren que las personas responsables de la comuni-

cación organizacional deben capacitarse para realizar el planteamiento de objetivos comunicacionales, el diseño, selección y evaluación de las estrategias, y el desarrollo de las tácticas para llevarlas a cabo. También la necesidad de formación sobre estas competencias en las carreras de bibliotecología es destacada por Orera-Oreara (2002), Barberena-Blásquez y Carrión-Rodríguez (2003) y Múnera-Torres (2013). Casi todas las respuestas sobre necesidades de formación continua giraron en torno a la capacitación sobre la gestión o el uso de los medios sociales.

4. Conclusiones

En el presente trabajo, el objetivo consistió en caracterizar la gestión de la comunicación organizacional externa digital de las bibliotecas universitarias integrantes de la Red BUCOC en cuanto a políticas, planes y cuestiones organizativas; además, explorar la formación profesional de los responsables de la gestión institucional y la de los colaboradores que llevan adelante esta tarea.

En términos generales, se detecta una incipiente y voluntariosa gestión de la comunicación organizacional externa digital. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto una realidad dispar entre las bibliotecas que conforman esta red en relación con el tipo de estructura y tamaño organizacional, cantidad de personal y de usuarios potenciales.

Los hallazgos demuestran que la mayoría de las bibliotecas de la Red BUCOC no establecieron documentos de gestión suficientes para una comunicación organizacional eficiente. Se detectó una ausencia de políticas de comunicación que sirvan de marco de referencia para planes y programas de comunicación organizacional. Tampoco se establecen distinciones ni relaciones claras entre planes estratégicos de comunicación y la planificación de acciones para cumplir los objetivos estratégicos de este proceso. La mayoría de las bibliotecas establece objetivos de comunicación en sus planes estratégicos generales, pero luego no realiza una planificación de cómo llevarlos a cabo. El resto elabora planes estratégicos de comunicación para cumplir con estos objetivos, pero los llevan adelante sin tener un marco político previo que los contenga. Tal es así que solo una minoría (7,1 %) aseguró planificar toda comunicación organizacional externa; la mitad de las bibliotecas respondió que planifica en parte

(50 %), y el 42,9 % no planifica, sino que comunica a medida que lo necesita. Por último, prácticamente un tercio de ellas admitió planificar la comunicación organizacional de manera intuitiva, sin políticas de comunicación ni planes estratégicos; así, realizan actividades de comunicación organizacional aisladas y sin evidencia de vinculación concreta con objetivos estratégicos planteados con anterioridad, ni basados en diagnósticos previos. Esto implica que no se tiene en cuenta la situación actual de la comunicación en la organización (dónde se encuentra), para definir los objetivos (hacia dónde se desea ir), y finalmente poder diseñar cómo se logrará. Lo mismo ocurre con lo evidenciado en relación con la planificación en medios sociales, en los que tampoco se realizan estudios previos que respalden el uso o justifiquen la necesidad de permanecer en una u otra plataforma. En ambos casos, se comienza por la ejecución de las acciones, y no por el análisis de las condiciones actuales y de los objetivos que se pretenden lograr.

Este estudio ha proporcionado, además, evidencias de que más de la mitad de las bibliotecas no posee una identidad organizacional, un logotipo propio que las identifique, sin dejar de mencionar que no se comparten públicamente la misión y visión organizacionales. Esto iría en detrimento del posicionamiento de su imagen institucional dentro de la comunidad universitaria.

Respecto a la formación profesional previa y continua que poseen las personas responsables de las bibliotecas y de quienes ejecutan las prácticas de comunicación organizacional externa digital en las unidades de información de la Red BUCOC, y su posible vinculación a contenidos de comunicación organizacional, se concluye que la falencia detectada en la planificación estratégica de este tipo de comunicación podría deberse a la escasa capacitación en temas relacionados con su gestión estratégica, habiéndose dedicado fundamentalmente a la capacitación sobre el manejo de medios sociales, diseño gráfico y marketing digital. En el mismo sentido, existe una brecha importante entre aquello que los responsables consideran que debería ser el perfil de las personas que llevan adelante la comunicación organizacional externa digital y las temáticas sobre las que finalmente se capacitan estos colaboradores. Además, de las encuestas realizadas tanto a responsables como a colaboradores, surge que el formarse en gestión estratégica de la comunicación tampoco es un tema previsto para capacitaciones futuras.

No se puede dejar de mencionar una insuficiente conformación de áreas o departamentos que llevan adelante esta gestión, la escasez del personal destinado a esta actividad, y también la multitarea que afecta a casi todas las personas colaboradoras. En este marco, la falta de elaboración de políticas, planes o manuales de procedimientos en este proceso dejan las actividades de comunicación a criterio de quien las gestiona, sin un marco ni procedimientos claros de actuación, que permitan realizar las actividades de una manera eficaz y eficiente, destinadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos por la biblioteca.

Si bien los resultados hallados exponen que todas las bibliotecas de la Red BUCOC destinan parte de su presupuesto a la comunicación organizacional externa, Capriotti-Peri (2021) invita a definir cuál es la concepción con la que se afronta la gestión de la comunicación, ¿es un gasto o una inversión? En este sentido, el mencionado autor destaca que “la primera supone una perspectiva táctico-operativa de corto plazo de la acción comunicativa” y la segunda, “una visión estratégica de largo plazo” (p. 368).

Lo expuesto anteriormente amerita un cambio paradigmático en el modelo de gestión de la comunicación organizacional externa digital de las bibliotecas, hoy llevada a cabo prácticamente de forma intuitiva. Las bibliotecas se encuentran frente a un nuevo escenario tecnológico, aparentemente inevitable y en permanente construcción. Si bien la continua y veloz evolución de las TIC exige un análisis periódico con el objetivo de identificar nuevas plataformas y herramientas, este no debe realizarse sin dejar de justipreciar los verdaderos beneficios para la biblioteca y sus usuarios y usuarias, en razón del gran esfuerzo en recursos de todo tipo que implica la gestión de nuevos canales de comunicación organizacional. Se hace sumamente necesario también el análisis y evaluación continuos de los errores y aciertos de la comunicación realizada, para ensamblar lo planificado con lo emergente.

Además, se considera que las conclusiones a las que se llegó podrían constituir aportes para la mejora de la gestión de la comunicación externa digital, no solo para las bibliotecas que conforman BUCOC respecto de su entorno particular, sino también para las bibliotecas de dicha red: desde la red hacia las universidades a las que

pertenecen, hacia otras instituciones afines y hacia sus usuarios.

Para terminar, los resultados obtenidos en esta investigación podrían ampliarse con estudios suplementarios, o con análisis adicionales de corte más cualitativo, que permitan profundizar en alguno de los aspectos relacionados y, en definitiva, posibiliten el desarrollo de nuevos conocimientos en el área disciplinar de la bibliotecología. Por ejemplo, los relacionados con el análisis de los objetivos y líneas estratégicas de comunicación organizacional en planes estratégicos de las bibliotecas universitarias, o el relevamiento de los contenidos sobre gestión estratégica de la comunicación en los planes de estudio de las carreras de bibliotecología, entre otros.

5. Referencias

- Aljure-Saab, Andrés (2015). *El plan estratégico de comunicación: método y recomendaciones prácticas para su elaboración*. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecas-ucc/57730?page=1>
- Andrade, Horacio (2002). Definición y alcance de la comunicación organizacional. En C. Fernández Collado (Ed.), *La comunicación en las organizaciones* (pp. 11-17). Trillas.
- Aravena-Derpich, Sonia (2007). La comunicación organizacional es algo más que una moda. *Revista RE-Presentaciones. Periodismo, Comunicación y Sociedad*, 2(3), 111-120. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2693540>
- Azcona, Maximiliano; Manzini, Fernando; Dorati, Javier (2013). Precisiones metodológicas sobre la unidad de análisis y la unidad de observación. Aplicación a la investigación en psicología. *Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología*, (pp. 67-76). <https://bit.ly/35hqbOs>
- Basabe, Fredy (2021). *Plan de marketing digital para las redes sociales en las bibliotecas universitarias* [tesis de grado]. Universidad La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2074&context=sistemas_informacion_documentacion
- Barberena-Blásquez, Elsa; Carrión-Rodríguez, Guadalupe (2003). La globalización y los programas de estudio en Bibliotecología y Estudios de la Información. *Biblioteca Universitaria*, 6(2), 116-126. <https://bit.ly/3D6Pgad>
- Biblioteca Universidad de Zaragoza (2023). *Plan de Comunicación Externa y Marketing de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza*. https://biblioteca.unizar.es/sites/biblioteca.unizar.es/files/users/web.20/pce_buz_2023.pdf
- Capriotti-Peri, Paul (2009). *Branding corporativo: Fundamentos para la gestión estratégica de la identidad corporativa*. Colección de Libros de la Empresa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5466032>
- Capriotti-Peri, Paul (2021). *DircomMAP. Dirección Estratégica de Comunicación*. Bidireccional.
- Contreras-Baspineiro, Adalid (2006). Planificación estratégica de la comunicación. En Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. CIESPAL (Ed.), *Comunicación estratégica para las organizaciones* (pp. 11-23). Quipus, CIESPAL. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/49490.pdf>
- Costa, Joan (1999). *La comunicación en acción. Informe sobre la nueva cultura de la gestión*. Paidós.
- European Council of Information Associations (2004). *Euroreferencial en información y documentación* (2.ª ed.). SEDIC. <https://bit.ly/3Dymx0l>
- Garraza, Paula (2021). *La presencia y el uso de los medios sociales en las bibliotecas populares de la Región de la Patagonia Argentina: Desarrollo de contenidos y comunicación con sus usuarios* [tesis de grado]. Universidad Católica de Santiago del Estero. <http://eprints.rclis.org/42893/>
- Gómez-Hernández, José Antonio (2002). La biblioteca universitaria. En L. Orera Orera (Ed.), *Manual de Biblioteconomía* (pp. 363-378). Síntesis.
- González Fernández-Villavicencio, Nieves (2009). Bibliotecas y marketing en red. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 23(desemb), Article desemb. <http://eprints.rclis.org/14143/>
- Gutiérrez, Fernando; Castaño, Jessica (2020). Bibliotecas argentinas ante el aislamiento social y obligatorio por el COVID-19. <https://abgra.org.ar/wp-content/uploads/2020/05/Informe-Bibliotecas-argentinas-ante-el-aislamiento-social-y-obligatorio-por-el-COVID-19.pdf>
- Herrera-Morillas, Jose Luis (2021). La comunicación en los planes estratégicos de bibliotecas universitarias españolas. *Palabra Clave*, 10(2), e127-e127. <https://doi.org/10.24215/18539912e127>
- Laudano, Claudia; Corda, María; Planas, Javier; Kessler, María (2014). Los usos de la red social Facebook en las bibliotecas de institutos y centros de investigación en Argentina. *Palabra Clave*, 4(1). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/41974>
- Laudano, Claudia; Corda, María; Planas, Javier; Kessler, María (2016). Los usos de la red social Facebook por parte de bibliotecas universitarias argentinas. Reflexiones en torno a las dinámicas comunicativas en la Web

- 2.0. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(1), 23-37. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n1a05>
20. Luceri, Melina (2015). *Estrategias de comunicación en las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional de La Plata: Promoción de sus servicios documentales* [tesis de grado]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <https://tinyurl.com/muuykefe>
21. Marques Alexandre, Eduardo (2023). *Objetivos de marketing de mídias sociais em bibliotecas universitárias: Um estudo da biblioteca universitária da UFSC* [tesis de grado]. Universidade Federal de Santa Catarina. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/248317>
22. Merlo-Vega, José Antonio (1998). Fundamentos de gestión de bibliotecas universitarias. *Boletín de la ANABAD*, 48(2), 261-288. <https://cutt.ly/b9XDruq>
23. Múnera-Torres, María Teresa (2013). Las TIC en la formación de los profesionales de la Ciencia de la Información. En Lina Escalona Ríos (Ed.), *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación bibliotecológica y la documentación en Iberoamérica* (pp. 61-76). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/CL406
24. Orera-Orera, Luisa (2002). La evolución en la formación de los bibliotecarios. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 25. <https://bit.ly/3KNpcVw>
25. Pérez-Pulido, Margarita y Herrera-Morillas, José Luis (2006). *Teoría y nuevos escenarios de la biblioteconomía* (2.ª ed). Alfagrama.
26. Preciado-Hoyos, Ángela; Guzmán-Ramírez, Haydeé; Losada-Díaz, José Carlos (2013). *Usos y prácticas de comunicación estratégica en las organizaciones*. <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/122436>
27. Red de Universidades Católicas y de Orientación Católica de la República Argentina. (2023). ¿Quiénes somos? <https://reducoc.org/index.php/red-de-bibliotecas/#quienes-somos>
28. Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (2021). *IV Plan estratégico de la red de bibliotecas REBIUN*. <https://repositoriorebiun.org/handle/20.500.11967/856>
29. Ruiz-Balza, Alejandro; Aphal, Karina. (2011). *Planificación comunicacional*. Comunicólogos.
30. Sáez-Fernández, José Antonio (2014). *La comunicación externa de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz* [tesis de maestría]. Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/15931/TFMDEFINITIVO.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
31. Scheinsohn, Daniel (2018). *El poder y la acción a través de la comunicación estratégica: Hacia una ontología de la estrategia, cómo mover los hilos para que las cosas sucedan*. Granica.
32. Servicio de Biblioteca, Archivos y Documentación de la Universidad de Extremadura (2019). *Plan de Comunicación Externa de la Biblioteca de la Universidad de Extremadura*. <https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/10060/1/SBAD-PC-002.pdf>
33. Universidad de Sevilla, Biblioteca (2022). *Plan de Comunicación y Marketing de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla 2022/ 2026*. <https://bib.us.es/sites/bib3.us.es/files/plancomunicaciondefinitivo.pdf>
34. Vallefin, Camila (2020). *La gestión de la comunicación digital en bibliotecas de la UNLP: construcción de espacios interactivos e innovadores en un contexto de riesgo* [tesis de grado]. Universidad Nacional de La Plata. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1920/te.1920.pdf>

Alfabetización mediática, informacional y digital: autopercepción de los docentes en formación de telesecundaria en México*

Resumen

José-Luis Hernández-Marín

Doctorando en Sistemas y Ambientes Educativos, Universidad Veracruzana, México. Magíster en Administración de Instituciones Educativas, Centro de Estudios Superiores de Veracruz, México. Licenciado en Educación Musical, Universidad Veracruzana, México. Profesor de la Universidad Veracruzana, México.
josehernandez05@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0003-4095-6069>

Martha-Delia Castro-Montoya

Doctora en Educación, Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, México. Magíster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Guanajuato, México. Licenciatura en Contaduría Pública, Escuela de Administración y Contaduría Pública de Sinaloa, México. Profesora-investigadora de la Universidad Veracruzana, México.
macastro@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0003-1470-7114>

Sebastián Figueroa-Rodríguez

Doctor en Investigación Educativa, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Magíster en Investigación Aplicada a la Educación, Universidad Veracruzana, México. Especialista en Investigación Educativa, Universidad Pedagógica Veracruzana, México. Licenciado en Psicología, Universidad Veracruzana, México. Profesor-investigador de la Universidad Veracruzana, México.
sfigueroa@uv.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6486-4973>

En este artículo, se analiza la relación entre la autopercepción de la alfabetización mediática, informacional y digital de los futuros docentes de telesecundaria y sus características sociodemográficas, como el sexo, la edad y el año académico. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y correlacional en una muestra de 148 estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Telesecundaria de una escuela normal en Veracruz, México. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario *ad hoc*, y su evaluación se llevó a cabo a través de métodos estadísticos como la prueba t, la correlación de Spearman y análisis de varianza. Los resultados revelaron que no existen diferencias significativas en este tipo de alfabetización en función del sexo, la edad o el año académico. Además, la mayoría de los estudiantes se autoperceben con un nivel intermedio de esta competencia. Este hallazgo subraya la importancia de investigaciones futuras para una evaluación objetiva y el fortalecimiento de programas formativos en alfabetización mediática, informacional y digital para futuros docentes.

Palabras clave: alfabetización informacional; educación sobre medios de comunicación; tecnología educacional; percepción; educación superior.

Cómo citar este artículo: Hernández-Marín, José-Luis; Castro-Montoya, Martha-Delia; Figueroa-Rodríguez, Sebastián (2024). Alfabetización mediática, informacional y digital: autopercepción de los docentes en formación de telesecundaria en México. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e353714. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e353714>

Recibido: 2023-26-05/ **Aceptado:** 2023-30-11

* En el marco de la línea de investigación Desarrollo tecnológico e innovación en los Sistemas y Ambientes Educativos, se llevó a cabo este estudio como parte integral del proyecto de tesis doctoral *Competencias Mediáticas, Informacionales y Digitales en Estudiantes en Formación Docente de Telesecundaria*. Este proyecto se desarrolló dentro del programa de Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos de la Universidad Veracruzana, México.

Literacy in Media, Information, and Digital: Self-Perception of Teachers in Telesecundaria Training in Mexico

Abstract

This article analyzes the relationship between the self-perception of media, information, and digital literacy among future teachers of telesecondary education and their sociodemographic characteristics, such as sex, age and academic year is analyzed. A quantitative, descriptive, and correlational study was conducted with a sample of 148 students from the Bachelor's program in Teaching and Learning in Telesecondary Education at a teacher training school in Veracruz, Mexico. The data were collected through an *ad hoc* questionnaire, and their evaluation was carried out through statistical methods such as the t test, Spearman's correlation, and analysis of variance. The results revealed no significant differences in this type of literacy based on sex, age, or academic year. In addition, the majority of students perceive themselves at an intermediate level of this competency. This finding underscores the importance of future research for an objective assessment and the strengthening of training programs in media, information, and digital literacy for future teachers.

Keywords: Information literacy; media education; educational technology; perception; higher education.

1. Introducción

La alfabetización, tradicionalmente definida como el proceso de adquirir la capacidad de leer, escribir y dominar las destrezas matemáticas fundamentales, se reconoce como un elemento esencial para acceder a la educación y fomentar el crecimiento personal y profesional (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO], 2010). Sin embargo, con el transcurso del tiempo, esta noción se ha ampliado para incluir también el conjunto de conocimientos y habilidades que capacitan a las personas para comprender su entorno (Pérez, 2008).

En la era digital contemporánea, la proliferación de noticias falsas y la desinformación presentan desafíos significativos que amenazan la integridad de la esfera pública. Estos fenómenos inducen polarización y ero-

sionan la confianza en instituciones esenciales, lo cual plantea obstáculos para el ejercicio de una ciudadanía informada (Ireton y Posetti, 2018). En este contexto volátil, el acceso a información veraz es crucial para tomar decisiones informadas y participar activamente en la sociedad (Posetti y Bontcheva, 2020).

La alfabetización mediática, informacional y digital (AMID) se ha identificado como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permite a los individuos analizar críticamente la información recibida a través de los medios y las tecnologías digitales (Sánchez-Obando y Duque-Méndez, 2022). Esta competencia ha ganado un reconocimiento creciente en el ámbito educativo debido a su capacidad para superar las barreras informativas y promover la formación de una ciudadanía responsable y crítica (Arcila et al., 2022).

En la educación superior, la AMID se ha consolidado como una competencia indispensable para navegar en el mar de información de variada procedencia y calidad. La literatura destaca que este tipo de competencias es determinante para discernir fuentes de información confiables, identificar y contrarrestar la desinformación y sustentar decisiones sólidas, tanto en el contexto académico como en el profesional (Al Zou'bi, 2022; Dame Adjin-Tetty, 2022; Turpo-Gebera et al., 2023; Wang y Chu, 2023).

En el actual escenario, la formación inicial de los docentes adquiere importancia. La AMID proporciona una herramienta valiosa para que los futuros educadores fomenten en las nuevas generaciones el pensamiento crítico y la ciudadanía informada. Estudios recientes, como los de Havrilova et al. (2023), Griban et al. (2020) y Muammar et al. (2023), demuestran que los docentes bien preparados en el uso eficaz de la información con las tecnologías digitales están en una posición privilegiada para fomentar un aprendizaje dinámico y reflexivo entre sus estudiantes.

En México, las escuelas normales, que forman a los futuros docentes, reconocen la importancia de integrar de manera eficaz y pertinente las tecnologías digitales en la educación (Tejeda y López, 2021). Esta integración es especialmente esencial en el modelo de telesecundaria, un sistema educativo que no solo atiende a una parte significativa de la población estudiantil (Gobierno de

México, 2020), sino que también se basa principalmente en la aplicación efectiva de la tecnología para su gestión y funcionamiento (Ayala, 2018).

En la provincia mexicana de Veracruz, las investigaciones de Casillas y Ramírez (2021), Ramírez y Casillas (2017a) y Ramírez y Casillas (2017b) resaltan la imperiosa necesidad de integrar competencias digitales en los planes de estudio para la formación de docentes de telesecundaria. Los autores mencionados proponen que esta inclusión no solo actualizará el perfil de los egresados de las escuelas normales, sino que también impulsará el desarrollo de dichas habilidades entre los estudiantes de educación básica en México.

Comprender el nivel de AMID de los futuros docentes de telesecundaria es fundamental para identificar sus fortalezas, áreas de mejora y necesidades educativas específicas. Esto ayudará a cerrar las brechas de comprensión sobre cómo perciben y se capacitan para aplicar esta competencia en su futura labor docente en el contexto de la telesecundaria en México.

Estudios recientes han evidenciado que la AMID guarda correlación con factores sociodemográficos, como han señalado Gonzales et al. (2020) y Yaman (2020). Esta interacción subyacente destaca su impacto en el desarrollo de competencias de alfabetización. En consecuencia, se reitera la importancia de incluir estas variables en el análisis académico y en la formulación de políticas educativas, con el objetivo de mejorar de manera integral la formación de los docentes.

La consideración del impacto de la autoeficacia en el desarrollo de la AMID es igualmente importante. Con base en la teoría social cognitiva de Bandura (1995), la autoeficacia, entendida como la confianza en la propia capacidad para enfrentar situaciones específicas, afecta los procesos cognitivos, afectivos y el comportamiento. La importancia de la autoeficacia en la motivación académica se refleja en la relación que Zimmerman (2000) establece entre esta y factores como la motivación intrínseca y la orientación hacia objetivos de aprendizaje.

Asimismo, Zimmerman y Schunk (2008) sugieren que una alta autoeficacia lleva a los estudiantes a enfrentar desafíos más complejos y a perseverar más, lo cual mejora su rendimiento académico. En contraposición,

Butler (2002) advierte que una baja autoeficacia podría disminuir el esfuerzo académico y la confianza en las habilidades propias.

La investigación que se presenta aborda la siguiente pregunta central: ¿Cómo se relaciona la auto percepción de AMID de los futuros docentes de telesecundaria con sus características sociodemográficas como el sexo, la edad y el año académico? El objetivo de este artículo fue analizar la relación dentro de una institución de educación superior en Veracruz, México.

Los resultados obtenidos serán de vital importancia, pues, por un lado, contribuirán a llenar un vacío existente en la comprensión y el fortalecimiento de la formación en AMID para futuros docentes de telesecundaria, un modelo educativo importante pero a menudo descuidado en el sistema educativo mexicano (Navarrete-Cazales y López-Hernández, 2022). Por otro lado, proporcionarán a las autoridades educativas datos relevantes para la toma de decisiones informadas sobre el desarrollo de programas educativos que incluyan estas competencias en el currículo.

2. Metodología

En este estudio se adoptó un diseño no experimental de tipo transversal y se enfocó en un análisis descriptivo-correlacional para investigar la asociación entre la AMID (variable dependiente) y características demográficas como edad, sexo y año académico (variables independientes). Este método es adecuado para analizar las interacciones entre dos o más variables en contextos en los que el investigador no interfiere ni manipula las variables independientes (Lappe, 2000).

A continuación, se presentan las hipótesis y preguntas específicas de investigación centradas en estas relaciones.

2.1 Hipótesis

- Existen diferencias significativas en los niveles de AMID entre estudiantes de diferentes sexos.
- La edad de los estudiantes está significativamente correlacionada con sus niveles de AMID.
- El año académico está significativamente correlacionado con los niveles de AMID de los estudiantes.

2.2 Preguntas de investigación

- ¿Cómo difieren los niveles de AMID entre los estudiantes hombres y mujeres?
- ¿Cuál es la relación entre la edad de los estudiantes y sus niveles de AMID?
- ¿Cómo se relaciona el año académico con los niveles de AMID de los estudiantes?

La población se conformó por 229 estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Telesecundaria de una institución de educación superior en Veracruz, México. El tamaño de la muestra se determinó mediante la fórmula proporcionada en Spiegel y Stephens (2011) para poblaciones finitas (Figura 1).

$$n = \frac{Z\alpha^2 * N * p * q}{i^2(N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Figura 1. Fórmula para la determinación del tamaño de muestra en poblaciones finitas.

Fuente: Adaptado de Spiegel y Stephens (2011).

La muestra incluyó a 144 estudiantes activos de todos los niveles, desde primer año hasta cuarto año durante el año académico 2022-2023. Se utilizó un muestreo estratificado aleatorio, lo cual aseguró una representación equitativa y proporcional de cada nivel académico. Como señalan Creswell y Creswell (2018), este método de muestreo promueve condiciones justas en la selección de participantes y contribuye a la diversidad y la representatividad de la muestra en relación con la población estudiantil total. En consecuencia, y anticipando posibles pérdidas de datos, se incrementó la muestra inicial en un 10 %, con base en las recomendaciones de Rendón-Macías y Villasís-Keever (2017).

La evaluación de la autopercepción de la AMID de los participantes se llevó a cabo mediante el uso de un instrumento *ad hoc* compuesto por 20 ítems, que se distribuyeron en cuatro dimensiones clave, como se presenta en la Tabla 1. Cada uno de estos elementos se

calificó utilizando una escala Likert de cinco puntos, que va desde “nada capaz” (1) hasta “muy capaz” (5).

A pesar de que inicialmente la institución solicitó el uso de la plataforma LimeSurvey para administrar el cuestionario de forma digital, se tuvo que optar por una versión impresa como alternativa viable debido a las dificultades de conectividad experimentadas. Este cambio en la modalidad de aplicación demostró ser eficaz, ya que los participantes se involucraron activamente en el proceso y el tiempo promedio de respuesta se situó en 25 minutos.

Para facilitar la interpretación y el análisis de las auto-percepciones en AMID, se clasificaron en tres niveles: inicial, intermedio y avanzado. La profundidad de cada nivel se explica en la Tabla 2. Las variables sociodemográficas se agruparon de la siguiente manera:

- Sexo: hombre o mujer.
- Edad: 18-20, 21-23 o 24 años o más.
- Año académico: primer, segundo, tercer o cuarto año.

La fiabilidad y validez del instrumento utilizado en este estudio se aseguraron mediante exhaustivos procedimientos de validación. Este enfoque integral garantiza que el instrumento pueda medir los constructos de interés de manera precisa y confiable en la investigación cuantitativa (Bryman y Bell, 2016).

La confiabilidad del cuestionario se evaluó a través del alfa de Cronbach (α); se obtuvo un valor de 0,943 para la escala total, lo que refleja una excelente consistencia interna. Las dimensiones individuales del cuestionario también mostraron una consistencia comparable, con valores superiores a 0,70. Estos valores cumplen con los estándares establecidos por Nunnally y Bernstein (1994). La información se encuentra registrada en la Tabla 3.

La validez de contenido del instrumento fue confirmada por un panel de cinco expertos, incluyendo cuatro en competencias digitales e informacionales y uno en estadística. Después de atender las recomendaciones

Tabla 1. Definiciones operacionales de las dimensiones de la AMID

N	Dimensiones	Definición operacional
1	Búsqueda de información	Implica identificar, localizar y acceder a información relevante y adecuada en entornos digitales. Incluye el uso de estrategias de búsqueda avanzada y el manejo de recursos digitales académicos.
2	Evaluación de información	Involucra analizar críticamente la información recopilada, evaluando su relevancia, credibilidad y actualidad, y aplicando criterios de calidad y fiabilidad.
3	Almacenamiento de información	Consiste en organizar, archivar y preservar información digital utilizando herramientas y plataformas adecuadas, asegurando la accesibilidad y la protección de los datos.
4	Creación y edición de contenido digital	Se refiere a generar y modificar contenido digital, integrando adecuadamente recursos informativos y respetando las normativas éticas y legales, como los derechos de autor y las licencias correspondientes.

Fuente: las definiciones operacionales se basan en los principios y directrices establecidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado [INTEF], 2022) y en el Currículo para Profesores en Alfabetización Mediática e Informativa (Grizzle et al., 2021).

Tabla 2. Clasificación de niveles de percepción de AMID

Puntaje	Nivel	Codificación	Descripción
73-94	Avanzado	3	Estudiantes con alta capacidad en tareas de AMID. Competentes en definir información específica, identificar recursos avanzados y utilizar estrategias de búsqueda eficientes. Evaluación crítica y uso de herramientas digitales para verificar información. Gestión segura y eficiente de información digital, con habilidades avanzadas en la creación y edición de contenido digital.
64-72	Intermedio	2	Estudiantes competentes en AMID, pero no expertos en todas las áreas. Facultados para definir y buscar información, con algunas limitaciones en recursos avanzados. Evaluación adecuada de la información y gestión básica de la información digital. Habilidades de creación de contenido digital con un nivel intermedio de conocimientos en edición gráfica y de audio.
41-63	Inicial	1	Estudiantes con limitaciones en tareas de AMID. Dificultades para definir y localizar información necesaria, la evaluación básica de la información y el uso limitado de herramientas de verificación. Gestión de información digital elemental y habilidades básicas en creación y edición de contenido digital.

Fuente: los puntos de corte para los niveles de percepción se basan en los percentiles 33 y 66, según el método propuesto por Maslach et al. (1996), para facilitar su interpretación y análisis.

Tabla 3. Coeficientes de fiabilidad

N	Dimensiones	(α)
1	Búsqueda de información	0,753
2	Evaluación de información	0,911
3	Almacenamiento de información	0,856
4	Creación y edición de contenido digital	0,754
Total		0,943

Fuente: elaboración propia.

estructurales y gramaticales, se calculó la *V* de Aiken y se obtuvo un valor de 0,84. Según Lynn (1986), este resultado sugiere un acuerdo significativo entre los expertos, lo cual indica una alta validez de contenido para los ítems del cuestionario utilizados en el estudio.

En la evaluación de la validez de constructo del instrumento, se realizaron dos análisis factoriales: exploratorio y confirmatorio. Inicialmente, se evaluó la idoneidad de los datos para estos análisis mediante el índice de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la prueba de esfericidad de Bartlett. El KMO mostró un valor de 0,713, calificado como “meritorio” por Kaiser (1974), lo cual sugiere que la muestra es adecuada para el análisis factorial. Además, la prueba de esfericidad de Bartlett indicó una correlación significativa entre los ítems ($p < ,001$), lo cual proporciona una base sólida para llevar a cabo el análisis factorial exploratorio.

El análisis de la estructura de los ítems se llevó a cabo mediante la aplicación de un análisis factorial explora-

torio con la técnica de factorización por componentes principales. Esta elección se fundamenta en su capacidad para revelar los factores subyacentes a partir de las correlaciones entre las variables de interés. Se optó por la rotación oblicua, en particular la técnica de Oblimin, debido a su idoneidad para proporcionar una representación más precisa de las relaciones entre los ítems que reflejan actitudes (Fabrigar et al., 1999).

La técnica implementada reveló la presencia de cuatro factores que explican el 71,2 % de la varianza observada. Es relevante destacar que este porcentaje supera el estándar recomendado en investigaciones sociales, que generalmente se sitúa en torno al 60 % (Hair et al., 2010). Este hallazgo tiene importantes implicaciones, ya que facilita una interpretación más clara y precisa de las dimensiones interconectadas presentes en los datos recopilados.

El análisis factorial confirmatorio, por su parte, corroboró la estructura teórica del instrumento, evidenciando cargas factoriales significativas ($p < ,001$) y covarianzas entre factores que confirman la relación teórica esperada entre constructos (Brown, 2015; Kline, 2016). El ajuste del modelo fue adecuado, con un CFI de 0,953 y un TLI de 0,921, ambos indicativos de un buen ajuste (Hu y Bentler, 1999). Además, el RMSEA de 0,0484 refleja una buena correspondencia con los datos (Steiger, 2007). A pesar de una prueba de ji al cuadrado significativa ($p = 0,035$), que puede estar influenciada por el tamaño de muestra (Iacobucci, 2010), las medidas de ajuste general indican un modelo robusto.

La normalidad de la distribución se confirmó mediante la prueba de Shapiro-Wilk ($p = 0,476$), lo cual es apropiado para muestras con más de 50 observaciones (Razali y Wah, 2011). Con el propósito de investigar las diferencias en los niveles de AMID según el sexo, se empleó la prueba t de Student para muestras independientes. Para analizar la relación con la edad, se utilizó la correlación de Spearman. En lo que concierne a las asociaciones con el año académico, se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA), el cual es apropiado para datos que siguen una distribución normal.

3 Resultados

En la fase preliminar de limpieza de datos, se encontraron seis registros (4,17 %) incompletos. La inclusión de un 10 % adicional en la muestra inicial compensó estos casos, manteniendo la representatividad del estudio. Los análisis de los datos válidos establecieron una distribución equitativa en términos de sexo, así como una variada distribución de edades y niveles académicos entre los participantes. Los detalles específicos se presentan en la *Tabla 4*.

La prueba t para muestras independientes se empleó para identificar posibles disparidades en los niveles de AMID con respecto al sexo. Sin embargo, el análisis comparativo no reveló diferencias estadísticamente significativas ($p = 0,143$). Además, la homogeneidad de las variaciones se confirmó a través de la prueba de Levene ($p = 0,737$).

Con base en la clasificación establecida, en la cual un puntaje de 73-94 indica un nivel avanzado, 64-72 corresponde a un nivel intermedio y 41-64 se considera un nivel inicial, la mayoría de los estudiantes se ubicaron en el nivel intermedio. Este hallazgo sugiere que, aunque se perciben competentes en varias áreas de AMID, aún existe margen para el desarrollo de habilidades más avanzadas. Para obtener una comprensión más detallada de las estadísticas descriptivas y los resultados de la prueba t, se pueden consultar las *Tablas 5 y 6*, respectivamente. La distribución de los niveles de AMID entre hombres y mujeres se representa en la *Figura 2*.

El coeficiente de correlación de Spearman se utilizó para evaluar la asociación entre la edad de los estudiantes y sus niveles de AMID; se reveló una correlación negativa débil ($\rho = -0,156$) que no alcanzó significancia estadística ($p = 0,061$). Este hallazgo sugiere que, en esta muestra, la edad no influye de manera determinante en los niveles de alfabetización. Los detalles de este análisis se presentan en la *Tabla 7*, y la *Figura 3* ilustra estas relaciones.

El ANOVA se aplicó para comparar las diferencias en los niveles de AMID entre estudiantes de diferentes años académicos. Se observó que la media de AMID varió según el año académico. Es notable que los estudiantes de primer año registraron las puntuaciones más elevadas (*Tabla 8*).

Tabla 4. Frecuencia y porcentaje de participantes según sexo, edad y año académico

Variable	Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sexo					
	Hombres	72	50	50	50
	Mujeres	72	50	50	100
Edad					
	18-20	76	52,8	52,8	52,8
	21-23	50	34,7	34,7	87,5
	24 o más	18	12,6	12,6	100
Año académico					
	Primer año	36	25	25	25
	Segundo año	34	23,6	23,6	48,6
	Tercer año	38	26,4	26,4	75
	Cuarto año	36	25	25	100

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Estadísticas descriptivas de AMID por sexo

Sexo	N	Media	Desv. Estándar	Error estándar
Hombres	72	66,19	10,399	1,225
Mujeres	72	68,78	10,662	1,256

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6. Prueba t de muestras independientes para la igualdad de medias de AMID

Sexo	N	Media	Desv. Estándar	Error estándar
Hombres	72	66,19	10,399	1,225
Mujeres	72	68,78	10,662	1,256

Fuente: elaboración propia.

Tabla 7. Correlación de Spearman entre la edad y la AMID

	Edad	AMID
Edad	1,000	-0,156
AMID	-0,156	1,000
Sig. (bilateral)	-	0,061
N	144	144

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8. Estadísticas descriptivas de AMID por año académico

Año Académico	N	Media	Desv. estándar
Primer año	36	71.19	12,021
Segundo año	34	66.32	8,405
Tercer año	38	65.61	11,327
Cuarto año	36	66.86	9,505

Fuente: elaboración propia.

El ANOVA no mostró diferencias estadísticamente significativas ($F(3, 140) = 2,103, p = ,103, \eta^2p = ,043$), lo que sugiere que no hay una influencia detectable del año académico en los niveles de AMID. La prueba de Levene para la homogeneidad de las varianzas fue no significativa ($p = ,232$), lo que indica que se cumplen los supuestos para realizar el ANOVA.

Los resultados obtenidos de las pruebas *post hoc* de Tukey, presentados en la [Tabla 9](#), revelan que no existen dife-

rencias estadísticamente significativas en los niveles de AMID entre los distintos años académicos, ya que todos los valores de significancia superan el umbral de 0,05. Estos hallazgos concuerdan con el análisis ANOVA previo, el cual también descartó un impacto significativo del año académico en la AMID. De manera complementaria, en la [Figura 4](#) se visualiza la distribución de los niveles de AMID por año académico.

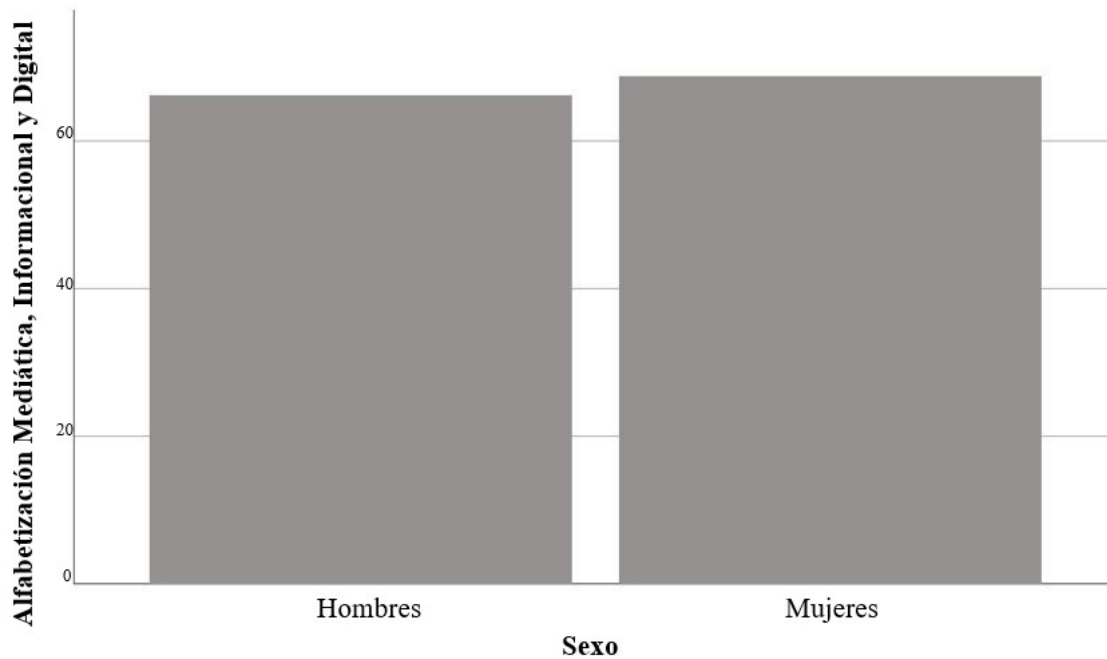


Figura 2. Diferencias en los niveles de AMID por sexo.

Nota. Las barras representan las medias de los niveles de AMID para cada sexo. Las líneas de error indican el error estándar de la media, proporcionando una visualización de la variabilidad de las puntuaciones dentro de cada grupo.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9. Comparaciones *post hoc* de Tukey para niveles de AMID por año académico

Año de comparación	Diferencias de medias	Error estándar	Valor de p	Intervalo de confianza al 95 %
Primer año vs. Segundo año	4,87	2,500	,213	(-1,63, 11,37)
Primer año vs. Tercer año	5,59	2,431	,103	(-,73, 11,91)
Primer año vs. Cuarto año	4,33	2,464	,298	(-2,07, 10,74)
Segundo año vs. Tercer año	0,72	2,468	,991	(-5,70, 7,13)
Segundo año vs. Cuarto año	-0,54	2,500	,996	(-7,04, 5,96)
Tercer año vs. Cuarto año	1,26	2,431	,955	(-5,07, 7,58)

Nota. Valores de p mayores a ,05 indican que no hay diferencias estadísticamente significativas.

Fuente: elaboración propia.

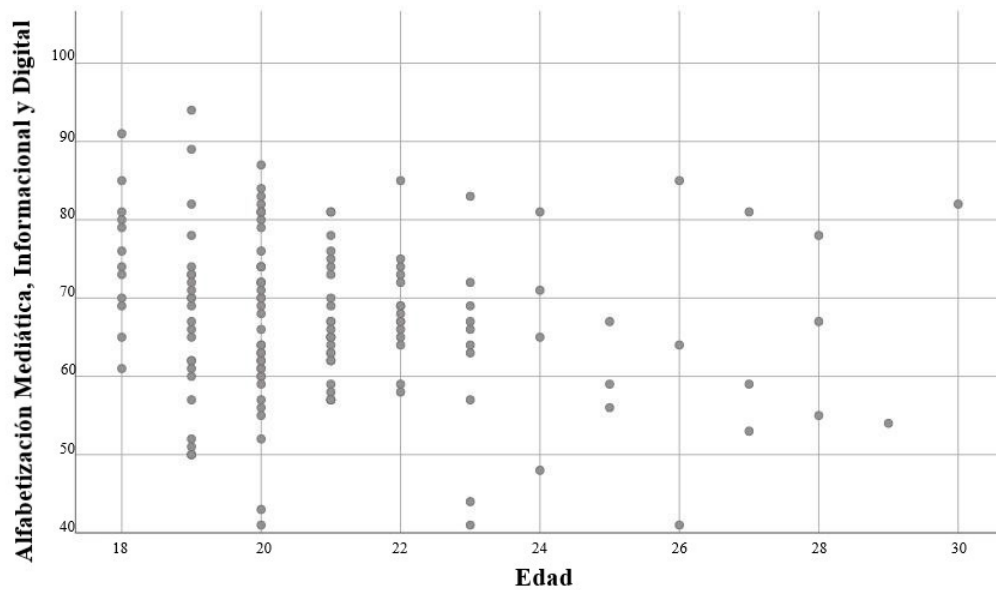


Figura 3. Relación entre la edad de los estudiantes y los niveles de AMID.

Nota. Cada punto representa la combinación de la edad de un estudiante y su nivel correspondiente de AMID. La línea superpuesta indica la tendencia general de la relación, basada en el coeficiente de correlación de Spearman.

Fuente: elaboración propia.

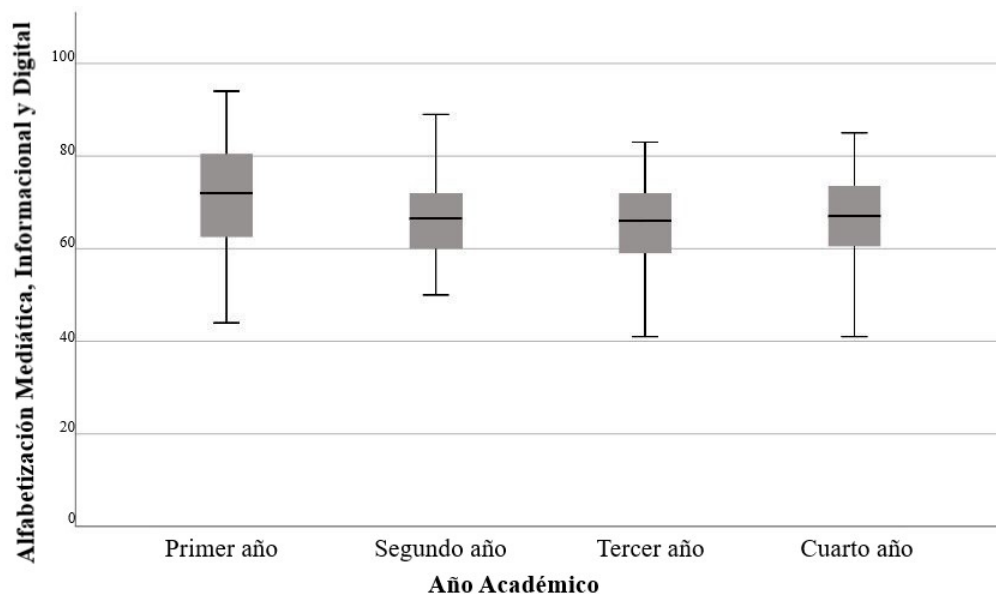


Figura 4. Niveles de AMID por año académico.

Nota. La gráfica de caja muestra la distribución de los niveles de AMID de los estudiantes en cada año académico. La línea dentro de cada caja representa la mediana, mientras que los límites de la caja ilustran el primer y tercer cuartil. Las líneas (“bigotes”) indican el rango de valores, excluyendo valores atípicos.

Fuente: elaboración propia.

4. Discusión

En el estudio presentado sobre la AMID entre futuros docentes de telesecundaria en México, se ha observado que la mayoría de los participantes se autoevalúan con un nivel intermedio de competencias, lo cual coincide con las investigaciones globales de Prieto-Ballester et al. (2021), Nieto-Isidro et al. (2021) y Orosco-Fabian et al. (2021). Estos trabajos sugieren un desarrollo homogéneo de la AMID a pesar de las variaciones contextuales.

Sin embargo, al comparar los resultados con investigaciones como las de Mariscal et al. (2021), Moreno et al. (2020) y Pinto et al. (2019), se estima que, en el contexto mexicano, las diferencias sociodemográficas parecen tener un impacto limitado en la autopercepción de AMID. Estos hallazgos resaltan una particularidad en el escenario educativo de México, insinuando que factores culturales y contextuales específicos pueden influir en la percepción de estas competencias.

El entendimiento contextualizado de la AMID, junto con la identificación de un nivel intermedio de competencia en la mayoría de los participantes, resalta la importancia de abordar de manera específica las necesidades tanto de los docentes en servicio como de los futuros educadores. En este sentido, los resultados obtenidos en el estudio tienen implicaciones significativas, respaldadas por la afirmación de Nieto-Isidro et al. (2022), que sugieren que los educadores serían los principales beneficiados al desarrollar habilidades de búsqueda, evaluación y uso efectivo de la información digital. De esta manera, se fortalece la preparación de los educadores para enfrentar los desafíos de un entorno educativo en constante evolución.

La pesquisa en cuestión respalda la implementación de programas de capacitación para docentes de telesecundaria, los cuales deben abordar tanto habilidades digitales generales como habilidades específicas. Este respaldo se basa en los hallazgos de investigaciones previas, como las realizadas por Casillas y Ramírez (2021) y Ramírez y Casillas (2017a), además de las recomendaciones de la Unesco en el ámbito de la alfabetización mediática e informacional, dirigidas principalmente al profesorado (Grizzle et al., 2021).

Una limitación significativa de este estudio radica en su enfoque en una única institución educativa. Esta limitación restringe la posibilidad de generalizar los resultados a un ámbito más amplio. En futuras investigaciones, sería beneficioso ampliar la muestra para incluir múltiples instituciones, tanto públicas como privadas, que ofrezcan la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de Telesecundaria, ubicadas en diversos contextos mexicanos, incluyendo tanto áreas rurales como urbanas.

Por otra parte, la posible sobreestimación de la AMID por parte de los futuros docentes puede interpretarse como un reflejo de la influencia de la observación y la imitación, conceptos fundamentales en la teoría social cognitiva de Bandura (1995). Este fenómeno, señalado por Ala-Mutka (2011) y García-Vandewalle et al. (2021), representa un desafío para esta teoría. A pesar de esta limitación, la autoevaluación sigue siendo una herramienta útil para identificar las fortalezas y debilidades de los participantes a través de su percepción del proceso de aprendizaje, según señala Andrade (2019).

La discrepancia entre la percepción que los docentes tienen de sí mismos y sus habilidades reales plantea interrogantes sobre la influencia de los entornos educativos y las teorías que los respaldan. Esta situación destaca la importancia de profundizar en la relación entre la percepción que los educadores tienen de sus propias capacidades y su competencia efectiva en el contexto educativo actual.

A este respecto, González et al. (2018) sugieren la implementación de evaluaciones específicas de habilidades al comienzo y al final de la formación docente con el fin de obtener datos objetivos sobre la competencia de los estudiantes. Además, Benavente-Vera et al. (2021) proponen el desarrollo de programas de intervención con un enfoque experimental para fortalecerlo. Esta estrategia permitiría una evaluación más completa del impacto de la formación en AMID, lo que mejoraría la comprensión de la efectividad de las metodologías educativas aplicadas.

En última instancia, la investigación realizada no solo contribuye de manera significativa a la comprensión existente sobre la AMID, sino que también enfatiza la imperiosa necesidad de actualizar y fortalecer la capacitación docente. Además, resalta la importancia de

expandir la labor investigativa hacia otras modalidades educativas con el propósito de identificar patrones y tendencias en el desarrollo de estas competencias entre los docentes en formación.

5. Referencias

- Al Zou'bi, Reem (2022). The impact of media and information literacy on students' acquisition of the skills needed to detect fake news. *Journal of Media Literacy Education*, 14(2), 58-71. <https://doi.org/10.23860/JMLE-2022-14-2-5>
- Ala-Mutka, Kirsti (2011). *Mapping Digital Competence: Towards a Conceptual Understanding*. European Commission Joint Research Centre Institute for Prospective Technological Studies. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.18046.00322>
- Andrade, Heidi (2019). A Critical Review of Research on Student Self-Assessment. *Frontiers in Education*, 4, 87. <https://doi.org/10.3389/educ.2019.00087>
- Arcila, William; Loaiza, Yasaldez; Castaño, German (2022). Tendencias investigativas en los estudios sobre Alfabetización Mediática Informativa y Digital (AMID) en el campo educativo. *Revista Complutense de Educación*, 33(2), 225-236. <https://doi.org/10.5209/rced.73935>
- Ayala, Felisa (2018). El trabajo docente mediado con tecnologías de la información y la comunicación en la telesecundaria. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 557-579. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.358>
- Bandura, Albert (1995). Exercise of personal and collective efficacy in changing societies. En A. Bandura (Ed.), *Self-Efficacy in Changing Societies* (pp. 1-45). Cambridge University Press.
- Benavente-Vera, Sandra; Flores, Miriam; Guizado, Felipe; Núñez, Luis (2021). Desarrollo de las competencias digitales de docentes a través de programas de intervención 2020. *Propósitos y Representaciones*, 9(1). <https://doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1034>
- Brown, Timothy (2015). *Confirmatory factor analysis for applied research*. Guilford Press.
- Bryman, Alan; Bell, Edward (2016). *Social research methods*. Oxford University Press.
- Butler, Deborah (2002). Individualizing Instruction in Self-Regulated Learning. *Theory Into Practice*, 41(2), 81-92. https://doi.org/10.1207/s1543042tip4102_4
- Casillas, Miguel; Ramírez, Alberto (2021). Los saberes digitales de los normalistas. En *Saberes digitales en la educación* (pp. 153-165). Brujas. <https://bit.ly/3HFFmAl>
- Creswell, John; Creswell, David (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. Sage Publications.
- Dame Adjin-Tettey, Theodora (2022). Combating fake news, disinformation, and misinformation: Experimental evidence for media literacy education. *Cogent Arts & Humanities*, 9(1), 1-17. <https://doi.org/10.1080/23311983.2022.2037229>
- Fabrigar, Leandre; Wegener, Duane; MacCallum, Robert; Strahan, Erin (1999). Evaluating the use of exploratory factor analysis in psychological research. *Psychological Methods* 4(3), 272-299. <https://doi.org/10.1037/1082-989X.4.3.272>
- García-Vandewalle, José; García-Carmona, Marina; Trujillo, Juan; Moya, Pablo (2021). Analysis of digital competence of educators in teacher trainees: The context of Melilla, Spain. *Technology, Knowledge and Learning*, 28(2), 585-612. <https://doi.org/10.1007/s10758-021-09546-x>
- Gobierno de México. (2020). *La Telesecundaria celebra su 52 aniversario*. <http://bit.ly/3mLjH2C>
- Gonzales, Milagros; Turpo, Osbaldo; Suárez, Cristóbal (2020). La autopercepción de competencia mediática y su relación con las variables sociodemográficas del profesorado de educación básica. *Aula Abierta*, 49(2), 103-111. <https://bit.ly/4a6wnol>
- González, Victor; Román, Marimar; Prendes, Paz (2018). Formación en competencias digitales para estudiantes universitarios basada en el modelo DigComp. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 65. <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.65.1119>
- Griban, Grygoriy; Nikulochkina, Olena; Varetska, Olena; Suprun, Daria (2020). Formation of the Primary School Teachers' Information Competency in Postgraduate Education. *Postmodern Openings*, 11(3), 41-72. <https://doi.org/10.18662/po/11.3/199>
- Grizzle, Alton; Wilson, Carolyn; Tuazon, Ramon; Cheung, Chi-Kim; Lau, Jesus; Fischer, Rachel; Gordon, Dorothy; Akyempong, Kwame; Singh, Jagtar; Carr, Paul; Stewart, Kristine; Tayie, Samy; Suraj, Olunifesi; Jaakkola, Maarit; Thésée, Gina; Gulsto, Curmira; Andzongo, Blaise; Zibi, Paul (2021). *Think Critically, Click Wisely! United Nations Educational*. <https://bit.ly/3clPkrc>
- Hair, Joseph; Black, William; Babin, Barry; Anderson, Rolph (2010). *Multivariate data analysis*. Prentice Hall.

22. Havrilova, Liudmila; Beskorsa, Olena; Ishutina, Olena (2023). Designing a Distance Course for Developing the Art Teachers' Media and Information Literacy. *Educological Discourse*, 43(1), 22-39. <https://doi.org/10.28925/2312-5829.2023.12>
23. Hu, Li-tze; Bentler, Peter (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1-55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
24. Iacobucci, Dawn (2010). Structural equations modeling: Fit Indices, sample size, and advanced topics. *Journal of Consumer Psychology*, 20(1), 90-98. <https://doi.org/10.1016/j.jcps.2009.09.003>
25. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado [INTEF]. (2022). *Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente*. Ministerio de Educación y Formación Profesional y Administraciones educativas de las comunidades autónomas. <https://bit.ly/3MZwBDD>
26. Ireton, Cheryl; Posetti, Julie (2018). *Journalism, "fake news" & disinformation: Handbook for journalism education and training*. United Nations Educational, Science and Cultural Organization. <https://shre.ink/TKLE>
27. Kaiser, Henry (1974). An index of factorial simplicity. *Psychometrika*, 39(1), 31-36. <https://doi.org/10.1007/BF02291575>
28. Kline, Rex (2016). *Principles and Practice of Structural Equation Modeling*. Guilford Press.
29. Lappe, Joan (2000). Taking the mystery out of research. Descriptive correlational design. *Orthopaedic Nursing*, 19(2), 1-81.
30. Lynn, Mary (1986). Determination and quantification of content validity. *Nursing Research*, 35(6), 382-385. <https://doi.org/10.1097/00006199-198611000-00017>
31. Mariscal, Sara; Reyes, Natalia; Moreno, Antonio (2021). La edad como factor determinante en la competencia digital docente. Bibliotecas. *Anales de Investigación*, 17(3), 1-18. <https://bit.ly/49JPFjq>
32. Maslach, Christina; Jackson, Susan; Leiter, Michael (1996). *Maslach Burnout Inventory*. Consulting Psychologists Press.
33. Moreno, Antonio; Fernández, M. Aránzazu; Godino, Antonio (2020). Competencia digital Docente. Área de información y alfabetización informacional y su influencia con la edad. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(1), 45-57. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.ene-jun.5>
34. Muammar, Suad; Hashim, Kamarul; Panthakkan, Alavikunhu (2023). Evaluation of digital competence level among educators in UAE Higher Education Institutions using Digital Competence of Educators (DigComEdu) framework. *Education and Information Technologies*, 28(3), 2485-2508. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11296-x>
35. Navarrete-Cazales, Zaira; López-Hernández, Paola (2022). La telesecundaria en México. *Perfiles Educativos*, 44(178), 63-78. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2022.178.60673>
36. Nieto-Isidro, Susana; Martínez-Abad, Fernando; Rodríguez-Conde, María José (2021). Competencia Informacional en Educación Primaria: Diagnóstico y efectos de la formación en el profesorado y alumnado de Castilla y León (España). *Revista Española de Documentación Científica*, 44(4), 1-15. <https://doi.org/10.3989/redc.2021.4.1818>
37. Nieto-Isidro, Susana; Martínez-Abad, Fernando; Rodríguez-Conde, María José (2022). Observed and Self-Perceived Information Literacy among teachers and future teachers and their relationship with sociodemographic variables. *Revista de Educación*, 396(4), 35-61. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2022-396-529>
38. Nunnally, Jum; Bernstein, Ira (1994). *Psychometric Theory*. Mc Graw Hill.
39. Orosco-Fabian, Jhon; Pomasunco-Huaytalla, Rocío; Gómez-Galindo, Wilfredo; Salgado-Samaniego, Edwin; Colachagua-Calderón, Deysi (2021). Competencias digitales de docentes de educación secundaria en una provincia del centro del Perú. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 1-25. <https://doi.org/10.15359/ree.25-3.34>
40. Pérez, José (2008). *Teacher Training Curricula for Media and information Literacy*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://shre.ink/UdvX>
41. Pinto, María; Sales, Dora; Fernández-Pascual, R. (2019). Gender perspective on information literacy: An interdisciplinary and multidimensional analysis within higher education settings. *Library & Information Science Research*, 41(4), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2019.100979>
42. Posetti, Julie; Bontcheva, Kalina (2020). *Disinfodemic: Deciphering COVID-19 disinformation*. United Nations Educational, Science y Cultural Organization. <https://bit.ly/3wiaEsd>
43. Prieto-Ballester, Jorge; Revuelta-Domínguez, Francisco; Pedrera-Rodríguez, María (2021). Secondary School

- Teachers Self-Perception of Digital Teaching Competence in Spain Following COVID-19 Confinement. *Education Sciences*, 11(8), 407. <https://doi.org/10.3390/educsci11080407>
44. Ramírez, Alberto; Casillas, Miguel (2017a). Los saberes digitales específicos del docente de telesecundaria. En *Saberes digitales de los docentes de educación básica* (pp. 158-163). Secretaría de Educación de Veracruz. <https://bit.ly/3ICLVoA>
 45. Ramírez, Alberto; Casillas, Miguel (2017b). Saberes digitales generales de los docentes de educación básica: Una imagen deseable. En *Saberes digitales de los docentes de educación básica* (pp. 62-78). Secretaría de Educación de Veracruz. <https://bit.ly/3ICLVoA>
 46. Razali, Normadiah; Wah, Bee (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33. <https://bit.ly/3V8xVtv>
 47. Rendón-Macias, Mario; Villasís-Keever, Miguel (2017). El protocolo de investigación V: el cálculo del tamaño de muestra. *Revista Alergia México*, 64(2), 220-227. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i2.267>
 48. Sánchez-Obando, Jhon; Duque-Méndez, Néstor (2022). Alfabetización Mediática Informativa y Digital: Evolución del concepto y perspectivas encontradas. *Revista Colombiana de Educación*, 86, 211-232. <https://doi.org/10.17227/rce.num86-12524>
 49. Spiegel, Murray; Stephens, Larry (2011). *Statistics*. McGraw-Hill.
 50. Steiger, James (2007). Understanding the limitations of global fit assessment in structural equation modeling. *Personality and Individual Differences*, 42(5), 893-898. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2006.09.017>
 51. Tejada, Cecilia; López, María Cristina (2021). Modificación de la práctica docente con el uso de las TIC. *Revista de Educación Superior del Sur Global - RESUR*, 12. <https://doi.org/10.25087/resurl2a15>
 52. Turpo-Gebera, Osbaldo; Zea-Urviola, Mercedes; Huamaní-Portilla, Fátima; Girón-Pizarro, Milagros; Pérez-Zea, Alexandra; Aguaded-Gómez, Ignacio (2023). Media and information literacy in secondary students: Diagnosis and assessment. *Journal of Technology and Science Education*, 13(2), 514-531. <https://doi.org/10.3926/jotse.1746>
 53. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2010). *The CONFITEA VI: Belém Framework for Action Harnessing the power and potential of adult learning and education for a viable future*. Unesco Institute for Lifelong Learning. <https://shre.ink/U19y>
 54. Wang, Zhaorui; Chu, Zuwang (2023). Examination of Higher Education Teachers' Self-Perception of Digital Competence, Self-Efficacy, and Facilitating Conditions: An Empirical Study in the Context of China. *Sustainability*, 15(14), 1-22. <https://doi.org/10.3390/su151410945>
 55. Yaman, Metin (2020). Examining Media Literacy Levels and Personality Traits of Physical Education and Sports Students According to Certain Demographic Variables. *The Turkish Online Journal of Educational Technology*, 19(1), 1-8. <https://bit.ly/3Tra5rG>
 56. Zimmerman, Barry (2000). Self-Efficacy: An Essential Motive to Learn. *Contemporary Educational Psychology*, 25(1), 82-91. <https://doi.org/10.1006/ceps.1999.1016>
 57. Zimmerman, Barry; Schunk, Dale (2008). Motivation: An essential dimension of self-regulated learning. En *Motivation and self-regulated learning: Theory, research, and applications* (pp. 1-30). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

Análisis de los intangibles corporativos de una biblioteca universitaria colombiana: percepciones de sus *stakeholders**

Margarita Quintero-León

Magister en Relaciones Públicas,
Universidad del Norte, Colombia.
Especialista en Gerencia de la
Comunicación Organizacional, Universidad
del Norte, Colombia. Comunicadora
Social y Periodista, Universidad Pontificia
Bolivariana, Colombia. Docente asistente
tiempo completo y directora del programa
Comunicación Social y Medios Digitales
de la Universidad de la Costa, Colombia.
Investigadora del Grupo Community y
Narrativa transmedia.
mqinter25@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-2758-9911>

Gladys Adriana Espinel Rubio

Doctoranda en Ciencias Políticas de la
Universidad del Zulia, Venezuela. Magister
en Estudios sobre Problemas Políticos
Latinoamericanos de la Universidad del
Cauca. Comunicadora Social-periodista de
la Universidad Autónoma de Bucaramanga.
Docente asociada al Departamento de
Pedagogía, Andragogía, Comunicación y
Multimedia de la Universidad Francisco de
Paula Santander, Colombia.
gladysespinel@ufps.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-8796-9257>

Giovanni Bohórquez-Pereira

Doctorando en Ciencia Política de
la Universidad Zulia, Maracaibo,
Venezuela. Magister en Ciencias Políticas
de la Pontificia Universidad Javeriana,
Cali, Colombia. Comunicador Social y
Periodista de la Universidad Autónoma de
Bucaramanga, UNAB. Docente asociado
de la Facultad de Comunicación Social y
Periodismo de la Universidad Pontificia
Bolivariana, UPB, Sede Bucaramanga,
Colombia. Líder del Grupo de Investigación
TIC y Ciudadanía.
giovanni.bohorquez@upb.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-7752-2008>

Resumen

En este artículo se determinan las percepciones que tienen los *stakeholders* de una biblioteca universitaria, con base en la identidad y la imagen como intangibles, a través de una propuesta metodológica para la evaluación diagnóstica y el monitoreo periódico de la imagen corporativa. Para lograrlo, se utilizaron tres instrumentos de recolección de información: el instrumento OCAI (Organizational Culture Assessment Instrument) aplicado a la directiva y empleados de la biblioteca, un cuestionario de 22 preguntas y grupos focales con estudiantes de diferentes programas académicos. Se evidencia que los estudiantes ubican a la biblioteca en el nivel de reconocimiento o notoriedad y que la imagen ideal de la dirección de la biblioteca se enfoca en una cultura de clan. Sin embargo, se requiere desarrollar estrategias como la implementación de redes sociales, la construcción de espacios para el trabajo individual y colectivo y la apertura de espacios para los encuentros culturales que contribuyan a su gestión reputacional.

Palabras clave: imagen corporativa, biblioteca, *stakeholders*, imagen real e imagen ideal.

Cómo citar este artículo: Quintero-León, Margarita; Espinel, Gladys; Bohórquez-Pereira, Giovanni (2024). Análisis de los intangibles corporativos de una biblioteca universitaria colombiana: percepciones de sus *stakeholders*. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e345004. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e345004>

Recibido: 2021-19-01/ **Aceptado:** 2024-30-01

* Este estudio se desarrolló en la sublínea de gestión organizacional de la línea de innovación y competitividad en las organizaciones, dentro del Grupo de Investigación COMMUNITY, adscrito al programa de Comunicación Social y Medios Digitales de la Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia, y surge de los ejercicios prácticos realizados con los estudiantes del curso Imagen Corporativa durante el 2019, asimismo, contó con la coautoría de los profesores de la UPB Bucaramanga y la UFPS Cúcuta.

Analysis of the Corporate Intangibles of a Colombian University Library: Perceptions of its Stakeholders

Abstract

This article determines the perceptions that stakeholders have of a university library, based on the identity and image as intangibles, through a methodological proposal for the diagnostic evaluation and periodic monitoring of the corporate image. To achieve this, three information collection instruments were used: the OCAI instrument (Organizational Culture Assessment Instrument) applied to library management and employees, a questionnaire of 22 questions, and focus groups with students from different academic programs. It is evident that the students place it at the level of recognition or notoriety, and the ideal image of the management of the library focuses on a clan culture. However, strategies need to be developed, such as the implementation of social networks, the construction of spaces for individual and collective work, and the opening of spaces for cultural encounters that contribute to its reputational management.

Keywords: Corporate image, library, *stakeholders*, real image and ideal image.

1. Introducción

En un mundo globalizado e hiperconectado, miles de artículos, libros y textos que circulan por la red con acceso gratuito, a veces pago, en bases de datos y repositorios coadyuvan a la configuración de una sociedad de la información y el conocimiento en la que la temporalidad y la espacialidad son diversas y flexibles. Sin embargo, las bibliotecas como lugares físicos perviven en centros educativos y ciudades, y se transforman en espacios para la lúdica y la interactividad con ofertas culturales; además, los cambios se pueden dar por dos factores: 1) por cambios internacionales producto de la globalización, como las tendencias educativas, los relevos generacionales y la nueva demanda de perfiles laborales especializados y 2) por nuevos idearios, visión, misión u objetivos educativos que se transfieren hacia la asociación de nuevos procesos en la realidad institucional (Parrales, 2022). En el caso de las bi-

bliotecas universitarias, estas trascienden hasta los servicios de curaduría y minería de datos de investigación y la publicación científica, como lo señala el informe Environmental Scan 2015 (Association of College and Research Libraries, 2015).

Dichas transformaciones exigen un cambio de paradigma en la relación con sus usuarios (Fernández y González, 2015), que genere una elección racional de pertenencia entre los públicos que impactarán (Bermúdez-Ruiz et al., 2023). En la actualidad, estas bibliotecas se han visto obligadas a explicar su valor, algo que era seguro en el pasado por el modelo educativo estándar que prevalecía. Ese valor, visto desde la perspectiva interna, contempla su uso o utilidad, el retorno de la inversión, la producción de bienes y servicios y, desde la externa, el impacto en sus usuarios, sus percepciones y sus competidores (Oakleaf, 2010). Estas perspectivas se enfrentan al cambio educativo que demanda un conocimiento permanente, especializado, sin límites y con ofertas académicas a distancia, en línea o semipresenciales (Arellano y Mireles, 2018), realidad en la que ya deben actuar las bibliotecas como complementos de la enseñanza.

En la gestión de los intangibles empresariales (Villafañe, 2012), la imagen corporativa es el elemento de percepción y monitoreo, que desde el *feedback* visiona el posicionamiento de la marca y establece la ruta de acción junto con la identidad. Parte del imaginario de los *stakeholders* cobra sentido tras la interacción con los atributos que la empresa ofrece, la imagen corporativa es entendida como la representación mental de cada individuo, formada por un cúmulo de atributos referentes a la compañía (Pintado y Sánchez, 2013), variables acordes a las necesidades del mercado y el cambio generacional de los nuevos clientes. Sin embargo, la subjetividad está presente, ya que la imagen es la decodificación e interpretación individual en concordancia con la sobreexposición de los elementos que la componen y la experiencia vivida de cada público de interés.

Así, lo que convierte el elemento emocional en un potencializador del intangible son los atributos por los cuales el producto o servicio aumenta su costo, segmenta su público y establece su reputación. A raíz de esta tendencia del mercado, hoy en día el trabajo comunicacional cobra peso monetario, genera retorno de

inversión y contribuye al alcance de los objetivos empresariales.

Este artículo determina las percepciones que tienen los *stakeholders* de una biblioteca universitaria, en especial, las relacionadas con la identidad y la imagen como intangibles de alto valor corporativo (Aljure, 2005; Villafaña, 2012; Pintado y Sánchez, 2013; Martínez, 2015), a través de una propuesta metodológica para la evaluación diagnóstica y el monitoreo periódico de la imagen corporativa como tangible de impacto y gestión reputacional.

En dicha propuesta de evaluación diagnóstica y monitoreo periódico, se incorporaron tres instrumentos de recolección de información: 1) el instrumento OCAI (Organizational Culture Assessment Instrument) sustentado en seis aspectos que representan de manera confiable la cultura de una organización; 2) un cuestionario de 22 preguntas con tres secciones: perfil sociodemográfico, conocimiento de los servicios y nivel de satisfacción para quienes inicialmente hayan indicado que SÍ reconocen o conocen la Biblioteca, y 3) dos grupos focales de diez personas de diferentes carreras para combinar las opiniones de los estudiantes de las ciencias exactas con los estudiantes de humanidades y ciencias sociales.

Los resultados de esta investigación ofrecieron lineamientos para la toma de decisiones por parte de las directivas de la institución a fin de fortalecer uno de los pilares que la organización defiende y protege: entregar servicios que contribuyan al fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes de pregrado y posgrado que atiende la Universidad de la Costa (UniCosta). Además, indagar sobre los procesos comunicativos al interior de la organización permite apoyar la autoevaluación institucional, acción de obligatorio cumplimiento en ejercicio de Acreditación de Alta Calidad que expide el Ministerio de Educación en Colombia a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

1.1 Las bibliotecas universitarias del siglo XXI

Los estudios que buscan identificar los retos actuales de las bibliotecas universitarias pasan necesariamente por definir su importancia en la reputación de las insti-

tuciones educativas. Weiner (2009) reivindica el papel de la biblioteca ante las presiones relacionadas con sus costos de funcionamiento. El análisis involucró a las 247 universidades de doctorado (esencialmente tipos I-III y V) con calificación de reputación con puntajes enumerados en 2000, 2002 y 2004 en el America's Best Colegios. Entre sus hallazgos se destaca que, ante el hecho del aumento del acceso en línea a bases de datos, las bibliotecas hicieron ajustes a su rol y se alinearon con la misión de la universidad; además, participan en el desarrollo curricular en competencias digitales, desarrollan nuevos modelos de comunicación académica e integran espacios y funciones para el aprendizaje de los estudiantes fuera del aula en la biblioteca.

En este sentido, Fernández y González (2015) analizaron el cambio paradigmático en bibliotecas universitarias a nivel mundial ante la relevancia de los servicios orientados a la investigación, toda vez que esta tiene un papel preponderante en la valoración de la calidad y la excelencia de las universidades. El estudio indagó por los servicios y la gestión de la identidad digital. Con este objetivo, define los conceptos de reputación e identidad dentro y fuera del entorno digital y populariza sus principales recursos; además, ofrece una breve panorámica sobre la gestión de la identidad digital de la comunidad investigadora a través de los datos de tres estudios. En estos estudios se concluye que la biblioteca universitaria puede trabajar en apoyo a una mejor gestión de la reputación e identidad digital de los investigadores y considerar que esta tendrá incidencia en la propia identidad intelectual de la institución de educación superior.

En el continente africano, Okpokwasili et al. (2017) establecieron la influencia que tiene la reputación de los autores en la percepción de satisfacción de los usuarios de las bibliotecas universitarias de la zona Sur-Sur de Nigeria. Se utilizó una muestra de 36 bibliotecarios y 4627 profesores de seis de las universidades de la región. Los hallazgos revelaron que hay una influencia significativa de la reputación de los autores en la satisfacción de los usuarios con los recursos de información.

Los estudios latinoamericanos de Alvarado et al. (2019) analizaron la percepción que tienen los usuarios internos y externos de los servicios bibliotecarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México.

Aplicaron una encuesta a 6082 usuarios que se encontraban en los distintos campus de la Universidad. El cuestionario de 27 preguntas basadas y modificadas de la herramienta LibQual4 identificó las características generales de los usuarios (género, edad, escolaridad, compromiso, etc.), luego, se centraron en la percepción de los servicios bibliotecarios y en la motivación por obtener información o visitar la biblioteca.

Las variables de mayor impacto sobre la percepción de los servicios bibliotecarios en dicho estudio fueron el servicio que prestan los bibliotecarios (28,3 %), los hábitos de lectura (18,7 %), el espacio físico disponible para trabajar en la biblioteca (18,4 %), el equipo e infraestructura física (17,9 %) y el uso de internet (7,7 %). Estas dimensiones muestran una percepción positiva (satisfacción) de los usuarios al momento de recibir el servicio dentro de la biblioteca en esta casa de estudios.

Por otra parte, Pérez et al. (2018) diseñaron una estrategia institucional para el uso de la dimensión comunicativa de la información en la red de bibliotecas médicas de Villa Clara, Cuba. Para los investigadores fue claro que la dimensión comunicativa de la información no constituye una función que se incluya en la gestión institucional de la red, por lo que el diseño de una estrategia para perfeccionar la dimensión comunicativa constituyó una herramienta gerencial de valor que favoreció la gestión y mejoró indicadores de competencia y desempeño de los bibliotecarios y la calidad de los servicios prestados.

Delgado (2006) indagó sobre el trabajo de los bibliotecarios y las transformaciones de las bibliotecas, y se centró en el clima organizacional que deseaban tener los bibliotecarios de la Universidad de Antioquia, Colombia, y la Universidad de Sao Pablo, Brasil. Para lograrlo aplicó un cuestionario que contenía 35 aspectos relacionados con los componentes de clima, entre ellos, objetivos, estructura, liderazgo, relaciones de trabajo, recompensas, mecanismos de apoyo y propensión al cambio. Dentro de sus conclusiones está la transformación de las bibliotecas, consideradas como almacenes de documentos, y sus trabajadores como guardadores o *garçons*, en un espacio de la interactividad y de la interconectividad para el acceso al conocimiento y la cultura, en el que la democratización de la información permite agregar valor al conocimiento.

Por último, a nivel nacional, Rozo y Duran (2016) diagnosticaron a los usuarios de las 10 principales bibliotecas universitarias de Bogotá, Colombia, mediante las prácticas de las instituciones para conocer los modelos que emplean en los sistemas de información. La Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes, la Pontificia Universidad Javeriana, la Distrital Francisco José de Caldas, el Externado de Colombia, la Universidad de la Sabana, la Universidad del Rosario, la Universidad Santo Tomás, la Salle y la Universidad Jorge Tadeo Lozano representan el 33,2 % de las universidades en la capital colombiana. Mediante un cuestionario de autodiligenciamiento y la recolección de información directamente en las páginas web de las instituciones y del Ministerio de Educación, se pudo concluir que las investigaciones de usuario se centran en los estudiantes de pregrado y pocas incluyen a docentes y estudiantes de posgrado, existen planes de implementación tecnológica acordes a las nuevas necesidades de investigación y la mejora continua hace parte de la cultura bibliotecaria.

Finalmente, Stable-Rodríguez y Sam-Anlas (2018) presentaron una perspectiva de la transformación digital de las bibliotecas latinoamericanas, centrándose en la accesibilidad web de estas.

1.2 Imagen o identidad: intangibles del ser comunicativo organizacional

En el sector empresarial, se presenta de manera habitual el manejo confuso y ambiguo de las palabras *imagen* e *identidad*, que en ocasiones se asocian como sinónimos. Por tanto, el primer paso será aclararlas y delimitarlas, pues en el ejercicio práctico se complementan y generan el ciclo intangible del ser comunicativo en las organizaciones, con base en la bidireccionalidad permanente de los actores para lograr masificar los efectos esperados (Quintero-León, 2021).

Para iniciar, es importante resaltar que esta línea de las comunicaciones es un campo interdisciplinario (Ríos y Santillán, 2016), aplicable a cualquier sistema de organización humana que surge de las bases teóricas de la administración, la sociología, la psicología (Capriotti, 2009) y en la actualidad se acentúa en el marketing.

La identidad corporativa reúne los elementos internos, controlables por la organización (Álvarez et al., 2020),

referentes a lo que la empresa comunica a su público, y parte de su esencia, de lo que es y la constituye como única y diferente (Pintado y Sánchez, 2013); además, está determinada por la cultura corporativa, la estrategia de la organización y los atributos permanentes de identidad (Fernández, 2014). Para Capriotti (2009), estos elementos tienen una influencia decisiva en todos los aspectos de la gestión de una organización, ya que su comprensión refleja la visión, misión y políticas de la empresa, por lo que propone dos enfoques de la identidad: 1) la identidad gráfica o visual y 2) la identidad organizacional.

La identidad gráfica o visual es la representación icónica que contiene las particularidades de una organización que va más allá de lo estético para reflejar los valores y atributos (Aljure, 2015), sintetizada en “lo que se ve” de la empresa con un alto componente semiótico de la organización. Entre los elementos que la componen se encuentran la marca, el logo, la tipografía, los colores y los símbolos, aspectos que aportan a las tres funciones primordiales de esta área: identificación, reconocimiento y recordación (Fernández, 2014).

Por su parte, el enfoque de identidad organizacional alude al instrumento estratégico de primer orden que contiene el ADN (Costa, 2001), y reúne los aspectos que definen el carácter de una organización (Capriotti, 2009) en concordancia con la forma de relacionarse con sus *stakeholders*, lo que refleja el “ser” de la empresa (Pintado y Sánchez, 2013).

Para Costa (2001), la identidad con enfoque organizacional integra lo que está “es” bajo la estructura institucional: estatutos legales, histórico de trayectoria, domicilio, capital y posesiones; lo que está “hace” con base en el sistema relacional y productivo: técnicas, líneas de producto o líneas de servicio, precios, distribución, comercialización y financiación, que suman así los elementos constitutivos de la identidad. Por su parte, Pintado y Sánchez (2013) hablan de la identidad en relación con los genes de sus atributos, en los que los factores a identificar, en concordancia con Aljure (2005), son la historia de la compañía, la proyección empresarial respecto al macroentorno y la cultura corporativa (el hacer).

Costa (2001) propone los vectores estratégicos en el paradigma de las empresas del siglo XXI (identidad, cultura, acción, comunicación e imagen). Su modelo consta de dos ejes, uno horizontal del hacer y comunicar que se transforma mediante el cómo, relacionado con el eje vertical del ser y la interpretación. Así, la identidad, al encontrarse en el mismo eje de la imagen, permite inferir que están directamente relacionadas; una es precursora de la otra, siempre en perspectiva de la comunicación y los vínculos que se generan con los públicos de interés.

Por lo tanto, los elementos identitarios que comunican el “ser” de la empresa pasan a la imagen corporativa como la representación mental (Aljure, 2005) de creencias y perspectivas que los *stakeholders* tienen sobre atributos, beneficios y asociaciones (Mayorga y Añños, 2020) de lo que la empresa hace y dice, lo que se sintetiza en la memoria individual y colectiva (Fuentes, 2007). Estas memorias se configuran luego en la interacción que el público tenga con la empresa (Pintado y Sánchez, 2013), producto de las acciones que la organización realiza, es una síntesis de la realidad de la empresa (Fernández, 2014) que se estructura para el alcance de los objetivos corporativos.

Se asume entonces la imagen como un producto intangible de la identidad, planeada y gestionada al interior de las organizaciones, y esto genera externamente significados entre los usuarios (Martínez, 2015); esta es la decodificación del mensaje de manera subjetiva al contexto en el que habita el receptor.

Al igual que la identidad, los autores destacan una serie de elementos que conforman la imagen. Para complementar los hallazgos teóricos, se reagruparon los seis ítems de Aljure (2005) con los seis ítems de Pintado y Sánchez (2013) en el siguiente gráfico (Gráfico 1).

Los elementos de la imagen en el contexto de este estudio fueron identificados y utilizados en la redacción de los instrumentos. Para complementar esta construcción, Roza (2020) plantea que las TIC tienen hoy un papel fundamental en las organizaciones, como herramienta altamente destacada en la creación del conocimiento colectivo organizacional, es decir, facilita los procesos y en red de manera colaborativa que tejen conceptos comunes en las empresas.



Gráfico 1. Elementos constitutivos de la imagen corporativa.
Fuente: adaptación de los modelos de Aljure (2005) y Pintado y Sánchez (2013).

1.3 Medición de la imagen corporativa

Con el objetivo de evidenciar el retorno de inversión que la gestión comunicativa crea en las empresas mediante la identidad y la imagen como activos intangibles estratégicos (Capriotti, 2009), y promover la gestión cooperativa o participativa de las partes (Asgarnezhad y Mir, 2020), se mide la imagen para comprobar el valor de la gestión comunicativa directamente relacionada con las relaciones públicas, la preferencia de marca y el consumo de bienes y servicios. Para esto, se identifican los niveles que establecen la pertinencia de la imagen entre la relación de la empresa con sus usuarios, y se requiere crear un sistema de control en el que los colaboradores participen y sean capaces de detectar cualquier desviación que la organización tenga en relación con los objetivos que se desean alcanzar (Dominguez y López, 2016), con resultados periódicos que establezcan en qué escala de notoriedad se encuentra la organización para ajustar durante el proceso las comunicaciones en paralelo para alcanzar las metas. La escala de notoriedad, según lo propuesto por Capriotti (2009), tiene seis niveles, que van desde el nivel 1, el más bajo con desconocimiento; nivel 2, confusión; nivel 3, reconocimiento; nivel 4, recuerdo; nivel 5, grupo selecto de marcas recordadas, hasta el nivel 6, *top of mind*.

En efecto, para Aljure (2005), ubicarse en las dos últimas posiciones de la escala es consecuencia de una gestión de comunicación corporativa integral, lo cual significa

que, como DirCom (director de comunicaciones), el área hace parte del grupo de referencia para tomar decisiones, pero se logra a partir del análisis complejo de elementos que combina los diversos aspectos tangibles e intangibles en relación con los atributos (Martínez y Carcelén, 2013) que se materializan a través de dos técnicas de medición, una de variables cualitativas y otra de cuantitativas.

Por su parte, Fuentes (2007) plantea tres fases de análisis que se comparan entre ellas con el fin de proyectarse hacia la meta. La primera fase es la imagen real de la cual se debe partir en el estudio, y que soporta así la necesidad de un diagnóstico, en este caso a la biblioteca. Esta fase también establece la percepción actual del público para establecer las prioridades, debilidades y fortalezas. La segunda es la imagen ideal a la que se quiere llegar y es la sumatoria de los cinco signos (verbal, visual, cultural, objetual y ambiental) con una visión holística y relaciones 360 de los *stakeholders*. Por último, propone la imagen estratégica como las acciones que se planifican para llegar a la imagen ideal que cierre la brecha del estado actual de percepción.

Tras ese análisis se empieza el proceso de gestión de la imagen mediante los elementos de la identidad para comprender en qué dimensión se encuentra la organización, es así como Fuentes (2007) plantea un nuevo escalonamiento de siete dimensiones en el que el objetivo es llegar a la reputación. La propuesta de Fuentes

(2007) complementa la de Capriotti (2009), ya que esta inicia con la etapa de notoriedad vista como la presencia en medios sin pauta publicitaria; la segunda dimensión es la diferenciación frente a otras marcas; la tercera es la valoración de la empresa por parte de los grupos de interés; la cuarta es la recordación o *top of mind* con alta presencia en la mente de los clientes; la quinta es el posicionamiento en ranking de ventas y preferencia comercial; la sexta es la notabilidad que se tiene gracias a una cultura sólida reflejada en un comportamiento ético, equitativo y responsable frente a sus colaboradores y la sociedad; por último, la séptima dimensión es la reputación directamente relacionada con los altos niveles de confianza que la organización obtiene por parte de sus *stakeholders* a través de la consolidación de los vínculos que se dan con los años.

2. Metodología

Esta investigación es de enfoque cualitativo con técnicas mixtas y tres instrumentos de recolección para la triangulación de variables. Asimismo, es un ejercicio de carácter descriptivo-explicativo, para el cual se planteó un proceso metodológico por fases o momentos.

La primera se concentró en establecer el tipo de cultura corporativa que predomina en la Biblioteca UniCosta con el instrumento OCAI (s. f.), que se aplicó a la directora y a los empleados de la biblioteca.

El OCAI es un instrumento que busca obtener resultados del coeficiente de consistencia interna (Rodríguez, 2022), mediante la evaluación de seis aspectos claves del entorno interno institucional, a saber, características dominantes, liderazgo organizacional, estilo gerencial y manejo de personal, factor de unidad organizacional, énfasis estratégico y criterios para el éxito, los cuales representan de manera confiable la cultura de una organización. De igual forma, este modelo permite la visualización gráfica de la cultura predominante percibida por los niveles jerárquicos de la organización y establece la brecha sobre la cultura deseada, lo cual integra la dinámica planteada por Fuentes (2007).

Para la aplicación del OCAI es necesario entender que las organizaciones están constituidas por personas en contextos similares o diferentes, pese a trabajar en una misma empresa con un mismo objetivo; por esta razón,

el instrumento evalúa seis dimensiones, pero se tabula bajo cuatro letras claves (A = clan, B = adaptativa, C = jerárquica y D = mercado) que representan un estilo comportamental corporativo.

Al diligenciar el instrumento, el encuestado debe leer cada dimensión y sus cuatro enunciados representados por una letra (A, B, C y D), por cada dimensión tienen 100 puntos para distribuirlos según su preferencia entre los cuatro enunciados. Después de establecer los valores por cada enunciado de cada dimensión, la tabla de tabulación se reagrupa por letras de la A a la D, según las cuatro variables de calificación, cada una representa un estilo de cultura corporativa.

La preferencia por la letra A significa cultura de alta flexibilidad (clan), con foco en la integración del personal interno y sus comunicaciones. La letra B expresa la dimensión adaptativa como una cultura vigilante de su entorno, flexible, innovadora e individualista, pero siempre a la vanguardia. La letra C es concebida como la jerárquica, define situaciones de control interno, estabilidad y seguimiento de procesos. Lo relacionado a la cultura de mercado (posicionamiento externo y alta competitividad) se identifica con los resultados que alcance la letra D. Todas las culturas tienen un porcentaje de representación en las compañías según el área o el jefe, pese a eso el objetivo del instrumento es identificar la predominante y evitar la ambigüedad en el deber “hacer” de la compañía y el real hacer que no refleje los atributos de la organización.

Al tener la sumatoria de las letras, su resultado se divide entre seis, que representa el número de dimensiones y este se ubica en la gráfica del OCAI para evidenciar la tendencia de la cultura según los colaboradores y su posición en el organigrama. A su vez, con la ayuda de la misión, visión y políticas de la directora, se establece cuál es la cultura deseada y se compara con la arrojada por los empleados (Gráfico 2).

La segunda fase del estudio fue establecer la percepción de más de once mil estudiantes de pregrado matriculados en el semestre 2019-II, pertenecientes a los 19 diferentes programas que se ofrecen, respecto a la Biblioteca UniCosta. Para ello se aplicó un cuestionario de 22 preguntas con tres secciones: 1) perfil sociodemo-

gráfico, 2) conocimiento de los servicios, sección y 3) nivel de satisfacción.

Un tercer momento se concentró en la recolección de la información de enfoque cualitativo, con dos grupos focales, cada uno integrado por diez estudiantes de diferentes programas académicos.

2.1 Población y muestra

La población participante en la aplicación cuantitativa se subdividió. Un primer grupo fue de 23 personas que laboran en el área de biblioteca, 19 de ellas auxiliares, dos coordinadores encargados de los procesos administrativos, una secretaria y la directora de la dependencia. Todos ellos diligenciaron el formato OCAI. Con este instrumento se midió la cultura organizacional que

prima en la biblioteca de acuerdo con los cargos y funciones del personal que allí labora.

A fin de conocer las percepciones de la población estudiantil, se acudió al muestro probabilístico estratificado por subgrupos porcentualmente homogéneos (Cantoni, 2009).

La selección del método hizo que los 19 programas de pregrado hicieran parte del estudio en su correspondiente porcentaje respecto al total de la población de UniCosta.

Por tanto, para la muestra se determinó un 95 % de confiabilidad, y 5 % de margen de error, lo que dio como cifra de aplicación 372 estudiantes matriculados durante el segundo semestre del 2019, los cuales se distribuyeron en los porcentajes establecidos.

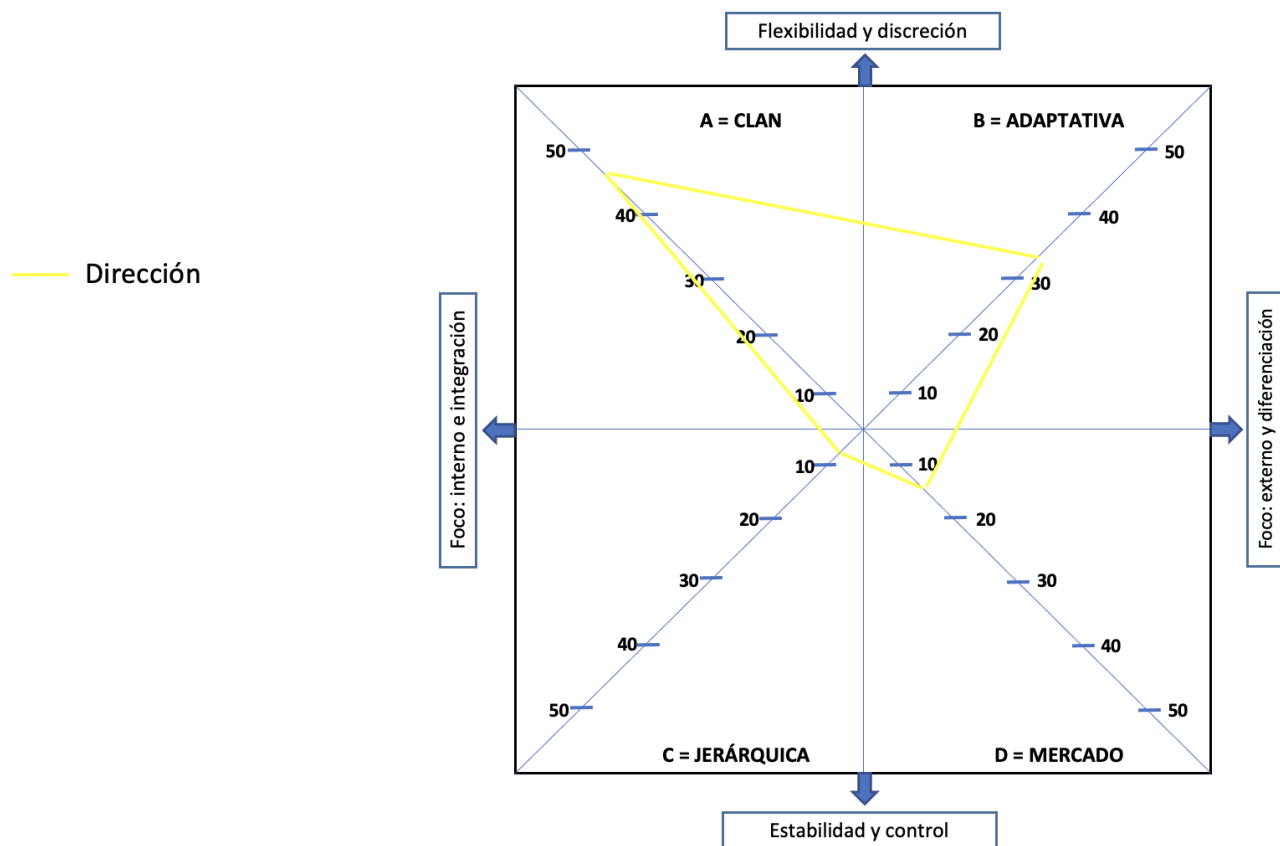


Gráfico 2. Cultura deseada.

Fuente: elaboración propia a partir del OCAI (s. f.).

El cuestionario aplicado de manera virtual consultó las variables definidas desde López (2004). La técnica encuesta soportó su sistematización en el programa Google Form.

Por último, en los grupos focales participaron 20 estudiantes activos de los 19 diferentes pregrados que oferta la UniCosta. El ejercicio procuró mantener un equilibrio entre las ciencias exactas y las ciencias sociales y humanas; los criterios de selección de los participantes estuvieron centrados en el programa que cursan y en la categoría de ser estudiante activo. Notoriedad de la imagen de la biblioteca, su reconocimiento, servicios presenciales y virtuales y la percepción sobre la infraestructura, eventos y herramientas utilizadas para la divulgación de sus servicios fueron los temas que se discutieron en las sesiones grupales.

3. Resultados

Para iniciar, es oportuno indicar que la UniCosta está ubicada en la ciudad de Barranquilla, Colombia, se fundó en 1972 y dos años después integra en su proyecto misional a la biblioteca, esto la ubica como una biblioteca universitaria (BU) de modelo híbrido (Orera, 2005). Al comenzar el año 2020, registraba en su haber 63 000 libros físicos, 29 000 electrónicos, 12 bases de datos, dos librerías y varios espacios de consulta.

Con respecto a su infraestructura física y distribución de espacios, la BU de UniCosta cuenta con cuatro lugares distribuidos por todo el campus universitario: biblioteca cerrada bloque 2 piso 1; sala de consulta bloque 2 piso 2; sala de consulta especializada bloque 2 piso 3, y por último están las salas de estudio bloque 11 en los pisos 4, 5 y 6. Además cuenta con dos espacios virtuales: website con todos los servicios de consulta, catálogo, bases de datos y la aplicación Booklick.

Si bien esta dispersión geográfica por el campus puede afectar el servicio a los usuarios y con ello afectar los indicadores de uso de material bibliográfico y visita a salas, también confirma el tipo y modelo híbrido de la BU, que de acuerdo con Rozo y Duran (2016) hace uso y oferta materiales en formato tradicional y agrega recursos digitales, “permitiendo que los medios y los recursos de información tengan mayor alcance para los usuarios” (p. 39). De ahí que el elemento de imagen re-

lacionado con el ambiente de negocio puede resultar un tanto afectado al momento de la evaluación proyectada.

Respecto a la identificación visual (Fernández, 2014), la BU de UniCosta no tiene logotipo, letrero ni nombre específico, este último por directriz de los socios fundadores de la institución. Desde la comunicación digital, cuenta con un perfil de Facebook, su actualización, así como la divulgación de sus servicios y actividades, está supeditada a lo definido por el Departamento de Comunicaciones, el cual centraliza y monitorea el contenido que se difunde a públicos internos y externos.

Ahora, desde la imagen corporativa (Costa, 2001), los servicios identificados y ofertados por la BU son 13 en relación con las necesidades de sus principales *stakeholders*: estudiantes de pregrado, posgrado, docentes e investigadores. Con respecto a sus atributos, la BU, tras revisar la misión que esta tiene en la institución académica, estos se concentran en potenciar el aprendizaje, el acceso efectivo a la información, brindar espacios físicos y virtuales para la generación de nuevo conocimiento y la actualización bibliográfica permanente.

En temas organizativos, la dirección de la biblioteca se ha cambiado tres veces en el último año y medio, lo que ha conllevado dificultades en la continuidad de los planes de desarrollo y en consolidar una cultura organizativa.

3.1 OCAI de colaboradores de la BU UniCosta

Por otra parte, en relación con la percepción que tienen los colaboradores y la directora de la BU de UniCosta frente a la cultura organizacional, se hallaron diferencias que se registran a continuación a través de los Gráficos 3 y 4.

En el Gráfico 3, el color oscuro (rojo) muestra los datos que el equipo de trabajo (23 personas) tiene sobre los cuatro indicadores consultados y estos difieren de lo percibido por la directora de la BU, que se registra en color amarillo. Lo anterior denota, de acuerdo con los resultados, que la Dirección le otorga mayor valor a la cultura de alta flexibilidad, clan (A), indicando que las comunicaciones internas son horizontales, con alta disposición de escucha y atención de solicitudes tanto de los colaboradores internos de la biblioteca como de sus usuarios.

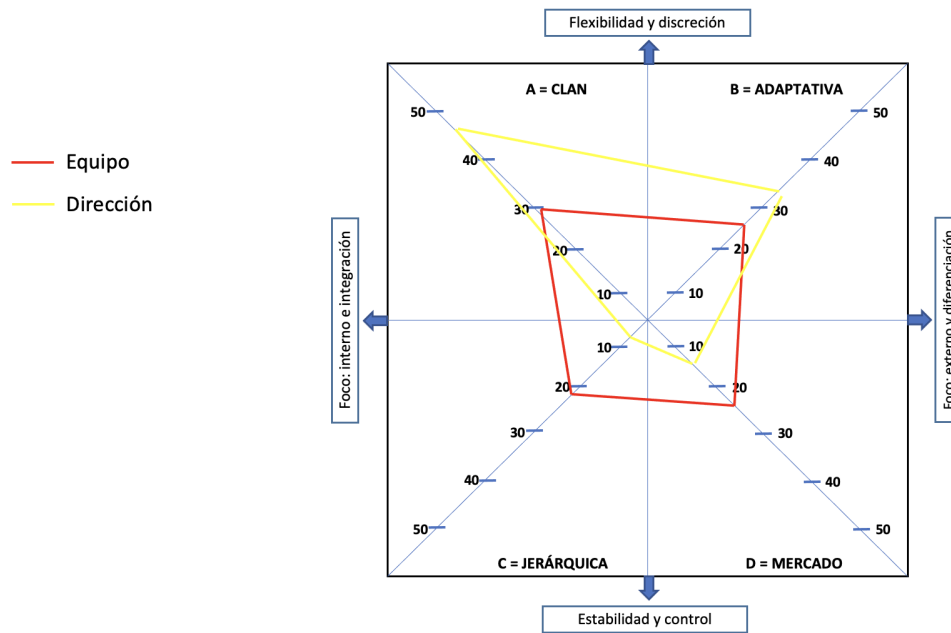


Gráfico 3. Cultura deseada frente a la cultura percibida.
Fuente: elaboración propia a partir del OCAI (s. f.).

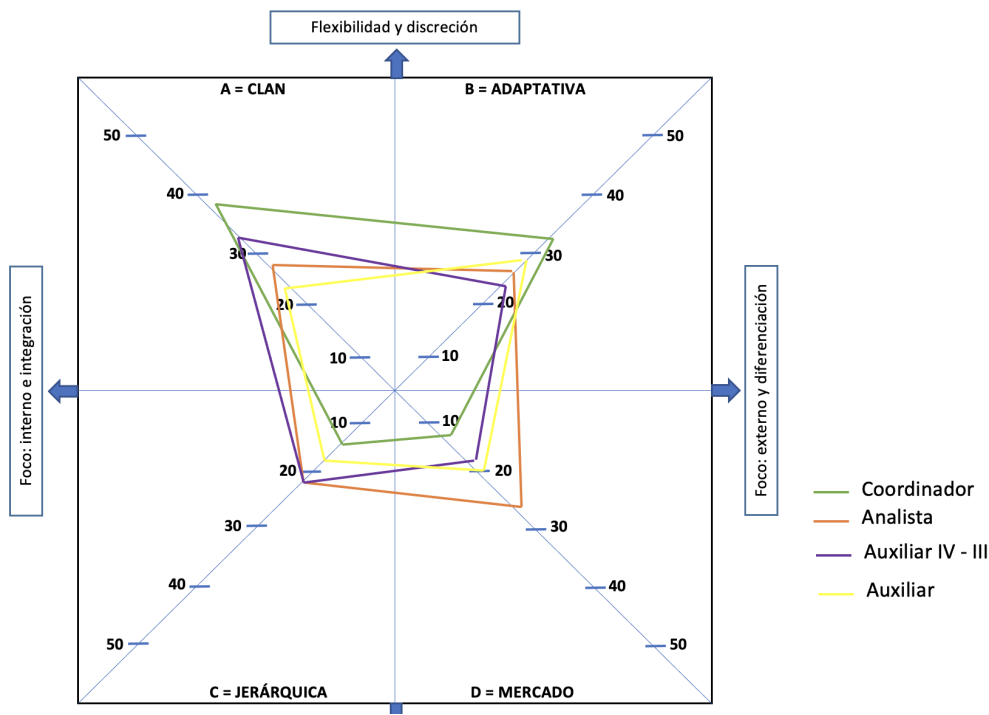


Gráfico 4. Cultura percibida por nivel jerárquico.
Fuente: elaboración propia a partir del OCAI (s. f.).

En ese mismo orden, la Dirección otorgó un valor superior a 30 a la cultura adaptativa enfocada en la comunicación externa (B) y bajo valor (10) en lo relacionado con estabilidad y seguimiento de procesos (C = jerárquico) y cultura de mercadeo (D). Las cifras significativas que predominan en la parte superior del recuadro significan un claro enfoque a la flexibilidad, el buen servicio y trato, paralelo a la innovación, coherente con la misión de la biblioteca, la cual busca ser un espacio que propicie la generación de nuevos conocimientos, ya sean en grupo o de manera individual.

Con respecto a la **Gráfica 4**, se aprecia una no claridad entre los colaboradores y el tema de la cultura organizacional, pues no identifican un solo proceder en la prestación de los servicios, aunque hay una ligera tendencia a la cultura clan. Los datos de cada recuadro muestran un cuadrado con equivalencia en los vértices, lo que indica la necesidad de aclarar y fortalecer los procesos, las comunicaciones y la sensibilidad hacia las necesidades de los clientes-usuarios.

Al revisar el **Gráfico 4**, se observa cómo en este se divide la percepción de cultura por rangos jerárquicos del personal que labora en la BU: coordinadores, analista y auxiliares. El análisis muestra que los dos coordinadores tienen una perspectiva cercana a la cultura que busca establecer la dirección. Por el contrario, el rango de analista o secretaria identifica a la BU con un proceder competitivo, enfocado en los resultados, la estabilidad y el control permanente. La gran diferencia entre los rangos consecutivos indica que hay un desequilibrio en el proceder y en las comunicaciones entre las personas, lo que se logra relacionar con las funciones de los cargos, estas últimas de índole operativo.

Por su parte, los auxiliares más antiguos van de la mano con la cultura deseada de clan, pero presentan una ligera inclinación a la cultura jerárquica de mando, control y estabilidad, mientras que los auxiliares más jóvenes en el cargo tienen una clara confusión del quehacer en la biblioteca, no encuentran una inclinación definida ni la cultura deseada ni proyectada desde la Dirección, problema organizativo que requiere ejercicios comunicativos como reuniones de comité primario, en cascadas, encuentros y canales directos que posicionan la comunicación horizontal para explotar las capacidades de los auxiliares.

El OCAI permite priorizar los elementos a trabajar en una fase de planeación estratégica en busca de unificar el discurso comunicativo para la prestación de los servicios y visibilizar los atributos de la biblioteca acordes a las necesidades de los estudiantes y las metas del departamento.

3.2 Percepciones de estudiantes desde lo cuantitativo

Realizada la aplicación y despeje de la ecuación estadística para establecer la muestra aleatoria, se aplicó el formulario de manera virtual a 372 estudiantes activos de los diez semestres de los 19 programas ofertados por UniCosta.

Los datos recolectados hicieron posible caracterizar a los participantes. Fue así como se pudo evidenciar que 54 % de los encuestados fueron hombres y 46 % mujeres. Todos ellos estudiantes; los de segundo (24 %) y sexto semestre (20 %) fueron los de mayor participación, al igual que los de octavo semestre (13 %).

Respecto a la identificación de la BU de UniCosta, el 87 % de los encuestados manifestó conocerla, mientras que un 13 % señaló su desconocimiento. Ahora, del grupo que manifestó conocer la BU, 62 % dijo que accede a los servicios de revisión bibliográfica mediante PDF de internet, 47 % lo hace de manera directa, es decir, lo hace presencialmente, y un 35 % usa la búsqueda digital de la información que esta oferta.

A la pregunta sobre conocimientos de servicios ofertados por la BU UniCosta, esta se hizo en modalidad selección múltiple y se registró la opción “Préstamo de libros” con 320 marcaciones, seguida de “Usos de salas” con 186 y “Préstamo libros en la sala” con 145 registros. “Libros de tu clase” obtuvo 123 marcaciones, “Reservas de libros” 108 y “Renovación de libros” 104.

Los servicios “Revisión de norma APA” (45), “Préstamo Interno” (26), “Referencia por convenio” (7), “Compra de material bibliográfico” (6) y “Compra por convenio” (3) fueron los menos registrados (**Gráfico 5**).

Respecto a la frecuencia del uso de dichos servicios, 33 % de los encuestados manifestó acceder una o más de una vez al mes; 30 % dijo una o más veces al semestre, 23 % dijo una o más veces a la semana y un 14 % no

accede a los servicios, aunque reconoce que existe la BU UniCosta.

Sobre los niveles de satisfacción, en promedio más del 50 % de los encuestados califica como muy satisfecho y totalmente satisfecho la atención por parte de los funcionarios (66 %), infraestructura (54 %), estado físico de los libros (69 %), confort en los espacios de la biblioteca (48 %) y reserva y préstamo de libros (65 %).

En el **Gráfico 6** se presentan los datos que los encuestados señalaron con respecto a la satisfacción de los servicios recibidos. El rango de mayor registro en cada uno de los cinco de los ítems consultados fue “Muy satisfecho” que supera a la opción “Ni satisfecho ni insatisfecho”. El tercer rango de valoración fue “Totalmente satisfecho”.

El “Confort en los espacios de la biblioteca” fue el servicio que registró un alto valor de “Nada satisfecho” y “Poco satisfecho”, seguido de “Infraestructura”. Situación contraria ocurrió con los servicios “Atención por parte de los funcionarios”, “Estado físico de los libros”

y “Reserva y préstamo de libros”, los cuales obtuvieron un “Muy Satisfecho” y “Totalmente Satisfecho”.

Con respecto al público interno, estudiantes que en la encuesta señalaron no conocer la biblioteca (13 %) argumentaron que esto ocurrió por “falta de necesidad bibliográfica en físico” (83 %), “no les llama la atención” (8 %) y “no saben dónde está ubicada” (4 %).

Este grupo también manifestó preferir hacer consultas en medios digitales; sin embargo, cuando se les preguntó si estarían interesados en recibir información sobre los servicios que oferta la biblioteca el 89 % dijo que SÍ y el 11 %, que NO (**Gráfico 7**).

Respecto a los cambios para mejorar o hacer más grata a la BU de UniCosta, el 29 % de los encuestados manifestó contar con “Espacio de trabajo amplio”, 21 % aseguró “Tecnología”, igual porcentaje obtuvo “Variedad en libros”, 15 % optó por la opción “Cómoda”, 8 % “Tranquilidad” y 6 % “Acceso a libros con más tiempo de entrega”.

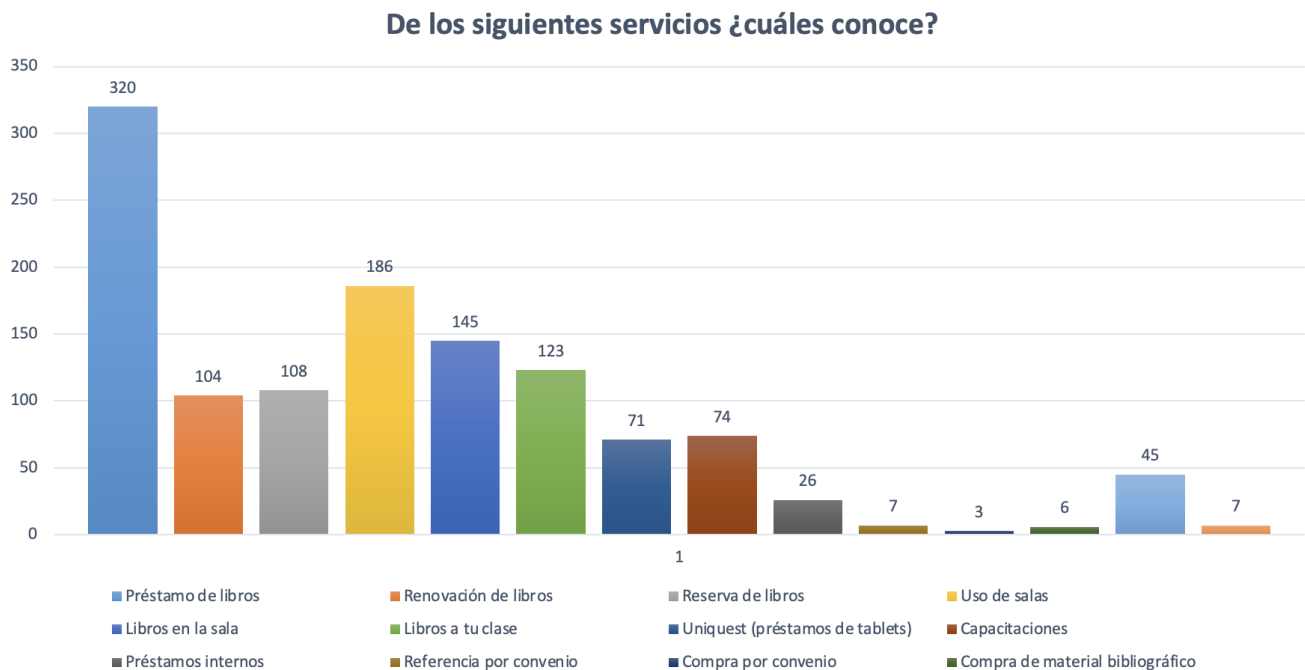


Gráfico 5. Servicios reconocidos por estudiantes UniCosta.
Fuente: elaboración propia.

10. ¿Cómo califica los siguientes servicios? Siendo el 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.

[Más detalles](#)

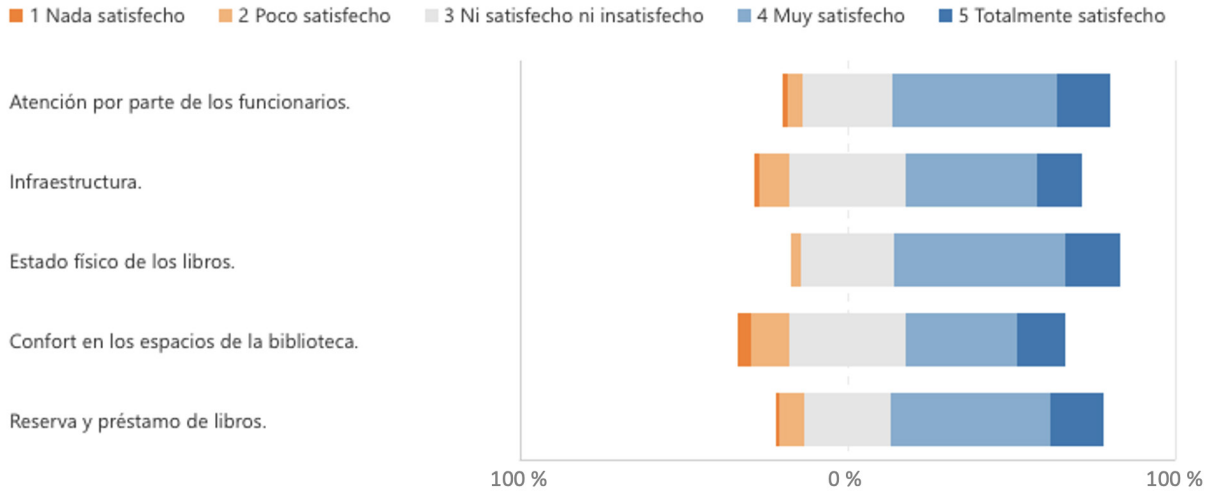


Gráfico 6. Calificación de servicios de la biblioteca.
Fuente: elaboración propia.

¿ESTÁ INTERESADO EN ACCEDER A LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA?

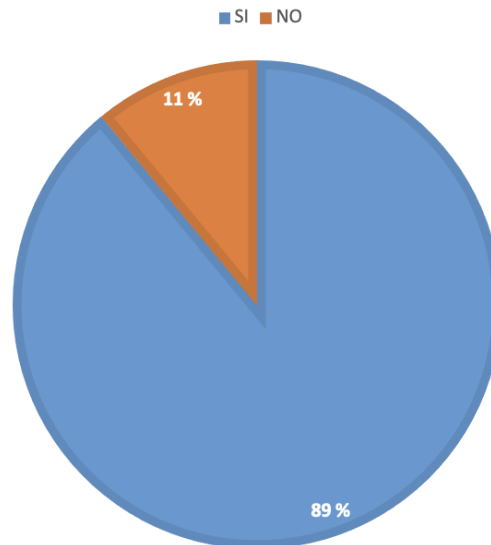


Gráfico 7. Interesados en servicios de la Biblioteca de UniCosta.
Fuente: elaboración propia.

Los resultados del tercer instrumento aplicado, grupos focales, arrojaron ideas y generaron conversaciones de alto valor propositivo en la creación de soluciones al alcance del área. Los hallazgos se categorizaron en cinco: 1) instalaciones, 2) contenido bibliográfico, 3) programas y servicios, 4) servicio al cliente y 5) eventos y participación.

Sobre las instalaciones que ofrece la biblioteca, los participantes afirmaron que se necesita un mayor espacio físico, la biblioteca se percibe como un lugar escondido por la falta de señalización y sugieren una mejora en la distribución de los estantes en la biblioteca. En la segunda categoría de contenido bibliográfico, los participantes priorizan la carencia en diversidad de temáticas en los libros que se ofrecen y solicitan mejores salas de lectura con silencio total para la concentración. La tercera categoría, programas y servicios, se centró en la necesidad de dar a conocer de manera permanente y visible la oferta de servicios totales, ya que desconocen los servicios que se ofertan. Servicio al cliente, como cuarta categoría, muestra que quienes han tenido acercamiento con la biblioteca alcanzan un alto nivel de satisfacción, producto del personal interno con alta disposición de solucionar.

4. Discusión

Se evidencian dos aspectos desde la imagen institucional. Primero, que hay un alto reconocimiento al lugar y la tarea o función que cumple. Además, válida la denominación de que la BU de UniCosta se acopla al modelo híbrido, toda vez que oferta servicios presenciales y virtuales; esta última cobra mayor significado tras las condiciones actuales de salud pública que afectan a nivel mundial (Quispe-Farfán, 2020). Pese a que prima la consulta virtual a través de PDF y consulta en línea, un amplio porcentaje prefiere asistir de manera directa a la biblioteca (43 %), y 23 % de los consultados asegura ir más de una vez a la semana.

Estos datos son un potencial que debe ser utilizados por parte de la Dirección de la BU para divulgar de manera directa los demás servicios que se ofrecen junto a las nuevas estrategias acogidas en el confinamiento, en el que se migraron las clases a asincrónicas o virtuales. En los resultados no se reconocen actividades propias de lo académico, como la “Revisión de norma APA”, el “Prés-

tamo interno de volúmenes”, “Referencias por convenio”, “Compra de material bibliográfico” “Bases de datos especializadas” o “Compra por convenio”.

Se puede proyectar un éxito en este aspecto al contar con un porcentaje importante de satisfacción con el personal de atención en la biblioteca, pues ellos han sido valorados con un “Muy satisfecho” y en igual sentido fue catalogado el material bibliográfico que se oferta y el proceso de reserva y préstamo de libros.

En el campo digital, se evidenció tanto por quienes reconocen los servicios de la biblioteca como por aquellos que no los usan (13 %) que esta opción está presente y en uso. De hecho, el 89 % de este grupo aceptaría información de servicios por este medio.

Lo anterior muestra que es hacia lo digital que se marca la ruta a seguir, las directivas de la universidad, tanto desde lo administrativo, lo logístico y lo tecnológico, deben pensar en avanzar en este sentido.

Asimismo, se deben aprovechar las tecnologías de la información y comunicación y redes sociales para llegar de manera más directa a la población que aún acude, en un 62 %, a la búsqueda y consulta de datos en línea. Diversidad de conectores y enlaces de ayuda o guía y aplicaciones de servicios en procesos de revisión antiplagio o normas de presentación de artículos en revistas o publicaciones científicas pueden ser, entre otras muchas, las nuevas ofertas para los usuarios constantes o fortuitos de la BU UniCosta.

La rapidez de los tiempos exige una dinámica activa de las organizaciones, en especial las del conocimiento, tras los cambios generacionales que se efectúan cada década. Para Arellano y Mireles (2018), son cuatro los retos que deben afrontar las bibliotecas: 1) cambios educativos, 2) recortes presupuestales, 3) espacios sustentables e 4) incorporación de tecnologías. En esta última, en el mundo digital que nos consume, el usuario entrega de manera voluntaria sus datos, lo que es sin lugar a dudas una oportunidad para establecer contacto directo y con ello el cuidado y respeto constante para escuchar necesidades y proponer soluciones desde lo multimedial (tutorial, infografía, mapas, conferencias).

Sin duda lo virtual atrae, pero, para lograrlo, no basta lo tecnológico, lo gráfico o lo estético de una página o un

fanpage; se hace necesario también un personal humano capacitado en estos nuevos escenarios, sin dejar de lado los atributos que diferencian o identifican de mejor manera la organización, en este caso UniCosta.

La categoría de infraestructura fue calificada en un punto de no total satisfacción. Desde el cualitativo, los dos grupos focales coincidieron en requerir un mayor espacio físico, que sea más visible, y mejores salas de lectura, donde se logre concentración.

Al respecto, se coincide con lo encontrado por [Rozo y Duran \(2016\)](#) en diez universidades de Bogotá, Colombia, quienes en sus hallazgos consideran “la mejora continua como uno de los aspectos propios a cumplir por las bibliotecas, pero una acción equilibrada entre lo técnico y el personal que allí labora” (p. 73).

Similares respuestas obtuvieron en México [Alvarado et al. \(2019\)](#), quienes también sugieren la implementación de programas que fomenten la consulta de material bibliográfico en físico y a la par promover actividades para desarrollar hábitos de lectura, propuesta que también desde los grupos focales de esta investigación surgieron e incluso proponen talleres de escritura e investigación.

Se evidencia que, de los elementos pertenecientes a la imagen de la percepción creada en los estudiantes de pregrado, se ubica a la imagen real en el nivel de reconocimiento de [Capriotti \(2009\)](#) o en el nivel de notoriedad planteado por [Fuentes \(2007\)](#), a raíz de ser identificada como una biblioteca que requiere de más espacios de trabajo, lectura individual, canales de divulgación de sus servicios y variedad bibliográfica. Aunque hay un alto nivel de satisfacción en el servicio prestado, a nivel de área, la BU demanda definir una cultura interna que homogenice el estilo de “hacer” las cosas tanto en el ámbito administrativo como en la atención al público.

Por su parte, la imagen ideal que busca proyectar y posicionar la dirección de la biblioteca, acorde a su misión y visión, se enfoca en una cultura de clan en la que el líder juega un rol de facilitador y mentor de equipo; el compromiso, la comunicación y el desarrollo de la persona son los valores característicos del personal. Asimismo, esta busca ubicarse como el espacio preferido de los estudiantes para potencializar el aprendizaje, brindar acceso efectivo del recurso bibliográfico con espacios físicos y

virtuales correspondiente a los estilos de aprendizaje para promover el nuevo conocimiento. Por su parte, la biblioteca ideal para los estudiantes debería tener nuevos y más espacios acogedores para trabajo colectivo e individual, redes sociales como canales de comunicación dinámicos y activos para la divulgación de los servicios con contenido interesante para ellos y generar más encuentros literarios para quienes busquen una alternativa cultural.

Finalmente, la imagen estratégica que se debería gestionar para posicionar a la BU UniCosta entre los estudiantes de pregrado tiene tres actores necesarios para alcanzar su objetivo: talento interno, en orden de prioridades para lograr un efecto dominó; los docentes junto a los directores de programas, ya que son los que crean la necesidad de información y consultas bibliográficas, además son quienes activan los servicios como libros a tu clase, academia UniQuest, préstamos de libros técnicos y compra de libros actualizados; y los estudiantes como *stakeholder* final después de ser estimulados por el profesor.

Siguiendo a [Bohórquez y García \(2017\)](#), en este mundo de los intangibles (la imagen, los significados comparados y la reputación), la comunicación estratégica impulsa la creación de valor, pues afecta las percepciones y la valoración que los públicos de interés tienen frente a la organización, de esta manera es posible alcanzar altos niveles de favorabilidad, fidelidad y compromiso, teniendo en cuenta los propósitos y las expectativas de cada segmento.

La definición de la estrategia como guía de acción y propuesta de solución que combina diferentes medios, mecanismos o espacios de comunicación (tácticas, en definitiva) dependerá de cada entidad, de sus necesidades, su contexto, sus públicos de interés y su infraestructura. Sin embargo, es claro que repensar la forma de acercarnos a los públicos para conversar y propiciar la participación es mecanismo probado para fortalecer tanto la identidad corporativa como, en particular, los valores y la reputación.

5. Referencias

1. Aljure, Andrés (2005). El plan estratégico de comunicación: método y recomendaciones prácticas para

- su elaboración. En Joan Costa (Ed.), *Master Dircom: los profesores tienen la palabra* (pp. 141-162). La Paz: Design.
2. Aljure, Andrés (2015). *Plan estratégico de comunicación. Método y recomendaciones prácticas para su elaboración*. Universidad de La Sabana, Universitat Oberta de Catalunya.
 3. Alvarado, Elías; Ortíz, Jeyle; Dávila, Mario (2019). Un análisis sobre la percepción que los usuarios locales y externos tienen de los servicios bibliotecarios en una macrouniversidad de México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(18), 330-355. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.426>
 4. Álvarez, Paula; Otero, María (2020). La imagen e identificación de los clientes bancarios tras una fusión o adquisición. *Cuadernos de Gestión*, 20(1), 89-110. <https://doi.org/10.5295/cdg.170740pa>
 5. Arellano, J. Alberto; Mireles, Celia (2018). Desafíos de las bibliotecas de universidades públicas en México. *Reflexiones hacia el futuro. Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(2), 195-203. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v41n2a07>
 6. Asgarnezhad, Bagher; Mir, Masume (2020). Effect of cooperative management on organizational agility with the mediating role of employee empowerment in public transportation sector. *Cuadernos de Gestión*, 20(2), 15-46. <https://doi.org/10.5295/cdg.170873ba>
 7. Association of College and Research Libraries (2015). *Environmental Scan 2015*. Brown y Malenfant. <http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/publications/whitepapers/EnvironmentalScan15.pdf>
 8. Bermúdez-Ruíz, Gilberto; Correón-Guillén, Javier; García-Lirios, Cruz (2023). Gobernanza corporativa: Identidad, reputación e imagen en torno a la formación del capital intelectual. *Revista Colombiana de Ciencias Administrativas*, 5(1), 1-9. <https://doi.org/10.52948/rcca.v5i1.791>
 9. Bohórquez, Giovanni; García, Clara (2017). Comunicación pública, aliada estratégica de la gobernabilidad en una administración local. Pautas clave para lograrlo desde lo digital. En José Pereira (Eds.), *Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red. Cátedra Unesco de Comunicación* (pp. 212-213). Editorial Pontificia Universidad Javeriana. https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/pdf/IV_65.pdf
 10. Cantoni, Nélica (2009). Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa. *Revista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*, 7(2). https://www.sai.com.ar/metodologia/rahycs/rahycs_v7_n2_06.ht
 11. Capriotti, Paul (2009). *Branding corporativo: fundamentos para la gestión estratégica de la identidad corporativa*. Colección de Libros de la Empresa.
 12. Costa, Joan (2001). *Imagen corporativa en el siglo XXI*. La Crujía.
 13. Delgado, Nora (2006). Diagnóstico sobre las preferencias de clima organizacional de los bibliotecarios universitarios: el caso de las universidades de São Paulo y Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29(2), 99-117. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.1994>
 14. Domínguez, Víctor; López, Miguel (2016). Teoría general de sistemas, un enfoque práctico. *Tecnociencia Chihuahua*, 10(3), 125-132. <https://vocero.uach.mx/index.php/tecnociencia/article/view/174>
 15. Fernández, Sergio (2014). *Cómo gestionar la comunicación. En Organizaciones públicas y no lucrativas*. Ediciones de la U. Narcea.
 16. Fernández, Viviana; González, Llarina (2015). Servicios a la investigación en la biblioteca universitaria: gestión de la identidad digital. En C. Camponez; B. Araújo; F. Pinheiro; I. Godinho; J. Morais (Eds.), *IX Congresso Comunicação e Transformações Sociais* (pp. 10-23). Coimbra: SOPCOM. http://eprints.rclis.org/31438/1/GonzalezSolar_Llarina_2017_Servicios_investigaci%C3%B3n_biblioteca_identidad.pdf
 17. Fuentes, Sandra (2007). Sistema de gestión comunicacional para la construcción de una marca ciudad o marca país. *Signo y Pensamiento*, 26(51), 80-97. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86005108.pdf>
 18. López, Pedro (2004). Población muestra y muestreo. *Revista Punto Cero*, 9(8), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es
 19. Martínez, Gema; Carcelén, Sonia (2013). Las técnicas de investigación en imagen corporativa. En Teresa Pintado; Joaquín Sánchez (Eds.), *Imagen corporativa: Influencia en la gestión empresarial* (pp. 49-85). ESIC Editorial.
 20. Martínez, José (2015). Una propuesta metodológica para evaluar la imagen de una ciudad a través de los mapas asociativos. *Cuadernos de Gestión*, 14(1), 75-96. <https://doi.org/10.5295/cdg.120361jm>
 21. Mayorga, Javier; Añaños, Elena (2020). Atributos de la personalidad de marca socialmente responsable. *Revista Latina de Comunicación Social*, 75, 97-120. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1418>
 22. Oakleaf, Megan (2010). *The Value of academic libraries: A comprehensive research review and report*. American Library

- Association. http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org/acrl/files/content/issues/value/val_report.pdf
23. OCAI online. (s. f.). Organizational Culture Assessment Instrument Online. <https://www.ocai-online.com/>
 24. Okpokwasili, Nonyelum; Afolabi, Michael; Solomon-Uwake, Blessing (2017). Authors' Reputation and Users' Satisfaction with the iInformation resources in university libraries in the South-South Zone of Nigeria. *International Journal of Library Science*, 6(1), 1-8. <https://doi.org/10.5923/j.library.20170601.01>
 25. Orera, Luisa (2005). *La biblioteca universitaria en su entorno híbrido*. Editorial Síntesis.
 26. Parrales Freire, Bella (2022). *Comunicación organizacional educativa y gestión del cambio en el Colegio Fiscal Clemente Yeroivi Guayaquil, Guayas*, 2020 [tesis de maestría]. Universidad César Vallejo.
 27. Pérez, Manuel; Hernández, Tunia; Costa, María; Méndez, Nora; Bode, Sindi (2018). Estrategia institucional para perfeccionar la dimensión comunicativa en la red de bibliotecas médicas de Villa Clara. *Revista Publicando*, 5(14 [3]), 246-257.
 28. Pintado, Teresa; Sánchez, Joaquín (2013). La importancia de la imagen en las empresa. En Teresa Pintado; Joaquín Sánchez (Eds.), *Imagen corporativa influencia en la gestión empresarial* (pp. 15-47). ESIC Editorial. http://sgfm.elcorteingles.es/SGFM/dctm/MEDIA01/201305/16/00106524422844_1_pdf
 29. Quintero-León, Margarita (2021). Comunicación corporativa, un intangible de alto impacto. En Nueria Sánchez-Gey; María Luisa Cárdenas-Rica (Coords.), *La comunicación a la vanguardia. Tendencias, métodos y perspectivas* (pp. 790-813). Fragua.
 30. Quispe-Farfán, Gabriela (2020). Las bibliotecas públicas peruanas frente a la crisis de la COVID-19: servicios, reflexiones y desafíos. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43(3), eRf2. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n3eRf2>
 31. Ríos, Víctor; Santillán, Miguel (2016). Teoría general de sistemas, un enfoque práctico. *Tecnociencia Chihuahua*, 10(3), 125-132.
 32. Rodríguez, Diana (2022). *Cultura organizacional de una empresa del sector de Servicio de Energía Eléctrica – Moyobamba 2022* [tesis de licenciatura]. Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/32572>
 33. Rozo, Edward; Duran, Daniel (2016). *Diagnóstico del estudio de usuarios en las bibliotecas universitarias privadas de Bogotá D. C.* Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19923/RozoTorresEdwardAlfredo2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 34. Roza, Rodrigo (2020). Revisitando a teoria da criação do conhecimento organizacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43(3), eRv2. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n3eRv2>
 35. Scheinsohn, D. (2011). *El poder y la acción a través de comunicación estratégica: cómo mover los hilos para que las cosas sucedan*. Granica.
 36. Stable-Rodríguez, Yudayly; Sam-Anlas, Carlos (2018). Bibliotecas nacionales y accesibilidad web. Situación en América Latina. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(3), 253-265. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v41n3a04>
 37. Villafañe, Justo (2012). La gestión de los intangibles empresariales. *Comunicação E Sociedade*, 8, 101-113. [https://doi.org/10.17231/comsoc.8\(2005\).1185](https://doi.org/10.17231/comsoc.8(2005).1185)
 38. Weiner, Sharon (2009). The contribution of the library to the reputation of a university. *The Journal of Academic Librarianship*, 35(1), 3-13. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2008.10.003>

Trayectorias de la investigación de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: un estudio cuantitativo, 2011-2020*

Resumen

Los estudios métricos proveen información sobre los resultados de la actividad científica y ofrecen una visión del quehacer científico en una institución. Se realizó un estudio cuantitativo de corte transversal para conocer las trayectorias de la investigación en la Facultad de Odontología en el periodo 2011-2020, generar reflexiones y definir retos que orienten la actividad investigativa. A partir de una revisión de literatura, se definieron indicadores de productividad, visibilidad e impacto. Se identificaron fuentes de información de acuerdo con los indicadores establecidos y se sistematizaron los datos en matrices de Excel para su posterior análisis descriptivo. Se identificaron 326 artículos de revista, 83 % originales de investigación, 8 libros derivados de investigación y 57 capítulos de revisión de tema. 156 artículos fueron publicados en revistas Scopus; el 75 % de los artículos fue publicado en revistas de acceso abierto; 33 %, en revistas A1; 16 %, en A2; 13 %, en B; 13 %, en C y 14 %, en no clasificadas en Publindex. La mayoría de los artículos publicados recibieron hasta 20 citas, independiente de la indexación de la revista. Este estudio permitió identificar la productividad, visibilidad e impacto de la actividad investigativa en la Facultad de Odontología y al mismo tiempo definir los retos que enfrenta dicha actividad.

Palabras clave: cuantimetría; productividad científica; visibilidad; impacto científico; actividad investigativa.

Maricela Toro-Alzate

Maestranda en Ciencias Odontológicas, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia. Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia. Odontóloga, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia. Docente, Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia. maricela.toro@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-2344-5673>

Sol Natalia Gómez-Velásquez

Ph. D. en Educación, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia. Máster en Educación y Desarrollo Humano, Cinde-Universidad de Manizales. Especialista en Promoción y Comunicación en Salud, Universidad CES. Socióloga, Universidad Autónoma Latinoamericana (fallecida en el año 2023).
<https://orcid.org/0000-0002-6006-0756>

Ana Isabel Correa-Orrego

Maestranda en Ciencia de la Información, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Bibliotecóloga, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Editora técnica en la Revista de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia. aisabel.correa@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-3925-246X>

Cómo citar este artículo: Toro-Alzate, Maricela; Gómez-Velásquez, Sol; Correa-Orrego, Ana (2024). Trayectorias de la investigación de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: un estudio cuantitativo, 2011-2020. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e351332. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e351332>

Recibido: 2022-10-09/ Aceptado: 2024-02-03

* Este artículo deriva del reconocimiento de las capacidades en investigación y generación de conocimiento de los grupos de investigación y docentes, en el marco de la celebración de los 80 años de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, con el objetivo de generar algunas reflexiones, definir retos y líneas estratégicas, que permitan fortalecer la gestión académica e investigativa, y potenciar las capacidades en términos de ciencia, tecnología e innovación.

Research Trajectories at the Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: A Scientometric Study, 2011-2020

Abstract

Metric studies provide information on the outcomes of scientific activity and offer an insight into scientific endeavors within an institution. A study was conducted to understand the research trajectories at the Facultad de Odontología during the period 2011-2020 to generate reflections and define challenges that guide research activity. A cross-sectional scientometric study was conducted. Based on a literature review, indicators of productivity, visibility, and impact were defined. Information sources were identified according to the established indicators, and data were systematized in Excel matrices for subsequent descriptive analysis. A total of 326 journal articles were identified, with 83% being original research, 8 research-derived books, and 57 review chapter publications. 156 articles were published in Scopus-indexed journals; 75% of the articles were published in open-access journals; 33% in A1 journals, 16% in A2, 13% in B, 13% in C, and 14% in journals not classified in Publindex. Most published articles received up to 20 citations, regardless of the journal's indexing. This study identified the productivity, visibility, and impact of research activity at the Facultad de Odontología while defining the challenges faced by such activity.

Keywords: Scientometrics; scientific productivity; visibility; scientific impact; research activity.

1. Introducción

En el marco de los 80 años de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, se decide emprender un proyecto de investigación de la trayectoria investigativa en la Facultad, entre los años 2011 y 2020, con el objetivo de conocer la productividad científica, visibilidad e impacto científico de la producción académica generada, porque, hasta el momento, no se habían realizado este tipo de estudios en la institución.

Este estudio es de carácter cuantitativo porque permite mediciones a través de indicadores de productividad científica, definidos como aquellos que expresan la cantidad de publicaciones por un investigador, que

permiten medir el desempeño del sistema científico en la producción de conocimiento (Vitón-Castillo et al., 2019; Spinak, 1996). Los indicadores de visibilidad se entienden como la posición que ocupa una revista o un autor en diferentes bases de datos o plataformas científicas de alcance internacional (López-Pérez, 2022; Villegas-Echavarría, 2012; Molina-Molina, 2013) e indicadores de impacto, como aquellos en los que se evidencia la aplicación, citación, o discusión de trabajos publicados, o aquellos efectos que producen las publicaciones en la comunidad académica y científica (Uribe-Tirado et al., 2019; Barra, 2019; Villegas-Echavarría, 2012).

Por otro lado, en los estudios métricos es relevante establecer el grado de colaboración entre autores, entendido como la vinculación entre dos o más investigadores para la realización de un trabajo conjunto, que les permita la elaboración de productos científicos de nuevo conocimiento (Jiménez-Fanjul et al., 2013). De acuerdo con Subramanyam y Stepphens (1982), el grado de colaboración se mide a través de un cálculo en el que los valores cercanos a 0 muestran un fuerte componente de autoría simple, mientras que los cercanos a 1, es decir, al 100 %, revelan una fuerte proporción de autoría múltiple.

Estudios como este proveen información sobre los resultados de la actividad científica y ofrecen una visión que caracteriza el quehacer científico en una institución (Suárez-Balseiro, et al., 2020). Particularmente a la Facultad le permitirá obtener datos que se conviertan en elementos para la toma de decisiones en torno a la gestión investigativa, y recomendaciones con miras a realizar aportes para la generación de nuevo conocimiento, su apropiación social y la formación de recurso humano en investigación en el ámbito disciplinar en odontología.

2. Metodología

Se realizó un estudio cuantitativo de carácter descriptivo de corte transversal. En una primera etapa, se revisaron algunas fuentes bibliográficas que sirvieron de fundamento teórico para la identificación de indicadores que se ajustaran a las necesidades del presente estudio. A partir de esta revisión se establecieron los siguientes indicadores.

- Indicadores de productividad científica
 - Número de artículos, libros y capítulos de libro publicados en el periodo de observación
 - Número de artículos, libros y capítulos de libro publicados por año
 - Número de ejercicios y proyectos de investigación de estudiantes en formación publicados
 - Colaboración institucional. Es el grado de colaboración en artículos de revista: este indicador se obtiene por medio de la división entre el total de artículos publicados a través de la autoría múltiple (Pm) sobre la suma de artículos publicados en autoría simple (Ps) y múltiple, como se muestra a continuación:

$$GC = \frac{Pm}{Ps+Pm}$$

- Grado de colaboración en libros
- Grado de colaboración en capítulos de libro
- Indicadores de visibilidad
 - Publicación en revistas indexadas y no indexadas
 - Publicaciones en revistas clasificadas y no clasificadas por Publindex
 - Publicación de artículos en revistas de acceso abierto y cerrado
 - Editoriales en las que se han publicado libros
- Indicadores de impacto científico
 - Análisis de citas

Se identificaron las fuentes de información necesarias para recopilar los datos requeridos de acuerdo con los indicadores establecidos. Se consultó información actualizada en las plataformas de GrupLac y CvLac de los grupos de investigación e investigadores en la plataforma Scienti del Ministerio de Ciencia, Tecnología

e Innovación de Colombia, que recoge la información de la producción en relación con la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, ingresada para la convocatoria 833 del reconocimiento y medición de grupos de investigación del 2018. También se revisaron fuentes de información documental relativa a las publicaciones de investigadores independientes y profesores de la Facultad, en bases de datos como Scimago Journal Rank de Scopus, Publindex del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Directory of Open Access Books (DOAB), Google Scholar, ResearchGate, el Repositorio digital de la Universidad de Antioquia, informes semestrales de los grupos de investigación y la información entregada por la comunidad de investigación de la Facultad de Odontología.

Posteriormente, se diseñaron matrices relacionales en Microsoft Excel 2019 como instrumento de sistematización de datos que facilitara el registro, procesamiento, triangulación, análisis y presentación de la información; esto proporcionó además confiabilidad y validez al estudio. Se elaboró una propuesta de análisis como resultado del cruce de variables, para generar tablas y gráficas que respaldan el análisis descriptivo de la productividad, visibilidad e impacto de la actividad académica e investigativa de la Facultad de Odontología.

3. Resultados

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores correspondientes a las variables productividad científica, visibilidad e impacto científico con su respectivo análisis.

3.1 Productividad científica

Para este indicador, pudo notarse una alta tendencia en la elaboración de productos de nuevo conocimiento, para un total de 326 artículos de revista, ocho libros resultado de investigación y seis revisiones de tema; 57 capítulos de libro revisión de tema y un resultado de investigación. Se evidencia una alta producción de artículos originales con un total de 272 documentos (83 %), y otros, como revisiones de tema, reportes de caso, revisiones sistemáticas y ensayo, se presentan con una menor frecuencia en el período de observación (Figura 1).



Figura 1. Productos de nuevo conocimiento.
Fuente: elaboración propia.

El grado de colaboración muestra un fuerte componente de autoría múltiple para artículos de revista y libros. Este indicador hallado para el periodo de observación da como resultado 1, con lo que se confirma una mayor proporción de documentos de autoría múltiple, aunque se destaca que esta autoría es de carácter endogámica, en tanto la coautoría de artículos se hace con investigadores vinculados tanto a la Facultad de Odontología como a la Universidad de Antioquia (64 %). Por otro lado, en cuanto a los capítulos de libro, la tendencia es a la autoría simple (84 %). En términos de integración disciplinar, se evidencia una producción en la que el 76 % corresponde a publicaciones dentro del área disciplinar de la odontología, y solo un 14 y un 10 % corresponden a trabajos inter y multidisciplinarios, respectivamente (Figura 2). También, pueden mencionarse otras formas de autoría, como el trabajo colaborativo con universidades nacionales (22 %) y extranjeras (10 %), y la participación de ambas (1 %) (Tabla 1).

Respecto a la distribución geográfica de las publicaciones, el panorama es amplio para los artículos, puesto que son publicados en revistas colombianas, norteamericanas, latinoamericanas y europeas (Figura 3). Por su parte, el 94 % de la publicación de libros y capítulos de libro se hace dentro del país. En cuanto a los idiomas de publicación, el 88 % de los artículos de revista se publican en español e inglés, el 93 % de los libros y el 97 % de los capítulos de libro son publicados en español (Figura 4). Las áreas de conocimiento que con

mayor frecuencia se abordan en los artículos de revista son periodoncia, salud colectiva, biología molecular y cirugía oral y maxilofacial (Figura 5).

Respecto a la formación del recurso humano para la ciencia, tecnología e innovación, puede notarse el apoyo a la formación en investigación por parte de los grupos, tanto en posgrado como en pregrado, con la realización de proyectos y ejercicios investigativos que mantienen elementos vinculantes con las líneas de investigación definidas por cada uno de los grupos. En el periodo observado se cuentan siete proyectos de tesis doctoral, 107 trabajos de grado en especialidad clínica y maestría y 76 ejercicios investigativos en pregrado. De los trabajos de investigación dirigidos, 45 fueron publicados en revistas científicas.

Durante el periodo 2014-2020, se identificó un total de 547 estudiantes dirigidos, de los cuales 217 corresponden a estudiantes de pregrado; 323, a especialidad clínica y maestría y 7, a estudiantes de doctorado de la Facultad o de otras instituciones locales. Las áreas de conocimiento abordadas en los trabajos de grado, tanto para posgrado como pregrado, son similares a las reportadas en los productos de nuevo conocimiento, en el que predominan las áreas de salud colectiva y biología molecular, también se integran las áreas relativas a las diferentes especialidades como ortodoncia, ortopedia, periodoncia, cirugía oral y maxilofacial y endodoncia.

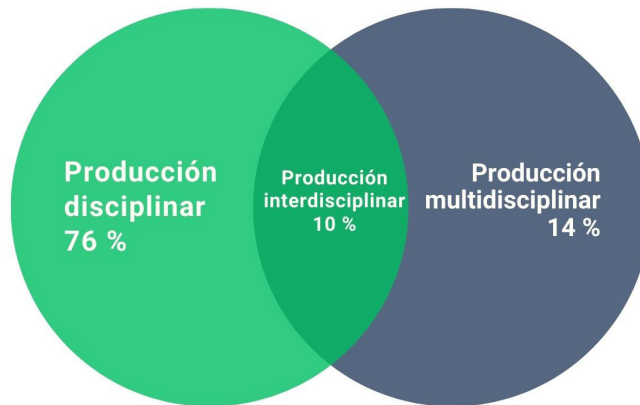


Figura 2. Integración disciplinar, interdisciplinar y multidisciplinar.
Fuente: elaboración propia.



Figura 3. Distribución geográfica de artículos de revista.
Fuente: elaboración propia.

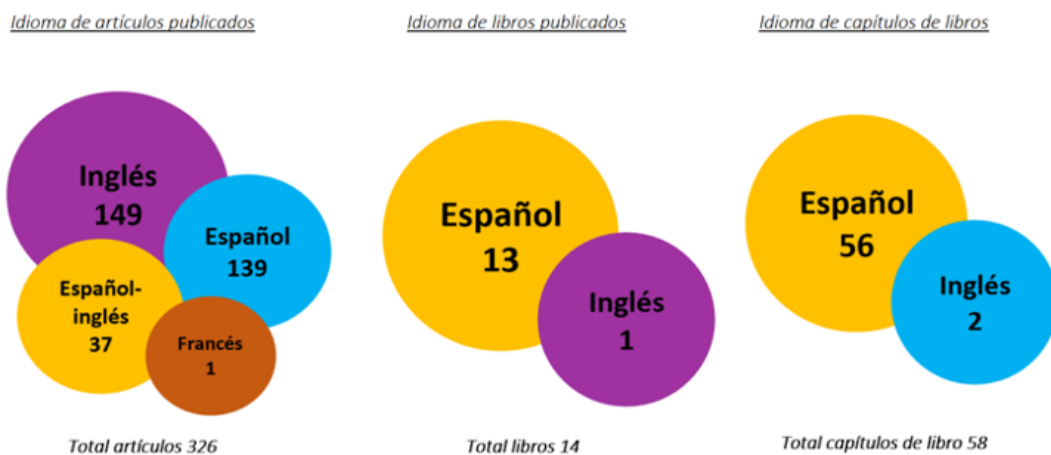


Figura 4. Publicación de nuevo conocimiento según el idioma.
Fuente: elaboración propia.

Tabla 1. Grado de colaboración por tipo de artículo

Tipo de colaboración	Tipo de artículo									
	Original resultado de investigación		Revisión de tema		Reporte de caso clínico		Revisión sistemática		Ensayo	
	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n
Facultad de Odontología Universidad de Antioquia-Otras facultades Universidad de Antioquia	43,6	142	1,5	5	4,0	13	1,2	4	0,3	1
Facultad de Odontología Universidad de Antioquia - Universidades nacionales	19,3	63	0,9	3	0,3	1	1,2	4		
Interna: Facultad de Odontología Universidad de Antioquia	10,7	35	0,9	3	1,5	5	0,3	1		
Facultad de Odontología Universidad de Antioquia - Universidades extranjeras	8,6	28	0,6	2	0,3	1	0,6	2		
Sin colaboración: autor individual	0,3	1	2,8	9						
Facultad de Odontología Universidad de Antioquia - Universidades nacionales - Universidades extranjeras	0,9	3								

Fuente: elaboración propia.



Figura 5. Distribución por áreas de conocimiento en artículos de revista.

Fuente: elaboración propia.

3.2 Visibilidad

Los datos encontrados a partir de los indicadores de visibilidad permiten destacar la publicación de 156 artículos en 80 revistas indexadas en Scopus, y 170 artículos en 29 revistas no indexadas en Scopus. Se evidencia la publicación de artículos en revistas de alto factor de impacto como *Journal of Clinical Experimental Dentistry*, *Archives of Oral Biology*, *Avances en Odontología*, *Journal of Clinical Periodontology*, *Global Journal of Health Science* y *Acta Odontológica Latinoamericana*, indexadas al momento de la consulta.

El acceso abierto promueve la consulta libre y gratuita de la literatura científica; esto permite que cualquier usuario lea, descargue y comparta información sin barreras financieras, siempre y cuando se respete la propiedad intelectual de la obra (Universidad de Salamanca, 2015). De los 326 artículos publicados, se halla un total de 75 % (246) artículos publicados en revistas de acceso abierto.

Se identificó un total de 14 libros y 58 capítulos de libro publicados, en su mayoría, en editoriales locales en idioma español. Gran parte de esta producción académica en libros y capítulos de libro corresponde a revisiones de literatura orientadas a contribuir con los procesos de formación de profesionales, como un medio para fortalecer los conocimientos y habilidades en áreas específicas de la odontología.

3.3 Impacto científico

En el análisis del impacto de los 326 artículos publicados, se tuvo en cuenta la indexación de las revistas dentro del sistema diseñado para la evaluación y clasificación de revistas científicas nacionales e internacionales, Publindex, el cual las clasifica en cuatro categorías: A1, A2, B y C, a partir del cumplimiento de ciertos requisitos editoriales y de impacto. Del total de artículos, un 33 % ha sido publicado en revistas A1; 16 %, en A2; 13 %, en B; 13 %, en C y 14 %, en no clasificadas (Tabla 2). Al revisar los rangos de citación, se encontró que los artículos con mayor citación fueron dos publicaciones en revistas A2, las cuales recibieron más de 60 citaciones. Seguidos por cinco artículos publicados en revistas A1 que recibieron entre 41-60 citaciones y 12 artículos publicados en revistas A1 que recibieron entre

21 y 40 citas; sin embargo, la mayoría de los artículos publicados recibieron hasta 20 citas, independiente de la indexación de la revista en la que se publicaron.

Tabla 2. Publicación en revistas clasificadas por Publindex

Clasificación	n	%
A1	109	33
A2	85	16
B	41	13
C	44	13
No clasificada	47	14

Fuente: elaboración propia.

4. Discusión

Después de reconocer los resultados en términos de productividad científica, visibilidad e impacto científico, es conveniente considerar las reflexiones y retos que surgen a través de este recorrido por las trayectorias de la investigación en la Facultad de Odontología, así pueden considerarse diferentes aspectos sobre los cuales se ha de redireccionar el desarrollo de dicha actividad.

En términos de impacto científico y responsabilidad social, los retos de la actividad investigativa en la Facultad están relacionados con la intención de lograr que la ciencia, la tecnología y la investigación adquieran legitimidad; aporten a la solución de problemas sociales, a partir del conocimiento derivado de la actividad investigativa, y permitan que la población, diferentes sectores y territorios sean beneficiarios de la producción científica y tecnológica realizada en la Facultad. El impacto y la responsabilidad social de la actividad investigativa han de convertirse en una acción permanente y continua, porque involucra un compromiso ético de la Universidad que aporta al desarrollo humano y social, y a una cultura institucional que debe integrar en su gestión la vinculación con el territorio y aportar cambios “para la construcción de capital humano, social, cultural y simbólico de la comunidad universitaria, orientado en el desarrollo sostenible” (Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, 2019, p. 50).

Este reto implica hacer un giro en relación con la predominancia de formas tradicionales de investigación hacia otras perspectivas que vinculen, por ejemplo, métodos cualitativos y participativos, el diálogo de saberes con

académicos de otras disciplinas; la apertura hacia áreas como la investigación social y el desarrollo sostenible, la creación de productos tecnológicos y de innovación, la investigación en salud pública, investigación básica inter y multidisciplinaria, investigación clínica, investigación para la innovación social y la investigación traslacional.

Otro desafío es la apropiación social, entendida como una práctica para la construcción colectiva del conocimiento a partir del intercambio de saberes y experiencias, con ella la producción investigativa se pone a prueba y facilita la inclusión y la participación en un proceso de interacción entre la comunidad científica y la ciudadanía. En este aspecto, se deben crear tránsitos entre la actividad investigativa y la interacción social, porque la investigación puede aportar a la resolución de problemas y necesidades sociales a través de la creación de políticas, programas y proyectos que aporten al desarrollo comunitario, en tanto la Universidad Pública debe actuar con responsabilidad social.

Desde esta perspectiva, este reto exige asegurar el intercambio entre ciencia y saberes en diferentes contextos tanto sociales como científicos y académicos, en los que sea posible la interacción con el conocimiento producido y la población, para que esta reconozca sus capacidades, identifique y resuelva sus necesidades y problemas, analice la información y participe en la toma de decisiones relacionadas con la salud individual y colectiva en su cotidianidad. Pensar la apropiación social es reconocer el vínculo entre el conocimiento y el desarrollo sociocultural y exige la diversificación de productos derivados de investigación y nuevas tecnologías, la elaboración de contenidos culturales, científicos, audiovisuales, entre otros, para fomentar la divulgación y circulación del conocimiento. La apropiación social supone el desarrollo y la transferencia de tecnologías que puedan impactar en las diferentes dimensiones relacionadas con la calidad de vida de las personas (García, 2019).

La integración disciplinar, interdisciplinar y multidisciplinar representa otro reto para los grupos de investigación, pues les exige ampliar la producción científica hacia otras áreas disciplinares en términos de perspectivas, áreas y temáticas de investigación que la acerquen a un diálogo interdisciplinar, lo que puede redundar en el mejoramiento de la calidad, la visibilidad y el impacto de los productos de nuevo conocimiento

derivados de investigación. También, posibilitaría la adopción de otras metodologías de investigación que faciliten la participación de otros actores educativos y sociales, la articulación institucional e intersectorial y la incursión en otros ámbitos de la investigación, por lo que adquieren importancia, dentro del campo de la salud, áreas como el desarrollo sostenible, la salud colectiva y la investigación educativa, así como el diseño de estrategias para fortalecer el desarrollo en innovación tecnológica y social.

La integración interdisciplinar y la cooperación académica y científica permitirían el abordaje de temáticas y problemas de investigación de mayor complejidad para la obtención de resultados de investigación con mayor impacto social, y se amplían los enfoques y métodos para el mejoramiento y la diversificación de la colaboración para elaborar otros productos derivados de investigación. En este sentido, no puede negarse que la odontología requiere de un mejor posicionamiento dentro de las ciencias de la salud, un área que le plantea otros requerimientos a la investigación en términos de los estándares de la productividad científica con pertinencia académica y social. La vinculación y la cooperación disciplinar facilitarían la generación de conocimiento, y permitirían la creación de programas académicos con formación en investigación coherentes con las necesidades del contexto.

En cuanto a la visibilidad e impacto, es necesario que los docentes investigadores hagan parte de redes sociales y académicas, como Google Scholar, Research Gate y Orcid, que posibiliten el intercambio de conocimiento, la cooperación, la interacción, el diálogo entre investigadores y la internacionalización. En la actualidad, el auge en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación exige la presencia en plataformas digitales como un medio para potenciar la visibilidad de productos de investigación, lo que a su vez redundaría en el impacto científico. Para fortalecer la visibilidad y el impacto, es importante fomentar la comunicación pública de la ciencia, el uso académico y la socialización de productos de nuevo conocimiento derivados de la investigación.

Se requiere diversificar los productos derivados de la actividad investigativa, tales como proyectos, actividades, publicaciones y ampliar los ámbitos de la producción de nuevo conocimiento en desarrollo tecnológico, innovación, transferencia y apropiación social, contenidos

digitales, contenidos impresos o multimediales, participación en eventos científicos, elaboración de boletines resultado de la investigación, socialización de informes finales de investigación, publicaciones editoriales no especializadas, libros de formación, insumos para las políticas públicas, desarrollos web, sistemas de información y procesamiento de datos, consultorías científicas y tecnológicas en alianza con la empresa pública y la privada para la realización y financiación de estudios, asesorías técnicas, entre otros.

Es pertinente darle un lugar de singular importancia a la investigación como un eje transversal en el currículo, que, aunque tiene grandes retos, se debe construir como elemento fundamental de los procesos formativos y cuyo propósito sea promover habilidades, capacidades y actitudes hacia la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto requiere de la enseñanza de las formas de producción del conocimiento desde diferentes énfasis y metodologías de investigación, así como del aprendizaje de formas de pensamiento y de acción mediante la ejecución de ejercicios investigativos que faciliten la vinculación entre la teoría y la praxis, como apoyo a la realización de la práctica profesional de los estudiantes, y que estén direccionados al acercamiento con el contexto social y cultural.

5. Conclusión

El proyecto de investigación “Trayectorias de la investigación de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: un estudio cuantitativo, 2011-2020” permitió reconocer las capacidades institucionales que fortalecen la actividad investigativa y potencian la producción académica y científica, entre las que se destacan la existencia de un recurso humano cualificado y con un alto nivel de formación académica que integra los grupos de investigación. De aquí se deriva la productividad de artículos de investigación publicados, sobre todo en revistas latinoamericanas, con énfasis en áreas de conocimiento como periodoncia, ciencias básicas y salud pública, y refleja las líneas de investigación de los grupos. Esto, a su vez, constituye un aspecto diferenciador frente a otras facultades del país, porque fortalece la producción de conocimiento en estas áreas de la disciplina, se convierte en un factor vinculante para la integración intergrupala y aporta al mejoramiento de la calidad de la oferta posgradual.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Agradecimientos

A la memoria de la doctora Sol Natalia Gómez Velásquez, coinvestigadora y coautora del presente artículo.

6. Referencias

1. Barra, Ana (2018). La Importancia de la productividad científica en la acreditación institucional de Universidades Chilenas. *Formación Universitaria*, 12(3), 101-110. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062019000300101>
2. Consejo Superior de la Universidad de Antioquia (2019, 29 de octubre). Por el cual se establece y adopta la política de Responsabilidad Social de la Universidad de Antioquia. [Acuerdo Superior 463]. <https://bit.ly/3ECLy9A>
3. García, Carlos (2019). La comunicación de la ciencia y la tecnología como herramienta para la apropiación social del conocimiento y la innovación. *JCOMAL* 2(01), Y02. <https://doi.org/10.22323/3.02010402>
4. Jiménez-fanjul, Noelia; Maz-Machado, Alexander; Bracho-López, Rafael (2013). Bibliometric analysis of the mathematics education journals in the SSCI. *International Journal of Research In Social Sciences*, 2(3), 26-32. <https://typeset.io/pdf/bibliometric-analysis-of-the-mathematics-education-journals-1wglh6m9pc.pdf>
5. López Pérez, Andrea (2022). *Búsqueda en indicadores de evaluación científica*. Universidad de Murcia. <http://hdl.handle.net/10201/119287>
6. Molina-Molina, Martha (2013). Análisis del dominio científico colombiano: una visión macro a partir de datos SciVerse Scopus, 2003-2010 [tesis de doctorado]. Universidad de Granada. DIGIBUG: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/34003>
7. Spinak, Ernesto (1996). *Diccionario enciclopédico de bibliometría, cuantimetría e informetría*. Caracas, Venezuela: Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243329>
8. Suárez-Balseiro, Carlos; Maura-Sardó, Mariano; HolguinoBorda, José (2020). Análisis bibliométrico de la actividad científica de la Universidad de Puerto Rico durante el periodo 2000-2015. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43(2), e15. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e15>

9. Subramanyam, K.; Stephens, E. M. (1982). Research collaboration and funding in biochemistry and chemical engineering. *International Forum on Information and Documentation*, 7(4), p. 26-29.
10. Universidad de Salamanca (2021, abril). Acceso abierto. <https://bibliotecas.usal.es/acceso-abierto>
11. Uribe-Tirado, Alejandro; Ochoa-Gutiérrez, Jaider; Ruíz-Nuñez, Kelis; Fajardo-Bermúdez, Marcela (2019). Visibilidad e impacto altmétrico de los investigadores de la Universidad de Antioquia: metodología aplicable a universidades. *Transinformação*, 31, e190016. <http://dx.doi.org/10.1590/2318-0889201931e190016>
12. Villegas-Echavarría, Mónica (2012). Actividad investigadora de las Instituciones de Educación Superior colombianas en WoS entre el 2000 y el 2009 [tesis de doctorado]. Universidad Carlos III de Madrid. Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III. <https://earchivo.uc3m.es/handle/10016/15224>
13. Vitón-Castillo, Adrián; Díaz-Samada, Rubén; Martínez-Pozo, Yiliam (2019). Indicadores bibliométricos aplicables a la producción científica individual. *Universidad Médica Pinareña*, 15(2). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=638267766013>

Academic Endogamy in Library and Information Science Journals*

Adilson Luiz Pinto

Doctor en Documentación, Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor de la Universidade Federal de Santa Catarina. adilson.pinto@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0002-4142-2061>

Fábio Lorensi do Canto

Doctor en Ciencia de la Información, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Profesor de la UDESC y bibliotecario de la UFSC. fabio.lc@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0002-8338-1931>

Washington Luis R. de Carvalho Segundo

Doctor en Informática, Universidade de Brasília, Brasil. Coordinador General de Información Científica y Técnica del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. washingtonsegundo@ibict.br
<https://orcid.org/0000-0003-3635-9384>

Carlos Luis González-Valiente

Maestro en Gestión de Información, Universidad de Habana, Cuba. Jefe de Publicaciones en European Alliance for Innovation, Eslovaquia. carlos.valiente89@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1836-5257>

Alexandre Ribas Semeler

Doctor en Ciencia de la Información, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. Bibliotecario de la UFRGS. alexandre.semeler@ufrgs.br
<https://orcid.org/0000-0002-8036-4271>

José Antonio Moreira González

Doctor en Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid. jamore@bib.uc3m.es
<https://orcid.org/0000-0002-8827-158X>

Abstract

This study examines the editorial endogeneity of Library and Information Science journals. The endogeneity was determined by the analysis of (1) papers published by the journal's editors, (2) papers published by the journal's country of origin, and (3) journal self-citation. The study used five-year coverage based on journals listed in the Web of Science. Regarding the editorial endogeneity, the cut-off line of 50% of publications was at 4.51%. However, some journals have concentrated this endogeneity from 20% to 45%. The endogenous model developed with the three analyses generated a journal efficiency system that showed a moderate index by the quartile of the journals, with an average of four endogenous papers per journal. 50% of the publications obtained an average of 10.70% self-citations. But part of the 50% most endogenous journals obtained indices ranging from 11% to 75.99%, with ten journals over 30%. 50% of papers are from the journal's country of origin. We conclude that the levels of endogeneity were balanced on average, but some journals abused it to improve their ranking and impact.

Keywords: Editorial endogeneity; journal self-citations; country self-citations; library and information science journals.

How to cite this article: Pinto, Adilson Luiz; Canto, Fábio Lorensi do; Segundo, Washington Luís R. de Carvalho; González-Valiente, Carlos Luis; Semeler, Alexandre Ribas; Moreiro-González, José Antonio (2024). Academic Endogamy in Library and Information Science Journals. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e355413. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e355413>

Recibido: 2023-06-11/ **Aceptado:** 2023-18-04

* This article is derived from the research E(co)-science, with resources from the CNPq, Brazil.

Endogamia académica en revistas de biblioteconomía y ciencias de la información

Resumen

Este estudio examina la endogamia editorial de las revistas de biblioteconomía y ciencias de la información. La endogamia se determinó mediante el análisis de 1) artículos publicados por los editores de la revista, 2) artículos publicados por el país de origen de la revista y 3) autocitas de la revista. El estudio utilizó una cobertura de cinco años basada en revistas indexadas en Web of Science. En relación con la endogamia editorial, el corte del 50 % de las publicaciones quedó en 4,51 %. Sin embargo, algunas revistas han concentrado esta endogamia del 20 al 45 %. El modelo endogámico desarrollado con los tres análisis generó un sistema de eficiencia de revistas que mostró un índice moderado por cuartil de las revistas, con un promedio de cuatro artículos endogénicos por revista. El 50 % de las publicaciones obtuvieron una media de 10,70 % de autocitas, aunque parte del 50 % de las revistas más endógenas obtuvo índices que oscilan entre el 11 y el 75,99 %, con diez revistas por encima del 30 %. El 50 % de los artículos son del país de origen de la revista. Se concluye que los niveles de endogamia estaban equilibrados en promedio, pero algunas revistas abusaron de él para mejorar su clasificación e impacto.

Palabras clave: endogamia editorial; autocitas de revistas; autocitas de países; revistas de biblioteconomía y ciencias de la información.

1. Introduction

Endogeny describes phenomena and their relationships in cases where they are produced internally or intrinsically, i.e., within the analyzed systems. It is a concept defined in different areas of knowledge. In biological sciences, it refers to the substances or processes built within cells, organisms, or tissues (Inoue, 1935) of plants or animals (Sivak & Yudkevich, 2012). In economic science, it is configured in economic models with variables determined internally (Wooldridge, 2009). In psychology, endogeny describes internal causes of behaviors or psychological conditions of individuals, in contrast to external or environmental reasons.

In scientific communication, endogeny describes a situation internally within an academic or scientific system or process. These are practices carried out unnoticed by the academic community (Gorelova & Yudkevich, 2015; Repiso et al., 2021). Academic endogeny may occur at the individual, departmental, or institutional level. At the individual level, it occurs when someone produces something within the same system they manage (Soler, 2001). At the departmental level, it occurs when an individual presents something in a means of communication linked to the department they are part of (Altbach et al., 2015). At the institutional level, an individual performs something within the institution's vehicle where they develop their activities (Eells & Cleveland, 1935). Academic endogeny may be amplified in representations within the same country of origin of the studies and areas of training, such as the same city, state, or country.

The representations of these levels may be further extrapolated, as in the case of endogeny between advisor and advisee (Sugimoto, 2014). What may be seen as a simple collaboration between scientific partners tends to reinforce some situations in the advisee's publications with the advisor's presence (Gandra & Rocha, 2019). In some countries, this is required by funding agencies to ensure the continuity of research grants, as is the case in Brazil (Costa & Pinto, 2016). However, it may occur in graduate programs to maintain scholarships at the master's, doctoral, and postdoctoral levels (Yudkevich et al., 2015).

Another form of endogeny may occur in an educational institution until the holding of a position in the teaching staff (we recall that they are tenders) after doctoral training (Pelegrini & França, 2020). This is not a problem, but it is a reality of academia. In some cases, it may even raise suspicions about the honesty of the tenders and the process. In this context, endogeny by scientific regionality should be included, as collaboration or publication systems are always limited to the same geographical region. If, on the one hand, this may strengthen relations and consolidate the scientific production of institutions and regions – cities, states, and countries (Cervantes-Rosas & Martínez-Huerta, 2015) – on the other hand, it may represent a dependency or limitation (Di Carlo, 2016).

The possibilities of academic endogeneity also include those related to citations, especially self-citations (Fischer et al., 2020) or citations received by researchers with some connection, such as students, advisees, co-authors, and researchers linked to the same institution (Jacinto, 2021). Endogeneity is not entirely forbidden or condemnable in academia. However, the excessive occurrence of situations with final results drastically altered due to endogenous relationships between entities and people should be avoided, such as in cases of high rates of self-citations of an author or journal.

From the Library and Information Science (LIS) field, there is a strong interest in studying many aspects of scholarly publishing. For that reason, we place interest in studying the journals from this field. This article aims to analyze the endogenous behavior of LIS journals from three perspectives:

- papers published by the journal's editors,
- papers published by the journal's country of origin, and
- journal self-citation.

In summary, endogeneity occurs inside a system and can occur at different levels, including individual, departmental, or institutional.

2. Literature Review

2.1 Editorial Board Inbreeding

Arteaga-Livias et al. (2022) state that the consolidation of the publication of research papers by the journal editor or editorial board members may suggest flaws in the editorial process. Their study dwelled on 16 Latin American journals in public health published from 2016 to 2019. They identified that 10.2% of the papers stemmed from this type of endogeneity, together with a shorter peer review process. Arteaga-Livias et al. (2021) also examined 26 Peruvian journals to identify editorial endogeneity for the period 2016-2019. They identified that 520 published papers (18.02%) out of 2,885 were authored by editors-in-chief and/or guest editors.

In turn, Youk and Park (2019) analyzed the editorial endogeneity of 17 journals affiliated with the National Communication Association (NCA) and the International Communication Association (ICA). They evidenced that “in terms of the citation count, the impact factors of the journals were positively related to the citation count of endogenous publications. However, the average number of citations for endogenous publications was significantly lower than for journals” (p. 1251). Under this bias, a high editorial board endogeneity is identified by American journals whose editors are not affiliated in that country. These authors also noticed that around 45.38% of the Editors-in-Chief and Guest Editors published a paper in their journals.

Likewise, Zdeněk and Lososová (2018) examined ten Agricultural Economics and Policy journals listed in the Journal Citation Report. They found that 7.7% of the editorial board members had some editorial endogeneity, a low percentage in this case. Even if the editorial board members collectively contribute to the publication process of their journals (Zsindely et al., 1982), they should not publish their studies, as this even puts into evidence the journals' peer review system, which influences the journals' editorial management and relevance (Pagel & Hudetz, 2011).

2.2 Journal Self-Citations

Gazni and Didegah (2021) analyzed 24 thousand journals from 1975 to 2017 to identify journal self-citation patterns. They evidenced that, from 2004, there was an intensification of self-citation. Curiously, the authors claimed that self-citations did not influence the impact factor, as there was no a direct effect. However, we believe that there is a direct relationship.

In turn, González-Sala et al. (2019), when studying the journal self-citations of and authors in Latin American journals on psychology from 2012 to 2016, detected a direct effect of the first self-citations on the accumulation of journal citations. Thus, they linked a direct influence of the journals' quartile in the Journal Citation Report (JCR) ranking. Lastly, it was found that the main publications with self-citations ranged from 88.8% to 55.8% and were directly related to the visibility of the journals studied.

In this context, it is considered that self-citation is a tool that may be used in studies on the excessive use of citations of the same journal and its application in unrelated areas that lead to distortion of data and studies on citations. Thus, it is considered that there is a reasonable amount for this scientific artifice.

2.3 Country Self-Citations

Self-citation is one of the most straightforward strategies to increase their citation-related performance indicators artificially. It has also been applied to raise the performance of countries in academic rankings. [Baccini and Petrovich \(2023\)](#) identified the degree of endogeneity in country citations. The authors studied the time series of self-citations of countries in Scopus from 1996 to 2019 using extensive (or broad) and restrictive (or restricted) self-citations model. The model was generated employing a distance measure using a multidimensional scale. The study showed that some countries had abnormal indices compared to others, with high self-citation rates. The countries that stood out were Colombia, Egypt, Indonesia, Iran, Italy, Malaysia, Pakistan, Romania, Russian Federation, Saudi Arabia, Thailand, and Ukraine.

[Bardeesi et al. \(2021a\)](#) conducted a study in clinical neurology representing the top 50 countries on the subject and using the SCImago Journal & Country Rank as sample selection. The authors identified the evolution of each country in the scenario of citations and self-citations for the period 1996 to 2019. It was found that self-citation moderately influences the performance of the 50 leading producing countries. In another similar study, [Bardeesi et al. \(2021b\)](#) analyzed the performance of a Saudi Arabia in medical specialties (46 in total) during the same. It was evidenced that the country had a drop in the ranking of citations with the exclusion of self-citations within a range of specialties from 4.6% to 23.1%. Meanwhile, [Minasny et al. \(2010\)](#) examined the Soil Science journals, finding that the Republic of China presented high self-citation rates. Other countries such as Egypt, Algeria, Ukraine, and Indonesia had low rates.

2.4 Possible Hypotheses and Research Objectives

This study aims to investigate and understand the phenomenon of editorial endogeneity in Library and Information Science journals, focusing on four main aspects:

the influence of self-citation rates on the Impact Factor metric, the prevalence of publication of national content in independent journals of language, the endogenous behavior of special editions and the degree of endogeneity of journal editors. Through a comprehensive analysis, we aim to provide insights into the editorial dynamics of these journals over five years (2018-2022), thus contributing to a broader understanding of the academic landscape in Library and Information Science.

Our hypothesis are the following:

1. Journals with high self-citation rates tend to have an increase in Impact Factor metric. As this study portrays five years, we believe that the five-year Impact Factor may benefit from journal self-citation. This hypothesis was based on the statement by [Ghane \(2009\)](#) for the medical field, and we consider it also for the Library and Information Science field.
2. Journals tend to publish content from their own countries regardless of the language in which the journals were created, even journals indexed on American (e.g.: Web of Science) and European (e.g., Scopus) databases, representing an endogeneity by locality ([Arencibia-Jorge y Peralta-González, 2021](#)).
3. The division of this model was based on the quartile of journals available in the Web of Science database, which served as a crucial parameter. The comparison was made between the model using endogeneity index and the quartile of the journals. This relationship by quartile was deemed essential due to its significant impact on publication.

To assess editorial endogeneity in the LIS journals, we:

- (1) ascertain the degree of endogeneity in a five-years period (2018-2022),
- (2) identify the benefit of self-citations in endogenous publications,
- (3) identify the degree of endogeneity by the country of origin of a journal to learn if it has a national or international focus and
- (4) identify the endogeneity of the journal editors, whether regular or special issue editors.

3. Methodology

The methodological aspects are divided into two parts, with the first focused on obtaining information on the journals generated and managed by the Library and Information Science field in the Web of Science database over the past five years (from January 01, 2018, to December 31, 2022). The ran an advanced search strategy focused on the LIS journals (“WC=Information Science & Library Science”). We considered journals with at least 100 papers in the last five years. That meant an average of 20 papers per year. We finally obtained 39,506 from 122 journals (See Appendix 1). We excluded conference papers since they were not accurate in showing the editors. Besides, some events took place in different countries at the same time.

We reduced the process by refining editorial material (types of publications). We extracted all the editors who participated in the editorial process during the studied period. In parallel, we selected only the original and review articles for a more detailed analysis (totalizing 33,851 documents). From this sample, we generated mathematical relationships, such as the journal self-citation index (primary degree of endogeny), the endogeny index by journal’s country of origin (crossover of the origin of the edition of the journal with the degree of identification of the authors who published in it, of secondary level), and the endogeny index by the editors (crossover of the information between the editors of all issues in the studied period and the publications by authors in this same period, considered here as the tertiary level of endogeny and most damaging to the journals).

We developed an index to ascertain the endogeny of the editor(s) $I(e)$, where eX is the number of papers published in five years by the editor(s) in the journal they edited, eY is the number of documents that the journal published in the same period, and (avg) is the application given by the total average.

$$I(e) = \frac{eX}{eY}(med)$$

For the endogeny of authors of a country $I(h)$ in which the publication was edited, Qp is the number of papers published by the country’s researchers in journal X, and Qg is the number of papers that journal X published in the analyzed period.

$$I(h) = \frac{Qp}{Qg}$$

Relative to endogeny by self-citation of the journal, we have the data on the different journals cited in the journal in question $I(i)$, equated by (a) , the production of other journals, and (p) , the citations of the journal itself within a given period, in this case, five years.

$$(a)(p)=I(i)$$

Finally, we performed a relationship of the three types of endogeny to generate an efficiency system, in which we used the importance of every kind of analysis as follows: (1) 50% relevance for the editor endogeny, (2) 35% for the endogeny of self-citation of a journal itself, and (3) 15% for the endogeny by country. From this degree of importance, we arrived at a ranking system of the Library and Information Science journals. Other fields may follow the model and even be applied on a scale of multiple areas working with similar elements.

4. Results

The results are presented in four aspects. The first three are generated from isolated analyses, while the fourth level is an alignment of isolated actions, generating an indicator model.

The first result was an attempt to identify the self-citations of the publications. Self-citation may enable a pattern of centrality on some authors and references, which has implications with endogeny factors, as *Caldas and Tinoco (2004)* stated. Thus, we considered that there is a limit to such actions, and we wish to discuss a little about the data obtained (Figure 1).

The values of the action of endogeny by self-citation show that only one journal obtained an index lower than 1%, while 17 achieved an index lower than 5%. Another 39 journals had indices ranging from 5.01% to 10%. Also, 50% of the entire analysis universe obtained an index lower than 10.70%, with our cut-off line at the bottom of the previous chart.

In correspondence with the correlation of the self-citation data, there is a contrast of the impact factor of the last five years of the journals, for which we identified that, from the lower universe of the chart (Part

A), 18 journals developed impact factors over 4.00, eight journals reached impact factors ranging from 2 to 3.99, 32 obtained impact factors from 0.06 to 1.99, and three journals did not bring impact factors in the previous five years. Thus, it is considered that this process had a direct relationship of self-citations with the development of the impact factors of these journals.

However, the other 50% (Part B) of the analysis includes 61 journals with self-citation indices ranging from 10.90% to 75.99%. These journals practiced this process to raise their impact factors, as Gray (2009) explained.

Of course, the universe of the latter 61 journals is very dispersed; however, it is worth noting that this practice (self-citation) becomes concerning in the last 17 journals, with a scale ranging from 20.96% to values close to 80%. An important detail of these 17 journals is the list of nationalities: United States of America (n = 5), Germany (n = 4), Brazil (n = 2), United Kingdom (n = 1), Russia (n = 1), Turkey (n = 1), Hungary (n = 1), Italy (n = 1), and Mexico (n = 1).

As a complement, in this universe of 50% of journals with the highest self-citation rates, the following was obtained: in nine journals, the impact factor was high-

er than 4.00, whereas seven had five-year impact factors ranging from 2 to 3.99, and 45 journals achieved indices from 0.04 to 1.99.

However, we cannot demonstrate that this action is random for the journals studied, but that some of them abuse this artifice to improve their scientific impact indices.

Another type of analysis carried out was the endogeny applied to the countries, which is not necessarily linked to a journal's language of origin; this relationship offers a very peculiar connotation since some journals seek to diversify their scope of idiomatic publications, while others do not consider this situation.

If, in the first case, only the origin of the authors was verified relative to the journal, as illustrated in Figure 1, in this case, identified as endogenous were the journals linked to their origin and to the authors who publish in them (Figure 2).

The red line marks 50% of endogeny and shows that 61 journals were below 22.36% (Part A) of publications by authors with the same origin as the journal. One may consider that this index is relatively low.

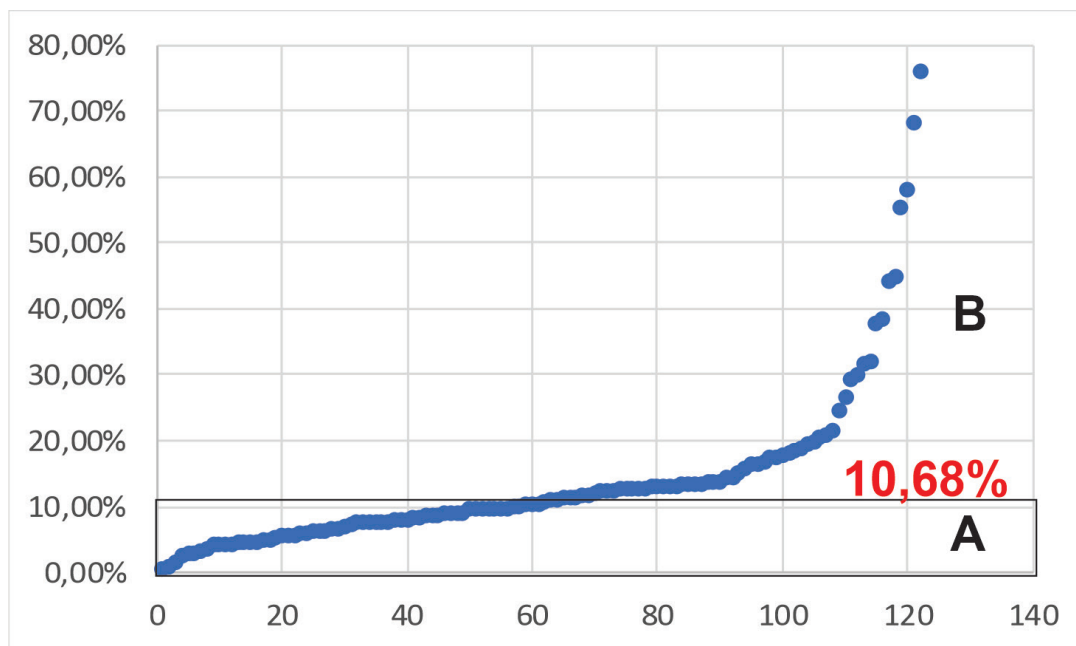


Figure 1. Self-citations of the studied journals.
Source: Study Data.

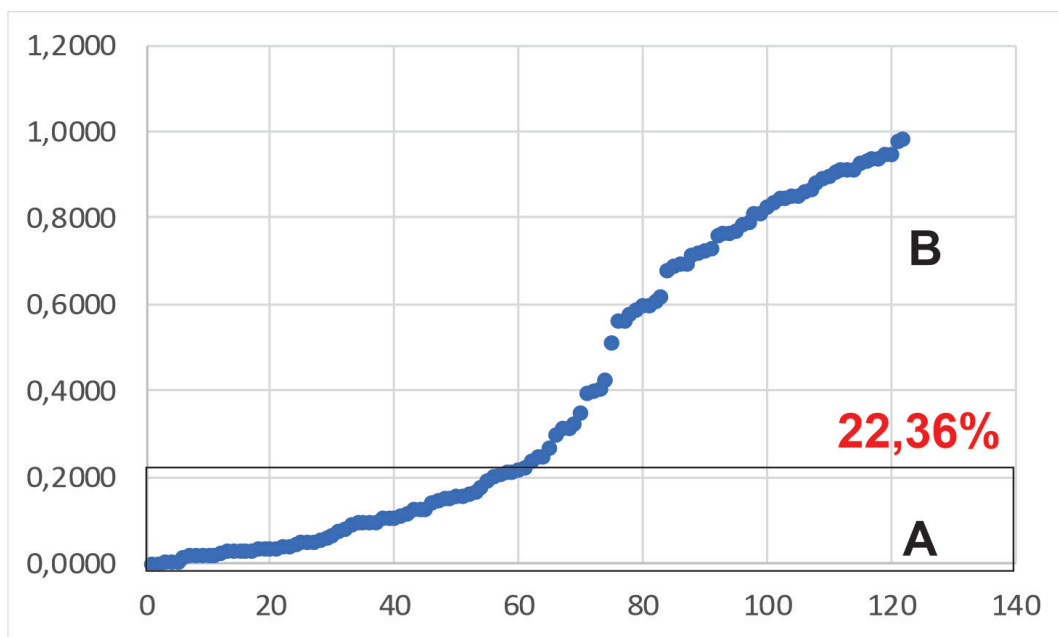


Figure 2. Endogeneity by country of origin of the journals.
Source: Study Data.

However, the other 50% with more significant endogeneity (Part B) showed a circumstance with a proportional, almost exponential growth.

This second situation of greater endogeneity (Part B) is directly related to the language of the publications, with 39 journals only publishing content in English, with the most diverse countries represented, such as the United States of America (n = 24), United Kingdom (n = 6), India (n = 5), South Africa (n = 1), Holand (n = 1), and Germany (n = 1). Another detail, of the most endogenous, is that some journals balanced their language of origin with English, as was the case of a Brazilian journal with 94.94% of its publications in English. Four other journals showed, between 40% and 45%, that their publications were represented in English, despite being from countries with other national languages, such as Hungary, Brazil, Italy, and Spain.

Relating endogeneity in the language issue is useful in identifying which journals are indeed international. For example, all British journals (n = 6) are published only in English. The same occurred for journals from the United States of America (n = 25). Only one journal from the United States of America published a paper in Spanish among all its published articles.

In these two cases, it cannot be considered that these are international journals only because of the publication in English. On the contrary, there is no idiomatic internationalization in these journals.

The process is quite different when the same analysis is carried out in journals from other countries, in which case it was possible to identify a concern to publish in more than one language, as in the case of Brazilian, Hungarian, Italian, and Spanish journals.

However, it cannot be confirmed whether the content of the papers published in each of the journals is of international scope, with concerns with publishing on a global scale and having citations from researchers from several countries, thus analyzing the comprehensiveness of the published articles (Volpato, 2007).

Considering editorial endogeneity, a thorough survey was carried out of the fixed editors and editors of special issues of the Library and Information Science journals in the last five years. It was found that, in this segment, 50% of the publications maintained an index of less than 5% of endogeneity (Part A). This was surprising considering that these journals are the most sought-after in

terms of publication in the field, and they still showed rigor and very ethical behavior (Figure 3).

On the other hand (Part B), we observed a universe of 22 journals (18.03%) with rates higher than 15%. The detail is that this number tends to worsen in the last eight journals (6.55%), with indices higher than 25% of publications carried out by those responsible for managing the journals.

A curious fact of this latter universe of journals with abusive use of editor endogeny is that they are concentrated in only four countries: United Kingdom (n = 3), Germany (n = 2), United States of America (n = 2), and Canada (n = 1), with a predominance of the native language of the journal being English. Imagine if these data were with languages derived from Latin (Spanish, Italian, French, and Portuguese), for example; the argument would be concerning the lack of ethical quality of the journals, but this is not the case.

Once the three types of endogeny proposed in this study were assessed, we considered that an endoge-

nous index model could be generated, as reported in the methodology.

This model was based on the quartile of journals in the Web of Science database as a parameter for its division. We also determined the median of the entire analysis, which was 4.001, as illustrated in Figure 4 in yellow.

The relationship by quartile was necessary because it impacts the publication, with journals of the second quartile (in blue) presenting the most significant number of journals among the most qualified in the set of low endogeny by editors, countries, and self-citations. Subsequently, a more or less similar performance was achieved among the journals of the first and third quartiles. However, the journals in the fourth quartile showed the worst performance in the analysis. This link with a low quartile may result from a relationship in which no attention is paid to accurate control of its publications, regardless of the editorial origin of the journal (commercial, academic, or associative).

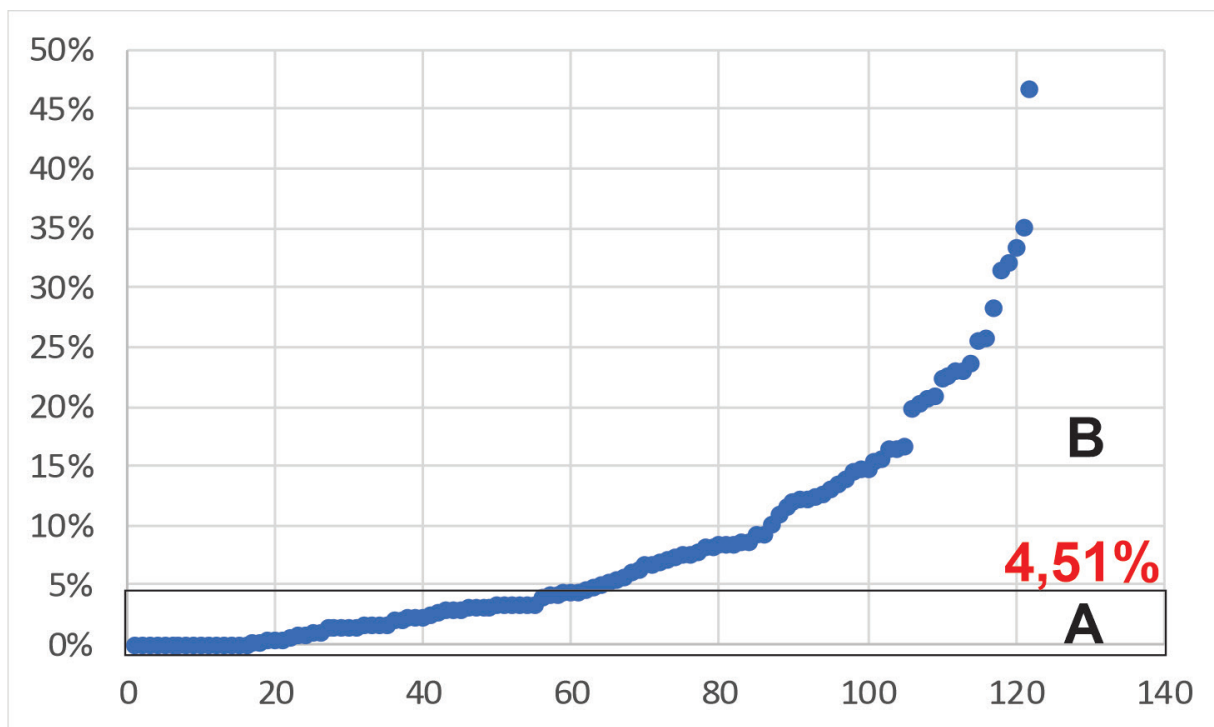


Figure 3. Editorial endogeny.
Source: Study Data.

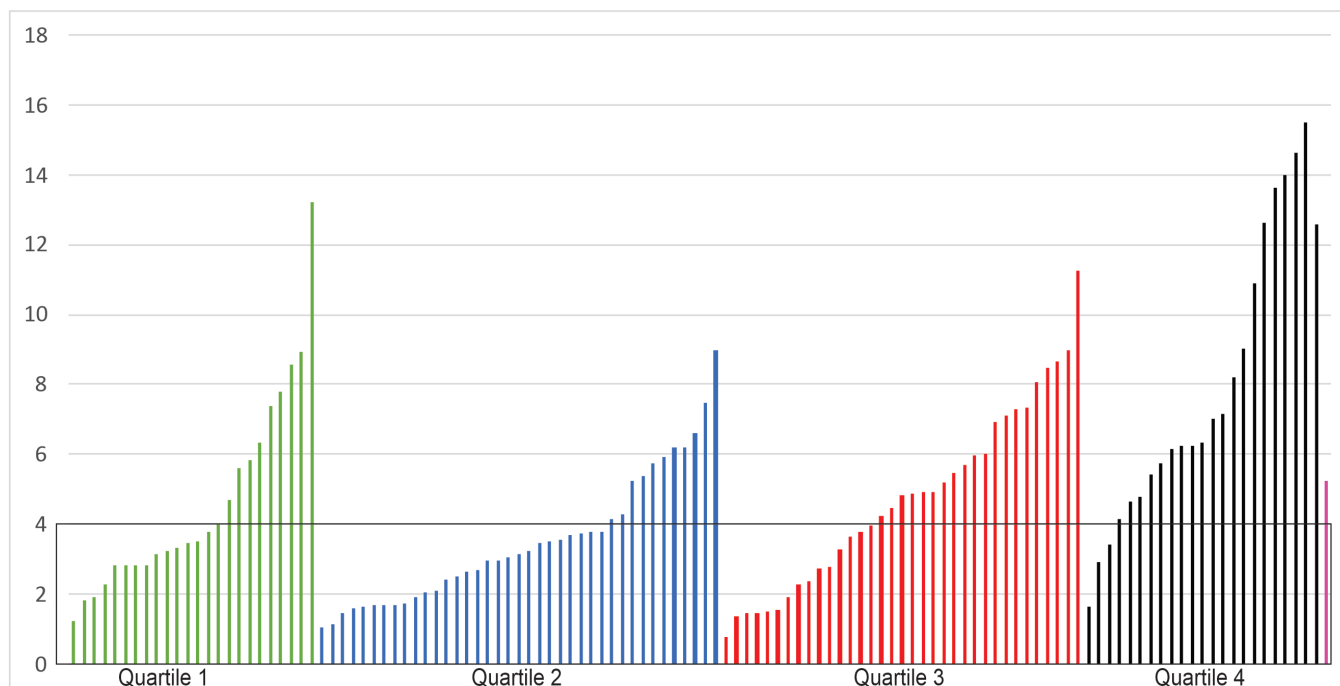


Figure 4. Model of the endogeneity index, compared to the journal's quartile.

Source: Study Data.

5. Final Considerations

We found that all the analyzed journals presented some endogenous behavior, either related to self-citations or the correspondence between authors and the country of origin of the journal or the editorial board. However, the levels of endogeneity varied significantly among the journals analyzed. The results are relevant precisely because they establish an average parameter of endogeneity for the journals of the field in each of the variables analyzed.

Thus, the publications that significantly extrapolated the average levels of endogenous behavior should be analyzed more precisely to identify if there is any justification for the extreme position of such publications compared to others in the field.

Therefore, the overall analysis proposed in this study may be complemented with other more specific ones that aim to identify possible reasons for extreme

endogenous behaviors of certain publications and potential benefits in terms of scientific indicators caused by these behaviors.

A joint methodology of analyses, general and specific, may later be comparatively replicated for other disciplines to identify variation in endogeneity patterns between publications in different areas of knowledge.

As a suggestion, it would also be necessary to identify the degree of endogeneity that publications could reproduce relative to researchers who are somehow linked to the journals, e.g., by the department. Thus, we would have an ideal model; however, since it was not an item to be evaluated, it is considered that it may be thoroughly studied in future work.

With a view to other editorial types, one could also reflect on cross-citations between journals of the same publishing house, which could identify a pattern of commercial publishers with their content.

Acknowledgements

We would like to thank the Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) - CNPq/MCTI/FNDCT Notice No. 18/2021 - B - Consolidated Groups. Process 422989/2021-5, Protocol 3126211994678580.

Conflict of Interest

The authors declare that there is no conflict of interest.

Data Availability Statement

The data that support the findings of this study are available on request from the corresponding author. The data are not publicly available due to privacy or ethical restrictions.

5. References

- Altbach, Philip; Yudkevich, Maria; Rumbley, Laura (2015). Academic inbreeding: Local challenge, global problem. *Asia Pacific Education Review*, (16), 317–330. <https://doi.org/10.1007/s12564-015-9391-8>
- Arencibia-Jorge, Ricardo; Peralta-González, María Josefa (2021). Recommendations on the use of Scopus for the study of Information Sciences in Latin America. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 1(1), 008. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.07>
- Arteaga-Livias, Kovy; Dámaso-Mata, Bernardo; Panduro-Correa, Vicky; Mandujano-Valdivieso, Luis; Cajas-Bravo Verónica; Maguiña Jorge (2021). Endogamia de comités editoriales en revistas peruanas de la salud. *Iatreia*, 34(3), 197–205. <https://doi.org/10.17533/udea.iatreia.83>
- Arteaga-Livias, Kovy; Panduro-Correa, Vicky; Mandujano-Valdivieso, Luis; Maguiña, Jorge; Silva, Samuel; Cajas-Bravo Verónica; Dámaso-Mata, Bernardo; Martel-Carranza, Christian; Rabaan, Ali; Gómez-González, Walter; Rodríguez-Morales, Alfonso; Ubillús, Milward (2022). Editorial board inbreeding in Latin American public health journals. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 33(1), 1–13. <https://cris.continental.edu.pe/en/publications/editorial-board-inbreeding-in-latin-american-public-health-journals>
- Baccini, Alberto; Petrovich, Eugenio (2023). A global exploratory comparison of country self-citations 1996–2019. *PLoS ONE*, 18(12), e0294669. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0294669>
- Bardeesi, Anas; Jamjoom, Aimun; Sharab, Momen; Jamjoom, Abdulhakim (2021a). Impact of country self-citation on the ranking of the top 50 countries in clinical neurology. *eNeurologicalSci*, 23, 1–4. <https://doi.org/10.1016/j.ensci.2021.100333>
- Bardeesi, Anas; Jamjoom, Aimun; Algahtani, Abdulhadi; Jamjoom, Abdulhakim (2021b). The impact of country self-citation rate among medical specialties in Saudi Arabia. *Cureus*, 13(1), e12487. <https://doi.org/10.7759/cureus.12487>
- Caldas, Miguel; Tinoco, Tatiana (2004). Pesquisa em gestão de recursos humanos nos anos 1990: um estudo bibliométrico. *Revista de Administração de Empresa*, 44(3), 100–114. <https://doi.org/10.1590/S0034-75902004000300008>
- Cervantes-Rosas, María de los Ángeles; Martínez-Huerta, Ramón (2015). Capacidades endógenas, investigación y desarrollo regional: génesis de un espacio de discusión. *RA XIMHAI*, 11(4), 181–189. <https://doi.org/10.35197/rx.11.01.e2.2015.12.mc>
- Costa, Airton; Pinto, Adilson (2016). *De bolsista a cientista: a experiência da UFSC com o Programa de Iniciação Científica no processo de formação de pesquisadores (1990 a 2012)*. EdUFSC.
- Di Carlo, Josnei (2016). Balanço das publicações da Em Tese no período 2003-2016. *Em Tese*, 13(2), 1–9. <https://doi.org/10.5007/1806-5023.2016v13n2p1>
- Eells, Walter; Cleveland, Austin (1935). The effects of inbreeding. *The Journal of Higher Education*, 6(6), 323–328. <https://doi.org/10.1080/00221546.1935.11772686>
- Fischer, Adriana; Ferreira, Klara; Da Silva, Rochele (2020). Escrita acadêmica em artigos científicos: auto-citação em diferentes áreas disciplinares. *Revista on line de Política e Gestão Educacional, Araraquara*, 24(3), 1257–1271. <https://doi.org/10.22633/rpge.v24i3.14160>
- Gandra, Tatiane; Rocha, Janicy (2019). Orientação acadêmica como espaço de integração intelectual, social e afetiva. *Informação em Pauta*, 4(e.n.), 83–100. <https://doi.org/10.32810/2525-3468.ip.v4iEspecial.2019.41208.83-100>
- Gazni, Ali; Didegah, Fereshteh (2021). Journal self-citation trends in 1975–2017 and the effect on journal impact

- and article citations. *Learned Publishing*, 34(2), 233–240. <https://doi.org/10.1002/leap.1348>
16. Ghane, Mohammad (2009). Correlation between Self-Citation and Impact Factor in Persian Journal Citation Report's Medical Journals. *Health Information Management*, 6(1), 1–12. https://him.mui.ac.ir/article_10965.html?lang=en
 17. González-Sala, Francisco; Osa-Lluch, Julia; Haba-Osca, Julia (2019). Are journal and author self-citations a visibility strategy? *Scientometrics*, 119(3), 1345–1364. <https://doi.org/10.1007/s11192-019-03101-3>
 18. Gorelova, Olga; Yudkevich, Maria (2015). Academic inbreeding: State of the literature. *Academic Inbreeding and Mobility in Higher Education*, 17–44. https://doi.org/10.1057/9781137461254_2
 19. Gray, Paul (2009). Journal self-citation I: Overview of the journal self-citation papers – The wisdom of the IS crowd. *Communications of the Association for Information Systems*, 25, 1–2. <https://doi.org/10.17705/1CAIS.02501>
 20. Inoue, Shojiro (1935). *Biology of sleep substances*. CRC Press.
 21. Jacinto, Asaph (2021). Researches about higher education in Brazil. *Educação*, 44(2), 1–14. <https://doi.org/10.15448/1981-2582.2021.2.34595>
 22. Minasny, Budiman; Hartemink, Alfred; McBratney, Alex (2010). Individual, country, and journal self-citation in soil science. *Geoderma*, 155(3–4), 434–438. <https://doi.org/10.1016/j.geoderma.2009.12.003>
 23. Pagel, Paul; Hudetz, Judith (2011). Bibliometric analysis of anaesthesia journal editorial board members: Correlation between journal impact factor and the median h-index of its board members. *British Journal of Anaesthesia*, 107, 357–361.
 24. Pelegrini, Tatiane; França, Marco (2020). Endogenia Acadêmica: Insights Sobre a Pesquisa Brasileira. *Estudos Econômicos - Instituto De Pesquisas Econômicas*, 50(4), 573–610. <https://doi.org/10.1590/0101-41615041tpmf>
 25. Repiso, Rafael; Moreno-Delgado, Alicia; Aguaded, Ignacio; (2021). Factors affecting the frequency of citation of an article. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 1(1), 007. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.08>
 26. Sivak, Elizaveta; Yudkevich, Maria (2012). University Inbreeding: An impact on values, strategies and individual productivity of faculty members. SSRN. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1996417>
 27. Soler, Manuel (2001). How inbreeding affects productivity in Europe. *Nature*, 411, 132. <https://doi.org/10.1038/35075637>
 28. Sugimoto, Cassidy (2014). Academic genealogy. In Blaise Cronin, Cassidy Sugimoto (Eds.), *Beyond bibliometrics: harnessing multidimensional indicators of scholarly impact* (pp. 365–382). The MIT Press.
 29. Volpato, Gilson (2007). Ciência e comportamento animal. In: Emilia Yamamoto; Gilson Volpato (Org.). *Comportamento animal* (pp. 25–46). Natal: EdUFERN.
 30. Wooldridge, Jeffrey (2009). *Introductory econometrics: A modern approach*. South-Western.
 31. Yudkevich, Maria; Altbach, Philip; Rumbley, Laura (2015). *Academic Inbreeding and Mobility in Higher Education: Global perspectives*. Palgrave.
 32. Youk, Sunghin; Park, Hee (2019). Where and what do they publish? Editors' and editorial board members' affiliated institutions and the citation counts of their endogenous publications in the field of communication. *Scientometrics*, 120(3), 1237–1260. <https://doi.org/10.1007/s11192-019-03169-x>
 33. Zdeněk, Radek; Lososová, Jana (2018). An analysis of editorial board members' publication output in agricultural economics and policy journals. *Scientometrics*, 117, 563–578. <https://doi.org/10.1007/s11192-018-2881->
 34. Zsindely, S.; Schubert, A.; Braun, T. (1982). Editorial gatekeeping patterns in international science journals. A new science indicator. *Scientometrics*, 4, 57–68. <https://doi.org/10.1007/BF02098006>

Appendix I

Journal	General Productions	Q	Type	ISSN	e-ISSN	ISO3 Country	Papers
<i>Scientometrics</i>	2031	2	Journal	1588-2861	0138-9130	NLD	1860
<i>Journal of The American Medical Informatics Association</i>	1424	1	Journal	1527-974X	1067-5027	USA	1260
<i>Information Processing Management</i>	1031	1	Journal		1873-5371	GRB	1012
<i>Qualitative Health Research</i>	908	2	Journal	1552-7557	1049-7323	USA	880
<i>International Journal of Information Management</i>	753	1	Journal	1873-4707	0268-4012	GRB	725
<i>Journal of Knowledge Management</i>	658	1	Journal	1758-7484	1367-3270	GRB	657
<i>Profesional de la Información</i>	688	2	Journal	1699-2407	1386-6710	ESP	665
<i>Journal of Information Optimization Sciences</i>	687	2	Journal	0252-2667	2169-0103	IND	672
<i>Journal of The Association For Information Science And Technology</i>	680	2	Journal	2330-1643	2330-1635	GRB	596
<i>Information Technology People</i>	532	2	Journal	0959-3845	1758-5813	GRB	527
<i>Telematics and Informatics</i>	660	1	Journal		0736-5853	USA	642
<i>Journal of Academic Librarianship</i>	601	3	Journal	1879-1999	0099-1333	GRB	552
<i>International Journal of Geographical Information Science</i>	590	1	Journal	1362-3087	1365-8816	GRB	564
<i>Journal of Information Science</i>	489	3	Journal	1741-6485	0165-5515	GRB	489
<i>Information Management</i>	526	1	Journal	0378-7206	1872-7530	NLD	508
<i>Information Research an International Electronic Journal</i>	529	4	Journal	1368-1613		SWU	381
<i>Journal of Librarianship and Information Science</i>	460	3	Journal	1741-6477	0961-0006	GRB	427
<i>Nauchnye I Tekhnicheskie Biblioteki Scientific and Technical Libraries</i>	535	4	Journal	0130-9765		RUS	514
<i>Library Hi Tech</i>	457	3	Journal	0737-8831	0737-8831	GRB	441
<i>Journal of Documentation</i>	461	3	Journal	1758-7379	0022-0418	GRB	459
<i>College Research Libraries</i>	461	3	Journal	0010-0870	2150-6701	USA	244
<i>Journal of The Medical Library Association</i>	472	3	Journal		1536-5050	USA	285
<i>Online Information Review</i>	432	2	Journal	1468-4535	1468-4527	GRB	426
<i>Information Systems Research</i>	417	1	Journal	1526-5536	1047-7047	USA	405
<i>Journal of Informetrics</i>	450	2	Journal	1875-5879	1751-1577	NLD	405
<i>Journal of Health Communication</i>	467	2	Journal	1087-0415	1081-0730	GRB	459
<i>Social Science Computer Review</i>	408	2	Journal	1552-8286	0894-4393	USA	401
<i>Telecommunications Policy</i>	436	2	Journal	1879-3258	0308-5961	GRB	423
<i>Technical Services Quarterly</i>	425	3	Journal	1555-3337	0731-7131	USA	96
<i>Information Wissenschaft Und Praxis</i>	427	4	Journal	1434-4653	1619-4292	DEU	117
<i>Journal of Enterprise Information Management</i>	367	1	Journal	1758-7409	1741-0398	GRB	358
<i>Journal of Global Information Management</i>	357	1	Journal	1533-7995	1062-7375	USA	351
<i>Publishing Research Quarterly</i>	372	3	Journal	1936-4792	1053-8801	USA	234
<i>Information Development</i>	352	2	Journal	1741-6469	0266-6669	GRB	320
<i>Journal of Information Knowledge Management</i>	354	3	Journal	0219-6492	1793-6926	USA	346
<i>Government Information Quarterly</i>	377	1	Journal	1872-9517	0740-624X	GRB	368
<i>Global Knowledge Memory and Communication</i>	331	2	Journal	2514-9350	2514-9342	GRB	328
<i>Knowledge Management Research Practice</i>	346	2	Journal	1477-8238	1477-8246	GRB	336
<i>Journal of The Australian Library And Information Association</i>	387	3	Journal	2475-0166	2475-0158	GRB	129
<i>Em Questao</i>	353	4	Journal	1808-5245	1807-8893	BRA	321

<i>Vine Journal of Information And Knowledge Management Systems</i>	311	2	Journal	1474-1032	2059-5891	GRB	310
<i>Zeitschrift Fur Bibliothekswesen Und Bibliographic</i>	360	4	Journal	1864-2950	0044-2380	DEU	90
<i>Journal of Library Administration</i>	324	3	Journal	1540-3564	0193-0826	USA	315
<i>Mis Quarterly</i>	335	1	Journal		0276-7783	USA	328
<i>Aslib Journal of Information Management</i>	304	3	Journal	1758-3748	2050-3806	GRB	296
<i>Learned Publishing</i>	330	1	Journal	1741-4857	0953-1513	GRB	251
<i>Bibliothek Forschung und Praxis</i>	351	4	Journal	1865-7648	0341-4183	DEU	274
<i>Turkish Librarianship</i>	298	4	Journal	2147-9682	1300-0039	TUR	153
<i>Aib Studi</i>	316	4	Journal	2239-6144	2280-9112	ITA	121
<i>Evidence Based Library and Information Practice</i>	310	3	Journal	1715-720X	1715-720X	CAN	186
<i>Journal of The Association For Information Systems Publications</i>	274	1	Journal	1558-3457	1536-9323	USA	235
<i>Electronic Library</i>	275	2	Journal	2304-6775		CHE	252
<i>European Journal of Information Systems</i>	290	2	Journal	1758-616X	0264-0473	GRB	285
<i>Desidoc Journal of Library Information Technology</i>	257	1	Journal	1476-9344	0960-085X	GRB	235
<i>Quantitative Science Studies</i>	275	3	Journal	0974-0643	0976-4658	IND	267
<i>Ethics and Information Technology</i>	227	1	Journal	2641-3337		USA	208
<i>Information Systems Journal</i>	231	2	Journal	1572-8439	1388-1957	NLD	222
<i>Revista Ibero Americana de Ciencia da Informacao</i>	253	1	Journal	1365-2575	1350-1917	GRB	210
<i>Cataloging Classification Quarterly</i>	255	4	Journal	1983-5213		BRA	241
<i>Health Information and Libraries Journal</i>	248	3	Journal	0163-9374	1544-4554	USA	192
<i>Law Library Journal</i>	230	2	Journal	1471-1842	1471-1834	GRB	194
<i>Library Management</i>	269	3	Journal	0023-9283	0023-9283	USA	63
<i>Information and Learning Sciences</i>	242	3	Journal	1758-7921	0143-5124	GRB	236
<i>Perspectivas Em Ciencia da Informacao</i>	202	2	Journal	1758-6909	2398-5348	GRB	193
<i>Ifla Journal International Federation of Library Associations</i>	246	4	Journal	1981-5344	1413-9936	BRA	223
<i>Serials Review</i>	210	3	Journal	0340-0352	1745-2651	GRB	193
<i>Scientific and Technical Information Processing</i>	245	4	Journal	1879-095X	0098-7913	GRB	176
<i>Journal of Management Information Systems</i>	238	4	Journal	1934-8118	0147-6882	USA	237
<i>Research Evaluation</i>	233	1	Journal	1557-928X	0742-1222	USA	201
<i>Portal Libraries and The Academy</i>	219	1	Journal	1471-5449	0958-2029	GRB	206
<i>Information Technology for Development</i>	229	2	Journal	1531-2542	1530-7131	USA	200
<i>Journal of Organizational And End User Computing</i>	209	2	Journal	1554-0170	0268-1102	GRB	185
<i>Journal of Scientometric Research</i>	200	1	Journal	1546-5012	1546-2234	USA	188
<i>Qualitative Quantitative Methods in Libraries</i>	231	3	Journal	2320-0057	2321-6654	IND	190
<i>Public Library Quarterly</i>	166	4	Journal	2241-1925		GRC	166
<i>Library Quarterly</i>	222	3	Journal	1541-1540	0161-6846	USA	177
<i>Encontros Bibli Revista Eletronica de Biblioteconomia E Ciencia da Informacao</i>	207	2	Journal	1549-652X	0024-2519	USA	108
<i>Data Technologies and Applications</i>	217	4	Journal		1518-2924	BRA	208
<i>Information Polity</i>	190	2	Journal	2514-9318	2514-9288	GRB	187
<i>Transforming Government People Process and Policy</i>	194	2	Journal	1875-8754	1570-1255	NLD	134
<i>Information Technology and Libraries</i>	166	2	Journal	1750-6166	1750-6174	GRB	161
<i>World Patent Information</i>	196	3	Journal	2163-5226	0730-9295	USA	129
	204	2	Journal	1874-690X	0172-2190	GRB	140

Knowledge Organization	205	3	Journal	0943-7444	DEU	177	
Information Discovery and Delivery	164	2	Journal	2398-6247	GRB	159	
Education for Information	173	1	Journal	1875-8649	0167-8329	NLD	130
Library Information Science Research	187	2	Journal	0740-8188	1873-1848	GRB	178
Digital Policy Regulation and Governance	182	2	Journal	2398-5046	2398-5038	GRB	154
Investigacion Bibliotecologica	195	3	Journal	2448-8321	0187-358X	MEX	190
Reference Services Review	184	3	Journal	2054-1716	0090-7324	GRB	160
Digital Library Perspectives	162	2	Journal	2054-1694	2059-5816	GRB	148
Revista General de Informacion y Documentacion	167	4	Journal	1988-2858	1132-1873	ESP	135
Library Trends	184	3	Journal	1559-0682	0024-2594	USA	159
Social Science Information sur les Sciences Sociales	159	2	Journal	1461-7412	0539-0184	GRB	146
Reference User Services Quarterly	240	3	Journal	1094-9054	2163-5242	USA	68
Informacao Sociedade Estudos	186	4	Journal	0104-0146	1809-4783	BRA	173
Collection Management	147	3	Journal	1545-2549	0146-2679	USA	121
Information Society	146	1	Journal	1087-6537	0197-2243	USA	110
Jlis It	168	4	Journal	2038-5366	2038-1026	ITA	155
Library Information History	159	4	Journal	1758-3489	1758-3497	GRB	37
Annals of Library and Information Studies	167	3	Journal	0975-2404	0972-5423	IND	146
Journal of Computer Mediated Communication	135	1	Journal	1083-6101		USA	124
Journal of Data and Information Science	140	2	Journal	2543-683X	2096-157X	POL	129
Atoz Novas Praticas em Informacao e Conhecimento	130	4	Journal	2237-826X		BRA	120
Data Base for Advances in Information Systems	150	2	Journal		0095-0033	USA	125
Bibliotecas Anales de Investigacion	139	4	Journal	0006-176X	1683-8947	CUB	125
Information Culture	132	2	Journal	2164-8034	2166-3033	USA	66
International Journal on Digital Libraries	138	2	Journal	1432-1300	1432-5012	DEU	125
Journal of Scholarly Publishing	154	1	Journal	1710-1166	1198-9742	CAN	86
Libri International Journal of Libraries and Information Studies	134	3	Journal	0024-2667	1865-8423	DEU	134
Informacios Tarsadalom	142	4	Journal		1587-8694	HUN	116
International Journal of Technology And Human Interaction	140	3	Journal	1548-3916	1548-3908	USA	129
Revista Espanola de Documentacion Cientifica	145	3	Journal	1988-4621	0210-0614	ESP	145
Insights the Uksg Journal	154	3	Journal	2048-7754		GRB	138
Journal of Web Librarianship	144	3	Journal	1932-2917	1932-2909	USA	52
South African Journal of Information Management	130	2	Journal	1560-683X	2078-1865	ZAF	129
Archival Science	124	2	Journal	1573-7500	1389-0166	NLD	111
Journal of Information Technology	128	2	Journal	1466-4437	0268-3962	GRB	97
Rdbci Revista Digital de Biblioteconomia e Ciencia da Informacao	104		Journal	1678-765X		BRA	99
Library Resources Technical Services	141	4	Journal	0024-2527	2159-9610	USA	69
Collnet Journal of Scientometrics and Information Management	122	3	Journal	2168-930X	0973-7766	IND	117
Transformação	125	4	Journal	2318-0889	0103-3786	BRA	120

Source: Web of Science. Data from the ISO3 Countries column has been normalized by the website: <https://country-code.cl/>. Data from the papers column are only original articles and review articles.

Reseña del proceso de valoración documental en Colombia (1989 a 2019)*

Resumen

En este artículo se presenta el proceso de gestación, consolidación y transformación de la valoración documental en Colombia, con base en la revisión de normatividad archivística. Está organizado en cuatro etapas; la primera plantea los antecedentes del proceso relacionados con el interés del Gobierno en el patrimonio documental como fuente de identidad nacional; la segunda se ocupa de la gestación del proceso y la creación de sus instrumentos archivísticos; la tercera responde a la consolidación como producto de la modificación de los procedimientos e instrumentos con la Ley General de Archivos como marco; y la cuarta se centra en la transformación del proceso producto del impacto de las TIC en la producción de documentos de archivo. Este recorrido permite identificar la relación entre el proceso de valoración y los intereses de la sociedad, evidenciar problemáticas procedimentales en su aplicación, reconocer el crecimiento disciplinar a lo largo del tiempo y resaltar la importancia de estudiar el proceso de forma continua.

Palabras clave: valoración documental en Colombia; normatividad archivística; instrumentos archivísticos de valoración; tablas de retención documental; tablas de valoración documental.

Camilo García-Morales

Magister en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación. Archivista. Profesor e investigador. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
camilo.garcia@udea.edu.co
<https://orcid.org/0009-0002-4940-0737>

Marta Cecilia Pulgarín-Gallego

Magister en Educación. Archivista. Profesora e investigadora. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
marta.pulgarin@udea.edu.co
<https://orcid.org/0009-0008-5922-1103>

Carolina Ramírez-Chica

Magister en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación. Archivista. Profesora e investigadora. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
jeidy.ramirez@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-9591-1696>

Andrés Sáenz-Giraldo

Magister en Gestión Documental, Transparencia y Acceso a la Información. Archivista y bibliotecólogo. Profesor e investigador. Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
reinaldo.saenz@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-5017-3140>

Cómo citar este artículo: García-Morales, Camilo; Pulgarín-Gallego, Marta; Ramírez-Chica, Carolina; Sáenz-Giraldo, Andrés (2024). Reseña del proceso de valoración documental en Colombia (1989 a 2019). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e355219. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e355219>

Recibido: 2023-16-10/ **Aceptado:** 2024-16-04

* Este artículo deriva del proyecto de investigación “Hacia una reconfiguración del proceso de valoración documental en Colombia, a partir de las corrientes teóricas y la normatividad archivística (1960-2020)”, financiado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia e inscrito ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Vicerrectoría de Investigación de esta misma Universidad, bajo el radicado 2021-47110.

Review of the Document Appraisal Process in Colombia (1989 to 2019)

Abstract

This article shows the process of gestation, consolidation, and transformation of document appraisal in Colombia, based on a review of archival regulations. It is organized in four stages; the first one presents the background of the process related to the government's interest in the documentary heritage as a source of national identity; the second deals with the gestation of the process and the creation of its archival instruments; the third one responds to the consolidation as a result of the modification of procedures and instruments with the General Law on Archives as a framework; and the fourth focuses on the transformation of the process as a result of the impact of ICT on the production of archival documents. This journey allows identifying the relationship between the appraisal process and the interests of society, highlighting procedural issues in its application, to recognize the growth of the discipline over time and to emphasize the importance of studying the process continuously.

Keywords: Documentary appraisal in Colombia; archival legislation; archival appraisal instruments; documentary retention tables; documentary appraisal tables.

1. Introducción

El proceso de valoración consiste en analizar documentos de archivo para establecer los plazos de conservación y destino final, según criterios previamente definidos (Castillo-Guevara y Ravelo-Díaz, 2017). El Reglamento General de Archivo, actualizado por el Acuerdo 027 de 2006, del Archivo General de la Nación de Colombia (AGN, 2006), lo define como “labor intelectual por la cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital” (p. 18).

Estos conceptos provienen de autores clásicos de la disciplina archivística como Hilary Jenkinson y Theodore Schellenberg. La primera planteó en el *Handbook of Archival Administration* (Jenkinson, 1922) que la valoración se debía realizar de acuerdo con los intereses administrativos, de tal manera que se identificara la información que podía eliminarse, con el propósito

de reconocer aquella que podría conservarse y conformar el patrimonio documental, según el criterio del propio creador de documentos. Por su parte, Schellenberg (1956), precursor de la teoría del valor que se implementó en la National Archives and Records Administration (NARA), señaló que la valoración no solo debía considerar el criterio de importancia que advirtiera el productor de los documentos, sino que además debía considerarse el contenido y frecuencia de uso, real o previsto, por parte de dicho productor, o incluso de otros usuarios, como los investigadores.

Esta reseña se produjo en el marco de la investigación “Hacia una reconfiguración del proceso de valoración documental en Colombia, a partir de las corrientes teóricas y la normatividad archivística (1960-2020)”, que responde al interés de comprender el desarrollo del proceso y la influencia de las corrientes teóricas archivísticas en el contexto colombiano. Inicia con la descripción del método de investigación, la revisión documental. Luego se presentan los resultados obtenidos, agrupados en cuatro etapas acordes con los principales hitos identificados en las fuentes consultadas: la primera comprende los antecedentes de la valoración documental; la segunda, la gestación del proceso y sus instrumentos archivísticos; la tercera presenta su consolidación en el panorama nacional, y la cuarta muestra las transformaciones del proceso en el siglo XXI. Finalmente, se presentan las conclusiones que resultan del análisis de la información en relación con los cambios del proceso de valoración documental entre 1989 y 2019.

2. Metodología

Se eligió como método de investigación la revisión documental y como técnica el análisis de documentos; esto debido a que el proceso objeto de análisis y los referentes elegidos para su contextualización se encuentran consignados en normas, procedimientos y textos académicos.

La búsqueda de información se concentró en los bancos de normatividad del AGN y el Departamento Administrativo de la Función Pública, además de bases de datos bibliográficas para los textos de referencia. El alcance temporal de la investigación se definió entre los años 1960 y 2020; sin embargo, para esta reseña se analizaron documentos normativos y manuales expedidos desde el

año 1989, fecha de creación del AGN como ente rector de la política archivística en Colombia, dado que la legislación ha sido uno de los principales vehículos de configuración del proceso de valoración documental. Asimismo, se tuvieron en consideración antecedentes generales del proceso desde 1913 hasta 1959.

Se rastrearon recursos de información, teniendo como referente el normograma del AGN, considerando contenidos asociados a la valoración documental: criterios, procedimientos, instrumentos, plazos de conservación y eliminación de documentos, disposición final y actores involucrados en el proceso. Se compiló la información mediante un esquema de línea del tiempo, que permitió la sistematización de la normatividad relacionada con la valoración documental en Colombia. Se obtuvieron 31 resultados que aportaban información relevante sobre la gestación, consolidación y transformación del proceso.

El análisis de la información se realizó en tres fases. La primera consistió en la identificación y descripción del contenido específico de las normas sobre el proceso de valoración; la segunda, en la identificación de hitos producto del relacionamiento del contenido de las normas, bien fuese por afinidad temática o temporal; y la tercera consistió en la revisión de material bibliográfico que permitiera comprender el contexto histórico de los hitos más relevantes del proceso.

3. Resultados

3.1 Antecedentes del proceso de valoración documental en Colombia

La valoración documental tiene un conjunto de antecedentes, desde la perspectiva normativa, que se remontan a las primeras décadas del siglo XX, tal como se pudo identificar en el estudio de Acevedo (2018) sobre lexicometría en el marco jurídico de la gestión documental en Colombia entre los períodos 1913-1989 y 1990-2017; en ellos se tratan asuntos asociados al proceso de valoración, tales como patrimonio, conservación, valor de los documentos, entre otros, que se enuncian a continuación.

La Ley 43 de 1913 sobre conservación de documentos oficiales, que estableció la necesidad de producir tales

documentos legibles y con tinta indeleble para garantizar que fuesen perdurables (Congreso de la República de Colombia, 1913). La Ley 47 de 1920, que contenía disposiciones sobre bibliotecas, museos, archivos, documentos y objetos de interés público, prohibió la salida del territorio nacional, sin permiso del Gobierno, de documentos de archivos públicos o de aquellos privados de interés histórico para el Estado; estableció además la posibilidad de expropiación de documentos que tuviesen reconocida importancia para la historia, el arte o la ciencia nacional sobre los que se negase el permiso de exportación (Congreso de la República de Colombia, 1920).

La Ley 40 de 1932 sobre reformas civiles (nomenclatura urbana y registro y matrícula de la propiedad), que estableció directrices para la gestión de los documentos relacionados con los procesos de registro y matrícula de propiedades y definió, en relación con el proceso de valoración, que las oficinas de registro debían estar provistas de los archivos de las oficinas que hubiesen sido suprimidas y que los protocolos custodiados por las notarias, anteriores a 1801, debían ser remitidos para custodia del Archivo Nacional (Congreso de la República de Colombia, 1932).

Otro de los antecedentes es la Ley 35 de 1935 sobre la organización del Departamento Administrativo de Archivo y Biblioteca del Congreso y el Archivo Nacional (Congreso de la República de Colombia, 1935), reglamentada mediante Decreto 2032 de 1936 (Presidencia de la República de Colombia, 1936); la cual definió como responsabilidades del Departamento la organización, custodia y conservación de los documentos del Congreso, así como para el Archivo Nacional la de custodiar los fondos de valor permanente pertenecientes a ministerios y departamentos administrativos del orden nacional.

También en 1936, la Ley 14 autorizó al poder ejecutivo para la adhesión al tratado internacional sobre la protección de muebles de valor histórico, derivado de la Séptima Conferencia Internacional Americana, realizada en Montevideo, Uruguay, en 1933, entre los que se incluían archivos nacionales y colecciones de manuscritos, oficiales y particulares de alta significación histórica de las épocas Precolombina, Colonial y de Emancipación y de la República (Congreso de la República de Colombia, 1936).

En 1950, el Decreto 2527 autorizó el procedimiento de microfilm en los archivos y se concedió valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados. Se planteó que los documentos originales deberían conservarse durante el tiempo que durase su trámite y el posterior que “la prudencia y la costumbre aconsejaran”; asimismo, se estableció que las copias tendrían el mismo valor probatorio que el documento original. Este decreto reflejaba conceptos asociados a la valoración documental, como son el tiempo de retención y el valor probatorio, primera pista de valor archivístico en la normatividad. También reflejaba el interés del Estado por conservar documentos oficiales como parte del patrimonio de la nación (Presidencia de la República de Colombia, 1950). Y a pesar de que su contenido no refleje los hechos y conflictos que involucran a todos los actores de la sociedad —pues, por ejemplo, en época de violencia y contiendas y por distintos intereses los documentos se destruían indiscriminadamente y los archivos ni siquiera lograban configurarse—, de alguna manera y siguiendo la pista de la historia, estos documentos y otros recuperados de otros acervos pudieron dar cuenta de abusos oficiales, crímenes y genocidios, sobre todo aquellos archivos de carácter histórico que soportan identidad, verdad y justicia (Tovar, 2009).

Otro antecedente es la Ley 163 de 1959, que dictó medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y los monumentos públicos de la nación, que incluían objetos naturales o producto de la actividad humana de interés para estudiar las civilizaciones pasadas, la historia del arte o realizar investigaciones paleontológicas (Congreso de la República de Colombia, 1959).

En los antecedentes normativos descritos, se identifica el interés del Estado por conservar documentos oficiales como parte de su patrimonio, especialmente aquellos de carácter patriótico, lo que generaba un marco de referencia para la valoración documental basado en la relación entre patrimonio documental e identidad nacional. Así mismo, se declara la utilidad de los documentos de archivo como fuente para investigaciones sobre culturas pasadas y, en palabras de Betancur (2022), desde mediados del siglo XX, se empieza a evidenciar un cambio en la forma de concebir los archivos, que también estaban al servicio de la administración del Estado.

3.2 La gestación del proceso de valoración documental en Colombia

La definición conceptual y técnica del proceso de valoración documental en Colombia inicia con la creación del ente rector de la política archivística, el AGN, adscrito al Ministerio de Gobierno (Congreso de la República de Colombia, 1989). Este se ocuparía de la conformación y dirección del Sistema Nacional de Archivos (SNA), con el fin de planear y coordinar la función archivística, en procura de salvaguardar y conservar el patrimonio documental del país, y de posibilitar su uso y acceso por parte de la comunidad.

Este acontecimiento que resultaba favorable para la atención de los archivos públicos, en clave de su gestión y conservación, según Llansó (2006), respondía a un interés común en los países iberoamericanos en la década de 1980 por definir sus sistemas nacionales de archivos y crear sus archivos generales; interés antecedido por un conjunto de reuniones internacionales en las dos décadas anteriores que incluyeron la creación, en 1973, de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).

Al inicio de la década de 1990, con la aparición de la Constitución Política de Colombia (1991), se crearía un nuevo marco regulatorio general para la práctica archivística y, por ende, para el proceso de valoración documental. Esta constitución estableció el derecho de acceso a los documentos públicos, con las excepciones legales correspondientes, y el derecho de acceso a la información de gobierno por parte de los ciudadanos. También se definieron instancias y mecanismos de control a las entidades públicas, en función de lo cual los documentos de archivo, en cuanto evidencia de la gestión, tenían un papel fundamental.

El primer mandato específico sobre procedimientos asociados a la valoración se dio mediante el Acuerdo 12 de 1991 del AGN, por el cual se fijó un plazo de 60 días para la presentación de Tablas de Retención Documental (TRD)¹ por parte de los organismos de la Administración Central ante el AGN, instrumento que estaría en el panorama normativo nacional en los años posteriores (AGN, 1991).

1 Listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos (AGN, 2006).

En 1994, con la expedición del Reglamento General de Archivos, mediante Acuerdo 007 del AGN, se planteó que los archivos podrían convertirse en fuentes para la historia, integrar el patrimonio cultural y la identidad nacional, favorecer la comunicación de las ideas y la continuidad de los pueblos, y que tenían en su razón de ser, entre otros asuntos, servir como fuente de historia social, económica, política, de la administración, de las ideas, de las mentalidades o de los valores de la nación (AGN, 1994).

Este acuerdo estableció que los funcionarios públicos eran responsables de la organización y conservación de los archivos oficiales, dado su potencial como patrimonio documental, y se explicitó que correspondía al AGN salvaguardar este patrimonio como parte de las riquezas culturales de la nación, en concordancia con la Constitución Política.

Se definieron las fases de formación del archivo, teniendo en cuenta la teoría del ciclo vital de los documentos: gestión o de las oficinas productoras de documentos, central o intermedio e histórico o permanente, criterio determinante para la aplicación del proceso de valoración documental.

Se estableció que los consejos departamentales de archivo tendrían como funciones promover y vigilar la aplicación de criterios comunes para la evaluación, selección, descarte y traslado de documentos a los archivos correspondientes a su jurisdicción.

Se ordenó la creación del Comité Evaluador de Documentos del AGN, como parte del SNA, el cual se encargaría de estudiar los asuntos relacionados con el valor secundario de los documentos en el sector público y definir los lineamientos sobre su selección, transferencia y eliminación.

Se definió que las entidades oficiales elaborarían las TRD como producto de la valoración, y que estas serían adoptadas por el Comité de Archivo de la institución. Igualmente, que los documentos que cumplieran su primera y segunda edad, y que una vez valorados se definiera su conservación permanente, deberán incluirse en un plan de transferencias al archivo histórico correspondiente.

Se determinó que el Comité de Archivo de las instituciones públicas era responsable de autorizar la eliminación de sus documentos. Sin embargo, para el caso de las entidades del sector central del orden nacional, esta responsabilidad correspondía al AGN, previo concepto del Comité Evaluador de Documentos.

En 1995, mediante Decreto 1382, se ordenó la transferencia de la documentación histórica de las entidades del orden nacional al AGN, se definió nuevamente un plazo de 60 días para que estos organismos presentasen sus TRD y se incluyó la posibilidad de realizar inspecciones para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto, así como para evaluar el estado de organización y conservación de los archivos, producto de lo cual se podían abrir investigaciones que podían resultar en sanciones disciplinarias. Finalmente, se dispuso que cualquier organismo del orden nacional que fuese suprimido debería entregar sus archivos a la entidad que asumiese sus funciones o al ministerio correspondiente (Presidencia de la República de Colombia, 1995).

En consecuencia, en este mismo año el AGN expidió el Acuerdo 009 (AGN, 1995a) para reglamentar la presentación de las TRD por parte de todas las entidades del orden nacional, en el cual se incluyó como requerimiento la descripción, por escrito, del proceso y los criterios utilizados en su elaboración.

En 1995, mediante Acuerdo 012 del AGN, se adicionó al Reglamento General de Archivos la creación de los comités departamentales de evaluación de documentos por parte de los Consejos Departamentales de Archivo. A estos se les encargó de definir el régimen de acceso y transferencia de documentos de las oficinas del orden departamental y municipal, así como tramitar el concepto del Consejo Departamental sobre las propuestas de TRD y de eliminación de documentos de las entidades públicas en estos niveles (AGN, 1995b).

Adicionalmente, se reglamentó la creación del Comité de Archivo de cada entidad pública, mediante acto administrativo, como grupo asesor de la alta dirección para definir políticas, programas de trabajo y la toma de decisiones sobre los procesos administrativos y técnicos de los archivos. Con estas reglamentaciones, derivadas del Acuerdo 007 de 1994, se homologaron los procesos de elaboración y aprobación de las TRD para las entida-

des públicas de todo el territorio nacional, el primero por parte de la entidad productora de los documentos y el segundo a cargo del comité evaluador de documentos en el orden correspondiente (AGN, 1994).

En 1996 se reglamentó la creación del Comité Evaluador de Documentos del AGN, mediante Acuerdo 006, asunto que había sido ordenado por el Reglamento General de Archivos de 1994, con la función de estudiar los valores testimoniales, informativos e históricos de los documentos públicos, asesorar a la Junta Directiva del AGN sobre las TRD de entidades públicas, analizar las solicitudes de eliminación documental y sugerir el régimen de acceso y transferencias, a partir de las TRD de cada organismo, entre otras (AGN, 1996).

En 1997, mediante Acuerdo 002 del AGN, se concedió una prórroga al plazo para la presentación de las TRD de las entidades públicas que se había establecido en el Decreto 1382 de 1995 (AGN, 1997a); para esto se consideró la necesidad que tuvo el AGN de establecer un cronograma con los ministerios para la entrega de las TRD por parte de las entidades vinculadas a estos y, además, que para elaborarlas se requería organizar los archivos, asunto que demandaba tiempo adicional al establecido en el decreto.

En este mismo año, mediante Acuerdo 009 (AGN, 1997b), se reglamentó el procedimiento para la evaluación de las TRD por parte del AGN; se dispuso que las entidades públicas debían presentar este instrumento ante el Comité Evaluador de Documentos para que emitiese el concepto técnico respectivo y se definió un plazo máximo de 30 días para que el AGN, con base en dicho concepto, las aprobase o improbase.

Desde la creación del AGN y producto de la expedición y aplicación de diferentes normas durante la década de 1990, relativas a la organización de documentos públicos, la definición de procedimientos para identificar sus valores primarios y secundarios y la transferencia de la documentación histórica de las entidades públicas al AGN, se conoció la magnitud de los problemas de los archivos públicos, tales como los altos niveles de desorganización, las deficientes condiciones medioambientales de los depósitos y el consecuente deterioro físico de la documentación, que se sumaban a la falta de política archivística por parte del Estado y los constantes

cambios administrativos en las instituciones sin la planificación debida.

Esto dio origen a la eliminación indiscriminada, sustracción o deterioro de documentos, lo cual generó pérdidas en el patrimonio histórico de la nación, contribuyó a la corrupción administrativa y derivó en ineficiencia en el cumplimiento del fin de los archivos públicos: la garantía del acceso a la información por parte de la administración y los ciudadanos.

Paradójicamente, esta situación deficitaria de los archivos públicos, que se puso en evidencia con la aplicación de las normas referidas, mostraba un nivel de desarrollo teórico y procedimental en la política archivística colombiana que permitió la gestación del proceso de valoración documental en Colombia.

3.3 La consolidación del proceso de valoración documental en Colombia

Al inicio de la primera década del siglo XXI se gestó la norma de mayor jerarquía para la disciplina archivística en Colombia hasta la fecha, la Ley 594 de 2000 o Ley General de Archivos (Congreso de la República de Colombia, 2000). Esta contempla conceptos asociados a la valoración documental, tales como valor histórico, conservación, TRD y patrimonio documental. Sin embargo, la definición de lineamientos específicos del proceso de valoración se haría posteriormente. Es importante resaltar que esta ley incluyó, por primera vez, a las entidades privadas que cumplían funciones públicas dentro de su ámbito de aplicación, hecho de gran importancia en perspectiva de una conservación integral del patrimonio documental de la nación.

En ese mismo año, el Acuerdo 022 de 2000 del AGN modificó los órganos de dirección, coordinación y asesoría dispuestos en el Reglamento General de Archivos (AGN, 1994), para adicionar el Consejo Distrital o Consejo Municipal de Archivos, con las mismas funciones y conformación similar a la del Consejo Departamental, así como su respectivo Comité Evaluador de Documentos (AGN, 2000a).

Aún en el 2000, el Acuerdo 046 del AGN estableció el procedimiento para la eliminación documental. Definió que se debía considerar el ciclo vital y el funcionamiento de la entidad productora, con base en los documentos

oficiales relativos a su creación, cambios estructurales y definición de funciones; también se reiteró que la responsabilidad de este procedimiento correspondía al Comité de Archivo de la entidad (AGN, 2000b).

En el 2001, el AGN expidió la Circular Externa 001 (AGN, 2001a), en la que se establecieron cuatro etapas generales para elaborar y aplicar las TRD: capacitación por parte del AGN, elaboración y presentación por parte de las entidades públicas, evaluación y aprobación por parte de las instancias correspondientes y, finalmente, aplicación por parte de dichas entidades.

Para la fase de elaboración se establecieron fechas límite diferenciadas, de acuerdo con la categoría de los municipios y distritos, entre julio y noviembre del 2002. Para la fase de evaluación y aprobación por parte de las instancias correspondientes se definió un máximo de diez meses posteriores a la fecha límite de presentación. Estos plazos, analizados en relación con lo descrito sobre normas anteriores, muestra que el proceso de elaboración y aplicación de las TRD en Colombia tuvo múltiples complejidades.

También en el 2001, el AGN publicó el *Mini / manual N.º 4 Tablas de retención y transferencias documentales: Directrices básicas e instructivos para su elaboración. División de clasificación y descripción* (AGN, 2001b). En este se definieron conceptual y jurídicamente las TRD, así como los pasos metodológicos para su elaboración y aprobación, agrupados en cuatro etapas. La primera, investigación preliminar sobre la institución productora, se basaba en la compilación de documentos oficiales sobre su funcionamiento y la entrevista a los funcionarios productores; en la segunda, análisis e interpretación de la información recolectada, se conformaban y valoraban las series documentales; la tercera, elaboración y presentación de las TRD, incluía la propuesta de instrumento y su presentación al Comité de Archivo institucional, posterior a lo cual se debían remitir al organismo evaluador correspondiente para su aprobación; la cuarta, y última, era la etapa en la cual se organizaban, seleccionaban, eliminaban, transferían o reproducían los documentos.

En el 2002, el AGN publicó el Acuerdo 039, por el cual se reguló el procedimiento para la elaboración y aplicación de las TRD; en este se definió como obligación la aplicación de los procedimientos dispuestos en el mini manual

N.º 4. Adicionalmente, se ocupó de profundizar algunas actividades de las cuatro fases mencionadas y sumar una más al proceso, denominada *Seguimiento y actualización de las TRD*. En esta se estableció que la entidad productora debía contar con un cronograma de seguimiento para verificar la aplicación del instrumento y diseñar un plan de mejoramiento para atender las modificaciones derivadas de cambios organizacionales en el tiempo (AGN, 2002a).

En ese mismo año, se expidió el Acuerdo 041 del AGN para reglamentar la entrega de documentos de archivo de entidades liquidadas, fusionadas o privatizadas, en el cual se definió la obligación de establecer un plan de trabajo archivístico integral que garantizara la valoración, organización, conservación, transferencia y consulta de los documentos (AGN, 2002b). Adicionalmente, se dispuso que la eliminación de documentos solo podría realizarse con aprobación del AGN.

En el 2003, el AGN publicó el Manual de organización de fondos acumulados (AGN, 2003), definidos como “documentos reunidos por una entidad en el transcurso de su vida institucional sin un criterio archivístico determinado de organización y de conservación” (p. 13). En este se establecieron los criterios para identificar tales fondos, así como para diagnosticar su nivel de organización documental, reconstruir la historia de la institución y diseñar un plan de trabajo archivístico integral consistente en la organización de los documentos y su valoración mediante las Tablas de Valoración Documental (TVD).² Este manual recoge la experiencia de la División de Clasificación y Descripción del AGN en la ejecución del Proyecto de Recuperación del Patrimonio Documental adelantado en el Ministerio de Comunicaciones, el Ministerio de la Protección Social, antes Ministerio de Salud, el Ministerio de Minas y Energía, la Superintendencia de Industria y Comercio, y en el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT).

Se estableció que las TVD se elaborarían con base en el resultado del proceso inicial de organización, en especial el inventario documental y la historia institucional, para su aprobación por parte del Comité de Archivo. Como po-

2 Las Tablas de Valoración Documental se definen como el listado de series o asuntos a los cuales se asigna tanto el tiempo de permanencia en el Archivo Central como su disposición final (AGN, 2004a).

sibilidades de disposición se estableció la conservación total, que implicaba la transferencia de los documentos al archivo de la institución, en la fase correspondiente; la eliminación, que requería estar sustentada técnicamente, registrada en inventario documental y aprobada por el Comité de Archivo; o la selección, que implicaba la aplicación de un criterio de muestreo.

Este mismo año se expidió el Acuerdo 002, que estableció los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados, en consonancia con el *Manual de organización de fondos acumulados* (AGN, 2003, 2004a). Esto implicaba cuatro etapas: 1) compilación de la información institucional, 2) diagnóstico, 3) elaboración y ejecución del plan de trabajo archivístico integral y 4) valoración. Con esta norma, la posibilidad de aplicación de las TVD quedó sujeta a la aprobación del Comité Evaluador de Documentos respectivo.

Las TRD y las TVD son instrumentos archivísticos que coinciden en su propósito final: la conservación del patrimonio documental de las instituciones, sin embargo, se diferencian en que las primeras se ocupan de valorar y normalizar la producción documental, incluyendo sus tiempos de retención de cada fase del ciclo vital, mientras que las segundas se encargan de valorar la documentación acumulada y definir su disposición final.

En noviembre del 2004, se realizó, por parte del AGN, el XIII Seminario del SNA titulado *La gestión del conocimiento y los archivos, valoración documental*. En este se propuso la relación de la gestión del conocimiento organizacional con el proceso de valoración desde dos perspectivas. En la primera, de acuerdo con Myriam Mejía, jefe de programas especiales del AGN para el año 2004, la gestión del conocimiento permite “sustentar procesos archivísticos que requieren de la identificación de los valores primarios y secundarios de los documentos” (AGN, 2004b, p. 9). En la segunda, según Casilimas (2004), la valoración documental “proporciona herramientas que permiten la identificación y la construcción del patrimonio documental como fuente primaria de conocimiento” (p. 31).

Adicionalmente, Cachiotis (2004) propuso una serie de consideraciones y criterios para la valoración secundaria de los documentos, parte de las cuales aparecieron en la normatividad archivística en los años siguientes, en-

tre las que destaca su propuesta de conformación de un equipo interdisciplinario para los procesos de valoración secundaria:

Es necesario que en todo proceso de valoración consideremos un equipo interdisciplinario. Juntos a los diferentes actores tiene que participar también la archivística, en lo que se ha llamado un Comité de Archivo, porque tal vez el historiador quiera guardar todos los documentos. (p. 78)

Al cierre de ese año, mediante Decreto 4124 (Presidencia de la República, 2004), se reglamentó nuevamente el SNA, con el propósito de establecer políticas y estrategias archivísticas para la organización de los documentos de archivo en el territorio nacional, y se dictaron algunas disposiciones relativas a los archivos privados. En este decreto se reafirmó que los consejos de archivo a nivel departamental, municipal o distrital y de los territorios indígenas, comprendidos en conjunto como Consejos Territoriales de Archivo, tenían la función de aprobar las TRD y TVD de las entidades en su jurisdicción. Por su parte, el director general del AGN fue encargado de la aprobación de los instrumentos correspondientes a los organismos del orden nacional, previo pronunciamiento del Comité Evaluador de Documentos, acorde con el Acuerdo 011 de 2008 (AGN, 2008).

En esta tercera etapa, que inició con la aparición de la Ley General de Archivos, se ajustaron y complementaron los procedimientos para la valoración documental, se incluyeron las entidades privadas con función pública, aparecieron las TVD como instrumento específico para tratar los fondos acumulados y se modificaron las instancias de aprobación de los instrumentos archivísticos; todo esto permitió la consolidación del proceso de valoración documental en Colombia como pilar de la gestión documental.

Otro aspecto que cabe destacar en este periodo, específicamente en el 2005, fue la atención especial a los Archivos de Derechos humanos, que derivó de la Ley 975 de 2005 (Congreso de la República de Colombia, 2005). Esto implicó valorar y garantizar la preservación de la información y documentos contenidos en estos archivos. Flórez (2013) recoge una definición que los considera archivos especiales, los cuales merecen un tratamiento especial desde el punto de vista teórico y práctico con la aplicación de los procesos técnicos que aseguren su

preservación y salvaguarda, debido a su contenido e información privilegiada y altamente sensible. Adicionalmente se declara el requerimiento de protocolos de seguridad de la información, reserva y confidencialidad, pero que no elude por ello el derecho constitucional de acceso a la información.

3.4 La transformación del proceso de valoración documental

A partir de la segunda década del siglo XXI, el panorama archivístico colombiano empezó a transformarse, iniciando con la expedición de la Ley 1409 que reglamentó el ejercicio profesional de la Archivística y dictó su Código de Ética; esta definió la valoración documental como uno de los campos de acción de los archivistas profesionales y estableció entre sus deberes el velar por la protección del patrimonio documental de la nación (AGN, 2010).

En el 2012 se expidió el Decreto 2609 de 2012 (Presidencia de la República de Colombia, 2012b), que reglamentó parcialmente la Ley General de Archivos y la Ley 1437 de 2011 (Congreso de la República de Colombia, 2011) en materia de gestión documental para las entidades públicas, el cual, aunque no contenía cambios específicos sobre el proceso de valoración, modificó la gestión documental como proceso marco.

Se destaca la introducción del Plan Institucional de Archivos (PINAR), el Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos, los Bancos Terminológicos de tipos, series y subseries documentales y las Tablas de Control de Acceso. Adicionalmente, este decreto prestó especial atención a los documentos electrónicos y los sistemas para su gestión en el capítulo tercero; y en el capítulo cuarto se ocupó de las características de este tipo de documentos y los aspectos técnicos necesarios para su atención.

Este decreto abrió la puerta a una visión de la gestión documental acorde con las demandas sociales e institucionales en términos tecnológicos, debido a la inclusión de la gestión de documentos electrónicos en la normatividad archivística; este hecho respondía a necesidades derivadas del creciente uso de tecnologías de la información en procesos de administración pública, que tiene como antecedentes principales a las leyes 527 de 1999, sobre mensajes de datos, documentos y comercio electró-

nicos, y 1341 de 2009, que, además de crear el Ministerio de las Tecnologías y la Comunicación, definió las bases para la implementación del gobierno en línea (Congreso de la República, 1999, 2009).

Por otro lado, en el año 2012 se actualizó la reglamentación del SNA mediante Decreto 2578 (Presidencia de la República, 2012a); se estableció la Red Nacional de Archivos, se redefinieron las funciones de los consejos departamentales y distritales, conservando entre ellas la evaluación de las TRD y TVD de las entidades públicas y privadas con funciones públicas, y se suprimió la figura de consejo municipal que había sido creado en el Acuerdo 022 de 2000 (AGN, 2000a). Se definió además que el AGN debía reglamentar, nuevamente, el procedimiento para la elaboración, evaluación, aprobación e implementación de estos instrumentos.

Derivado de este decreto, en el 2013 fue expedido el Acuerdo 003 del AGN para actualizar la reglamentación sobre el Comité Evaluador de Documentos del AGN, instancia responsable de las decisiones sobre valoración y disposición final de documentos de archivo en perspectiva de protección y conservación permanente del patrimonio documental del país (AGN, 2013a). Desde su creación, una de sus funciones más relevantes era servir como órgano asesor del AGN en asuntos relativos al valor secundario de los documentos, entre los que resalta la emisión de conceptos en casos de controversia entre las entidades públicas y los consejos territoriales de archivo respecto a la evaluación de TRD o TVD. Adicionalmente, a este comité se le asignó la tarea de analizar las solicitudes de declaratoria de Bienes de Interés Cultural (BIC) referentes a documentos y archivos, para su recomendación a la Dirección General del AGN.

También en el 2013 y como derivación del Decreto 2578 (Presidencia de la República, 2012a), el AGN modificó el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las TRD y TVD, mediante Acuerdo 004 (AGN, 2015a). Este acuerdo presentó novedades en el procedimiento para la elaboración de los instrumentos archivísticos de valoración. Entre ellos se destaca la inclusión de los documentos electrónicos en las TRD, la necesidad de contar con un equipo de trabajo interdisciplinario, tanto para elaborar TRD como TVD y la posibilidad de utilizar los mapas de procesos de las entidades como insumo en la estructuración de las

TRD, aun cuando se continuaba requiriendo el uso de la estructura orgánico-funcional.

Adicionalmente, se definieron los criterios a tener en cuenta en el proceso de elaboración de los instrumentos, entre los cuales destaca la necesidad de realizar un análisis contextual para identificar la relevancia social de la producción documental de las instituciones, a partir de su contexto legal, institucional e histórico. En este acuerdo también destaca que la aprobación de las TRD y TVD correspondería al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo para las entidades de orden nacional y al Comité Interno de Archivo para las de orden territorial.

En el año 2014 se expidió la Ley 1712 con el propósito de regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información. Por su naturaleza, esta ley no aborda asuntos procedimentales de la valoración documental; sin embargo, representa un hito para este proceso y para la gestión documental en general, dado que recoge una apuesta del Estado por garantizar el acceso a la información pública, para lo cual los archivos y todos los procesos técnicos relacionados son requisito fundamental (Congreso de la República de Colombia, 2014).

También en el año 2014, tal como afirma Sáenz (2019), por recomendación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Colombia conformó una comisión encargada de depurar el ordenamiento jurídico. Una de sus acciones fue compilar la normativa de cada sector de la estructura ejecutiva del país, producto de lo cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura 1080 de 2015 (Presidencia de la República de Colombia, 2015b), que reunió los decretos expedidos a partir del año 2012 en materia de gestión documental y administración archivos.

Este decreto marcó una nueva dinámica archivística en el país. Acogió entidades que, por su naturaleza, debían responder a lineamientos renovados para garantizar la conservación e integridad de los archivos, al igual que propendió hacia la transparencia en la administración pública, mediante iniciativas como el Gobierno Abierto. Además, le dio respaldo a la incorporación de sistemas de información para la gestión documental en el país, de

la mano de la transformación digital de las instituciones del Estado.

En el 2015, el Decreto 029 reglamentó el proceso de transferencia o entrega, organización, administración, evaluación y eliminación de documentos de las entidades públicas que se liquiden, fusionen, supriman o privatizen, o que sufran traslado de funciones a otras entidades, con el propósito de proteger el patrimonio documental del Estado. Resalta que las entidades objeto del decreto podrían eliminar documentos, acorde con sus TRD o TVD, siempre que esto fuese aprobado por el Comité Evaluador de Documentos del AGN (Presidencia de la República, 2015a).

Por su parte, el Acuerdo 004 de 2015 del AGN reglamentó la administración de documentos públicos relativos a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario que se conservasen en archivos de entidades del Estado; era obligación de dichas entidades identificar estos documentos en sus TRD y TVD, así como asegurarse de modificar los tiempos de retención y la disposición final cuando estos requiriesen conservación total. Esto representaba una muestra de aplicación de la perspectiva teórica macrovalorativa en la gestión de documentos en Colombia (AGN, 2015a).

Posteriormente, el AGN expidió un conjunto de directrices para la elaboración de TRD, mediante la Circular Externa 003 de 2015 (AGN, 2015b), como complemento metodológico al Acuerdo 004 de 2013 (AGN, 2013b). Resalta en esta la proposición, por parte del AGN, de un conjunto de series documentales para la conservación permanente en tanto permitieran explicar fenómenos sociales, económicos e históricos, entre los que se destacan las actas de comités decisorios y consultivos, actos administrativos de carácter dispositivo, documentos relativos a procesos de reorganización administrativa, planes, programas y proyectos de la entidad, y contratos o convenios internacionales. Esto representó otro hito en la política archivística, dado que hasta entonces se había considerado que la identificación de documentos de conservación permanente debía ser el resultado de la valoración en cada entidad.

En esta circular también se resalta la obligación de incluir un anexo descriptivo a las TRD con los criterios de valoración aplicados en la definición de los tiempos de

retención; también la explicación de las formas de realización de muestreos, transferencias y reprografía, y las orientaciones para el tratamiento de los documentos en soportes electrónicos, asociadas a procedimientos como el borrado, la migración y la transferencia entre sistemas de almacenamiento o *archiving*. En relación con la aprobación de las TRD, se planteó la posibilidad de realizarlas para toda la organización o por cada dependencia, conservando la necesidad de abarcar todas las áreas y el requisito de aprobación por parte del Comité de Desarrollo Administrativo o Comité Interno de Archivos, según correspondiera.

Se reiteró la obligatoriedad de contar con un equipo interdisciplinario en el proceso de elaboración, en cuya ausencia, los instrumentos de valoración carecerían de valor legal. Por último, se estableció la obligación para las entidades públicas de publicar, tanto sus TRD como sus TVD, en un Registro Único de Series Documentales (RUSD) del AGN.

En el 2017, mediante Decreto 1499 (Presidencia de la República de Colombia, 2017), se creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para todas las entidades públicas en Colombia como responsable de orientar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En el 2018, de acuerdo con la Circular Conjunta 100-004 del AGN y el Departamento Administrativo de la Función Pública (AGN, 2018), esta instancia reemplazó al Comité de Desarrollo Administrativo en la Rama Ejecutiva del orden nacional y al Comité de Archivo en la Rama Ejecutiva del orden territorial; por lo tanto, asumió las funciones relacionadas con la política de gestión documental.

En el 2019, mediante Acuerdo 004, el AGN actualizó el procedimiento de elaboración, aprobación, evaluación, convalidación e implementación de TRD y TVD (AGN, 2019). Entre los elementos a destacar de este nuevo acuerdo está la obligación de conformar la memoria descriptiva del proceso de elaboración de las TRD, tal como se había planteado en la Circular Externa 003 de 2015 (AGN, 2015b). También se planteó la posibilidad de utilizar nombres, tiempos de retención y disposición final de las series y subseries consignadas en el Banco Terminológico de Series y Subseries del AGN.

En cuanto al procedimiento de convalidación, este acuerdo definió los registros que debían acompañar los instrumentos como soporte para ser presentados en la instancia competente para su evaluación, bien fuera el Comité Evaluador de Documentos del AGN o los Consejos Territoriales de Archivos, relacionados con la estructura orgánica, las funciones y los Cuadros de Clasificación Documental.

Adicionalmente, se dispuso que para poder eliminar documentos de archivo en cumplimiento a lo establecido en las TRD o TVD, las entidades productoras deberían publicar el inventario de documentos correspondientes, de modo que los ciudadanos pudiesen enviar observaciones a los Consejos Territoriales de Archivo, al AGN o a las mismas entidades. Como resultado, podrían ser suspendidos procesos de eliminación, ampliados plazos de retención e incluso verse modificada la disposición final de los documentos objetados. Este mandato representó un hito en la participación ciudadana en el proceso de valoración en Colombia.

Esta tercera etapa, como se resalta en el texto, se caracterizó por la consideración de documentos electrónicos de archivo en las TRD y TVD, asunto de gran importancia para la gestión documental en el país considerando el incremento en la producción de este tipo de documentos. Se destaca además la consideración, por parte del AGN, de la macrovaloración documental, en relación con los documentos vinculados con la garantía de derechos humanos y el derecho internacional humanitario como posibles documentos históricos, dada la importancia de su contenido para la nación.

Con este conjunto de modificaciones, la valoración documental en Colombia se transformó en un proceso fundamental para la gestión de documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital, que abarca la producción en todos los soportes y con una perspectiva amplia de la función social de los archivos; proceso en el cual se concibe que el estudio de los valores archivísticos es una actividad que demanda la contribución de expertos de diferentes áreas del conocimiento y el liderazgo y responsabilidad del profesional archivista.

4. Discusión y conclusiones

El análisis de la historia del proceso de valoración documental permite comprender que su marco de desarrollo ha sido cambiante en el tiempo, producto de las diferentes condiciones e intereses de la sociedad colombiana, lo cual sustenta la importancia de considerar el contexto de producción de los documentos al momento de definir sus valores y disposición final.

Como ejemplo de lo anterior, a mediados del siglo XX el valor de los documentos de archivo estaba asociado con el concepto de *patrimonio* y de este como fuente de identidad nacional. En la década de 1990, se destaca la concepción de los archivos como fuente de expansión del conocimiento científico y de preservación de la historia del pueblo colombiano. En la década del 2000 los archivos se comprenden como fuente de transparencia en la administración pública. Finalmente, en la década del 2010, los archivos fueron asociados como garantía de derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

Por otro lado, el diseño de políticas públicas para la valoración en Colombia, concebidas desde la centralidad del país, pudo haber generado problemáticas en la aplicación de los instrumentos archivísticos correspondientes, debido a las particularidades de las instituciones en los diferentes territorios del país. Hecho acentuado, posiblemente, por la falta de personal capacitado en las áreas de archivo para diseñar e implementar los instrumentos, además de la falta de conocimiento y sensibilidad sobre la importancia de los archivos y la gestión documental por parte de funcionarios de niveles directivos.

El recorrido por el desarrollo del proceso de valoración documental deja en evidencia el crecimiento en el nivel de especialización disciplinar archivística, especialmente reflejado en las novedades introducidas al proceso en la segunda década del siglo XXI; la más importante de ellas fue la introducción de una forma directa de participación ciudadana que permitía, siempre que se tuviesen los argumentos necesarios, la revisión, suspensión e incluso modificación de la disposición final de documentos consignada en la TRD de una entidad pública.

Las necesidades de las entidades productoras derivadas del aumento gradual en la producción documental y los vertiginosos cambios en las tecnologías para la creación y gestión de documentos han puesto a la valoración documental, y a sus instrumentos, en un lugar preponderante de la gestión documental.

Es posible considerar que este panorama continuará en los años venideros, producto de los constantes cambios en las organizaciones y del incremento en la cantidad de profesionales que puedan contribuir a la reconfiguración del proceso. Es necesario entonces continuar estudiando permanentemente el proceso de valoración documental en Colombia, a partir de los diferentes intereses sociales, enfoques teóricos y cambios paradigmáticos, así como de las discusiones entre la academia, el Gobierno y los archivistas.

Agradecimientos

Este artículo deriva del proyecto de investigación “Hacia una reconfiguración del proceso de valoración documental en Colombia, a partir de las corrientes teóricas y la normatividad archivística (1960-2020)”, financiado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia e inscrito ante el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Vicerrectoría de Investigación de esta misma Universidad, bajo el radicado 2021-47110.

5. Referencias

1. Acevedo, Yimi (2018). La gestión documental en Colombia: un análisis lexicométrico del marco jurídico entre los períodos 1913-1989 y 1990-2017. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(19), 115-132. <https://ssrn.com/abstract=3527581>
2. Archivo General de la Nación (1991, 12 de octubre). Por el cual se fija un plazo en la presentación de Tablas de Retención documental de los Organismos de la Administración Central al Archivo General de la Nación. [Acuerdo 012 de 1991]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-012-de-1991/>
3. Archivo General de la Nación (1994, 29 de mayo). Reglamento General de Archivos. [Acuerdo 007 de 1994]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-07-de-1994/>

4. Archivo General de la Nación (1995a, 18 de octubre). Por el cual se reglamenta la presentación de las Tablas de Retención Documental al Archivo General de la Nación, ordenadas por el Decreto 1382 de 1995. [Acuerdo 009 de 1995]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6134>
5. Archivo General de la Nación (1995b, 18 de octubre). Por el cual se modifica la parte I del Acuerdo N.º 07 del 29 de junio de 1994 “Reglamento General de Archivos”, “Órganos de Dirección, Coordinación y Asesoría”. [Acuerdo 12 de 1995]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-12-de-1995/>
6. Archivo General de la Nación (1996, 7 de febrero). Por el cual se crea el comité evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación. [Acuerdo 006 de 1996]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6130>
7. Archivo General de la Nación (1997a, 7 de mayo). Por el cual se prorroga el plazo establecido en el Decreto 1382 de 1995, para la presentación de las tablas de retención por parte de los organismos nacionales. [Acuerdo 002 de 1997]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6131>
8. Archivo General de la Nación (1997b, 8 de octubre). Por el cual se reglamenta el procedimiento para la evaluación de las Tablas de Retención Documental. [Acuerdo 009 de 1997]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-09-de-1997/>
9. Archivo General de la Nación (2000a, 4 de febrero). Por el cual se modifica la PARTE I del Acuerdo 07 del 29 de junio de 1994 “Reglamento General de Archivos”, “Organos de Dirección, Coordinación y Asesoría”. [Acuerdo 022 de 2000]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10529>
10. Archivo General de la Nación (2000b, 11 de junio). Por el cual se establece el procedimiento para la eliminación documental. [Acuerdo 046 de 2000]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6279>
11. Archivo General de la Nación (2001a, 9 de febrero). Elaboración y adopción de tablas de retención documental. [Circular Externa 001]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10633>
12. Archivo General de la Nación (2001b). *Mini / manual N.º 4 Tablas de retención y transferencias documentales: Directrices básicas e instructivos para su elaboración. División de clasificación y descripción*. Archivo General de la Nación.
13. Archivo General de la Nación (2002a, 31 de octubre). Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de Retención Documental en desarrollo del artículo 24 de la Ley 594 de 2000. [Acuerdo 039 de 2002]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6351>
14. Archivo General de la Nación (2002b, 31 de octubre). Por el cual se reglamenta la entrega de documentos y archivos de las entidades que se liquiden, fusionen o privatizen y se desarrolla el artículo 20 y su párrafo, de la Ley 594 de 2000. [Acuerdo 041 de 2002]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-41-de-2002/>
15. Archivo General de la Nación (2003). *Manual de organización de fondos acumulados*. Archivo General de la Nación.
16. Archivo General de la Nación (2004a, 23 de enero). Por el cual se establecen los lineamientos básicos para la organización de fondos acumulados. [Acuerdo 002 de 2004]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-002-de-2014-2/>
17. Archivo General de la Nación (2004b). *Memorias XIII Seminario del Sistema Nacional de Archivos: La gestión del conocimiento y los archivos, valoración documental*. Archivo General de la Nación.
18. Archivo General de la Nación (2006, 31 de octubre). Por el cual se modifica el Acuerdo N.º 07 del 29 de junio de 1994. [Acuerdo 027 de 2006]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-27-de-2006/>
19. Archivo General de la Nación (2008, 28 de agosto). Por el cual se delega en el Director del Archivo General de la Nación, la función de aprobar las Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental. [Acuerdo 011 de 2008]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-011-de-2008/>
20. Archivo General de la Nación (2010, 30 de agosto). Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones. [Ley 1409 de 2010]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-1409-de-2010/>
21. Archivo General de la Nación (2013a, 15 de marzo). En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que confiere La Ley 80 de 1989, el Artículo 76, literal d) de la Ley 489 de 1998, el Decreto 2126 de 2012, el Decreto 2578 de 2012, el Acuerdo 09 de 2012. [Acuerdo 003 de 2013]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-003-de-2013/>
22. Archivo General de la Nación (2013b, 15 de marzo). Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la

- elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental. [Acuerdo 004 de 2013]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-004-de-2013/>
23. Archivo General de la Nación (2015a, 21 de abril). Por el cual se reglamenta la administración integral, control, conservación, posesión, custodia y aseguramiento de los documentos públicos relativos a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario que se conservan en archivos de entidades del Estado. [Acuerdo 004 de 2015]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-004-de-2015/>
 24. Archivo General de la Nación (2015b, 27 de febrero). Directrices para la elaboración de tablas de retención documental. [Circular Externa 003]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61815>
 25. Archivo General de la Nación (2018, 31 de julio). Comité de archivo integrado a los comités institucionales de gestión y desempeño. [Circular Conjunta 100-004 de 2018]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87739>
 26. Archivo General de la Nación (2019, 30 de abril). Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD. [Acuerdo 004 de 2019]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-004-de-2019/>
 27. Betancur, María Cristina (2022). *Tres actores en el desarrollo archivístico colombiano. Ponencia. Semana de los Archivos*. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Universidad de Antioquia.
 28. Cachiotis, Jorge (2004). Consideraciones y criterios para la valoración secundaria de los documentos. En *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 73-86). AGN.
 29. Casimilas, Clara (2004). La valoración documental, herramienta fundamental en la gestión del documento. En *SNA, La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 31-50). AGN.
 30. Castillo-Guevara, Jorge; Ravelo-Díaz, Grettel (2017). El proceso de valoración documental a la luz de los actuales debates archivísticos. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 40(3), 273-283. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v40n3a07>
 31. Congreso de la República de Colombia (1935, 26 de octubre). Por la cual se da al Gobierno una autorización y se provee a la construcción de una vía. [Ley 35 de 1935]. DO: 23026. Bogotá. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1591173>
 32. Congreso de la República de Colombia (1913, 29 de octubre). Sobre régimen político y municipal. [Ley 43 de 1913]. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=8426>
 33. Congreso de la República de Colombia (1920, 30 de octubre). Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre bibliotecas, museos y archivos y sobre documentos y objetos de interés públicos. [Ley 47 de 1920]. DO: 17390. Bogotá. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1601250#:~:text=Es%20prohibido%20sacar%20del%20territorio,condiciones%20de%20la%20presente%20Ley>
 34. Congreso de la República de Colombia (1932, 30 de noviembre). Sobre reformas civiles (registro y matrícula de la propiedad y nomenclatura urbana). [Ley 40 de 1932]. DO: 22.153. Bogotá. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1788041>
 35. Congreso de la República de Colombia (1936, 22 de enero). Por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a adherir al Tratado sobre la protección de muebles de valor histórico. [Ley 14 de 1936]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-14-de-1936/>
 36. Congreso de la República de Colombia (1959, 30 de diciembre). Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación. [Ley 163 de 1959]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=326>
 37. Congreso de la República de Colombia (1989, 22 de diciembre). Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones. [Ley 80 de 1989]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5998>
 38. Congreso de la República de Colombia (1999, 18 de agosto). Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. [Ley 527 de 1999] <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4276>
 39. Congreso de la República de Colombia (2000, 13 de enero). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. [Ley 594 de 2000]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-594-de-2000/>

40. Congreso de la República de Colombia (2005, 15 de julio). Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4760 de 2005, 690, 2898 y 3391 de 2006, Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013. [Ley 975 de 2005]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17161>
41. Congreso de la República de Colombia (2009, 30 de julio). Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. [Ley 1341 de 2009]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>
42. Congreso de la República de Colombia (2011, 18 de abril). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. [Ley 1437 de 2011]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41249>
43. Congreso de la República de Colombia (2014, 6 de marzo). Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. [Ley 1712 de 2014]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>
44. Constitución Política de Colombia (1991, 7 de julio). Colombia. <http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>
45. Flórez, Juan Daniel (2013). Memoria histórica y archivos de derechos humanos: la valoración documental en el marco de la ley de víctimas y restitución de tierras [tesis de maestría]. Universidad de la Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_documental/30
46. Jenkinson, Hilary (1922). *Handbook of Archival Administration*. Percy Lund Humphries.
47. Llansó, Joaquim (2006). Sistemas archivísticos y modelos de gestión de documentos en el ámbito internacional (Parte I). *Códices* 2(4), 53-58.
48. Presidencia de la República de Colombia (1936, 22 de agosto). Reglamentario de los artículos 1° a 9° de la Ley 57 de 1935, reorgánicos del Archivo y Biblioteca del Congreso y del Archivo Nacional. [Decreto 2032 de 1936]. DO: 23289. Bogotá. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1388784>
49. Presidencia de la República de Colombia (1950, 27 de julio). Por el cual se autoriza el procedimiento de microfilm en los archivos y se conduce valor probatorio a las copias fotostáticas de los documentos microfilmados. [Decreto 2527 de 1950]. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3345>
50. Presidencia de la República de Colombia (1995, 18 de agosto). Por el cual se reglamenta la Ley 80 de 1989 y se ordena la transferencia de la documentación histórica de los archivos de los organismos nacionales al Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones. [Decreto 1382 de 1995]. DO: 41.973. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5995>
51. Presidencia de la República de Colombia (2004, 10 de diciembre). Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, y se dictan otras disposiciones relativas a los Archivos Privados. [Decreto 4124 de 2004]. DO: 45762. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=15442>
52. Presidencia de la República de Colombia (2012a, 13 de diciembre). Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado. [Decreto 2578 de 2012]. DO: 48643. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50875>
53. Presidencia de la República de Colombia (2012b, 14 de diciembre). Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado. [Decreto 2609 de 2012]. DO: 48647. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=50958>
54. Presidencia de la República de Colombia (2015a, 14 de enero). Por medio del cual se reglamenta el proceso de entrega y/o transferencia de los archivos públicos de las entidades que se suprimen, fusionen, privaticen o liquiden; se desarrolla el artículo 20 de la Ley 594 de 2000 y el artículo 39 del Decreto-ley 254 de 2000 y se dictan otras disposiciones. [Decreto 029 de 2015]. DO: 49394. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60465>
55. Presidencia de la República de Colombia (2015b, 26 de mayo). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. [Decreto 1080 de 2015]. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/decreto-1080-de-2015/?pdf=33>
56. Presidencia de la República de Colombia (2017, 11 de septiembre). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector

- Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. [Decreto 1499 de 2017]. DO: 50.353. Bogotá. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>
57. Sáenz-Giraldo, Andrés (2019). La preservación digital en Colombia: un análisis desde la perspectiva normativa. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 42(1), 87-97. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v42n1a09>
58. Schellenberg, Theodore (1956). Modern archives: Principles and techniques. *The Mississippi Valley Historical Review*, 43(4), 708. <https://doi.org/10.2307/1902318>
59. Tovar, Hermes (2009). *Los fantasmas de la memoria. Poder e inhibición en la historia de América Latina*. Universidad de los Andes.

Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia*

Resumen

En este artículo se presentan los avances de la etapa macro del proyecto en curso de innovación curricular de los programas de pregrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia. El objetivo general de este proyecto fue construir una propuesta curricular que articule en diferentes dimensiones —epistemológico-teórica, pedagógica, didáctica, curricular y administrativa—, los programas de pregrado de Archivística y Bibliotecología, basados en la participación de sus actores clave, en el análisis del contexto y en el sello institucional. En cuanto a lo metodológico, se recurrió al análisis tensional, procurando hacer una lectura crítica, situada e histórica de los planteamientos teóricos, epistemológicos y de tendencia, con el fin de mantener en equilibrio los requerimientos laborales y sociales respecto a las vocaciones y las tradiciones institucionales. Los avances se presentan en términos de declaraciones que orientan la concepción y acción curricular institucional, y dan cuenta de cuatro cuestiones centrales: las concertaciones de los objetos de estudio articuladores y específicos; la identificación y análisis de las tendencias contemporáneas; la definición de los perfiles de egreso, y la definición del horizonte pedagógico. Al final se plantean algunas recomendaciones para seguir animando el viaje, las cuales se pueden sintetizar en tres asuntos: lograr las articulaciones con las etapas meso y microcurriculares; avanzar en la consolidación de la memoria metodológica del proyecto, y plantear alternativas de carácter administrativo para afrontar los procesos de innovación curricular como acciones permanentes.

Palabras clave: innovación curricular; bibliotecología; archivística; ciencias de la información; formación bibliotecológica; formación archivística.

Cómo citar este artículo: Giraldo, Yicel (2024). Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e354505. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e354505>

Recibido: 2023-02-08 / **Aceptado:** 2024-16-04

Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-CINDE. Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia. Profesora e investigadora de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Coordinadora del Proyecto de Innovación Curricular de la EIB.
yicel.giraldo@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-0313-3197>

* Artículo derivado de la investigación “Innovación curricular de los programas de pregrado en Archivística y Bibliotecología de la Universidad de Antioquia”, que inició en julio del 2019 y finaliza en julio del 2024. Código del proyecto Acta 04 del 2019 del Comité Técnico de Investigación.



Compasses, Coordinates, and Maps. Travel Log of the Curriculum Innovation of the Escuela Interamericana de Bibliotecología of the Universidad de Antioquia, Colombia

Abstract

This article presents the advances of the macro stage of the ongoing Curricular Innovation Project of the undergraduate programs of the Escuela Interamericana de Bibliotecología at the Universidad de Antioquia, Colombia. This project aims to build a curricular proposal that articulates in different dimensions, epistemological-theoretical, pedagogical, didactic, curricular, and administrative, the undergraduate programs in Archiving and Library Science, based on the participation of its key actors, the analysis of the context, and the institutional stamp. Methodologically, tension analysis was used, seeking to make a critical, situated, and historical reading of the theoretical, epistemological, and trend approaches, in order to maintain a balance between labor and social requirements with respect to vocations and institutional traditions. The advances are presented in terms of statements that guide the conception and institutional curricular action, and account for four central issues: the agreements of the articulating and specific objects of study, the identification and analysis of contemporary trends, the definition of graduation profiles, and the configuration of the pedagogical horizon. In the end, some recommendations are put forward to continue encouraging the journey, which can be synthesized into three issues: achieving articulation with the meso and micro curricular stages, advancing in the consolidation of the methodological memory of the project, and proposing administrative alternatives to face curricular innovation processes.

Keywords: Curricular innovation; library science; archiving; information sciences; library training; archival training.

1. Introducción

1.1 Preámbulo del viaje

Las instituciones de educación superior se enfrentan a los desafíos de incorporar, con oportunidad, celeridad y

crítica, las tendencias de la producción científica y académica del campo, las demandas del mercado laboral y los requerimientos sociales. A lo anterior se suma la necesidad de velar por las vocaciones institucionales y las tradiciones teóricas y epistemológicas de las disciplinas. Este conjunto de fuerzas entra en tensión para hacerse visible en las propuestas curriculares de los programas académicos, por lo que se hace necesario analizar dichas tensiones y tomar posturas concertadas que involucren a los diferentes actores de la comunidad. Este análisis tensional implica una lectura crítica, situada e histórica de estas fuerzas para mantener el equilibrio expresado en el currículo.

Lo anterior también trae consigo expectativas relacionadas con los procesos de cambio, renovación o innovación curricular de los programas académicos, sus dinámicas institucionales y personales, las temporalidades y espacialidades de los procesos, y los retos en las diferentes etapas de discusión y concreción curricular. Normalmente, estos procesos de cambio, mejora o renovación responden a los desfases evidentes en las propuestas vigentes, por lo que urge emprender, con el apoyo institucional en diferentes niveles, los procesos de cambio curricular, sea este parcial o total.

En este sentido, la estructuración curricular como construcción colectiva busca integrar los ejercicios de investigación educativa y la implementación de currículos flexibles en los cuales participan las comunidades académicas, dada la naturaleza de la concepción del currículo, como una construcción cultural, colectiva e histórica. Esta perspectiva permite la comprensión y transformación de las concepciones, los valores y las prácticas pedagógicas con el fin de agenciar procesos de producción de conocimiento teniendo en cuenta la perspectiva de los actores en sus escenarios de interacción institucional.

En función de ello, este texto presenta los aspectos metodológicos, conceptuales y reflexivos que componen la etapa macro de la Innovación Curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB): a) establece hacia dónde se encuentra direccionada la investigación; b) contiene las declaraciones que orientan la acción curricular; c) reconoce las tradiciones teóricas y las vocaciones institucionales; d) comprende las tradiciones y tendencias en el campo de las ciencias de la infor-

mación; e) expone las apuestas institucionales para la formación integral (perfiles de egreso); f) describe el horizonte pedagógico de acuerdo con las capacidades humanas y la búsqueda de justicia social, y, por último, g) sugiere algunas recomendaciones para tener en cuenta en futuros procesos curriculares.

1.2 La brújula, las rutas y los sures de la investigación

El interés de la EIB por actualizar y mejorar el currículo de sus programas de pregrado y armonizarlos entre sí encuentra un momento propicio en la medida en que confluyen una política institucional que promueve la innovación curricular, la internacionalización e interculturalidad del currículo, las políticas de procesos y los resultados de aprendizaje. Esto es un compromiso de la administración de la EIB —plasmado como meta en los planes de acción de los siguientes periodos: 2015-2018, 2018-2021 y 2021-2024— y de una comunidad académica motivada y dispuesta a enfrentar el reto y aprovechar la coyuntura para reflexionar y dinamizar sus proyectos educativos en los programas de pregrado de Archivística y Bibliotecología.

El proyecto tiene dos condiciones: la articulación y la integralidad. La primera alude al hecho de que la formación de archivistas y bibliotecólogos requiere abordarse desde la comprensión de los vínculos epistemológicos, axiológicos y pedagógico-didácticos que los hermanan en un campo común, como es el de las ciencias de la información. La segunda se refiere al alcance de la innovación, que será integral y no parcial, pues abordará todos los componentes curriculares, situación que no se presenta en estas dimensiones desde el año 1999 (Figura 1), cuando se realizó la última reforma curricular completa.¹ Así pues, el énfasis está puesto en la articulación y la integralidad como condiciones clave de una verdadera innovación curricular en la EIB.

1 Para Bibliotecología, en 1996 se realizó la última transformación curricular que movilizó la comunidad académica de la EIB hacia la formulación de la versión curricular n.º 3 de su historia formativa. Desde 1999, cuando finalizó dicha reforma, hasta el año 2012 se han diseñado e implementado dos mejoramientos curriculares que generaron las versiones cuatro y cinco. Para Archivística, en el año 2005 se crea el programa de Tecnología y en el año 2012 se crea el programa de Archivística. Finalmente, para ambos programas se realizó un ajuste en el 2018 para incluir cinco niveles de inglés, que generan las versiones dos del programa de Archivística y seis del programa de Bibliotecología.

Desde el orden metodológico, el proyecto se concibe como la etapa inicial de un programa de acción curricular permanente en la EIB, que se realiza en cuatro momentos plenamente integrados: diseño, implementación, aseguramiento y sostenibilidad.

El proyecto plantea la siguiente pregunta de investigación: “¿Cómo articular los programas de pregrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia?”, de manera que su respuesta permita fortalecer la identidad disciplinar e institucional y diseñar estructuras comunes que potencien la formación profesional y la gestión curricular. Para tal efecto, se asume el enfoque constructivista, porque implica la construcción colectiva, la participación de la comunidad académica y el trabajo curricular continuo, basado en la investigación y el mejoramiento. Aunque el proyecto se concentra en la etapa de diseño, también sienta las bases para las etapas de implementación, aseguramiento y sostenibilidad de la innovación curricular. Así, teniendo como cimientos la investigación y la sostenibilidad, se espera garantizar una dinámica curricular fundamentada y permanente, que trascienda lo coyuntural y contribuya a estar siempre a tono con las tendencias educativas, profesionales y disciplinares del momento, en función del sello institucional y de los requerimientos sociales.

El objetivo del proyecto es construir una propuesta de innovación curricular que articule los pregrados en Archivística y Bibliotecología de la EIB, con base en la participación de sus actores clave y el análisis del contexto social e institucional. De manera específica, pretende a) establecer acuerdos fundamentales sobre las bases científicas, pedagógicas, sociales e institucionales para la formación de archivistas y bibliotecólogos de la Universidad de Antioquia; b) diseñar los niveles macro, meso y microcurricular de los programas de Archivística y Bibliotecología, centrados en la articulación de los respectivos Proyectos Educativos de Programa (PEP); c) diseñar una propuesta para la gestión curricular basada en procesos, que favorezca la articulación de los programas académicos e integre la gestión del cambio, las comunicaciones y los sistemas de información; y d) generar estrategias de trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad académica de la EIB para fomentar la apropiación del currículo.



Figura I. Historia proceso formativo EIB.

Fuente: elaboración propia.

El proyecto está fundamentado en las bases cualitativas de las ciencias sociales y humanas. En ese sentido, acoge el enfoque constructivista, el cual está a la base del trabajo en torno a la fundamentación académica y la gestión curricular. Esta concepción conlleva alta reflexividad metodológica, gran exigencia en la coordinación del esfuerzo de todos los participantes y una permanente contextualización curricular. En efecto, puesto que un currículo vivo es una construcción asentada en polifonías y no en monólogos, en una premeditada “colocación” de la comunidad educativa ante el momento histórico que vive, exige de los coparticipantes una actitud de resolución e inventiva para abrirse a futuros de posibilidad y poder superar los lastres que la anclan a formas inapropiadas de actuación en la sociedad y en los campos de conocimiento de los cuales participan.

En correspondencia con ello, el proyecto ha recurrido a diferentes estrategias metodológicas tales como los grupos focales en contextos de taller, las entrevistas conversacionales con expertos, las encuestas, las revisiones documentales, entre otras. En cada una de las estrategias ha primado un interés genuino y auténtico por la presencia del otro, su palabra y su valor, alejándo-

se de los instrumentalismos, los empequeñecimientos y las miradas reduccionistas.

Así mismo, cada etapa del proyecto ha implicado la socialización y validación de los avances con los diversos actores: estudiantes, profesores, egresados. Estas validaciones han permitido introducir ajustes y llegar a acuerdos sobre los objetos de estudio, los perfiles de egreso y el horizonte pedagógico. Sin duda, las concertaciones han implicado discusiones y negociaciones en diversos órdenes, y han transcurrido en medio de tensiones, resistencias e indiferencias. Finalmente, el Comité de Currículo y el Consejo de Escuela tomaron decisiones cuando habían concertaciones suficientes y amplias sobre cada uno de los temas y componentes.

Todas estas acciones se despliegan en un escenario en el que se entiende que el currículo es la síntesis de los elementos de la cultura (conocimientos, valores, creencias, tradiciones, innovaciones, entre otros), que a juicio de quienes lo construyen deben ser enseñados por las instituciones educativas. En otras palabras, el currículo es “la expresión concreta, histórica y contextualizada de los ideales educativos” (Álvarez-Zapata, 2005, p. 8), en la

que se asumen posturas, instrumentales o críticas, frente al mundo y los campos disciplinares.

El currículo se construye en relación dialógica y articulada con la investigación y la extensión, ejes misionales de la acción universitaria, en los que también se expresan posturas sobre la investigación como proceso y la práctica social comprometida con la comprensión y transformación de los territorios, los contextos y las comunidades, y de la extensión como expresión de las relaciones de reciprocidad con la sociedad. Investigación y extensión no solo informan al currículo, también lo cuestionan y problematizan trazando caminos y señalando horizontes. Así mismo, el currículo nutre los procesos de investigación y extensión generando diálogos plenos y auténticos con la sociedad. Las tensiones también se hacen evidentes en estas relaciones e interacciones.

Ahora bien, en el currículo, pueden distinguirse tres estructuras: la macrocurricular, la mesocurricular y la microcurricular. La transformación curricular que dio lugar a la versión tres del programa de Bibliotecología de la EIB entendió el macrocurrículo como aquellas estructuras de contenido más amplias y comprensivas que, por la misma razón, le imprimen al plan de formación un carácter que identifica, a grandes rasgos, la naturaleza o la función específica de grupos de contenido dentro de él. Suelen reconocerse por términos tales como *ejes, ciclos, corpus, línea, campo, área* y cumplen los siguientes propósitos: a) delimitar formalmente los espacios de contenido común o general, y los de contenidos específicos; b) garantizar una preparación disciplinaria como condición, soporte o complemento de la formación propiamente profesional, estableciendo una demarcación, que no separación, entre aquella y esta; c) ofrecer una formación que explicita y diferencie, sin aislar, los grandes espacios de saber (científico, técnico, humanístico, cultural) identificatorios de una profesión; y d) distinguir niveles de tratamiento temático, por orden de generalidad, complejidad, prioridad, entre otros (Céspedes et al., 1996).

Al interior de cada una de las estructuras macro, se configuran unos espacios particulares de formación, en torno a los cuales se condensan necesidades e intereses de conocimiento, problemas u objetos significativos de estudio que operan como sus demarcadores internos.

Se trata del mesocurrículo y puede distinguirse por términos como *módulo, núcleo, bloque*. La determinación de estas estructuras intermedias se hace a partir de interrogantes sobre los grandes problemas de conocimiento y las grandes necesidades de formación que pueden ser visualizadas y explicitadas al interior de cualquiera de las estructuras macro.

Finalmente, está el microcurrículo, que corresponde a la identificación de espacios temáticos particulares en el interior de las estructuras intermedias del plan de estudios, es decir, en el interior de los núcleos, módulos o bloques. Esto supone la articulación de contenidos en términos de “asignaturas o cursos integrados” o de “nuevo tipo”, que deben ocupar espacios no inferiores a dos o tres asignaturas tradicionales y que constituyen un proyecto de conocimiento para el cual el problema es “lo que permanece” dentro de una perspectiva cambiante de temas y enfoques. Las asignaturas o cursos integrales cumplen una función integradora y totalizante dentro de la estructura intermedia a la que pertenece y, en su interior, integran teoría-práctica, trabajo en el aula y trabajo fuera del aula, aprendizaje por recepción-aprendizaje basado en problemas.

En últimas, en el ámbito universitario, el microcurrículo se traduce en un plan de estudio, que es ante todo un plan para la formación de individuos hacia un determinado ejercicio profesional, técnico o intelectual. Debe integrar los contenidos y las experiencias orientadas al desarrollo de la persona y del ciudadano, las prácticas de búsqueda e investigación al igual que las de integración con el medio cultural, económico y político. A esto se suma la formación del colectivo social, es decir, la transformación de unos valores y de una cultura, lo cual le corresponde al currículo universitario.

Por su parte, la innovación curricular es un proceso intencionado, deliberado y voluntario de cambio total o parcial del currículo de una institución educativa (Torres, 1998 citado por Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia, 2016). En este proceso participan los diferentes actores de la comunidad para construir una visión y horizonte compartidos sobre las apuestas formativas, en contextos situados y en diálogo con las tendencias y los desafíos del presente. En este sentido, Elliott (1993, 2004 citado por Margalef y Arenas, 2006, p. 21) hace referencia a la innovación

curricular como un proceso gestado por los profesores con el fin de atender una situación práctica y concreta que requiere atención y frente a lo cual las acciones y prácticas curriculares tradicionales no responden satisfactoriamente a las necesidades y situaciones problemáticas. Es claro que estas innovaciones curriculares generan debates y controversias entre los diferentes actores sobre las creencias relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, las cuales deben ser discutidas y concertadas en escenarios de diálogo abierto. Para emprender y acompañar este proceso, es necesario y fundamental desplegar estrategias y acciones con los actores de la comunidad para vencer las resistencias a los cambios y apropiarse las nuevas formas de relacionamiento entre los sujetos y con el mundo.

2. Las coordenadas metodológicas del proceso

En lo que concierne a lo metodológico, se recurrió al análisis tensional (Izuzquiza, 2004) procurando hacer una lectura crítica, situada e histórica de los planteamientos teóricos, epistemológicos y de tendencia, con el fin de mantener en equilibrio los requerimientos laborales y sociales respecto a las vocaciones y las tradiciones institucionales. Dicho con otras palabras, el análisis tensional sugiere abordajes críticos y reflexivos con respecto a las disciplinas y sus desarrollos, los requerimientos del mercado laboral, los contextos sociales y comunitarios, y las directrices nacionales e internacionales en cuanto a la formación de profesionales en las disciplinas de la archivística y la bibliotecología.

Mientras que las tradiciones y las vocaciones hacen referencia a los anclajes y arraigos teóricos e institucionales, las tendencias son cuestiones a partir de las cuales, potencialmente, se esbozan caminos y se sustentan decisiones y acciones curriculares. Las tensiones no son ni totalmente propicias ni completamente limitantes de la acción curricular. No implican solo “ventajas ni solo riesgos”, sino que “plantean tanto potenciales negativos como positivos al mismo tiempo [y] se realizan o suprimen por la práctica humana social” (Funchs, 2009, p. 250). Aquí se expresa la primera tensión entre la tradición y la renovación o la innovación.

Las tendencias permiten identificar, configurar e interpretar tensiones respecto al horizonte y el modelo

pedagógico, el campo de saber y las prácticas de mediación que constituyen los objetos de la educación en el campo de las ciencias de la información que asume la EIB.

En este sentido, las tendencias sugieren y proyectan horizontes de futuro, relevantes y emergentes (Santos, 2006), que podrían ser leídas e interpretadas en términos de tensiones. Así que la tensión es un elemento a partir del cual es posible hacer una lectura pedagógica problemática de las tradiciones y las tendencias. La lectura (interpretación) de la tendencia es siempre política, por cuanto en ella se confrontan diversas visiones referentes al orden del mundo: ontológicas (¿qué constituye el mundo?), gnoseológicas (¿cómo percibimos el mundo?) y axiológicas (¿en qué formas debe estar configurado el mundo?).

En este contexto, el currículo debe leer (interpretar) las tendencias de manera permanente, como hechos históricamente contruidos; sistémica compleja, como cosas que se manifiestan en estructuras de elementos y relaciones que están en permanente movimiento tensional, y crítica social, como material para el análisis de las causas y las posibilidades de superación de las diversas injusticias. Por tanto, en las tendencias, el currículo EIB no ve mandatos absolutos, sino indicios, realidades en cambio que le permiten proponer indicaciones para su acción educativa en el marco de la identidad y las funciones misionales que le proponen su historia institucional y los referentes del Proyecto Educativo Institucional (Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia, 2021).

Estas indicaciones tienen base en la comprensión y toma de posición del currículo respecto de, al menos, tres planos: ético, sobre el sentido de las cosas en el marco de las tensiones existentes y potenciales entre mundo-ser humano-sociedad-información; político, sobre los órdenes de lo social y las tensiones existentes y potenciales entre injusticia y necesidad de superación de la injusticia; y pedagógico, sobre la formación y sus compromisos con el desarrollo humano, en el marco de las tensiones entre continuidad y renovación.

3. Los mapas: avances de la etapa macro en términos de declaraciones que orientan la concepción y acción curricular de la EIB

La declaración hace referencia al enunciado que expresa y declara la posición institucional, la cual ha sido reflexionada, debatida, discutida y concertada, con respecto a algo, en este caso, sobre los aspectos curriculares. La declaración compromete la acción curricular de la EIB, al definir alcances, trazar caminos y anticipar futuros relacionados con los procesos formativos que se agencian para impulsar la toma de conciencia de sí mismo/a y del mundo. A continuación, se presentan las declaraciones relacionadas con los objetos de estudio y los referentes teóricos, las tendencias, los perfiles de egreso y el horizonte pedagógico.

3.1 En relación con las tradiciones teóricas y las vocaciones institucionales como timón para la concepción y la acción curricular

La EIB se compromete con un abordaje holístico, completo, intercultural e histórico de los diferentes referentes teóricos de la archivística y la bibliotecología, y hace énfasis en el paradigma poscustodial de la archivística y lo contemporáneo en la bibliotecología.²

Teniendo en cuenta que, por primera vez en la historia formativa de la EIB, se definen los objetos de dos disciplinas del campo de conocimiento, el proyecto de Innovación Curricular definió tres objetos de estudios: el de las ciencias de la información como objeto articulador y los objetos propios de cada disciplina (Jaramillo et al., 2019). A continuación, se hace una presentación general de los objetos sin desarrollar y una discusión epistemológica sobre ellos, pues esto desborda, de entrada, los propósitos de este artículo.

3.1.1 Objeto de estudio articulador (ciencias de la información)

La memoria inscrita y sus *interacciones sociales*. La memoria inscrita es el registro de la acción humana sobre

2 Para el caso del paradigma poscustodial de la Archivística, se puede revisar Ham (1981), Cook (1997) y Upward (2009). Para el caso del paradigma contemporáneo o crítico de la Bibliotecología, se puede revisar Araújo (2009a) y Araújo (2009b).

dispositivos que le permiten a la sociedad captar, preservar y recuperar la información necesaria para su memoria social. Esto exige la creación de instituciones de la memoria y el diseño de estrategias, servicios y procesos propios de la transferencia de la información y el conocimiento que, con la mediación del lenguaje y la comunicación, dinamizan las Interacciones Sociales que genera esa memoria inscrita. El sistema de inscripción que así se forma facilita el acceso y el uso de la información para la transformación social, teniendo presente el contexto y el vínculo entre pasado, presente y futuro en el que sucede ese fenómeno. Así, la memoria inscrita y sus interacciones sociales constituye el objeto de estudio de las Ciencias de la Información, campo que agrupa las disciplinas Archivística, Bibliotecología, Documentación, Museología y Ciencia de la Información, y utiliza métodos de las Ciencias Sociales, área a la que pertenece. (Jaramillo et al., 2019, p. 9)

3.1.2 Objeto de estudio de la archivística

Con los métodos de las Ciencias Sociales y en correspondencia con el objeto de estudio de las Ciencias de la Información, entendido como “la memoria inscrita y sus interacciones sociales”, la Archivística estudia la interacción de actores e instituciones con los registros únicos en contenido, estructura y contexto de producción y uso pertenecientes a personas, instituciones o comunidades. Tal interacción considera las dimensiones de creación, captura, organización y acceso de esos registros únicos, los cuales comprenden información, datos, metadatos y documentos caracterizados por su autenticidad, integridad y fiabilidad. Ellos son tratados en forma sistémica, de acuerdo con sus características funcionales y contextuales, y teniendo en cuenta a un usuario que no es receptor pasivo de información, sino un actor que participa activamente en los propósitos de la Archivística como garantizar derechos relacionados con la transparencia, la gobernanza, la identidad, el reconocimiento de la cultura, el acceso y el uso social de la información, además de facilitar la eficiencia, la toma de decisiones y la generación de valor a partir de la información registrada y organizada, facilitando la recuperación de la memoria inscrita. (Jaramillo et al., 2019, p. 9)

A partir de este objeto de estudio, se derivan las siguientes declaraciones:

1. La archivística es una disciplina de las ciencias de la información y está enmarcada en el contexto de las ciencias sociales y humanas.

2. Se propone que la formación archivística esté basada tanto en la perspectiva posmoderna/contemporánea (Araújo, 2013) como en la gestión documental, dado que la primera contiene los elementos de mayor necesidad para el estado actual de la teoría y práctica archivística a nivel social, pero sin perder de vista la segunda, debido a que, en Colombia, la normatividad y la práctica archivística tienen muchos elementos centrados en los postulados de la gestión documental. Se considera necesario formar archivistas en la visión posmoderna con capacidad de desempeño práctico, metodológico y profesional en el contexto colombiano.

3. Se destaca el concepto de *interacciones sociales* como estructural para la comprensión de la naturaleza y la finalidad de la archivística como disciplina. Siguiendo a Jaramillo y Betancur (2021), la archivística

se ocupa de la interacción entre los documentos, los archivos, los contextos de producción y los usuarios, mediante el uso de técnicas, métodos y principios propios de la gestión documental, con el fin de garantizar tanto los derechos como la gobernanza y la transparencia, así como la identidad y la memoria de la sociedad. (pp. 212-213)

La interacción implica la relación entre los documentos, las instituciones, los usuarios, los profesionales para garantizar el acceso al derecho a la información para el ejercicio de la ciudadanía.

4. En la perspectiva posmoderna, el usuario/ciudadano es actor central del proceso de la gestión documental; no solo el usuario como individuo, sino en colectivo, es decir, las comunidades, colectivos y organizaciones. El usuario de la información, concebido de una manera integral y diversa (Jaramillo y Betancur, 2021), con sus necesidades, comportamientos y prácticas de información, se constituye en el foco de la acción mediadora del archivo y de los profesionales, cuyo fin es garantizar el derecho de acceso a la información.

5. Si bien la archivística de la EIB tiene como propósito centrarse en el paradigma poscustodial, las condiciones del contexto colombiano, la normatividad vigente, las prácticas sociales, las metodológicas y las normativas plantean la necesidad de modular es-

tos principios teóricos con elementos del paradigma crítico y la teoría de la gestión documental.

6. Se replantea la gestión documental desde una perspectiva sistémica y compleja, lo que finalmente impacta o repercute en la concepción y forma de comprender los procesos que finalmente se fueron constituyendo desde los pasados funcionalistas. Por lo tanto, se propone mantener muy presente la teoría de la información y la configuración de los procesos de cada disciplina: generación/producción, organización/clasificación, valoración/preservación, difusión-acceso/apropiación.

3.1.3 Objeto de estudio de la bibliotecología

Con los métodos de las ciencias sociales, y en correspondencia con el objeto de estudio de las ciencias de la información, entendido como “la memoria inscrita y sus interacciones sociales”, la bibliotecología estudia la interacción de actores e instituciones con la información registrada y organizada. Esta comprende contenidos intencionados y múltiples, derivados de la cultura, que bien pueden ser datos estructurados y no estructurados, o manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, los cuales se someten a procesos de curaduría para asegurar su validez y pertinencia en el contexto específico en el que ocurre la transferencia social de la información y sus etapas de producción, mediación y asimilación. Así, interactúan datos, información, agentes e instituciones en relación con sus usuarios, teniendo en cuenta su condición de personas (individuos), sujetos (ámbito social) y ciudadanos (ámbito político), involucrados en prácticas formativas, culturales y políticas, a quienes se garantiza el acceso a la información para la transformación social, facilitando la creación de conocimiento en sus comunidades y la recuperación de su memoria inscrita (Jaramillo et al., 2019).

A partir de este objeto de estudio, se derivan las siguientes declaraciones:

1. La bibliotecología es una disciplina de las ciencias de la información y está enmarcada en el contexto de las ciencias sociales y humanas.
2. Se propone partir de la perspectiva contemporánea en articulación con categorías de la teoría funcionalista. En este sentido, se hace un llamado a considerar

la categoría “organización de la información” como una categoría fundamental para mantener como una tradición de la EIB. Es necesario considerar que los paradigmas actuales están reestructurando y redimensionando las formas de organización de la información tanto desde perspectivas teóricas y conceptuales como desde los despliegues técnicos de cada disciplina: normas, sistemas, metodologías, técnicas y las tendencias de la organización y el tratamiento de la información, en articulación con las TIC.

3. Otras tres categorías aparecen en los referentes teóricos del paradigma contemporáneo pero que, tal como sucede con archivística, encuentran sus antecedentes en los pasados más funcionalistas y, por consiguiente, se consideran centrales tanto en los énfasis que debe tener el referente teórico como en las tradiciones que deben continuar identificando a la EIB.

- La transferencia de la información que en las discusiones más actuales en torno al paradigma sistémico reevalúa el concepto de *transferencia* y se preguntan por estructuras, teorías, prácticas y técnicas más complejas a la luz de los avances de la teoría general de sistemas, la teoría de la complejidad, entre otras.
- La categoría de “usuario de la información” desde las diferentes perspectivas y abordajes que permiten los paradigmas desde los cuales se ha interpretado, priorizando el enfoque social, dado que permite su construcción y comprensión más allá de su condición de individuo que presenta una necesidad de información para considerar también las prácticas informativas, la incidencia y las relaciones con los contextos y los sujetos, y la naturaleza, con los cuales interactúa el sujeto antes y después de satisfacer la necesidad de información. Este abordaje sociocultural permite reconocer al usuario de la información desde sus particularidades individuales, concepciones, actitudes, prácticas y procesos de relacionamiento con la información y el conocimiento, aspectos que se encuentran mediados y determinados por su bagaje cultural y su experiencia vital en comunidad; estas construcciones cognitivas, sociales, culturales y políticas le permiten al usuario de la información establecer interacciones con los

sistemas informativos documentales. Este abordaje permitirá estudiar e interpretar la categoría “usuario de la información” a partir de sus diversas características individuales y colectivas en función de los roles que desempeña en los sistemas de información documentales (SID) y de las interacciones que establece con sus componentes, así como la influencia que ejercen los usuarios sobre los SID y viceversa.

- Las nuevas configuraciones en torno al paradigma contemporáneo-sistémico de la categoría institución de la memoria/instituciones informativo-documentales que también tiene antecedentes en las anteriores: unidad de información, institución social, agencia social, etc., con reflejos en cada uno de los momentos del desarrollo teórico disciplinar.

3.2 En relación con el campo de las ciencias de la información, sus tradiciones y tendencias

La EIB acoge las tendencias propuestas desde el Proyecto de Innovación Curricular (Arenas et al., 2022), pero con un énfasis especial en las tendencias disciplinares y resolviendo la integración de las tendencias contextuales en otras alternativas, tales como un área de contextualización, un campo o eje de formación socio humanístico, una solución mesocurricular que integre el estudio de las humanidades, las ciencias sociales y los contextos a partir del diálogo de saberes. En este sentido, se declara que

1. La información es un algo que contribuye a la construcción de las expresiones diferentes y articuladas de ser humano.
2. En general, las ciencias de la información reconocen la convergencia entre la dimensión analógica (lo impreso, lo físico) y la digital. En esto, se entiende que lo analógico constituye una continuidad en la historia de los registros gráficos, por tanto, de los soportes informacionales, que contemporáneamente interactúan de manera dinámica con la digitalidad y la virtualidad.
3. Frente a las implicaciones de las TIC en el escenario de la transformación digital, en el caso de la archivística, se pone de relieve “la importancia de la preservación digital, la digitalización, la curaduría de contenidos digitales, la gestión de datos y los metadatos; igualmente, los procesos de gestión

documental, *records continuum* y protección de datos” (Arenas et al., 2022, p. 8); mientras que, para la bibliotecología, los desafíos están planteados en lo relacionado con “la alfabetización informacional, los servicios bibliotecarios, las tecnologías de *machine learning* y la analítica de datos en general, además de la pregunta por los procesos de gestión del conocimiento en tiempos cada vez más turbulentos y efímeros” (Arenas et al., 2022, p. 8). Estos escenarios emergentes plantean retos en lo que concierne a la formación profesional y la necesidad de incorporar críticamente estas tendencias en los currículos de los programas.

4. Se reconocen como tendencias en la producción científica y académica del campo de las ciencias de la información, a partir del análisis de las redes sociales, diez áreas temáticas: 1) estudios métricos de la información, 2) alfabetización informacional, 3) gestión del conocimiento, 4) ciencia de la información, 5) análisis de datos y *machine learning*, 6) archivística y derechos humanos, 7) servicios bibliotecarios, 8) comunicación científica, 9) arquitectura de la información y 10) web semántica (Arenas et al., 2022).
5. En el currículo se expresan las relaciones tensionales entre dato, información, conocimiento, memoria y lenguaje, en cuanto categorías históricamente construidas y categorías de más reciente abordaje. Las tradiciones y las vocaciones institucionales y disciplinares entran en diálogo/disputa con las tendencias del sector al señalar caminos con menores resistencias o aventurarse por terrenos más escarpados e irregulares. Para resolver o hacerles frente a las tensiones, quizá, la opción sea identificar, describir y comprender las dimensiones éticas, políticas y pedagógicas de dichas tensiones.
6. En el currículo, el paradigma de mediación se prefiere al de intervención, que se corresponde con una visión comunicacional del diseño, despliegue, evaluación de las prácticas informacionales y documentales de la archivística y la bibliotecología.

3.3 En relación con las apuestas institucionales por la formación integral de archivistas y bibliotecólogos: los perfiles de egreso

De acuerdo con los grandes cambios sociales, culturales, económicos, políticos, tecnológicos y ambientales a los cuales asistimos, existe una exigencia manifiesta de profesionales íntegros que den cuenta de las nuevas situaciones problema y asuman el desafío de intervenirlas, asumiendo la interdisciplinariedad, interculturalidad y colaboración disciplinar. En esta perspectiva, los programas de Archivística y Bibliotecología tienen el gran reto de incorporar dichas tendencias y requerimientos que se expresan como emergencias en los distintos niveles, sin comprometer su horizonte epistémico y las vocaciones institucionales que la distinguen de otros programas.

El proyecto de innovación curricular se planteó proponer el perfil de egreso desde la revisión y el análisis sistemático de varias fuentes de información y validación. Estas fuentes se analizaron desde la perspectiva del análisis tensional buscando siempre la contrastación crítica y la emergencia de tendencias, opacidades y disputas en los diferentes discursos, teniendo presente el enfoque de las capacidades.

Es necesario precisar que se concibe el perfil de egreso como la declaración institucional de las capacidades, en términos de funcionamientos, y los agenciamientos que se espera que los egresados efectivamente desplieguen en diferentes ámbitos (sociales, comunitarios y organizacionales), buscando la dignificación de la vida, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento de las democracias.

3.3.1 Perfil de egreso del programa de Archivística de la EIB

El programa propende hacia la formación integral de una persona con formación humanística y técnica, con sentido crítico, reflexivo, creativo, social con principios y valores éticos, que analiza los contextos locales, nacionales e internacionales, comprometida con la garantía del acceso, uso y apropiación de la información registrada y organizada a las comunidades usuarias, con criterios científicos, técnicos, legales, tecnológicos y éticos, y como agente social, gestor de alternativas pertinentes, oportunas y novedosas que propenden hacia la defensa del derecho de acceso a la información como un derecho humano fundamental; que vela por la preservación de la

memoria cultural y el patrimonio documental, el reconocimiento de la diversidad cultural y la realización de la justicia social. Por tanto, este profesional está en capacidad de

- Diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar procesos de la gestión documental, con base en el análisis de la naturaleza de los datos, la información y los documentos producidos por las personas e instituciones, en el marco de la normatividad vigente en el país y en beneficio de las comunidades usuarias en las que se proyecte, integrando herramientas, metodologías, técnicas e instrumentos de la perspectiva crítica y contemporánea de la archivística y teniendo en cuenta los desarrollos en los entornos digitales.
- Diseñar e implementar servicios y productos archivísticos, teniendo en cuenta las necesidades de información de las comunidades usuarias con miras a facilitar el acceso, el uso, la preservación, la conservación y la curaduría de los datos, la información y los documentos, en el contexto de la transformación digital y la optimización e integración del uso de las TIC.
- Gestionar y administrar archivos, sistemas y servicios de información archivística, de manera responsable, ética y eficiente, realizando tareas de planificación, organización, dirección, supervisión y control de los recursos humanos, financieros y materiales, promoviendo el trabajo en red y asociativo.
- Gestionar integralmente el patrimonio documental archivístico con el fin de contribuir a la conservación, difusión y dinamización de las memorias colectivas y sociales en una perspectiva de fortalecimiento de la democracia.
- Diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación e intervención en diferentes ámbitos para generar alternativas de solución creativas, innovadoras, sustentables y sostenibles, recurriendo a enfoques, teorías, métodos y técnicas provenientes de las ciencias sociales y humanas, de las ciencias de la información y de las ciencias aplicadas que atiendan a la consolidación del campo científico y de la disciplina y que contribuyan a la transformación social.

- Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos culturales y educativos, con la participación de diversos actores sociales, dirigidos a las comunidades usuarias en contextos socioculturales específicos, que garanticen el acceso, uso y apropiación de los datos, la información y los documentos organizados y la recuperación de la memoria cultural.
- Participar en equipos de trabajo multiprofesionales, interdisciplinarios e interculturales y gestión de iniciativas gremiales que deriven en políticas públicas, programas, proyectos y procesos orientados al ejercicio del derecho al acceso a la información.

3.3.2 Perfil de egreso del programa de Bibliotecología de la EIB

El programa propende hacia la formación integral de una persona con formación humanística y técnica, con sentido crítico, reflexivo, creativo, social con principios y valores éticos, que analiza los contextos locales, nacionales e internacionales, comprometida con la promoción y formación para el acceso, uso y apropiación de la información, los conocimientos y los saberes para las comunidades usuarias y con los patrimonios (material e inmaterial), con criterios científicos, técnicos, legales, tecnológicos y éticos, y como agente social, con vocación y orientación al servicio, gestor de alternativas pertinentes, oportunas y novedosas, que contribuye con la disminución de las desigualdades sociales manifiestas en brechas cognitivas, culturales e informacionales, la defensa de los derechos humanos, la difusión de la memoria inscrita y cultural y el respeto a la dignidad humana. Por tanto, este profesional está en capacidad de

- Diseñar y desarrollar procesos de organización, curaduría, representación, recuperación y difusión de la información, el conocimiento y los saberes, con base en criterios científicos, técnicos, normativos, legales, éticos y tecnológicos, para asegurar su validez y pertinencia y garantizar el acceso oportuno, eficiente y relevante a la información y al conocimiento a las comunidades usuarias, teniendo en cuenta los desarrollos en los entornos digitales.
- Diseñar e implementar sistemas, servicios y productos de información, teniendo en cuenta las necesidades de información de las comunidades usuarias y orientado al servicio, con miras a facilitar

el acceso, el uso, la preservación, la conservación y la curaduría de los datos y la información, en el contexto de la transformación digital.

- Administrar y gestionar bibliotecas, centros de documentación, sistemas y servicios de información bibliográfica, de manera responsable, ética y eficiente, realizando tareas de planificación, organización, dirección, supervisión y control de los recursos humanos, financieros y materiales, promoviendo el trabajo en red y asociativo.
- Diseñar y desarrollar procesos de gestión del conocimiento (generación, creación, difusión y apropiación social), en diversos entornos (comunitarios, organizacionales y empresariales), relacionados con la transferencia social de la información y que contribuyan con el acceso a la información, el conocimiento y los saberes para la transformación social de los actores y los territorios.
- Diseñar y desarrollar planes, programas y proyectos culturales y educativos, con la participación de diversos actores sociales, dirigidos a las comunidades usuarias en contextos socioculturales específicos, que garanticen el acceso, uso y apropiación de la información y el conocimiento y la recuperación de su memoria cultural, incluidos la oralidad y los saberes ancestrales.
- Participar en equipos de trabajo multiprofesionales, interdisciplinarios e interculturales y gestión de iniciativas gremiales que deriven en políticas públicas, programas, proyectos y procesos orientados al ejercicio del derecho al acceso a los datos y la información.

3.4 En relación con el horizonte pedagógico centrado en el despliegue de las capacidades humanas y la búsqueda de la justicia social

En sintonía con el horizonte declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Antioquia (Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia, 2021), el horizonte pedagógico de la EIB está fundamentado en la comprensión del desarrollo humano orientado al despliegue de las potencialidades de los sujetos en diversas dimensiones, y, por lo tanto, en expandir el conjunto de capacidades a partir de las cuales el

sujeto toma decisiones vitales y profesionales en el marco de aquello que estima y valora como vida digna y buenos vivires. En este sentido, los procesos educativos están dirigidos a favorecer el despliegue de los seres y hacerlos de los sujetos en libertad (Nussbaum, 2012), liberados de las ataduras que limitan su capacidad de elección y de ejercer su agencia (Sen, 2000), y cuyas acciones contribuyen a la transformación social y de los territorios.

Es necesario precisar que las capacidades hacen referencia a las oportunidades reales que cultiva y despliega el estudiante en su proceso formativo para poder adquirir los funcionamientos que le permitan ejercer su agencia en diversos ámbitos (personales, sociales, académicos, laborales, políticos, entre otros), y en ambientes educativos que estimulen y promuevan el pensamiento y la acción crítica, el diálogo respetuoso, y el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad de formas de ser, ver, comprender y habitar el mundo, en un marco de reconocimiento de la dignidad humana, la reivindicación de justicia social y el fortalecimiento de las democracias.

Específicamente, el enfoque de las capacidades fundamenta el horizonte pedagógico de la EIB al poner en el centro la vida en relación con la toma de consciencia de sí mismo, de los otros y de las especies que habitan el planeta, exaltando el principio de que cada persona es un fin en sí misma (Nussbaum, 2012) y en coincidencia con el enfoque de los derechos humanos en torno a la idea de que las personas tienen derecho a ciertos bienes centrales en virtud de su humanidad y la sociedad debe proveer las condiciones para la realización de dichos derechos en libertad y con responsabilidad.

Lo anterior implica que la EIB se compromete con la formación integral de profesionales en el campo de las ciencias de la información con sentido crítico, reflexivo, autónomo, creativo y social, que problematizan los contextos locales, nacionales e internacionales. Estos se comprometen con la garantía, promoción y formación para el acceso, uso y apropiación de los datos, la información, los documentos y el conocimiento, y la recuperación de la memoria social de las comunidades usuarias. Además, serán agentes sociales, gestores de alternativas pertinentes, oportunas y novedosas, con criterios científicos, técnicos, legales, tecnológicos, sociales y éticos, que contribuyen con la disminución de las inequidades informacionales y documentales, la defensa de

los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, desde los ámbitos laboral, social, investigativo, administrativo y político.

En este contexto y en relación con el ser humano y la vida (personal, próxima y pública) como compromiso esencial del currículo, la EIB declara:

1. La vida en relación es el referente y el horizonte central del Currículo EIB. Se concibe en su integridad, por tanto, no se separa en esta condición de ser persona de la de ser grupo, comunidad y sociedad. Estas son las esferas básicas de acción pedagógica sobre las cuales se concentra el currículo.
2. Estas esferas de lo humano se conciben como cuestiones que están en la base de la existencia de las prácticas archivísticas y bibliotecológicas, así como los focos de su mediación informacional cognitiva, comunicacional y de memoria.
3. El horizonte pedagógico es la formación integral, con base en el impulso y la promoción de las capacidades y agenciamientos que apuntan a una vida humana en dignidad y emancipación. La base de estos planteamientos responde al compromiso de contribuir con el desarrollo de las regiones y del país, el fortalecimiento de las democracias, la superación de las desigualdades, la búsqueda de la justicia y la verdad, la dignificación de la vida y la defensa de los derechos humanos, y la implementación de la paz desde el diseño y puesta en marcha de iniciativas situadas, creativas, sostenibles, innovadoras y éticamente responsables con las comunidades, las organizaciones y la naturaleza.
4. En esto se entiende que el Ser humano tiene una relación ecológica ineludible con el mundo natural y social que habita; que es parte de él y no su dueño o usufructuario. Esta consideración implica una comprensión ecológica de las prácticas informacionales, esto es, tanto en el sentido de la responsabilidad crítica ante antropocentrismos que destruyen la unidad de la vida-mundo (el ser humano parte del mundo).

4. Recomendaciones para seguir animando el viaje

Las rutas y cartas de navegación de la Innovación Curricular de la EIB han sido planeadas y ejecutadas con una perspectiva participativa y, por supuesto, han requerido de ajustes, modificaciones, deconstrucciones y reconstrucciones durante el trayecto. Con este panorama y en este punto del viaje, las recomendaciones para seguir animándolo se podrían expresar en las siguientes cuestiones:

- La necesidad de ampliar las referencias sobre el currículo, más allá del plan de estudios, para renovar la forma en cómo se diseña, implementa y evalúa en las instituciones de educación superior. Lo anterior implica incorporar la continuidad de la reflexión y discusión curricular como parte de la dinámica institucional, superando las coyunturas y las revisiones episódicas.
- El desarrollo de metodologías participativas enriquece los puntos de partida para el diseño de currículos ajustados a las realidades locales, sin perder de vista las perspectivas globales, cuyos desafíos están representados en la búsqueda de la justicia.
- Los retos derivados de la declaración del horizonte pedagógico centrado en las capacidades humanas y la búsqueda de la justicia social en términos pedagógicos, curriculares y didácticos, por tratarse de un enfoque cuyas traducciones en el campo educativo siguen siendo escasas. Lo anterior se ha convertido en una gran oportunidad para abrir caminos en el campo de la educación archivística y bibliotecológica ante el predominio del enfoque de las competencias.
- La gestión del currículo implica ir más allá de coordinar acciones institucionales en diferentes niveles, implica apertura y disposición institucional y personal para asumir las apuestas de la innovación educativa como acción orientada a fortalecer los procesos de formación integral de profesionales en contextos situados frente a desafíos locales y globales.

- La comprensión del carácter en espiral del proceso y sus múltiples aristas y derivas, lograr la articulación de las etapas curriculares, la cohesión y la coherencia de sus elementos entre sí. Esto implica, por lo menos, atender dos dimensiones fundamentales: una administrativa y otra formativa. En la primera es crítico lograr armonizar los tiempos institucionales y las prioridades asignadas para ello en los planes de trabajo de los docentes y las dinámicas de relación con diferentes audiencias de la comunidad académica (profesores, egresados, estudiantes, administrativos, empleadores) y en la segunda, la comunicación permanente de los avances y novedades del proyecto en diferentes lenguajes y formatos, generar la ambientación del cambio que se está gestando en el presente con proyección de futuro.

Agradecimientos

Agradecemos las contribuciones del equipo de profesores de la EIB al Proyecto de Innovación Curricular. Especialmente, el desarrollo de la etapa macrocurricular es un logro institucional gracias al trabajo de los equipos de cada uno de los componentes, que se presentan a continuación, los comités de Currículo y Carrera de Archivística y Bibliotecología y al apoyo permanente del profesor Didier Álvarez Zapata.

- Componente epistemológico: Martha Silvia Molina, Orlanda Jaramillo, María Cristina Betancur, Jaime Bornacelly y Andrés Sáenz.
- Componente de tendencias: Sandra Arenas, Marta Giraldo Ana María Tangarife y Jaider Ochoa.
- Componente pedagógico: María Camila Restrepo, Yulieth Taborda, Carolina Ramírez y Beatriz Cada-vid.

5. Referencias

1. Álvarez-Zapata, Didier. (2005). Biblioteca pública y currículo: algunas ideas para comprender las relaciones entre educación y proyecto bibliotecario. *Pez de Plata, Bibliotecas Públicas a la Vanguardia*, 4, 1-12. <http://eprints.rclis.org/6444/1/Didier.pdf>
2. Arenas, Sandra; Giraldo, Marta; Ochoa, Jaider; Tangarife Ana (2022). Posibilidad, riesgo e incertidumbre: análisis de tendencias en las ciencias de la información. *Revista*

3. Araújo, Carlos Alberto Ávila (2009a). Corrientes teóricas da ciência da informação. *Ciência da Informação*, 38(3), 192-204. <https://revista.ibict.br/ciinf/article/view/1240/1418>
4. Araújo, Carlos Alberto Ávila (2009b). *Arquivologia, biblioteconomia, museologia e ciência da informação: o diálogo possível*. Briquet.
5. Araújo, Carlos Alberto Ávila (2013). Corrientes teóricas da Arquivologia. *Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 18(37), 61-81. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2013v18n37p61>
6. Céspedes, Beatriz; Molina, María Clemencia; López, Nora; Bermúdez, Piedad; Bedoya, Luis Iván; Ríos, Fabián; Arango, Alberto (1996). Propuesta de transformación curricular para la Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 19(2), 7-46. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/article/view/330166>
7. Cook, Terry (1997). Archives in the Post-Custodial World: Interaction of Archival Theory and Practice since the Publication of the Dutch Manual in 1898. *Archivum*, 43, 191-214.
8. Funchs, Christian (2009). Towards a critical theory of information. *European Journal of Communication*, 24(1), 243-292. <https://doi.org/10.31269/triplec.v7i2.91>
9. Jaramillo, Orlanda; Betancur, Cristina; Bornacelly, Jaime; Saéñz, Andrés; Molina, Marta Silvia (2019). *Informe final Componente Fundamentos Epistemológicos. Proyecto de Innovación Curricular*. Escuela Interamericana de Bibliotecología.
10. Jaramillo, Orlanda; Betancur, María Cristina (2021). Propuesta de definición de la Archivística desde un análisis bibliográfico y contextual. *Revista General de Información y Documentación*, 31(1), 203-219. <https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76975>
11. Ham, Gerard (1981). Archival Strategies for the Post-custodial. *Era. American Archivist*, 44(3), 207-216.
12. Izuzquiza, Ignacio (2004). *Filosofía de la tensión: realidad, silencio y claroscuro*. Anthropos.
13. Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
14. Margalef-García, Leonor; Arenas-Martija, Andoni (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 47, 13-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333328828002>

15. Santos, Boaventura de Sousa. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (pp. 13-41). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
16. Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
17. Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia (2021). *Proyecto Educativo Institucional*. Universidad de Antioquia.
18. Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Docencia (2016). *Orientaciones para la gestión de las innovaciones curriculares en la Universidad*. Universidad de Antioquia.
19. Upward, Frank (2009). Structuring the Records Continuum Part One: Post-custodial Principles and Properties. *Archives and Manuscripts*, 2(24), 268-285. <https://publications.archivists.org.au/index.php/asa/article/view/8583/8577>



Reflexión

Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones*

Resumen

El uso de la inteligencia artificial en la educación superior tiene un gran potencial para el fortalecimiento y mejora de procesos institucionales y académicos, como la toma de decisiones informadas, la investigación y la experiencia de formación de la comunidad académica, compuesta, entre otros, por estudiantes, docentes y personal administrativo. La inteligencia artificial puede ayudar a las universidades a identificar potenciales estrategias que se basen en información y tendencias, aporta en los procesos de inscripción y contribuye en reducir la deserción estudiantil; además, ayuda a identificar factores de riesgo que inciden en los estudiantes para así brindarles las medidas de apoyo especializado. También contribuye a la formulación de planes académicos personalizados y diferenciados, ayuda a mejorar la gestión del aprendizaje y la enseñanza; sin embargo, es importante tener en cuenta que un alto porcentaje de estudiantes en América Latina pertenecen a hogares de bajos ingresos y tienen acceso limitado a tecnología, lo que puede afectar su capacidad para aprovechar estas ventajas de la inteligencia artificial. Por lo tanto, es necesario conocer su estructura, factores y sus efectos dada su incidencia y las tendencias frente a su uso aplicado. Se necesita una implementación integral de la automatización inteligente en la educación que tenga en cuenta estas desigualdades y desafíos, y se deben abordar temas como el costo y la escalabilidad, la ética, la privacidad y la falta de experiencia en inteligencia artificial en los entornos académicos colombianos.

Palabras clave: inteligencia artificial; universidad; gestión; estudiante de posgrado; aprendizaje; cambio social; aprendizaje; investigación; avance tecnológico.

Cómo citar este artículo: Ramírez, Alberto; Fonseca, Lina; Triana Freddy (2024). Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e353620. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e353620>

Recibido: 2023-26-05/ **Aceptado:** 2023-30-11

Alberto Ramírez Téllez

Doctor en Teología de la Universidad de Salamanca, doctor en Filosofía de la UNED, con estudios posgraduales en la Universidad de Ratisbona y en la Hochschule für Philosophie de Múnich. Magister en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás; licenciado en Filosofía y licenciado y magister en Teología de la Pontificia Universidad Javeriana. Director Unidad de Posgrados, sede principal, Bogotá, Universidad Santo Tomás.

frayalbertoramirez@usantotomas.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-2320-4888>

Lina María Fonseca Ortiz

Magister en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás. Psicóloga de la Konrad Lorenz Fundación Universitaria. Docente de la Vicerrectoría Académica General y docente coordinadora de la Unidad de Posgrados, sede principal Bogotá, Universidad Santo Tomás.

linafonseca@usta.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-2543-2005>

Freddy Camilo Triana Domínguez

Magister en Educación de la Universidad Santo Tomás, comunicador Social de la Universidad Santo Tomás. Docente de la Unidad de Posgrados, sede principal, Bogotá, Universidad Santo Tomás.

freddy triana@usta.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-2320-4888>

* Este artículo es un aporte de reflexión de docentes del grupo de investigación Gobernanza Universitaria y Gestión del Conocimiento perteneciente a la Universidad Santo Tomás, Colombia, en el que se busca mostrar las oportunidades que se encuentran a la luz de la inteligencia artificial como un aliado estratégico y con prospectiva en la gestión universitaria.

Artificial Intelligence in University Administration: An Overview of its Uses and Applications

Abstract

The use of artificial intelligence in higher education holds significant potential for strengthening and enhancing institutional and academic processes. These processes include informed decision-making, research, and the learning experience of the academic community, comprising students, faculty, administrative staff, and others. Artificial intelligence can assist universities in identifying potential strategies based on information and trends, contribute to enrollment processes, and help reduce student dropout rates. It aids in identifying risk factors affecting students, allowing for the provision of specialized support measures. Additionally, contributes to the formulation of personalized and differentiated academic plans, enhances learning and teaching management, among other benefits. However, it is important to consider that a high percentage of students in Latin America come from low-income households and have limited access to technology. This limitation may impact their ability to leverage the advantages of artificial intelligence. Therefore, understanding its structure, factors, and effects is essential given its impact and trends in applied usage. A comprehensive implementation of intelligent automation in education is needed, considering these inequalities and challenges. Issues such as cost, scalability, ethics, privacy, and the lack of expertise in artificial intelligence in Colombian academic environments must be addressed.

Keywords: Artificial intelligence; university; management; postgraduate student; learning; social change; research; technological advancement.

1. Introducción

La inteligencia artificial (IA) es un área de las ciencias de la información que se enfoca en el diseño y desarrollo de sistemas capaces de realizar tareas que, normalmente, requieren inteligencia humana, por ejemplo, interpretar correctamente datos externos, aprender de dichos datos y utilizar esos aprendizajes para lograr objetivos y tareas específicas a través de una adaptación flexible. La IA involucra la creación de algoritmos y modelos de enseñanza y aprendizaje automáticos que permiten

a las máquinas procesar grandes cantidades de datos y aprender de ellos. Según Russell y Norvig (2010), la IA puede definirse como “la capacidad de una máquina para realizar tareas que, si las realizara un ser humano, requerirían inteligencia” (p. 2). Estos sistemas pueden abarcar desde simples programas de procesamiento de texto hasta métodos complejos de reconocimiento de voz y visión artificial en entornos recreados.

La IA se ha desarrollado significativamente en las últimas décadas gracias a los avances en áreas como la seguridad armamentista, las ciencias del deporte, la carrera espacial, la minería de datos y la robótica. Estas aplicaciones son diversas e involucran a todos los campos del conocimiento. Además de ser de interés general, este es un tema de múltiples variables que hoy en día, dada su empleabilidad en el saber, adquiere enorme relevancia.

Aunque la IA es muy versátil, no se deben perder de vista las tecnologías y su aplicación en contextos que involucran aspectos como las limitaciones físicas o motoras, la discapacidad cognitiva y las dificultades de aprendizaje; contextos en los que sigue siendo difusa y expuesta a paradigmas por resolver. De dicha condición deriva una estrategia potencial para los sectores de la educación y de la salud, como oportunidad para fortalecer los procesos y articular la comunidad académica.

En cualquier caso, este campo viene ganando terreno en todas las dimensiones, con un potencial revolucionario, en los ritmos y la dinámica de la gestión universitaria; en los métodos de enseñanza y aprendizaje, pese a las opiniones escépticas; y en las mejoras importantes en la destinación y usos de recursos destinados a varios procesos (Kaplan y Haenlein, 2019). La IA se ha convertido en un área objeto de estudio cada vez más aplicable para las universidades y espacios de educación, por su característica de transformar la manera de gestionar bienes y servicios, y, como ha sido referido en los últimos años, ha incrementado el interés en su uso y se ha dispuesto inversión en muchas universidades de todo el mundo para desarrollar estrategias, líneas de acción de programas, cursos de investigación y formación en este campo.

Los sistemas expertos de la IA son apreciables para el conjunto de acciones y actividades misionales propias

de las universidades, en las que, gracias a la automatización de procesos y tareas administrativas y académicas, se busca la posibilidad de brindar de forma ágil y especializada apoyo a toda la comunidad. Es importante resaltar el liderazgo de instituciones de educación superior a nivel regional y global, del orden público y privado, entre las que destacan la Universidad de São Paulo en Brasil, la Universidad Nacional de Colombia, el Tecnológico de Monterrey en México, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Buenos Aires en Argentina, el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), la Universidad Carnegie Mellon, la Universidad del Sur de California, estas tres últimas en Estados Unidos, la Universidad de Granada en España y la Universidad Tecnológica de Nanyang en China.

Como lo señala [Moreno \(2019\)](#), una tendencia que no hay que obviar es que lo que entra como criterio crucial en el repunte de estas instituciones no es solo su capacidad e infraestructura, sino también las competencias para adaptar e integrar los usos de estas nuevas herramientas. El presente artículo permite al lector comprender y reflexionar sobre la relevancia que representa el uso de tecnologías aplicadas a los procesos de educación y los aspectos neurálgicos enmarcados en cinco grandes pilares, que son 1) el proceso de inscripción y admisión, requisito indispensable para el logro de la normalización y registro del estudiante; 2) la planificación académica y asesoramiento para la creación de planes académicos; 3) los sistemas de gestión del aprendizaje; 4) la gestión financiera y 5) la investigación e innovación.

La computación cognitiva de la IA que se ocupa de la simulación de los procesos del pensamiento humano en un modelo informático puede ayudar a las universidades a analizar grandes cantidades y diversos tipos de datos, para identificar patrones y tomar decisiones informadas. Además, con la IA se pueden predecir tendencias de inscripción e identificar variables que inciden en los estudiantes o población universitaria que presente factores de riesgo y que pueda necesitar del apoyo para la resolución de conflictos o problemáticas de diversa índole, como en el caso de limitaciones o discapacidades cognitivas en procesos de aprendizaje, limitaciones físicas o con movilidad reducida y en la dinámica de aprendizaje del estudiante en sí. La IA se puede utilizar

para mejorar los esfuerzos de investigación mediante la automatización de la recopilación y el análisis de datos parametrizados, la custodia y mantenimiento de activos fijos, como la información alfanumérica y audiovisual que es producida en los procesos académicos. También ayuda en la identificación de nuevas áreas de investigación en función de los datos existentes y a formular estrategias basadas en información, a partir de tendencias y comportamientos para procesos en desarrollo y susceptibles de incorporar en el ámbito académico bajo una plataforma de inteligencia empresarial de autoservicio, integrada y escalable que se conecta, visualiza e integra sin problemas en aplicaciones que utilizan objetos conscientes en su cotidianidad.

Surgen con esto algunos aspectos relevantes sobre la implementación de la automatización inteligente en la gestión universitaria que sugieren una combinación inevitable entre tecnología y pedagogía, que, si bien no es imprescindible, es recomendable o conveniente. Esta colaboración implica contar con talento humano tanto académico como administrativo dispuesto a capacitarse en el uso de dichas herramientas y acogerlas como cotidianas. Asimismo, su uso debe ser consistente con el fin de que las instituciones educativas promuevan en la comunidad académica condiciones de fácil acceso y un ambiente claro y cómodo en su utilización.

Los procesos en los que ya ha incursionado la IA en la gestión de la enseñanza superior son múltiples, como ha sido expuesto. Sin embargo, los que presentan una apuesta por su acogida en la comunidad académica y a manera de ejemplo son los asistentes a entornos virtuales basados en automatización inteligente para ayudar a los docentes y estudiantes a realizar sus tareas y resolver sus dudas, con información precisa y relevante sobre los temas que se estén tratando en clase ([Crompton y Song, 2021](#)). Los sistemas de tutoría inteligente pueden adaptarse al nivel de profundización del conocimiento de cada estudiante y proporcionarle recomendaciones personalizadas que pueden ayudar en la mejora de su aprendizaje, teniendo como base algoritmos de IA que analizan el desempeño del estudiante y lo comparan con los objetivos de aprendizaje ([Nye, 2015](#); [Rodríguez-Chávez, 2021](#)).

Entre otros aspectos del día a día, en los que la IA sirve a las instituciones de educación superior, está la gestión

y custodia de grandes flujos de información, que requieren del análisis y mantenimiento de los datos generados por procesos académico-administrativos con el fin de identificar comportamientos diferenciados en el aprendizaje de los estudiantes (Anzola-Montero, 2019). Estos análisis ayudan a agilizar y automatizar procesos y a ajustar estructuras orgánicas de datos teniendo como criterios la ejecución y el procesamiento que se haga de los datos y de la información suministrada por esta gestión de análisis para la toma de decisiones (Salarazar-Cardona y Triviño-Arbeláez, 2019). Junto a esto, se pueden indicar los procesos en los sistemas de evaluación automatizada basados en IA que ayuden a los profesores a evaluar el trabajo de los estudiantes de manera más eficiente y objetiva, y que determinen por medio del análisis de los productos la calidad, la pertinencia y su posible relevancia (Pérez-Gama et al., 2017; Polkowski et al., 2023). La etapa de evaluación representa en el proceso académico altos tiempos, multiplicidad de recursos y de estrategias de evaluación, seguimiento y control, que son susceptibles de automatización. En esta dinámica, cabe anotar que los principios clave de las métricas y analíticas del aprendizaje es que los datos, especialmente aquellos obtenidos mediante tecnologías digitales en un contexto educativo, pueden usarse para modelar procesos de aprendizaje durante su formación y proporcionar lo que lleva, como sostiene Selwyn (2019), a generar una importante tensión. Por otro lado, hay amantes de los datos que creen que todo es medible, computable y controlable. Mientras que los “escépticos”, frente al imperio de los datos, ven la educación como un área en la que esta lógica no encaja. De hecho, muchos argumentan que la educación, y especialmente los procesos de enseñanza y aprendizaje, simplemente no pueden seguir un análisis de datos.

En cierto sentido, esto corresponde a la tensión irreconciliable entre las posiciones ontológicas del objetivismo y el constructivismo en los que entra en juego el hecho de que todas las formas de datos se construyen socialmente, y cada caso de procesamiento o análisis de datos está intrínsecamente moldeado por teorías, ideas, estructuras interpretativas y suposiciones avanzadas. De ahí que, como dice Cathy O’Neil (2016), cuando se escucha decir que los datos son “objetivos”, parece que se quisiera decir más bien que los datos han tenido “éxito” (p. 224). Argumentación que toma una posición imperativa cuando se busca cobertura e inclusión de

la población estudiantil, los modelos académicos y las tecnologías de la información.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, este artículo presenta algunos elementos en la gestión universitaria que con la implementación de IA pueden llegar a tener un impacto significativo en los procesos académico-administrativos y marcar grandes avances.

2. Procesos de inscripción y admisión

El proceso tradicional de admisión a la universidad suele ser una tarea que requiere mucho tiempo y recursos para las instituciones de educación superior, no solo por el gran volumen de solicitudes en términos de diversidad de profesiones ofertadas y su demanda, sino también por los momentos, tiempos de inscripción y matrícula que se ofrecen al año, como los tiempos de atención y respuesta por parte del estudiante y las áreas de admisión.

Al tiempo se debe considerar que la custodia, revisión y evaluación de la información recolectada sea sometida a una validación cuidadosa y trabajo dispendioso, que es susceptible de ser asistido mediante herramientas de IA. En ese contexto, los avances en sistemas expertos de la IA tienen el potencial de optimizar y automatizar diversas etapas y aspectos del proceso, lo que permite que el trabajo resulte mucho más controlado, los procesos de selección más ágiles y asistidos, que mejore la experiencia y que se facilite a los involucrados su interacción y la parametrización de la información para articular procesos de gestión administrativa.

Una aplicación clave de la IA en el proceso de admisión a la universidad son los *chatbots* y otras herramientas como la biometría impulsada por automatización inteligente. Estos asistentes pueden manejar la búsqueda bajo criterios básicos o avanzados para diversos tipos de solicitantes; esto liberaría tiempo del personal para que se concentre en tareas más complejas y que no son susceptibles de automatizar, como el análisis de perfiles de admisión. Además, los *chatbots*, como el controvertido ChatGPT o Youchat, pueden ayudar con la evaluación inicial de las solicitudes: capturar y responder preguntas sobre los procesos de solicitud, admisión y su estado y brindar comentarios sobre información que se encuentre incompleta o faltante. Al automatizar estas

tareas, las instituciones de educación superior pueden reducir la carga administrativa del personal y garantizar que los solicitantes reciban respuestas oportunas y precisas. Un ejemplo de este uso puede seguirse en el artículo de Ma y Feng (2021) sobre un diseño integrado del sistema de información de la educación de posgrado de las universidades en un entorno de campus digital.

En este estudio se establece el modelo funcional y el modelo de flujo de datos del sistema a través de un análisis detallado y efectivo de todo el flujo de trabajo de la gestión formativa de los estudiantes. El análisis propuesto se plantea sobre la base de que los desarrollos de IA sean aplicables en diferentes etapas del proceso y misión universitaria, y está concebido en términos de que tanto los sistemas propuestos como la arquitectura e infraestructura tecnológica destinada, las herramientas de desarrollo, los módulos funcionales y el diseño de la base de datos sean escalables, dinámicos y homologables a códigos abiertos.

Se destaca la necesidad de incorporar módulos descentralizados y con énfasis especializados en temas de interés en la etapa de admisión que facilite el registro e inscripción, como la identificación del aspirante a través de recursos biométricos. En cuyo caso, su estructuración deberá ser propia y alienada a la gestión universitaria, que unifique bases de datos estructuradas y fragmentarias, que intente eliminar silos o vacíos de información y que brinde en tiempo real una armónica interacción entre usuarios y sistemas. Con ello, en el marco de este pilar, se estandariza la construcción segura de datos, se aporta a la reducción de factores que inciden en posibles errores y se mejora la experiencia y la dinámica en el marco del proceso.

Otra aplicación de la IA en el proceso de admisión es el uso de algoritmos de aprendizaje automático para identificar patrones en los datos de los aspirantes, como el rendimiento académico, las actividades extracurriculares y la información demográfica. Esta información se puede utilizar para desarrollar modelos predictivos que ayuden a las instituciones de educación superior a identificar candidatos de alto potencial y mejorar la precisión de sus decisiones de admisión, como fue soportado en un estudio realizado por Petrichenko y Boreiko (2019).

La IA tiene el potencial de transformar el proceso de admisión a la universidad, pues permite manejar y administrar mayores volúmenes de solicitudes de manera más eficiente. Con el aprovechamiento del uso algorítmico de aprendizaje automatizado, los asistentes inteligentes y el análisis predictivo llegan a reducir en las instituciones de educación superior cargas operativas y logísticas de los procesos administrativos. Del mismo modo, a la par que se brinda una mayor precisión, es posible que se brinde a los candidatos en su selección una mayor equidad en las decisiones de admisión.

Además de agilizar y automatizar los procesos de inscripción y admisión, la IA también puede ayudar a las instituciones universitarias a mejorar sus esfuerzos de reconocer a los posibles estudiantes que tienen altas probabilidades de inscribirse e identificarse con el perfil de estudiantes y profesionales de la institución. Esto se puede dar, por ejemplo, tras el análisis de las redes sociales y otros datos o características del aspirante o estudiante que se encuentren en la web. Con esto, se espera identificar los temas y nichos de interés, o si han iniciado un proceso de búsqueda de universidades o formación, para dirigir las estrategias de mercadeo y publicidad de la oferta académica y facilitar los procesos de admisión a través de mensajes, anuncios personalizados u otro tipo de recurso para un primer contacto, y que dicha vivencia despierte una percepción de solidez e innovación frente al entorno universitario ofertado.

Además, la IA se puede utilizar para mejorar la experiencia de los estudiantes y potenciar las tasas de retención y de divulgación. Por ejemplo, las instituciones de educación superior pueden usar *chatbots* y otras herramientas audiovisuales impulsadas por automatización inteligente, como librerías y plataformas con entornos recreados como laboratorios, salas de conferencia, ferias, entre otros, y brindar a los estudiantes apoyo y orientación personalizada a lo largo de su trayectoria académica. Los *chatbots* pueden responder preguntas comunes sobre los horarios de los cursos, tiempos de admisión e inscripción, tareas, temas en desarrollo, ayuda financiera, publicación de notas y resultados, al mismo tiempo que ofrecen sugerencias para trayectorias académicas y profesionales basadas en los intereses y habilidades del estudiante. Esto puede ayudar a sentir mayor conexión con la universidad, percibir más apoyo

[Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones]

en las actividades de aprendizaje y de orientación, lo que a su vez aumenta la probabilidad de completar la trayectoria académica y obtener el título.

3. Planificación académica y asesoramiento

La estructuración de planes académicos personalizados basados en IA fundamenta las estrategias de intervención mediante el análisis de características, variables y atributos del estudiante en forma individual, lo que permite asociar características homogéneas o heterogéneas, como su rendimiento académico y comportamiento. Estos datos se pueden procesar utilizando algoritmos de aprendizaje automático para identificar estándares y predecir resultados, como la probabilidad de que un estudiante tenga éxito en un curso o programa académico en particular. Lo anterior revolucionaría la forma en que las instituciones de educación superior crean planes académicos personalizados para los estudiantes, atendiendo a sus particularidades.

Lo anterior se debe, en parte, a que la IA puede analizar información que refleja los intereses, las fortalezas y las debilidades de un estudiante, a fin de proporcionar información o recomendaciones a los docentes para adaptar mejoras en el modelo de enseñanza con el objetivo de facilitar recursos ante las necesidades del estudiante en su ámbito personal. Por ejemplo, un sistema impulsado por computación cognitiva podría identificar patrones en el desempeño académico, así como intereses individuales para sugerir cursos y actividades que serían más relevantes y atractivos para este.

Frente a las recomendaciones personalizadas que puede formular la IA, tanto a los estudiantes como a los docentes, se destacan las de proponer cursos o programas académicos que se alineen con sus afinidades, intereses y fortalezas, identificar áreas en las que necesitan mejorar y recomendar recursos o intervenciones específicas para ayudarlos a tener éxito en su desarrollo profesional y personal.

Otro ejemplo es el caso de la función de seguimiento al progreso de cada estudiante a lo largo del tiempo, ajustando las sugerencias según sea necesario en función de los cambios en sus intereses, rendimiento, desempeño y aproximación a logros, u otros factores. Esto puede

ayudar a garantizar que cada estudiante reciba el apoyo y la orientación que necesita para lograr sus objetivos académicos y alcanzar su máximo potencial.

No obstante, el uso de la IA en este contexto plantea importantes preocupaciones éticas, por ejemplo, existe el riesgo de que los sistemas impulsados por IA refuercen los sesgos y las desigualdades existentes en la educación, especialmente si no están diseñados teniendo en cuenta las diversas poblaciones de estudiantes (Selwyn, 2019). También existe el riesgo de que los sistemas de IA se utilicen para rastrear y monitorear a los estudiantes de manera tal que se viole su privacidad y su autonomía. Para mitigar esto, los diseñadores deben asegurarse de que sus sistemas de IA sean transparentes, responsables y sujetos a una supervisión ética y legal rigurosa. Lo anterior es indispensable porque, como examina Selwyn (2016, 2019), las implicaciones sociales de un uso no crítico de la IA pueden reforzar una visión neoliberal de la educación que prioriza la eficiencia, la productividad y la responsabilidad sobre otros valores como la creatividad, la curiosidad y el pensamiento crítico. Elementos que son constitutivos de una formación integral para la vida.

Otro desafío asociado con la planificación académica impulsada por IA es que los docentes pueden carecer de orientación sobre cómo usar y entender este recurso de manera efectiva. Si bien los algoritmos de robótica inteligente pueden proporcionar información y recomendaciones valiosas, en última instancia, depende de los docentes traducir estas recomendaciones en acciones concretas que beneficien a sus estudiantes. Esto requiere una comprensión profunda tanto de los posibles beneficios como de las limitaciones de los sistemas impulsados por IA, así como de las habilidades y el conocimiento necesarios para integrar de manera articulada y ordenada estos sistemas en las prácticas docentes existentes.

Además, los docentes deben considerar el impacto que la planificación académica impulsada por la IA puede tener en su propia autonomía profesional y autoridad para la toma de decisiones (Calderón-Zamora y Benavides-González, 2022). Si bien los sistemas de robótica inteligente pueden proporcionar información y recomendaciones importantes, no deben utilizarse para reemplazar a los maestros o socavar su autoridad en el

aula (Moreno, 2019, p. 267). Es relevante destacar que ante la planeación y los factores que inciden en forma positiva o negativa en ella, se pueden tener cuestionamientos frente al manejo ético. Esto se fundamenta en que no toda la carga del proceso se puede soportar mediante la IA, por lo que juega un papel determinante y relevante el criterio y los saberes del personal administrativo y docente frente a que sean incluidos los recursos y contenidos necesarios para asegurar una correcta construcción y desarrollo.

Los sistemas de IA deben verse como una herramienta complementaria que puede ayudar a los docentes a tomar decisiones informadas sobre la mejor manera de apoyar el aprendizaje y formación de sus estudiantes. Ahora bien, como afirman Beetham y Sharpe (2019), el auge de las tecnologías digitales ha creado la necesidad de nuevos enfoques para la pedagogía y la importancia de diseñar pedagogías que tengan en cuenta la diversidad de los educandos, sus contextos y sus necesidades. Como sostienen estas autoras, la pedagogía necesita ser repensada y rediseñada para la era digital con el reconocimiento de las particularidades individuales. Las pedagogías tradicionales, que se basan en la transmisión de conocimientos de docente a estudiante ya no son suficientes en la era digital y se debe seguir avanzando en el aprendizaje activo, la colaboración y la creatividad.

Podría decirse que, al aprovechar grandes cantidades de datos y algoritmos sofisticados, estos sistemas de IA pueden proporcionar a los docentes información valiosa que contribuya al entorno académico y su desarrollo. Sin embargo, para garantizar que estos sistemas se utilicen de manera ética y eficaz, las instituciones de educación superior deben tomar medidas para abordar los posibles riesgos y desafíos asociados a esta IA y brindar a los docentes la orientación y el apoyo que necesitan para aprovechar al máximo este poderoso recurso.

4. Sistemas de gestión del aprendizaje

Un estudio reciente (Zawacki-Richter et al., 2019) señala que la IA aplicada en la educación es uno de los campos emergentes en la tecnología educativa, y que si bien ha existido durante aproximadamente treinta años, aún no está claro para los educadores cómo aprovecharlo pedagógicamente a una escala más amplia y cómo puede tener

un impacto significativo en la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.

Utilizar la IA para mejorar los sistemas de gestión del aprendizaje utilizados por instituciones educativas ofrece multitud de opciones dentro de cada una de las categorías, más o menos complejas, más o menos fáciles de configurar, más o menos económicas. Por ende, ayuda a las universidades a proporcionar observaciones, recomendaciones y sugerencias personalizadas tanto a estudiantes, en su rol de aprendizaje, como a docentes en la enseñanza y al personal administrativo en su función. En cualquier caso, es crucial poner el énfasis en que la tecnología educativa no trata únicamente de tecnología, sino que incluye y afecta las dimensiones pedagógicas, éticas, sociales, culturales y económicas. Así lo declara Neil Selwyn (2016), quien explora en su trabajo el uso de la tecnología en la educación y plantea preguntas críticas sobre el impacto que tiene en el sistema educativo y en la formación de la educación moderna. Es claro, como afirma este autor, que la tecnología no es una panacea para todos los problemas educativos. No obstante, es necesario comprender los fenómenos de cambio y adaptación que en el sector de la educación se están presentando, los posibles beneficios y desventajas de la tecnología en el aula y su impacto en la enseñanza y el aprendizaje.

En coherencia, se hace énfasis en que el uso aplicado de IA en la consolidación de los procesos de aprendizaje está sujeto a fenómenos propios del comportamiento humano, que es particular y susceptible de manera individual para cada uno de los actores involucrados. Estos procesos pueden desviarse de su propósito superior y permitir espacios en los que los docentes y estudiantes pueden experimentar sensaciones de relajamiento y despreocupación por el desarrollo académico, y el protagonismo del docente pierde autoridad y es suplantado. También es el caso en el que los docentes aumentan sus niveles de confianza, a tal punto que no preparan en debida forma sus contenidos por la expectativa que deriva del uso y funciones pedagógicas de la IA.

5. Gestión financiera

La gestión financiera en las instituciones de educación es un área en la cual es notable la mejora en la eficiencia y la accesibilidad gracias a los procesos automatizados que se logran con el uso del IA. Con los crecientes desafíos

[Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones]

financieros que enfrentan las universidades, se ha vuelto imperativo aprovechar la tecnología de IA para lograr la sostenibilidad financiera. Los sistemas impulsados por la robótica inteligente pueden ayudar de varias maneras, como reducir costos, aumentar los ingresos y mejorar los procesos de toma de decisiones financieras. Por ejemplo, se puede utilizar para agilizar la elaboración de presupuestos, la contabilidad, los informes financieros y los reportes a autoridades o terceros interesados, lo que genera importantes ahorros de recursos.

La escalabilidad es un factor crucial en la gestión financiera de las universidades, y la IA puede desempeñar un papel crucial para garantizarla. La tensión entre la lógica de la eficacia y la de la adecuación afecta a la mayoría de las acciones organizativas, como señalan [Tambe et al. \(2019\)](#). Mediante el uso de sistemas impulsados por IA, se reducirá la carga del personal administrativo y esto les permitirá concentrarse en otras tareas críticas y actividades que demanden los servicios académicos. Esto puede ser particularmente beneficioso para las universidades más pequeñas, dada la cantidad de personal y la limitación de recursos, y les permitirá administrar sus finanzas de manera eficiente sin tener que contratar personal adicional ([Metcalf et al., 2019](#)).

Las instituciones educativas también pueden utilizar la IA no solo para destinarla al aprendizaje de la población estudiantil, sino también del personal administrativo y docente, dado que la computación cognitiva incluye sistemas de autogestión que imita el funcionamiento del cerebro humano mediante la extracción de datos, la formalización de patrones, el reconocimiento de algoritmos y el procesamiento del lenguaje natural.

Con el uso se pretende mejorar las perspectivas de financiación de los aspirantes, mediante la identificación de posibles donantes o inversores que se alineen con la misión y los valores de la institución ([Metcalf et al., 2019](#)). La IA puede analizar los registros históricos de los donantes y las transacciones financieras, para identificar estándares y tendencias que pueden ayudar a las universidades a optimizar sus estrategias y etapas financieras como el recaudo, el pago de nóminas, el pago a proveedores y los demás servicios que demande la universidad. También, se puede utilizar para crear campañas de financiación personalizadas para grupos de estudiantes

específicos, lo que aumenta las posibilidades de obtener donaciones significativas de terceros.

Uno de los mayores desafíos que enfrentan las universidades es garantizar el acceso a la educación de estudiantes de bajos recursos, y el uso de la IA puede contribuir a abordar este problema mediante la creación de paquetes de ayudas o auxilios financieros específicos que se adapten a las necesidades únicas de los estudiantes, mediante el análisis de datos como los ingresos familiares, el rendimiento académico y la información demográfica. Este enfoque puede contribuir a que las universidades aumenten la matrícula de estudiantes de bajos ingresos y promuevan una mayor diversidad e inclusión.

El uso de estas tecnologías mejora la transparencia y responsabilidad financiera al proporcionar datos en tiempo real sobre el desempeño financiero, lo que puede servir a los administradores a tomar decisiones documentadas sobre asuntos financieros, como presupuestos y estrategias de gasto e inversión en distintos momentos en el tiempo. Al garantizar la transparencia financiera, las instituciones educativas pueden generar confianza con las partes interesadas, como inversionistas, donantes, estudiantes y el público en general; así se evidencia una estructura consolidada.

En tal sentido, es importante considerar las implicaciones éticas del uso de la IA en la gestión financiera de las instituciones de educación superior. Por ejemplo, en este ámbito, la automatización inteligente puede reforzar los sesgos existentes en los procesos de toma de decisiones o excluir a ciertos grupos de estudiantes en función de las evaluaciones algorítmicas. Para mitigar estos riesgos, las instituciones de educación superior deben asegurarse de que sus sistemas de IA estén diseñados para promover la equidad, la transparencia y la inclusión. En este sentido, se deben desarrollar políticas y pautas para el uso ético de estos sistemas expertos en la gestión financiera, como la protección de la privacidad de los datos y la responsabilidad algorítmica frente a compromisos tributarios y fiscales.

Teniendo a la vista estos aspectos, puede decirse que, al aprovechar los sistemas impulsados por IA, las instituciones de educación superior pueden optimizar sus procesos financieros, aumentar las perspectivas de financiación y promover un mayor acceso a la educación.

Sin embargo, es esencial garantizar que el uso de la IA en la gestión financiera esté guiado tanto por los principios y valores éticos e institucionales como por parámetros técnicos y legales.

6. Investigación e innovación

La investigación es un componente vital de las instituciones de educación superior y una de las características insignia que las destaca, por lo que juega un papel importante en el avance y gestión del conocimiento. Hoy en día, es más necesario que la innovación sea impulsada en aras del crecimiento científico, social y económico. Aunque la investigación tiene el potencial de avanzar en la solución de importantes problemas sociales, el apoyo y destinación de recursos humanos y económicos parece modesto si se mira el presupuesto que los países en vía de desarrollo invierten en el sector. No es ajeno el caso en los campos de educación superior, de modo que un compromiso actual es la mejora de las condiciones y la forma de definir las partidas presupuestales para la promoción y producción de la investigación. En este desafío, el uso de herramientas que usan la IA parece ganar terreno y posicionarse en el ámbito académico y científico.

Esta incursión conlleva otro desafío: enfrentar la sombra que pesa sobre la calidad de la investigación, que, si bien carece de recursos, parece concentrarse en la publicación de artículos y la obtención de fondos, y tramites bibliotecarios, en lugar de causar investigaciones de alta calidad que aborden problemas del mundo y aporten a su solución. Esto ha abierto una brecha motivada por el cuestionamiento en la confiabilidad de las investigaciones cualitativas y cuantitativas. Un panorama visto de esta manera ha llevado a percibir que el enfoque en la investigación incrementa beneficios o impacto a corto plazo, pero que se desvanecen a largo plazo y no son sostenibles en el tiempo.

Este paradigma exige adoptar un enfoque equilibrado para la inversión y aplicación de la investigación, incluidos tanto los métodos tradicionales como las tecnologías emergentes. Aquí es relevante mencionar que es algo que se toma como “modelo” y que es posible transformarlo en potencial gracias a la IA, por cuanto tiene el potencial de mejorar y acelerar los procesos de investigación. Es relevante además considerar que las instituciones de educación superior evalúen críticamente sus prioridades

y áreas de investigación y se aseguren de que su uso se alinee con su misión de beneficiar a la sociedad y promover la ciencia, el desarrollo experimental, la gestión del conocimiento y la transformación social, en lugar de priorizar únicamente la comercialización, las ganancias lucrativas y los títulos.

Ahora bien, teniendo en cuenta esto, ¿cómo se puede utilizar la IA para apoyar la investigación y la innovación en las instituciones de educación superior? Quizá uno de los usos más extendidos es el recurso de herramientas de análisis de datos que permiten a los investigadores extraer y analizar grandes flujos de información de forma rápida y precisa (Sancho-Escrivá et al., 2020). Lo que brinda a los investigadores identificar tendencias, comportamientos y correlaciones en los datos e información y los modelos investigativos en los que son empleados, lo que puede ayudar a formular nuevas preguntas e hipótesis de investigación (Cisneros-Caicedo et al., 2022). Con ello se aprecia que ayuda a los investigadores a identificar y profundizar en sus áreas de estudio, así como en nuevas áreas y enfoques en el campo de la investigación, que quizás no hayan sido considerados anteriormente.

Junto a las herramientas de análisis, también aparece un aumento en la precisión y la confiabilidad de los resultados de la investigación, sin importar su metodología. Las herramientas impulsadas por IA pueden analizar los datos con mayor y múltiples variables y atributos, lo que reduce el grado de incertidumbre y también el riesgo de errores; además, mejora la calidad de la investigación en un sinnúmero de campos (Sancho-Escrivá et al., 2020). Aspectos que generan una mayor confianza, aumentan la credibilidad y disminuyen sesgos y visiones subjetivas, como sostiene Sancho-Escrivá (2020, p. 22). A esto se debe el impacto creciente en la publicación de los resultados de la investigación, pues, de ser aceptados y utilizados por otros investigadores, se configura la transferencia del conocimiento y pueden ser utilizados en futuros campos de investigación.

Cada vez y más a menudo aparecen más evidencias del uso de la IA para apoyar la innovación en el campo de la investigación realizada en las instituciones de educación superior, al permitirles a los investigadores identificar aplicaciones potenciales para los objetivos de sus investigaciones. Esto les ayuda a distinguir fenómenos, modelos de patrones y tendencias en la información que se pue-

[Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones]

den usar para desarrollar nuevos productos, servicios o procesos. Lo anterior puede aumentar el impacto y potencializar los resultados, propósitos y alcance de la investigación, y brindar no solo nuevas fuentes de ingresos y temas por explorar, sino también oportunidades de colaboración con socios de la industria y del sector empresarial en general.

Por otro lado, abre nuevas rutas, lo que significa identificar y cerrar brechas y oportunidades de investigación de la cosa no investigada. Mediante el análisis de datos de múltiples fuentes, las herramientas de IA en la educación ayudan a los investigadores a identificar áreas de investigación que se han pasado por alto o que no se han investigado lo suficiente, o sencillamente que están surgiendo, lo que les permite identificar nuevas necesidades de incursionar en el campo de la investigación, pues podrían conducir a descubrimientos e innovaciones. Un grupo de investigadores liderado por Alicia Cisneros sostiene que:

Entre los entornos presencial y virtual existen obvias ventajas, desventajas y limitaciones en la aplicación de técnicas y herramientas en la recolección de datos, pero durante la pandemia los adelantos en inteligencia artificial y de avances tecnológicos han permitido que en el entorno virtual se rompan viejos paradigmas, se asegure la cantidad y la calidad de datos y se disminuyan significativamente los errores que se podían presentar por ejemplo a la hora de establecer la muestra poblacional (Cisneros-Caicedo et al., 2022, p. 1166).

Una de las características que tiene el recurso de la IA es que su éxito está determinado por un trabajo colaborativo, abierto e interconectado, así que esto marca no solo las posibilidades que se le brindan a la investigación y a sus productos, sino que integra estos a un contexto mucho más amplio. De modo que esto debe llevar a que las instituciones de educación superior procuren facilitar la colaboración y el intercambio de conocimientos entre investigadores, centros de investigación y laboratorios, todo para beneficio del usuario final, y facilitar además la colaboración entre investigadores que trabajan en diferentes campos o en diferentes instituciones y locaciones.

Es así como puede decirse, a modo de cierre de este apartado, que la IA es una herramienta poderosa que se emplea para respaldar la investigación y la innovación, al proporcionar herramientas analíticas avanzadas que

permiten a los investigadores analizar y entender diversos conjuntos de datos, identificar desviaciones que pueden no ser evidentes de inmediato e identificar nuevas áreas y oportunidades en términos de métodos y resultados. Estas nuevas herramientas pueden ayudar a mejorar la precisión y la confiabilidad de los resultados de la investigación. Con el rápido crecimiento de la tecnología en el sector de la educación, es probable que las instituciones de educación superior que invierten o destinan recursos en investigación e innovación impulsadas por IA vean grandes beneficios en muchos campos y no solo en lo económico, sin excluirlo.

7. Conclusión

En este contexto, es necesario implementar la IA en el entorno universitario como elemento primordial en los modelos de educación y la gestión administrativa que los acompaña. Preocupa la cuestión sobre un alto porcentaje de estudiantes que pertenecen a hogares de bajos ingresos con escaso acceso a ventajosos usos tecnológicos, lo que en definitiva aumenta más las probabilidades de interrumpir sus estudios. En ese caso, las ventajas aquí enumeradas, y enmarcadas en pilares de lo que representa el uso de la IA en la gestión universitaria, buscan que las instituciones de educación superior consideren esta tecnología liberada y migrar a procesos de reestructuración tecnológica y de enseñanza. La IA está concebida de forma tal que ofrece una amplia gama de tecnologías, capacidades y características, y su auge abre oportunidades interesantes para la educación y la forma en cómo se administra e imparte. Para aprovechar todo su potencial en este ámbito, es necesario reducir la brecha entre los modelos estándar de aprendizaje y los retos de implementación en condiciones innovadoras enmarcadas en tecnologías de IA y sus aplicaciones educativas.

Este texto ha presentado algunos de los usos de las tecnologías de IA más utilizadas y sus beneficios comprobados o potenciales para la educación. Para los involucrados, la IA puede facilitar una variedad de interacciones, aumentar la participación en estas, crear materiales de aprendizaje adaptables, proporcionar instrucción metacognitiva y crear un entorno de aprendizaje que enriquezca y mejore los resultados del aprendizaje y los procesos administrativos que de ellos se derivan. Igualmente, en el ámbito del proceso educativo, la IA puede proporcionar modelos predictivos,

identificar a estudiantes dotados o en riesgo, realizar un seguimiento del progreso del aprendizaje, generar materiales de aprendizaje, calificaciones y evaluaciones personalizadas, y analizar instantáneamente datos a gran escala para fines de evaluación o gobernanza. Los entornos de aprendizaje mejorados con IA pueden fortalecer los sistemas de gestión del aprendizaje, originar comentarios visuales y mejorar las interacciones de la enseñanza y aprendizaje a través de tecnologías inmersivas e intuitivas.

Al enfatizar estos factores, se trazó una guía para que tanto los profesionales de la tecnología que crean tecnologías de IA para la educación, los docentes, el cuerpo administrativo de gestión universitaria, como los investigadores comprendan que el uso de tecnologías de IA específicas propende a mejorar el aprendizaje, la gestión, la enseñanza y la investigación; además, brinda soporte a la gestión del conocimiento. Se resaltan entonces los beneficios y contrastes como los posibles desequilibrios que estos usos puedan producir, por lo que este documento también se propuso para indicar algunos de los desafíos clave que enfrenta el desarrollo de IA en la educación, como el costo y la escalabilidad, la ética y la privacidad, la falta de orientación práctica y la experiencia limitada en IA del docente y de los estudiantes. Con todo esto, al final, se pretende señalar la necesidad de proyectos de tecnología de IA en educación superior que sean más integrales y accesibles para satisfacer las diversas necesidades e intereses de la comunidad universitaria.

8. Referencias

1. Anzola-Montero, Germán (2019). Innovación tecnológica en la gestión universitaria. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 22(2). <https://doi.org/10.31910/rudca.v22.n2.2019.1380>
2. Beetham, Helen; Sharpe, Rhona (Eds.) (2019). *Rethinking pedagogy for a digital age: Principles and practices of design* (3.^a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351252805>
3. Calderón-Zamora, Rodolfo; Benavides-Gonzalez, Luis (2022). La inteligencia artificial como herramienta en la docencia universitaria. *Revista Académica Institucional*, 3(2), 10-17.
4. Cisneros-Caicedo, Alicia; Guevara-García, Axel; Urdánigo-Cedeño, Johnny; Garcés-Bravo, Julio (2022). Técnicas e instrumentos para la recolección de datos que apoyan a la investigación científica en tiempo de pandemia. *Domino de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185.
5. Crompton, Helen; Song, Donggil (2021). The Potential of Artificial Intelligence in Higher Education. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 62, 1-4. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n62a1>
6. Kaplan, Andreas; Haenlein, Michael (2019). Siri, Siri, in my hand: Who's the fairest in the land? On the interpretations, illustrations, and implications of artificial intelligence. *Business Horizons*, 62(1), 15-25. <https://doi.org/10.1016/j.bushor.2018.08.004>
7. Ma, Jing; Feng, Bo (2021). Integrated design of graduate education information system of universities in digital campus environment. *Wireless Communications and Mobile Computing*, 2021, 1-12. <https://doi.org/10.1155/2021/8357488>
8. Metcalf, Lynn; Askay, David; Rosenberg, Louis (2019). Keeping humans in the loop: Pooling knowledge through artificial swarm intelligence to improve business decision making. *California Management Review*, 61(4), 84-109. <https://doi.org/10.1177/0008125619862256>
9. Moreno, Raúl (2019). La llegada de la inteligencia artificial a la educación. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 7(14), 260-270. <https://doi.org/10.36825/RITI.07.14.022>
10. Nye, Benjamin (2015). Intelligent tutoring systems by and for the developing world: A review of trends and approaches for educational technology in a global context. *International Journal of Artificial Intelligence in Education*, 25(2), 177-203. <https://doi.org/10.1007/s40593-014-0028-6>
11. O'Neil, Cathy (2016). *Weapons of math destruction: How big data increases inequality and threatens democracy*. Crown.
12. Pérez-Gama, Jesús; Vega-Vega, Anselmo; Rubio, Juan; Espinosa-Sanchez, Gaby; Perez-Gutierrez, Byron (2017). Intelligent higher education model based on competences and architectures for the colombian post-conflict. *Proceedings of the 15th LACCEI International Multi-Conference for Engineering, Education, and Technology: "Global Partnership for Development and Engineering Education."* <https://doi.org/10.18687/LACCEI2017.1.1.117>
13. Petrichenko, Roman; Boreiko, Dimitriis (2019). Adaptive detection of battery energy storage system charge/discharge cycles quantity. 2019 IEEE 7th IEEE Workshop on Advances in Information. *Electronic and Electrical Engineering (AIEEE)*, 1-4. <https://doi.org/10.1109/AIEEE48629.2019.8977114>
14. Polkowski, Zdzislaw; Borah, Samarjeet; Mishra, Sambit; Desai, Darshana (2023). *Online Learning Systems: Methods and*

- Applications with Large-Scale Data*. CRC Press. <https://doi.org/10.1201/9781003272823>
15. Rodríguez-Chávez, Mario (2021). Sistemas de tutoría inteligente y su aplicación en la educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.848>
 16. Russell, Stuart; Norvig, Peter (Eds.) (2010). *Artificial intelligence: A modern approach*. Prentice Hall.
 17. Salazar-Cardona, Johnny; Triviño-Arbelaez, Jorge (2019). Aplicación de learning analytics y educational data mining en una institución de educación superior en Colombia. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 19(36), 71-89. <https://doi.org/10.22395/riium.v19n36a4>
 18. Sancho-Escrivá, José; Fanjul-Peyró, Carlos; De la Iglesia-Vayá, María; Montell, Joaquin; Escartí-Fabra, María (2020). Aplicación de la Inteligencia Artificial con Procesamiento del Lenguaje Natural para textos de investigación cualitativa en la relación médico-paciente con enfermedad mental mediante el uso de tecnologías móviles. *Revista de Comunicación y Salud*, 10(1), 19-41. [https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(1\).19-41](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(1).19-41)
 19. Selwyn, Neil (2016). *Is technology good for education?* Polity.
 20. Selwyn, Neil (2019). What's the problem with learning analytics? *Journal of Learning Analytics*, 6(3). <https://doi.org/10.18608/jla.2019.63.3>
 21. Tambe, Praanna; Cappelli, Peter; Yakubovich, Valery (2019). Artificial intelligence in human resources management: Challenges and a path forward. *California Management Review*, 61(4), 15-42. <https://doi.org/10.1177/0008125619867910>
 22. Zawacki-Richter, Olaf; Marín, Victoria; Bond, Melissa; Gouverneur, Franziska (2019). Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education – where are the educators? *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 16(1), 39. <https://doi.org/10.1186/s41239-019-0171-0>

Reporte de caso

Las bibliotecas públicas como lugares de memoria y sociabilidad: un estudio de las experiencias de los usuarios de la Biblioteca Pública Benedito Leite de São Luís, Maranhão, Brasil*

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo identificar las relaciones que la Biblioteca Pública Benedito Leite mantiene con la memoria, el patrimonio cultural y la sociabilidad en São Luís, a partir de lo que argumentan los usuarios que participan en los servicios educativos de la institución. Se trata de una investigación exploratoria y descriptiva, con abordaje cuantitativo y cualitativo, en la que se usó la observación sistemática con cuaderno de bitácora y cuestionarios mixtos de 10 preguntas, cuya recolección de datos contó con un universo muestral de 62 usuarios que participaron de los servicios educativos. Se señala que, por muy diferentes que sean los perfiles de los usuarios de la Biblioteca Pública Benedito Leite, sus testimonios convergen en la importancia de la institución para la preservación de la historia, la memoria y el patrimonio. La Biblioteca, al mediar y difundir el patrimonio cultural a través de sus servicios educativos, permite la reconstrucción de la memoria de los ciudadanos de São Luís y la creación de vínculos, hechos explícitos por los contornos simbólicos y afectivos entre sus visitantes, usuarios y profesionales.

Palabras clave: memoria; servicios educativos; Biblioteca Pública Benedito Leite; patrimonio cultural de São Luís.

Maurício José Morais Costa

Doctorando en Ciencias de la Información, Universidad Federal de Paraíba, Brasil. Maestría en Cultura y Sociedad, Universidad Federal de Maranhão, Brasil. Profesor de la Unidad de Educación Superior Dom Bosco, Brasil. mauriciojosemorais@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0759-9285>

Bruno Fortes Luce

Doctorando en Ciencias de la Información, Universidad Federal de Paraíba, Brasil. Maestría en Tecnologías de la Información en Educación, Instituto Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. brunofluce@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-7796-3209>

Maria Cleide Rodrigues Bernardino

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de Brasilia, Brasil. Maestría en Lingüística, Universidad Federal de Paraíba, Brasil. Profesora del Curso de Bibliotecología y de la Maestría Profesional en Biblioteconomía, Universidad Federal de Cariri, Brasil. Profesora colaboradora del Programa de Postgrado en Ciencias de la Información, Universidad Federal de Paraíba, Brasil. cleide.rodrigues@ufca.edu.br
<https://orcid.org/0000-0002-3812-3167>

Cómo citar este artículo: Morais, Maurício; Fortes, Bruno; Rodrigues, Maria Cleide (2024). Las bibliotecas públicas como lugares de memoria y sociabilidad: un estudio de las experiencias de los usuarios de la Biblioteca Pública Benedito Leite de São Luís, Maranhão, Brasil. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(2), e353768. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n2e353768>

Recibido: 2023-31-05/ **Aceptado:** 2023-30-11

* Este estudio se desarrolló en la línea de investigación Biblioteca y Sociedad, dentro del Grupo de Investigación Biblioteca, Información y Sociedad de la Universidad Federal de Cariri, Brasil y como parte del curso de Doctorado en Ciencias de la Información en curso en el programa de Posgrado en Ciencias de la Información, Universidad Federal de Paraíba, Brasil.



Public Libraries as Places of Memory and Sociality: A Study of the Experiences of Users of the Benedito Leite Public Library of São Luís, Maranhão, Brazil

Abstract

This research aimed to identify the relationships that the Benedito Leite Public Library maintains with memory, cultural heritage and sociability in São Luís, based on the arguments of users who participate in the educational services of the institution. This is an exploratory and descriptive research, with a quantitative and qualitative approach, which made use of systematic observation with a logbook and mixed questionnaires of 10 questions, whose data collection had a sample universe of 62 users who participated in educational services. We point out that, no matter how different the profiles of the users of the Benedito Leite Public Library are, their testimonies converge on the importance of the institution for the preservation of history, memory and heritage. By mediating and disseminating cultural heritage through its educational services, the Library allows the reconstruction of the memory of the citizens of São Luís and the creation of links, made explicit by the symbolic and affective contours between its visitors, users, and professionals.

Keywords: Memory; educational services; Benedito Leite Public Library; cultural heritage of São Luís.

1. Introducción

La creación de la Biblioteca Pública Benedito Leite en el estado de Maranhão ocurrió en consonancia con los movimientos que experimentaba dicho estado. La expansión de las imprentas, el surgimiento de nuevos periódicos y las inversiones en educación fueron elementos que contribuyeron significativamente a una profunda transformación cultural (Braga, 2013). La fundación de la Biblioteca Pública de Maranhão tuvo como primer hito la creación de la Biblioteca Provincial. Según Galves (2019), la Biblioteca Pública Provincial fue inaugurada con aproximadamente dos mil volúmenes, posiblemente fruto de donaciones, adquisiciones y también recaudaciones en dinero. Se destaca que, en gran medida, las donaciones fueron realizadas por ciudada-

nos radicados en la capital de Maranhão, impulsadas por el “patriotismo provincial” (Galves, 2019).

Después de constantes cierres, deterioro del acervo y falta de inversión para llevar a cabo mantenimientos estructurales que garantizaran la continuidad de sus servicios, la Ley n.º 816 de 1918 aseguró la construcción de su sede, que se materializó en 1951 (Governo do Maranhão, 1918). En 1958, pasó a llamarse Biblioteca Pública Benedito Leite (BPBL), mediante el Decreto n.º 1316 del 8 de abril de 1958, nombre que se mantiene hasta la actualidad en honor al político del mismo nombre, responsable de su reapertura (Governo do Maranhão, 1958). La biblioteca se encuentra ubicada en el centro de la capital de Maranhão, en la Plaza del Panteón, considerada la parte geográficamente más elevada de la capital ludovicense. Este lugar es conocido como el antiguo Campo do Ourique, una plaza que albergaba el Cuartel y la Plaza de la Independencia, espacio que llegó a albergar el Cuartel del 5.º Batallón de Infantería construido en 1797 y probablemente el primero en Brasil (Galves, 2019).

La BPBL es un importante espacio cultural público en el estado de Maranhão, cuyas acciones se centran en brindar a sus ciudadanos acceso a diversos recursos de información y manifestaciones culturales. En este sentido, analizar la percepción de los usuarios sobre los servicios educativos de la BPBL, así como sus contribuciones a la preservación de la memoria de São Luís y Maranhão, resulta desafiante debido a la diversidad de acciones que la institución desarrolla en sus diferentes espacios. Esta característica de la BPBL refuerza la expansión de los conceptos atribuidos a las bibliotecas públicas, las cuales se convierten en lugares sin restricciones, no limitados a la recuperación y uso de información bibliográfica.

La BPBL forma parte del conjunto de “Casas de Cultura” de la Secretaría de Estado de Cultura de Maranhão (SECMA). Se trata de una estructura para fomentar, difundir e incentivar la producción cultural y artística estatal, coordinada por la SECMA. Por lo tanto, son espacios destinados al reconocimiento y valoración de la producción artística, cultural e histórica alojada en museos, teatros, centros de arte y producción artesanal.

En este sentido, el objetivo de este estudio fue discutir las relaciones que la BPBL tiene con la memoria, el patrimonio cultural y la sociabilidad en São Luís, a partir de lo expresado por los usuarios participantes en los servicios educativos de la institución. Además, se buscó identificar de qué manera los servicios educativos desarrollados por la BPBL han contribuido a la preservación de la memoria de Maranhão. Ante estos aspectos, se analizó la percepción de los usuarios y visitantes provenientes tanto del Circuito de Visita Cultural como de la demanda espontánea en la BPBL.

1.1 Servicios educativos y el servicio de referencia e información

Se sabe que el término *referencia* tiene diferentes asociaciones en el campo de la biblioteconomía (Pinto, 2016). Puede estar relacionado con un sector físico (sector de referencia), una función (bibliotecario de referencia), un proceso (proceso de referencia) o un servicio (servicio de referencia e información [SRI]). Antes de convertirse en un sector específico de las bibliotecas, la referencia se limitaba a acciones de ayuda y apoyo a los usuarios, a través del proceso de comunicación con el acervo, mediado por el bibliotecario.

De este modo, el SRI surgió como respuesta a la necesidad del usuario de utilizar los recursos de información disponibles, que culmina en un proceso completo de recuperación y uso de la información. El SRI puede adoptar diferentes enfoques dentro de una unidad de información y resulta difícil de conceptualizar debido a sus objetivos, características de funcionamiento, organización y nivel de desarrollo, así como al tipo de biblioteca en la que se encuentra (Mota, 2016).

El SRI se manifiesta a través de la mediación del bibliotecario u otro profesional en las unidades de información, y brinda apoyo a los usuarios. De esta manera, el proceso de referencia se enfoca en encontrar soluciones a las necesidades de información de los visitantes en las bibliotecas (Rostirolla, 2006). Almeida Júnior (2013) destaca que el SRI es un espacio en el que el usuario establece conexión con la información, pues se preocupa por satisfacer las necesidades y demandas de la población, lo que supera así el mero concepto de *mostrador de atención*.

Por lo tanto, se entiende que el SRI es una división compleja de la biblioteca. Dado que cada unidad de información presenta características y demandas específicas, Macedo (1990) propone cinco áreas principales de actuación del SRI:

1. Servicio de referencia en sí mismo.
2. Educación del usuario.
3. Alerta y difusión de información.
4. Comunicación visual y difusión bibliotecaria.
5. Administración y supervisión del sector de referencia.

La BPBL está compuesta por una variedad de áreas y espacios que requieren acciones personalizadas y estrategias para fomentar no solo la identificación, sino también la apropiación del acervo. Siguiendo las líneas de acción del SRI propuestas por Macedo (1990), es importante resaltar la flexibilidad de las acciones que pueden llevarse a cabo en las unidades de información, tomando en cuenta sus características, condiciones y recursos disponibles. Así, el éxito del SRI depende tanto de los profesionales involucrados, especialmente de los bibliotecarios, como de aquellos que se beneficiarán y disfrutarán de las actividades ofrecidas.

En ese sentido, las bibliotecas deben ir más allá de simplemente proporcionar datos fragmentados a sus principales usuarios, con el objetivo de asegurar su plena conciencia sobre los diferentes recursos disponibles. En su mayoría, las bibliotecas se han vuelto más dinámicas y esta debe ser una postura buscada de manera constante, con el fin de fomentar la proactividad y la instrucción de los usuarios en el aprovechamiento pleno de los servicios de información. Al priorizar prácticas educativas, las bibliotecas públicas son capaces de abordar diferentes temas con su público, como, por ejemplo, cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural local, a través de la realización de exposiciones y la creación de una colección especializada en este ámbito. Esto resulta en un entorno informativo que promueve la ciudadanía, la socialización, la formación, la capacidad crítica, así como el interés por la cultura y la apropiación del conocimiento a través de actividades inter y multidisciplinarias (Sousa, 2015).

En este punto, se diferencia el SRI de los servicios educativos (SE), para ampliar las responsabilidades y demandas de las bibliotecas. Lage y Bandeira (2017) explican que las unidades de información reflejan de manera simultánea los cambios y el dinamismo, características notables de una sociedad en expansión. Sin embargo, es fundamental destacar las dimensiones del SRI y cómo se manifiesta en las unidades de información, el servicio y el sector. En su condición de servicio, el SRI tiene la tarea de satisfacer las necesidades específicas de información del usuario o consultante en lo que respecta al proceso de búsqueda, recuperación y uso de algún material en el acervo de la biblioteca, a través de la comunicación cara a cara con el bibliotecario (Grogan, 2007; Macedo, 1990).

Se comprende que los servicios educativos son inherentes y están presentes en el ámbito de referencia de las bibliotecas, ya que requieren, según sus roles, instruir a los lectores sobre el uso de la biblioteca, ayudarlos en sus consultas y promover la biblioteca dentro de la comunidad (Tyckoson, 2003). Es decir, su función implica difundir acciones que se articulan con lo que proponen los servicios educativos. Por lo tanto, estos dominios no están separados en las bibliotecas, precisamente porque están interrelacionados en la relación que estas instituciones establecen con la comunidad y sus usuarios.

Delimitar los servicios educativos no es una tarea sencilla debido a la complejidad de las bibliotecas y otros equipamientos culturales, cuyas múltiples actividades también tienen potencial educativo. Con el fin de facilitar la comprensión del objeto de este estudio, dentro de la amplia gama de servicios educativos presentes en las unidades de información, se pueden destacar los siguientes:

- Servicios de orientación a los usuarios en diferentes aspectos, como el uso y reutilización de recursos, registro en la biblioteca, servicios de instrucción, entre otros.
- Procedimientos para el uso específico de la colección, incluyendo el manejo de obras raras.
- Mediación de lectura y literatura, con sus múltiples estrategias.

- Visitas guiadas a la biblioteca.
- Servicios bibliotecarios, tales como consulta, reserva, préstamo y renovación de materiales.
- Proyectos enfocados en la colección, como actividades de lectura, literatura y patrimonio cultural.
- Diversas acciones culturales promovidas por la institución.

Es importante tener en cuenta que estas actividades pueden variar según la unidad de información y la institución cultural en cuestión (Sousa, 2015).

Los servicios educativos en las bibliotecas tienen una gran importancia en la actualidad, ya que permiten que los usuarios tengan acceso a la información de manera más dinámica, creativa y constructiva. Además, estos servicios educativos ayudan a que las bibliotecas se conviertan en espacios inclusivos y democráticos, en los que se fomenta la igualdad de derechos en el acceso a la información y al conocimiento. A través de estos servicios, se estimula el pensamiento crítico y se facilita el intercambio de conocimientos entre los usuarios; así, se crea una comunidad de aprendizaje y crecimiento conjunto. Es importante destacar que estos servicios educativos deben estar en constante evolución y transformación, adaptándose a los cambios en la forma en que se produce y se accede a la información en la actualidad.

2. Metodología

Para alcanzar los objetivos emprendidos para este estudio, se adoptaron las directrices de una investigación con fines descriptivos, mientras que se dedica a describir los servicios educativos desarrollados por la BPBL, así como sus contribuciones a la preservación de la memoria, el patrimonio cultural e informativo del estado de Maranhão, a partir de lo que los beneficiarios que participan en ellos aducen.

Con un enfoque cuantitativo y cualitativo, se empleó la investigación bibliográfica como fundamento metodológico. Para ello, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de artículos científicos publicados en bases de datos como BRAPCI, SciELO, Google Scholar y el Portal de Periódicos de CAPES. Se utilizaron los

siguientes descriptores: *memoria, biblioteca pública, patrimonio cultural, sociabilidad y biblioteca pública, identidad y biblioteca pública, memoria y biblioteca pública*. Además, se consultaron las tesis y disertaciones que abordaron el tema en el campo de la ciencia de la información, utilizando la Biblioteca Brasileña de Tesis y Disertaciones (BDTD) como recurso de búsqueda. Esta estrategia permitió recopilar información relevante y actualizada sobre el tema, y combinar enfoques cuantitativos y cualitativos para enriquecer el análisis de los servicios educativos de la BPBL y su impacto en la preservación de la memoria y el patrimonio cultural en el estado de Maranhão.

Cabe destacar que la investigación documental también se llevó a cabo consultando documentos oficiales del estado (legislaciones, decretos estatales) para engranecer la historia de la institución; el libro de registro de visitantes de la institución, los informes anuales de actividades disponibles en el sitio web de la BPBL, así como el análisis de la planificación propia de la biblioteca en relación con las actividades de educación patrimonial, registros fotográficos de actividades y servicios educativos realizados.

Gobernado por las recomendaciones del Consejo Nacional de Salud (CNS) y del Comité de Ética en Investigación con Seres Humanos de la Universidad Federal de Maranhão (UFMA), bajo el Certificado de Presentación para la Apreciación Ética (CAEE) N.º 98726018.6.0000.5087 y el Dictamen de la Comisión Nacional de Ética en Investigación (CONEP) N.º 2.934.847, la recolección de datos se llevó a cabo en la BPBL.

El corpus de la investigación estuvo compuesto por el 30 % de los participantes de los servicios educativos de la BPBL. Con este fin, se utilizaron muestras de selección intencional o racional (Prodanov y Freitas, 2013). Así, el cálculo de la muestra mínima tuvo en cuenta solo a los mayores de 18 años registrados en los informes de programación. De las 1464 personas que participaron, solo 201 eran mayores de edad, lo que da como resultado una muestra de 62 cuestionarios aplicados.

La investigación utilizó cuestionarios mixtos como instrumento de recolección de datos (Anexo), compuestos por diez preguntas, tanto abiertas como cerradas, con

el objetivo de comprender la percepción de los usuarios sobre los servicios educativos desarrollados por la institución investigada y se aplicaron de manera presencial. Se llevó a cabo la presentación y firma del consentimiento informado por parte de cada uno en un espacio reservado, sin la presencia del investigador responsable.

Además, se utilizó la técnica de observación sistemática, respaldada por un cuaderno de bitácora, ya que se consideró que la evidencia de estos instrumentos enriquecería la triangulación metodológica. Se empleó una cuadrícula de observación que permitió registrar cómo los profesionales de la institución llevaban a cabo las actividades, hacer observaciones sobre los sectores visitados, analizar el comportamiento de los participantes, entre otras informaciones relevantes (Trigueiro et al., 2014).

La recolección de datos tuvo lugar durante los meses de agosto y septiembre, en días en los que se llevaron a cabo servicios educativos en la BPBL, ya que la institución realiza una programación previa con los usuarios a través de la Plataforma del Circuito de Visitas Culturales. Para el cruce de datos, se utilizó el software Nvivo para el análisis cualitativo y Excel para el tratamiento de los datos cuantitativos. Su discusión se apoyó en la técnica de análisis de contenido (Bardin, 2016), que consistió en establecer categorías a partir de las unidades de registro mapeadas en la evidencia obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos, así como en la interacción con la contribución teórica de la investigación.

3 Resultados

3.1 Los servicios educativos de BPBL y la preservación de la memoria de São Luís, Maranhão, Brasil

La BPBL, desde su creación, ha buscado satisfacer una variedad de demandas sociales, políticas, económicas y culturales, ya que realiza diversas acciones que la convierten en un centro cultural relevante que va más allá de las responsabilidades comunes de las instituciones de información. Al combinar múltiples intereses, la institución interactúa con una realidad social compuesta por numerosos grupos sociales, cuyas memorias colectivas pueden entrelazarse de manera compleja

(Halbwachs, 2006). En este sentido, existen diferentes redes sociales que se oponen y se excluyen entre sí, además de segmentar y entrelazarse en el tiempo. La BPBL es considerada un lugar de memoria y de sociabilidades intersubjetivas, y puede ser vista como un territorio mixto e híbrido que favorece los desplazamientos, las llegadas, las salidas y otros movimientos (Nora, 1993; Silveira, 2014a; 2014b).

Se destaca que la BPBL, al igual que otras bibliotecas públicas, utiliza sus productos, servicios, colecciones, proyectos y acciones para difundir información, pero sobre todo para promover la apropiación del patrimonio, la cultura y los elementos que conforman la historia de la sociedad en la que se encuentra. Fue fundada el 8 de julio de 1826, por iniciativa del entonces barón de Pindaré, Antônio Pedro da Costa, durante el período provincial de Maranhão (Governo do Maranhão, 2016). A través de esta convivencia, se argumenta que la institución se ha convertido en parte de la historiografía de la capital de Maranhão y en la biografía de sus visitantes, entrelazándose entre la historia y la memoria. Conlleva un aura simbólica que favorece la reconstrucción de las memorias y las prácticas de recuerdo, como menciona Nora (1993), cuya membresía va más allá del simple registro en los sistemas bibliotecarios.

Con el fin de buscar evidencias de la combinación de historia y memoria en el discurso de los participantes de la investigación y aprovechar las reflexiones iniciales, se les preguntó sobre lo primero que recordaron en relación con la BPBL y qué hechos históricos o momentos notables recordaron al pasar por o estar en ella. Esta síntesis ayuda a visualizar en qué categorías se basan las percepciones de los participantes de los servicios educativos en relación con la BPBL. Los resultados de la minería se pueden ver en la [Tabla 1](#).

Como se puede observar en esta tabla, los términos con mayor recurrencia son *biblioteca* y *libros*, seguidos de las palabras *memoria*, *recuerdo*, *historia*, *maranhense*, *arquitectura*, *patrimonio*, *escalera* y *deodoro*, estos últimos resuenan con la dimensión patrimonio cultural. Las unidades de registro recurrentes en las respuestas de los participantes permiten evocar la relación entre historia y memoria, y revelan que la primera tiene a la segunda como instrumento de registro, porque “es la memoria la que dicta y la historia que escribe”, como

señala Nora (1993, p. 24, traducción propia). Es decir, la memoria es el instrumento que permite la elaboración de registros históricos, mientras que esta no existe sin memorización, como defiende Candau (2016). Así, se observan menciones de elementos materiales, que expresan el carácter histórico de la BPBL, así como unidades abstractas, íntimas y personales de individuos, y que enfatizan la importancia de los registros de conocimiento, hechos históricos, del edificio de la institución como un lugar que posibilita estas evocaciones, reelaboraciones, recuerdos constantes, porque la memoria está en constante movimiento.

Tabla 1. Sistematización de unidades de registro e ideas centrales por categoría

Palabra	Contar	Porcentaje ponderado (%)
<i>biblioteca</i>	16	1,82 %
<i>libros</i>	11	1,25 %
<i>historia</i>	6	0,68 %
<i>manifestaciones</i>	4	0,46 %
<i>deodoro</i>	4	0,46 %
<i>escalera</i>	4	0,46 %
<i>memoria</i>	4	0,46 %
<i>recuerdos</i>	3	0,23 %
<i>maranhense</i>	3	0,23 %
<i>arquitectura</i>	2	0,23 %
<i>patrimonio</i>	2	0,23 %

Fuente: datos de los cuestionarios de investigación (2020).

En este sentido, se puede destacar que los participantes de los servicios educativos explican, en sus discursos, cuestiones que impregnan la historia de las bibliotecas en general, como su papel de espacios de fomento de la lectura y la literatura; menciones de la colección histórica y rara; menciones de publicaciones periódicas. Con esto, se enfatiza que, independientemente de su tipología, las “bibliotecas han llegado [...] a ser identificadas como [...] instituciones en las que se promueve la salvaguardia del patrimonio bibliográfico, establecimientos donde es posible tener acceso al conocimiento producido y acumulado por los seres humanos” (Rodrigues, 2014, p. 69, traducción propia). Sin embargo, los visitantes también expresaron elementos que refuerzan específicamente la relación de la BPBL con la memoria, de acuerdo con las respuestas observadas en la [Tabla 2](#).

Tabla 2. Declaraciones de los participantes de la investigación sobre los recuerdos asociados a la BPBL

Participante	Respuestas
A	Como dije antes, recuerdo mi infancia, recuerdo que en los viejos tiempos había un coro que usaba la escalera principal como escenario.
B	Referencia para mítines políticos, manifestaciones políticas en la plaza, movimientos sociales, pero estoy en contra, debido a los límites de una biblioteca: el volumen demasiado alto, el sonido fuerte. También recuerdo los gobiernos de Roseana y Cafeteira, así como la reforma de la Plaza Deodoro.
C	La huelga de 1979, cuando la lucha por la media tarifa marcó el paso de nuestra historia.
D	Recuerdo el libro <i>O Cortiço de Aluísio Azevedo</i> , utilizado por mí en un trabajo en la asignatura de Arte, donde obtuve una buena nota que me trae buenos recuerdos.
E	Recuerdo mi infancia, porque mi madre era vendedora ambulante en la antigua Plaza Deodoro, así que pasaba la mayor parte del tiempo en la biblioteca.
F	Mi primera visita tuvo lugar en 2016, un proyecto de visita realizado en colaboración entre el Ministerio de Educación y mi escuela.
G	Recuerdo mi bachillerato, estudié en el Liceu Maranhense y siempre venía a estudiar a la biblioteca, porque la escuela no tenía una estructura que pudiera satisfacer el deseo del estudiante.
H	Cuando aprobé el examen de admisión de UFMA, estaba en esta biblioteca cuando salió el resultado.
I	Los informes de cosas que sucedieron donde algunos se convirtieron en leyendas, como la de la señora Ana Jansen que fue una gran mujer negra, que tuvo su contribución aquí en el estado.
J	Recuerdo que la biblioteca contiene un libro francés donado por Benedito Leite.
K	El poema de Gonçalves Dias para su musa Ana Amélia.
L	Nos hace pensar cuánto cambian los edificios, las estructuras, los periódicos, las revistas.
M	Muchas cosas interesantes de los viejos tiempos.
N	Desafortunadamente, mi primer recuerdo se limita al momento en que se cerró para reforma.
O	Mis días de escuela secundaria.
P	Visitas realizadas durante el período escolar, investigaciones realizadas para grandes proyectos de Maranhão, la biblioteca nos recuerda toda la historia de la ciudad.
Q	Que está cerca de la Plaza Deodoro, por donde siempre paso.

Fuente: datos de los cuestionarios de investigación (2020).

Esos participantes de los servicios educativos listan una serie de hechos que les recuerda la BPBL como obras leídas, recuerdos de infancia, de la escuela, aprobaciones en exámenes de admisión, manifestaciones sociales, actos políticos que tuvieron como punto de encuentro la BPBL, grandes revueltas ocurridas en la capital y en el estado, etc. Es decir, un conjunto de hechos sociales que la convierten en un polo de arraigo de la cultura de Maranhão, de modo que, a través de ella, es posible movilizar las referencias identitarias de los individuos (Silveira, 2014a), lo que refuerza también la idea de que no hay individuo que no traiga consigo los recuerdos de la sociedad a la que pertenece, asociando la institución con la metáfora de la “semilla del recuerdo” (Halbwachs, 2006), es decir, la BPBL se muestra como un terreno favorable para las prácticas de recuerdo (Candau, 2016). Como territorio de múltiples experiencias, se destacan las prácticas de lectura que allí se realizan, el apoyo a las

actividades educativas, la preservación de la memoria colectiva, así como la socialización y enraizamiento de los elementos que fortalecen la identidad social (Gomes, 2014; Silveira, 2014b).

A lo largo de su existencia, esa biblioteca ha logrado no solo convertirse en una referencia nacional porque es la segunda biblioteca pública más antigua de Brasil, sino también porque es un espacio que recibe manifestaciones sociales de diferentes naturalezas. Además de ofrecer servicios de información, es el terreno para diversas experiencias que permiten a cada individuo delinear la imagen que tiene de sí mismo y cómo esto se ubica en su relación con la sociedad. Este hallazgo se refleja en el discurso de los participantes de la investigación, cuando destacan recuerdos tanto sobre sus trayectorias individuales como sobre la historia, la identidad y la memoria de São Luís (Silveira, 2014b).

En este sentido, interactúa con lo que Candau (2016) y Pollak (1992) dicen sobre la relación intrínseca entre memoria e identidad. Para Candau (2016), no puede haber identidad sin memoria, ni memoria sin identidad, porque esta imbricación es la base para que el individuo se reconozca como miembro de un determinado grupo social. Mientras que para Pollak (1992, p. 205, traducción propia) hay “un vínculo fenomenológico muy estrecho entre la memoria y el sentimiento de identidad”. La BPBL, a su vez, se convierte en un territorio en el que las personas encuentran sustratos para tejer sus recuerdos y “anclar su memoria” (Nora, 1993), por lo tanto, sus identidades. En esta perspectiva, Halbwachs (2006) contribuye destacando que “El gran protagonista de la historia es la memoria” (p. 55, traducción propia), porque permite la construcción, reconstrucción, definición, redefinición, mistificación y recalificación del paso, evitando que desaparezca. Se puede decir que además de un lugar de memoria, en vista de las posibilidades antes mencionadas que esto tiene, la BPBL logra reunir artefactos, obras, vestigios históricos que también son en sí mismos un *locus* mnemónico, como, por ejemplo, los raros periódicos consultados diariamente por los usuarios que permiten regresar al Maranhão de los siglos XVIII y XIX, lo que permite a los individuos revivir los movimientos de la época, hechos que marcaron el desarrollo del estado, entre otros eventos mencionados por los participantes de los servicios educativos en este estudio.

Son estos procesos los que revelan lo que Pollak (1992) describe como elementos responsables de constituir

la memoria, como los eventos experimentados individualmente, por el grupo o colectividad, por personas o personalidades, así como aquellos que hacen referencia al lugar, como se explica en el discurso de los participantes de los servicios educativos. Cabe destacar que, en la Plaza del Panteón, donde está instalada la BPBL, es recurrente la realización de actos políticos por parte de diferentes entidades de clase (sindicatos, consejos, entre otros), eventos políticos (mítines de gobernadores, alcaldes, así como candidatos que hacen uso de la plaza para estos fines), como se puede ver en la Figura 1.

Al situarse como punto de encuentro de estos movimientos, la institución evidencia su relevancia como territorio de sociabilidades y su perspectiva simbólica, ya que se entiende que existe una intencionalidad en la elección de su entrada principal como lugar de luchas populares, búsqueda de mejores condiciones laborales, entre otros deseos. Las bibliotecas públicas revelan esta capacidad de transformación social. Se cree que los individuos las ven como un camino hacia este empoderamiento social. Estos marcadores simbólicos conforman el patrimonio conmemorativo, cuyas unidades materiales e ideales significativas respaldan los intereses de la población, que contribuyen a la historiografía de São Luís, por lo tanto, reflejan la “voluntad de memoria” (Nora, 1993) de los individuos, “revelando los procesos sociales, conflictos, pasiones e intereses que, conscientemente o no, los visten de una función icónica” (Nora, 1993, pp. 21-22, traducción propia).



Figura 1. Registro de la huelga de banqueros en 1990 y la huelga de maestros en 2022. Fuente: colección rara de BPBL (1990) y Matos (2022).

En esta afirmación, los mítines políticos, las manifestaciones populares que tuvieron lugar en la plaza, las obras literarias, las visitas a la BPBL, entre otras huellas de la memoria, refuerzan la importancia de la institución como *locus* mnemónico, ya que actúa para evitar el olvido, adaptando sus prácticas a los diferentes contextos, en constante metamorfosis (Nora, 1993). Esta reflexión se complementa con el diálogo con Assmann (2011, p. 170); al reflexionar sobre las metáforas de la memoria, el autor defiende que los espacios son “medios mnemotécnicos”, porque permiten ver los edificios, por ejemplo, como símbolos de la memoria, una comprensión que interactúa con el sentimiento que los ciudadanos tienen con la fachada, la escalera y con los otros elementos arquitectónicos que conforman el paisaje de la institución.

Así, a la BPBL se le dan los dominios a los que Nora (1993) cree que pertenecen los lugares de la memoria, a saber, material, simbólico y funcional. El significado material se hace explícito por la capacidad que tiene la institución para reunir registros literarios, documentos raros, obras que demarcan la historiografía local y estatal, que se visten de un aura simbólica e imaginativa, a su vez insertada en prácticas de sociabilidad que llevan a los individuos a la reconstrucción de recuerdos, a revivir eventos pasados, a experiencias vividas en otros tiempos, de forma individual o compartida (Nora, 1993).

En este sentido, el discurso de los usuarios destaca la relación de la biblioteca en estudio con la historia de la ciudad de São Luís. Los hitos histórico-sociales de la capital y las circunstancias de estos eventos aluden a lo que Halbwachs (2006) llama memoria colectiva y hacen de la institución un espacio de recuerdo y composición de referencias identitarias para los visitantes, usuarios, profesionales, entre otros. Por lo tanto, en diálogo con Silveira y Moura (2016), las relaciones entre “La biblioteca y la memoria se instituyen con referencia a las huellas y discursos de la memoria seleccionados con el objetivo de hacer un tejido mnémico que abarca proyectos ideológicos y representaciones culturales específicas” (p. 208, traducción propia).

En esta perspectiva, se reconoce la importancia de Benedito Leite para los ciudadanos de São Luís, ya que los participantes de los servicios educativos refuerzan las experiencias combinadas con los usos que hacen de ella, expresadas en las construcciones discursivas, formativas, simbólicas y representativas que la institución

como lugar de memoria configura y reconfigura a lo largo de los años. En vista de esto, se afirma que la institución es un lugar cargado de recuerdos y simbolismos, porque contiene, además de sociabilidades, relaciones, personajes, prácticas de interacción y oposición, así como comportamientos, hábitos y ritos particulares del espacio mencionado.

Con el fin de estimar la importancia de la BPBL para los visitantes y usuarios de sus servicios educativos, se les preguntó si alguna persona cercana (familiares, amigos, vecinos) conoce o ha visitado la BPBL. La mayoría de los encuestados dijo que sí, alrededor del 82 % y, según el 98 % de los señalados, suelen recomendar el uso de los productos y servicios de dicha institución.

En este sentido, se puede decir que Benedito Leite logra consolidarse como uno de los espacios culturales más importantes del estado, mientras que es capaz de demarcar la historia y la memoria de Maranhão a través de los bienes patrimoniales (materiales e inmateriales) reunidos en su colección, que está compuesta por publicaciones periódicas del siglo XIX, manuscritos raros (manuscritos de Gonçalves Dias) y otros rastros que favorecen el reconocimiento del pasado, la comprensión del presente y cómo se relaciona con sus usuarios/ciudadanos en direcciones futuras. De esta manera, los usuarios, visitantes y la comunidad en general se convierten en agentes de difusión de sus productos y servicios educativos (Costa et al., 2018).

Sabiendo que los servicios educativos deben reflejar la transformación de la información y cómo esta interfiere en el aprendizaje, el conocimiento, la apropiación cultural, así como los procesos que producen las entidades, continúa el análisis de las contribuciones de la BPBL a los participantes de los servicios educativos, cuestionándolos directamente sobre qué representa la institución para la ciudad de São Luís. Para ello, se usó el mapeo de términos (Bardin, 2016), cuya distribución de resultados mineros se puede observar en la Tabla 3.

Los términos presentados en esta tabla ayudan a identificar las unidades de significado y los significados producidos por los participantes al explicar la importancia de Benedito Leite para la ciudad de São Luís. Es posible ver que los términos reflejan las dimensiones construidas para esta investigación, pero sobre todo resaltan las perspectivas materiales, identitarias y patrimoniales de la institución. Las bibliotecas, en general,

especialmente las públicas, siempre evocan su misión de organización, preservación y difusión del patrimonio bibliográfico, los elementos culturales y el conocimiento de un pueblo, a su vez convergidos en documentos y colecciones (Silveira, 2014a).

Tabla 3. Sistematización de las unidades de registro sobre la importancia de la BPBL para los participantes de los servicios educativos

Palabra	Contar	Porcentaje ponderado (%)
historia	30	3,83%
conocimiento	18	2,30%
cultura	14	1,79%
importante	14	1,79%
acervo	12	1,53%
documentos	12	1,53%
ciudad	11	1,40%
preservación, conservación	10	1,27%
biblioteca	9	1,15%
maranhão, maranhense	6	0,77%
lectura	5	0,64%
patrimonio	5	0,64%
guardar	3	0,38%

Fuente: datos de los cuestionarios de investigación (2020).

Las evidencias presentes en la minería de las unidades de registro en las respuestas de los participantes de los servicios educativos permiten afirmar que la BPBL puede contribuir a la preservación del patrimonio que está bajo su custodia, cuyas estrategias de acción cultural, mediación y educación llevan a sus ciudadanos a reconocerse, recordar su historia y valorar sus conocimientos, evocando la doble relación entre historia y memoria, cuyo juego es esencial para el mantenimiento de la institución como lugar de prácticas mnemotécnicas, en las que las interacciones conducen a su determinación recíproca, como defiende Nora (1993). Así, se destaca la importancia de estos vestigios para la identificación, reconocimiento y preservación del patrimonio cultural de Maranhão, siendo la BPBL una de las mediadoras en este proceso.

Además, también se llama la atención sobre la presencia del concepto de *memoria colectiva*, a través de una interfaz con las declaraciones de los participantes de los servicios educativos de la BPBL, que proporcionan condiciones para la afirmación de que las actividades realizadas por

la institución, las acciones culturales, las fuentes históricas y los vestigios conmemorativos permiten a los individuos evocar su pasado, a partir de los recuerdos compartidos por la colectividad, es decir, les “transporta a puntos de referencia que existen fuera de sí mismos, determinados por la sociedad” (Halbwachs, 2006, p. 72, traducción propia). Con esto, se entiende que la BPBL capitaliza el patrimonio cultural de São Luís y posibilita su apropiación gracias a la acción de sus visitantes, usuarios, profesionales y ciudadanos, transformándola en un espacio de creación, innovación y promoción del conocimiento ofrecido a la población local, principal usuaria de sus productos y servicios (Silveira, 2014a).

En el conjunto de mecanismos que la BPBL utiliza para sensibilizar a sus visitantes y usuarios sobre el tema de la preservación, uso y significados conferidos al patrimonio cultural y la memoria de Maranhão, están sus productos y servicios, racionalizados y mediados por el SRI. La mediación que desarrolla esencialmente la institución refuerza la importancia que tienen las bibliotecas públicas para convertirse en espacios de sociabilidad, prácticas de memoria, encuentros, diálogos y convivencia. Por lo tanto, se pueden ver estos espacios como *locus* de comunicación, transmisión y apropiación cultural, por lo tanto, agentes de mediación sociocultural.

Preservar la memoria y el patrimonio de Maranhão es algo que se persigue constantemente con las acciones de mediación y los proyectos realizados en la ciudad de São Luís, así como con las metodologías realizadas en el SRI de la BPBL, en cooperación con los otros municipios del estado. Además, como señala Chartier (2002), se deben multiplicar las acciones para tomar la palabra y todo lo que rodea sus patrimonios: bibliográfico, inmaterial, arquitectónico, entre otros, y así construir un extenso espacio público en esta capital. Este papel se refuerza con la percepción que tienen los participantes de los servicios educativos y de lo que pudieron señalar como la principal contribución de las acciones educativas en las que participaron en la BPBL, dados los aspectos que se pueden identificar en las declaraciones presentes en la [Tabla 4](#).

Tabla 4. Declaraciones de los participantes de la investigación sobre las contribuciones de las acciones educativas emprendidas por la BPBL

Participante	Respuestas
A	La importancia de preservar nuestra historia y cómo las generaciones futuras deberían tener derecho a conocerla también.
B	Contribuye al guardar recuerdos de autores que han fallecido, historias pasadas que nos ayudan a entender nuestro futuro y dan valor para que estas historias se sigan manteniendo.
C	Reflexionar sobre la importancia de la biblioteca como patrimonio de São Luís.
D	La importancia de cuidar y valorar nuestra historia, nuestra memoria y nuestro patrimonio material e inmaterial.
E	La importancia de la conservación de registros antiguos que contribuyen a la construcción de nuestra historia.
F	De la producción cultural e intelectual de nuestro pueblo y del maravilloso trabajo de conservación realizado por esta institución.
G	Porque cada vez que las personas conocen su historia, tienden a valorarla y apropiarse de ella. Contribuir directamente a la construcción de la memoria.
H	Debido al despertar cultural que motiva al visitante a conocer más sobre su cultura.
I	A medida que las personas que viven en São Luís tienen conocimiento sobre la historia, la cultura, llegan a tener un sentido de pertenencia que les hace valorar lo que se produce aquí.
J	Al proporcionar un espacio para la reflexión sobre la importancia de la Biblioteca para la conservación de colecciones raras, este servicio/actividad ya contribuye a la apreciación y preservación del Patrimonio Cultural y la memoria de São Luís.

Fuente: datos de los cuestionarios de investigación (2020).

Aunque los perfiles de los usuarios y visitantes de Benedito Leite son distintos, sus declaraciones convergen en la importancia de la institución para la preservación de la historia, la memoria, el patrimonio material e inmaterial, una relación reforzada por [Nora \(1993; 1997\)](#) y [Silveira \(2014a; 2014b\)](#). A pesar de que la composición de las colecciones satisface demandas específicas, sus servicios están diseñados para diferentes públicos, pues cada individuo evoca la BPBL a partir de sus experiencias, interacciones e intersubjetividades, y debe considerarse “la mezcla entre valores, deseos y necesidades particulares que llevan a un sujeto dado a frecuentar espontáneamente tales lugares” ([Silveira y Moura, 2016, p. 208, traducción propia](#)). Se cree que ellos se apropian de la historia local y, a partir de los rastros, huellas y pruebas que se reunieron, demarcan los rasgos de identidad del ciudadano de São Luís; por lo tanto, la biblioteca actúa como un punto de referencia externo para el individuo, que a su vez permite el diálogo con el pasado, el reconocimiento de símbolos, recuerdos y sensibilidades de cada época ([Villafan y Dodebei, 2019](#)).

En este sentido, en diálogo con [Sousa \(2015\)](#), se enfatiza que las actividades favorecidas por esos servicios pueden llevar a los individuos a reconocer el papel de las instituciones, como el valor que la BPBL tiene para

el estado de Maranhão, al relacionarse con factores históricos, sociales y culturales locales, es decir, con sus patrimonios que no son solo bibliográficos, considerando que “Los objetos, piezas, documentos, etc. que estas instituciones salvaguardan son fuentes y recursos de información que nos permiten construir, a través de su análisis, el conocimiento del pasado de la humanidad, de nuestras experiencias y evoluciones” (p. 18, traducción propia).

Las bibliotecas públicas son instituciones decisivas para el desarrollo de la sociedad, precisamente porque son lugares donde la transformación social conquista rasgos importantes, dada su responsabilidad de contribuir a la construcción de lectores-ciudadanos emancipados y competentes, subsidiados por el conocimiento registrado, que está disponible para diferentes interpretaciones. Al tratar con diferentes audiencias, necesidades y demandas, las instituciones amplían su misión educativa, teniendo los servicios educativos como instrumentos para la realización de los derechos, considerando las características y marcadores locales.

Dicho esto, es evidente la responsabilidad que tiene la BPBL de pensar en productos y servicios que preserven su patrimonio bibliográfico y, además, puedan permitir a los ciudadanos de la capital y del estado de Maranhão

disfrutar de su derecho a la memoria y no sufrir “abusos de la memoria” (Ricoeur, 2010) y, así, ejercer sus individualidades ante sus identidades.

Corresponde a las bibliotecas públicas, a través de los servicios educativos en el ámbito del SRI, promover la conciencia de la importancia del patrimonio cultural, lo que en consecuencia favorecerá tanto la salvaguardia como la difusión y apropiación de acervos, colecciones, es decir, del patrimonio bibliográfico. Es esencial pensar en estos servicios como instrumentos de perpetuación de la memoria de un pueblo, propagados por la transmisión del conocimiento colectivo de antaño y porvenir, ya que “Su visión debe ser lo suficientemente amplia como para responder a las expectativas del público y, al mismo tiempo, sobresalir en la capacidad de una misión pedagógica” (Barriga, 2007, p. 55, traducción propia).

Aunque son relevantes “Los casos de mediación y elaboración intersubjetiva de la memoria requieren pensar en ellos no solo como lugares en los que ciertas representaciones colectivas toman forma y se cristalizan” (Silveira y Moura, 2016, p. 208, traducción), la BPBL, como lugar de memoria, constituye una forma necesaria para que los individuos identifiquen, reconozcan, se apropien de la cultura de Maranhão, despierten a la necesidad de preservar lo que les pertenece y eviten que la historia y los recuerdos locales desaparezcan, sufran abusos y sus huellas se extingan (Nora, 1993; Ricoeur, 2010). En este sentido, podemos decir que la BPBL logra ir más allá de un *locus* de memoria, y despierta en sus usuarios y visitantes “voluntad de recordar” (Nora, 1993).

A partir de esto, se argumenta que el vínculo identitario entre los usuarios de esos servicios, los profesionales de la BPBL y la comunidad a la que se refiere, la ciudad de São Luís, cumple con lo que dice Pollak (1992), al explicar que la memoria es un elemento básico en la constitución de la identidad, “tanto individual como colectiva, en la medida en que es también un factor extremadamente importante del sentimiento de continuidad y coherencia de una persona o un grupo en la construcción de sí mismo” (p. 204, traducción propia). Por lo tanto, la BPBL actúa como un territorio para la preservación de la memoria, las historias y la cultura, y como un espacio para que sus usuarios, visitantes y profesionales se sientan miembros de un grupo, cuyos

recuerdos están seguros y se comparten colectivamente a través de prácticas culturales, registros de conocimiento, producción bibliográfica, artefactos exhibidos en la sala de referencia, exposiciones de objetos que evocan la cultura local y que son realizadas periódicamente por las instituciones con temas que involucran las festividades de junio, el aniversario de la ciudad y el lanzamiento colectivo de obras de autores de Maranhão. De esta forma, la biblioteca se consolida como un lugar de prácticas de memoria y recuerdo (Pollak, 1992; Halbwachs, 2006; Silveira y Moura, 2016).

Es esta relación la que fortalece los lazos entre la BPBL y la comunidad, la que da sentido a sus acciones y hace que cada uno construya su propia biblioteca, visualizando la institución como un lugar de memoria, donde se encuentran huellas, vestigios, hitos testimoniales de tiempos pasados. Todas estas evidencias dejadas son esenciales para la transmisión de tradiciones, cuyos significados permanecen preservados y son llevados al presente, lo que permite a los individuos interpretarlos en una cadena distinta de significados, y ubicar el recuerdo como una imagen producida del pasado que se imagina y se concibe nuevamente en el presente (Ricoeur, 2010; Nora, 1993).

Como bien enfatizan Silveira y Moura (2016), las bibliotecas públicas están imbuidas de una doble vocación mnémica y dialéctica, también presente en la comprensión de estas instituciones como lugares de memoria. Según Nora (1993), estos lugares constituyen espacios en los que las experiencias intersubjetivas ganan fuerza y la cultura y sus sustratos socio-históricos se tensan y transforman en un movimiento constante y vívido, que se distancia de la cristalización de los restos conmemorativos, en la medida en que la memoria misma no es rígida y continuamente evocada y marcada por desplazamientos.

Por lo tanto, los servicios educativos de la BPBL son, además de los servicios finales del SRI, herramientas importantes para crear conciencia para el reconocimiento del patrimonio cultural, material e inmaterial, de la cultura popular de Maranhão, del patrimonio bibliográfico producido en el estado, así como de todos los demás bienes bajo su tutela. Los servicios educativos son formas para que la memoria sea continuamente revisada, recordada, contribuya al tejido de la historia

local y, sobre todo, que sea preservada y repetida en todos los municipios de Maranhão.

4. Discusión

Los dominios como la memoria, la identidad, el patrimonio cultural y la mediación cultural están interconectados, especialmente porque forman parte de prácticas humanas como la preservación, la circulación, la recuperación y la apropiación de conocimientos y expresiones culturales, entre otros elementos, que están intrínsecamente presentes en el ámbito de las bibliotecas, sobre todo en las bibliotecas públicas que son espacios de interacción social, acceso y uso de la información en sus manifestaciones más distintivas. En este sentido, la mediación de la cultura y el patrimonio que ocurre en lugares de memoria, específicamente en la BPBL, constituye el principal mecanismo para que las interacciones, representaciones y símbolos sean reconocidos y comprendidos, con miras a una historiografía más coherente con los contextos locales, para así evitar su borrado y los abusos de la memoria, como se ha enfatizado ampliamente a lo largo de este estudio. Por lo tanto, se destaca la importancia de profesionales como bibliotecarios, turismólogos, historiadores, mediadores de lectura, entre otros, que participen en estos espacios y asumen el papel de educadores y mediadores, es decir, agentes capaces de fomentar la construcción de significados a partir de las experiencias promovidas por los servicios educativos en el ámbito del SRI de la BPBL.

El reconocimiento del patrimonio cultural y la memoria como elementos presentes en las actividades, acciones, productos y servicios de la institución se refleja en la percepción de los participantes de los servicios educativos de la BPBL, objeto de esta investigación. La visión que tienen de la institución resalta su importancia para la cultura de Maranhão y plantea nuevos desafíos. Esos integrantes de los servicios educativos de la BPBL la reconocen como depositaria del conocimiento registrado de São Luís y del patrimonio bibliográfico local, lo que consolida así su responsabilidad de preservarlo, organizarlo, difundirlo y hacerlo accesible para todos.

De esta manera, se destaca la importancia de las bibliotecas públicas cuando se convierten en espacios de encuentro, diálogo y convivencia. Los resultados de la investigación demuestran la posición de la institución

investigada como un lugar de memoria (Nora, 1993), al mismo tiempo que asume una doble responsabilidad, tanto memorial como histórica. Actúa como un territorio de comunicación, transmisión cultural, mediación socio-cultural y promoción de prácticas de memoria.

Por lo tanto, a través de la mediación y difusión del patrimonio cultural en sus productos y servicios educativos, la BPBL permite la reconstrucción de la memoria de los ciudadanos de Maranhão y la creación de vínculos, manifestados en los aspectos simbólicos y afectivos entre sus visitantes, usuarios y profesionales. Este vínculo desempeña un papel crucial en la formación de identidades, en el que la institución sensibiliza y proporciona bases de memoria (Pollak, 1992; Halbwachs, 2006). De este modo, la BPBL actúa como un espacio para la preservación de la memoria, de historias y de cultura, y como un lugar donde cada individuo se siente parte de una comunidad, cuyos recuerdos están seguros y compartidos colectivamente.

Asimismo, se evidencia que sus servicios educativos van más allá de los servicios tradicionales del SRI, ya que se convierten en medios importantes de conciencia cultural para reconocer el patrimonio material e inmaterial de la cultura popular de Maranhão y el patrimonio bibliográfico producido en el estado, además de los bienes bajo su responsabilidad. Estos servicios educativos son vistos como formas de preservar la memoria y llegar a otros municipios de Maranhão.

5. Referencias

1. Almeida Júnior, Oswaldo (2013). *Biblioteca pública: avaliação de serviços*. Eduel.
2. Assmann, Aleida (2011). *Espaços da recordação: formas e transformações da memória cultural*. Editora da UNICAMP.
3. Bardin, Laurence (2016). *Análise de conteúdo*. Edições 70.
4. Barriga, Sara (2007). Plano de ação educativa: alguns contributos para a sua elaboração. En ara Barriga y Susana Silva (Coords.), *Serviços educativos na cultura* (pp. 43-55). Setepés.
5. Braga, Maria de Fatima (2013). Biblioteca pública Benedito Leite, um campo para a ilustração e para enriquecer a alma [presentación de trabajo]. *25.º Congresso Brasileiro de Biblioteconomia, Documento e Ciência da Informação*. Florianópolis, SC: FEBAB.

6. Candau, Joel (2016). *Memória e Identidade*. Contexto.
7. Chartier, Roger (2002). *Os desafios da escrita*. UNESP.
8. Costa, Maurício; Cutrim, Kláutenys; Carvalho, Conceição de Maria Belfort (2018). Patrimônio, memória e cultura: a educação patrimonial como mecanismo de valorização do patrimônio cultural e informacional abrigado na Biblioteca Pública Benedito Leite [presentación de trabajo]. *11.º Encontro Maranhense de História da Educação*. EDUFMA.
9. Galves, Marcelo (2019). A criação da Biblioteca Pública em 1831: política e cultura escrita na Província do Maranhão. *Revista de História*, 178, 1-30.
10. Gomes, Henriette (2014). A biblioteca pública e os domínios da memória, da mediação e da identidade social. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 19, 151-163.
11. Governo do Maranhão (1918). Lei autorizando o poder Executivo a construir ou adaptar um prédio destinado a Biblioteca. [Lei n.º 816, 1918]. São Luís.
12. Governo do Maranhão (8 de abril, 1958). Decreto nomeando a Biblioteca Provincial como Biblioteca Pública Benedito Leite. [Decreto n.º 1316, 1958]. São Luís.
13. Governo do Maranhão (2016). *Biblioteca Pública Benedito Leite: histórico*. SECMA. <http://casas.cultura.ma.gov.br/bpbl/index.php?page-historico>
14. Grogan, Denis (2007). *A prática do serviço de referência*. Briquet de Lemos Livros.
15. Halbwachs, Maurice (2006). *A memória coletiva*. Centauro.
16. Lage, Maria Otília; Bandeira, Carla (2017). Serviços educativos em bibliotecas públicas. *Revista Lusófona de Educação*, 37, 63-78.
17. Macedo, Neusa Dias de (1990). Princípios e reflexões sobre o serviço de referência e informação. *Revista Brasileira de Biblioteconomia e Documentação*, 23(1-4), 9-37.
18. Mota, Ana sofia de Sousa Machado (2016). *O Serviço de Referência nas bibliotecas públicas em Portugal* (tesis de doctorado). Universidade de Évora, Évora, Portugal.
19. Nora, Pierre (1993). Entre memória e história: a problemática dos lugares. *Revista Projeto História*, 10.
20. Nora, Pierre (1997). *Les lieux de mémoire*. Quarto Gallimard.
21. Pinto, Alejandra (2016). Os serviços de referência: mudanças, desafios e oportunidades na sociedade da informação. Anna Carolina Lemos Ribeiro; Pedro Cavalcanti Ferreira (Eds.), *Biblioteca do século XXI: desafios e perspectivas* (pp. 241-279). Ipea.
22. Pollak, Michael (1992). Memória e identidade social. *Estudos Históricos*, 5(10), 200-212.
23. Prodanov, Cleber; Freitas, Ernani (2013). *Metodologia do trabalho científico: métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho científico* (2.ª ed.). Feevale.
24. Ricoeur, Paul (2010). *A memória, a história e o esquecimento*. Editora da UNICAMP.
25. Rodrigues, Marcia Carvalho (2014). Bibliotecas como lugares de memória: o caso sul-rio-grandense. *Patrimônio e Memória*, 10(1), 68-83.
26. Rostirolla, Gelci (2006). *Gestão do conhecimento no serviço de referência em bibliotecas universitárias: uma análise com foco no processo de referência*. [dissertação de mestrado]. Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
27. Silveira, Fabrício José Nascimento da (2014a). *Biblioteca pública, identidade e enraizamento: elaborações intersubjetivas ancoradas em torno da Luiz de Bessa*. (Tese de doutorado em Ciência da Informação). Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil.
28. Silveira, Fabrício José Nascimento da (2014b). Biblioteca pública e identidade: percepções intersubjetivas enraizadas em torno da Luiz de Bessa. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 19, 129-150.
29. Silveira, Fabrício José Nascimento da; Moura, Maurício José (2016). Biblioteca, Memória Institucional e Acesso Aberto à Informação: apontamentos teóricos e experiências desenvolvidas pela Universidade Federal de Minas Gerais. En A. C. M. Lemos Ribeiro; P. C. G. Ferreira (Eds.), *Biblioteca do século XXI: desafios e perspectivas* (pp. 197-222). IPEA.
30. Sousa, Dora Susana Simões de (2015). *O serviço educativo em arquivos, bibliotecas, museus e centros de documentação: um estudo de casos implementados na Região de Aveiro*. (dissertação de mestrado). Universidade Portucalense, Porto, Portugal.
31. Trigueiro, Marilúcia; Fregoneze; Gisleine; Botelho, Joacy (2014). *Metodologia científica*. Editora e Distribuidora Educacional.
32. Tyckoson, David (2003). On the desirableness of personal relations between librarians and readers: the past and future of reference service. *Reference Services Review*, 31(1), 12-16.
33. Villafan, Larissa de Oliveira Bustillos; Dodebei, Vera Lucia Doyle Louzada de Mattos (2019). *Fragmentos de memória nas marcas de uma biblioteca particular: o caso da Biblioteca de Leandro Konder* [presentación de trabajo]. *20.º Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação*. Florianópolis: ANCIB, UFSC

Anexo. Instrumento de recolección de datos

Este cuestionario forma parte de la investigación titulada “ Educación Patrimonial en la Biblioteca Pública de Maranhão: un estudio sobre los servicios educativos de la Biblioteca Pública Benedito Leite (BPBL)”.

La investigación tiene como objetivo general: Investigar la educación patrimonial desarrollada en la Biblioteca Pública Benedito Leite, en lo que respecta a los servicios educativos destinados a la preservación de la memoria, así como a la interpretación y valoración del patrimonio cultural del Estado de Maranhão.

Gobernado por las recomendaciones del Consejo Nacional de Salud (CNS) y del Comité de Ética en Investigación con Seres Humanos de la Universidad Federal de Maranhão (UFMA), bajo el Certificado de Presentación para la Apreciación Ética (CAEE) N.º 98726018.6.0000.5087 y el Dictamen de la Comisión Nacional de Ética en Investigación (CONEP) N.º 2.934.847, la recolección de datos se llevó a cabo en la Biblioteca Pública Benedito Leite.

Le agradecemos de antemano su contribución y disposición para responder.

I Sobre la Biblioteca Pública Benedito Leite

1.1 ¿Cuál es su vinculación con la Biblioteca Pública Benedito Leite?

Usuario registrado Visitante Otro:

1.2 ¿Cuánto tiempo llevas yendo a la Biblioteca Benedito Leite?

1 a 2 años 3 a 4 años 5 a 10 años Más de 10 años.

1.3 ¿Con qué frecuencia visita la Biblioteca Benedito Leite?

Diario Semanal Mensual Esporádicamente

1.4 ¿Qué servicios utiliza habitualmente en la Biblioteca Benedito Leite?

Circulación (reserva, préstamo, renovación de libros)

Servicio de Referencia e Información (atención al usuario)

Servicios educativos (visitas guiadas, orientación sobre manejo y uso de materiales de la Biblioteca, conferencias, etc.).

Servicios en los sectores especiales de la Biblioteca (Sector de Obras Raras, Biblioteca Braille, Biblioteca Infantil, etc.).

Eventos, talleres, etc.

Otro:

1.5 ¿Conoces la historia de la Biblioteca Pública Benedito Leite?

Sí No

1.7 ¿Qué es lo primero que recuerdas de la Biblioteca Pública Benedito Leite?

1.8 ¿Cuál es el papel de la Biblioteca Pública Benedito Leite para la ciudad de São Luís?

1.10 Respecto a las acciones de educación patrimonial que desarrolla la Biblioteca Pública en este servicio educativo, ¿cuál le pareció mejor?

2 Sobre los servicios educativos y la preservación de la memoria y el patrimonio cultural

2.1 Respecto a las acciones de educación patrimonial que desarrolla la Biblioteca Pública en este servicio educativo, ¿cuál le pareció mejor?

2.2 En cuanto al servicio educativo, destacar:

2.3 De los conceptos presentados, ¿cuál conocía más?

() Cultura () Memoria () Identidad () Patrimonio Cultural () Otros

2.4 ¿Cree que esta actividad/servicio educativo de BPBL le ayudó a aprender algo nuevo sobre São Luís?

2.5 ¿Cree que este servicio/actividad contribuye a la valorización y preservación del Patrimonio Cultural de São Luís?

() Sí () No

2.6 Deje una sugerencia para los próximos servicios y actividades educativos de BPBL.

2.7 ¿En su opinión el patrimonio y la memoria son elementos fundamentales para la Biblioteca Pública Benedito Leite?

2.8 ¿Cómo considera/analiza/ve el interés de la comunidad por BPBL y cuál es su relación con el patrimonio cultural, material e inmaterial presente en ella?

2.9 ¿Cree que BPBL contribuye a la preservación y valorización del patrimonio cultural de Maranhão?

2.10 ¿Cree en el potencial de la Educación Patrimonial para ampliar los Servicios de Referencia e Información, valorando y preservando el Patrimonio Cultural?

¡Gracias por su participación!

Revista

Interamericana de Bibliotecología

R1B

VOL. 47, NÚM. 3 / SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024 ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Presentación de la sección de Investigación en Memoria y Sociedad

Es un honor presentar esta sección de investigaciones recientes desarrolladas en el marco de la Línea de Investigación Memoria y Sociedad. Esta línea forma parte del Grupo de Investigación Información, Conocimiento y Sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

La línea se concentra en dos aspectos esenciales de la relación entre memoria y sociedad: los procesos sociales de configuración de las memorias y la relación entre el acceso a la información, la transparencia y la democracia. En el primer ámbito, se explora el papel de los archivos, las bibliotecas y los museos en la producción, conservación y reconstrucción de las memorias, así como los dispositivos culturales y comunicativos del recuerdo. Además, se indagan los lenguajes, las narrativas, los actores y los lugares físicos y simbólicos que constituyen el entramado material y documental que sustenta la memoria. En cuanto al segundo aspecto, se abordan problemas sociales relacionados con el acceso a la información y se destaca la importancia de fortalecer la transparencia en la gestión pública para la consolidación de la democracia y la defensa de los derechos humanos.

Esta selección temática es una invitación a dialogar sobre la relevancia de los archivos, los museos y otros espacios de preservación y difusión de la memoria. Los artículos que presentamos fueron realizados por los integrantes de la línea, algunos de ellos como resultado de investigaciones financiadas por la Universidad de Antioquia y otros derivados de procesos de formación en maestría y doctorado. Estas investigaciones representan el interés de la línea por conectar las instituciones de la memoria —el archivo, la biblioteca y el museo— con procesos sociales de construcción de memoria en contextos de conflicto armado y violencia política. Asimismo, analizan los esfuerzos de artistas, organizaciones y comunidades por otorgar nuevos significados al pasado y sus diversas formas de registro.

“Los archivos son máquinas: una revisión de los discursos artísticos sobre arte y archivo en Iberoamérica, 2011-2022”, de Daniel Tobón, Marta Giraldo, Andrés Villegas y José César Coimbra, ofrece una perspectiva innovadora sobre las relaciones entre arte y archivo en Iberoamérica. El artículo aborda discusiones contemporáneas sobre cómo se entienden y utilizan los archivos en la creación artística. A través de cuatro hipótesis, los autores desafían la visión tradicional del archivo como un concepto estático y proponen verlo como una “máquina” con funciones de recolección, montaje y movilización. Este enfoque vincula los archivos con la creación de comunidades y la construcción de memoria colectiva; además, destaca su papel en la respuesta a pasados violentos y de exclusión en la región. La originalidad de esta propuesta radica en su visión hacia el futuro, la cual sugiere que los archivos no



solo reproducen el pasado, sino que también generan nuevas realidades y comunidades. Este artículo es una valiosa contribución al campo de la memoria y el arte contemporáneo.

“Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica”, de Yuliana Lopera y Cristina Betancur, presenta una propuesta metodológica para el estudio de archivos personales desde una perspectiva etnográfica. En él se destacan cuatro elementos clave: contexto, interacciones entre los sujetos y el archivo, prácticas documentales y temporalidades. Este enfoque trasciende la visión del archivo como simple fuente de información, lo que invita a considerarlo como un campo de estudio en sí mismo. La metodología etnográfica aplicada a los archivos personales abre nuevas vías para repensar los principios y las prácticas archivísticas. Este trabajo ofrece un marco teórico-metodológico valioso para los investigadores interesados en las dinámicas de los archivos desde una perspectiva crítica.

“Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia”, de Isabel Bernal, Jaime Bornacelly, Juliane Primon Serres y Leticia Mazzucchi Ferreira, analiza el diálogo entre las memorias subalternas y las narrativas oficiales en dos instituciones de memoria del Magdalena Medio colombiano: la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, gestionada por la Organización Femenina Popular, y la Casa de Memoria Histórica, creada por las Fuerzas Militares. A través de un análisis relacional, el artículo examina cómo estas instituciones representan diferentes formas de resistencia y denuncia en el contexto del conflicto armado; se destaca la transición hacia un régimen de memoria más plural y descentralizado. Este trabajo es esencial para comprender las dinámicas de poder y resistencia en la construcción de la memoria pública en contextos de violencia.

Finalmente, “De la imagen a la historia: documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, Medellín, Colombia, 1976-2021”, de Víctor Jiménez, documenta la creación de una colección audiovisual del barrio Moravia y su sector El Morro, en Medellín. Este artículo destaca el valor de esta colección como patrimonio fílmico. El autor describe el proceso de construcción del archivo, que incluye la clasificación y análisis de 42 películas y videos que registran la vida en este territorio. La investigación subraya la importancia de las memorias mediáticas para preservar las prácticas y resistencias de los habitantes, lo que posiciona el cine y el video como herramientas fundamentales para la construcción de la historia local. Este trabajo no solo preserva un legado visual, sino que también enriquece el estudio de la memoria urbana y cultural en Colombia.

Los artículos reunidos en esta sección reflejan la vitalidad y relevancia de la Línea de Investigación Memoria y Sociedad al abordar cómo la memoria se construye, se articula y se preserva en diversas esferas sociales y culturales. Las investigaciones representan un avance significativo en la comprensión de la memoria como un proceso dinámico y multifacético, en el que los archivos, las instituciones de memoria, las prácticas documentales y las narrativas visuales juegan un papel crucial. La Línea de Investigación Memoria y Sociedad se consolida como un espacio académico que fomenta una comprensión crítica y prospectiva de la memoria, y vincula sus reflexiones con los desafíos sociales contemporáneos.

Agradecemos a los autores por sus contribuciones y a la *Revista Interamericana de Bibliotecología* por abrir este espacio de reflexión académica.

Para mayor información sobre la línea de Investigación Memoria y Sociedad: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/investigacion/grupos-investigacion/ciencias-sociales/informacion-conocimiento-sociedad/informacion-patrimonio-contextos>

Sandra Patricia Arenas Grisales
Coordinadora Línea de Investigación Memoria y Sociedad.
Grupo de Investigación: Información, conocimiento y sociedad.
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Medellín, septiembre del 2024

Investigación en Memoria y Sociedad

Archives are Machines: A Review of Discourses on Art and Archives in Ibero-American Art, 2011-2022*

Abstract

This article offers a critical analysis of the use of the term “archive” in discussions about visual arts in Ibero-America between 2011 and 2022: Why has this term gained currency in the Ibero-American art world during the last decades? What is it used for? How do artworks function when they are understood as archives? What are the main themes in these discussions? We propose to frame our analysis in four interpretive hypotheses. 1) The use of the term “archive” in discussions on contemporary Ibero-American visual arts can be understood through the model of the machine, that is, in terms of certain functions it performs. 2) Archives in Ibero-American visual arts have three basic functions: collecting, mounting and mobilizing. 3) Archives are communitarian machines: they emerge from communities, create communities, and require communities for their operation. 4) Archives are time machines: they shape our memory and our future. Understanding archives as machines allows us to see how artistic practices and discussions about archives in Ibero-American visual arts are linked to shared aspirations to come to terms with violent pasts and histories of exclusion, with the need to strengthen public deliberation, and the will to defend democracy. In this region, the relationships between art and archival have made it possible to read history against the grain and to coordinate the work of artists, archivists, communities and cultural managers with the concrete demands of social movements and their need for recognition. The poetics of archive in contemporary Ibero-American art is oriented towards creating the new, not towards the repetition of the past.

Keywords: Art and archive; Iberoamerican art; community; memory; archival art.

How to cite this article: Giraldo, Marta (2024). Archives are Machines: A Review of Discourses on Art and Archives in Ibero-American Art, 2011-2022. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357045. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357045>

Recibido: 2024-04-03/ **Aceptado:** 2024-08-15

Marta Giraldo

Doctor en Documentación, Universidad Carlos III de Madrid, España. Profesor de la Universidade Federal de Santa Catarina. adilson.pinto@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0002-4142-2061>

* This paper is a result of the research project *Archivos y arte en Iberoamérica: un estado de la cuestión, 2011-2021*, financed by the Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia (CODI). We thank the anonymous reviewers for the attention and detail of their readings, which have undoubtedly helped improve this text.



Endogamia académica en revistas de biblioteconomía y ciencias de la información

Resumen

Este artículo ofrece un análisis crítico del uso del término *archivo* en las discusiones sobre artes visuales en Iberoamérica entre 2011 y 2022: ¿Por qué ha cobrado vigencia este término en el mundo del arte iberoamericano durante las últimas décadas? ¿Para qué se utiliza? ¿Cómo funcionan las obras de arte cuando se las entiende como archivos? ¿Cuáles son los temas principales en estas discusiones? Se propone enmarcar este análisis en cuatro hipótesis interpretativas. 1) El uso del término *archivo* en las discusiones sobre artes visuales iberoamericanas conemporáneas se puede entender mejor a través del modelo de la máquina, es decir, en términos de las funciones que desempeña. 2) Los archivos en las artes visuales iberoamericanas tienen tres funciones básicas: coleccionar, montar y movilizar. 3) Los archivos son máquinas comunitarias: surgen de comunidades, crean comunidades y requieren comunidades para su funcionamiento. 4) Los archivos son máquinas del tiempo: moldean nuestra memoria y nuestro futuro. Entender los archivos como máquinas nos permite ver cómo las prácticas artísticas y las discusiones sobre archivos en las artes visuales iberoamericanas están vinculadas con aspiraciones compartidas de tramitar pasados violentos e historias de exclusión, con la necesidad de fortalecer la deliberación pública y con la voluntad de defender la democracia. En esta región, las relaciones entre arte y archivo han permitido leer la historia a contracorriente y articular el trabajo de artistas, archiveros, comunidades y gestores culturales con las demandas concretas de los movimientos sociales y su necesidad de reconocimiento. Las poéticas del archivo en las artes visuales en Iberoamérica se orientan a la creación de lo nuevo, no a la repetición del pasado.

Palabras clave: arte y archivo; arte iberoamericano; comunidad; memoria.

1. Introduction

In an influential essay, Hal Foster (2004) argued that archival art is characteristic of our times: an artistic response to a culture that can no longer be understood through the grand historical narratives and large-scale theories that defined modernity. His diagnose seems corroborated by the fact that since the 1990s, “archive” has become a key term in the art world. Countless

artworks are based on archival material, are partly constituted by an archive, or are interpreted as some kind of archive. There has also been a proliferation of exhibitions and seminars dedicated to understanding the relationship between art and archive, its history, poetics, and politics. “Archival art,” though difficult to define precisely, is now a widely used category, and several important works have attempted to trace its historical emergence and development (Alphen, 2017; Callahan, 2022; Guasch, 2011; Zacarias, 2017).

Ibero-American art is no stranger to archival fever. In addition to the large number of artworks that have been labeled as “archival art,” “archive” has become a key term in criticism, cultural studies, art history, and aesthetics in this part of the world. Some recent panoramic reviews of Ibero-American Art use it as a historical category (Giunta, 2014; Giunta & Flaherty, 2017); the subject has brought together artists, archivists, curators, museographers, philosophers and art historians in events that have resulted in some important books (Carvajal et al., 2019, 2022a; Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual, 2019). Despite the liveliness of the subject, however, there are no general overviews of archival art in Ibero-America. The closest is Anna Maria Guasch’s (2011) now classic book, *Arte y archivo, 1920-2010: genealogías, tipologías y discontinuidades*, but it has a more global claim, presents few Latin American artists and authors, concentrates on works (not discourses), and, since it goes up to 2010, leaves out recent developments.

This article offers a critical analysis of the use of the term “archive” in discussions about visual arts in Ibero-America between 2011 and 2022: Why has this term gained currency in the Ibero-American art world during the last decades? What is it used for? How do artworks function when they are understood as archives? What are the main themes in these discussions?

We propose to frame our analysis in four interpretive hypotheses. 1) The use of the term “archive” in discussions on contemporary Ibero-American visual arts can be understood through the model of the machine, that is, in terms of certain functions it performs. 2) Archives in Ibero-American visual arts have three basic functions: collecting, montaging and mobilizing. 3) Archives are communitarian machines: they emerge

from communities, create communities, and require communities for their operation. 4) Archives are time machines: they shape time to sustain, construct and critique memory, and, in addition, to create the future.

An overview like the one we propose is essential for several reasons. It helps to make visible the artistic, academic, and activist work on art and archives in Ibero-America. It is significant that *Art + Archive: Understanding the archival turn in contemporary art* (Callahan, 2022), the most important recent review on the subject, does not take the region into account, despite the wealth of academic production in Spanish and Portuguese on the subject. This is also a transnational phenomenon, promoted by regional networks and rooted in shared social and cultural dynamics. Its critical analysis is also important in order to evaluate the risks of certain archival readings of Ibero-American artistic practices, which can subtract ambiguity and poetic-political power to turn them into digestible commodities for the market (Gentile, 2017; Lopes & Longoni, 2019; Rolnik, 2008). Jorge Blasco and Fernando Estévez (2010) argue that the indiscriminate use of the term “archive” can lead to a “disappointing deactivation of its possibilities” (p. 13).

Another reason why the study of this phenomenon is important is that the archival turn in the humanities and the arts has transformed the very notion of archive, and has prompted archival science to broaden its own theoretical and methodological horizons (Alphen, 2018; Ketelaar, 2017). New paradigms in archival science, such as the *Records Continuum Model* (Upward et al., 2011), the *Social Justice Approach* (Dong et al., 2017), and *Radical Empathy in Archival Practice* (Caswell & Cifor, 2016), benefit from experimental artistic practices.

2. Methodology

Our corpus of texts includes curatorial scripts, articles, books, book chapters, event proceedings, theses, and websites that apply the term “archive” to the interpretation of artworks or reflect on art archives in Ibero-America. We paid special attention to collectives and meetings that deal with these issues. We have chosen the years 2011-2022 as our time frame, since 2010 is the last year covered by Guasch’s aforementioned book,

which represents a turning point in the discussion of these problems in the Spanish-speaking world.

An initial survey of search engines and databases in English, Spanish, Portuguese, and French yielded a total of 260 references dealing with visual arts and archives in Ibero-America. Of these, 109 were selected because they were more pertinent to answer the research’s guiding questions: What is meant by “archive” in discussions of artistic practices in Ibero-America? How does the term “archive” function in these discussions? What archival actions can be traced? What are the aesthetic-political potentials of archive art? What are the relationships between art, archives, and the politics of memory? On which theorists are these reflections based? Which artists, works and archives are mentioned? (Table 1) Which exhibitions and events have driven the discussions? It is not possible to include all the references reviewed here, nor have we been able to consult all the production on the subject, which grows larger every day. Our intention is not to exhaust the field, but rather to provide an initial mapping.

A first analysis of the texts of the corpus allowed us to formulate four reading hypotheses that seek to bring to light the nodes of the discussion on art and the archive in Ibero-America. The first is that “archive” can be understood through the model of the machine. The second is that these machines have three basic functions: to gather, to montage, and to mobilize. The third is that archives are community machines: they emerge from communities, create communities, and require communities to operate. The fourth is that archives are time machines that give shape to memory and to the future.

3. Results

3.1 Hypothesis I: An “archive” is a machine

Christian Bendayán’s *El descubrimiento del Amazonas* is a boldly colored, naive-looking painting that at first glance has nothing to do with the documentary, bureaucratic, serial aesthetic associated with the term “archive.” For Vidarte (2018), however, “Bendayán creates paintings that function as hybrid archives” (para. 20). For Daly (2017), Bendayán “frames” the Peruvian art archive through the appropriation of botanical and historical painting about explorations in the Amazon.

Table 1. Artists discussed in two or more references included in the review

Artist	Discussed in
Voluspa Jarpa	Arantes, 2019, 2021; Boero et al. 2018; Jarpa, 2014; Olivari, 2018; Preda, 2020; Taccetta, 2017; Tala, 2013; Giunta, 2014
Rosángela Rennó	Arantes, 2015b, 2021; Boero et al. 2018; Cámara, 2018; Garramuño, 2015; Mari and D'Angelo, 2015; Taccetta, 2017
Pedro G. Romero	Fuenteblanca, 2020; Martín, 2020; Romero and Fernández, 2022; Solanova, 2011; Lapeña, 2022; Iglesias, 2018; Guasch, 2012
Equipo re	Ansa, 2019; Arriola, 2019; Canela, 2019; Equipo re, 2016; Lemus, 2019
Graciela Carnevale	Bravo, 2029; Carnevale, 2019; Lucero, 2018; Giglietti and Sedán, 2020
Fernando Bryce	Diez, 2014; Garramuño, 2016; Hernández, 2016; Taccetta, 2017
Coco Laso	Arantes, 2019; 2021; Laso, 2019; 2016
José Alejandro Restrepo	Ferla, 2017; Ospina, 2019; Ferrer, 2021; Gutiérrez, 2017
Antoni Muntadas	Lapeña, 2022; Martín, 2020; Guasch, 2022; López, 2015
Beatriz González	Ruíz, 2019; Ferrer, 2021; Gutiérrez, 2017
Daniel García	Antuña, 2021; López, 2015; Guasch, 2012
Marcelo Brodsky	Santos, 2013; Seligmann-Silva, 2021, 2017; Brodsky, 2017
Lais Myrrha	Braga, 2016; Arantes, 2021; Seligmann-Silva, 2021
Colectivo Acciones de Arte (C.A.D.A)	Godoy, 2016; Toledo, 2021; Varas et al. 2019
Christian Bendayán	Campuzano et al, 2015; Daly, 2017; Vidarte, 2018
Gustavo Germano	Giunta, 2014; Taccetta, 2017; Martínez, 2013
León Ferrari	Garramuño, 2016; Giunta, 2014
Marga Steinwasser	Arfuch, 2015; Santos, 2013
Francisco Papas Fritas	Boero et al 2018; Gómez-Moya, 2018
Letícia Parente	Arantes, 2015b; 2019
Lucila Quieto	Giunta, 2014; Taccetta, 2017
Lucas Bambozzi	Arantes, 2015b; 2015a
Jorge Macchi	Braga, 2016; Garramuño, 2015
Pepe Miralles	Martín, 2020; Sastre, 2020
Ángela Bonadiés	Muñoz, 2020; Vásquez-Ortega, 2020
João Pina	Pina, 2019; Preda, 2020
Gabriela Pinilla	Pinilla, 2019; Ferrer, 2021
Fulvia Molina	Seligmann-Silva, 2021; Santos, 2013
Francesc Torres	Hernández, 2016; Santos, 2013
Roberto Jacoby	Garbatzky, 2014; López and Longoni, 2019
Eduardo Kac	Arantes, 2015b; 2019
Edgardo Antonio Vigo	Aguerre, 2020; Bugnone, 2013

[Marta Giraldo]

For Campuzano et al. (2015), he reactivates the images and imaginaries of the Amazon, constructing a new archive that problematizes contemporary Iquitos. What is interesting about these interpretations is the elasticity of the term “archive,” its capacity to absorb meanings and transform the interpretation of artistic practices that, at first glance, seem to have little to do with it.

In discussions of the archive in contemporary Ibero-American art, the term “archive” is generally used but not thematized, problematized, or explicitly defined. On the rare occasions when a definition is offered, it tends to be highly abstract. “The archive,” in the singular, is defined as a device that embodies a dominant power, and that determines narratives about the past and the social

processes of remembering and forgetting, preserving and eliminating. These approaches are mainly supported by Michel Foucault's (1970) *The Archaeology of Knowledge* and Jacques Derrida's (1997) *Archive Fever*, although they are not always cited (Ansa, 2019; Arantes, 2021; Camerino, 2019; Gómez-Moya & Pastor, 2022).

This somewhat general and promiscuous use of the term by artists and cultural theorists has led to tensions with archival science (Bravo, 2019; Caswell, 2021), but also to fruitful exchanges. Ernst van Alphen (2017) argues that "the archive as metaphor has repercussions for real, material archives" (p. 14). One of these repercussions is the development of an expanded notion of archives that includes "oral and written records, literature, landscape, dance, art, the built environment, and artefacts" (McKemmish, 2005, p. 3).

How can this situation be addressed? One approach would be to develop a broad definition of the archive, encompassing all the different meanings and current uses of the term. However, this would lead to an inflationary use of the term that would probably render such a definition useless: a definition must exclude something, and if everything is an archive, then nothing is. Another approach would be to propose a normative definition of the archive, that is, to offer an (archival) criterion for deciding when it is correct to call something an archive and when it is not, or when one speaks of an archive in the literal sense and when one speaks of an archive in the figurative sense. However, this runs the risk of ignoring the extent to which it is actual practices that give content and meaning to the concept of the archive.

Instead of proposing a broad definition or a normative one of what is an archive in these discussions, we think it is more productive to question *the use* of the term "archive" and foreground its strategic value in discussions of contemporary art. Our center is not the nature of the archive, but the potential that is released when artworks considered as archives. When we call something an "archive," what capacities do we endow it with? What can artworks do when they are called "archives"? A similar intention guides the work of Taylor (2019) and Callahan (2022).

We propose that we can better understand the use and the appeal of archives in contemporary Ibero-American

art if we think of archives as machines, that is, if we pay attention to how artworks and artistic practices function when we consider them as archives. Authors such as Jacques Derrida (1997), Eric Ketelaar (2006), Pedro G. Romero (2009), Andrés Tello (2015), Cristian Gómez-Moya and Luciana Pastor (2022) have used some variation of the term "archive machine," although giving it meanings that differ from the one we elaborate here. We think of the machine as a model to analyze current discussions on art and archives. As Ricoeur (2001) has pointed out, a "model is essentially a heuristic instrument that attempts, by means of a fiction, to break through an inadequate interpretation and to open the way to a more adequate one" (p. 316f). The model of the machine underlines the active character of archives and of the term "archive" itself. A machine is an organized system composed of disparate elements that uses energy to perform a specific function or task in a specific environment (Simondon, 2007). Accordingly, archival machines are not stable objects that simply need to be identified, recognized, or appreciated. They are complex sets of institutions, collections, technologies, and practices that are constantly adapted, reconfigured, and reinvented by various agents to achieve their goals, and can only be understood in terms of those goals that give them sense. The hypotheses presented here explore the implications of this model for our understanding of discussions of the archive in contemporary art.

3.1 Hypothesis 2: Archives are machines with three basic actions

If archives are machines, how do they function? What is their materiality? What energy do they consume? What are their operating conditions? What are they used for? In what spheres do they operate, and who operates them? What expertise do they require? Above all, what kind of actions or work do they perform? We believe that the answers to these questions in the texts reviewed can be grouped under three basic actions: gathering, montaging, mobilizing (Tobón & Giraldo, 2022). It would be possible to identify other actions that are variations or intersections of these three (Figure 1).

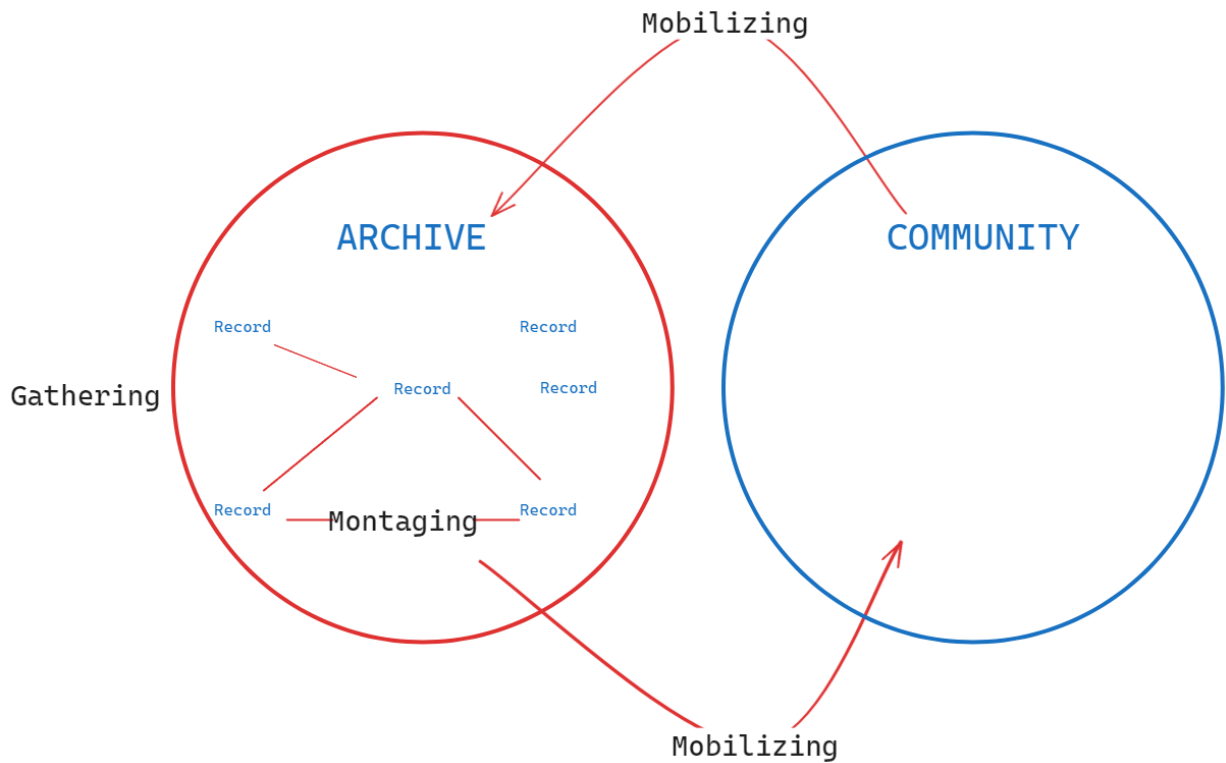


Figure 1. xxxxxxxxxx.
Source: xxxxxxxxxx.

- Gathering: creating an archive by selecting and accumulating objects.
- Montaging: creating orders that connect the objects in the archive.
- Mobilizing: activating the archive, giving it new meanings through uses that generate effects outside the archive.

3.1.1 Gathering

Gathering is probably the action that gives birth to any archiving machine. An archiving machine is born when different objects begin to accumulate, when they become part of a whole. The basic requirement is that this accumulation results in a relatively stable entity. Starting from an interest, a question, a theme or a desire, the gesture of gathering traces a circle that embraces various objects, separating them from everything that does not belong to the archive and elevating them to the status of

documents: evidence or testimony of something that has happened.

Artists who work with archives do not create something out of nothing. Rather, they are researchers and recyclers. They immerse themselves in the remnants of the past, searching for documents, paintings, sculptures, sounds, images, bones, or inventories that they can recover and make work in a different way. These materials can be of very different types, but the main thing is that a certain affective, political, vital or cultural energy can be detected in them, no matter how anodyne and inert they may seem at first glance.

José Alejandro Restrepo has gathered fragments of texts, quotations, and images from art history books, popular magazines, scholarly books, and television programs. This compilation constitutes a dense visual research on the images of war and the war of images in Colombia (Tobón & Giraldo, 2022). Margo Steinwasser gathers fabrics and scraps of all kinds (tablecloths, Ziploc bags, socks, shower curtains...), which she sews into

a large ball that has been growing since 2007. “Each piece of fabric contains its own unique and unrepeatable story. Together they make up my ‘textile archive’” (Steinwasser cited in Arfuch, 2015, p. 7). Teresa Burga builds an archive with “documents, images, diagrams, and objects deployed in an installation that procures a sort of cut in one’s own becoming” (Tarazona, 2011, p. 19). Rosángela Rennó gathers photographs of workers who participated in the construction of Brasília, making visible a social experience that had been ignored (Boero et al., 2018; Cámara, 2018; Garramuño, 2015). Christian Bendayán works from murals and little-known works, tracing the homoerotic desire that inhabits the images of the Amazon (Daly, 2017; Vidarte, 2018). Mayra Baraza, in *100 días en la república de la muerte*, records those killed by acts of violence in two newspapers in El Salvador, noting her reflections, conversations with friends, and messages from readers, from which she constructs several series of paintings (Pleitez, 2019). Voluspa Jarpa and Fabiola Ferrero are said to assemble “an archive of archives” (Cardona, 2022, p. 14; Taccetta, 2017, p. 248). Other projects collect digital data, such as Santiago Ortíz’s *Personal Knowledge Database* (Plazas, 2018) and Rafael Lozano-Hemmer’s *Nivel de confianza* (Yepes, 2021). Many other cultural works and projects gather materials from social outbursts and historically excluded communities, an issue we will touch on in the section on mobilization. The act of gathering is constitutive of all archival art, and, therefore, it is not strange that it appears in such dissimilar works: it is probably this gesture of gathering and selection that invites us to apply this category.

3.1.2 Montaging

If gathering refers to the selection and accumulation of objects, montaging refers to their arrangement, to the generation of sequences or possibilities of interpretation. In the visual arts, montage refers to the display of the work, its installation, that is, the way in which each component relates to the others and to its spatial and institutional environment. But montage is also a way of generating narratives. In analogy to film montage, archival art makes it possible to connect documents, events, or temporal layers and suggest stories. Archival machines “montage” in an expository and narrative sense. According to Graciela Carnevale (2019), “the way the archive is organized generates a text and therefore a meaning, each document has multiple lay-

ers to be read and discovered and can be articulated in different narratives” (p. 104). For Restrepo (2017), the work of the archive is “identical to the work of the editor or montage maker: collecting, selecting, connecting, interpreting, and disseminating” (p. 219). A recurring concern is how to prevent the narratives that guide the constitution and exhibition of art archives from imposing a univocal interpretation. Graciela Carnevale (2019) emphasizes the need to maintain the *Tucumán Arde* archive as “a space open to interpretation and discovery, a space that is presented as an invitation to investigate, to look, to interrogate, and not as a ruin or a corpse” (p. 104). Irina Garbatzky (2014) calls for Roberto Jacoby’s archive to be “revisited, commented on, and rearticulated by the gaze of the author, historians, and interviewers” (pp. 318-319). As contexts and needs evolve, the montage should be an ongoing process.

Our research has revealed several types of montages, which we can distinguish according to their materials. The analyzed authors point out that some artists montage works from different periods and genres. Bendayán links “works by Otto Michael, César Calvo de Araújo, or botanical drawings” with portraits of contemporary subjects (Vidarte, 2018, para. 28). Others assemble images of the same person (in personal or family archives). Marcelo Brodsky (2017) composes his own photographs with explanatory texts that allow the viewer to reconstruct the artist’s life and connect it to the social memory of repression in Argentina (Santos, 2013, p. 164). The exhibition *Anarchivo SIDA* treats HIV-AIDS as a visual and affective paradigm shift of neoliberalism through the montage of medical, artistic, popular, and other images and texts (Equipo re, 2016). Others assemble images and texts that create anachronistic connections (perhaps following Aby Warburg’s lead). Fernando Bryce constructs *Atlas Perú* from “magazines, newspapers, pamphlets, flyers, political manifestos” (Hernández, 2016, p. 51). Raúl Eduardo Stolkiner (RES), in the series *La ruta de Cortés*, performs “an archaeological work of tracing back to different times” from photographs of historical remains (Bertúa, 2017, p. 230).

In the analyzed corpus, montage has two main functions: 1) to reveal what is hidden in history in general, and 2) to critically revise the canonical narratives of art history.

3.1.2.1 Revealing the hidden. Every claim to historical truth refers to the archive. For historiography, the archive fixes the fact and transforms it into an event that can be referred to, that is, it creates the epistemological conditions in which the dialog that makes past and present intelligible is possible. For many contemporary artists, the montage of archival documents is attractive because it makes it possible to critically reconstruct the past, to show silenced aspects of history, to trace the deep roots of our fantasies and fears, and to counterbalance the oblivion of certain events. Fernando Bryce's *Atlas Perú* reveals "the imaginary built around Peru and "the Peruvian" from the mid-thirties to the turn of the century," its archetypes, problems, and illusions (Hernández, 2016, p. 51). *La huella invertida*, by François Laso, shows the concealment of Ecuador's indigenous roots (Laso, 2016). In *Empalme*, Patricio Larrambeberé juxtaposes "anachronistic aspects that in turn respond to different cultural systems" (Díez, 2014, p. 66). Ángela Bonadiés makes visible the desires of Venezuelan architectural and urbanist modernity, its concrete realizations and its ruins in photographic series such as *La Torre de David* (with Juan José Olavarría) and *Estructuras de excepción* (Muñoz, 2020; Vásquez-Ortega, 2020). In *La ruta de Cortés*, RES is interested in "the memory of the oppressed, the failure of emancipatory attempts, and the traces of massacre inscribed in the social imaginary of Latin American history" (Bertúa, 2017, p. 230). Voluspa Jarpa condenses a complex image of Latin America through the montage of declassified documents produced in the context of the Cold War, so that "the montage operations (in each material and between the different sections of the exhibition) constitute ways of aesthetically-politically combating the conventionalized views of history" (Taccetta, 2017, pp. 244-245). *Immemorial*, by, Rosângela Rennó arranges photographs of workers in a way that simultaneously evokes both a cemetery and a site of memory (Cámara 2018), demonstrating how "the obsolete, the out-of-fashion, what had been discarded, always had significant critical potential" (Garramuño 2016, p. 65).

3.1.2.2 Revising art history. The term "archival art" is also applied to virtual curatorial projects or imaginary museums that assemble works by different artists and periods in order to revise the canon of art history and reveal forgotten, excluded, or relegated artists or forms of production. The *Museo Travesti del Perú* gathers, alters,

and falsifies works from other museums to generate divergent readings that allow us to see aspects "that have remained ignored and therefore silenced. [...] the transvestite has been part of history from the beginning, which highlights the fact that officialdom has been built on the virtue of endless silences" (Campuzano et al., 2015, p. 48). *Archiva*, by Monica Mayer (2014), selects 76 works of Mexican feminist art to "counteract the processes of invisibilization and self-invisibilization to which women's art is subjected" (p. 2). Several authors have argued for the importance of archives in rewriting Ibero-American art history (Arantes, 2015a, 2019; Freire, 2019; Giunta, 2012; Longoni, 2018; Lopes & Longoni, 2019; Varas, 2018; Vidal, 2012).

3.1.3 Mobilizing

To mobilize an archive machine is to do something with it. This use of the archive unfolds its potential in relation to a community of spectators, users, or co-creators. Mobilization must therefore always be understood in a double sense: it refers both to the archive and to those who use it. An archive is mobilized when it is appropriated, used and modified by different agents. An archive, in turn, mobilizes individuals and collectives to the extent that it enables them to achieve certain goals, to the extent that it inspires and enables certain actions. As some contemporary archivists point out, the meanings of the archive lie not only in its contents, but also in who uses it, how, and with what intentions: "Each activation leaves fingerprints which are attributes to the archive's infinite meaning" (Ketelaar, 2001, p. 137).

Mobilizing is a particularly important action in discussions of archives and art in Ibero-America, given our shared history of colonization, slavery, and violence. In the second half of the 20th century, countries in the region suffered dictatorships and other forms of political repression in the context of the Cold War. In response, various networks of solidarity and denunciation emerged among human rights organizations. In this context, archival art took a decidedly political and critical stance.

Some artists work with official archives, emphasizing the processes of declassification (Boero et al., 2018). Voluspa Jarpa assembles and intervenes in the declassified archives of North American intelligence agencies, pointing out all that they hide and show with their absences,

blackouts, and deletions, thereby creating different historical and geopolitical images of Latin America. This would be an “artistic declassification” that “proposes a new documentary ordering, that is, redistributes the conditions of the gaze” and thus empowers its public becoming (Olivari, 2018, p. 16). The artistic-political collective *Desclasificación Popular* has challenged the Chilean state by demanding access to the documentary archive created by the National Commission on Political Imprisonment and Torture (Valech Commission) and the “declassification of documents related to human rights testimonies during the dictatorship, in particular those extracted from testimonies” (Gómez-Moya, 2018).

In *Operação Condor*, João Pina constructs a kaleidoscopic image of this transnational repressive project by combining photographs from archives of public protests, police archives, photographs and interviews with survivors and relatives of disappeared persons, portraits of military personnel accused of crimes against humanity, and photographs of torture centers. “Pina’s images depict a common representation of Condor which erases borders and gathers together sites of torture from distinct places, and that become part of the same story, linked by their account of suffering and violence” (Preda, 2020, p. 258).

The question of how to mobilize archives is fundamental for art collectives engaged in political, social and cultural struggles. Graciela Carnevale (2019) has constituted an archive whose core is the work of the Grupo de Arte de Vanguardia de Rosario, especially that related to the action Tucumán Arde (1968), to which she later added documentation of artistic-activist practices, Latin American artists’ meetings, and political violence (Carnevale et al., 2015). Carnevale (2019) wonders how to avoid the decontextualization and depoliticization of these materials, “how to ensure that this tension is preserved and made productive and not neutralized by the system?” (pp. 103-104). In this sense, she calls for avoiding its confinement in a purely artistic space and for finding ways to reactivate its “poetic-disruptive potential” (p. 106). Mobilization is the *raison d’être* of these artistic-activist practices, and archives can only be faithful to this origin if they maintain their poetic-political potency. This requirement affects decisions about what materials can be integrated into the archive, how to balance use and preservation, and what strategies of public projection must be undertaken (Olivari, 2018).

These are archives that not only preserve or refer to the past, but should also serve as a seedbed for present and future mobilizations. The *Anarchivo Sida* emerged in 2013 as “a research and archival production project on cultural responses to the HIV/AIDS crisis, focusing on Spain and Chile” (Arriola, 2019, p. 83). The *Hilos de sangre project* (Bedoya & Motta, 2023) collects testimonies, documents, actions, and artworks related to HIV/AIDS in Colombia. *Registro Contracultural* is a Chilean web platform that collects, compiles, and makes visible records of political performance, especially in public spaces, in addition to generating events and content. In *Archivo caminante*, Eduardo Molinari (2020) explores the relationship between art, history and territory from an ecological perspective to mobilize hidden narratives related to the consequences of transgenic soybean crops in Argentina. These projects demonstrate how archival strategies can strengthen aesthetic activism by creating connections between art institutions and generating wider visibility.

Countless digital archiving projects of artistic and cultural activism processes have come into existence in the last few years. It is not possible to list them in this article, but we can highlight the *Archivo Yeguas del Apocalipsis*, *SOS Medellín*, *Archivo del Paro #28A*, *Desobediente*, *La Ciudad como texto*, *Archivo de la Memoria Trans México*, *Archivo Contra la Pared*, several of the collections gathered in Red Csur’s initiative *Archivos en uso*, the *Museo callejero del estallido social* and the *Archivos del Colectivo Abertura Vaginal*. Also, a considerable amount of physical Ibero-American art archives have been partially digitized (Gentile, 2018). For Diana Taylor (2019), digitization makes it easier to mobilize archives, in that it allows “making them widely and easily accessible” and “pushes the past and present to be increasingly thought of in relation to their preservation and access in the future” (pp. 41-42). Digitization, however, is no panacea, as it does not guarantee long-term preservation nor does it entirely solve the problem of access, which remains subject to other obstacles, less visible but no less real (Carvajal et al., 2022b; Sedán 2022). Managers of art archives are quite aware of this and cannot be accused of technological messianism.

Archival art almost always has a critical moment of dismantling a previous archive or narrative that supports a hegemonic narrative. This moment is particularly clear

in the actions of gathering and montaging: gathering implies a redefinition of what is included or excluded from an archive, and montaging deconstructs established orders and transgresses the boundaries between categories. The moment of mobilization, on the other hand, has a more proactive orientation, as it requires that what has been collected and montaged be projected into the future in ways that help to sustain, transform, or create communities.

On a general note, it is perhaps necessary to remark that the three basic actions we have described are interdependent. Gathering already implies at least a minimal order and therefore certain possibilities of montage. Mobilization often takes the form of an intervention in the montage or in the criteria of inclusion or exclusion that constitute the archive. Finally, gathering and assembling are meaningful because of the mobilization they make possible.

3.3 Hypothesis 3: Archives are community machines

Our corpus includes texts dedicated to visual arts and personal or official archives. However, most analyses deal with community archives, i.e., archives that come from a community, require a community to manage them, or build a community around them. Frequently these three features converge, as when communities constitute themselves around an archive that they create, manage, and mobilize.

The *Archivo de la Memoria Trans* gathers photographic and documentary archives of Argentine trans people from the beginning of the 20th century to the 1990s. The archive has prompted a lively community project, connected to other trans-feminist archives, and which has spawned radio soap operas, artistic exhibitions, public demonstrations, and books. The archive aims to protect, build and vindicate trans memories. Protect, because the memory of trans communities is as fragile as their lives, which take place on the margins of society, in contravention of norms and laws, far from families and other social frameworks of memory and, therefore, under the constant risk of disappearance. Build, because collective memory is a living fabric that requires a space where experiences, dreams and nightmares can be shared. Vindicate, because placing these images in a public space that until then has made them invisible is a demand for

recognition: it vindicates the material reality of their existence and their dignity.

This is an example of what we could call archives of “subterranean life,” which document precarious forms of life made invisible by official history, but which never cease to seek other forms of aesthetic and political expression. Among these are the archives dedicated to the underground scene of Buenos Aires in the 1980s (Luceña & Laboureau, 2019), to AIDS sufferers or the movida Madrileña in Spain (Nichols & Song, 2014), and the archives of LGTBIQ+ experiences in Colombia, Mexico, Peru, and Argentina.

The concern for community is nourished by the yearning to reconnect art and life that has characterized Western art since the emergence of the avant-garde, which has emphasized the “critical interrogation of a community’s issues and meanings” (Arfuch, 2015, p. 3). It is also supported by contemporary developments in archival science, for which the values and culture of each community constitute the context for the creation and use of documents (Cook, 2013). Specifically, in the Ibero-American artistic context, “an archival imagination rooted in the politics of the commons” has been invoked, which assumes from a careful practice the challenge of “collectively recovering the use value of archives” (Carvajal et al., 2022b, p. 147). Unlike in other latitudes (Caswell, 2021), in this region we find initiatives that are forged out of a confluence of interests between those who, from creation, criticism, curatorship, research or art history, think of the “archive” in the singular and those who, from archival science, work with “archives” in the plural. This study has identified straightforward signs of a fruitful convergence for the development of a committed and situated archival practice, guided by affection and care.

For example, the Red Conceptualismos del Sur was created to “find collaborative forms of production, organization, and circulation of knowledge that function outside of state structures” (Brives & Prieto, 2019, p. 12). It seeks to maintain the integrity and indivisibility of collections related to “Latin American critical artistic practices,” creating conditions for preservation and dissemination, but without depriving collectives or individuals of their documents. Representatives of archival science propose that “it is not the papers that we preserve in our archives, but the community that produced

them, the collective that gives evidence of its existence and its political project through its documentary production” (Bravo, 2019, p. 131). The goal is not only to preserve, but to promote access and collaboration.

These community practices are opposed to the logics of circulation of knowledge and cultural goods in the neo-liberal economy (Carvajal et al., 2022a; Gentile, 2018; Richard, 2021). Moreover, the existence of community archives and their use “puts in tension the figure of the state as a privileged agent to decide what to remember and what not” (Bravo, 2019, p. 130). As we will see, this is a key point in the discussion on the role of the archive in the politics of memory.

Initiatives such as Archivos del Común, the CSur Network, and ExTeresa Arte Actual are clearly committed to activating the potential of the common uses of archives, and seek to bring together agents, collectives, and institutions to share strategies and work methodologies. It can be speculated that one of the reasons why the term “archive” is so important in contemporary art is that it is a fertile meeting point for projects and networks.

3.4 Hypothesis 4: Archives are time machines

Archives are time machines because they shape time into complex structures that superimpose different layers, transform the past, and connect it to the present and the future. The traditional image of the archive depicts it as a remnant, a vestige of a static and monolithic past. In contrast, the discussion of the archive in contemporary art foregrounds a multiplicity of relationships between shifting temporalities: time lags, anachronisms, polychronies, imaginary pasts, and alternative futures. It thus speaks of a time that is twisted or spatialized (Hernández, 2016, p. 48; Taccetta, 2017, p. 237) and suggests that it is in the unfolding of these multiple temporalities that “the archive acquires its strength as an image that resists” (Delle Donne, 2018, p. 34). As we shall see, this is related to a renewed emphasis on the uses of the archive in the present and in the past future as a characteristic temporality of the archive.

We propose to distinguish four basic functions of the archive as a time machine in contemporary art: preservation of records, reactivation of memory, critique of the

narratives of the past, condition of possibility of the future.

3.4.1 Preservation of records

Contemporary art is increasingly dependent on the archive. One of the reasons is the dematerialization of the artistic object, diagnosed by Lucy Lippard (2004) since the 1960s. Performances, installations, happenings, etc., are ephemeral and survive only in records, that is, under some form of archivalization. This dematerialization has had a profound political significance in Latin America, allowing the circulation of works that would have been censored in conventional exhibition spaces (Richard, 2021). If today we are able to learn about the actions and interventions of the Grupo de Vanguardia de Rosario, it is because Graciela Carnevale et al. (2015) carried out a careful documentation work. The project as an artistic form also requires the archive, since the objects in which it is materialized have a documentary nature, that is, they are not works of art in themselves, but part of the archive of the work. Moreover, the constitution of archives has become one of the dominant poetics of contemporary art: *The File Room* by Antoni Muntadas, *Archivo F.X.* by Pedro G. Romero (2009), or *Altercartografías* by Rogelio López Cuenca (Lapeña, 2022) are projects that collect and preserve ephemeral materials that seem to have no cultural value, not only to preserve them but also to classify, reclassify, and declassify them according to certain aesthetic and political interests.

3.4.2 Reactivating memory

Many works use archival strategies to fix and reactivate key historical moments of political repression. Fabián Taranto’s *Búsqueda en proceso* recalls some of the foundational events of social resistance movements in Argentina during the dictatorship (1976-1983). Video art and video performances such as *El muro de las voces* (Roberto Larraguibel, Nury Gaviola, Víctor Larraguibel and Lotty Rosenfeld), *Archivo Huelga de Hambre en la CEPAL* (Verónica Troncoso) or *Lecciones Nocturnas* (Guillermo Cifuentes), address “the mechanisms of memory construction, the relationship with the archives, and the way the history [of the Chilean dictatorship (1973-1990)] is told” (Montero, 2015, p. 587).

Some authors suggest that art has an affective power that allows to reactivate and fix these key moments, embedding them more deeply in the memory of the viewer (Báez et al., 2017; Bertúa, 2017; Carnevale, 2019; Taccetta, 2017). Others emphasize how a connection to the present is created through these affects and emotions (Carvajal & Tapia, 2019).

3.4.3 Critique of the narratives of the past

The discourse on archival art insists on its critical relationship with memory and history: it is an art that elaborates traumatic moments and reveals what is hidden in traditional history, the mechanisms of oblivion, the traps of memory. These critical dimensions are interrelated. Certain works by Marcelo Brodsky (2017) would allow “not to repeat the memories and experiences presented [but] [...] to elaborate one’s own memories regarding this experience that deals with the military dictatorship in Argentina” (Santos, 2013, p. 89). Rosana Paulino’s *Atlântico vermelho* (2017) unearths archival images of Brazil’s slave-owning past, exposing some of the ways in which this past has been justified and revealing the survival of racism in the present (Dias, 2020). The works of José Alejandro Restrepo dislocate the linear historical narrative, listening to the echoes of images and mapping their secret lives, the survival of myths, the clashes and displacements of temporal layers (Tobón & Giraldo, 2022).

For several authors, archival art allows for a radically critical relationship with the past, through works that give a paradoxical presence to what is not there: they show the constitutive absences of the archive, pointing to beings and events that were never included, that can neither be recovered nor forgotten. To name this “presence of absence,” they have used terms such as survivals, fragments, remains, ruins, voids, silences, shadows, or “the unforgettable” (Acosta, 2019). Florencia Garramuño (2015) opposes survival and reconstruction, arguing that Rosângela Rennó and Jorge Macchi do not try to recover the past, but rather show it as a ruin, thus destabilizing the very possibility of a history that provides “the last word in the account of what happened. (pp. 64-65). RES treats the colonial past as “ruins, residues, or monuments” in a way that emphasizes its irredeemably fragmentary character while simultaneously highlighting its impact on the present (Bertúa, 2017, p. 216). These

interpretations highlight the capacity of archival art to raise historical questions (which it does not necessarily resolve) (Olivari, 2018). Other authors are interested in decolonial readings of the Latin American past (Almaraz, 2022; Masotta, 2011; Rigat, 2021; Silva, 2021).

3.4.5 Making the future possible

Carlos Granés (2022) maintains that the preoccupation with the archive in contemporary Latin American art is nothing more than another expression of the self-victimization and political correctness that supposedly dominate it, and the result of its eagerness to construct a traumatic cultural identity from which to derive political gains. Granés’ (2022) stance, however, obscures the complexity of the temporal and political dimensions of archives, specifically its orientation to the present and the future (Callahan 2022, chap. 8).

Archival art, Claire Bishop (2013) reminds us, “requires us to think in several tenses simultaneously: the *past perfect* and the *future anterior*” (p. 24). One cannot deny archival art’s preoccupation with the past, but neither can one avoid its interest in the present and the future (Guasch, 2022). We have previously noted that mobilization refers to the ways in which the archive can serve as a “toolbox with use-value in the present” (Carnevale, 2019, p. 109). We must now add that artists, managers, and theorists are aware that only the horizon of the future justifies the existence and use of archives. For Voluspa Jarpa (2014), “the archive is the origin of the future; it only makes sense to keep it if I have that future as a perspective. In the present, it is encoded; one could say that it is a kind of latent (possible) future” (p. 22). This is the central problem in all discussions about the activation or neutralization of archives of artistic/political practices or social movements: how to keep their poetic and political potentials alive in an institutional and market context that threatens to fossilize them (Rolnik 2008; Gentile 2017; Carnevale 2019). Bruscky’s work, for example, would not only refer to the past, but would always keep open a path to the future, to what is not given, what one does not manage to see completely, what is becoming or untimely (Britto 2011). Ibero-American art does not return to the archive simply to cling to the past. Rather, it uses the archive as an opportunity to break the melancholic relationship with the past: an opportunity to open a way to overcome the trauma, to mourn and to

propose a future that does not simply repeat what we have already lived.

4. Conclusions

The corpus of texts analyzed in this research shows that the vitality of artistic practices and discussions about archives in visual arts in Ibero-America is the result of a confluence of factors: the multiplication of conceptualist strategies in art, the boom of memory, the many transformations brought about by the Internet, the archival practices of civil society and minority communities, the various attempts to link art and politics. In our region, these factors have taken on a specific form and urgency because of the shared desire to come to terms with violent pasts and histories of exclusion, the need to strengthen public deliberation, and the defense of democratizing processes. In this context, archival art has made it possible to address history against the grain and to articulate the work of artists, archive managers, and communities with the concrete demands of indigenous, queer, feminist, and other social movements. The region shares historical, cultural, and linguistic characteristics, including the common experience of colonialism, dictatorships, armed conflicts, and civil wars. In addition, there are some global phenomena, such as the struggles of minorities for recognition and the challenges faced by societies in the digital age. As we have seen, archival art has worked on these traumas and experiences, appealing to a shared sensibility that has facilitated its transnational circulation through works, exhibitions, shows, publications, and academic events.

In this article we tried to reconstruct these discussions through the archive-machine model and its three basic actions: gathering, mounting, and mobilizing. This model allowed us to distance ourselves from both the traditional conception of the archive (neutral, objective, state-run) and the metaphorical-philosophical definition with Foucauldian and Derridean roots. While many authors do indeed resort to some variation of the idea that the archive is the law of what can be said, if we focus on the strategic uses of the term, what emerges in the texts is, on the contrary, an eagerness to break this law and its compulsion to repeat. One cannot describe the poetics of contemporary archival art in terms of “a mechanical sequence, [...] an endless

repetitive litany of reproduction that develops with strict formal rigor and absolute structural coherence an ‘aesthetic of legal-administrative organization’” (Guasch, 2011, p. 9). Contemporary archival art is much more manifold, playful, and festive. These archives are machines that produce the new: new documents; new affective, political, and identity communities; and new temporalities that offer alternatives to colonialism, neoliberalism, or authoritarianism. Paying attention to the past does not mean forgetting the future. On the contrary, reflections on visual arts and archives insist on their mutual dependence: a past without a future is blind, a future without a past is empty. What is yet to come must be preserved in the archives and, at the same time, the archives can only have the forms given to them by the future.

This research leaves multiple lines of investigation open. We have consulted many materials from Brazil, Argentina, Spain, Chile, Colombia, and some from Peru, Ecuador, Venezuela, Guatemala, Paraguay, Uruguay, El Salvador, Bolivia. We did not address materials on the Caribbean or other Central American countries. We have not discussed the use of the archive in other arts (literature, dance, theater, or film), nor have we done justice to studies on artists’ archives, the problems arising from the commodification of archives, or the importance of their preservation and access for art history. There would also be a need for a more in-depth analysis of the ways in which the humanities and the arts can establish a productive dialogue with archival science and, as Ketelaar (2017) points out, take advantage of the results that this discipline has achieved in its most recent theoretical and methodological transformations.

5. References

1. Acosta, María del Rosario (2019). La resistencia de lo inarchivable: Del mito a la historia en Musa paradisiaca de José Alejandro Restrepo. *Diálogo*, 22(2), 35–48. <https://doi.org/10.1353/dlg.2019.0042>
2. Aguerre, Natalia. (2020). Prácticas de archivo: El fondo documental de arte correo del Centro de Arte Experimental Vigo. *Intersecciones en Comunicación*, 1(14), 1–9.
3. Almaraz, Mariana (2022). Contra-archivos texturizados: Irrumpiendo el archivo colonial, una mirada a las

- prácticas textiles contemporáneas en Teotitlán del Valle, Oaxaca, México. *Antropología Experimental*, 22, Article 22. <https://doi.org/10.17561/rae.v22.6570>
4. Alphen, Ernst van (2017). The decline of narrative and the rise of the archive. In Hanna, Meretoja, Colin Davis (Eds.), *Storytelling and Ethics. Literature, Visual Arts and the Power of Narrative* (pp. 68–83). Routledge.
 5. Alphen, Ernst van (2018). *Escenificar el archivo: Arte y fotografía en la era de los nuevos medios* (A. Fernández Lera, Trans.). Ediciones Universidad Salamanca.
 6. Ansa, Garazi (2019). Vuelta al origen: Una propuesta de aproximación al archivo desde la teoría matricial. *Boletín de Arte-UMA*, 40, 255–265
 7. Antuña, Jesús. (2021). Imágenes bandidas. Consideraciones estéticas en torno a lo excluido en la obra Bandido de Daniel García. In M. E. Lucero (Ed.), *Poéticas de la interpelación. Espacios y visualidades públicas* (pp. 16–25). Humanidades y Artes Ediciones.
 8. Arantes, Priscila (2015a). Archivo na arte contemporânea. *Visualidades*, 13(2), Article 2. <https://doi.org/10.5216/vis.v13i2.40733>
 9. Arantes, Priscila (2015b). Re/escrituras da arte contemporânea: História, arquivo e mídia. *22.º Encontro Nacional ANPAP - Belém Du Pará*, 713–726.
 10. Arantes, Priscila (2019). Memória, arquivo e curadoria na cultura digital. *Aurora*, 12(34), 95–109.
 11. Arantes, Priscila (2021). Arte, memória e arquivo em contextos extremos: Do AI-5 aos anos 2000. *ÓS: Revista do Programa de Pós-graduação em Artes da EBA/UFMG*, 11(22), 315–331. <https://doi.org/10.35699/2237-5864.2021.23175>
 12. Arfuch, Leonor (2015). Arte, memoria y archivo. Poéticas del objeto. *Z Cultural. Revista do programa avançado de cultura contemporânea (PACC/UFRRJ)*, 10(02), 1–10.
 13. Arriola, Aimar (2019). Contra el extractivismo de archivo: La experiencia del anarchivo sida. In Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual (Eds.), *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento* (pp. 83–94). Taller de Ediciones Económicas.
 14. Báez, Luciana; Bifaretti, María; Duarte, Julián (2017). Archivo de lo que queda: Escombros. Nimio. *Revista de la cátedra Teoría de la Historia*, 4, 3–11.
 15. Bedoya, Pablo; Motta, Carlos (2023, March 16). Hilos de sangre – historias y memorias del vih/sida en colombia. <https://hilosdesangre.co/>
 16. Bertúa, Paula (2017). La articulación de lo memorable: Historia e inscripción en dos series fotográficas de Res. Meridional. *Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 9, 211–234. <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2017.47407>
 17. Bishop, Claire (2013). *Radical Museology or, What's 'Contemporary' in Museums of Contemporary Art?* Koenig.
 18. Blasco, Jorge; Estévez, Fernando (2010). *Ceci n'est pas une archive. In Memorias y olvidos del archivo*. Outer Ediciones.
 19. Boero, María; García, Luis; Magrin, Natalia (2018). El archivo en la cultura contemporánea: Políticas de la inscripción. *Heterotopías*, 1(2), 1–8. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/22814>
 20. Braga, Felipe (2016). Estratégias de um artista-arquivista. *Revista Morpheus-Estudos Interdisciplinares em Memória Social*, 9(16), 197–209.
 21. Bravo, Paulina (2019). Por una archivística para los archivos del común. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiera Manzi (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 128–131). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
 22. Britto, Ludmila (2011). O ateliê / arquivo de Paulo Bruscky: Um acervo vasto de quase tudo. *Revista Ohun*, 5, 14–23.
 23. Brives, Francisco & Prieto, Néstor (2019). Sobre la materialidad, los archivos y la memoria. Sobre las huellas del videoarte. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiera Manzi (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 44–47). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
 24. Brodsky, Marcelo (2017, November 17). *Marcelo Brodsky: Imagens e Arquivos da Violência*. <http://www.iea.usp.br/eventos/marcelo-brodsky-imagens-e-arquivos-da-violencia>
 25. Bugnone, Ana (2013). Edgardo Antonio Vigo: Archivo/vanguardia. *VI Jornadas Internacionales de Filología y Lingüística*, 1–14. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3844/ev.3844.pdf
 26. Callahan, Sara (2022). *Art + archive: Understanding the archival turn in contemporary art*. Manchester University Press.
 27. Cámara, Mario (2018). Rosângela Rennó: El archivo olvidado. *Heterotopías*, 1(2), 1–18.

28. Camerino, Angélica (2019). *Los usos de los archivos en el arte contemporáneo. Metáforas, realidades, subversiones* [Tesis para optar al título de doctora, Universidad de La Laguna]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=263973>
29. Campuzano, Giuseppe; Lorenzo, Kateryn; Rodríguez, Ardiel (2015). Museo travesti del Perú. *Nerter*, 25–26, 43–53.
30. Canela, Juan (2019). *Anarchivo sida en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona*. Estudios Curatoriales. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/rec/article/view/733>
31. Cardona, Elena (2022). Entre archivo y performance: Resistencias de la memoria. *Liminalities: A Journal of Performance Studies*, 18(3), 1–21.
32. Carnevale, Graciela (2019). El archivo como práctica artística y activismo. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiera Manzi (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 102–109). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
33. Carnevale, Graciela; Expósito, Marcelo; Mesquita, André (Eds.). (2015). *Desinventario: Esquirlas de Tucumán Arde en el Archivo de Graciela Carnevale*. Ocho Libros Editores.
34. Carvajal, Fernanda; Cristiá, Moira; Manzi, Javiera (Eds.). (2022a). *Archivos del común III. ¿Archivos inapropiables?* Pasafronteras & RedCSur & Ffai.
35. Carvajal, Fernanda; Cristiá, Moira; Manzi, Javiera (2022b). Imaginación archivística y corresponsabilidad: Interrogantes y propuestas para una política común de archivos. In Fernanda Carvajal, Moira Cristiá, Javiera Manzi (Eds.), *Archivos del común III. ¿Archivos inapropiables?* (pp. 144–147). Pasafronteras & RedCSur & Ffai.
36. Carvajal, Fernanda; Dávila, Mela; Tapia, Mabel (Eds.). (2019). *Archivos del común II: el archivo anómico*. Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
37. Carvajal, Fernanda; Tapia, Mabel (2019). Tocar lo inapropiable: Disputas por el valor de uso de los archivos. In F. Carvajal, M. Dávila, & M. Tapia (Eds.), *Archivos del común II: el archivo anómico* (pp. 34–39). Red de Conceptualismos del Sur / pasafronteras.
38. Caswell, Michelle (2021). ‘The Archive’ is not an archives: On acknowledging the intellectual contributions of archival studies. *Reconstruction*, 16(1). <https://escholarship.org/uc/item/7bn4vlfk>
39. Caswell, Michelle; Cifor, Marika (2016). From human rights to feminist ethics: Radical empathy in archives. *Archivaria*, 81, 23–43.
40. Cook, Terry (2013). Evidence, memory, identity, and community: Four shifting archival paradigms. *Archival Science*, 13(2–3), 95–120. <https://doi.org/10.1007/s10502-012-9180-7>
41. Daly, Tara (2017). Christian Bendayán: Queering the Archive from Iquitos, Peru. *Feminist Studies*, 43(2), 348–386. <https://doi.org/10.15767/feministstudies.43.2.0348>
42. Delle Donne, Sofía. (2018). Arte y archivo. Atravesar el tiempo para sublevarse. *Revista Sonda: Investigación y Docencia en Artes y Letras*, 7, 29–40.
43. Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo una impresión freudiana*. Trotta.
44. Dias, P. (2020). Arte y reescritura de la historia en Brasil: Fotografías de lo inimaginado (1990–2020). *I Jornadas de Investigación AyP (Investigadores Noveles en Arte y Patrimonio)*, Universidad de Sevilla. <https://cargocollective.com/periclesdias/Article-Arte-y-reescritura-de-la-historia-en-Brasil-fotografias-de-lo>
45. Díez, Agustín (2014). Pintura en el reino de la imagen. Archivo y práctica pictórica en el arte contemporáneo. *Nierika*, 3(5), 55–67.
46. Dong, Lorraine; Blanco-Rivera, Joel; Caswell, Michelle; Steele, Joanna (2017). Examinations of Injustice. In Anne Gilliland, Sue McKemmish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 935–967). Monash University Publishing. <https://library.oapen.org/bitstream/handle/20.500.12657/31429/1/628143.pdf#page=850>
47. Equipo re. (2016). ANARCHIVO SIDA. *Orriak*, 3, 22–31.
48. Ferla, Jorge (2017). José Alejandro Restrepo. Tres décadas de creación con el arte y la tecnología. *Artelogie. Recherche sur les arts, le patrimoine et la littérature de l'Amérique latine*, 11. <https://doi.org/10.4000/artelogie.1531>
49. Ferrer, Sigrid (2021). *Victimas invisibles y el conflicto armado en el arte contemporáneo en Colombia* (p. 1) [Tesis doctoral en Bellas Artes, Universidad Complutense de Madrid]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=307101>
50. Foster, Hal (2004). An archival impulse. *October*, 110, 3–22. <https://doi.org/10.1162/0162287042379847>

51. Foucault, Michel (1970). *La arqueología del saber* (A. Garzón, Trans.). Siglo XXI Editores. 9(sup1), 121–142. <https://doi.org/10.1080/17561310.2016.1246293>
52. Freire, C. (2019). Archive as a Battlefield. In Hermann Arnhold, Ursula Frohne, Marianne Wagner, LWL-Museum für Kunst und Kultur (Eds.), *Public matters: Debates & documents from the Skulptur Projekte Archives* (pp. 167–175). Verlag der Buchhandlung Walther König.
53. Fuenteblanca, Enrique (2020). Conversando con Pedro G. Romero. *Boletín de Arte*, 41, 305–311.
54. Garbatzky, Irina (2014). El archivo como productor: El lugar del uso en El deseo nace del derrumbe, de Roberto Jacoby. *Anos* 90, 21(40), 311–331. <https://doi.org/10.22456/1983-201X.40601>
55. Garramuño, Florencia (2015). De la memoria a la presencia. Políticas del archivo en la cultura contemporánea. In *Mundos en común. Ensayos sobre la inespecificidad en el arte* (pp. 59–75). Fondo de Cultura Económica.
56. Garramuño, Florencia (2016). Obsolescencia, archivo: Políticas de la sobrevivencia en el arte contemporáneo. *Cuadernos de Literatura*, 20(40), 56–68. <http://hdl.handle.net/11336/106752>
57. Gentile, Lucía (2017). La actualidad del archivo en el arte: Posibles herramientas de análisis. *Nimio*, (4), 113–119. <https://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/nimio/article/view/548>
58. Gentile, Lucía (2018). Políticas de archivo: Análisis comparativo de los programas del ICAA y Red Conceptualismos del Sur. *Cuadernos de Historia del Arte*, (31). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/122105>
59. Giglietti, Natalia; Sedán, Elena (2020). Sur-sur. Estrategias para la imaginación archivística: Entrevista a Moira Cristiá. *Nimio*, 7, 1–20.
60. Giunta, Andrea (2012). La demora del archivo. In S. Vidal (Ed.), *En el principio: Arte, archivos y tecnologías durante la dictadura en Chile* (pp. 9–13). Ediciones/Metales Pesados.
61. Giunta, Andrea (2014). Arte, memoria y derechos humanos en Argentina. *Artelogie. Recherche sur les arts, le patrimoine et la littérature de l'Amérique latine*, 6, 1–30. <https://doi.org/10.4000/artelogie.1420>
62. Giunta, Andrea; Flaherty, George (2017). Latin American art history: An historiographic turn. *Art in Translation*, 9(sup1), 121–142. <https://doi.org/10.1080/17561310.2016.1246293>
63. Godoy, Francisco (2016). Colectivo Acciones de Arte (C.A.D.A.), 1979-1985. El arte es la ciudad y los cuerpos ciudadanos desnutridos. *Efímera Revista*, 7(8), 1–7.
64. Gómez-Moya, Cristian (2018). Desclasificación de archivos secretos: Política y policía en el devenir de los derechos humanos. *Heterotopías*, 1(2), 1–25.
65. Gómez-Moya, Cristian; Pastor, Luciana (2022). Archivo Núcleo Cerrillos: Máquinas de archivos, estética y política como diagramas de un laboratorio curatorial. *Revista 180*, 50, Article 50. [https://doi.org/10.32995/rev180.Num-50.\(2022\).art-986](https://doi.org/10.32995/rev180.Num-50.(2022).art-986)
66. Granés, Carlos (2022). *Delirio americano: Una historia cultural y política de América Latina*. Taurus.
67. Guasch, Anna Maria (2011). *Arte y archivo, 1920-2010: Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Akal.
68. Guasch, Anna Maria (2012). El giro de la memoria y el giro del archivo en las prácticas artísticas contemporáneas. *Revista 180*, 29, 1–5.
69. Guasch, Anna Maria (2022). El artista como le nouvel archiviste: Archivo, historia y contemporaneidad. *Anales de Historia del Arte*, 32, 373–388. <https://doi.org/10.5209/anha.83115>
70. Gutiérrez, Óscar; Toro, Cristian (2021). Archivo & Transmedialidad. El Ornitorrinco *Tachado: Revista de Artes Visuales*, 14(2020-2021), 1–15. <https://doi.org/10.36677/eot.v0i14.15815>
71. Hernández, Miguel (2016). Retorcer el tiempo: Fernando Bryce y el arte de historia. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del Arte*, 4, 45–70. <https://doi.org/10.5944/etfvii.4.2016.16541>
72. Iglesias, B. (2021). Sobre la memoria y el olvido en el arte contemporáneo latinoamericano: Un montaje dialéctico más allá de lo visible. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*, 16(1), 38–59. <https://doi.org/10.11144/javeriana.mavae16-1.slye>
73. Jarpa, Voluspa. (2014). Historia, archivo e imagen: Sobre la necesidad de simbolizar la historia. A contracorriente: *Revista de Historia Social y Literatura en América Latina. DOSSIER: The Performance of Archives: Re-imagining Memory and History in Latin America*, 12(1), 14–29.

74. Ketelaar, Eric (2001). Tacit narratives: The meanings of archives. *Archival Science*, 1(2), 131-141. <https://doi.org/10.1007/BF02435644>
75. Ketelaar, Eric (2017). Archival turns and returns: Studies of the archive. In *Research in the Archival Multiverse* (pp. 228-268). Monash University Publishing. <https://research.monash.edu/en/publications/archival-turns-and-returns-studies-of-the-archive>
76. Ketelaar, Eric (2006). Writing on archiving machines. In Sonja Neef, José van Dijck, Eric Ketelaar (Eds.), *Sign here! Handwriting in the Age of New Media* (pp. 183-195). Amsterdam University Press.
77. Lapeña, Gloria (2022). El archivo hipertextual como resistencia a la censura en el arte contemporáneo. *Barcelona Investigación Arte Creación*, 10(2), 29-47. <https://doi.org/10.17583/brac.7521>
78. Laso, François (2016). *La huella invertida: Antropologías del tiempo, la mirada y la memoria: la fotografía de José Domingo Laso 1870-1927*. CdF. <https://bit.ly/3aQBUWI>
79. Laso, François (2019). Un martes cualquiera. Aparecer/ desaparecer del cuerpo político. Índex. *Revista de Arte Contemporáneo*, 7, 186-198. <https://doi.org/10.26807/cav.v0i07.177>
80. Lemus, F. (2019). Entrevista al Equipo re (Nancy Garín, Linda Valdés y Aimar Arriola). El lugar sin límites. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1(1).
81. Lippard, Lucy (2004). *Seis años. La desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972* (M. L. Rodríguez Olivares, Trans.). Ediciones Akal.
82. Longoni, Ana (2018). Embutes de la memoria. *Aletheia*, 9(17), 1-10.
83. Lopes, Paola; Longoni, Ana (2019). Políticas de archivo. Entrevista con Ana Longoni. Telondefondo. *Revista de Teoría y Crítica Teatral*, 30, 205-213.
84. López, A. (2015). La imagen crea patrimonio. In Lucrecia, Rubio, Gabino Ponce (Eds.), *Escenarios, imaginarios y gestión del patrimonio* (vol. 2) (pp. 744-757). Universidad de Alicante.
85. Lucena, Daniela; Laboureau, Gisela (2019). Archivo, memoria e historia oral. Experiencias under de los ochenta. In Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual (Eds.), *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento* (pp. 59-70). Taller de Ediciones Económicas.
86. Lucero, M. (2018). Intercambios, fusiones y politización. El Archivo Graciela Carnevale. *Rep Hip Universidad Nacional de Rosario, Separata 22*(Memorias de la modernización), 55-75.
87. Mari, Marcelo; D'Angelo, Biagio (2015). Para uma revisão crítica do arquivo político da visualidade. *Anais Do VIII Seminário Nacional de Pesquisa Em Arte e Cultura Visual*, 167-178.
88. Martín, Sergio (2020). Archivar. Las tensiones de la estética archivística. *Artilugio*, 6, 9-23. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s2408462x/kkkpotlui>
89. Martínez, Felipe (2013). El arte como archivo, lo otro como testimonio, el artista como testigo. In Alejandro Castillejo; Leonardo Reyes (Eds.), *Violencia, memoria y sociedad: Debates y agendas en la Colombia actual* (pp. 43-65). Universidad Santo Tomás.
90. Masotta, Carlos (2011). El atlas invisible. Historias de archivo en torno a la muestra "Almas Robadas-Postales de Indios." *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(1). <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.963>
91. Mayer, Monica (2014). *Archiva: Obras maestras del arte feminista en México*. <https://www.pintomiraya.com/redes/archivo-ana-victoria-jimenez/item/158-archiva.html>
92. McKemmish, Susan (2005). Traces: Document, record, archive, archives. *Archives: Recordkeeping in Society*, 24, 1-20.
93. Molinari, Eduardo (2020). El manto tóxico. In Gabriela Merlinsky, Paula Serafini (Eds.), *Arte y ecología política* (pp. 43-56). CLACSO.
94. Montero, Valentina (2015). *Arte de los medios y transformaciones sociales durante la transición en Chile 1990-2014* [Doctorado en Estudios Avanzados en Producciones Artísticas]. Universidad de Barcelona.
95. Muñoz, Bárbara (2020, January 28). *Del objeto a la colección: La imagen del archivo en Ángela Bonadies*. Tráfico Visual. <https://traficovisual.com/2020/01/28/del-objeto-a-la-coleccion-la-imagen-del-archivo-en-angela-bonadies/>
96. Museo Universitario de Arte Contemporáneo; Ex Teresa Arte Actual (Eds.). (2019). *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento*. Taller de Ediciones Económicas.

97. Nichols, William; Song, Rosi (Eds.). (2014). Back to the future. In *Toward a Cultural Archive of la Movida: Back to the Future* (pp. 1–15). Fairleigh Dickinson.
98. Olivari, María Cecilia (2018). Archivos desclasificados y vigilancias visuales. Subversión documental y desclasificación artística en Nuestra pequeña región de por acá de Voluspá Jarpa. *Alzaprima*, 11, 9–21.
99. Ospina, Juan (2019). The Production and Destruction of Television Images in José Alejandro Restrepo's *Iconomía*. *Diálogo*, 22(2), 21–34. <https://doi.org/10.1353/dlg.2019.0041>
100. Pinilla, Gabriela (2019). *La sotana y la espada*. Salvaje.
101. Plazas, Hugo (2018). La visualización de datos y el arte de archivo: Intersecciones, senderos y desvíos. *Artefacto Visual*. *Revista de Estudios Visuales Latinoamericanos*, 3(4), 48–65.
102. Pleitez, Tania (2019). El cuaderno colectivo de Mayra Barraza: Espejo de una obra en singular. *Revista Iberoamericana*, 88(268), 729–759. <https://doi.org/10.5195/reviberoamer.2019.7805>
103. Preda, Caterina (2020). The transnational artistic memorialisation of Operation Condor: Documenting a “Distribution of the Possible.” *Journal of Latin American Cultural Studies*, 29(2), 251–269. <https://doi.org/10.1080/13569325.2020.1801398>
104. Restrepo, José Alejandro (2017). Del homicidio como dibujo. *Antípoda*. *Revista de Antropología y Arqueología*, 29, 218–231. <https://doi.org/10.7440/antipoda29.2017.10>
105. Richard, Nelly (2021). Los archivos de arte chileno y sus bifurcaciones de la memoria. In *Zona de tumultos: Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020* (pp. 203–222). CLACSO.
106. Ricoeur, Paul (2001). *La metáfora viva* (2.a edición). Trotta.
107. Rigat, Leticia (2021). Resignificar las prácticas fotográficas. Imágenes-archivo y memorias coloniales en la obra de Tomás Ochoa. In María Elena Lucero (Ed.), *Poéticas de la interpelación. Espacios y visualidades públicas* (pp. 26–35). Humanidades y Artes Ediciones.
108. Rolnik, Suely (2008). Furor de archivo. *Arte & Ensaios*, 19, 97–105.
109. Romero, Pedro G. (2009). Archivo F.X.: Dispositivo, máquina, reloxo. In M. Sobrino (Ed.), *Creación artística e identidades culturales* (pp. 63–83). Consello da Cultura Galega.
110. Romero, Pedro; Fernández, Aurora (2022). Montajes y paradojas: Una conversación entre Pedro G. Romero y Aurora Fernández Polanco. *Anales de Historia Del Arte*, 32(32), 37–45.
111. Ruíz, Martín (2019). Reinenciones del archivo: Imagen, historia y memoria en la obra de Beatriz González. *Revista de Estudios Colombianos*, 54, 39–49. <https://doi.org/10.53556/rec.v54i0.68>
112. Santos, Vivian (2013). *A arte da elaboração: Poéticas artísticas contemporâneas como espaços para a construção de memórias* [Tesis de Mestrado em Artes Visuais]. Universidade de São Paulo, Programa de Pós-graduação em Artes Visuais, área de concentração Teoria, Ensino e Aprendizagem da Arte, linha de pesquisa História, Crítica e Teoria da Arte, da Escola de Comunicações e Artes.
113. Sastre, Núria (2020). *Reconstruyendo sidentidades. Archivo de testimonios que trabajaron el arte sobre el sida en el contexto español (1981-2020)* [Grado de Bellas Artes]. Universitat Politècnica de València.
114. Sedán, Elena (2022). Prácticas de archivo. Lo que parpadea entre documentos. In Natalia Giglietti, Elena Sedán (Eds.), *Escrituras de trastienda* (pp. 26–35). Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/139942>
115. Seligmann-Silva, M. (2017). *Hiatus: A Memória da Violência Ditatorial na América Latina. Hiatus*. <http://memorialdaresistenciasp.org.br/exposicoes/hiatus/>
116. Seligmann-Silva, Márcio (2021, November). *MemoriAntonia: Por uma memória ativa a serviço dos direitos humanos*. <http://www.mariantonia.prceu.usp.br/exposicao-recupera-a-memoria-da-ditadura-brasileira/>
117. Silva, Marcelo (2021). Archivo y performance: Reflexiones a partir de dos amerindios no descubiertos en buenos aires, de Coco Fusco y Guillermo Gómez-Peña. *Heterotopías*, 4(7), 1–31.
118. Simondon, Gilbert (2007). *El modo de existencia de los objetos técnicos* (Margarita Martínez, Pablo Rodríguez, Trans.). Prometeo Libros.
119. Solanova, Marisol (2011). Deus ex machina, emotividad y arte de archivo. *Art, Emotion and Value*, 547–554. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357045>

www.um.es/vmca/proceedings/docs/47.Marisol-Salanova-Burguera.pdf

120. Taccetta, Natalia (2017). En nuestra pequeña región de por acá: De la desclasificación del documento al contraarchivo en la obra de Voluspa Jarpa. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 9, 235–260. <https://doi.org/10.5354/0719-4862.2017.47406>
121. Tala, Alexia (2013, August). Voluspa Jarpa Haciendo visible el continuo invisible. *ArtNexus*, 89(12).
122. Tarazona, Emilio (2011). La contra-producción del presente. Algunas ideas sobre la obra-archivo de Teresa Burga. In Miguel López, Emilio Tarazona (Eds.), *Teresa Burga. Informes. Esquemas. Intervalos*. 17(9–10) (pp. 15–56). Instituto Cultural Peruano Norteamericano.
123. Taylor, Diana (2019). Archivos digitales. In Museo Universitario de Arte Contemporáneo & Ex Teresa Arte Actual (Eds.), *Archivos fuera de lugar: Desbordes discursivos, expositivos y autorales del documento* (pp. 40–46). Taller de Ediciones Económicas.
124. Tello, Andrés (2015). El arte y la subversión del archivo. *Aisthesis*, 58, 125–143. <https://doi.org/10.4067/S0718-71812015000200007>
125. Tobón, Daniel; Giraldo, Marta (2022). El archivo como dispositivo crítico: Una reflexión sobre Dar la cara y las imágenes de perpetradores. In Jaime Bornacelly, Darlan Marchi (Eds.), *Memórias em tempos difíceis* (pp. 104–120). Casalettras / PPGMP / UFPEL. <https://wp.ufpel.edu.br/nemplus/files/2022/03/Memorias-em-tempos-dificeis.pdf>
126. Toledo, Luis (2021). Colectivo Acciones de Arte: Neoliberalismo, performance e imagen fotográfica, 1981-1985. *Artefacto Visual*, 6(12), 129–151.
127. Upward, Frank; McKemmish, Sue; Reed, Barbara (2011). Archivists and changing social and information spaces: A continuum approach to recordkeeping and archiving in online cultures. *Archivaria*, 72, 197–237.
128. Varas, Paulina (2018). Archivum delicatum. In Luz Donoso (Ed.), *El arte y la acción en el presente* (pp. 19–45). Ocho Libros Editores.
129. Vásquez-Ortega, Manuel (2020, November 26). Ángela Bonadies: Metadocumento y archivo de una modernidad venezolana. Tráfico Visual. *Atlas, Revista de Fotografía e Imagen*. <https://traficovisual.com/2020/11/26/angela-bonadies-metadocumento-y-archivo-de-una-modernidad-venezolana/>
130. Vidal, Sebastián (2012). *En el principio: Arte, archivos y tecnologías durante la dictadura en Chile*. Metales Pesados.
131. Vidarte, Giuliana (2018). La actualización de la tradición de representación del paisaje y la flora de la Amazonía peruana en el siglo XXI. El nuevo archivo amazónico de Christian Bendayán. *Caravelle*, 110, 117–132. <https://doi.org/10.4000/caravelle.3154>
132. Yepes, Isis (2021). Desaparición, archivo y posverdad: Ayotzinapa en Rafael Lozano-Hemmer. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 33, 61–81. <https://doi.org/10.15366/anuario2021.33.003>
133. Zacarias, Gabriel (2017). Introduction : Quel concept pour l'art des archives ? Marges. *Revue d'art contemporain*, 25. <https://doi.org/10.4000/marges.1308>

Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica*

Resumen

En este artículo se propone una ruta metodológica para el estudio de los archivos personales a partir de cuatro elementos del método etnográfico: los contextos del archivo, las interacciones entre el archivo y los sujetos, las prácticas documentales y las temporalidades en el archivo. En la primera parte, se analiza el impacto que tuvo el giro archivístico y las ideas posmodernas en la disciplina archivística y en la manera de abordar los acervos documentales, trascendiendo de la idea del archivo como fuente al archivo como campo de estudio, lo cual propició lecturas etnográficas de los conjuntos documentales. En la segunda parte, se presenta una propuesta para analizar los archivos personales desde la perspectiva etnográfica, a partir de los cuatro elementos citados: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidades. Finalmente, se esboza de qué manera la etnografía de archivos permite repensar los principios archivísticos y los procesos de organización documental.

Palabras clave: etnografía de archivos; archivos personales; contexto archivístico; sujetos y archivo; prácticas documentales; temporalidades en el archivo.

Yuliana Lopera Espinosa

Maestranda en Ciencia de la Información
con énfasis en Memoria y Sociedad,
Universidad de Antioquia, Colombia.
Archivista de la Universidad de Antioquia,
Colombia. Profesora de la Escuela
Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Colombia.
yuliana.lopera@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-4311-0237>

Maria Cristina Betancur Roldán

Doctoranda en Historia Comparada,
Política y Social, Universidad Autónoma
de Barcelona, España. Magister en
Historia, Universidad de Antioquia,
Colombia. Historiadora de la Universidad
de Antioquia, Colombia. Profesora de la
Escuela Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Colombia.
cristina.betancur@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-8794-2345>

Cómo citar este artículo: Lopera, Yuliana; Betancur, Maria Cristina (2024). Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357210. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357210>

Recibido: 2024-21-05/ **Aceptado:** 2024-08-08

* Este artículo deriva el Proyecto de Investigación denominado “Archivos personales: escenarios de construcción de memoria. Análisis desde un enfoque etnográfico”. Proyecto enmarcado en la tesis de maestría en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad, Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Elements of Ethnography to the Study of Personal Archives: A Methodological Approach

Abstract

This article proposes a methodological route for the study of personal archives through four elements of the ethnographic method: archival contexts, the archive and interactions of individuals, documentary practices and the temporalities in the archive. In the first part, the impact of the archival turn and postmodern ideas on the archival studies and the way of approaching archives were analyzed, transcending from the idea of archive as a source to archive as a field of study, which allowed ethnographic readings of the archives. In the second part, a proposal to analyze personal archives from the ethnographic perspective were presented, from the four elements mentioned: context, individuals, documentary practices and temporalities. Finally, it is sketched out how archival ethnography allows to rethink archival principles and documentary organization processes.

Keywords: Archival ethnography; personal archives; archival context; individuals and archive; documentary practices; temporalities in the archive.

1. Introducción

Las nuevas corrientes de pensamiento archivístico han conllevado otras formas de comprender los archivos. Los primeros estudiosos del tema han entendido el archivo como conjuntos documentales imparciales, fiel reflejo de la administración que los produjo (Jenkinson, 1922), los cuales revisten un carácter oficial (Muller et al., 2003) y están al servicio de la historia y la administración (Tanodi, 1961).

Sin embargo, los estudios actuales han reconocido las diferentes formas de documentar y cómo se manifiestan en diversos tipos de archivos, lo que da mayor relevancia al papel de los sujetos en la creación y uso de estos acervos, los cuales se moldean a los intereses de los individuos y los grupos sociales y reflejan intereses, tensiones y relaciones de poder. Autores como Tom Nesmith (2002), Karen Gracy (2004), Terry Cook (2007) y Eric Ketelaar (2017) han abordado los archivos desde estas perspectivas, enmarcadas en las ideas posmodernas, y comprenden la relación entre los documentos y sus contextos de creación, custodia y uso.

Esto trasciende así de una visión del archivo reducida a su contenido a lo que Araújo (2013) denomina “condiciones de documentar”.

En esta línea, Terry Cook (2007) ha estudiado los impactos de las ideas posmodernas en la forma de concebir los archivos. Según este autor, la posmodernidad propicia un interés en entender

el contexto detrás del texto, las relaciones de poder que determinan la herencia documental y [...] la estructura del documento, el sistema de información y las convenciones narrativas [más allá de] la cosa objetiva en sí misma o su contenido. (p. 62)

El archivo, entendido de esta manera, tiene impresa la intencionalidad y las prácticas de quienes lo producen, custodian y le dan tratamiento, las cuales están determinadas por los contextos en los cuales se inscriben. Estos contextos se configuran en parte integral del archivo.

Según Jaime Sánchez (2020), esta lectura posmoderna del archivo implica considerar

con igual nivel de importancia tanto la producción como la trayectoria de los documentos a lo largo del tiempo, entendiendo que la gestión y preservación de los archivos no es de ninguna manera una labor neutra, sino que responde a una serie de decisiones y acciones que en última instancia terminan por condicionar la existencia de los materiales. (p. 198)

Tom Nesmith (2002), por su parte, reconoce el lugar que, bajo la perspectiva posmoderna, ocupan los archivos en la formación del conocimiento, la cultura y las sociedades y el papel de sus profesionales en la cocreación de los archivos, en darle forma a los documentos y en la formación de la memoria de la sociedad.

El archivo se configura, entonces, en un espacio de creación de discursos y el archivista es un agente fundamental en la construcción del conjunto documental y del sistema de enunciados que encarna. En ese sentido, el archivo no solo es el encargado de suministrar las fuentes para otras disciplinas, sino que es un objeto de estudio en el cual confluyen los procesos, relaciones, tensiones y prácticas que dieron lugar a su conformación.

El presente artículo toma como punto de partida esta evolución de la disciplina archivística para analizar los archivos desde otras perspectivas metodológicas, sobre todo con el método etnográfico. Este método, en palabras de Karen Gracy (2004), permite ampliar el alcance de la investigación archivística hacia el ámbito sociocultural de la creación y gestión de documentos, en relación con las comunidades que los generan, acumulan y preservan. Es decir, esta metodología aborda el archivo, no desde la perspectiva tradicional que lo asume como un producto natural y residual del órgano que lo crea, sino que lo entiende como un agente activo, un lugar de representación de los procesos y relaciones que se tejen en y a través de él.

El texto es un resultado preliminar de la investigación *Archivos personales: escenarios de construcción de memoria. Análisis desde un enfoque etnográfico*, la cual se encuentra en curso. Esta investigación tuvo como antecedente un interés por comprender la complejidad de los archivos personales, entender sus particularidades y de qué manera esto influye en la necesidad de revisar los postulados tradicionales de la disciplina archivística no solo en la aplicación de sus procesos y métodos, sino también en una comprensión de los sistemas de representación plasmados en el archivo, los cuales ofrecen diversas y múltiples miradas de las relaciones sociales.

La investigación tiene como propósito analizar etnográficamente el archivo personal de Luis Fernando Vélez Vélez, profesor de la Universidad de Antioquia asesinado el 17 de diciembre de 1987, seis días después de asumir la presidencia del Comité Permanente de los Derechos Humanos en Antioquia, Colombia. Este análisis ha permitido conocer las trayectorias del archivo en sus diferentes contextos, los procesos de resignificación del acervo en sus relaciones con los sujetos, las prácticas documentales que encarna y su papel en la evocación de la memoria. Con base en lo anterior, el estudio ofrece una ruta metodológica para el tratamiento y comprensión de los archivos personales desde el método etnográfico.

Para tal fin, el trabajo contempló una revisión bibliográfica en torno a tres temáticas: etnografía de archivos, archivos personales y memoria. También, implicó una revisión detallada de los documentos del archivo, un análisis de las prácticas documentales en sus contextos

de creación, custodia y uso y un ejercicio de observación que diera cuenta de la interacción de los sujetos con el archivo.

El artículo presenta los resultados de la revisión bibliográfica, enfocada en las categorías etnografía de archivos y archivos personales. Se abordó, particularmente, la producción académica enmarcada en el giro archivístico y el giro histórico, los cuales fueron determinantes a la hora de estudiar los archivos desde una perspectiva etnográfica. Investigaciones más recientes han estudiado particularmente los archivos personales desde estas perspectivas. A partir de esta revisión, se propone una ruta metodológica para el trabajo con este tipo de archivos a la luz de cuatro categorías de análisis: 1) los contextos del archivo, 2) los sujetos, 3) las prácticas documentales y 4) las temporalidades en el archivo. Se tomó como referente tres investigaciones que se centran en archivos personales, las cuales se describen más adelante, y guiaron el análisis de las cuatro categorías propuestas. Este análisis ofrece pistas para abordar el archivo de Luis Fernando Vélez a partir de esta ruta metodológica, cuyos resultados harán parte de futuras publicaciones.

Estas categorías resultaron determinantes a la hora de entender las interacciones entre los sujetos y los archivos, archivos situados históricamente que dan cuenta del contexto que enmarca su génesis y sus trayectorias de uso y activación. Los archivos personales construyen otras temporalidades trascendiendo la idea hegemónica del tiempo lineal como una forma de dominación sobre los grupos históricamente excluidos.

En ese sentido, el artículo ofrece una reflexión metodológica para el estudio de los archivos personales desde la etnografía. El texto está estructurado en dos partes. En primer lugar, presenta un acercamiento a las nuevas formas de entender el archivo enmarcadas en el denominado *giro archivístico* y su impacto en la historia, la antropología y la metodología etnográfica aplicada al tratamiento y uso de los archivos. También, da cuenta de cómo los nuevos postulados teóricos de la disciplina, ligados a las ideas posmodernas, han permitido revisar los principios teóricos tradicionales de la archivística.

En segundo lugar, se aborda el tema de los archivos personales y todo el potencial de la metodología etnográfica

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

para comprender la génesis de este tipo de archivos y los procesos de activación en múltiples contextos. Para tal fin, se realiza un acercamiento a la etnografía de archivos a partir de las cuatro categorías mencionadas anteriormente. Los referentes para este análisis son tres investigaciones sobre archivos personales: el archivo personal de Jorge Soto (Bermúdez y Giraldo, 2022), el de Mercedes Lagrava (Funes, 2014) y el de Fabiola Lalinde (Giraldo, 2019). Estos archivos guardan relación con el acervo documental de Luis Fernando Vélez, pues se trata de archivos personales de víctimas de violaciones de derechos humanos, en los cuales sus familias jugaron un papel fundamental en la creación/cocreación, custodia y uso del archivo.

En el primer caso, el archivo documenta el caso de desaparición de Jorge Soto, militante de la Unión Patriota (UP) desaparecido en Bogotá en 1985, y las acciones emprendidas por su hermana Martha Soto para buscar verdad y justicia ante las entidades estatales (Bermúdez y Giraldo, 2022).

El archivo de Mercedes Lagrava también es un reflejo del fenómeno de la desaparición en el contexto de la dictadura argentina. En este caso, el hijo de Mercedes, Atilio Martínez Lagrava, fue desaparecido mientras prestaba servicio militar obligatorio. Atilio era estudiante de antropología en la Universidad Nacional de La Plata y su desaparición tuvo lugar en 1977 (Funes, 2014).

Por último, el archivo de Fabiola Lalinde es el testimonio de la búsqueda de su hijo Luis Fernando Lalinde, desaparecido en 1984 en Jardín, Antioquia. Luis Fernando era estudiante de Sociología y militaba en el Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista. En esta búsqueda participaron activamente los hermanos de Luis Fernando: Adriana, Jorge y Mauricio. Finalmente, el cuerpo de Luis Fernando Lalinde fue entregado a su familia en el año 1996 (Giraldo, 2019).

La función de estos tres archivos no se limita a documentar los trámites burocráticos que realizaron los familiares de las víctimas de desaparición ante las instituciones oficiales. Los archivos también se configuran en espacios para elaborar el duelo, evocar la memoria y reconstruir identidades.

2. El giro archivístico y la etnografía de archivos

La década del ochenta marcó de manera determinante la forma de entender las disciplinas sociales. Con el denominado *giro histórico*, “han surgido en la disciplina diferentes estrategias metodológicas para el tratamiento de los documentos, inspirados también en los desarrollos de Derrida y de Foucault, con el objetivo de propiciar ‘la insurrección de los saberes sometidos’” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 208). Una de estas metodologías es la etnográfica y, particularmente, su aplicación en el estudio y tratamiento de los archivos.

Antes de este giro, la etnografía estuvo ligada casi exclusivamente a la disciplina antropológica y al trabajo en campo, determinado por la cercanía en el tiempo entre el investigador y su objeto de estudio. Es decir, el trabajo del antropólogo se concebía bajo la idea de *estar allí*. Desde esta perspectiva, ambos, investigador y campo, son contemporáneos.

En contraste, la historia se ocupó del estudio de los hechos del pasado teniendo en cuenta que “el investigador del pasado interroga[ba] documentos sobre hechos terminados” (Bosa, 2010, p. 512). Es aquí donde radicaba la separación que tradicionalmente se ha trazado entre la antropología y la historia, y que situó a los archivos en la órbita de esta última, en su calidad de fuentes de ese pasado.

En esta medida, los archivos no eran abordados desde la disciplina antropológica y, por tanto, tampoco eran estudiados a partir de la metodología etnográfica. La idea de que el archivo da cuenta de hechos distantes en el tiempo ha impedido tradicionalmente al etnógrafo apropiarlos como su objeto de investigación, pues este “tiene que involucrarse personalmente en la investigación y producir sus propios materiales, mediante observaciones e interacciones con la gente” (Bosa, 2010, p. 512), lo cual resultaría imposible en los archivos si se parte de la premisa de que los hechos que les dieron origen hacen parte de un pasado con el cual el investigador ya no puede interactuar.

Sin embargo, el giro archivístico ubicó estos conjuntos documentales en otros escenarios de análisis y cambió la manera en que son estudiados por otras disciplinas.

Un elemento determinante de este giro fueron las ideas de Derrida. En su libro *Mal de archivo: una impresión freudiana*, el autor analiza el archivo como lugar de inscripción, pero también de censura, represión, supresión y lectura/interpretación de los documentos; el archivo es un *espacio* para el ejercicio de autoridad y poder, en el que se configura el orden social (Derrida, 1995).

La obra de Derrida (1995) fue determinante para entender el archivo, no como un producto inocente, neutral o imparcial, sino como un artefacto intencional en el que se configuran las relaciones de poder y dominio sobre otros. En suma, el archivo es el producto de las relaciones entre los sujetos, sus intereses, sus pugnas y, como tal, es un objeto de estudio en sí mismo.

Otro rasgo de este giro archivístico es lo que Jeannette Bastian (2006) denomina los *estudios subalternos*, movimiento que surge hacia mediados de la década de 1980 y que propone una nueva forma de interpretar la historia colonial. Esta perspectiva plantea una relectura de las narrativas imperiales o dominantes en favor de una historia que se centra en el examen contextual de los modos de conocimiento y representación de las poblaciones locales colonizadas. En términos del archivo, esta búsqueda del *otro* local se manifiesta en una lectura de los documentos coloniales oficiales a *contrapelo* (Bastian, 2006, p. 273).

Y, más allá de una relectura de estos archivos coloniales u oficiales, la vocación de producir sus propios documentos y de reflejar la propia identidad en el conjunto documental, les permite a estos grupos subalternos contar su propia historia o, en palabras de Jamila Ghaddar (2021), provee un medio de autorrepresentación. Es una forma de negarse a ser conocido a través de la mirada colonial, imperial o estatal plasmada en una producción documental no consentida.

Este contexto inscribe el archivo en nuevas lógicas teóricas y epistemológicas, las cuales demandan, a su vez, formas de abordarlos que vayan más allá de lecturas limitadas al contenido de los documentos y del conjunto documental. Bajo estos postulados, el estudio de los archivos avanza hacia una comprensión de las prácticas y relaciones que le dieron origen, unas relaciones cargadas de intereses e intenciones y, por tanto, de pugnas y ejercicios de poder.

Un ejemplo de ello son las nuevas formas de entender el principio de procedencia, el cual ha guiado la práctica archivística desde su surgimiento a finales del siglo XIX y se ha configurado en uno de los pilares teóricos de la disciplina. Sin embargo, este principio se torna insuficiente para abarcar la complejidad y diversidad de los archivos contemporáneos, entre estos, los archivos personales. Debra Barr (1989) afirma que la definición clásica de procedencia determinada por los conceptos de fondo y orden original es inadecuada si no logra abarcar la historia completa de su origen, uso y custodia. Leídos etnográficamente, los archivos personales revelan el dinamismo de estos tres elementos y la dificultad para moldearlos a la noción de procedencia única.

Lo anterior se refleja, también, nuevas definiciones de *archivo*. Es el caso de Olivia Gomes de Cunha (2004), quien lo define como un “sistema de enunciados, verdades parciales, interpretaciones históricas y culturalmente constituidas – sujetas a lecturas y nuevas interpretaciones” (p. 292, traducción propia). Esta definición evidencia el carácter eminentemente subjetivo del archivo, lo cual determina la diversidad y multiplicidad de acervos que se van a considerar como tal.

Así, la idea de archivo no remite únicamente a los conjuntos documentales oficiales o institucionales, sino que va a abarcar los documentos producidos y acumulados por personas, comunidades y organizaciones sociales, todos ellos como representación de prácticas de diversa índole que van desde las trayectorias de vida de individuos hasta las acciones comunitarias u organizativas de grupos que, a través de sus documentos, dan cuenta de sus actividades y sus objetos sociales.

En síntesis, este giro archivístico no solo va a reconfigurar los usos y lectura de los archivos por parte de otras disciplinas, en particular, la historia y la antropología, sino que también genera un impacto en la manera en que la archivística concibe su objeto de estudio, lo cual le ha permitido explorar nuevas perspectivas metodológicas, entre ellas, la metodología etnográfica. Al respecto, se retoma al concepto de *etnografía de archivo* propuesto por Karen Gracy (2004), quien lo define como el estudio de comunidades de práctica que se conforman entre los creadores de documentos, sus usuarios y los profesionales de archivo, en últimas, el entorno archivístico en el

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

cual, producto de las interacciones entre estos actores, se crea significado y se definen valores.

Estudiar el archivo desde la perspectiva etnográfica implica entonces entender las trayectorias documentales en sus contextos de creación y uso y el tratamiento archivístico del que son objeto a través de la aplicación de procesos de organización, selección y acceso, los cuales van tejiendo redes de comunicación en el archivo y nuevas relaciones y vínculos con los sujetos.

Lo anterior se resume en los cuatro elementos que guiarán el análisis que se propone: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidades. Este análisis se centra en los archivos personales como una tipología de archivos que ha venido ocupando un lugar importante en los nuevos estudios archivísticos derivados del reconocimiento de la pluralidad de acervos y de los sujetos que documentan.

3. Los contextos del archivo

La lectura etnográfica de los archivos implica comprender los diferentes contextos en los cuales son creados y activados, es decir, la génesis del archivo no está aislada de los fenómenos que lo rodean; al contrario, es una representación de estas realidades y, por tanto, estos contextos condicionan los documentos que se producen, las formas en que son producidos, los procesos de selección y las múltiples lecturas que se hacen de ellos.

Al respecto, Eric Ketelaar (2023) plantea que el archivo debe ser entendido como fenómeno cultural, social y político y su creación parte de las expectativas y convenciones culturalmente arraigadas. La idea de archivo cobra sentido cuando se analizan los documentos en su conjunto y se vinculan a un entorno de producción que no se limita al individuo, comunidad o institución que lo crea.

Entender el contexto permite trascender una visión del archivo centrada en su contenido para ampliar esta lectura hacia sus procesos de creación y sus trayectorias. Estos procesos están determinados por las construcciones culturales de una sociedad y están ubicados históricamente en lugares y momentos específicos que moldean las prácticas y valores de los productores documentales. De ahí que el mismo autor resalta que el archivo se ubica, no en

un contexto, sino en contextos (Ketelaar, 2023), y hacen referencia a la pluralidad de marcas espacio temporales en las cuales se puede inscribir el archivo, desde su creación hasta sus diferentes escenarios de activación.

Lo anterior conecta con la propuesta de Anne Gilliland (2017) en relación con las nociones de *principio de procedencia* y *orden original de los documentos de archivo*. Según la autora, la forma tradicional de aplicar este principio archivístico desconoce la naturaleza dinámica del documento y del sistema en el cual se inscribe y de la existencia de múltiples contextos en los documentos.

La etnografía de archivos da cuenta “del contexto histórico y de las prácticas y categorías habitualmente utilizadas, lo cual permite desarticular tal mirada ‘reflejo’ y, así, dar cuenta de aquello que se encuentra más allá del documento” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 209). En ese sentido, abordar etnográficamente el archivo permite comprender las relaciones que se tejen entre los sujetos, las jerarquías de poder y los fenómenos que quedan allí plasmados.

En palabras de Bastien Bosa (2010),

la idea de describir, deconstruir y analizar el contexto de producción de las fuentes aparece como una regla común a la aproximación etnográfica y al método crítico. La diferencia es que el etnógrafo de lo contemporáneo utiliza materiales producidos en contextos en los que él mismo tenía un papel activo [...], mientras que el investigador del pasado se basa en documentos “externos” o “independientes” de su intervención (archivos públicos o privados, prensa, literatura gris, etc.). Pero el principio común es que las fuentes sobre las que se elabora el análisis (archivos externos al investigador o notas de campo) no son nunca “datos” puros. (p. 513)

El análisis del contexto de producción de los documentos que propone Bosa no excluye ningún tipo de archivo. Así, los archivos personales no están al margen de dicho análisis. Un ejemplo que lo ilustra es la investigación de Natalia Bermúdez y Marta Giraldo sobre el archivo de Jorge Soto, el cual es creado en el marco de un fenómeno particular de violencia en Colombia: la desaparición forzada. De ahí que el contexto del archivo, como un elemento de la metodología etnográfica, se convierte en una herramienta fundamental para entender el acervo documental, el cual se configura en una de las múltiples y diversas lentes para conocer el fenómeno del conflic-

to armado del país. En ese sentido, el archivo no es un conjunto documental aislado de esta realidad que lo circunda.

Al estudiar este archivo, es posible comprender los procesos de duelo de los familiares de Jorge Soto, el fenómeno de la desaparición en el país, el cual se enmarca en un conflicto armado de larga data, y la manera como se relacionan las víctimas con el Estado. Como afirman las autoras, el archivo es evidencia que “refleja y articula un contexto particular: una sociedad y una cultura que continúa criminalizando las expresiones de la política alternativa” (Bermúdez y Giraldo, 2022, p. 223, traducción propia).

Más allá del caso de Jorge, el archivo permite conocer otros casos de desaparición en el país. Muestra de ello es la primera carta al Estado con los nombres de otras nueve personas desaparecidas con Jorge; el trabajo realizado por diferentes organizaciones no gubernamentales y de familiares, los artículos periodísticos y el registro de las protestas muestran que Martha es parte de una comunidad más grande (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Así, el archivo que, aparentemente, documenta la vida personal y familiar de su titular, no solo evidencia un hecho individual y aislado, sino que es el reflejo de un fenómeno más amplio al cual está integrado en un intercambio constante: el caso de Jorge Soto moldea el contexto en el cual se produce el archivo y el contexto, a su vez, moldea las prácticas documentales que marcan la génesis y trayectorias del conjunto documental.

Por su parte, el archivo de Mercedes Lagrava también pertenece a un contexto más amplio. Así lo indica Patricia Funes (2014), autora de la investigación: el archivo de Lagrava muestra el camino que recorrió para la búsqueda de su hijo, una búsqueda que inició de manera individual, pero que, con el pasar del tiempo, se fue convirtiendo en una búsqueda colectiva junto con la Asociación Madres Plaza de Mayo.

Sus pasos caminaron desde el principio la ronda alrededor de la Pirámide de Mayo, cada jueves, junto a otras Madres con un pañuelo blanco por toda protección. En ese momento otros hijos, incluso, otras madres, eran torturados, presos. También *desaparecidos*. Esa palabra sin significados ni contenidos por entonces. (Funes, 2014, p. 1).

Igual que en el caso de Jorge Soto, la desaparición de Atilio no fue un caso aislado, por tanto, el archivo tampoco es un conjunto documental hermético a la realidad en la que es producido. Este acervo surge en un contexto de violencia y represión que afectó a toda una sociedad, por tanto, sus documentos también dan cuenta de un fenómeno, no de un hecho. El archivo evidencia la manera en que ha evolucionado la noción de desaparición en la sociedad argentina, a partir de una época en que no era reconocida como un fenómeno de la dictadura.

En el caso de Fabiola Lalinde, el archivo personal también le permitió comprender el contexto de la desaparición en Colombia. A través de su acervo documental, Fabiola no solo entendió que el caso de su hijo Luis Fernando era uno entre los muchos casos de desaparición en el país, sino que también construyó un perfil de estos desaparecidos, el cual fue escrito a mano en el margen del relato mecanografiado: “son muchachos con una consciencia social muy desarrollada y realizan trabajos con la comunidad” (Giraldo, 2019, p. 112).

Del contexto del archivo también hacen parte los documentos que, si bien no son producidos directamente por su titular, son integrados al acervo y permiten ubicarlo espaciotemporalmente. Por ejemplo, documentos producidos por otras personas u organizaciones en un periodo de crisis humanitaria o los recortes de prensa relacionados con temas de derechos humanos, desaparición forzada, procesos de paz y desmovilización de grupos armados (Giraldo, 2019).

Así, la trayectoria de este archivo se configura en un camino de aprendizaje para Fabiola Lalinde, no solo sobre lo que significa que su hijo fue víctima de desaparición, sino también sobre la realidad del conflicto armado del país, las dinámicas de la desaparición y el funcionamiento institucional a la hora de encarar al Estado en sus demandas de verdad y justicia.

Dos de los archivos analizados, los archivos personales de Jorge Soto y Fabiola Lalinde, guardan similitudes en lo que respecta a sus contextos de creación y uso: están marcados por el fenómeno de la desaparición durante la década del ochenta, los hechos ocurrieron en Colombia, son creados y activados en contextos familiares y dan cuenta del funcionamiento institucional. Sin embargo, cada archivo cuenta con particularidades que permiten

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

entender este contexto desde diferentes perspectivas; por ejemplo, la militancia política de los titulares del archivo, los vínculos familiares de quienes han agenciado el archivo (hermana y madre) o las diferentes prácticas de la desaparición.

Estos archivos son recursos valiosos para comprender estas realidades y, etnográficamente, es fundamental estudiar sus contextos para analizar el nacimiento de estos archivos, las motivaciones que guían la producción documental y hacer lecturas más amplias del acervo documental que trasciendan su contenido.

En síntesis, estos contextos determinan la forma y los significados de los documentos. Un documento creado en un contexto personal, en función de la cotidianidad de su productor, puede trascender de un artefacto para la evocación de la memoria y la elaboración de un duelo hacia una herramienta para la denuncia y visibilización de casos de violencia y violaciones de derechos humanos.

La metodología etnográfica permite este tipo de lecturas de los archivos, sobre todo, los archivos personales, y comprender estas dinámicas bajo las cuales los archivos se reconfiguran y resignifican.

4. Los sujetos y sus relaciones con el archivo

Un segundo elemento asociado al análisis etnográfico de los archivos son los sujetos que los crean, intervienen y usan. El archivo, como objeto de investigación etnográfica, es un artefacto eminentemente subjetivo y esto guarda relación directa con los nuevos postulados del giro archivístico, los cuales han cuestionado la idea del archivo “como instancia de verdad acerca del pasado” (Sánchez J., 2020, p. 189), según la cual

- 1) son únicos e imparciales
- 2) son auténticos, puesto que atraviesan por una cadena de custodia garantizada por el archivista
- 3) son íntegros e interdependientes entre sí
- 4) son naturales ya que proceden de una acumulación y ordenamiento que es producto del funcionamiento de un organismo determinado. (Sánchez J., 2020, p. 189)

En contraste con lo anterior y bajo la corriente posmoderna, el archivo se entiende como una construcción social, un objeto dinámico y en permanente resignificación. Esta perspectiva puso en cuestión el paradigma archivístico tradicional de neutralidad y objetividad y, en su lugar, sembró un creciente interés en la subjetividad que da lugar a la configuración del archivo (Douglas, 2018, p. 32), subjetividad que no se limita al momento de su creación, sino que está presente en la custodia, la selección, los procesos de organización y la investigación.

En el caso de los archivos personales, este carácter subjetivo se potencia aún más. Incluso, este tipo de acervos tiene un vínculo muy marcado con la construcción de identidad. El archivo personal, determinado por la subjetividad de sus productores, es intencional, es moldeado por el individuo que documenta y este individuo se construye a sí mismo en el archivo. Estos archivos pueden llegar a ser la representación de las trayectorias de vida de sus productores y, en ese sentido, también son el lugar en el que se conforman y producen activamente las identidades de las personas que registran (Wallen, 2009).

En su trabajo sobre archivos personales de mujeres durante la dictadura en Chile, María Luisa Ortiz, Oriana Bernasconi y Tamara Lagos hacen referencia a esta relación entre archivos personales e identidad. Al respecto, afirman que

un cierto lugar y una identidad son definidos y afirmados por estos documentos; quiénes somos, qué nos conmueve o indigna y qué opciones estamos dispuestos a defender. El gesto de archivar representa también una modalidad de cuidado y de resguardo, que habilita cierta conexión personal e íntima con una parte de la biografía de una persona, de la historia de una relación o de la trayectoria de un colectivo. (Ortiz et al. p. 4)

Por su parte, Catherine Hobbs (2001) enfatiza en la acción de moldear la personalidad del sujeto en el archivo. La autora lo presenta como un ejercicio necesario que emerge de la naturaleza misma de los individuos quienes

miran hacia afuera y representan sus personajes a través de sus acciones (y acciones documentales) y a través de cómo se muestran a sí mismos y a los otros, pero la creación de la vida individual es también la lucha con el yo, con la búsqueda de coherencia y sentido en una vida, algunas veces, caótica e idiosincrásica. Ciertos puntos de vista, relaciones y actividades son omitidas,

suprimidas, marginadas o, por el contrario, son resaltadas, integradas y se convierten en parte de la narrativa significativa en la autodefinición que la psicología humana exige del yo. (pp. 131-132, traducción propia)

Esta idea de las acciones documentales como un medio de representación del individuo ilustra todo el potencial de los archivos personales para ser abordados desde la metodología etnográfica, pues, bajo esta perspectiva, el archivo es entendido como un sistema de enunciación, un artefacto mediado por los sujetos que intervienen en su proceso de producción y de activación y que, a través del archivo, dan forma a la realidad y la representan según su propia visión del mundo. Así, la metodología etnográfica reconoce el papel de estas subjetividades y las múltiples formas en que el individuo documenta en la medida en que este método “no prescribe cuál es el modo correcto de hacer las cosas, sino que se basa en comprender cómo diversos sujetos, grupos sociales o instituciones hacen efectivamente las cosas” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 208).

En el caso del archivo personal de Jorge Soto, hay varios aspectos que nos permiten evidenciar el estrecho vínculo que existe entre el archivo y los sujetos, más aún, considerando los vínculos familiares que unen al titular del acervo con sus custodios.

En primer lugar, el hecho de que Martha siempre lleva el archivo con ella (Bermúdez y Giraldo, 2022). Ese vínculo trasciende el carácter netamente instrumental del archivo y le da unos rasgos performativos, performatividad que, a través del archivo, permite una “traslación consciente de la enunciación hacia el cuerpo para poder decir aquello que las palabras no pueden transmitir de la experiencia, lo que se resiste a la convención de los signos” (Cardona, 2022, p. 5).

Esta performatividad no solo ubica el archivo en otros escenarios de activación, sino que moviliza al sujeto a través de los documentos. En ese caso, sujeto y archivo crean un vínculo que convierte al individuo en parte integral del archivo, el cual, igual que los contextos, explica su conformación, significados y enunciados. Una lectura etnográfica permite identificar estos vínculos y estas complejas redes que se tejen en el archivo.

Otro aspecto importante es el perfil de Jorge Soto elaborado por su hermana Martha. Para construirlo, Martha

adoptó la voz de Jorge (Bermúdez y Giraldo, 2022), un ejercicio que nos remite, nuevamente, a la performatividad que emerge de las interacciones con el archivo, pero, también, muestra todo el potencial y diversidad de formas en que se manifiesta la identidad de los sujetos. En este caso, el archivo representa a su titular y permite traer simbólicamente su presencia a través de los documentos que contiene y de la voz de su custodio. En definitiva, el acervo moviliza al sujeto y permite la construcción de nuevas subjetividades.

En el caso del archivo de Mercedes Lagrava, esta subjetividad se evidencia en el título mismo que la autora (Funes, 2014) le dio a su investigación: un archivo como espacio biográfico. El interés de la autora es “poner de manifiesto esa dimensión humana e íntima: el de la destrucción y reconstrucción de certezas, visiones de mundo, estructuras de sensibilidad, en una situación límite” (Funes, 2014, p. 2).

El archivo no es un artefacto inmune a las emociones de los individuos. El acto de documentar está cargado de intenciones, de afectos y de sensibilidad, refleja las luchas y las frustraciones de sus productores. En los archivos personales estos elementos son aún más evidentes, principalmente, por las licencias que se pueden tomar las personas con sus archivos: producir documentos sin una regulación establecida, reactivar los documentos con nuevas inscripciones, destruir, reorganizar. Todas estas acciones permiten comprender el rol fundamental del sujeto en su relación con el archivo.

Patricia Funes (2014) ilustra lo anterior al afirmar que, muy seguramente, Mercedes documenta para su hijo.

Mercedes necesita documentar esa búsqueda, esa preocupación, ese trabajo. Necesita reunir “pruebas”, afirmar la realidad de la desaparición de Atilio y de su propia búsqueda. También lo hace con la ilusión de mostrarle que lo buscó en el pertinaz gesto de no admitir la muerte sin un cuerpo. (p. 19)

Esa relación dialógica a través del archivo es otro elemento que puede abordarse desde una mirada etnográfica, pues ofrece una lectura de las interacciones con el acervo documental, entendido como un campo de estudio en el cual los sujetos construyen memoria, evocan recuerdos y dan vida a los seres queridos que ya no están.

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

Sumado a lo anterior, el archivo de Mercedes Lagrava también se constituye en un artefacto de construcción de identidad, materializado en lo que Patricia Funes (2014) denomina *pistas de lectura en los documentos*. Lagrava, a través del archivo, da cuenta de lo que significó la desaparición de su hijo, desde las dimensiones más personales hasta los escenarios públicos de visibilización de su caso y las demandas ante las entidades estatales. No obstante, estas dimensiones, pública y privada, conversan entre sí. El trabajo de Funes (2014) evidencia que toda acción plasmada en un documento, incluso las más personales, llevaba implícita la pretensión de hacerse pública o, al menos, ser leída por otros. La autora afirma que, incluso, los documentos y trazas más íntimas “forman parte de una matriz identitaria, de una estructura de sentimientos y de valores, todas puestas en tela de juicio no sin antes revelar esas creencias” (Funes, 2014, p. 5).

Aquí el término *revelar* es clave para comprender el archivo personal como el artefacto por medio del cual se da a conocer, no solo las acciones de denuncia, sino también las opiniones, sentimientos y emociones que emergen y quedan plasmadas en el archivo a través de este ejercicio de documentar.

El archivo, además de un depositario de la identidad de los sujetos, es el instrumento para dar a conocer esa identidad a otros. La construcción de subjetividades en el acervo documental cobra sentido en la medida en que ese sujeto conversa con otras personas y grupos sociales. La etnografía permite reflexionar en torno a esta relación entre archivos personales, sujeto e identidad.

El archivo de Fabiola Lalinde, por su parte, también permite comprender la conexión entre los sujetos y el archivo. El primer elemento de análisis que ilustra esta relación es el documento que le da la bienvenida al archivo: la fotografía de Luis Fernando Lalinde. Igual que en el caso de Jorge Soto, esta fotografía indica que esa persona cobra presencia en el archivo, que está representada en el acervo documental. La fotografía es la que le permite a la familia mostrar a la sociedad la existencia de su ser querido en su proceso de búsqueda.

Pero, retomando el análisis del archivo de Mercedes Lagrava, el archivo personal de Fabiola Lalinde también interactúa con los sujetos a través de la construcción de identidad. En primer lugar, el archivo es el instrumento

para la construcción de la identidad personal de Fabiola, “de su vida familiar, de su rol como mujer, madre, investigadora y defensora de derechos humanos” (Giraldo, 2019, p. 135); en suma, el archivo refleja, pero también moldea ciertos rasgos del sujeto... lo moviliza. En segundo lugar, el archivo le permite a la familia reconstruir la identidad de Luis Fernando y asumir su activismo político; la fotografía-portada del archivo que muestra

[a] un joven de 26 años en pleno fervor revolucionario (...) es una declaración de su lugar social, en un contexto en el que asumir abiertamente esta posición política requería valentía. Así que la asunción de esta foto como representación icónica de Luis Fernando nos habla de la manera como su familia aceptó y reivindicó su militancia, en un gesto que expresa fidelidad a su legado. (Giraldo, 2019, pp. 132-133)

Lo anterior evidencia la relación dinámica que se crea entre el archivo y los sujetos. Es un intercambio permanente. Las personas crean documentos, los seleccionan y los organizan en función de sus intereses, intenciones y sentimientos y, así, van dejando su impronta en un archivo que también los determina y los moviliza a crear identidades de sí mismos y de los otros.

5. Las prácticas documentales

Sin desligarlo de los contextos de producción y activación y de los rasgos de subjetividad abordados previamente, las prácticas documentales son determinantes a la hora de analizar etnográficamente los archivos personales. Bernard Cohn (1980) afirma que el objetivo no radica en descifrar lo que dice el documento, sino en descifrar la intencionalidad que ha precedido a su producción y conservación.

Entonces, para trascender la lectura del archivo a partir de su contenido y entenderlo como un entramado de prácticas, acciones y tensiones, es necesaria esa lectura etnográfica que lo conciba como campo de estudio. “De esta manera se ha problematizado el abordaje de los documentos a partir de indagar no solo en lo que ellos dicen, sino también en las prácticas cotidianas que están por detrás de los archivos y que los constituyen” (Muz-zopappa y Villalta, 2022, p. 213).

En este sentido, la etnografía de archivos propone un análisis a partir de sus trayectorias de creación, las redes

de comunicación que se tejen al interior del conjunto documental y las *pistas* que guían su lectura (Funes, 2014), y que dan cuenta de las prácticas asociadas al uso y activación del archivo.

Para analizar este elemento a la luz de los archivos personales, nos remitimos nuevamente a Eric Ketelaar (2023), quien va más allá en el análisis de las huellas materiales que dejan estas prácticas en el archivo, centrándose en una acción particular: la eliminación como práctica documental. Ketelaar (2023) plantea cómo la aplicación de un proceso de selección puede borrar rasgos de estas prácticas de los individuos y limitan su lectura como el medio para representarlas. El autor lo analiza a la luz de los archivos familiares, pero su reflexión no es ajena a los acervos personales: “Debemos ser conscientes de que un archivo familiar, como todo archivo, es una construcción, que se edifica tanto incluyendo información como excluyéndola” (Ketelaar, 2023, p. 42, traducción propia).

Este proceso de selección también puede ser leído como una práctica documental que queda reflejada en el archivo. Los vacíos también cuentan algo y, si nos remitimos a la propuesta del mismo autor, construir el archivo implica seleccionar y, al mismo tiempo, omitir y eliminar. Leer las prácticas reflejadas en el archivo también implica leer estos vacíos, aquello que se pretende ocultar o borrar. Esto también hace parte de su análisis etnográfico. Lo cierto es que no todo está escrito.

Por otra parte, la génesis de los archivos personales está determinada por prácticas documentales cuya riqueza y diversidad pueden ser tan amplias como las trayectorias de vida de los sujetos que documentan. Es una red compleja de emociones, acciones e interacciones que hacen de este tipo de archivos un entramado de prácticas que, en palabras de Catherine Hobbs (2001), abarcan “la emoción, la psicología y la historia individual [que] empujan al creador a describirse a sí mismo o a otras personas de determinadas maneras y a omitir otros detalles” (p. 131, traducción propia).

La etnografía de archivos, como metodología para el estudio de los sujetos en su relación con el acervo documental, permite comprender estas prácticas en sus diferentes dimensiones, tanto desde lo más íntimo del individuo como en su relación con otros.

Por ejemplo, en el caso del archivo de Jorge Soto, estas prácticas documentales están reflejadas en todo el archivo. En la descripción que Natalia Bermúdez y Marta Giraldo ofrecen sobre el conjunto documental indican que una de las secciones predominantes del archivo es la comunicación entre Martha y las autoridades estatales, comunicación que está documentada desde la década del noventa, pues en los años ochenta no se entregó documentación a las familias que intentaron denunciar la desaparición (Bermúdez y Giraldo, 2022).

Basta centrarse en esta porción del archivo para comprender las prácticas de sus productores: desde las iniciativas de búsqueda de un familiar desaparecido, la interacción con las entidades del Estado y la evolución en el tiempo de estas interacciones. El análisis se puede extender, incluso, a los vacíos en la documentación, los cuales dan cuenta de las prácticas y omisiones de las instituciones a la hora de abordar los casos presentados por las víctimas en una determinada época.

Como afirma Martha Soto, la producción de documentos se trata, más que de su contenido, de las prácticas y acciones del Estado y su instrumentalidad (Bermúdez y Giraldo, 2022). Esta es, precisamente, la propuesta del giro archivístico y de la etnografía como metodología para estudiar el archivo: trascender su contenido para comprender las acciones que motivaron la producción documental, las prácticas de los gobernantes y su interacción con los gobernados.

El archivo también refleja las prácticas documentales en esferas más íntimas y familiares. Por ejemplo, una carpeta que contiene una serie de fotografías de Jorge cuando era niño, con su familia y de joven, así como fotografías más recientes de la familia, sin Jorge (Bermúdez y Giraldo, 2022). El archivo personal también ilustra la vida familiar, el impacto de la pérdida de un ser querido y el cambio en la cotidianidad de la familia después de la desaparición.

Estas prácticas documentales también pueden ser estudiadas en el archivo de Mercedes Lagrava. Desde las ya mencionadas pistas de lectura hasta las interacciones con las entidades oficiales, el archivo refleja todas las acciones de la productora documental.

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

El archivo representa tanto las prácticas documentales más personales, tales como notas “con una actividad que se debe hacer, un contacto, ‘ayudamemorias’ [...] una sensación, un pensamiento o un deseo” (Funes, 2014, p. 04) como las acciones burocráticas de interacción con las entidades oficiales.

Igual que en el archivo de Martha Soto, el conjunto documental de Mercedes Lagrava también permite conocer ciertas prácticas institucionales a través de la interacción de Mercedes con instituciones como la Iglesia, el ejército y las organizaciones defensoras de derechos humanos y su papel en contextos de dictadura, lo cual conecta, también, con la reconfiguración de las subjetividades que queda reflejada en el archivo. Por ejemplo, la identidad de Lagrava como católica se pone permanentemente en cuestión cuando analiza las prácticas de la Iglesia en relación con la dictadura. Todas estas prácticas quedan reflejadas en el archivo, no solo a través de los documentos oficiales, sino a través de las nuevas inscripciones que va registrando en ellos.

Las prácticas documentales, como elemento de la metodología etnográfica, también tienen un campo de análisis en el archivo personal de Fabiola Lalinde. Estas prácticas se pueden resumir en el nombre que ella misma le dio a su proceso de búsqueda: Operación Cirirí, la cual recoge todo el proceso de búsqueda de su hijo que inició desde el momento mismo en que es desaparecido, al punto que “un mes después, la familia había logrado recabar indicios a través de los campesinos de la vereda Verdún” (Giraldo, 2019, p. III). Documentos de todo tipo dan cuenta de esta práctica: gráficos, fotografías, relatos escritos, tiquetes de transporte... Estos documentos cobran sentido cuando se entiende la acción que les dio origen: la búsqueda de un ser querido desaparecido en contextos de impunidad.

Fabiola Lalinde es consciente de que todas estas prácticas deben quedar documentadas en el archivo. En su caso, el registro sistemático de todo su proceso le permite comprender el laberinto burocrático de ese sistema creado para la impunidad (Giraldo, 2019). El archivo también da cuenta de esas realidades institucionales.

Al analizar estas prácticas, también es importante identificar las trayectorias y los puntos de quiebre del archivo, pues nuevas experiencias y vivencias crean nuevas accio-

nes documentales que cambian las lógicas del archivo y de la producción documental. Por ejemplo, Fabiola Lalinde tenía el hábito de documentar su vida y la de su familia, lo cual se evidencia en los documentos creados desde la década del cuarenta; sin embargo, esta producción documental se intensificó con la desaparición de Luis Fernando (Giraldo, 2019, p. 121).

Finalmente, estas prácticas documentales también se reflejan en los procesos de organización del archivo. Así lo evidencia el tratamiento técnico que recibió en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, institución a la cual fue entregado el archivo para su custodia y puesta al servicio de públicos más amplios. Parte de este proceso de organización implicó la creación de secciones para clasificar la producción documental y, así, visibilizar la participación de los hermanos de Luis Fernando en la producción del archivo, el cual, finalmente, recibió el nombre de *Fondo Documental Fabiola Lalinde y Familia*. Es decir, el proceso de organización también es una práctica documental que resalta o invisibiliza ciertas acciones en el archivo, configurándolo en un terreno de negociación.

6. Las temporalidades en el archivo

Por último, el cuarto elemento objeto de análisis fue la temporalidad en el archivo, y para comprenderlo desde el método etnográfico, se retoman, de nuevo, los antecedentes de la aplicación de esta metodología en el estudio de los archivos y cómo estos han sido abordados por las disciplinas histórica y antropológica.

Antes del giro histórico, los archivos eran concebidos como depositarios de hechos pasados y, en este sentido, eran abordados como fuentes para la historia, unas fuentes cuya lectura no trascendía su contenido informativo y no estaban “contaminadas” por la subjetividad. El estudio de las realidades “en tiempo presente” le correspondía a la antropología. En este caso, la idea de que el investigador compartiera espacio y tiempo con su objeto de estudio marcaba la diferencia entre estas disciplinas y, a la vez, determinaba la forma de acercarse al archivo.

Fue precisamente el giro histórico, ligado al giro archivístico, el que permitió revisar estos postulados y pasar de la idea de archivo en el campo, la cual remite al archivo como fuente de información sobre hechos pasados, al archivo como campo, que le otorga la condición de objeto

de estudio que se reactiva cada vez que es estudiado en el tiempo presente (Muzzopappa y Villalta, 2022).

El giro archivístico, en coherencia con este giro histórico, concibe el archivo como el resultado del *acto de archivar* y de las trayectorias del conjunto de documentos en los sistemas de creación, captura, gestión, selección y uso en contextos siempre cambiantes y contruidos (Ketelaar, 2017). Estos múltiples contextos determinan nuevas marcas espacio temporales de activación de los documentos, nuevas lecturas y nuevas interpretaciones. Bajo esta perspectiva, cada lectura del archivo lo reconfigura en tiempo presente.

En su artículo “Tacit Narratives: The meaning of archives”, Eric Ketelaar refiere el papel de los archivos como reflejo de estas marcas espacio temporales que están rodeadas de los fenómenos sociales, políticos y culturales que moldean la realidad. Al respecto, el autor afirma que “la realidad que registramos y la manera de registrarla, son inducidas por factores socioculturales” (Ketelaar, 2001, p. 134, traducción propia). Y, en esta misma línea, plantea que “el archivo es un régimen de prácticas que varía en un momento dado y en un lugar determinado” (Ketelaar, 2001, p. 136, traducción propia)

Por tanto, el archivo no es un artefacto aislado e inmune al tiempo. Las prácticas de archivar, los valores y dinámicas sociales, políticas y culturales que quedan reflejadas en el conjunto documental están determinados por los contextos temporales y espaciales, lo cual convierte al archivo en objeto de estudio para entender las narrativas que están allí presentes.

“El archivo así considerado refiere, no sólo al lugar de almacenamiento y conservación de un contenido archivable pasado, sino que determina la estructura del contenido en su surgimiento y en su relación con el porvenir” (Muzzopappa y Villalta, 2022, p. 204). De ahí la importancia de la temporalidad en el archivo a la hora de estudiarlo etnográficamente.

Otro elemento que se debe considerar cuando se analiza la relación entre el archivo y las construcciones temporales es el acceso, entendido como una lectura del archivo desde el presente, determinada por la forma en que se vincula el acervo documental con las personas que lo usan y activan. Estos usos moldean las lecturas e inter-

pretaciones y, en ese sentido, los tiempos se funden en unos escenarios de activación complejos que siempre se dan en tiempo real, pues cada lectura es una nueva activación que reconfigura el archivo.

Gastón Gil (2010) analiza este elemento a partir de los agentes encargados de otorgar el acceso al archivo. El autor enfatiza en su papel como mediadores entre el archivo y su lectura, su interpretación y la construcción de nuevas narrativas. En el caso de los investigadores, esta mediación implica sortear que se permita, o no, realizar el trabajo de documentación del modo previsto; además, estos intermediarios son quienes, en cierta medida, guían los criterios de búsqueda y alertan sobre la existencia de documentos que no habían sido contemplados (Gil, 2010).

Estas ideas ponen en cuestión la concepción del archivo como fuente fiel e incuestionable de hechos pasados, pues los agentes que lo rodean en el presente también moldean y configuran los discursos que se construyen con base en sus documentos.

En relación con la etnografía, el autor resalta que “el trabajo sobre archivos implica una labor etnográfica tan rica como compleja, sobre todo [...] cuando esos materiales se encuentran en diverso estado de organización y con marcadas dificultades para acceder a ellos” (Gil, 2010, p. 260).

Bastien Bosa también analiza la metodología etnográfica desde la lógica de las temporalidades, los objetos de estudio y los investigadores. Este autor afirma que “independiente de su objeto de estudio, el investigador es una persona de su tiempo (y también de su clase, género y cultura), y las categorías que emplea para analizar el mundo social están históricamente situadas” (Bosa, 2010, p. 515).

Ahora bien, en el caso de los archivos personales —y en esto no hay mayor diferencia con otro tipo de archivos—, ya se ha evidenciado que las personas no solo documentan para sí mismas. El ejercicio de documentar es una práctica que va dirigida a un *otro*, el cual puede ser contemporáneo del productor documental o estar ubicado en un escenario temporal de futuro. En el archivo, las líneas que dividen el tiempo se desdibujan. Este tiempo no lineal se materializa en las lecturas del archivo, pues los

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

hechos que documenta son revisados bajo la lente actual con miras hacia el futuro.

Desde otra perspectiva, considerar sus múltiples temporalidades es una forma de descolonizar el archivo. Así lo refiere [Ann Stoler \(2010\)](#) quien, al considerar las nuevas formas de estudiar los acervos a partir del giro archivístico, analiza un nuevo contexto que invita a trascender el papel del archivo colonial como tecnología de gobierno y dominación para estudiarlo como una herramienta que dé voz a los grupos humanos históricamente excluidos. Interpelar el archivo desde el presente implica plantearle nuevas “preguntas históricas acerca del conocimiento aprobado y el poder: qué fuerzas políticas, indicios sociales y virtudes morales producen conocimientos adecuados que, a su vez, descalifican otras formas de conocimiento y otros conocimientos” ([Stoler, 2010, p. 473](#)).

Esta idea del archivo colonial como instrumento que construye las relaciones entre grupos dominantes y dominados es abordada, también, en el trabajo de Óscar Muñoz Morán. El autor afirma que gran parte “de la información documentada con la que contamos de las sociedades indígenas es producto de esta época [siglo XIX]. El archivo es colonial” ([Muñoz-Morán, 2010, p. 359](#)).

Entender el archivo como un instrumento colonial permite, desde la metodología etnográfica, reconocer su papel como artefacto que crea realidades a través de la construcción de categorías aplicadas a los grupos colonizados/dominados. Un punto de partida para descolonizar el archivo es comprender cómo fue construida esta realidad y cuáles son estos grupos dominados que fueron invisibilizados bajo esta mirada colonial. Una lectura decolonial del archivo ofrece nuevas interpretaciones de estas relaciones y “una sensibilidad etnográfica, más que una actitud extractiva, puede ser más adecuada para identificar la manera como las naciones, imperios y regímenes racistas tomaron forma; no en las maneras en que se presenta el conocimiento seguro y el saber-hacer profesional, sino en formas perturbadoras y expectantes” ([Stoler, 2010, p. 490](#)).

De ahí la propuesta de Mario Rufer de reconfigurar las temporalidades en el archivo, las cuales han estado determinadas por las *hegemonías del discurso histórico*:

Debemos ser capaces de deconstruir el rol de la categoría “tiempo” en este espacio. La homogeneización de la experiencia temporal a través de la imposición discursiva de los relatos históricos responde así a un proceso político de articulación hegemónica, que en lugares como África se transformó en la precondition para la emergencia del discurso histórico. Antes, fue necesario crear el tiempo único. ([Rufer, 2010, p. 18](#))

Para descolonizar esta concepción de la categoría tiempo en el archivo, es necesario, también, revisar el monopolio de lo escrito, entendido como arma legal en los procesos colonizadores ([Rubio, 2022](#)). En su análisis sobre el papel de la escritura en la interacción entre las instituciones de la colonia y los indígenas, [Alfonso Rubio \(2022\)](#) analiza cómo las prácticas de comunicación y transmisión de la memoria a través de la oralidad, predominantes en las comunidades indígenas, conllevan una percepción del tiempo muy diferente a la que se impone a través de la tradición escrita.

En su análisis, [Rubio \(2022\)](#) plantea que

el individuo no tiene demasiada percepción del pasado si no es en función del presente, mientras que los anales de una sociedad con cultura escrita inevitablemente imponen un reconocimiento más objetivo de la distinción entre lo que fue y lo que es. (p. 240)

Esta idea conecta con la propuesta de [Mario Rufer \(2010\)](#) de entender las relaciones jerárquicas entre los sujetos de la historia y los *sujetos de la cultura*. “Una matriz diferente distingue a la memoria que salta por encima de los tiempos, que no crea continuidad sino formas experienciales de discurso sobre el pasado” ([Rufer, 2010, p. 12](#)).

Esa diferencia entre continuidad y experiencia es la que determina las maneras de abordar el tiempo desde el archivo. El archivo colonial, estatal u oficial impone unas temporalidades lineales determinadas por esa continuidad. La experiencia, propia de los sujetos de la cultura, no sigue estas lógicas temporales, de ahí que han estado tradicionalmente desprovistas de archivo o, al menos, sometidas a la lectura del archivo colonial u oficial.

En la misma línea, [Rufer \(2020\)](#) afirma que

cuando entramos en el terreno de la ‘diferencia cultural’, de las bellezas pacificadas que no son reconocidas como historia (por no secuenciales ni contar con

archivo) vemos que la repetición, la continuidad y el retorno del acontecimiento se postulan frecuentemente. (pp. 295-296)

Los archivos personales permiten, precisamente, que esa *diferencia cultural* a la que se refiere el autor cuente con un archivo, un archivo que le permita construir sus propias lógicas temporales y escapar al dominio del tiempo lineal y hegemónico impuesto por la historia y el archivo oficial. Este archivo personal le permite al sujeto construir una identidad propia para contrarrestar la lectura que se hace de él en los archivos estatales o coloniales; lo desliga de esas temporalidades hegemónicas y da cabida a la experiencia y la memoria como formas alternativas de concebir el tiempo en el archivo.

En ese sentido, una comprensión etnográfica del archivo colonial, tal como lo han estudiado estos autores, se hace extensiva al estudio etnográfico de los archivos personales. Estos últimos crean unas lógicas temporales que contrarrestan el tiempo hegemónico de la historia. En suma, el archivo personal descoloniza la diferencia cultural.

Precisamente, en sus estudios sobre memoria y violencia, **Gonzalo Sánchez (2004)** plantea que

la memoria es una nueva forma de representación del curso del tiempo. En efecto, mientras los acontecimientos parecen ya fijos en el pasado, las huellas son susceptibles de reactivación, de políticas de memoria. En suma, el pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro. (p. 160)

Sin embargo, estas perspectivas plurales de la temporalidad no están exentas de disputas. Si bien las corrientes que enmarcan los más recientes estudios de archivo permiten estas lecturas de la noción *tiempo*, no hay una línea que marque el inicio de una y el final de otra. Estas concepciones del tiempo conviven y se superponen en permanentes pugnas de poder. Así que

cuando la cultura pacificada se desborda y muestra su contravención, su poder de negar, entonces es traída rápidamente al lenguaje soberano de la historia: como tal, es una amenaza al tiempo lineal del progreso, del estado y del capital que debe ser, las veces que sea necesario, vencida. (Rufer, 2020, p. 299)

Considerar el archivo desde las perspectivas culturales de diversos grupos humanos invita a pensarlo bajo otras lógicas temporales. Los archivos personales, muy ligados a la memoria de los sujetos, reconfigura esas temporalidades a la luz de la experiencia presente, desdibujando las líneas que lo separan del pasado.

Estos acervos, que tradicionalmente han hecho parte de esas narrativas históricamente excluidas, también desafían la concepción del tiempo histórico. Ligados a la memoria y la experiencia del sujeto que documenta, estos archivos son leídos y reconfigurados desde las vivencias presentes de los individuos. Como afirma **Catherine Hobbs (2001)**, “el documento personal no debe tratarse como si solo contuviera pruebas directas, sino como el lugar de múltiples construcciones” (p. 132, traducción propia). Estas construcciones no son más que las marcas espacio temporales, infinitas y diversas, que quedan en el archivo con cada lectura o proceso de activación.

En suma, los ciclos temporales que define la historia se desdibujan en el archivo personal. Para ilustrarlo, nos remitimos al archivo de Jorge Soto a través del cual un hecho que ocurrió en el pasado, es traído al presente permanentemente. Esto se potencia aún más al tratarse de un caso de desaparición, fenómeno que suspende la vida de las familias y las deja en un estado de espera e incertidumbre permanente. El hecho de no saber dónde está, qué le ocurrió, si regresará, es una forma de detener el tiempo.

El archivo evidencia este fenómeno en el perfil que Martha creó sobre su hermano, al cual se hacía referencia anteriormente. En este perfil, Martha apela a la imaginación para llenar un vacío, ella recrea a Jorge para darle una voz más allá de lo desconocido, lo vincula con su propia historia y con la familia de la que forma parte (**Bermúdez y Giraldo, 2022**).

Si para el tiempo de la historia, la figura de Jorge se quedó suspendida en el pasado debido a su desaparición, para el tiempo del archivo personal esa figura es traída al presente de la cotidianidad familiar. Como un acto de amor, el trabajo de archivo es la forma en que Martha se mantiene conectada con Jorge, continúa su relación con él y lo mantiene conectado con la familia (**Bermúdez y Giraldo, 2022**).

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

El archivo de Mercedes Lagrava, por su parte, también permite comprender estas construcciones temporales. Funes afirma que el archivo es el resultado de “casi diez años de resistencia, de denuncia, intentando explicaciones, transmitiendo ‘en tiempo real’ las sensaciones subjetivas y sensibles de ese tránsito” (Funes, 2014, p. 2). Este archivo personal se configura en el depositario de emociones y afectos que se activan cada vez que es abordado, pues, en este caso, materializa a la persona que no está trayendo su presencia con cada activación, en un ejercicio de reconstrucción de memoria y evocación de recuerdos, como afirma Funes (2014), “en tiempo real”.

Finalmente, el archivo de Fabiola Lalinde también ofrece visiones alternativas al tiempo lineal, pues igual que en los archivos de Jorge Soto y Mercedes Lagrava, este acervo permite resignificar en el presente hechos del pasado. Un ejemplo de ello es la fotografía, su potencial para activar recuerdos y su capacidad de materializar la presencia de un ser querido que ya no está.

Adriana Lalinde, hermana de Luis Fernando, concibe el archivo bajo estas mismas lógicas temporales. Adriana afirma que el archivo cobra vida en su relación con las personas que se acercan a él: “el que va a visitar el archivo es el que le da valor, es el que los transforma con sus preguntas” (A. lalinde, citada en Giraldo, 2019, p. 132).

Un archivo que se transforma es, entonces, un archivo que no se queda estático en el tiempo. El potencial del archivo de Fabiola Lalinde es su capacidad de reconfigurarse en sus múltiples contextos de activación: familiar, académico, social, cultural. Al activar el archivo en escenarios actuales, la familia de Luis Fernando construye sus propias lógicas temporales y logra mantener vivo un caso que no hace parte del tiempo de la historia sino del tiempo de la memoria.

En síntesis, estos archivos personales desafían las formas de concebir el tiempo, y el método etnográfico provee las herramientas para comprender estas temporalidades en este tipo de archivos.

7. Reflexiones finales

En conclusión, los cuatro elementos analizados: contexto, sujetos, prácticas documentales y temporalidad, dan cuenta del potencial de los archivos personales para ser

analizados etnográficamente. Si bien esta metodología ha sido principalmente abordada en el marco de archivos coloniales, oficiales o de la represión como una forma de comprender las tecnologías de gobierno, prácticas burocráticas de control y el ejercicio de poder, cada vez cobra más importancia otro tipo de archivos, producidos por esos sujetos silenciados en los archivos oficiales. Es lo que Foucault (1992) denomina “la insurrección de los saberes sometidos”.

Abordar estos archivos desde la perspectiva más ortodoxa de la disciplina sería inviable dada su complejidad, riqueza y diversidad. La metodología etnográfica, en cambio, permite estudiar el archivo a partir de estas complejidades, pues este método

supone el despliegue de ciertos procedimientos analíticos que conducen a relativizar la teoría —y, eventualmente, a reformularla— a partir de su confrontación con los materiales etnográficos: la integración dinámica de las perspectivas nativas en el análisis; la combinación del holismo, la restricción de la preselección de los materiales etnográficos y su estricta contextualización; y diversos usos de la comparación. (Balbi, 2020, p. 203)

Parte de la reelaboración de la teoría archivística está relacionada con repensar sus principios y métodos para dar cabida a los archivos personales como parte de su objeto de estudio. Estos archivos, como se ha evidenciado, cumplen un papel determinante en la construcción de la memoria colectiva y poseen una riqueza analítica que no puede ser desconocida por la disciplina.

Los archivos en general y los archivos personales en particular entrañan una relación dialógica con los individuos y con los contextos en los cuales se enmarcan. Por lo tanto, es imposible pensar los archivos sin considerar los sujetos que los crean, las prácticas que marcan su génesis y los marcos en los cuales son producidos y activados.

Si la posibilidad de que las fuentes ‘hablen’ es solo una metáfora que refuerza la idea de que los historiadores deben ‘escuchar’ y, sobre todo, ‘dialogar’ con los documentos que utilizan en sus investigaciones, la interlocución es posible si se toma como objeto de análisis las condiciones de producción de esas ‘voces’, es decir, el hecho de que los archivos fueron constituidos, alimentados y mantenidos por personas, grupos so-

ciales e instituciones. (Gomes da Cunha, 2004, p. 293, traducción propia)

En esto consiste el estudio del archivo desde la metodología etnográfica, entender el conjunto documental como una compleja red de relaciones y prácticas cuya comprensión depende de la capacidad del investigador de ir más allá del contenido del documento, de formular las preguntas que le permitan interactuar con él, de hacerlo hablar y saber escucharlo.

Así mismo, esta metodología ofrece herramientas para aplicar los procesos de organización al archivo desde miradas más abarcadoras que consideren su diversidad y complejidad. Esto se materializa, por ejemplo, en las nuevas formas de leer el principio de procedencia. Considerando las estrechas relaciones entre los archivos, leídos desde los estudios subalternos, y las comunidades a las que están vinculados, Jeannette Bastian (2006) propone el concepto de *comunidad de documentos*, entendida como marco de la memoria que contextualiza estos documentos que crea y expresa sus expansivas e interactivas relaciones con la sociedad. Bajo esta perspectiva, el conjunto documental, como reflejo, representación y evidencia de acciones y transacciones, considera una amplia y compleja gama de actividades humanas; esta comunidad de registros, en su carácter multirrepresentacional y no jerárquico, amplía la noción de productor documental y, en consecuencia, amplía la noción de procedencia (Bastian, 2006).

Jennifer Meehan (2010), por su parte, propone otras formas de entender el orden original, pilar de los procesos de organización de archivos, a partir del estudio de los acervos personales. Meehan (2010) entiende el contexto del documento más allá de su creación, vinculando los contextos de transmisión y uso. Estas trayectorias documentales van dejando una huella que se refleja en nuevas formas de ordenar los documentos y que desdibuja el orden original que se pretende recuperar en los procesos de organización.

Según Joanne Rappaport (2021), las categorías que se establecen para agrupar los documentos también dan cuenta de prácticas que trascienden el contenido del archivo. En su análisis del archivo de Orlando Fals Borda, la autora afirma que sus documentos

constituyen mucho más que un archivo. Esos papeles contienen el repertorio de algo práctico, es decir, un conjunto de prácticas activistas que apenas logran vislumbrarse en el papel [...] La intencionalidad –la performatividad– del archivo de Fals se hace evidente cuando analizamos la manera en que su contenido se encuentra organizado. (Rappaport, 2021, pp. 60-61)

Los criterios para este proceso de organización o, lo que la autora denomina, *estructura clasificatoria* (Rappaport, 2021) varían según las prácticas activistas y los métodos de investigación que Fals Borda aplicó en determinados contextos temporales y geográficos.

En este caso, respetar el orden de los documentos también implicar respetar estas trayectorias y las huellas que quedan en estos procesos de clasificación, pues permite comprender las prácticas documentales en sus diferentes contextos, sus relaciones con los sujetos y la forma de organizar la realidad a través del conjunto documental.

La metodología etnográfica provee a la disciplina archivística las herramientas para dar tratamiento a los archivos desde estas nuevas perspectivas. Comprender los diferentes contextos de creación, custodia y uso, las prácticas documentales que quedan plasmadas en el archivo y la relación con los sujetos que crean e interactúan con los documentos le permitirá a la archivística trascender de sus lógicas tradicionales hacia nuevas formas de leer la realidad en el archivo y, precisamente, los archivos personales se configuran en un campo de estudio propicio para este fin.

8. Referencias

1. Araújo, Carlos (2013). Corrientes teóricas da Archivologia. *Encontros Bibli: revista eletrônica de biblioteconomia e ciência da informação*, 18(37), 61-82. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2013v18n37p61>
2. Balbi, Fernando (2020). La inversión de la teoría en la etnografía en antropología social. *Revista del Museo de Antropología*, 203-214. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v13.n2.25508>
3. Barr, Debra (1989). Protecting provenance: Response to the Report of the Workin Group on Description at he Fonds Level. *Archivaria*, 28, 141-145. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/11575>

[Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica]

4. Bastian, Jeannette (2006). Reading colonial records through an archival lens: The provenance of place, space and creation. *Archival Science*, (6), 267-284. <https://doi.org/10.1007/s10502-006-9019-1>
5. Bermúdez, Natalia; Giraldo, Marta (2022). Evidence of Jorge. Documentary traces of a forced disappearance in Colombia. *Archivaria*, (94), 204-230. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13875>
6. Bosa, Bastien (2010). ¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuesta para una especialización de conveniencia. *Revista Colombiana de Antropología*, 497-530. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1083>
7. Cardona, Elena (2022). Entre archivos y performance: resistencias de la memoria. *Liminalities: A journal of performance Studies*, 18(3), 1-21.
8. Cohn, Bernard (1980). History and Anthropology: The State of Play. *Comparative Studies in Society and History*, 198-221. <https://www.jstor.org/stable/178405>
9. Cook, Terry (2007). Archística y posmodernismo: nuevas formas para viejos conceptos. En Luis Hernández Olivera, Terry Cook (Eds.), *Combates por la memoria: Archística de la posmodernidad* (pp. 59-81). Acal. <https://publicaciones.acal.es/tabula/article/view/349>
10. Derrida, Jacques (1995). *Archive Fever: A Freudian Impression*. Chicago University Press.
11. Douglas, Jennifer (2018). A call to rethink archival creation: exploring types of creation in personal archives. *Arch Sci*, 18, 29-49. <https://doi.org/10.1007/s10502-018-9285-8>
12. Foucault, Michel (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
13. Funes, Patricia (3 al 5 de diciembre de 2014). A veces de noche enciendo las luces para no ver. *Memoria, archivo personal y espacio biográfico*. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4471/ev.4471.pdf
14. Ghaddar, J. (2021). Total archives for land, law and sovereignty in settler Canada. *Archival Science*, (21), 59-82. <https://doi.org/10.1007/s10502-020-09353-w>
15. Gil, Gastón (2010). Etnografía, archivos y expertos. Apuntes para un estudio antropológico del pasado reciente. *Revista Colombiana de Antropología*, 249-278. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1068>
16. Gilliland, Anne (2017). Archival and recordkeeping traditions in the multiverse and their importance for researching situations and situating research. En Anne Gilliland, Sue McKemmish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 31-73). Monash University Publishing. https://bridges.monash.edu/articles/monograph/Research_in_the_Archival_Multiverse/13116257/1?file=25159688
17. Giraldo, Marta (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia*. Doctorado en Historia Comparada, Política y Social, Departamento de Historia Moderna y Comparada. Universidad de Barcelona.
18. Gomes da Cunha, Olívia (2004). Tempo imperfeito: uma etnografia do arquivo. *Mana*, 287-322. <https://doi.org/10.1590/S0104-93132004000200003>
19. Gracy, K. (2004). Documenting communities of practice: Making the case of archival ethnography. *Archival Science*, (4), 335-365. <https://doi.org/10.1007/s10502-005-2599-3>
20. Hobbs, Catherine (2001). The character of personal archives. Reflections on the value of records of individuals. *Archivaria*, 126-135. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12817>
21. Jenkinson, Hilary (1922). *A manual of archive administration*. At the Clarendon Press.
22. Ketelaar, Eric (2001). Tacit Narratives: The Meaning of Archives. *Archival Science*, 131-141. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1012226609547>
23. Ketelaar, Eric (2017). Archival turns and returns. En Anne Gilliland, Sue McKammish, Andrew Lau (Eds.), *Research in the Archival Multiverse* (pp. 228-268). Monash University Publishing. https://bridges.monash.edu/articles/monograph/Research_in_the_Archival_Multiverse/13116257/1?file=25159688
24. Ketelaar, Eric (2023). Archival contexts. *Archeion*, 35-56. <https://doi.org/10.4467/26581264ARC.23.003.17863>
25. Meehan, Jennifer (2010). Rethinking original order and personal records. *Archivaria*, 27-44. <https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/13294>
26. Muller, Samuel; Feith, Johan; Fruin, Robert (2003). *Manual for the arrangement and description of archives*. Society of American Archivists.
27. Muñoz-Morán, Óscar (2010). Lo que nos dice la forma. Etnografía de los archivos locales indígenas. *Revista Colombiana de Antropología*, 353-377. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1072>
28. Muzzopappa, Eva; Villalta, Carla (2022). El archivo como nativo. Reflexiones y estrategias para una exploración antropológica de archivos y documentos. *Etnografías Contemporáneas*, 8(15), 202-230. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1223>

29. Nesmith, Tom (2002). Seeing Archives: Postmodernism and the Changing Intellectual Place of Archives. *The American Archivist*, 65(1), 24-41. <https://doi.org/10.17723/aarc.65.1.rr48450509r0712u>
30. Ortiz, María Luisa; Bernasconi, Oriana; Lagos, Tamara (2020). Archivos personales de mujeres bajo dictadura: aproximación a los fondos documentales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. *BiD: Textos Universitarios de Biblioteconomía y Documentación*, (44). <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2020.44.11>
31. Rappaport, Joanne (2021). *El cobarde no hace historia. Orlando Fals Borda y los inicios de la investigación-acción participativa*. Editorial Universidad del Rosario.
32. Rubio, Alfonso (2022). *El archivo: símbolo y orden de la escritura fundacional*. Villa de Medellín, Nuevo Reino de Granada. Editorial Universidad de Antioquia.
33. Rufer, Mario (2010). *La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales*. Memoria y Sociedad, 11-31. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/memoysoiedad/article/view/8247>
34. Rufer, Mario (2020). El perpetuo conjuro: tiempo, colonialidad y repetición en la escritura de la historia. *Historia y Memoria*, 271-306. <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11590>
35. Sánchez, Gonzalo (2004). Guerra, memoria e historia. En Raynald Belay, Jorge Bracamonte, Carlos Iván Degregori, Jean Joinville Vacher (Eds.), *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea* (pp. 157-177). Institut Français d'Études Andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.536>
36. Sánchez, Jaime (2020). El Giro Archivístico: su impacto en la investigación histórica. *Humanitas*, 183-223. <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/279>
37. Stoler, Ann (2010). Archivos coloniales y el arte de gobernar. *Revista Colombiana de Antropología*, 465-496. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1078>
38. Tanodi, Aurelio (1961). *Manual de Archivología Hispanoamericana: Teorías y principios*. Universidad Nacional de Córdoba.
39. Wallen, Jeffrey (2009). Narrative tensions: The archive and the eyewitness. *Partial Answers: Journal of Literature and the History of Ideas*, 7(2), 261-278. <https://doi.org/10.1353/pan.0.0154>

De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021*

Resumen

En este artículo se expone cómo se creó una colección de registros de un territorio específico en Medellín, Colombia. Para ello, se hizo un breve recuento de la historia del barrio Moravia y el sector El Morro; luego, se presentó el entrelazado metodológico y conceptual; después, se exteriorizó cómo se construyó el inventario de fuentes a partir de los videos del territorio, al describir los campos y criterios con los que se clasificaron y refirieron las piezas audiovisuales. Se presentan los resultados de los procesos de selección aplicados y como anexo se reúnen los 42 videos en una tabla resumen, con el fin de evidenciar el trabajo de documentación y elaborar un estado del arte audiovisual. Se cierra con una reflexión respecto a la importancia de una bibliografía especializada de videos que como memorias mediáticas expresan la cultura del recuerdo local, y permiten valorar prácticas, saberes y resistencias de residentes del barrio, habitantes de la ciudad y extranjeros a través del cine y video como parte de los soportes de información para la historia, susceptibles de convertirse en patrimonio fílmico.

Palabras clave: audiovisuales; documentación; fuentes documentales; memoria; Moravia; representaciones; patrimonio vivo.

Cómo citar este artículo: Jiménez, Víctor (2024). De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357211. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357211>

Recibido: 2024-05-15/ **Aceptado:** 2024-09-05

Victor Hugo Jiménez Durango
Magister en Ciencia de la Información.
Historiador, docente e investigador.
Escuela Interamericana de Bibliotecología,
Universidad de Antioquia, Medellín,
Colombia.
victorh.jimenez@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-2413-7979>

* El artículo deriva del trabajo de grado de Maestría en Ciencia de la Información de la Universidad de Antioquia titulado “Moravia Imaginada. Audiovisuales y memorias. 1977-2021”, hace parte de los resultados del proyecto de investigación “ARMEP: Archivos y memorias plurales en Colombia después de los Acuerdos de Paz”, realizado por el Grupo de Investigación Información, conocimiento y sociedad de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia, y el Centro de Investigaciones Ibéricas e Iberoamericanas (CRIIA) de la universidad Paris Nanterre de Francia, el cual está registrado en el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) y el Programa de Intercambio de Investigadores, Convocatoria 940 de 2023, iniciativa liderada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno Colombiano, financiado con recursos del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas, y el programa Ecos Nord – Francia..

From the Image to the Story. Audiovisual Documentation of the El Morro de Moravia Sector, a Popular Neighborhood in Me- dellín, Colombia, 1976-2021.

Abstract

The article describes how a collection of records of a specific territory in Medellín (Colombia) was created. To this end, a brief history of the Moravia neighborhood and the El Morro sector is given; The methodological and conceptual interweaving is introduced after that; then, it is shown how the inventory of sources was built from the videos of the territory, by describing the fields and criteria with which the audiovisual pieces were classified and referred to; and subsequently, the results of the selection processes applied are presented, making explicit the forty-two films and videos gathered by means of a summary table, as evidence of the documentation work to elaborate an audiovisual state of the art. Finally, there is a reflection on the importance of a specialized bibliography of videos that, as media memories, express the culture of local remembrance, thus allowing the assessment of practices, and different forms of knowledge and resistance of residents of the neighborhood, inhabitants of the city and foreigners, through cinema and video, as part of the information media for history, which is susceptible to becoming filmic heritage.

Keywords: Audiovisuals; documentation; documentary sources; memory; Moravia; representations; filmic heritage.

1. Introducción

En este artículo se da cuenta de uno de los objetivos del trabajo de grado de la Maestría en Ciencia de la Información, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, el cual lleva por título *Moravia Imaginada. Audiovisuales y Memorias. 1977-2021*.

El proceso de investigación-creación Moravia Imaginada consistió en hacer una exploración y un tejido sobre la producción dispersa de audiovisuales documentales del sector de El Morro del barrio Moravia en Medellín, Colombia; un análisis y categorización de estas obras como una colección bibliográfica, para promover el uso y la activación de las narrativas, formas de representación, conflictos, efectos e historias que devienen; y la

creación de un dispositivo o producto expositivo que devela y materializa los significados y potencia de los hallazgos del devenir de la memoria audiovisual en los últimos cuarenta y cinco años (1976-2021).

En tal sentido, se seleccionó un territorio específico y se hizo una búsqueda reflexiva apoyada en presupuestos metodológicos de las disciplinas de la historia, la antropología y la comunicación; además, se recurrió a la creación y el análisis de las fuentes documentales, la producción de narrativas, representaciones y estéticas, el diálogo de saberes, los medios y canales de expresión, la internet, la descripción densa y la sistematización de experiencias.

La investigación-creación se desarrolló desde tres enfoques, uno de estudios de memorias mediáticas culturales: andamiaje, análisis y categorización desde los pilares de la ciencia de la información, la memoria y la sociedad; el segundo de trabajo etnográfico —virtual— de revisión documental: búsqueda, clasificación y cronología del material documental, y una tercera línea, estético-curatorial, museológica y museográfica de creación, exposición y socialización de la investigación por medio de una materialidad, objeto y vehículo de memorias.

Ahora bien, uno de los objetivos principales de la investigación fue rastrear y clasificar los materiales audiovisuales de carácter documental desde 1976 hasta el 2021 realizados en el barrio Moravia y en el sector cultural de El Morro por medios de comunicación, colectivos, profesionales y habitantes, para responder a la pregunta de cuáles han sido las películas de El Morro que se recuerdan o se conocen y así indagar por los materiales y los usos de estas películas en las circunstancias del presente-pasado.

En el artículo se indaga por la memoria audiovisual como vehículo de empoderamiento político (Carrizosa, 2012), que se convierte en fuentes indispensables para la historia. Cabe preguntarse entonces cuál es y cómo construir la memoria audiovisual del sector El Morro de Moravia a partir de los documentales como información y fuente del análisis; por cómo se usan y se activan las representaciones y materialidades asociadas a nuestros recuerdos de negociaciones y conflictos, ya que se busca aportar a un acontecimiento que ha

sido poco documentado y reconocido: la participación de la comunidad en estos procesos de transformación físico-espacial de los barrios, y darle la oportunidad a las personas afectadas por el macroproyecto Moravia de interpretar los acontecimientos por medio de estos acervos materiales e inmateriales del sector El Morro.

Así, tomando como referencia la incidencia y participación que tuvieron las y los afectados en la construcción del barrio, la oposición a los desalojos, los reasentamientos y cambios de hábitat hacia la ciudad y luego hacia los nacientes barrios de la ciudadela Nuevo Occidente Pajarito, en sus afueras, y haciendo uso de cada uno de los materiales audiovisuales como documentos únicos, fuente y canal de comunicación, se busca generar nuevas lecturas de estos procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización; movilización, inmovilización y desmovilización; reasentamiento, invasión y migración; en las que puedan ser incluidas las voces de los habitantes de las comunidades, los paisajes del territorio y los realizadores de estas obras como parte de las memorias y los patrimonios audiovisuales de Moravia y Medellín.

El objetivo entonces fue exponer cómo se lleva a cabo este proceso de entretejer la producción audiovisual, alojada en canales públicos y privados en la nube de internet, por medio reunir, seleccionar, clasificar y dinamizar la información, para crear un acervo documental susceptible de convertirse en un repositorio de archivos locales al servicio del barrio, de proyectos pedagógicos e intereses investigativos a corto y largo plazo.

1.2 Breve historia

Para hacer una síntesis del proceso de poblamiento de Moravia durante seis décadas, se retoma la cronología Caminar el tiempo en Moravia (Centro de Desarrollo Cultural de Moravia [CDCM], 2019) y la investigación Atlas del Patrimonio Vivo de Moravia. Una herramienta para repensar el futuro (Ortiz et al., 2020).

En las décadas de 1940 y de 1950, los primeros pobladores de Moravia ocuparon terrenos a orillas del río Medellín, a los lados de la vía del Ferrocarril de Antioquia. Establecieron sus viviendas en terrenos cenagosos poco aptos para la construcción. Con el tiempo, el

asentamiento se consolidó con la llegada paulatina de nuevas familias, y se conformó así el sector conocido como El Zancudo y Fidel Castro.

En la década de 1960, continuó el proceso de poblamiento con la llegada de más familias. Las basuras que producía la ciudad se depositaban en el sector y se conformó así un morro o montaña artificial. Alrededor de 1965, el padre Vicente Mejía trabajó con la comunidad e impulsó una planeación organizada del asentamiento con vistas a futuros equipamientos y disposiciones urbanas. A fines de esta década, en 1968, se creó el Comité Central de Tugurianos, una iniciativa solidaria para defenderse del desalojo y mejorar las condiciones de vida del territorio en disputa dadas las invasiones de propiedades privadas y públicas. Las personas sobrevivían del relleno sanitario que caracterizaba al sector.

En la década de 1970, los trabajos de canalización del río Medellín, en 1972, liberaron terrenos en la zona que se utilizaron para más viviendas o para desechar basura. Se conformó el sector de El Bosque, cerca de la Avenida Carabobo. A diferencia del sector Fidel Castro, El Morro y este nuevo sector tienen una disposición urbanística menos organizada.

La Alcaldía declaró algunos terrenos de Moravia “de interés público” y habilitó oficialmente el basurero municipal en 1977. Así se consolidó El Morro de basuras: fuente de ingreso económico mediante el reciclaje y sitio de nuevos hogares. A pesar de sus difíciles condiciones sanitarias y para la habitabilidad, surgieron ahí los microsectores Casco de Mula, La Divisa y La Paralela.

En la década de 1980, se realizó una reubicación de familias damnificadas por la crecida de la quebrada La Bermejala en 1983, que desemboca en el río Medellín; y dados los problemas de salud pública se cerró el basurero en 1984. Muchas familias que vivían del reciclaje quedaron sin fuente de ingresos económicos, se invadió paulatinamente toda la montaña y se consolidó así como un sector residencial más de la zona.

La década de 1980-1989 fue un periodo álgido de violencia en Moravia y en toda la ciudad de Medellín, marcado por la aparición de bandas delincuenciales, el narcotráfico y el asesinato de líderes sociales. Como respuesta

al accionar de estos grupos armados aparece en el territorio otro actor: las Milicias Populares del Valle de Aburrá. En este periodo también se configura el sector El Oasis Tropical con 20 grupos familiares desplazados por el desbordamiento de la quebrada La Iguaná (1988).

En la década de 1990, luego de años de lucha, Moravia fue reconocido jurídicamente como barrio de Medellín (1993). Se instala en el microsector del Plan de El Morro una base militar. Como resultado de un proceso de negociación con el gobierno local y nacional, se dio en la zona la primera desmovilización urbana de milicias en el país (1994). Paralelo al proceso de desmovilización se instala la Mesa de Trabajo por la Paz y la Convivencia, que resulta en el Plan de Desarrollo y Convivencia de Moravia (1994-1998) y el Centro de Reconciliación y Solución de Conflictos. Entre 1999 y el 2000, grupos armados de la zona lotean la cima o El Plan de El Morro y se termina de “urbanizar” toda esta área del barrio.

En la década del 2000, se inicia el Macroproyecto de Mejoramiento Integral de Moravia (2004), que abarcó la transformación urbana, el reasentamiento de la población de El Morro, la reubicación de viviendas y la construcción de equipamientos comunitarios. También se declaró El Morro zona de calamidad pública por el Ministerio del Medio Ambiente en el 2006.

Las personas que sobrevivían de la basura y otros que llegaron como migrantes a la urbe habían convertido el relleno en el hábitat de más de tres mil familias y aproximadamente quince mil habitantes. Se considera que el 80 % de las familias que habitaban en El Morro fueron reasentadas a otras zonas del barrio, a la Comuna 4 y a la ciudadela Nuevo Occidente Pajarito (2006-2015).

Como parte de esta propuesta de transformación urbana se inauguró el CDCM en el 2008. Ese mismo año, el Jardín de Moravia, ubicado en la cima y las laderas de El Morro, comenzó a fortalecerse como una estrategia institucional y comunitaria de producción social de lo público, de fitorremediación y de recuperación del suelo del antiguo basurero.

En el 2020, El Morro se configuró como un territorio mixto del barrio y la ciudad, un lugar residencial y un espacio público en el que habitan aproximadamente novecientas familias, quienes insisten en el mejoramiento

integral del barrio y de sus viviendas como solución, en vez del desalojo o el procedimiento administrativo del reasentamiento.

El Morro de Moravia atraviesa por un contexto de reterritorialización al espacio público auspiciado por grupos al margen de la ley que operan en la zona (2020 y 2022) y apoyan una reinvasión al Morro por familias desposeídas, migrantes y oportunistas, quienes levantan aceleradamente sus viviendas y negocios.

Mientras se ejecutaba en el 2022 el Decreto 0321 de 2018 o Plan Parcial de Moravia sector El Bosque (Alcaldía de Medellín, 2018), en el sector de El Morro, el Gobierno ha querido desalojar a más de mil quinientas personas que viven en novecientas residencias, las cuales han sido construidas con materiales reciclables como lonas, plásticos y maderas, así como con cemento y ladrillo. Este contexto local de conflicto y actores armados, desatención en la concertación, invasión de terrenos públicos e injusticia espacial se enlaza con una nueva ola de desplazamiento forzado de campesinos tras el Acuerdo de Paz, unida a la migración de extranjeros, principalmente de venezolanos, que también llegaron al barrio en estos últimos cinco años.

1.3 Andamiaje conceptual

Se parte de explorar los registros de las comunidades marginales en soportes no convencionales, la producción de narrativas a través de los soportes mediales del recuerdo, los cuales, al agruparse y verse como conjunto gracias a la revisión documental, permiten interrogar y hacer avanzar el conocimiento que se tiene de ellos, de la misma forma que potencian la acción que es posible ejercer sobre los mismos objetos audiovisuales.

En esta tarea de clasificar los conocimientos registrados, es de suma importancia entender el concepto de *fondo de información* como construcciones intelectuales y abstracciones que pueden reunir documentos de múltiples procedencias dado el interés de un gestor —agente de los archivos— u organización, en un contexto en el que las tecnologías de información y comunicación ocupan un lugar central para su desarrollo y difusión.

No es lo mismo saber que hay muchos videos de Moravia a seleccionar un conjunto y dotarlo de valores para el uso público, el debate y la circulación. Esta acción

de gestión e invención, de revisión y documentación, es creada inicialmente de manera voluntaria por un investigador, quien propone que la reunión conceptual de estos documentales sea tratada y reconocida de manera científica y colectiva en la trayectoria comunitaria (Heredía, 1991).

Al pensar esta información, se hace un acercamiento al concepto de *colección*. Para hacer su gestión es necesario definir un tema y buscar, organizar, escoger y almacenar de manera voluntaria y personal a partir de unas variables; esto constituye un repertorio a través de un soporte digital de un sector de un barrio, y así se establece una forma de almacenamiento y difusión de la información para su recuperación rápida y segura en pro de las identidades, el patrimonio, el hacer común y en colectivo.

Desde la perspectiva museológica, la colección puede entenderse como un grupo de fondos o repertorios cuyas obras fomentan preguntas, espacios de investigación y curadurías locales:

La pertinencia de una colección no está sustentada solamente en su condición de archivo: ella existe por las investigaciones curatoriales que surjan de su contenido. Es este trabajo de investigación el que puede definir una colección como un grupo de objetos que se agrupan bajo una intencionalidad y de acuerdo con una lógica determinada. (Betancourt, 2012, p. 20)

Por ello, el hilo conductor que va relacionando los audiovisuales entre sí como un conjunto es el territorio, las narrativas de un sector o barrio cultural y significativo conocido como El Morro (Moravia), pues el rastro documental de una pequeña, pero compleja e importante unidad territorial en disputa desde que se configuró, interpela, “complementa y contrasta las narrativas que se desprenden de los archivos oficiales” (Giraldo, 2019, p. 16).

En esta línea, se propone la colección como un estado del arte audiovisual de derechos humanos, resultado de un proceso de gestión (disposición de la información en clave pedagógica), para promover los usos y apropiaciones de los documentos, en este caso los audiovisuales, en la construcción de identidades personales y colectivas. El almacenamiento de los videos como información

que en el futuro podrá ser parte de un archivo es vital, de acuerdo con Tangarife y Bernal (2021):

El archivo podría entenderse como un espacio potencialmente sensible y provocador, dado que la información y los documentos que reposan en él son, de algún modo, el rastro de las personas y los colectivos que han sufrido, resistido y enfrentado la vida. Y esto, como parte de un relato colectivo, hay que contarlo. Y contarlo pasa por la definición de distintas estrategias de gestión y disposición de la información, las cuáles han de considerar los públicos y la manera cómo estos se relacionan con los documentos, por eso se destaca del archivo, entre otros aspectos importantes, su labor pedagógica. (p. 147)

Conectado a la necesidad de dinamizar y transmitir la información a la concepción temporal, estética y educativa del audiovisual, la colección es un repositorio que se entiende como un modelo flexible y ante todo útil que promueve el uso de los videos para pensar y actuar en las realidades, en la cual es clave la gestión documental atendiendo las condiciones sociales adversas de creación, motivación, temporalidad, custodia, conservación, usos sociales resultantes y circulación de estos materiales, acudiendo a sus necesidades y principios:

Es así como la gestión documental contemporánea de archivos comunitarios o de Derechos Humanos está basada “en los siguientes principios: participación, custodia compartida, multiplicidad, activismo y reflexividad” (Giraldo, 2017, p. 37) y no solo en los principios clásicos de procedencia y de orden original. (Tangarife y Bernal, 2021, p. 161)

Los videos agrupados en una lista de reproducción devienen en una colección como agrupación conceptual (artificial) de documentos acumulados sobre la base de la participación, la reflexividad, los usos sociales y las formas de compartir los registros, sin darle un peso principal solamente a su procedencia (Perpinyà-Morera y Cid-Leal, 2020); el repositorio como archivo, la documentación como artefacto de memoria, la memoria como pedagogía, espacio creativo y crítico, el espacio como marco social de las memorias. Memoria como forma de emergencia de conjuntos, para los cuales se construyen prácticas, narrativas y estrategias.

“El repositorio como plataforma para la gestión de información digital busca facilitar el procesamiento, el

acceso y la visualización de los datos para que cualquier usuario interesado en la temática pueda comprender y apropiarse de este conocimiento” (González-Arango, 2019, p. 23). Se trata del registro, acceso y visualización de la información, al ubicar el video como fuente documental dotada de sentidos públicos, mensajes con pretensión pública, para hacer de los archivos filmicos documentos públicos y gestos vivos.

Para los fines de este conjunto audiovisual, las prácticas de análisis documental y museológicas se tejen y encuentran, al entender el documento como un producto que siempre está relacionado con otros documentos, de los cuales se desliga o religa:

En cuanto al análisis documental -utilizado como término genérico- es el conjunto de operaciones con el fin de transformar la información contenida en los documentos -también en general- para su recuperación y servicio. Es la representación del contenido del documento bajo una forma distinta del original para facilitar su consulta y recuperación posterior. Exige siempre objetividad y normalización. Objetividad por cuanto va a sustituir al original y normalización por exigencias del tratamiento informático. (Heredia, 1991, p. 167)

La curaduría autoral se concibe como esa práctica subjetiva o manera de elegir, mediar, relacionar, mapear, escenificar y producir contenidos y experiencias, por lo que se define como el ensayo que construye en el espacio y el tiempo una serie de relaciones entre las obras audiovisuales escogidas, entre ellas mismas y el espacio que despliegan; y entre las obras, el público y el contenedor en que se soportan (Roca, 2012).

Se trata de reconocer El Morro y sus documentales, un sector en específico de un barrio, dentro de una comuna al norte de Medellín, como una experimentación del paradigma social de la ciencia de la información a través de la curaduría autoral y afectiva, la cual se entiende como un acto de creación y clasificación apriorística, un ejercicio de gestión, producción de contenidos y experiencias, y un análisis individualizado de cada objeto, a partir de las relaciones que se establecen con otros, expresando el trabajo creativo de los realizadores, protagonistas y realizadores de los videos, en una gramática visual didáctica-temporal. “El documentalista

utiliza documentos primarios y secundarios para crear nuevos documentos” (Heredia, 1991, p. 169).

En esta curaduría se asumen los documentales como representaciones creativas de la realidad que tienen el poder de vehicular memorias. Por esto, se ha escogido el catálogo como la forma de tratamiento, el dispositivo que se reconoce en la vida cotidiana como repositorio, para exteriorizar la colección en la que se suma el mensaje de todas las obras cinematográficas, amplificando y valorando el conjunto como objeto que aviva el patrimonio local audiovisual, una expresión cultural continua y en crecimiento:

El patrimonio vivo no es una idea nueva. Se ha utilizado durante un tiempo para examinar la conexión entre una comunidad y su patrimonio. Por lo tanto, se trata de la relación entre las personas, los lugares, instituciones y sistemas de provisión. Dentro de dicha relación, el énfasis se pone en la idea de continuidad, pero no en términos de preservación del tejido urbano, sino en términos del uso de cierto espacio; continuidad de conexiones entre personas y lugares; y de la expresión cultural (que abarca desde el lenguaje hasta las prácticas). (Ortiz et al., 2020, p. 155)

2. Métodos

Se considera que Moravia es el barrio más documentado en términos escritos, fotográficos y audiovisuales de Medellín. Esto por muchas razones excepcionales de su proceso de poblamiento, asociadas a las formas locales de construir y resistir en el territorio.

Los métodos de trabajo de campo, revisión documental y etnografía virtual desde una perspectiva histórica fueron los utilizados para el establecimiento del índice a modo de catálogo, a partir de reunir, seleccionar, clasificar y dinamizar la información. En este aparte, se expone cómo se hizo la construcción del estado del arte audiovisual de Moravia con énfasis en el sector de El Morro, el cual permite presentar las fuentes documentales y los registros de las organizaciones, los habitantes y el territorio que fueron seleccionados para la colección de cine y video.

En términos materiales, se trabaja con discos, los DVD y los CD, dos formatos tecnológicos herederos de la cinta magnética, los cuales, aunque en desuso, conservan

subjetividades en imágenes, acontecimientos y rememoraciones. Pero, sobre todo, se trabaja con líderes y realizadores, y por supuesto con datos, computadoras y soportes que necesitan de otras máquinas y tecnologías para hacer posible la visualización, el paso de la imagen a la historia.

A continuación, se hilan los hallazgos y aprendizajes en la indagación sobre el acervo de DVD y CD que reposan en el Centro de Memoria Barrial del CDCM; para luego describir el proceso de búsqueda, catalogación y conversación con directores y productores, usando las redes telemáticas, exteriorizadas en una matriz de diagnóstico y análisis a modo de bibliografía especializada de videos del sector El Morro del barrio Moravia.

2.1 El acumulado del Centro de Memoria Barrial de Moravia

En las visitas a este significativo lugar que se encuentra dentro del CDCM, se lleva cabo una revisión documental de los CD y DVD que reposan en este espacio.

El análisis de estos materiales se hace con el fin de construir un panorama análogo de la producción audiovisual local del barrio, al identificar los documentales o registros (rushes, directos, momentos) que se guardan en discos físicos.

Dentro de lo que se encontró, se observan más de doscientos objetos entre CD y DVD, de los cuales se tuvieron que visualizar en una pantalla de una computadora alrededor de cincuenta discos, ya que no se podía saber, por sus contramarcados, portada o descripciones, en que categoría clasificarlos.

Se organizó este acervo físico de discos en varias categorías, y en una de ellas se agruparon las películas, videos, documentales locales, de ciudad y algunos nacionales, de interés para el índice del territorio.

Se encontraron alrededor de veinte documentales de Moravia, la mayoría realizados para programas del canal de televisión local Telemedellín, estímulos a la creación y proyectos de investigación e intervención. De estos audiovisuales y videos, los siguientes representan y narran El Morro, con títulos como *Moravia, un escenario de resistencia y memoria* (2010); *Moravia montaña de vida* (2010); *Mi Morro, Mi Moravia. Dignidades del subur-*

bio (2013); *Moravia: entre luchas y sueños* (s.f.); *La memoria reciclada* (s.f.); *Código de barras: La guerra de los sexys (El partido de las locas)* (2005); y *Moravia morando* (s.f.).

Como preliminar de este rastreo de videos y trabajo con los materiales análogos, se corroboró que en el lugar más importante de la memoria de Moravia, el Centro de Memoria Barrial, aún no se instala la pregunta, no se cuenta con los dispositivos óptimos, no se gestionan los recursos, ni se tiene una colección de materiales audiovisuales producidos en el barrio, que tratan sobre él y sus sectores culturales.

Esto da pie para reforzar la sospecha de que este sector de El Morro como real agoniza debido al proceso de reasentamiento, pero en los videos renace, como una huella imborrable, la existencia virtual de un espacio que deviene voz, audio, sonido, imagen, visualidades y objetos audiovisuales que circulan y sobreviven a modo de información frágil y conocimiento abigarrado en la internet: red, enjambre y tercer entorno.

2.2 La construcción del estado del arte audiovisual Moravia Imaginada

Durante un año y medio (2020-2021) se agrupó un conjunto de audiovisuales por medio de la búsqueda de los tópicos Moravia y El Morro en YouTube y Vimeo, a partir de tal agrupación se creó una lista de reproducción oculta de los directos, registros audiovisuales, reportajes, videos y documentales. Este fue el primer paso metodológico del proceso de documentación, entendido como el proceso de comunicación de las fuentes documentales, para explorar los materiales, desplegando prácticas transdisciplinarias de indagación, clasificación, conversación, colaboración, curaduría y producción, con la intención de amalgamar la Moravia Audiovisual y darle rostro a El Morro (Jiménez-Durango, 2020a, 2020b). De esta etapa, se obtuvo un conjunto de más de 200 audiovisuales principalmente de El Morro y otros sectores de Moravia.

Al mismo tiempo que se rastrea, se pasa a confeccionar una estrategia narrativa para tratar los videos por medio de un grupo de variables libres y controladas, cuyo fin es describir diferentes piezas audiovisuales, unidas por su soporte y el territorio. Esto se lleva a cabo mediante una hoja de cálculo usando el programa Excel, en

la que se diligenciaron las categorías que se definieron para ello:

- **Identificador.** Se le asigna un número a cada película, video o documental, de menor a mayor, en orden cronológico o en consonancia con el año de producción.
- **Nombre.** Alude al título que aparece en los descriptores de información del canal o en la misma película o video documental.
- **Canal.** Se designa el nombre de la plataforma, si está en YouTube o Vimeo.
- **Año de estreno.** Se refiere al año en que se realizó o presentó el audiovisual.
- **Año de publicación.** Se describe la fecha en que fue publicada la obra en el canal de video.
- **Duración.** Se describe el tiempo en minutos y segundos de duración de la obra.
- **Enlace.** Se menciona el vínculo o dirección que lo mantiene disponible para la visualización pública, siempre y cuando se cuente con datos para la navegación por canales personales y privados por medio de internet. Este criterio de accesibilidad para el uso y visualización es relevante para ser parte de la colección.
- **Director.** Se escriben los nombres de las personas directoras o productoras de la pieza. En la mayoría de las películas se pudo registrar el dato a través de los créditos que traen los audiovisuales.
- **Sinopsis.** Se toma la información que describe el audiovisual. En muchos de los casos no se cuenta con estos detalles, por lo que el gestor de la información debe visionar el video y generar o intervenir el contenido, aportando o creando la ficha técnica.
- **Observaciones.** Se toman datos del apartado descriptivo que trae el canal privado para el video, además se usan elementos como datos generales, narrativas, enlaces, entre otros insumos. El gestor de información también plantea aquí conceptos, detalles, espacios o situaciones clave.
- **Teléfono celular.** Se rastrea en la descripción e información del canal de la persona que aloja el video, así como se busca por redes sociales y correo electrónico su número de contacto.
- **Categoría.** Describe palabras clave o conceptos fuerza que pueden agrupar el documental con otros audiovisuales. El gestor de información categoriza para crear un grupo de sentidos y significados que permitan posteriormente la clasificación por medio de lugares, poblaciones, acontecimientos o formas de representación.
- **Inventario.** Designa con Sí o No si el material clasifica como fuente documental para ser parte del repertorio de videos del sector de El Morro. Esta variable es importante, pues define que el audiovisual trata del sector cultural estudiado.
- **Justificación.** Se describen los argumentos por los que el gestor de información considera valioso que esta obra se encuentre dentro de la colección.
- **Notas.** Se refiere a observaciones relacionadas con elementos del lenguaje audiovisual, nombres de los líderes o personas que están presentes en las historias, contextos de producción de los videos, entre otros datos relevantes.

Un segundo ejercicio decantó en levantar el conjunto de datos a partir de estas variables, en una especie de plancha general con información de los documentales de todo el barrio que se consideraron clave reseñar de esas listas de reproducción públicas de YouTube y Vimeo. El ejercicio de descripción llevó una y otra vez a observar las películas y videos, a ver y rever, para lograr catalogar 143 audiovisuales como relevantes de los acontecimientos de los sectores culturales del barrio Moravia.

Estas obras se escogieron por los valores históricos, sociales, simbólicos, emotivos que destacan la organización, la cotidianidad, las disputas y las resistencias de la comunidad de Moravia, principalmente en el sector de El Morro; por estar disponibles en canales privados de YouTube y Vimeo para su observación; por las relaciones afectivas del gestor del archivo con los protagonistas, directores y productores; y por ser vehículos de las memorias como representaciones de

experiencias límite que al juntarse generan nuevas lecturas del territorio.

Algunos de estos videos cuentan con una narrativa y estructura documental acabada y profesional, otros son formas creativas y experimentales de abordar la realidad, de una manera artística, cotidiana y amateur; se trata de darle cabida a la diversidad de narrativas, posturas y formas de contar lo real, lo actual y lo sucedido: rushes, registros, videos cortos, audiovisuales de eventos, documentales académicos, institucionales, etnográficos, expositivos y sociales participativos, video arte, video experimental y videoclips.

El hacer este ejercicio de recoger, almacenar y difundir documentos, se considera una manera de edificar la memoria por medio del levantamiento y la restitución de información para dinamizar y disponer objetos, siendo un muestreo revelador y demostrativo de la potencia del caso, de la información posible y de las narrativas en conflicto que involucran la producción audiovisual como fuente de poder, problema de memorias y evidencia de megaproyectos urbanos en disputa. Un desafío de cómo se está narrando ese pasado que aún acontece.

3. Resultados

3.1 El tejido de una colección

Con la plancha de datos que se hilvanó en el archivo Excel como producto documental especializado, se pasa a un ejercicio que derivó en la colección, la cual corresponde a los audiovisuales clasificados con los componentes mencionados anteriormente y que se refieren al sector de El Morro por alguna razón. Una gran mayoría de las narraciones de las obras son explícitas en mostrar y hablar sobre El Morro, otras lo piensan y metaforizan, y algunas pocas lo traen a colación por comparación o dentro del enmallado que son los sectores culturales de Moravia que constituyen esta unidad territorial.

Cada uno de estos videos disponibles de manera digital fueron vistos, revisados y filtrados para cimentar el repertorio de documentales y fuentes audiovisuales de este sector o barrio cultural excepcional: lago, basurero, barrio, jardín de flores y hoy zona de invasión, con el cual se construye y deriva en un discurso con-

temporáneo del audiovisual de El Morro como parte trascendental de la memoria de Moravia.

Esta hoja cuenta con las mismas categorías o variables para su descripción que la general, de la cual deriva, y se concentra en este momento el proceso, en mejorar descripciones y narrativas de presentación (sinopsis) o justificación resaltando la importancia de las piezas. La selección que está presente para evitar ruido y curaduría como creación integra 42 documentales como corpus de la Moravia Audiovisual (ver Anexo 1).

3.2 Bordar videos

Con todo este proceso de huellas y materialidades audiovisuales —que quizás podrían convertirse en patrimonios o referencias— a través de un trabajo de revisión y análisis documental, que se entiende como un ejercicio de descripción densa y etnografía virtual por canales personales en las páginas web YouTube y Vimeo, se busca reconocer y evidenciar a los videos como fuentes y vehículos cargados de memorias.

El grupo de películas fue descrito, clasificado conceptual y cronológicamente, lo que permitió establecer los aspectos formales, las temporalidades, los contextos de producción, el contenido interno, los realizadores y protagonistas que aparecen en los audiovisuales, comprendidos entre la década de 1970 y las dos primeras décadas del siglo XXI.

El resultado fue una colección de videos y memorias en movimiento que adquiere desde ahora la connotación de repositorio documental y panorama audiovisual, configurado por representaciones que suman sus voces y puntos de vista para construir el lugar y la imagen local del sector de El Morro de Moravia.

Uno de los ejercicios de investigar de forma documental y estética es ver los conjuntos que produce este nuevo conocimiento, lo cual permite hacer las mejores elecciones en la cimentación de un panorama audiovisual expandido.

Se seleccionaron varios trabajos dos películas por cada uno de los directores como Diego García (1984 y 2009); Miquel García (2006a, 2006b); la Corporación Platóhedro (2011), la Corporación Platóhedro et al. (2010); Víctor Jiménez (2021a), Víctor Jiménez et al.

(2013); Paternina et al. (2014), Paternina y Chaparro (2015), el colectivo [la] Piedra [en el] Zapato (Red Popular Caminando la palabra Víctor Jara, 2014; 2015), y el CDCM (2018a, 2018b). De igual forma, se tuvieron en cuenta tres documentales del grupo de realizadores David Estrada et al. (2007, 2009 y 2018); el documental de Juan Osorio (2008a, 2008b) y el seriado de videos para el canal local de televisión Telemedellín dirigidos por Juan Diego Mejía (2011a, 2011b, 2011c) para el Instituto de Vivienda de Medellín (ISVIMED).

Con esto se quiere decir que hay un grupo de personas del barrio, realizadores *amateurs*, organizaciones, profesionales de la investigación y artistas de la imagen que vienen produciendo experiencias y más de un video documental, manteniendo procesos de largo aliento en los que van creando visualidades y narrativas del territorio.

Saltan a la vista las mujeres directoras de algunos documentales, que si se ven en el conjunto de la colección de cine y video son pocas, en tanto que, vaya paradoja, son quienes aparecen más como las protagonistas con sus prácticas, sueños y testimonios en la mayoría de los audiovisuales. Por ello, en el repertorio es muy importante que sea una mujer, Anne Fischel, quien a sus 26 años realizó la primera película (Fischel y McNatt, 1976). Ella fue la encargada de abrir la colección de cine y video. Luego aparecen investigadoras, artistas, periodistas e intelectuales como Paula Villa y Marcela Furlan (Estrada et al. 2007, 2009 y 2018), María Milena Zuluaga (2010), Adriana Escobar (2015), Natalia Carvajal David (2016) y Gilda Wolf (2008 al 2016).

En cuanto a los títulos de las películas, sin duda alguna los toponímicos Moravia y El Morro son cruciales en los nombres de las obras, esto para decir y situar desde la palabra la importancia que cobra el espacio en las representaciones. Del mismo modo son importantes las referencias a personas en específico, a la vida cotidiana o a lugares como la casa.

Llama la atención que, en su mayoría, las obras documentales seleccionadas han sido cogestionadas de manera independiente por individuos y colectividades de forma comunitaria; es decir, con las gentes del barrio, centros culturales, universidades y convocatorias

de estímulos de entidades públicas. Muchas de estas cintas son construcción de memorias y resistencias al margen al tenerse plena conciencia de la importancia de la reivindicación de las personas y líderes de los barrios por medio de la imagen-tiempo y la imagen-movimiento, viva, abierta, propia y expandida.

Se han detectado por lo menos tres documentales realizados sobre Moravia y El Morro, los cuales usan y potencian imágenes de archivo de cortometrajes y documentales de los años ochenta y noventa del siglo XX. Se habla de los documentales *Moravia y el Mar* (2011), que retoma imágenes de *Balada del mar no visto* (1984), ambos de Diego García; *Moravia Montaña de Vida* (2010) de María Milena Zuluaga que actualiza imágenes de la trilogía sobre Medellín —capítulos “Momentos”, “Movimientos” y “Encuentros” (1995) y *Los caminos al norte* (1997) de Juan Guillermo Arredondo (1995, 1997)—; y *Mi Morro Mi Moravia. Dignidades del suburbio* (2013), realizado por José Miguel Restrepo Moreno y Víctor Hugo Jiménez Durango, que trae a colación imágenes del documental *Misa Colombiana* (1976) de Anne Fischel y Glenn McNatt.

Este cuadro se va haciendo más completo al traer a colación el trabajo de rescate y activación de los sainetes y obras de teatro creadas por las líderes del barrio en los años sesenta y setenta del siglo XX, por parte de grupos juveniles artísticos y en el documental *Moravia: un escenario de resistencia y memoria* de Carlos Serna y Humberto Parrado (2010). Todo ello para decir que una indagación sobre estas piezas documentales sería atractiva académicamente e interesante como representación y estructura de la imaginación, el reciclaje y el recuerdo.

Los audiovisuales, es necesario enfatizar en ello, fueron escogidos por las relaciones afectivas que se tenían o fueron emergiendo entre el investigador y los directores o productores de los videos, por su riqueza en valores y mensajes que dan pistas para cuestiones actuales o para preguntas que quizás emerjan en el futuro. De la misma manera, se destaca que temporalmente el grupo más amplio pertenece a la década del 2010 al 2019, con alrededor de treinta videos.

Las películas se seleccionaron por ser la evidencia concreta de procesos alternativos de construcción

comunitaria en espacios y contextos específicos, que dan cuenta de los diálogos y la tensión derivada de los planes y las propuestas de ordenamiento territorial de la Comuna 4 Aranjuez y el norte de Medellín, las cuales impactan y modifican los derechos a la ciudad, a la participación y a la vivienda.

Como documentos constituyen, con las problemáticas del presente y el pasar del tiempo, los archivos de la vida y la lucha cotidiana; los vehículos de las memorias, imágenes y voces, de las personas afectadas por el desplazamiento, el destierro y el despojo; los dispositivos de resistencia a la narrativa oficial sobre las formas del poblamiento, la reubicación y los planes parciales de mejoramiento urbano.

Estos videos son las fuentes documentales para otras historias y el porvenir, pues se busca compilar aquellas representaciones que narran desde lo real, lo visual, lo experimental y lo poético. No solo ha sido organizar la lista de estas informaciones como productos elaborados, ver los videos, diseñar la matriz, sino también preguntar, buscar y compartir a los productores, realizadores, directores, protagonistas o alguien que pueda dar razón y más información de estas fuentes. La organización, gestión y visibilización de un documento lleva toda la fuerza del activismo y el pensamiento archivístico.

Los documentos audiovisuales son vehículos de memoria que al acumularse con pretensiones de especialidad son saber, poder y patrimonio producto de la gestión de las funciones y actividades humanas. Los archivos y memorias son representaciones sociales imaginadas y puestas en marcha, con “carne y hueso”; como tesoros son formas del tiempo que ocupan un lugar central en nuestros cuerpos y mentes, en nuestro espacio y pensamiento.

Yendo más allá del rastreo y el conjunto audiovisual, se proponen otros lenguajes antropológicos y creativos para apropiarse desde este análisis los audiovisuales. Con la matriz de datos como acervo se generan productos de divulgación para la difusión, circulación, el acceso público y el fomento de los usos de los videos. En este caso, se crea un catálogo público titulado *Colección de cine y video documental del barrio Moravia* (Jiménez-Durango, 2021b), el cual reúne los cuarenta

y dos documentales, y fomenta su visionado (circulación), la reflexión y la custodia colaborativa.

4. Discusión

Este estado del arte audiovisual para la activación de las memorias tiene su carácter intermedial e intersticial, lo cual permite como experiencia que se interroga el pasado, desde el presente, proyectando o augurando el futuro, en un entrelazado. Una poética de la imagen cuando se convierte en historia: fascinación estética, deber de memoria, ¿puesta por el futuro?

Al pensar en la proliferación audiovisual de un barrio en el furor de la producción de la imagen en movimiento, sucediendo y sucumbiendo al tiempo de su poca inscripción: registro, clasificación y estrategias de dinamización (usos), de inmediato, esto lleva a visualizar esta tarea y pretensión de archivar o coleccionar como arqueología e interpretación gráfica de estos restos que superviven y arden (Didi-Huberman, 2007).

Esta dispersión de los videos y la abundante producción suscitó una sospecha, a saber, que la mayor parte del cine documental disponible para inventariar y usar del sector de El Morro y del barrio se encuentra alojado en internet, en páginas web como Vimeo y YouTube, con pocos metadatos y posibilidades de preservación. Lo que motivó aún más al investigador-creador a entender la revisión y análisis documental como una experiencia de investigación creación de montaje artesanal y digital.

En un mundo en el que el primer contacto es digital, es claro que el origen de este archivo está en la nube, como una constelación documental que se ganó ser restituida por medio de actos documentales y memorias narrativas: ¿un montaje?, ¿nuevo conocimiento?

Como fondo bibliográfico el conjunto es relacional (actual y virtual) y su ubicación es la internet, mediado por la energía y las pantallas. Allí, en estos canales de video se materializa un mundo real de terceros espacios digitales con base en un imaginario computarizado esencialmente visual, en el que la expresión en imágenes se acepta como uno de los mayores sis-

temas de pensamiento, lo que permite interacciones que desdibujan los límites de lo físico y lo digital, a organizaciones, productores, directores, estudiantes e interesados, quienes han compartido y dispuesto sus piezas para la visualización pública, la construcción de memorias culturales, reexistencias e identidades.

En cuanto al activismo y pensamiento archivístico (Weld, 2017, p. XXXIV), esta apuesta documental está relacionada con la conciencia, al pensar y conceptualizar, en un ejercicio razonado y político, el diligenciamiento de cada uno de los registros de las memorias videográficas de un territorio. Los audiovisuales como documentos se sitúan como instrumentos de acción política y fuentes documentales con contextos/condiciones de producción específica, potenciando las identidades, subjetividades y memorias de las comunidades de El Morro de Moravia.

Como colofón, en cuanto a las direcciones que tomó la dinamización de este conjunto de películas y videos, se desarrolló una metodología experimental para la activación de los documentos en grupos focales denominada “Laboratorio de Apropiación Documental”. También se produjo la creación de un objeto de memoria: una cortina con una maleta que dispone y protege los documentales, la cual viaja por diferentes partes, instalando la reflexión del derecho a la ciudad, la justicia espacial y la historia de Moravia.

5. Conclusiones

El inventario del cine, video analógico y digital del audiovisual de El Morro de Moravia describe y narra los registros a partir de preguntas e intereses que trae la ciencia de la información, entretejida con la memoria y la sociedad en un mundo digital.

Esta diseminación de obras lleva a reconocer que se está en un momento germinal, en el que los videos son esas semillas que al reunirse siembran la posibilidad de tejerse como un archivo audiovisual del barrio.

El proceso llevado a cabo para que estos soportes se pudiesen convertir en una agrupación documental o fondo de herencias, trayectorias individuales y grupales es la creación de una relación o registro sistemático de cada uno de los audiovisuales de manera colabo-

rativa con la ayuda de habitantes, líderes, directores, productores y funcionarios interesados en Moravia, que describe cada obra a partir de una ficha técnica, un fotograma y un enlace de acceso al canal de YouTube o Vimeo.

En la gestión de este repertorio audiovisual, se tuvieron en cuenta los manuales que valoran el audiovisual como patrimonio filmico, vivo e inmaterial, y a la vez se recurrió a campos controlados y libres para la narración, con la intención de situarlos en el tiempo y espacio de El Morro, crear una clasificación en clave de las posibilidades de acceso al patrimonio, las inscripciones del lugar, los objetos —materialidades— y las modalidades de las representaciones audiovisuales de la memoria de los documentales.

Esto eleva los audiovisuales seleccionados como portadores de conocimientos, manifestaciones y saberes significativos, que en definitiva permiten pensar la información como problema social y colectivo, y al audiovisual como complejo informacional, trashumancia textual y construcción conjunta de vehículos de memoria y fuentes para la historia (Derrida, 1997 y Edmondson, 2018).

En el artículo se enfatiza la importancia de los registros en la construcción de la memoria colectiva y la identidad territorial, y la necesidad de estos conjuntos holísticos para la dinamización del material en video, lo que invita a la reflexión sobre cómo las narrativas audiovisuales pueden influir en la percepción y el reconocimiento de comunidades históricamente marginadas.

Sobre las películas se puede afirmar que una gran mayoría está en un estado de suspensión u olvido, muchas no cuentan con buenas copias para la exhibición ni buenos formatos digitales de calidad y resolución, la gran mayoría no se usan ni difunden por los propietarios, pocas circulan en festivales y otros eventos, y, aunque *per se* se reconoce su importancia, hace falta que tomen posición, que se sitúen como restos y activos supervivientes: memorias mediáticas que dan cuenta de las narraciones e historias propias y extrañas de un territorio.

Con la colección se recorren cinco décadas de la historia local de Medellín en el cruce de los siglos XX y XXI, desde 1970 hasta el 2021, la pretensión al trazar esta herramienta de descripción densa es agrupar virtual y conceptualmente formatos de cine, video análogo y digital, y poner el foco en la representación de lo real, sin desestimar películas, experimentales u otros formatos/modalidades de expresión.

En definitiva, la construcción de conocimiento del espacio a través de formatos audiovisuales permite explorar y situar esta colección como un proceso de profundización académica, gestión de documentos y producción de experiencias colaborativas para la activación de las memorias; afirmar la importancia del barrio mediante la creación de un catálogo de cine y video local, el cual celebra la potencia narrativa que marca el día a día de Moravia; y activar el patrimonio audiovisual del barrio como manifestación colectiva viva y en movimiento de memorias.

6. Referencias

1. Alcaldía de Medellín (29 de mayo, 2018). Por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Moravia, polígono de tratamiento Renovación Z1_R_7, del Municipio de Medellín. [Decreto 0321 de 2018]. https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlaneacionMunicipal/Programas/Shared%20Content/Documentos/2018/Planes%20Parciales/Moravia%20Poligono%20Z1_MI_4/Decreto%200321%20de%202018_PP_MORAVIA.pdf
2. Arredondo, Juan Guillermo (Dir.) (1995). *Momentos, Movimientos y Encuentros*. [Documental]. [Trilogía sobre Medellín]. https://www.proimagenescolombia.com/secciones/pantalla_colombia/breves_plantilla.php?id_noticia=3475
3. Arredondo, Juan Guillermo (Dir.). (1997). *Los caminos al norte*. [Documental]. [Trilogía sobre Medellín]. https://www.proimagenescolombia.com/secciones/pantalla_colombia/breves_plantilla.php?id_noticia=3475
4. Betancourt, Carlos (2012). Conceptos generales de Museología. En Ministerio de Cultura (Ed.), *Museología, curaduría, gestión y museografía. Manual de producción y montaje para las Artes Visuales* (pp. 15-27). Ministerio de Cultura.
5. Carrizosa, Catalina (2012). El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más. *Boletín de Antropología*, 25(42), 37-56. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.11224>
6. Carvajal David, Natalia (Dir.). (2016). *Moravia se transforma* [Video documental] Óscar Gómez Gaviria; Yenny Córdoba Palacios; Robinson Humberto Mejía; Corporación Universitaria Minuto de Dios; YouTube. <https://youtu.be/tLATycbzR1s>
7. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (2018a). *Para Narrar Moravia |Irma Arias*. [Video documental]. YouTube. https://youtu.be/OqFeM_2aldA
8. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (2018b). *Para Narrar Moravia |María Oliva y Amelia*. [Video documental]. YouTube. <https://youtu.be/53bBmqV8F7k>
9. Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (2019). *Línea de tiempo del barrio y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia* [Presentación]. https://cdn.knightlab.com/libs/timeline3/latest/embed/index.html?source=ICAIKZEzTx75L686de f z i n _ E j 7 q V C X N M 3 D 3 _ z V F D y k 8 & font=Default&lang=en&initial_zoom=2&height=650
10. Corporación Platóhedro; Correa, Alex; Estudiantes Institución Educativa Francisco Miranda (Dir.) (2010). *Moravia una historia posible*. [Video documental]. Programa de atención a víctimas del conflicto armado; YouTube. <https://youtu.be/SRjuBNhHSsw>
11. Corporación Platóhedro (2011). *Moravia El Morro. Reciclando Ilusiones, Desplazando Sueños*. [Video documental]. Taller de Video Cartografía Metropolitana; LabSurLab; YouTube. <https://youtu.be/pRelUe0xNmQ>
12. Derrida, Jacques (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Madrid: Trotta.
13. Didi-Huberman, George (2007). El archivo arde. En George Didi-Huberman; Knut Ebeling (Eds.), *Das Archiv brennt* (Juan Antonio Ennis, Trad.) (pp. 7-32). Kadmos. <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/05/el-archivo-arde1.pdf>
14. Edmondson, Ray (2018). Archivos audiovisuales. Filosofía y principios. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]; Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información [IIBI] de la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí [UASLP]. <http://www.mowcapunesco.org/wp-content/uploads/Philos-3-Spanish-2018.pdf>
15. Escobar, Adriana (Dir.) (2015). *Transacciones* [Video arte]. Encuentro Internacional de Arte de Medellín 2015; Museo de Antioquia; YouTube. <https://youtu.be/W268kxCYlbc>
16. Estrada, David; Villa, Paula; Furlan Acosta, Marcela (Dir.) (2007). *Navidad 2007*. [Video documental]. Museo Casa de

- la Memoria; Alcaldía de Medellín; Ministerio de Cultura de Colombia; YouTube. <https://youtu.be/e9-86UhxQ0Y>
17. Estrada, David; Villa, Paula; Furlan Acosta, Marcela (Dir.) (2009). *Navidad Morrera 2009*. [Video documental]. Museo Casa de la Memoria; Alcaldía de Medellín; Ministerio de Cultura de Colombia; YouTube. https://youtu.be/qoOyAkj4C_E
 18. Estrada, David; Villa, Paula; Furlan Acosta, Marcela (Dir.) (2018). *Morreros somos*. [Documental]. Museo Casa de la Memoria; Alcaldía de Medellín; Ministerio de Cultura de Colombia; Vimeo y YouTube. <https://youtu.be/SQ8DpP-IJCA>
 19. Fischel, Anne; McNatt, Glenn (Dirs.) (1976). *Misa Colombiana*. [Documental]. John Marshall; Documentary Educational Resources; Corporación Social de Solidaridad con Los Tugurianos; Vimeo. <https://vimeo.com/622856956>
 20. García Moreno, Diego (Dir.) (1984). *La Balada del mar no visto*. [Película]. Jaime A. Castro; Nohra Arango; Diego García Producciones; Noessi Productions; YouTube. <https://youtu.be/QzRUPj0zkP0>
 21. García Moreno, Diego (Dir.) (2009). *Moravia y el mar*. [Video documental]. Lamaraca Producciones; Museo de Antioquia; YouTube. <https://youtu.be/TFVynZED5wg>
 22. Giraldo, Marta (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia* [tesis doctoral]. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/669950>
 23. González-Arango, Isabel (2019). *Repositorio digital para la documentación de textiles testimoniales del conflicto armado en Colombia* [trabajo de grado de maestría en Ciencia de la Información con énfasis en Memoria y Sociedad]. Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16377>
 24. Heredia, Antonia (1991). Ciencias de la información y la documentación: Analogías y diferencias. En *Archivística General. Teoría y Práctica* (pp. 155-179). Diputación de Sevilla. <https://alexavidal.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/07/archivisticageneralteoriaypractica-antonia-heredia-herrera.pdf>
 25. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (25 de octubre de 2020a). *Moravia Audiovisual. Dándole rostro a El Morro* [Listas de reproducción]. <https://vimeo.com/showcase/7673545>
 26. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (25 de octubre de 2020b). *Moravia Audiovisual. Dándole rostro a El Morro* [Listas de reproducción]. <https://www.youtube.com/playlist?list=PLkNs0vBv4kPJFF4cEM9XnIEKd4AXwrB>
 27. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (Dir.). (2021a). *Moravia Audiovisual. Laboratorio de Aproximación Documental*. [Video documental]. Víctor Hugo Jiménez Durango; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Escuela Interamericana de Bibliotecología; YouTube. <https://youtu.be/KDuWYoArJws>
 28. Jiménez-Durango, Víctor Hugo (2021b). Colección de cine y video documental del barrio Moravia Imaginada. (1.ª ed.). Víctor Hugo Jiménez Durango (Ed.), Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. https://archive.org/details/catalogo-cine-moravia-imaginada_202203/page/n5/mode/2up
 29. Jiménez-Durango, Víctor Hugo; Restrepo Moreno, José Miguel (Dir.). (2013). *Mi Morro: Mi Moravia. Dignidades del suburbio*. [Video documental]. Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, YouTube. <https://youtu.be/M8V-5lcfaeM>
 30. García, Miquel (Dir.) (2006a). *Artistas de la supervivencia, Heroína*. [Video documental]. Miquel García; Vimeo. <https://vimeo.com/39975399>
 31. García, Miquel (Dir.) (2006b). *Artistas de la supervivencia, José Carmen*. [Video documental]. Miquel García; Vimeo. <https://vimeo.com/39986402>
 32. Mejía, Juan Diego (Dir.) (2011a). *Capítulo 1: Vivir, ducharse, soñar*. [Video documental]. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, Vimeo. <https://vimeo.com/21492522>
 33. Mejía, Juan Diego (Dir.) (2011b). *Capítulo 9: Sentido de pertenencia*. [Video documental]. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, Vimeo. <https://vimeo.com/25350900>
 34. Mejía, Juan Diego (Dir.) (2011c). *Capítulo 28: La gente nunca se va de Moravia*. [Video documental]. Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín – ISVIMED, Vimeo. <https://vimeo.com/33665866>
 35. Ortiz, Catalina; Yepes, María Juliana; The Bartlett / Development Planning Unit – UCL; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Coonvite; Moravia Resiste (Editors). (2020). *Atlas de Patrimonio Vivo de Moravia. Una herramienta para repensar el futuro*. Medellín: Building and Urban Design in Development [BUDD]; Master programme offered by the Bartlett Development and Planning Unit [UCL]; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia [CDCM]; Cooperativa de arquitectura Coonvite; Colectivo Moravia Resiste. <https://archive.org/details/atlas-patrimonio-vivo-moravia-futuro>

36. Osorio Salas, Juan (Dir.) (2008a). *Lucelly1*. [Video documental]. Juan Osorio Salas; YouTube. https://youtu.be/gTok_3BThm0
37. Osorio Salas, Juan (Dir.) (2008b). *Lucelly2*. [Video documental]. Juan Osorio Salas; YouTube. <https://youtu.be/AGKQtRNF2js>
38. Paternina, Isaac; Álvarez, Carlos; Gato loco films (Dirs.) (2014). *Moravia es nuestra casa - Incognito Isaac*. [Videoclip]. Universidad de Antioquia; Colciencias; Parque Explora; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; YouTube. <https://youtu.be/ITumVn4Jx48>
39. Paternina, Isaac; Chaparro, Iván (Dirs.) (2015). *Moravia es mi casa*. [Video experimental]. Resonar Lab; Fundación Casa Tres Patios; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Universidad Tadeo Lozano; YouTube. <https://youtu.be/EsTKj22sruY>
40. Perpinyà-Morera, Remel; Cid-Leal, Pilar (2020). Memoria de la ciudadanía: preservación de archivos de movimientos sociales y movilizaciones ciudadanas. *Profesional de la información*, 29(6). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.10>
41. Red Popular Caminando la palabra Víctor Jara (2014). *Moravia*. [Video documental]. Piedra Zapato; YouTube. <https://youtu.be/JEnG4JtcY-A>
42. Red Popular Caminando la Palabra Víctor Jara (2015). *Problemática a 3 Morros - 1 Moravia*. [Video de seriado documental]. Piedra Zapato; YouTube. <https://youtu.be/q8csKNo2VGM>
43. Roca, José (2012). Notas sobre la curaduría autoral. En Ministerio de Cultura (Ed.), *Museología, curaduría, gestión y museografía. Manual de producción y montaje para las Artes Visuales* (pp. 15-27). Ministerio de Cultura.
44. Serna, Carlos; Parrado, Humberto (Dirs.) (2010). *Moravia: un escenario de resistencia y memoria*. [Video documental]. Juan David Echavarría Urrego; Sergio Andrés González; EnCorto Taller; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; YouTube. <https://youtu.be/aj-kT4p--lk>
45. Tangarife Patiño, Ana; Bernal Vinasco, Isabel (2021). La maleta de la memoria: estrategias de difusión y uso(s) de archivos de Derechos Humanos. En Sandra Arenas Grisales; Luis Carlos Toro Tamayo (Eds.), *Representar las memorias* (pp. 144-162). Universidad de Antioquia.
46. Weld, Kirsten (2017). *Cadáveres de papel: los archivos de la dictadura en Guatemala*. (A. Arriaza, Trad.) Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala – AVANCSO.
47. Wolf Amaya, Gilda (Dir.). (2016). *Comunidad Barrio Moravia - Patrimonios Locales de Medellín*. [Video documental]. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín; YouTube. <https://youtu.be/axOAmr-b2fs>
48. Zuluaga, María Milena (Dir.). (2010). *Moravia, Montaña de vida*. [Video documental]. Corporación Manigua Tantán; Centro de Desarrollo Cultural de Moravia; Junta de Acción Comunal El Oasis Tropical; Red Cultural de Moravia; YouTube. <https://youtu.be/-wNUOH9w-rU>

Anexo I. Colección de cine y video documental de El Morro de Moravia

[Victor Hugo Jiménez Durango]

Año	Título del audiovisual	Director / Productor / Canal
1976	Misa Colombiana.	Anne Fischel y Glenn McNatt.
1984	Balada del mar no visto.	Diego García.
1998	Trincheras Ciudadanas: Construcción de paz en Moravia.	Usina da Imaginação
2002	Desalojo del barrio Moravia en el año 2002 [De Roches].	Todo lo que hay.
2003	Mi Moravia enmascarada.	Carlos Nicolas Santos Córdoba.
2006	Artistas de la supervivencia, Heroína.	Miquel García.
2006	Artistas de la supervivencia, José Carmen.	Miquel García.
2007	Navidad Morrera 2007.	David Estrada, Paula Villa y Marcela Furlan Acosta.
2008	Lucelly.	Juan Osorio Salas.
2009	Navidad Morrera 2009.	David Estrada, Paula Villa y Marcela Furlan Acosta.
2009	Moravia y el mar.	Diego García.
2010	Moravia: un escenario de resistencia y memoria.	Carlos Serna y Humberto Parrado.
2010	Moravia una historia posible	Alex Correa, Corporación Platohedro con estudiantes de la Institución Educativa Francisco Miranda y el Programa de atención a víctimas del conflicto armado de la Alcaldía.
2010	Moravia, Montaña de vida (Fragmento).	María Milena Zuluaga.
2010	Quetzales Streetplay* Moravia*	Stinkfish.
2011	Moravia El Morro. Reciclando Ilusiones, Desplazando Sueños.	Corporación Platohedro. LabSurLab.
2011	Moravia. Medellín Colombia 2011. Morro de ilusiones.	Pablo de Soto y Alejandro Araque. LabSurLab.
2011	Sentido de pertenencia.	ISVIMED – Juan Diego Mejía.
2011	Vivir, ducharse, soñar.	ISVIMED – Juan Diego Mejía.
2011	La gente nunca se va de Moravia.	ISVIMED – Juan Diego Mejía.
2012	Acción contra desalojos en Moravia.	Creación Libertaria.
2012	Moravia, la Ruta de la Esperanza.	Matías Boero Lutz.
2013	Mi Morro: Mi Moravia. Dignidades del suburbio.	José Miguel Restrepo Moreno y Victor Hugo Jiménez Durango.
2013	Moravia relatos de un despojo.	Juan Felipe Morales.
2014	Moravia.	Piedra Zapato. Red Popular Caminando la Palabra Víctor Jara.
2014	Cemento pal Morro de Moravia.	Andrés Úsuga.
2014	Moravia es nuestra casa – Isaac Incognito.	Gatoloko Films – Carlos Álvarez – Isaac Paternina Lara.
2015	Moravia es mi casa – Resonar Lab.	Iván Chaparro – Isaac Paternina Lara.
2015	Problemática a 3 Morros – 1 Moravia – Red Popular Caminando la Palabra.	Piedra Zapato. Red Popular Caminando la Palabra Víctor Jara.
2015	Lapsos.	Julián Bedoya “Bedox”.
2015	Transacciones.	Adriana Escobar.
2016	Moravia - La Casa Habitada.	Cristian Torres Holguín.
2016	Comunidad Barrio Moravia – Patrimonios Locales de Medellín.	Gilda Wolf Amaya.
2016	Moravia se transforma.	Natalia Carvajal David.
2016	La casa que siempre soñamos.	Jharol Muñoz.
2017	Moravia y su pasado.	Bryan González.
2017	Doña Flor y su historia en el Morro de Moravia.	Bryan González.
2018	Para Narrar Moravia Irma Arias Mena.	CDCM.
2018	Para Narrar Moravia Amelia y María Oliva.	CDCM.
2018	Morreros somos.	David Estrada, Paula Villa y Marcela Furlan Acosta.
2019	Sesiones Tropicales. Moravia en ritmo de gracia, magia y patria.	Fabian Berrio.
2021	Moravia Audiovisual. Laboratorio de Apropiación Documental.	Victor Hugo Jiménez Durango.

Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia*

Resumen

Isabel Cristina Bernal Vinasco

Doctoranda en Memoria Social y Patrimonio Cultural. Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Especialista en Ciencia Política. Bibliotecóloga. Profesora de la Universidad de Antioquia y Subdirectora de Contenidos y Patrimonio de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina. Integrante del grupo de investigación Información, Conocimiento y Sociedad. icristina.bernal@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-1603-696X>

Jaime Alberto Bornacelly Castro

Doctor en Memoria Social y Patrimonio Cultural. Magíster en Estudios Socioespaciales. Bibliotecólogo y cientista político. Profesor de la Universidad de Antioquia, Colombia. Integrante del grupo de investigación Información, Conocimiento y Sociedad. jaime.bornacelly@udea.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-3885-897X>

Maria Leticia Mazzucchi Ferreira

Doctora en Historia. Magíster en Antropología Social. Licenciada en Historia. Profesora emérita de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil. leticiamazzucchi@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3379-6378>

Juliane Conceição Primon Serres

Doctora y magíster en Historia. Magíster en Museología. Licenciada en Historia. Profesora de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil. julianeserres@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4848-1539>

En este artículo se analizan las relaciones entre memorias subalternas, narrativas oficiales e instituciones de la memoria a partir de dos experiencias localizadas en la región del Magdalena Medio en Colombia, a saber, La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio agenciada por La Organización Femenina Popular y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí creada por las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia. Se examinan los repertorios de memorias y las narrativas de lucha, denuncia y resistencia en el marco del conflicto armado por parte de la Organización Femenina Popular en contraste con la visión heroica, salvadora y victimista de las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia, en el marco de la existencia de una transición de un régimen victimo-memorial a un régimen memorial plural en el que se experimenta una mayor democratización y descentralización de la memoria pública. De igual forma, estas instituciones de la memoria emergen como un espacio para comprender el sufrimiento a través de narrativas polifónicas que privilegian la emoción sobre la razón histórica. La exposición permanente de las instituciones de la memoria se convierte así en un relato en el que el dolor de las víctimas se entrelaza con las múltiples interpretaciones del pasado.

Palabras clave: memorias subalternas; memorias oficiales; instituciones de la memoria; conflicto armado Colombia; Fuerzas Militares de Colombia; Organización Femenina Popular.

Cómo citar este artículo: Bornacelly, Jaime (2024). Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357112. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357112>

Recibido: 2024-01-05/ **Aceptado:** 2024-00-05

* El artículo se origina en los proyectos doctorales “Memorias en movimiento: los repertorios de la Organización Femenina Popular y la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, Colombia” y “Entre la guerra y la paz: el régimen memorial plural en Colombia”. Ambos proyectos se llevaron a cabo en el contexto del Doctorado en Memoria Social y Patrimonio Cultural de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil, así como en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Interweaving Subaltern and Official Memories: A Relational Analysis of Two Memory Institutions in the Magdalena Medio, Colombia

Abstract

The article examines the interplay between subaltern memories, official narratives, and memory institutions through two case studies situated in the Magdalena Medio region of Colombia: The House of Memory and Human Rights of Women in the Magdalena Medio, spearheaded by the Popular Women's Organization, and The House of Historical Memory of San Vicente and El Carmen de Chucurí, established by the Colombian Military Forces. It delves into the repertoires of memories and narratives of struggle, denunciation, and resistance amidst the armed conflict, contrasting the perspectives of the Popular Women's Organization with the heroic, savior-like, and victimizing portrayal of the Military Forces. This analysis occurs within the context of a transition from a victim-memory regime to a plural memorial regime, characterized by increased democratization and decentralization of public memory. Moreover, these memory institutions emerge as spaces for understanding suffering through polyphonic narratives that prioritize emotion over historical reason. The permanent exhibitions of these memory institutions thus become narratives intertwining the pain of victims with multiple interpretations of the past.

Keywords: Subaltern memories; official memories; memory institutions; armed conflict Colombia; Military Forces of Colombia; Organización Femenina Popular.

1. Introducción

La memoria, en determinados contextos, puede convertirse en una herramienta política y democrática. En Colombia, la configuración de lo político ha estado marcado por la relación amigo-enemigo propia de una lógica de guerra o de una política adversal, en la que han predominado unas narrativas de héroes y villanos, buenos y malos, derechas e izquierdas, lo que oculta otros relatos y otros sujetos. Ahora, con el tránsito de la guerra a la paz, mayores garantías políticas para las víctimas y perpetradores y una lenta concepción sobre la democratización de la memoria, se configura un régi-

men memorial no solo victimo-memorial, centrado en las víctimas no combatientes, sino también un régimen memorial plural en el que perpetradores, excombatientes, firmantes de paz, militares, policías, paramilitares y terceros responsables ingresan a este campo no solo con sus testimonios, comparecencias ante tribunales y aportes a la verdad, sino también como emprendedores de memorias en el espacio público.

La fuerza comprensiva y reflexiva de la memoria en el campo de las ciencias sociales y humanas y, en particular, en la interpretación sobre el conflicto armado colombiano y la resistencia civil a esta violencia estructural crónica radica en que *memoria, actores sociales e instituciones de la memoria* son analizados desde una episteme de la conexión y de la interconexión de subjetividades, materialidades y lugares, en otros términos, son sentidos del pasado en el presente otorgados por los sujetos que buscan reconocimiento y visibilidad en el espacio público. Dichos sentidos configuran memorias colectivas en el presente y modelan nuestras representaciones e imágenes no solo sobre el pasado reciente o remoto, sino también sobre la capacidad de producir horizontes de espera y futuros posibles en los que memorias plurales, democracia política, convivencia pacífica y paz territorial converjan.

Según Sánchez (2018), la historicidad de las luchas por la memoria en Colombia tiene diversos momentos, a saber: los derechos humanos como punto de partida (1973-1990), la paz como horizonte (1991-2004), la víctima como sujeto en la memoria y la justicia transicional (2005-2010) y la nueva institucionalidad para las víctimas y para la paz (2011-18). En el primer momento, se plantea que la apropiación social de la memoria se da de manera secundaria o articulada con los procesos de denuncia y movilización por la defensa de los derechos humanos en el marco del Estatuto de Seguridad Nacional en el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-19820) y la doctrina de Seguridad Nacional que vivía América Latina. En este momento se entrelazan el movimiento social por la memoria y la movilización por la defensa de los derechos humanos, algunas iniciativas relevantes fueron la Asociación de Familiares de detenidos y desaparecidos (ASFADES), la Pastoral Social y el Centro de investigación y Educación Popular (Cinep).

El segundo momento, denominado la paz como horizonte, es un periodo caracterizado por el recrudescimiento del conflicto armado que genera una crisis humanitaria, no reconocida y, al mismo tiempo, se dio una transformación social y política producto de los cambios impulsados en la Constitución Política de 1991. Con este marco legal, la mirada del movimiento social se concentró en defender la paz como un derecho fundamental. En este contexto, los ejercicios de memoria articularon la reclamación de paz y la defensa de los derechos humanos. Algunas de las experiencias significativas para este periodo fueron la Comisión Intercongregacional Justicia y Paz (CIJP) en Trujillo Valle y la Ruta Pacífica de las Mujeres, que es una plataforma feminista que congrega en la actualidad a 300 organizaciones de 18 departamentos de Colombia y que desde 1996 emprendió acciones políticas y de movilización para la salida negociada al conflicto armado y visibilizar los impactos diferenciados que ha tenido éste en los proyectos de vida de las mujeres y sus cuerpos (Sánchez, 2018).

En el tercer momento, la víctima como sujeto en la memoria y la justicia transicional, la memoria está asociada con los derechos humanos y la búsqueda por la verdad en el marco del conflicto armado, en un escenario paradójico, en el cual se negaba el conflicto armado, así como las responsabilidades, impactos y daños ocasionados, pero, al mismo tiempo, se reafirmaba la condición de víctimas y se construían las bases para los procesos de justicia transicional: verdad, justicia, reparación. En este periodo se da un fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias y se estimula la reconstrucción de la memoria histórica (Sánchez, 2018).

El cuarto momento, reconocido por Sánchez (2018) como la nueva institucionalidad para las víctimas y para la paz, fue un periodo que modificó la mirada y las posicionó como protagonistas en los ejercicios de memoria histórica. En este sentido, se hacen evidentes las construcciones plurales de memorias, así como las disputas entre distintos actores por la representación del pasado reciente. En este escenario, se presentan las tensiones por el revisionismo que implementó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en el gobierno de Iván Duque Márquez (2018-2022), las políticas de memoria implementadas por las Fuerzas Militares de Colombia

de Colombia y las acciones memoriales y conmemorativas de las exguerrillas de las FARC-EP.

En esta lógica de las actuales configuraciones de regímenes memoriales en la transición de la guerra a la paz, el presente artículo analiza las intersecciones entre memorias subalternas, narrativas oficiales e instituciones de la memoria a partir de dos casos: La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, agenciada por La Organización Femenina Popular (OFP) en Barrancabermeja, y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí, creada por las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia. De esta forma, se examinan las narrativas de lucha, denuncia y resistencia contra los actores armados por parte de la OFP en contraste con la visión heroica, salvadora y victimista de las Fuerzas Militares de Colombia, en el marco de la existencia de una transición entre un régimen victimo-memorial a un régimen memorial plural en el que se experimenta una mayor democratización y descentralización de la memoria pública.

2. Metodología

La metodología utilizada en esta investigación es de corte hermenéutico y fenomenológico, ya que utilizaron instrumentos interpretativos de narrativas como el análisis complejo, contextual y ético de testimonios, experiencias documentadas y el trabajo de campo. Se realizaron entrevistas¹ a integrantes de la OFP (Barrancabermeja) y a miembros de las Fuerzas Militares de Colombia en la Escuela Superior de Guerra (Bogotá) y en la Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí (Santander). Dado que se realizaron entrevistas a militares y se hace cada vez más necesario comprender la perspectiva de los actores directamente involucrados en la guerra o responsables de crímenes, este trabajo aborda el giro ético hacia el perpetrador (Vecchioli y Fioravanti, 2022), entendiendo que explicar sus acciones y discursos no implica eximirlos de responsabilidad o de avalar sus argumentos.

También se realizaron visitas y recorridos a las instituciones en estudio: La Casa de la Memoria y los Derechos

1 Las entrevistas fueron anonimizadas para proteger la identidad de las y los sujetos participantes.

Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí, para observar y documentar las exposiciones, la cultura material y objetos utilizados para mediar la memoria, disponerla en el espacio público y, a la vez, obtener información de primera mano a través de entrevistas a los mediadores.

La aproximación a estas instituciones de la memoria en clave de conocimiento situado busca “entender a las memorias como procesos subjetivos anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales” (Jelin, 2002, p. 2) y al mismo tiempo reconocer la ubicación social y contextual, y las luchas políticas que allí se dan en la reproducción de memorias oficiales. Este es el caso Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí (Santander) o, en oposición a esas visiones dominantes, la Casa de la Memoria y los Derechos de las Mujeres en el Magdalena Medio, para hacer lo que Sandra Harding (2012) denomina *investigación desde abajo*, lo que le da presencia a las experiencias micro que interrogan esos relatos homogéneos y un lugar de enunciación a los sujetos históricamente subalternizados.

3. Resultados

3.1 Luchas por los derechos y la memoria en el Magdalena Medio

En las décadas de 1970 y 1980, el Magdalena Medio colombiano fue un escenario de agitación social y política, marcado por la lucha por los derechos humanos y las movilizaciones sociales. Durante este periodo surgieron y se fortalecieron movimientos sociales que buscaban mejorar las condiciones de vida y enfrentar la violencia estatal, entre ellas la OFP, creada en 1972. El surgimiento de organizaciones en defensa de los derechos humanos se entrelazó con la emergencia de movimientos sociales en la región. La violencia estatal contra líderes sindicales, campesinos y presos políticos generó la necesidad de documentar y denunciar estas violaciones, lo que dio origen a organizaciones como el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, que se constituyó como punto de partida de las luchas por la memoria en Colombia (Sánchez, 2018).

En Barrancabermeja, conocida como la capital del Magdalena Medio, epicentro de la agitación social, la Unión

Sindical Obrera (USO) fue clave en la articulación de demandas populares y en movilizaciones como el paro cívico de 1975 y 1977. Estas protestas no solo buscaban mejoras laborales, sino también la defensa de recursos naturales y la oposición al desmantelamiento de empresas estatales como Ecopetrol. La respuesta estatal fue represiva, con detenciones masivas y persecución a líderes sociales. La USO fue acusada de complicidad con la lucha armada, lo que resultó en despidos y condenas. A pesar de ello, la resistencia persistió, como demostró la creación de la Coordinadora Popular en 1983, que lideró movilizaciones y apoyó a comunidades afectadas.

En este contexto, las luchas por la memoria también fueron fundamentales. La memoria de las víctimas se convirtió en motor de movilización social, alimentando la resistencia y la búsqueda de justicia. La Coordinadora Popular, surgida de los paros cívicos, no solo organizó protestas, sino que también atendió a comunidades desplazadas y defendió sus derechos.

En estas dos décadas, así como en las siguientes en el Magdalena Medio, las luchas por los derechos humanos, la memoria y las movilizaciones sociales estuvieron interconectadas. Tanto la defensa de derechos como la memoria de víctimas del conflicto fueron motores de resistencia. La *memoria colectiva* sobre la resistencia y la violencia, surgida paralelamente al conflicto, se entrelazó con la lucha por los derechos humanos, creando una retroalimentación que fortaleció la resistencia de derechos tanto en la escala regional como nacional.

El periodo comprendido entre 1990 y 2000 en Colombia fue testigo de un incremento en la visibilidad de la población civil como víctima del conflicto armado, evidenciado por masacres, secuestros y desplazamientos forzados. Esta fue la etapa de consolidación paramilitar en el Magdalena Medio que significó, en términos estratégicos, obtener el control de Barrancabermeja, (Comisión de la Verdad, 2022b). Este aumento de la afectación llevó a una mayor conciencia y participación ciudadana en iniciativas por la paz y los derechos humanos, con la creación de organizaciones como Redepaz, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la Ruta Pacífica de las Mujeres de la que hace parte la OFP.

Organizaciones como la Corporación Reiniciar y la Fundación País Libre surgieron para abordar la diversidad de formas de violencia y apoyar a las víctimas, como en el caso del secuestro. Además, se destacan los procesos comunitarios y familiares que emergieron espontáneamente en busca de justicia y derechos humanos. En paralelo, se evidencia una transición hacia la percepción de la población afectada como sujeto de derecho, con una creciente demanda de verdad, justicia y reparación. La memoria se convierte en un mecanismo esencial ligado a estos derechos, alimentando la resistencia y la reconstrucción social en comunidades afectadas por la violencia (Sánchez, 2018).

En el Magdalena Medio, la presencia de guerrillas como el ELN, M-19, EPL y FARC-EP se caracterizó por su impacto en las dinámicas sociales y políticas de la región. Las acciones de estas organizaciones, como toques de queda, reclutamiento forzado y disputas internas, afectaron profundamente a la población civil (Comisión de la Verdad, 2023). La violencia desencadenada por el conflicto armado también se entrelazó con intereses económicos y políticos, como en el caso del plan para exterminar a la USO y facilitar la privatización de Ecopetrol. La toma paramilitar de Barrancabermeja entre 1996 y 2001 exacerbó aún más la situación, con una escalada de asesinatos selectivos y alianzas con sectores de la Fuerza Pública y la industria petrolera (Comisión de la Verdad, 2022a).

A pesar de estos desafíos, hubo una respuesta activa de la sociedad civil en defensa de los derechos humanos y la vida. La articulación entre actores empresariales, gubernamentales y la sociedad civil, representada por organizaciones como la USO, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) y la OFP, impulsó iniciativas como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio. Estos esfuerzos reflejan el histórico dinamismo cívico y organizacional de la región, en medio de un contexto de violencia y conflicto armado.

La creación del Grupo de Memoria Histórica (GMH) en el año 2007, que se transformó en el CNMH dentro del marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, partió de los diversos esfuerzos de la sociedad civil por registrar, documentar, archivar, musealizar y visibilizar la memoria de un conflicto armado fratricida

y degradado como el que tuvo lugar en el Magdalena Medio. Según Sánchez (2018), esta agenda estatal e institucional de la memoria se distingue de otros trabajos por y con la memoria desde el Estado, por el papel destacado de la sociedad civil y las organizaciones sociales en las luchas por los derechos y la memoria en diversas escalas locales, nacionales y transnacionales. Estas últimas forjaron una base sólida de legitimación social de dichas instituciones estatales (Sánchez, 2018, p. 99).

En este contexto sociopolítico, en el que grupos de víctimas nacionales, regionales y locales exigían respetar sus derechos y denunciaban públicamente los abusos, el GMH y después el CNMH optaron por ubicar a las víctimas en el epicentro de sus labores como respuesta a dichas demandas (Riaño y Uribe, 2016), favoreciendo la configuración de un régimen victimo-memorial, caracterizado por ser altamente descentralizado, local y ciudadano.

3.2 Las agendas de y por la memoria en Colombia

En Colombia, los trabajos por y con la memoria en el marco del conflicto armado se organizan en seis agendas distintas, a saber: 1) la estatal, 2) la pública, 3) la ciudadana, 4) la mediática, 5) la de cooperación internacional y 6) la investigativa-creativa (Jaramillo et al., 2017). Estas agendas no solo involucran una amplia gama de actores, sino que también se presentan desde diferentes perspectivas políticas y sociales. Es de resaltar que dichas agendas se comunican entre sí, ya que los trabajos de y por la memoria se configuran de manera productiva y dialógica.

En la agenda estatal, ya sea a nivel nacional, regional o local, participan diversos actores con intereses diversos y motivaciones particulares. Aquí vemos la intervención de entidades como El CNMH o la Comisión de la Verdad, que buscan, por medio de la memoria, construir verdad (Jaramillo et al., 2017). Por otro lado, la agenda pública resalta los esfuerzos de grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, que emplean la memoria como herramienta para impulsar políticas públicas, objetivos educativos transformadores o para promover una narrativa heroica de la memoria institucional. En cuanto a la agenda ciudadana, esta es representada y movilizadora por diversos grupos colectivos, incluyendo organizaciones,

comunidades y colectivos, a nivel local, regional, nacional e incluso internacional. Aquí, la memoria adopta una amalgama de microagendas, actuando como un dispositivo liberador frente a los desplazamientos históricos de las comunidades locales y como una defensa de la vida y el bienestar local, así como del territorio colectivo. En determinados momentos, la memoria también surge como un mecanismo reparador y de cohesión social, permitiendo la reconstrucción de proyectos de vida individuales y familiares afectados por el desplazamiento y la desaparición forzada, como lo demuestra la labor de la OFP (Jaramillo et al., 2017).

Las agendas de y por la memoria se interceptan con los conceptos de memoria colectiva, memoria oficial, memoria subalterna e instituciones de la memoria, lo que evidencia las complejas dinámicas de poder y las interacciones entre actores y narrativas en la construcción y reproducción de la memoria social. El concepto de memoria colectiva se define como representaciones del pasado que pasan a formar parte de la memoria compartida del grupo (Nets-Zehnut, 2014). En Halbwachs (2004) es un proceso mediante el cual los individuos y grupos construyen un sentido del pasado en función de sus contextos sociales, culturales y políticos “En otras palabras, los diversos grupos integrantes de la sociedad son capaces en cada momento de reconstruir su pasado” (Halbwachs, 2004, pp. 335-336). Este enfoque reconoce que la memoria no es estática ni individual, sino que está moldeada por las interacciones sociales y las representaciones compartidas dentro de una comunidad. Así, la memoria colectiva se convierte en un mecanismo crucial para la construcción y afirmación de identidades sociales, “enunciando tanto lazos de pertenencia como relaciones de diferenciación” (Blair-Trujillo, 2011, p. 70).

Astrid Erll (2012), con base en los aportes de Halbwachs y de Aleida y Jan Assmann, señala que “no es posible pensar la memoria colectiva sin medios” (p. 169). En efecto, el concepto de *medios* advierte la pregunta por la transmisión y, por ende, de la cultura, es decir, aquellos mensajes e informaciones transmitidos no genéticamente. El concepto de *memoria cultural*, promovido por Erll (2012), destaca la relación activa entre el pasado y el presente, *mediada* por *instituciones* de la memoria como la literatura, el arte, la ciencia, los museos, los archivos y las bibliotecas en tanto función

y potencialidad (Arenas, 2023). Erll (2012) identifica tres dimensiones de la memoria cultural: material (medios físicos que transmiten la memoria colectiva), social (actores e instituciones que participan en la producción y transmisión de memorias) y mental (sistemas de sentido compartidos que facilitan la transmisión simbólica).

La dimensión material, que incluye instrumentos de comunicación, tecnología y objetivación, constituye la base física de la memoria colectiva; esta permite su almacenamiento, circulación y evocación, que, según Erll (2012), son las tres funciones de los medios de la memoria colectiva. Los medios de comunicación y tecnología mediales desempeñan un papel crucial al propagar y transmitir contenidos de la memoria colectiva, mientras que la institucionalización social determina los contextos en los que se construye y transmite la memoria (Erll, 2012). Así, los usuarios y productores de medios participan activamente en la construcción de la memoria colectiva, influyendo en las versiones del pasado y los conceptos de identidad que se transmiten. Los medios de la memoria colectiva moldean las percepciones del pasado y la identidad cultural, aunque su significado y efecto dependen de su contexto dentro de la cultura del recuerdo: “La memoria colectiva se (re)construye en contextos sociales y sus portadores sociales deciden allí —ya sea de manera consciente o inconsciente— de qué medios se sirven para realizar dicho trabajo de construcción” (Erll, 2012, p. 175). Las instituciones de la memoria, como los museos, importantes medios y enclaves territoriales (Fabri, 2013) transmiten memorias oficiales y subalternas en contextos de violencia extrema.

El análisis de la relación entre las dimensiones material, social y mental de la cultura del recuerdo se puede ampliar al considerar el papel de las instituciones clave en la construcción y transmisión de la memoria colectiva. En primer lugar, desde la dimensión material, las instituciones de la memoria son espacios físicos donde se exhiben objetos, textos, monumentos y otros artefactos que representan y encapsulan la memoria colectiva de una sociedad. Estos objetos actúan como mediadores entre el pasado y el presente, y permiten a las personas interactuar con la historia de manera tangible y visual. La tecnología también desempeña un papel importante en los museos, ya sea a través de

aplicaciones interactivas, proyecciones multimedia o sistemas de realidad virtual, que ayudan a contextualizar y narrar historias relacionadas con la memoria colectiva.

Desde la dimensión social, las instituciones de la memoria son instituciones socialmente legitimadas que participan activamente en la producción y difusión de la memoria colectiva. Los curadores, historiadores, mediadores y otros agentes desempeñan un papel en la selección, interpretación y presentación de los contenidos exhibidos. Además, los museos, bibliotecas y archivo son espacios en los que se llevan a cabo programas educativos, actividades comunitarias y eventos culturales que fomentan la participación pública y el diálogo en torno a la memoria.

En cuanto a la dimensión mental, las instituciones de la memoria contribuyen a la construcción de esquemas colectivos de sentido y códigos culturales que influyen en la forma en que se recuerda y se interpreta el pasado. Las exhibiciones y programas educativos de los museos pueden promover valores, normas e identidades específicas, moldeando así la perspectiva de la audiencia sobre la memoria histórica y la identidad cultural. Dichas instituciones tienen funciones de almacenamiento, circulación y evocación de experiencias pasadas, sean estas oficiales o subalternas, de allí su posibilidad y potencia constructora de realidades, representaciones, imaginarios y horizontes de futuro.

En efecto, la memoria oficial es una narrativa ordenada y enmarcada en el pasado; su representación es creada por instituciones que forman parte de un grupo (Nets-Zehngnut, 2014) y es promovida por instituciones de poder, como el Estado o las Fuerzas Militares de Colombia. Esta forma de memoria tiende a reflejar los intereses y agendas de las élites políticas y sociales dominantes, con lo que se establece un relato hegemónico que busca legitimar el orden establecido.

En contraste con la memoria oficial, la memoria subalterna emerge desde los márgenes de la sociedad, desafiando las narrativas dominantes y dando voz a aquellos cuyas historias han sido silenciadas o marginadas. Esta forma de memoria se nutre de experiencias y perspectivas alternativas, ofreciendo una visión crítica del pasado que cuestiona las estructuras de poder existentes. A través de prácticas de resistencia cultural y política, la memo-

ria subalterna busca afirmar la dignidad y la agencia de los grupos subordinados. El dinámico juego de poderes y contrapoderes entre las memorias dominantes y subalternas (Blair-Trujillo, 2011) reconoce a las memorias como objetos de disputa, conflicto y lucha, destacando así el papel activo y generador de significado de los participantes en estas confrontaciones, en el contexto de relaciones de poder. La naturaleza abierta de las prácticas memoriales es lo que las hace tanto creativas como productivas, y las convierte así en objetos de disputa y estudio, nunca concluidas y siempre sujetas a conflictos (Jelin, 2017; Jelin y Vinyes, 2021).

Las agendas de y por la memoria proponen una taxonomía vinculada a la memoria colectiva, la memoria oficial o estatal, memoria subalterna y las instituciones de la memoria, permitiendo comprender las interacciones, conflictos de memoria y las complejas dinámicas de poder de la producción y reproducción de la memoria social. En la siguiente matriz de análisis (Tabla 1) se muestran dichas imbricaciones para comprender los dos casos seleccionados.

3.3 Instituciones de la memoria: La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio y La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí

Tanto La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, agenciada por La OFP ubicada en Barrancabermeja, como La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí, creada por las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia ubicada en el Carmen de Chucurí, son instituciones que tienen presencia en la Región del Magdalena Medio; un eje geográfico con un importante ubicación en el centro del país y la sección media del río Magdalena, donde se encuentran las cordilleras Central y Oriental. Esta región congrega 44 municipios de los departamentos de Caldas, Boyacá, Cundinamarca, Santander, Bolívar, Cesar y Antioquia. Los municipios de Barrancabermeja y San Vicente del Chucurí forman parte del departamento de Santander. Pensando en su potencial económico y en su historia política, analizada desde la perspectiva histórica como una “cultura radical” (Archila, 1986), esta región puede ser analizada desde dos perspectivas.

Tabla 1. Matriz de análisis sobre conexiones de agendas y conceptos de la memoria

Concepto/Agendas	Agenda estatal	Agenda pública	Agenda ciudadana
Memoria colectiva	Entidades como el CNMH o la Comisión de la Verdad buscan utilizar la memoria para lograr reparaciones simbólicas, brindar apoyo psicosocial o realizar evaluaciones de daños.	Grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, emplean la memoria como herramienta para impulsar políticas públicas y promover una narrativa heroica de la memoria institucional.	Diversos grupos colectivos, como organizaciones, comunidades y colectivos, movilizan la memoria como dispositivo liberador frente a los desplazamientos históricos y como una defensa de la vida y el bienestar local y territorial colectivo.
Memoria oficial	Entidades estatales promueven narrativas del pasado que reflejan los intereses y agendas de las élites políticas y sociales dominantes, estableciendo un relato hegemónico para legitimar el orden establecido.	Grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, promueven narrativas del pasado para impulsar políticas públicas y promover una narrativa heroica de la memoria institucional.	
Memoria subalterna			Diversos grupos colectivos, incluyendo organizaciones, comunidades y colectivos, emergen desde los márgenes de la sociedad para desafiar las narrativas dominantes y dar voz a experiencias y perspectivas alternativas.
Instituciones de la memoria	Entidades estatales como el CNMH o la Comisión de la Verdad pueden crear espacios conmemorativos como museos y monumentos para materializar narrativas del pasado y fomentar la reflexión histórica y la construcción de identidades.	Grupos de trabajo oficiales, como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, pueden utilizar lugares de memoria para promover narrativas del pasado que reflejen sus intereses y agendas.	Diversos grupos colectivos pueden resignificar espacios físicos y simbólicos para dar voz a experiencias marginadas y construir identidades alternativas y resistencia cultural y política.

Fuente: elaboración propia.

Según Bernal (2014), por un lado, su posición estratégica en la economía nacional se debe a su función como centro portuario y productor de petróleo. Por otro, se distingue por un desarrollo sociopolítico significativo, que ha sido impulsado por la intensa movilización de la comunidad y la activa participación de organizaciones sociales, sindicatos y grupos armados.

3.4 Memorias subalternas: La Organización Femenina Popular y La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio

En este contexto, la OFP es un referente, puesto que es una organización social de base, sin ánimo de lucro creada en 1972, que reúne a 2100 mujeres en cuatro departamentos del Magdalena Medio. Cuenta con trayectoria y visibilidad a nivel regional por su participación en el movimiento social y a nivel nacional por

su articulación con otras organizaciones; lideró el movimiento social de mujeres contra la guerra y a favor de la paz en 1996; impulsó iniciativas que buscaban apoyo internacional para resistir a la constante violación de derechos humanos en el Magdalena Medio entre ellas el Movimiento de Mujeres de Negro.

Asimismo, son referente de resistencia territorial frente a los actores vinculados con el conflicto armado en una región donde se libraron fuertes confrontaciones, convirtiéndolas en objetivo militar, a tal punto que el Observatorio de Derechos Humanos de la OFP registró entre 1998 y 2016 153 ataques y hechos violentos contra la Organización, por esta razón son declaradas sujetas de reparación colectiva. En ese marco se impulsaron medidas de reparación simbólica, siendo una de ellas la construcción de la Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio,

proyecto que entra en funcionamiento el 25 de julio del 2019, como una apuesta pionera en Colombia y América Latina, ya que articula iniciativas territoriales y simbólicas que son registro de luchas y resistencias que libraron las mujeres en la Región del Magdalena Medio.

Pese a la difícil situación que la OFP enfrentó entre el 2008 y el 2012, esta logró emprender procesos para su recuperación y fortalecimiento. En octubre del 2013, la organización firmó un acta con la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, luego de que el Estado colombiano propusiera realizar un proceso de reparación colectiva, con el fin de dar cumplimiento a lo regulado en la Ley 1448 de 2011 (Congreso de Colombia, 2011). El CNMH participa como asesor del guion museológico de la Casa Museo y la narrativa es producida por talleres de construcción colectiva impulsados en las escuelas de formación de lideresas, así como su concepción espacial. En dicho diseño se incluyen referentes territoriales como el río y los símbolos de resistencia que habían producido o reapropiado en sus procesos de denuncia y movilización. Asimismo, se invitaron representantes de otros movimientos sociales de la región para incluir sus testimonios. Mediante una metodología participativa se formuló un proyecto presentado a diferentes cooperantes internacionales que aportaron en la construcción y se vincularon a diferentes actividades en la concepción del museo. A nivel internacional, contaron con el apoyo económico y asesoría técnica de la Agencia de las Naciones Unidas para el Empoderamiento de las mujeres, quienes aportaron en la construcción del guion museográfico y museológico. Igualmente, la ONG Atelier en España y su gestión de otros recursos lograron la adecuación del interior, la fachada de la casa, la iconografía, el arte, los videos, la sala interactiva, la base de datos, los muebles y los aires acondicionados.

En la conjugación de esfuerzos y gestiones realizados por la OFP a nivel local, nacional y de cooperación internacional fue posible la construcción del lugar de memoria desde el 2016 hasta el 2019 y posterior inauguración el 25 de julio del 2019, este lugar de memoria visibiliza la historia de resistencia colectiva de la región del Magdalena Medio, de reivindicación política de las mujeres en articulación con diversos los movimientos sociales: entre ellos los sindicales, campesinos y culturales, según una de las integrantes de la OFP allí están

presentes las voces de las mujeres populares, esas mujeres que desde la base se han convertido en lideresas, que por ese liderazgo son consideradas objetivo militar... son esas mujeres actoras, o como ellas se autoidentifican sujetas políticas... hablar de las mujeres populares como actoras políticas, es la memoria de la que habla el museo y trata de incorporar las memorias del movimiento obrero y sindical. (Entrevistada anónima, 12 de noviembre de 2022)

El lugar de la memoria fue denominado Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio, para resaltar uno de los símbolos de la organización, la casa de la mujer. Estas se crearon desde el año 2000 como enclaves territoriales de la organización que cumplen diferentes funcionalidades: comedores comunitarios, espacio de encuentro entre las mujeres, sus familias y la comunidad, lugar para la cultura, la formación, la atención psicosocial, jurídica y su autogestión económica. En momentos álgidos del conflicto fueron albergues humanitarios, espacios de refugio para proteger la vida de familias amenazadas. Por estas y otras razones, actores armados quemaron y destruyeron algunas de estas casas; esto afectó el patrimonio arquitectónico de la Organización y uno de sus emblemas, pues eran lugares de denuncia y resistencia en los territorios.

Por esto, la denominación de *casa* en este proceso de reparación y construcción de memoria se retoma como concepto de cuidado y protección de la vida. Así lo cuentan integrantes de la Organización

En estos contextos las Casas de las Mujeres fueron territorios en disputa que varias veces intentaron ser apropiados por los actores armados, en efecto, en el 2001 fue destruida una de las casas de Barranquermeja, y sus escombros, desaparecidos. Por eso la importancia de materializar una Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres, que se convierte en la casa central de la OFP y que es un espacio para la reparación colectiva, la sanación, la transformación y la continuidad del proyecto político liderado por la OFP: defender la vida y los derechos humanos de las mujeres, en un momento en donde es necesaria la construcción de paz. (Cardona, 2019, párr. 8).

La Casa es una síntesis de la construcción de los procesos de memoria que históricamente realizaba la organización, puesto que, en las Casas de las mujeres, construían rincones donde se visibilizaban los símbolos para rendir homenaje a las lideresas de la organización y conmemorar la vida de los líderes asesinados. La Casa Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio se convierte en un nodo que no solo articula esos procesos construidos, sino otras estrategias itinerantes como la ruta de la Memoria: Caminando la resistencia de las Mujeres (monumentos, memoriales y placas recordatorias, marcas, lugares). Un recorrido guiado por diferentes barrios de Barrancabermeja en los cuales hay marcas de memoria que conectan los territorios con el guion museográfico, pues en la reconstrucción histórica de la línea del tiempo y las cartografías están presentes y se mencionan estas espacialidades, sus sentidos, resignificaciones y disputas. Así lo ratifican desde la OFP

Más que hablar de patrimonio son los símbolos de resistencia, es el nombre que nosotras le colocamos, incluso los monumentos que tenemos integrados en la ruta de la memoria, todos esos símbolos, están presentes en el museo en el espacio de ser sobreviviente, allí se recopila como las mujeres sobrevivieron a través de la resistencia al conflicto armado por medio del simbolismo. (Entrevistada anónima, 1.º de junio del 2022)

En esta institución de la memoria además se realizan visitas guiadas, la persona designada por parte de la Organización para activar el espacio hace un recorrido proponiendo diversos rituales de elaboración de duelo, reconciliación y dignificación de las víctimas, así como reflexiones en torno al lugar de las mujeres como constructoras de paz y en su rol de sujetas políticas en resistencia. Al finalizar la visita por la Casa, se difunden publicaciones y souvenir que sintetizan algunos procesos creativos y narrativas a partir de relatos literarios, teatrales y musicales, esta es una manera de materializar una memoria cultural del conflicto armado. En este espacio, se llevan a cabo conmemoraciones, construcción colectiva de procesos de memorias populares y del movimiento social, así como estrategias pedagógicas con organizaciones sociales, universidades, instituciones educativas. La recopilación histórica elaborada por la OFP muestra la resistencia y los hechos victimizantes que vivieron las comunidades, el movimiento social

y la OFP. Estos ejercicios impactan en otros procesos a nivel nacional como la Comisión de la Verdad, el Museo de Memoria Histórica de Colombia, que se encuentra en proceso de construcción, y la Red Colombiana de Lugares de Memoria, iniciativa que articula diversas experiencias comunitarias, indígenas, afro en diversos territorios.

La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio se ubica en el segundo piso con la sede central de la Organización Feminista Popular, cuenta con los siguientes espacios:

- **SER VÍCTIMA (Figura 1)** en el centro se encuentra un árbol de la vida, acompañado de luces y velas que se encienden con un mecanismo eléctrico, se realiza un ejercicio simbólico con la consigna 'No las enterramos, las sembramos'. Diagonal se ubican pantallas con una apuesta audiovisual que recopila relatos de mujeres denunciando los hechos victimizantes de los que fueron objeto en el marco del conflicto, especialmente la violencia sexual.
- **SER TERRITORIO (Figura 2)** presenta lo que ha significado ser mujer en el Magdalena Medio en este espacio se incluyen cartografías y línea del tiempo.
- **SER SUJETA POLÍTICA** aquí se cuenta con imágenes de la artista plástica Natalia Mustafá, en conjunto una obra en homenaje a la OFP y a las mujeres que han hecho parte de esta.
- **SER SOBREVIVIENTE (Figura 3)** en este espacio se despliegan los símbolos y materialidades que las mujeres han construido como parte de sus procesos de resistencia.
- **SER CONSTRUCTORA DE PAZ:** este espacio reflexiona sobre el conflicto armado y sus impactos a la vez que indaga por el compromiso de las personas que visitan el espacio en términos de construcción de paz.

Cabe destacar el espacio SER SOBREVIVIENTE, ya que en él se exhiben símbolos de la historia de la organización vinculados con las estrategias de resistencia, las líneas de acción de la OFP, articuladas con las conmemoraciones que impulsan y los movimientos sociales



Figura 1. Registro de la fachada de La Casa de la Memoria y los Derechos Humanos de las Mujeres en el Magdalena Medio y colcha de la memoria espacio SER VICTIMA.
Fuente: Colección personal Bernal (2022).



Figura 2. Panorámico corredor, exposición fotográfica SER TERRITORIO.
Fuente: Colección personal Bernal (2022).

que han liderado a nivel nacional e internacional. En este espacio hay símbolos como luz, llaves, flores amarillas, campanas, olla, máquina de coser, piedras, bandera de no a la guerra, batas negras, restos de una cultura material resignificada que politiza la intimidad.

3.4 Memorias oficiales: El Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar y la Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí

El Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar (CIMHM) fue instituido en el 2015 durante la presidencia de Juan Manuel Santos Calderón, como una entidad adscrita a la Escuela Superior de Guerra de las

Fuerzas Militares de Colombia en Bogotá. Su propósito fundamental es el estudio, registro y difusión de la memoria histórica de las Fuerzas Militares de Colombia en el contexto del conflicto armado interno. En efecto, el CIMHM, perteneciente a la Escuela Superior de Guerra, ubicada en la ciudad de Bogotá, asumió desde la entrada en vigor de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el 2011 (Congreso de la República, 2011) y la instalación pública de la mesa de negociación entre el Gobierno y las FARC-EP en el 2012, un doble lugar de enunciación: por un lado, construir una memoria histórica heroica, apoyados en el deber de memoria del Estado y, por otro, ser una organización víctima de las guerrillas, sirviéndose de la Ley de Víctimas.



Figura 3. Símbolos espacio SER SOBREVIVIENTES.

Fuente: Colección personal Bernal (2022).

El CIMHM opera desde las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra, con acceso restringido al público general. Sus instalaciones cuentan con espacios dedicados a la investigación, reuniones de investigadores, acervos documentales bibliográficos, archivísticos y museales. Una de las funciones primordiales del CIMHM es el reconocimiento y la dignificación de los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia como víctimas del conflicto armado y sus familias.

El surgimiento del CIMHM coincidió con un periodo de alta producción de informes por parte del CNMH, encargado de la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto a través de los relatos de víctimas y victimarios. Sin embargo, el enfoque del CIMHM se centra específicamente en la perspectiva militar, considerando a las Fuerzas Armadas como víctimas de grupos insurgentes.

Las Fuerzas Militares de Colombia han establecido una colaboración con el CNMH. No obstante, según indica Wills (2022), tras la publicación del Informe Final Basta Ya en el 2013, que señaló a las Fuerzas Militares de Colombia por violaciones al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado, se embarcaron en un proceso conmemorativo y en la construcción de una “memoria completa”. Esta conceptualización, originada en el contexto argentino de la dictadura, marca un cambio en la memoria militar al recordar la violencia generada por las organizaciones armadas y el sufrimiento resultante (Salvi, 2018).

Esta narrativa de la “memoria completa”, se enfoca en las víctimas militares y civiles del terrorismo o la subversión (Vecchioli y Fioravanti, 2022). A la par, se opone y se refleja en la memoria de los desaparecidos

y a la labor de los organismos de Derechos Humanos mediante el uso y la resignificación de signos y lenguajes. La "memoria completa" combina las tradiciones del mártir heroico y la narrativa humanitaria con la retórica de la familia para construir las figuras de las víctimas del terrorismo. Esta memoria responde a la narrativa del Nunca Más, considerada parcial y no completa, y se concentra en la evocación de la violencia, destacando los secuestros, los ataques y asesinatos, mientras se minimiza la violencia perpetrada por las Fuerzas Armadas y diluye las responsabilidades jurídicas (Salvi, 2018).

El CIMHM adoptó una estrategia discursiva, conmemorativa y museográfica similar a la emprendida por militares y civiles en Argentina y, para ello, ha producido una serie de dispositivos de memoria como libros, boletines, programas radiales, seminarios, documentales, guiones museográficos, memoriales, monumentos, El Bus de la Memoria, la Cátedra de la Paz, entre otras. La Cátedra de la Paz ha permitido la articulación entre esta institución y el Ministerio de Educación Nacional aumentando la presencia de las Fuerzas Armadas en zonas con presencia de organizaciones armadas insur-

gentes, en departamentos como Chocó, la Guajira, el Cauca, Tolima, Huila, Córdoba y Antioquia. Afirma un colaborador del Centro que la

Cátedra para la paz es un proyecto que desarrollamos aquí en la Escuela y que vamos alineados con políticas del Ministerio de Educación donde implementan que se debe dictar Cátedra para la Paz en todas las instituciones tanto privadas como públicas. (Entrevistada anónima, 2 de octubre de 2021)

El CIMHM ha construido una memoria cultural a través de una variedad de medios, marcas de memoria y monumentos instalados en diversos municipios que hacen referencia a los militares asesinados en el marco del conflicto armado. Además, se han utilizado medios digitales para la transmisión de memorias y relatos. A continuación, se presentan algunos de estos medios de memoria con que las Fuerzas Militares de Colombia buscan preservar y transmitir sus narrativas y relatos del conflicto armado (Figuras 4-6).

Dentro de esta estrategia de memoria, se destaca la creación de la Casa de Memoria Histórica en San Vicente



Figura 4. Bus Museo Itinerante del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia de Colombia. Fuente: Comando Conjunto Estratégico de Transición.

[Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia]



Figura 5. Los vehículos de la memoria [video].
Fuente: Fuerzas Militares de Colombia de Colombia (2019).



Figura 6. Réplica en miniatura del monumento a las víctimas militares. Escuela Superior de Guerra.
Fuente: Colección Jaime Bornacelly (2021).

y El Carmen de Chucurí en el 2017 (Figuras 7-8). Este espacio, promovido por diversas instituciones públicas, civiles y militares, incluyendo la Quinta Brigada de las Fuerzas Militares de Colombia, es el único de su tipo en Colombia y está administrado por el Ejército Nacional. El museo, ubicado en la hacienda colonial Villa Virginia en la zona rural de San Vicente de Chucurí, en la región del Magdalena Medio, pretende conmemorar y honrar la memoria de los militares muertos en el conflicto armado. A su entrada, los visitantes encuentran la frase “En memoria a las víctimas civiles y militares del conflicto armado interno en Colombia” así como su intención expográfica y comunicativa “es un lugar memorial destinado a dar visibilidad a las víctimas civiles y militares de las violaciones a los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado interno en la región chucureña” se trata de “la historia de aquellos Oficiales, Suboficiales y Soldados que en cumplimiento de su deber constitucional dejaron una huella en estas tierras y contribuyeron con su tesón y arrojo a construir un mañana mejor para las futuras generaciones” debido a ello “es un relato de hechos pasados que deben permanecer en la memoria”.

Tanto en los textos informativos como en el Memorial de las Víctimas Civiles y Militares, en el que se registran los nombres de personas asesinadas, aparecen tanto civiles como militares en una línea de tiempo que abarca desde la década de los setenta hasta la primera década del siglo XXI. Esto refleja otros esfuerzos de memoria en el contexto del conflicto armado colombiano, en el cual la pérdida, el sufrimiento y la vulnerabilidad ante la violencia en un territorio compartido fueron comunes (Arenas y Coimbra, 2020). La figura de la víctima se representa mediante elementos discursivos museales que buscan generar empatía y emociones, tanto a partir de experiencias individuales como de su visibilidad dentro de una colectividad nacional unificadora, específicamente las víctimas de la subversión armada. En este sentido, la responsabilidad de las Fuerzas Militares de Colombia en la violación de los derechos humanos no solo se enfrenta a la verdad jurídica e histórica proporcionada por la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz en el contexto nacional y regional, sino también a la narrativa construida por la OFP en el contexto local, en el que las mujeres han sido víctimas por acción u omisión de la fuerza pública.

En el museo, los visitantes se encuentran con una exposición que incluye objetos de guerra, testimonios y una línea de tiempo del conflicto en la región. Se destacan la intención por mostrar la realidad de la guerra y las consecuencias sufridas por los militares y sus familias, buscando transmitir a las nuevas generaciones los horrores de la guerra y la importancia de la paz. El mediador del espacio de memoria afirma:

Debido a los contextos como se narran, el actuar de estas guerrillas fue por medio de minas antipersonales, asesinatos a campesinos, desplazamientos forzados, extorsiones; debido a esto pues ya se incorporan estos objetos para mostrar al visitante qué es una mina antipersonal. (Entrevistada anónima, 12 de junio de 2022)

Esta casa de memoria cuenta con un salón de tamaño medio en donde se encuentra la exposición y un corredor amplio con la línea de tiempo del conflicto en la región. Para el general Alberto José Mejía Ferreiro, este espacio de memoria es

un esfuerzo para que quienes por décadas estuvieron sometidas a la muerte. Aquí perdieron la vida cientos de soldados, docenas de policías. De tal manera que esta región no ha tenido otro camino que el sufrimiento y la victimización. Entonces venir a ver una región en paz, desminada y libre, es motivo de alegría y esperanza. (Blanco, 2023)

Inaugurado este memorial un año después de la firma de la paz con las FARC-EP en el 2017, la narrativa expuesta en el salón se realiza con objetos de guerra (Figura 9) tales como minas antipersona, prótesis para miembros amputados, equipos de comunicación, armas, así como testimonios de secuestros a militares y políticos de la región por parte de las guerrillas. Los objetos expuestos, contienen información detallada sobre el tipo de artefacto de guerra utilizado en las fichas catalográficas que dicen:

Artefacto explosivo improvisado (AEI). Envase metálico y chipas de alambre. Detonador electrónico. Sistema de iniciación eléctrico. Sistema de activación cable mando. Explosivo casero pentolita. Explosivo casero R-1. 700 gr de explosivo. Afectación: mutilación de miembro inferior, superior y/o heridas en el cuerpo. Método de detección por detector de metales

La narrativa que reproduce el emprendedor de memoria a través de la línea de tiempo (Figura 10), está basada en la figura retórica de unidad de la *fuerza pública* y los *campesinos* que también pretende transmitir el Monumento a las víctimas civiles y militares, por tanto, los hechos victimizantes hacia la fuerza pública y campesinos son el *leitmotiv* del guion museal: “asesinan al coronel”, “los bandoleros del ELN emboscaron al ejército”, “los criminales matan a campesinos”, “la guerrilla se le olvida su ideología de proteger al pueblo y los asesina”, “la guerrilla despoja las tierras de campesinos para financiar su proyecto armado”, “El ELN infiltra las marchas”, “en la emboscada queda paralizado un soldado”, “marchas campesinas exigidas por el ELN”, “Juicio popular a tres soldados, el ELN los culpó de tener vínculos con los paramilitares”.

En la entrevista con el mediador de la exposición, el propósito de esta línea de tiempo y la expografía es que las nuevas generaciones se enteren y vivan lo que fue el conflicto armado en la región, ya que muchos lo han conocido por medio de la televisión y no la han experimentado. También, el museo es visitado por extranjeros de países de la Unión Europea, Brasil y Argentina. En esta experiencia expográfica, afirma el militar emprendedor de memoria, los visitantes han expresado relaciones de empatía y de reconocimiento, tales como “yo sufrí la guerra así”, “yo sufrí esto”, de allí

que encuentran en los recursos dispuestos en el museo como las fotografías, testimonios de militares y los objetos-tecnología de guerra usados por la guerrilla, tanto una prueba que demuestra los hechos narrados como un activador de emociones y recuerdos.

3.5 Narrativas oficiales y subalternas: Intersecciones, conflictos y diálogos

Las dos instituciones de la memoria analizadas, que funcionan como enclaves territoriales en la región del Magdalena Medio, reflejan disputas por las interpretaciones del pasado. Por un lado, la OFP reconoce la existencia de un conflicto armado y sus consecuencias, identificando las formas de victimización que enfrentaron como sujetas políticas durante la confrontación armada. A través de relatos y narrativas, denuncian a las organizaciones guerrilleras, paramilitares, agentes de la Fuerza Pública y terceros responsables de graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos.

Por otro lado, la narrativa de la Casa de Memoria Histórica en San Vicente y El Carmen de Chucurí, en el contexto de una política de memoria pública e institucional de las Fuerzas Militares de Colombia, coordinada desde el CIMHM, presenta a las guerrillas como una fuerza terrorista que amenazaba a la sociedad y al Es-

[Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia]



Figura 9. Artefactos Explosivos Improvisados. Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí. Fuente: Colección personal Bornacelly (2022).

tado, mientras que los agentes de la Fuerza Pública se enfrentaron a esta amenaza sin autorreconocerse como perpetradores de diversos hechos victimizantes documentados por el CNMH, la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la paz. En esta perspectiva, los miembros de la Fuerza Pública que han sufrido daños se consideran solo víctimas y no victimarios, y demandan recibir la misma reparación contemplada en la ley de víctimas. En esta narrativa, las guerrillas son identificadas como los principales perpetradores de las violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Estas dos narrativas localizadas en la región del Magdalena Medio y espacializadas en dos instituciones de la memoria se inscriben en un régimen victimo-memorial centrado en las víctimas y creado en los primeros años del siglo XXI en el contexto de la desmovilización de los grupos paramilitares entre el año 2005-2007, la negociación de paz con la guerrilla de las FARC-EP entre el 2012-2016 y la construcción e implementación de un

modelo de justicia transicional desde abajo (Gómez, 2017). Como lo afirma María Emma Wills (2022),

durante estos años 2012-2018, mientras las delegaciones negociaban los términos del acuerdo para la terminación del conflicto armado, en Colombia, sectores de lado y lado liderarían la construcción de memorias antagónicas separadas por fronteras que parecían cada vez más infranqueables. (p. 64)

En efecto, en el marco de las transiciones de la guerra a la paz con los otrora guerreros y guerreras “las batallas de la memoria giraban alrededor de la espinosa cuestión de *quienes* podrían considerarse legalmente *víctimas* y por extensión *quienes* cabrían en la categoría de perpetradores” (Wills, 2022, p. 64).

En efecto, la figura de la víctima se manifiesta en las sociedades posconflicto como una expresión del sujeto de la memoria colectiva y, al mismo tiempo, como parte de un movimiento contemporáneo que Coquío (2015) de-



Figura 10. Línea de Tiempo del conflicto armado según las Fuerzas Militares de Colombia. La Casa de Memoria Histórica de San Vicente y El Carmen de Chucurí. Fuente: Colección personal Bornacelly (2022).

fine como *cultura de la memoria*. El término *víctima*, cuyo sentido inicial se remonta a la Antigüedad y al Cristianismo, está ligado al ámbito de lo religioso y lo sagrado, siendo una figura central en los ritos de consagración a los dioses. De esta forma original, nada puede asociarse al sentido de víctima en la contemporaneidad, que se relaciona con un amplio espectro de realidades sociales vinculadas a la violencia y su elaboración social (Worms, 2020), gestionando representaciones sobre justicia, reparación y reconocimiento.

Así, definida actualmente como una figura de orden moral asociada al sufrimiento, la víctima se sitúa entre la dimensión individual (la experiencia) y la colectiva (la visibilidad), siendo esta última la responsable de gestionar luchas (y disputas) por el reconocimiento, elaborando formas del fenómeno memorial como un problema a ser abordado por actores públicos y definido por un conjunto de medios discursivos y argumentativos que, en conjunto, remiten al concepto de *régimen victimo-memorial*, tal como lo aborda Michel (2011). Para este autor, el régimen victimo-memorial es análogo al régimen memorial en el cual la nación se presenta como la organizadora de la narrativa memorial, buscando así la unificación o cohesión en torno a representaciones del pasado.

Por su parte, el régimen victimo-memorial se fundamenta en una pluralidad de actores (a veces en competencia) dispuestos en el mismo escenario de reivindicaciones por reconocimiento y protagonismo (Michel, 2011). Como principio organizador de este régimen memorial instituido en la segunda mitad del siglo XX, está la víctima, que se transforma en una categoría social vinculada a la emoción y la empatía (Grinshpun, 2019; Rechtman, 2011). En la dinámica del régimen victimo-memorial, la víctima (en su expresión colectiva) se presenta como un actor asociado a dispositivos legales que instituyen derechos y representatividad en el campo político y social, como se puede observar en la transaccionalidad de la guerra a la paz en Colombia y en los marcos de la justicia transicional de diversos países en la reconstrucción de sociedades democráticas (Hébert-Dolbec, 2019).

Con relación a las agendas de y por la memoria, los conceptos de *memoria colectiva*, *memoria oficial*, *memoria subalterna* e *instituciones de la memoria*, un primer aspecto

es la diversidad de actores y enfoques, pues se observa que las agendas de y por la memoria involucran una variedad de actores, tanto estatales como ciudadanos, cada uno con sus propios intereses, motivaciones, enfoques, artefactos y dispositivos de memoria para abordar y transmitir narrativas. Un segundo aspecto son las perspectivas y narrativas enfrentadas, en tanto las agendas estatales y públicas tienden a promover narrativas oficiales del pasado que reflejan intereses de élites políticas y sociales dominantes, la agenda ciudadana y la memoria subalterna emergen desde los márgenes de la sociedad para desafiar estas narrativas dominantes y dar voz a experiencias y perspectivas alternativas.

Un tercer aspecto son los usos de las instituciones de la memoria: se evidencia que tanto las entidades estatales o sociales como los grupos ciudadanos utilizan instituciones de memoria, como museos, monumentos y marcas de memoria en el espacio de público, para materializar narrativas del pasado, fomentar la reflexión histórica y la construcción de identidades. Sin embargo, mientras que las agendas estatales y públicas pueden utilizar estos medios para promover narrativas oficiales, la agenda ciudadana y la memoria subalterna pueden resignificarlos para dar voz a experiencias marginadas y construir identidades alternativas como son la luchas por los derechos y la justicia social en el Magdalena Medio.

Un cuarto aspecto es la funcionalidad y la potencia de las instituciones de memoria; tradicionalmente visto como un templo del conocimiento histórico, se ha transformado en un lugar de reconocimiento del dolor y los duelos colectivos. Según Jeffrey Alexander (2016), el trauma social revela un pasado no metabolizado, un tiempo congelado que espera ser elaborado. En contextos de violencia política, esta distorsión del tiempo y la memoria corporal afectada se convierten en testigos silenciosos de un sufrimiento compartido. Las pérdidas no elaboradas y los duelos pendientes se convierten en un peso para la identidad regional y nacional, dejando a la sociedad en un estado de espera, buscando desesperadamente un camino hacia la reconciliación. El museo emerge como un espacio para comprender este sufrimiento a través de narrativas polifónicas que privilegian la emoción sobre la razón (Lavielle, 2020). La exposición permanente de las instituciones de la memoria se convierte así en un relato en el que el dolor de

las víctimas se entrelaza con las múltiples interpretaciones del pasado.

Un quinto asunto es la interacción entre las agendas: se destaca que las agendas de y por la memoria dialogan entre sí, lo que sugiere la existencia de una interacción productiva, sin decir que no existan conflictos de versiones, entre los diferentes enfoques y actores involucrados en la construcción y reproducción de la memoria social en Colombia. Esta interacción puede generar tensiones y conflictos, pero también enriquece la comprensión colectiva del pasado dentro de regímenes memoriales en los que coexisten regímenes victimo-memoriales y regímenes memoriales plurales caracterizado por la descentralización, democratización y gobernanza de la memoria pública que, de acuerdo con Rousso (2016), la noción de *régimen* “permite ver varios tipos de relación con el tiempo, las cuales pueden sucederse o coexistir en un mismo lugar o en un mismo momento” (p. 23). En efecto, el concepto de *régimen memorial* señala cómo la memoria se adapta al contexto, incluyendo el uso y las condiciones que afectan las interacciones comunicativas y el lenguaje, así como los cambios en las élites políticas, las movilizaciones de actores sociales, el contexto internacional y local, la circulación de ideas, los sistemas de valores y las matrices culturales y memoriales, entre otros aspectos.

Un sexto aspecto, en América Latina, son las políticas de memoria que evidencian “la tensión entre lo instituido y lo instituyente, donde se confrontan formas estatales de regular el pasado versus acciones ciudadanas sobre lo acontecido” (Arboleda-Ariza et al., 2020, p. 132) por tanto, se trata de una esfera transaccional o de la negociación entre actores, en la que se legitima el qué se recordará y el cómo, cuándo, dónde y quiénes tienen derecho a recordar el pasado. Desde estas coordenadas, las políticas de memoria son “dispositivos que administran las formas de acción y enunciación del pasado, en las cuales es posible identificar modos de registros, sus discursos y las discontinuidades que se dan en éstos” (Arboleda-Ariza et al., 2020, p. 132).

En efecto, el carácter plural y en pugna de las políticas de memoria habla de que estas

son sobre todo actos, ejercicios, prácticas sociales que pueden ser institucionales o no institucionales, rígidas o flexibles, e incluso hegemónicas, pero tam-

bién contrahegemónicas. Estas últimas, en ocasiones, son intencionales y están orientadas por el deseo de comprensión o de justicia, como reclamo ético y resistencia a los “relatos cómodos” (Calveiro citado en Aguilar, 2018, p. 113)

Así, las políticas de memoria, en su materialización, adoptan formas y usos diversos a lo que inicialmente el Estado diseñó, produciendo diversidad de experiencias, sensibilidades, emociones y nuevas demandas que escapan al control de la memoria oficial.

4. Discusión

Emulando la experiencia argentina y otras experiencias latinoamericanas, como la centroamericana, la memoria completa de las Fuerzas Armadas es una respuesta y espejo del Informe Basta Ya, de las prácticas del CNMH y del trabajo que posteriormente inicia la Jurisdicción Especial para la paz como el tribunal que juzgará las violaciones al derecho internacional humanitario y de violación a los derechos humanos cometidas en ocasión y en razón del conflicto armado. En este escenario de responsabilidad penal y de deterioro de la imagen pública de las Fuerzas Militares de Colombia² estas emprenden una serie de acciones sistemáticas y planeadas para la creación de una narrativa institucional en las que el Comando Estratégico de Transición de las Fuerzas Militares de Colombia y el CIMHM son sus entes articuladores y promotores de los emprendimientos de la memoria completa y de preservar la legitimidad institucional. En este sentido, la memoria como metodología y dispositivo de reconstrucción de las imágenes colectivas del pasado en el presente es una herramienta heurística con altísimo potencial constructor de realidades y emociones morales usada por diversos actores, entre los que se encuentran, las Fuerzas Militares de Colombia y la subversión armada.

2 Según la encuesta Invamer Poll de agosto del 2023, la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia desde 1998 con el gobierno de Andrés Pastrana, en promedio, ha sido del 80 % favorable y 20 % desfavorable, este promedio ha venido cayendo desde el gobierno de Juan Manuel Santos (2012-2018) e Iván Duque (2018-2022), en este último periodo, la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia cayó a máximos históricos del 48 % de favorabilidad y 48 % de desfavorabilidad. En el actual gobierno de Gustavo Petro, la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia sube paulatinamente hasta un 65 % de favorabilidad (Invamer, 2023).

En el análisis de dos actores, uno civil y otro militar, y entre una narrativa subalterna y otra oficial, se encontró que los artefactos y medios de memoria específicos utilizados para lograr emociones y empatías a partir de una narrativa en las que las Fuerzas Militares de Colombia se posicionan como víctimas de la subversión y defensoras del pueblo campesino, son homólogos a los producidos por lo OFP y en general a las organizaciones defensoras de derechos humanos, nos referimos a guiones museales, marcas de memoria, monumentos, memoriales, libros, testimonios, objetos, entre otros.

Estos “nuevos” actores en el escenario público suponen lo que Vecchioli y Fioravanti (2022) llaman el *giro ético al perpetrador*, que comprende desafíos éticos y epistemológicos en el marco de un régimen victo-memorial plural en donde la democratización de la memoria es tanto un medio como un fin, para la construcción de una democracia basada en el pluralismo, la participación y las libertades civiles. Los conflictos de y por la memoria entre actores suponen y requieren de una sociedad democrática que reconozca estos ejercicios de memoria.

Las instituciones de la memoria son poderosos medios de la cultura del recuerdo, en los que convergen las dimensiones material, social y mental. Actúan como intermediarios entre el pasado y el presente, facilitando la interacción con la memoria colectiva, la memoria oficial y subalterna, contribuyendo a su construcción y ofreciendo una plataforma para el diálogo y la reflexión sobre la experiencia pasada como los horizontes de futuro.

En última instancia, las instituciones de la memoria son potenciales lugares para el encuentro, el diálogo y la participación, aunque también de tensión y conflicto, en los que el pasado y el presente se encuentran bajo el signo de la comprensión y el perdón, entre la experiencia y los horizontes de futuro, asociados a la guerra que se resiste a pasar y la paz que no se consolida en los territorios. A través del reconocimiento del dolor y los duelos colectivos, las instituciones de la memoria no solo identifican cognitivamente la existencia del sufrimiento humano, sino que también abren las puertas hacia la responsabilidad moral y el diálogo entre militares y civiles en regiones impactadas por el conflicto armado.

4. Referencias

1. Aguilar, Nicolás (2018). Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias. *Historia Crítica* (68), 111-130. <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.04>
2. Alexander, Jeffrey (2016). Trauma cultural, moralidad y solidaridad. La construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228), 191-210.
3. Arboleda-Ariza, Juan Carlos, Piper-Shafir, Isabel, & Vélez-Maya, Margarita María. (2020). Políticas de la memoria de las violaciones a los derechos humanos en la historia reciente: una revisión bibliográfica desde el 2008 al 2018. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(239), 117-140. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.69405>
4. Archila, Mauricio (1986). *Aquí nadie es forastero, testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja 1920-1950*. Centro de Investigación y Educación Popular CINEP.
5. Arenas, Sandra (2023). Las bibliotecas como Instituciones de la memoria frente a un presente inédito. *Revista Fontes Documentais*, 5(Ed. Especial SE-ARTIGOS), 11-24. <https://periodicos.ufba.br/index.php/RFD/article/view/57943>
6. Arenas, Sandra; Coimbra, José (2020). La precariedad, lo común y el testimonio: el caso del calvario de Pedro. *Universitas Humanística*, 89. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh89.pctc>
7. Bernal, Diana (2014). *Historia de la Organización Femenina Popular en Barrancabermeja 1998-2008*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
8. Blair-Trujillo, Elsa (2011). Memoria y poder: (des) estatalizar las memorias y (des) centrar el poder del Estado. *Universitas Humanística*, 72(72), 63-87. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2147>
9. Blanco, Angelica (12 de marzo, 2023). *Memorias de una guerra que empieza a ser contada*. <https://www.radionacional.co/cultura/memorias-de-una-guerra-que-empieza-ser-contada>
10. Cardona, Angie (11 de agosto de 2019). Primera Casa de la Memoria con perspectiva de género en Colombia. Obtenido de Mujeres Confiar: <https://mujeresconfiar.com/primer-casa-memoria-con-perspectiva-de-genero/>

11. Centro de Memoria Histórica (27 de julio de 2019). La Organización Femenina Popular inauguró su Casa Museo De La Memoria. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-organizacion-femenina-popular-inauguro-su-casa-museo-de-la-memoria/>
12. Comisión de la Verdad (2022a). La norma que rigió las redes de inteligencia. <https://www.comisiondelaverdad.co/la-norma-que-rigio-las-redes-de-inteligencia>
13. Comisión de la Verdad (2022b). *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 3. No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia* (Comisión d).
14. Comisión de la Verdad (2023). *Caso 92 / Reconfiguración territorial de Barrancabermeja*. Legado Comisión de la Verdad.
15. Congreso de Colombia (10 de junio de 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. [Ley 1448 de 2011]. DO 48096. Bogotá.
16. Coquío, Catherine (2015). *Le mal de vérité ou l'utopie de la mémoire*. Armand Colin.
17. Erll, Astrid (2012). Memoria colectiva y culturas del recuerdo. Estudio introductorio. En Johanna Córdoba (Org.), *Univ. Psychol. Bogotá* (Colombia). Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.7440/2012.61>
18. Fabri, Silvina (2013). Lugares de memoria y marcación territorial: sobre la recuperación de los centros clandestinos de detención en Argentina y los lugares de memoria en España. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 22(1), 93-108.
19. Gómez, Gabriel (2017). Entre el castigo y la reconciliación. Análisis sociojurídico del proceso de paz y la negociación del Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto. *Estudios Políticos*, 0(50 SE-Artículos sección temática), 236-256. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n50a13>
20. Grinshpun, Yana (2019). Introduction. De la victime à la victimisation: la construction d'un dispositif discursif. *Argumentation et analyse du discours*, (23).
21. Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos Editorial.
22. Harding, Sandra (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista. En Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios, Maribel Ríos Everardo (Coords.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-66). CEIICH-UNAM.
23. Hébert-Dolbec, Marie-Laurence (2019). La reconnaissance des victimes dans la justice internationale pénale: entre rétribution (s) symbolique (s) et incidence rituelle significative. *Témoigner. Entre histoire et mémoire. Revue pluridisciplinaire de la Fondation Auschwitz*, (129), 58-68.
24. Invamer (2023). Medición #156. <https://img.lalr.co/cms/2023/08/09183419/065600230000-INVAMER-POLL-156.pdf>
25. Jaramillo, Jefferson; Parrado, Erika; Torres, Johanna (2017). *Los trabajos de y con la (s) memoria (s) en Colombia (2005-2016). Las ciencias sociales en sus desplazamientos: nuevas epistemes y nuevos desafíos* (pp. 119-146). CLACSO.
26. Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.
27. Jelin, Elizabeth (2022). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica Argentina.
28. Jelin, Elizabeth; Vinyes, Ricard (2021). *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. Ned Ediciones.
29. Lavielle, Julie (2020). Musealizar el pasado y el presente de la violencia. Un estudio de las percepciones de los visitantes del Museo Casa de la Memoria de Medellín. *Desafíos*, 32(2), 1. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.8186>
30. Michel, Johann (2011). L'institutionnalisation du crime contre l'humanité et l'avènement du régime victimo-mémorial en France. *Canadian Journal of Political Science*, 44(3), 663-684.
31. Nets-Zehngnut, Rafi (2014). The Israeli and Palestinian collective memories of their conflict: Determinants, characteristics, and implications. *Brown Journal of World Affairs*, 20(2), 103-121. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=buh&AN=100570494&site=ehost-live>
32. Riaño, Pilar; Uribe, María (2016). Constructing memory amidst war: The historical memory group of Colombia. *International Journal of Transitional Justice*, 10(1), 6-24. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijv036>
33. Rechtman, Richard (2011). Enquête sur la condition de victim. *Études* (4142)14.
34. Rousso, Henry (2016). *A última catástrofe: a história, o presente, o contemporâneo*. Editora FGV.
35. Sánchez, Gonzalo (2018). Genealogía y políticas de la memoria. Momentos y convergencias de la enunciación social de la memoria del conflicto armado en Colombia. *Análisis Político*, 31(92), 96-114. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n92.71101>

36. Salvi, Valentina (2018). Memoria Completa. En Ricard Vinyes. *Diccionario de la memoria colectiva*. Editorial Gedisa.
37. Vecchioli, Virginia; Fioravanti, Eduardo (2022). Memorias difíciles: recordar a las víctimas del terrorismo y reivindicando la lucha contra la subversión. Darlan De Mamann Marchi e Jaime Alberto Bornacelly Castro (Orgs.) *Coordenação: Maria Leticia Mazzucchi Ferreira* (pp. 211-245). Casalettras.
38. Wills, María Emma (2022). *Memorias para la paz o memorias para la guerra*. Planeta.
39. Worms, Manon (2020). *Face à la victime : émergence d'une figure et travail du regard sur les scènes contemporaines*. *Linguistique*. Université de Lyon.



Investigaciones

Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo*

Resumo

Em meio ao cenário de vigilância digital e tratamento de dados pessoais como mercadoria, torna-se fundamental levantar questões relacionadas à privacidade dos indivíduos, sendo uma atribuição do bibliotecário a de desenvolver a Competência em Privacidade em ambientes acadêmicos. O objetivo geral da pesquisa é apresentar um panorama de conteúdos em Competência em Privacidade a partir de uma amostra de universidades no mundo, utilizando-se os métodos bibliográfico e documental. A partir da pesquisa bibliográfica constatou-se a discussão e orientação das instituições bibliotecárias quanto à Competência em Privacidade. Na pesquisa documental com amostra de 68 universidades, identificou-se 66 conteúdos relacionados à Competência em Privacidade, apresentando o continente da África como o mais representativo nas ofertas de conteúdos. Na categorização dos conteúdos identificou-se que o “Pensamento Crítico” está mais presente nas abordagens, ao passo que apenas 5 do total de conteúdos possuíam as três categorias, “Pensamento Crítico”, “Tecnosolucionista” e “Legislatório”, nas suas abordagens. Sugere-se para trabalhos futuros o desenvolvimento de práticas em Competência em Privacidade aplicada em bibliotecas universitárias abordando os três tópicos, e a busca de parcerias com áreas que abordam o tema nas próprias instituições.

Palavras-chave: competência em privacidade, privacidade, pessoa bibliotecária, biblioteca universitária, vigilância.

Andréia Letícia Johann

Mestranda em Ciência da Informação e bacharel em Biblioteconomia pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil.
andrealeticia253@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-3203-2659>

Enrique Muriel-Torrado

Doctor en Información Científica por la Universidad de Granada, España. Licenciado en Documentación por la Universidad de Extremadura, España.
Profesor de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC), Brasil. enrique.muriel@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0003-0969-9500>

Cómo citar este artículo: Johann, Andréia Letícia; Muriel-Torrado, Enrique (2024). Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357426. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357426>

Recibido: 2023-10-06 / **Acceptado:** 2024-05-09

* Este artigo é derivado de um Trabalho de Conclusão de Curso do curso de bacharelado em Biblioteconomia pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC).



Privacy Literacy: Approaches and Content in Universities and their Libraries Around the World

Abstract

Amidst the scenario of digital surveillance and the treatment of personal data as a commodity, it is essential to raise issues related to the individuals' privacy, being a librarian's attribution to develop Privacy Literacy in academic environments. The general objective of the research is to present a panorama of content on Privacy Literacy developed from a sample of universities around the world, using the bibliographic and documental methods. From the bibliographic research it was found the discussion and orientation of library institutions regarding Privacy Literacy. In the documentary research with a sample of the 10 best positioned universities from each continent, 66 contents related to Privacy Literacy were identified, presenting the continent of Africa as the most representative in the content offerings. In the categorization of the contents it was identified that "Critical Thinking" is more present in the approaches, while only 5 of the total contents had the three categories, "Critical Thinking", "Technosolutionist" and "Legislative", in their approaches. It is suggested for future work the development of practices in Privacy Literacy applied in university libraries addressing the three topics, and the search for partnerships with areas that address the topic in the institutions themselves.

Keywords: privacy literacy, privacy, librarian, university library, surveillance.

Alfabetización en privacidad: enfoques y contenidos en las universidades y sus bibliotecas alrededor del mundo

Resumen

En un contexto marcado por la vigilancia digital y el tratamiento de los datos personales como un bien, es fundamental abordar los temas relacionados con la privacidad de los individuos. En este sentido, los bibliotecarios tienen la responsabilidad de desarrollar la alfabetización en privacidad en los entornos académicos. El objetivo general de la investigación fue presentar un panorama del contenido sobre alfabetización en privacidad desarrollado a partir de

una muestra de universidades de todo el mundo, utilizando los métodos bibliográfico y documental. La investigación bibliográfica reveló la discusión y la orientación de las instituciones bibliotecarias con respecto a la alfabetización en privacidad. En la investigación documental, con una muestra de las 10 mejores universidades de cada continente, se identificaron 66 contenidos relacionados con la alfabetización en privacidad, presentando al continente africano como el más representativo en la oferta de contenidos. En la categorización de los contenidos, se identificó que el *pensamiento crítico* está más presente en los enfoques, mientras que solo cinco de los contenidos totales incluían las tres categorías: *pensamiento crítico*, *tecnosolucionista* y *legislativo* en sus enfoques. Se sugiere para futuros trabajos el desarrollo de prácticas en alfabetización en privacidad aplicadas en bibliotecas universitarias, abordando los tres temas mencionados, y la búsqueda de alianzas con áreas que abordan el tema en las propias instituciones.

Palabras clave: alfabetización en privacidad, privacidad, bibliotecario, biblioteca universitaria, vigilancia.

1. Introdução

Na contemporaneidade, a privacidade é abordada principalmente no meio digital, acrescentando ao debate o tópico da vigilância digital e suas consequências para a privacidade do indivíduo. Segundo Clarke (2010), a vigilância é "a investigação sistemática ou monitoramento das ações ou comunicações de uma ou mais pessoas" (p. 18), podendo ser individual ou em massa.

Com a vigilância de dados é possível realizar um rastreamento das atividades efetuadas em ambientes digitais, o que permite uma permanente coleta de dados em todos os domínios da vida *on-line* (Couldry, 2016) e alguns domínios físicos *off-line*. A prática de analisar e quantificar os dados é chamada por Mayer-Schönberger e Cukier (2013) de *datafication*, que permite que a informação seja organizada em categorias, possibilitando a elaboração de perfis micro-segmentados dos indivíduos, permitindo realizar inferências e previsões sobre o comportamento humano.

Zuboff (2019) caracteriza como Capitalismo de Vigilância o modelo de negócio que é baseado na venda de previsões sobre o comportamento do indivíduo. Tal atividade pode ser conveniente para o indivíduo fornecendo algumas comodidades, no entanto, Hintz et al. (2017) apontam que "A coleta de dados, em escala massiva, permite um modo de governança baseado em

perfis, classificação e categorização de populações de maneiras cada vez mais precisas” (pp. 3-4).

Uma vez que as vidas dos indivíduos são resumidas a dados, Zuboff (2019) expressa que “O ponto chave da exploração aqui é a representação de nossas vidas como dados comportamentais para o melhor controle dos outros sobre nós” (p. 66), a ignorância dos indivíduos sobre o uso dos dados, interfere no direito de decisão muitas vezes antes de saber que há uma decisão a ser tomada, além de outras consequências ainda impossíveis de serem visualizadas (Zuboff, 2019).

As questões de privacidade foram evidenciadas com escândalos como, a denúncia do programa de vigilância PRISM da *National Security Agency* (NSA) (Greenwald e Macaskill, 2013), feita por Edward Snowden em 2013, apontando a vigilância e espionagem de cidadãos dos Estados Unidos e do mundo inteiro sem que ninguém tivesse consciência. Assim como o escândalo da *Cambridge Analytica* com o Facebook (Cadwalladr e Graham-Harrison, 2018), este ocorrido em 2016, com a venda de dados de 50 milhões de usuários do Facebook, os quais foram utilizados pela *Cambridge Analytica*, sem consentimento dos usuários, para influenciar suas decisões e promover a eleição de Donald Trump à presidência dos Estados Unidos, como também influenciar a aprovação do Brexit no Reino Unido.

Em um contexto de *datafication* e vigilância digital, é fundamental que os indivíduos estejam conscientes sobre questões de privacidade e desenvolvam uma Competência em Privacidade. A universidade desempenha um papel chave na formação de cidadãos críticos, e a biblioteca é um espaço ideal para promover essas atividades.

O objetivo da presente pesquisa é identificar como as universidades e suas bibliotecas estão atuando em relação à criação de conteúdos que orientem a comunidade acadêmica, principalmente os estudantes a proteger a sua privacidade, a partir de uma amostra de universidades no mundo. Para isto primeiro buscou-se, a) Verificar a existência de recomendações e diretrizes sobre Competência em Privacidade nas instituições bibliotecárias; b) Identificar os conteúdos sobre Competência em Privacidade nas bibliotecas e universidades; e c)

Categorizar os conteúdos sobre Competência em Privacidade identificados nas bibliotecas e universidades.

2. Privacidade

O conceito de privacidade formulado por Warren e Brandeis (1980) abrange o “direito do indivíduo de ser deixado sozinho” (p. 205), enquanto a definição introduzida por Westin (2008) descreve a privacidade como o “direito de uma pessoa decidir por si mesma quando, como e em que extensão suas informações são compartilhadas com os outros” (p. 7).

Nissenbaum (2004), discorda da abordagem de que privacidade é controlar e limitar o acesso a informações pessoais, em sua teoria da privacidade como integridade contextual, a autora argumenta que o que mais importa é que os fluxos de informação sejam protegidos por normas apropriadas ao contexto em que eles se encontram.

Por sua parte, Solove (2008) defende uma abordagem da privacidade mais completa, mediante sua teoria baseada em quatro dimensões: a) método, aborda a privacidade como uma composição de diversos fatores, entendida de uma maneira mais singular; b) generalidade, a privacidade abrange um nível de generalidade e um de especificidade devendo manter o equilíbrio entre ambas; c) variabilidade, a teoria da privacidade deve ter estabilidade mas também considerar a variabilidade do assunto pois a privacidade possui diferentes posicionamentos em relação às culturas e a história; e d) foco, como a privacidade é complexa envolvendo diferentes pontos de vista, é necessário manter um foco.

Clarke (2016) apresenta sua definição de privacidade como “o interesse que os indivíduos têm em manter um 'espaço pessoal', livre da interferência de outras pessoas e organizações” (p. 79) mas sabendo que a definição é ampla, o autor visualiza a privacidade em suas diversas esferas, dispondo-as em quatro categorias: a) privacidade da pessoa, em que há a preocupação com a integridade corporal; b) privacidade do comportamento pessoal, em que se enfatiza o “espaço privado” sem a observação sistemática ou o registro; c) privacidade das comunicações pessoais, ao que a comunicação entre indivíduos não deve ser acessada por terceiros; e d) a privacidade de dados pessoais, que refere-se ao contro-

le do indivíduo sobre os seus dados pessoais (Clarke, 2006).

Para Hartman-Caverly e Chisholm (2020) o indivíduo não deve ser monitorado ou observado, ao dizer que “Privacidade significa estar livre de monitoramento potencial ou real, não apenas que o acesso aos registros resultantes de tal monitoramento seja controlado” (p. 208). As autoras também apresentam a privacidade como uma forma de manter a identidade, sem estar sob o olhar de curiosos, em que a privacidade é utilizada para permitir que as pessoas saibam o que o indivíduo quer que elas saibam sobre ele, assim como a privacidade também dispõem dos meios para o exercício da liberdade intelectual. Partindo desse conceito, as autoras apresentam o modelo conceitual dos seis I’s da privacidade (Figura 1), onde demonstram que a privacidade está dividida em zonas, podendo partir desde a privacidade na identidade do indivíduo, por meio da privacidade intelectual, integridade contextual e corporal, intimidade até a interação do indivíduo na sociedade ou isolamento da mesma.

As diferentes definições de Privacidade podem nos auxiliar a entender a amplitude e complexidade do

conceito, um tema em crescimento nas discussões da literatura científica.

2.1 Competência em Privacidade

A Competência em Privacidade pode ser compreendida como “o nível de compreensão e consciência de como a informação é rastreada e utilizada em ambientes *on-line*, e como essa informação pode manter ou perder a sua natureza privada” (Givens, 2015, p. 53). A Competência em Privacidade também pode ser entendida como a combinação entre: a) conhecimento factual, ter conhecimento sobre aspectos técnicos e leis de proteção de dados; e b) conhecimento procedimental, saber aplicar estratégias para proteger a privacidade (Trepte et al., 2015).

Por sua vez, Wissinger (2017) enxerga de um jeito diferente, e foca nas decisões baseadas no pensamento crítico e na filosofia pessoal, definindo a Competência em Privacidade assim: “Os alunos usam as informações que possuem sobre como suas informações privadas serão armazenadas, usadas ou distribuídas, combinadas com sua filosofia pessoal sobre quais informações devem ser públicas e privadas, para tomar decisões informadas” (p. 381).

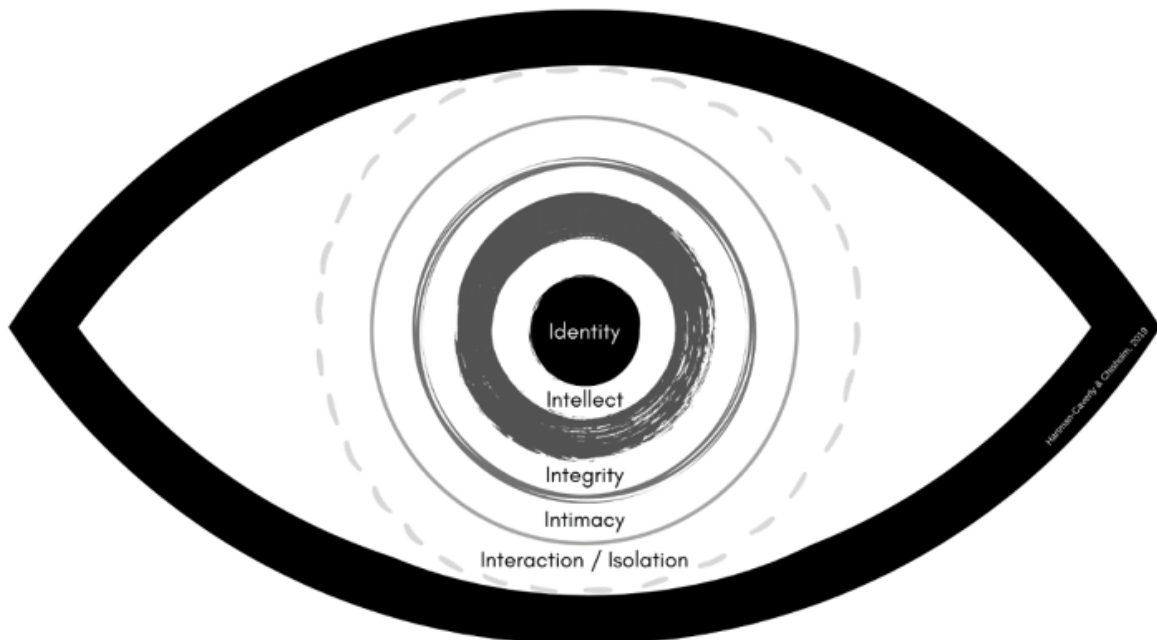


Figura 1. Modelo conceitual dos seis I's da privacidade (The six private I's privacy conceptual model).

Fonte: Hartman-Caverly e Chisholm (2020, p. 307).

Podendo essa definição ser associada às 5 áreas definidas por Rotman (2009) no seu *framework* de Competência em Privacidade: compreender, reconhecer, realizar, avaliar e decidir.

Apontando as esferas de expressão e relacionamentos, Hartman-Caverly e Chisholm (2020), definem a Competência em Privacidade como “Um conjunto de conhecimentos, comportamentos e disposições críticas sobre as construções informativas da individualidade, atividades expressivas e relacionamentos” (p. 306), buscando assim possibilitar uma consciência para que o indivíduo tome uma decisão que possa alterar seu comportamento com relação à sua privacidade.

Zviran (2008), adiciona o aspecto legislativo na proteção à privacidade, apontando que o governo tem um forte papel em regularizar e proteger a privacidade com leis e regulamentos. Considerando a recente efetivação de leis de proteção a dados em diversos países, como a GDPR (*General Data Protection Regulation*) na União Europeia, LGPD (Lei Geral de Proteção de Dados Pessoais) no Brasil e POPIA (*Protection of Personal Information Act*) na África do Sul, esse quesito amplia a perspectiva em relação à Competência em Privacidade, podendo esta ser composta por três tópicos principais: conhecimento crítico/factual, conhecimento técnico para a tomada de decisões, e conhecimento legislativo sobre as leis e regulamentos.

Masur (2020) desenvolve um modelo para a competência em privacidade *on-line* que inclui três dimensões. A primeira dimensão aborda o conhecimento factual de privacidade em aspectos legais, técnicos, econômicos e sociais. A segunda dimensão enfatiza a capacidade de auto-reflexão sobre os riscos de privacidade nos contextos e de refletir sobre as necessidades de privacidade e seu próprio comportamento. Por fim, a terceira dimensão inclui as habilidades de proteção de dados e privacidade para aplicar estratégias de proteção e escolher plataformas que garantam sua privacidade. O autor continua refletindo sobre uma competência da privacidade crítica em que o indivíduo é capaz de analisar o problema de maneira social ao invés de apenas individual, ressaltando o papel para “capacitar os indivíduos a se protegerem contra interferências institucionais e econômicas e na promoção de avaliações críticas do *statu quo*, que por sua vez, motivam mudanças sociais”

(Masur, 2020, p. 260). Semelhante observação é feita por Kumar (2023) de entender a privacidade além da sua posição defensiva com o objetivo de protegê-la de intrusões, mas também na sua posição ativa, da privacidade para algo, como exercer cidadania, dessa maneira, a Competência em Privacidade deve mobilizar as pessoas com foco na mudança social e tecnológica, com estabelecimento de objetivos institucionais.

Dentre a evolução de abordagem da Competência em Privacidade, novos aspectos são incorporados, como a preocupação com a saúde física e mental do indivíduo exposto às redes sociais, considerando o seu bem-estar digital (Chisholm e Hartman-Caverly, 2022). Aspecto este, explorado pelos autores Neves et al. (2024) ao demonstrarem em seu estudo que a Competência em Privacidade torna o indivíduo mais propenso a utilizar estratégias de enfrentamento para manter o bem-estar ao se expor em mídias sociais, além de que o conhecimento sobre privacidade também os torna mais conscientes dos riscos e favoráveis à adoção de comportamentos seguros.

Por último, as pessoas bibliotecárias poderiam ser os atores chave para promover uma capacitação com foco na consciência comportamental ao invés da simples mudança comportamental, permitindo assim, que se perceba a autonomia ao realizar ações informadas sobre sua privacidade, como afirmam Hartman-Caverly e Chisholm (2020).

É importante frisar que, embora não seja frequente aparecer nas definições sobre privacidade, a Competência em Privacidade não consiste apenas em saber se proteger, utilizar uma ou outra ferramenta ou decidir o que compartilhar. Ao falar do assunto no contexto digital aparece inevitavelmente a vigilância, isto é, existe uma fiscalização permanente das ações voluntárias e involuntárias do indivíduo ao utilizar a internet. Só pelo fato de existir na sociedade da informação algumas empresas e governos que recompilam, analisam e aproveitam cada movimento, obtêm lucro, manipulam e fazem previsões dos comportamentos futuros, sem conhecimento destes mesmos indivíduos vigiados. Além de compreender sobre privacidade, esta formação deveria adicionar também elementos para mostrar aos usuários como exigir que seus governos se preocupem pelo cuidado dos dados da população.

2.2 Bibliotecário universitário e Competência em Privacidade

A profissão da pessoa bibliotecária apresenta constantes mudanças devido às evoluções sociais e tecnológicas. Entre essas necessidades está o papel dos bibliotecários em proteger a privacidade frente aos novos desafios, argumentando que “A educação é o pilar da defesa da biblioteca” (Ard, 2016, p. 170).

A atuação na proteção da privacidade dos usuários por parte do bibliotecário vem sendo abordada por organizações bibliotecárias em seus códigos de ética, declarações, frameworks e projetos.

As universidades e suas bibliotecas são ambientes propícios para o desenvolvimento da Competência em Privacidade. A ACRL (Association of College & Research Libraries), ao apresentar seu *Framework* para Competência em Informação para o Ensino Superior, destaca que o ambiente acadêmico está em constante mudança, e o bibliotecário tem a responsabilidade de identificar ideias centrais que possam ampliar o conhecimento dos estudantes e colaborar com o corpo docente (ACRL, 2016).

Além disso, Coombs (2004), anteriormente à ACRL, já defendia o papel do bibliotecário universitário em ensinar os alunos sobre questões envolvendo privacidade dentro e fora da biblioteca, afirmando que “As bibliotecas precisam assumir um papel ativo na educação dos usuários sobre a proteção de sua privacidade. Os usuários devem ser instruídos sobre quais são seus direitos de privacidade e quais proteções de privacidade existem” (p. 497). Essas abordagens destacam a importância não apenas de proteger a privacidade dentro do ambiente acadêmico, mas também de promover uma educação contínua e crítica sobre esse tema essencial para a sociedade moderna.

Da mesma forma, Tummon e McKinnon (2018) expressam sua preocupação ao afirmarem que os bibliotecários têm a responsabilidade de auxiliar os usuários a fazerem escolhas informadas no cenário contemporâneo. Estudos conduzidos nos Estados Unidos, Canadá e Gana, que investigaram as preocupações de bibliotecários e estudantes sobre privacidade nas universidades, revelaram que ambos reconhecem o papel do bibliotecário na

educação sobre privacidade na internet (Avuglah et al., 2020; Tummon e McKinnon, 2018; Zimmer, 2014).

Hartman-Caverly e Chisholm (2020) destacam a importância das bibliotecas no desenvolvimento da Competência em Privacidade como um serviço informacional ao afirmar que “As bibliotecas são locais naturais para o cultivo da Competência em Privacidade, devido à centralidade da privacidade na prática bibliotecária e à capacidade das bibliotecas em responder às necessidades informacionais da sociedade com agilidade” (p. 306). Assim, a Competência em Privacidade desenvolvida por bibliotecários acadêmicos não apenas reforça o compromisso educacional desses profissionais, mas também se torna um requisito essencial alinhado com a evolução da prática bibliotecária, garantindo a entrega de serviços que atendam às demandas de seu público-alvo.

3. Metodologia

Foi utilizada uma abordagem qualitativa e quantitativa, de caráter exploratório e descritivo nos seus objetivos, com utilização da metodologia bibliográfica e documental para elaboração da fundamentação teórica e coleta de dados.

A pesquisa bibliográfica foi realizada nas bases de dados Scopus, Web of Science e também no Google Scholar utilizando as expressões de busca: *privacy literacy, library and privacy, university and privacy, academic library and privacy, academic librarian and privacy, university and privacy literacy, academic librarian and privacy literacy, e academic librarian and surveillance*. Os critérios de inclusão atribuídos aos artigos selecionados e utilizados nesta fase do trabalho foram as contribuições do artigo para a exploração e percepção do tema de estudo e seus assuntos correlatos, para construção da base teórica.

A primeira parte da pesquisa documental foi realizada em visita às páginas oficiais *on-line* das instituições regulamentadoras da biblioteconomia, *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA), *American Library Association* (ALA), *Canadian Library Association* (CLA), *Association of College and Research Libraries* (ACRL), *Chartered Institute of Library and Information Professionals* (CILIP),

Society of College, National and University Libraries (SCONUL), em busca de documentos oficiais das instituições, diretrizes e recomendações aos bibliotecários em relação à privacidade, promoção de proteção ou ensino, que indicasse a relação do bibliotecário e seu trabalho com a Competência em Privacidade, desta forma foram utilizadas as expressões de busca *privacy* e *Code of Ethics* nos buscadores e nos menus de cada página *on-line* oficial das instituições.

A segunda parte da pesquisa documental foi realizada nos *sites* oficiais de cada uma das 10 universidades melhor posicionadas no “Ranking Web de Universidades”, de cada região continental do mundo, sendo as regiões África, Ásia, Europa, América Latina, América do Norte, Oceania e Mundo Árabe, totalizando uma amostra de 68 universidades, devido ao ranking do continente do Mundo Árabe apresentar duas Universidades que se repetem no ranking da África. Desta forma se obteve uma amostra não probabilística. Nos *sites* das universidades se utilizou o buscador com as expressões de busca: “*Privacy Literacy*” e “*Privacy*”, com análise dos 30 primeiros resultados de cada expressão de busca.

No que se refere às delimitações do estudo se consideraram os resultados em Português, Inglês e Espanhol. Os dados da pesquisa foram coletados e tratados entre 4 de fevereiro de 2022 e 16 de abril de 2022. Desde a realização desta pesquisa percebeu-se um aumento de produção científica revisada por pares sobre Competência em Privacidade. O lançamento de Inteligências Artificiais de acesso ao público em geral (ex. ChatGPT) pode ter levantado novos questionamentos sobre a privacidade e por conseguinte novos trabalhos científicos teóricos ou práticos.

E, por último, foi feita uma breve análise de conteúdo dos resultados para categorização *ad-hoc* dos resultados encontrados. Na análise do conteúdo da página verificou-se a existência ou não de aspectos da Competência em Privacidade, de acordo com autores citados na fundamentação teórica, também, descritos posteriormente no processo de categorização, identificando se o conteúdo da página estava promovendo, em algum aspecto, a Competência em Privacidade, com abordagens sobre Leis de Proteção de dados, discussões críticas sobre o assunto privacidade, apresentando alguma ferramen-

ta para proteção online ou desenvolvendo workshops, eventos, cursos ou atividades semelhantes.

O estudo apresentou algumas limitações que devem ser consideradas. Primeiramente, a análise documental não foi conduzida de forma exaustiva, focando apenas nos 30 primeiros resultados recuperados. Além disso, os materiais analisados eram exclusivamente virtuais, o que limita a sua disponibilidade conforme a administração das páginas institucionais. Quanto à amostra, tratava-se de uma amostra não-probabilística, o que impossibilita a generalização dos resultados, restringindo as conclusões à amostra estudada.

4. Resultados e Discussão

4.1 Recomendações e diretrizes das instituições bibliotecárias sobre privacidade

A proteção da privacidade dos usuários por parte do bibliotecário é abordada por organizações bibliotecárias, como a *International Federation of Library Associations and Institutions* (IFLA) no Código de Ética para Bibliotecários e outros Profissionais da Informação, atestando que “Os bibliotecários e outros profissionais da informação respeitam a privacidade pessoal e a proteção de dados pessoais, necessariamente compartilhados entre indivíduos e instituições” (IFLA, 2012, p. 3).

Além do Código de Ética a IFLA possui uma Declaração sobre Privacidade no Ambiente da Biblioteca, na qual apresenta recomendações para os bibliotecários e demais profissionais da informação: a) apoiar esforços para proteger a privacidade individual e refletir sobre esses problemas; b) apoiar os usuários em fazer escolhas informadas; e c) a proteção da privacidade e de dados deve ser incluída nos projetos de letramento promovidos pela biblioteca, oferecendo treinamentos e ferramentas para os usuários protegerem sua privacidade (IFLA, 2015).

A *American Library Association* (ALA) aborda o tema partindo do Código de Ética da ALA, ao afirmar que “Protegemos o direito de cada usuário da biblioteca à privacidade e confidencialidade com relação às informações solicitadas ou recebidas e aos recursos consultados, emprestados, adquiridos ou transmitidos” (ALA, 2021b, n. p.). Bem como, em sua interpretação do

Library Bill of Rights, “afirma que os direitos de privacidade são necessários para a liberdade intelectual e são fundamentais para a prática ética da biblioteconomia” (ALA, 2019a, n. p.). No artigo VII de *Library Bill of Rights* é destacado que o bibliotecário tem um papel de promover, educar sobre e proteger a privacidade do usuário na biblioteca e na sociedade como um todo (ALA, 2019b).

A ALA também possui o Subcomitê de Privacidade no *Intellectual Freedom Committee* (IFC) com a proposta de desenvolvimento da privacidade em bibliotecas e no mundo, propondo ações e projetos que abordam privacidade, confidencialidade e segurança de dados (ALA, 2021a). Além do IFC, possui diversos outros projetos voltados para a defesa da privacidade dos usuários, tendo como destaque o projeto *Choose Privacy Every Day*, organizado desde 2010, evidenciando a preocupação com a privacidade do usuário da biblioteca e como usuário virtual de outros serviços disponíveis na internet (ALA, 2018).

Outra instituição que destaca a privacidade em seu Código de Ética é a *Canadian Library Association* (CLA, 1976) declarando que “Os membros da Canadian Library Association têm a responsabilidade individual e coletiva de [...] proteger a privacidade e a dignidade dos usuários e funcionários da biblioteca” (p. 1).

A *Chartered Institute of Library and Information Professionals* (CILIP) do Reino Unido, aborda em sua Estrutura Ética que todo bibliotecário deve apoiar, promover e defender “A confidencialidade das informações fornecidas por clientes ou usuários e o direito de todos os indivíduos à privacidade” (CILIP, 2018, p. 1), além disso, a instituição possui diversos projetos desenvolvendo a proteção à privacidade.

A proteção à privacidade também é apontada em *frameworks* de Competência em Informação e Competência Digital, como no *Framework for Information Literacy for Higher Education* da ACRL, o qual estabelece que o indivíduo deve saber “fazer escolhas informadas sobre suas ações *on-line* com plena consciência de questões relacionadas à privacidade e à mercantilização de informações pessoais” (ACRL, 2016, p. 17). Também no *7 Pillars of Information Literacy through a Digital Literacy 'lens' da Society of College,*

National and University Libraries (SCONUL), do Reino Unido e Irlanda, aponta que o usuário deve entender “A importância da segurança e privacidade *on-line*” (SCONUL, 2016).

Na busca por recomendações e diretrizes, constatou-se que as instituições de maior influência que regulamentam a biblioteconomia estão assumindo o papel de liderar a discussão em Competência em Privacidade indicando aos profissionais tanto o caminho a seguir quanto a importância de abordar o tema recente com a indicação nos seus códigos de ética, frameworks e desenvolvimento de projetos.

4.2 Conteúdos em Competência em Privacidade nas universidades

A pesquisa documental teve o intuito de identificar a existência de conteúdos de Competência em Privacidade, em primeiro lugar, em qualquer parte dos sites das 68 universidades da amostra.

Ao utilizar a expressão de busca “*Privacy Literacy*” obteve-se uma baixa quantidade de resultados, não sendo possível por vezes analisar os 30 primeiros estabelecidos na metodologia, por não haver essa quantidade, além do mais, com a utilização da expressão “*Privacy*”, obteve-se como resultado de busca, uma grande quantidade de Políticas de Privacidade. Ademais, após a análise dos conteúdos recuperados na página oficial da universidade, não foram consideradas para compor a amostra da pesquisa, postagens em blogs e de opinião, artigos, livros, relatórios, grupos de pesquisa sobre privacidade voltado apenas para pesquisadores ou conteúdos direcionados apenas para a indústria.

No momento da busca dos conteúdos foram utilizadas as expressões “*Privacy Literacy*” e “*Privacy*”, utilizadas no buscador da página oficial da universidade. Com a expressão “*Privacy*” foram identificados 29 conteúdos, ao passo que em 39 das 68 universidades não foi identificado ou não se obteve resultados de busca. Na utilização da expressão “*Privacy Literacy*” os resultados foram menores, em 6 universidades foram identificados conteúdos, em 9 universidades não foram identificados conteúdos relacionados à Competência em Privacidade após a análise dos resultados, e em 52 universidades não houve resultado da busca.

Os resultados obtidos no momento da busca no buscador nas páginas das universidades demonstram que a grande maioria dos conteúdos pertinentes identificados ainda não são denominados com o termo “Privacy Literacy”, mas sim como termo “Privacy”, no entanto, os resultados encontrados com o termo “Privacy Literacy” indicam sua utilização recente, seguindo a nomenclatura utilizada na pesquisa teórica da área.

Com relação ao desenvolvimento de conteúdos relacionados à Competência em Privacidade nas universidades, foram identificados conteúdos do ano de 2003 até abril de 2022 sendo que entre 2003 e 2016 houve uma oferta diminuta de conteúdos (8) relacionados à Competência em Privacidade, no entanto com um crescimento exponencial e contínuo nesta oferta (52), a partir de 2017, indicando um interesse das universidades em abordar o tema em suas atividades acadêmicas, como um indicativo de um crescimento constante. Observa-se que 6 conteúdos não indicavam a data de oferta na página *on-line* do conteúdo.

Na intenção de identificar qual continente é mais representativo em relação à organização e oferta de conteúdos relacionados à Competência em Privacidade, o continente da África foi o que apresentou uma quantidade maior de conteúdos quando comparado aos demais continentes, foram 23, representando 34,9% do total. Em seguida está a Europa com 15 conteúdos (22,7%), e ao analisar ambos os resultados, percebe-se que África e Europa, detém juntos mais da metade dos conteúdos (57,6%), tornando os dois continentes mais expressivos no que se refere ao desenvolvimento de práticas relacionadas à Competência em Privacidade nas universidades. Logo após, encontra-se a América do Norte com 12 conteúdos, Oceania com 9 conteúdos, América Latina com 6, Mundo Árabe I, e por fim a Ásia, sem conteúdo identificado.

Das 32 universidades onde identificou-se os 66 conteúdos ofertados, as que obtiveram destaque na oferta de conteúdos relacionados em Competência em Privacidade foram, a University of the Witwatersrand (5), University of Pretoria (5), University of Cape Town (4), University of Johannesburg (4) e University of Amsterdam (4), representando assim, o continente da África sobretudo, e a Europa. Universidades da América do Norte, Europa e Oceania seguem com oferta

de conteúdos (3), universidades da América do Norte, América do Sul, África e Oceania (2) e demais universidades com 1 oferta identificada.

Em relação aos departamentos que ofertam os conteúdos nas universidades da amostra, estão em destaque os departamentos de Direito, ofertando 19 conteúdos (28,8%) e o de Ciência da Computação e Segurança ofertando 13 conteúdos dos 66 (19,7%), indicando que o foco de abordagem do tema Privacidade possui um direcionamento maior no que se refere à legislação existente sobre proteção de dados pessoais e privacidade, presentes no Direito, e abordagem de proteção dos dados pessoais por meio do emprego de ferramentas e tecnologias, presente na Ciência da Computação e Segurança.

4.3 Categorias identificadas

As categorias identificadas nos conteúdos foram baseadas nas definições de Competência em Privacidade abordadas por Hartman-Caverly e Chisholm (2020), Masur (2020), Trepte et al. (2015), Zviran (2008) as críticas às práticas de Competência em Privacidade de Hagendorff (2018), sendo elas: a) existência da desigualdade social envolvendo a Competência em Privacidade, em que os indivíduos mais vulneráveis têm uma menor possibilidade de se tornarem competentes; b) a falsa suposição de que os indivíduos tomam decisões racionais analisando os prós e contras para o uso de uma plataforma; c) o foco majoritário da Competência em Privacidade nas soluções técnicas como configurações de privacidade, remoção de informações sensíveis entre outras; e d) transferir toda a responsabilidade de proteção da privacidade para o indivíduo, quando este mesmo sendo competente em privacidade não tem a capacidade para tomar atitudes que somente o Estado consegue, como regulamentar as companhias tecnológicas e o uso dos algoritmos. Sendo desta forma estabelecidas as categorias a seguir:

- Tecnosolucionista: centrado nas ações técnicas de proteção à privacidade (ex: VPN, gerenciador de senhas, navegadores, apps de mensagem) os “How To” conteúdos;
- Pensamento crítico: mais amplo e voltado para a consciência crítica sobre a divulgação dos dados

e informações pessoais e as consequências do uso desses dados nas atividades, relações sociais e na identidade do indivíduo.

- **Legislatório:** o qual aborda o conceito e aplicação das legislações de proteção de dados e/ou de privacidade existentes em cada país.

Os conteúdos identificados na epígrafe 4.2 e categorizados são os seguintes (Figura 2).

A partir da análise interpretativa dos dados da pesquisa e categorização, observa-se que o “Pensamento Crítico” esteve presente na maioria dos conteúdos analisados, considerando suas intersecções, esteve presente em 48 conteúdos, em seguida o “Legislatório” sendo identificado em 37 conteúdos, e a categoria “Tecnosolucionista” foi a que teve menor ocorrência, sendo identificada em 22 conteúdos. Apenas 5 tem uma abordagem integradora das três categorias, considerados os conteúdos mais próximos da estrutura e conteúdo programático que uma prática em Competência em Privacidade deve possuir de acordo com as críticas de Hagendorff (2018)

e definições de Competência em Privacidade de Hartman-Caverly e Chisholm (2020), Trepte et al. (2015), Masur (2020) e Zviran (2008). É possível identificar que conteúdos abordando as três categorias estão sendo desenvolvidos e ofertados, com ênfase nos últimos anos.

4.4 Conteúdos em Competência em Privacidade nas bibliotecas

Chama a atenção o reduzido número de resultados para bibliotecas, apenas 5 delas oferecem algum guia, evento ou formação sobre Competência em Privacidade. Para responder ao objetivo “c” da pesquisa, elaborou-se o Quadro 1 a fim de apresentar os conteúdos relacionados à Competência em Privacidade identificados nas bibliotecas universitárias. No quadro 1 aparecem os conteúdos que oferecem atividades e conteúdos, destacando a data de oferta, em sua maioria em 2022. Estados Unidos e Austrália como os países das bibliotecas universitárias ofertantes dos conteúdos.

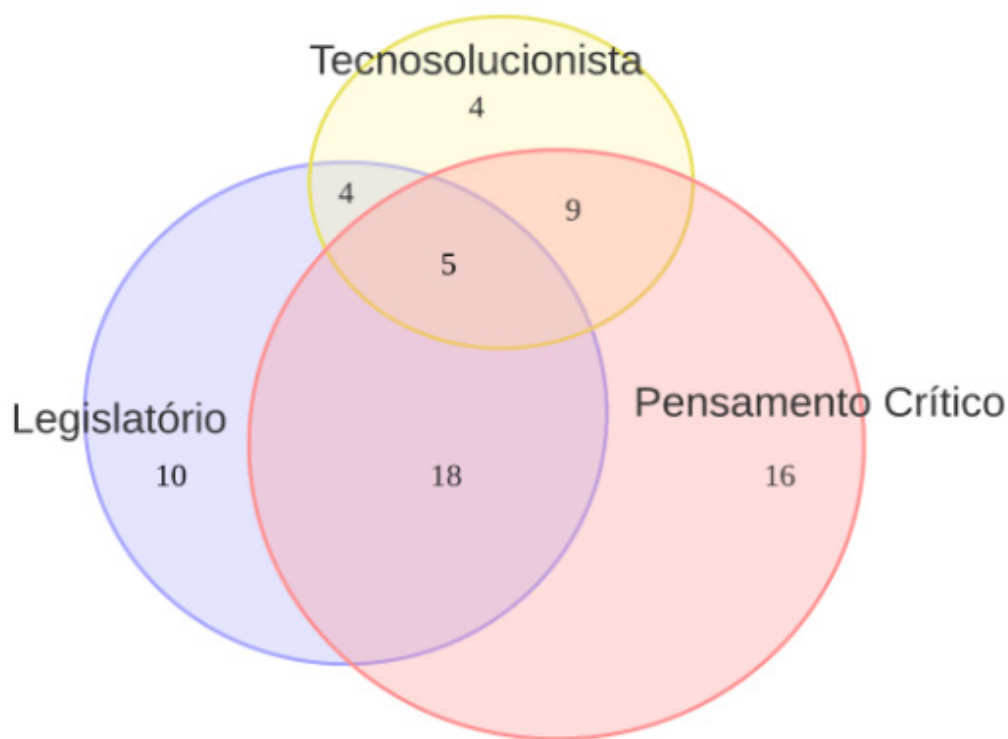







Figura 2. Categorização de todos os conteúdos.

Fonte: Elaborado pelos autores, 2023.

Quadro 1. Conteúdos identificados em bibliotecas.

Título	Universidade	Descrição	Oferta
Digital Privacy Literacy - Privacy Services	Cornell University 	A biblioteca promove, ao menos uma vez no semestre, o workshop intitulado “ <i>Digital Privacy Literacy</i> ” enquadrado nos Serviços de Privacidade da biblioteca, o <i>workshop</i> promove o entendimento do funcionamento da internet, os riscos à privacidade encontrados em atividades pessoais e acadêmicas, e aplicação de práticas que reduzam esses riscos.	2022
Our Data Ourselves: Digital Privacy	Columbia University New York 	O evento propôs uma apresentação do funcionamento da internet, sobre os dados produzidos e quem possui acesso à eles, bem como as ferramentas disponíveis para limitar esse acesso. O evento foi promovido por uma bibliotecária atuante em biblioteca pública e uma profissional de CoDesigner e produtora de mídia e tecnologia.	2017
Online Privacy	University of California Berkeley 	Disponibilizado na página de guias da biblioteca um conteúdo dedicado à Competência em Privacidade, elaborado em cooperação com o Coleman Lab (Grupo de trabalho estudantil sobre Competência em Privacidade), possuindo indicações de leitura e links para fundações que advogam sobre a privacidade.	2022
Digital wellbeing and privacy	University of Queensland 	Disponível na página da biblioteca em formato de módulo de aprendizagem, organizado em 6 tópicos: Gerenciando a tecnologia digital; Trolls e abusos cibernéticos; Questões de privacidade; Protegendo sua privacidade; Verifique seus conhecimentos; Outros recursos. Os tópicos possuem indicações de leituras, sites, vídeos e outros materiais, bem como um teste para verificar o aprendizado.	2022
Check your online privacy and security	University of New South Wales 	A biblioteca disponibiliza em sua página, na categoria Bem-Estar Digital, um informativo com links sobre violação de informações, uso de senhas, VPNs, antivírus e uso de aplicativos de conversa, gerenciamento de cookies e rastreamento de localização, e indicações de organizações que advogam pela privacidade.	2022

Fonte: Elaborado pelos autores, 2022.

Como apresentado pelo Quadro 1, apenas 5 bibliotecas universitárias desenvolveram atividades e conteúdos relacionados à Competência em Privacidade, destacando a data de oferta dos mesmos, em sua maioria em 2022. Sendo os países das bibliotecas universitárias ofertantes dos conteúdos, Estados Unidos e Austrália.

Uma vez identificados os conteúdos das bibliotecas universitárias eles se enquadram nas três categorias estabelecidas da forma apresentada pela Figura 3 a seguir.

A categoria “Tecnosolucionista” está presente em todos os conteúdos das bibliotecas universitárias (5), seguido do “Pensamento Crítico” (4) com apenas 1 ocorrência do “Legislatório”. Isto demonstra que, por um lado, não existem muitos conteúdos nas bibliotecas universitárias pesquisadas, e por outro que esses conteúdos apostam por deixar um pouco de lado o aspecto legislativo para focar numa perspectiva dual entre o ser

humano, mediante o pensamento crítico, e a máquina, com o recurso tecnosolucionista.

5. Conclusões

A privacidade, sua compreensão, prática e proteção são questões já abordadas há muitos anos e que recentemente, num novo cenário desafiador, estão sendo tratadas em uma perspectiva diferente, perante um desenvolvimento tecnológico e *datafication* da realidade sem precedentes. Surgindo no início da década de 2010, a Competência em Privacidade possui teorias desenvolvidas e práticas ainda incipientes, porém em crescimento, como demonstrado nesta pesquisa.

Observou-se que, nos casos das universidades, os conteúdos geralmente são oferecidos pelos departamentos ou grupos de pesquisa que se dedicam a um tema específico análogo, o que sugere a importância de reunir essas formações sob a égide de uma competência em

Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022*

Teresa Stefania Quiroz-Álava

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
tquirozalava@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-1384-8584>

Liggia Lisbeth Moreira-Mieles

Magister en Bibliotecología: Mención Gestión de la Información, licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información, Universidad Técnica de Manabí. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente investigadora. Proyecto Métricas.
liggia.moreira@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8578-354X>

Eneida María Quindemil-Torrijo

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de La Habana, Cuba.
Doctora en Documentación e Información Científica, Universidad de Granada, España. Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología, Universidad de La Habana. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente Investigadora. Proyecto Métricas.
eneida.quindemil@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3705-6297>

Felipe Rumbaut-León

Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, Universidad Agraria de La Habana, Cuba. Licenciado en Física, licenciado en Matemáticas, Universidad Pedagógica de La Habana. Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Técnica de Manabí. Docente Investigador. Proyecto Métricas.
felipe.rumbaut@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2510-2762>

Resumen

Los archivos digitales surgieron como una alternativa para almacenar, organizar, conservar, acceder y compartir información en formato digital. Su uso generalizado en diferentes ámbitos, como la educación, la investigación, la industria y la administración, ha transformado la manera en que se maneja la información y ha mejorado su eficiencia y su accesibilidad. El objetivo de la investigación fue analizar la producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022. Se realizó un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y un análisis bibliométrico a través de indicadores centrados en describir la producción científica para determinar el impacto de estas publicaciones, con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos. Los resultados del estudio mostraron la existencia de un constante interés en este tema, considerando la cantidad de publicaciones recuperadas. Destaca la productividad científica de Brasil en la región y el predominio de artículos de revista. Se evidenció el progresivo crecimiento en la cantidad de investigaciones en el periodo analizado, y la preponderancia de trabajos en idioma inglés. Los hallazgos confirmaron la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales, lo que reafirma el valor de la investigación en el contexto actual.

Palabras clave: archivos digitales; producción científica; bibliometría; Latinoamérica; evaluación de la ciencia; Scopus.

Cómo citar este artículo: Quiroz-Álava, Teresa; Moreira-Mieles, Liggia; Quindemil-Torrijo, Eneida; Rumbaut-León, Felipe (2024). Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356402. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356402>

Recibido: 2024-22-02/ **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artículo deriva del Proyecto de Investigación Institucional, denominado “Métricas responsables en la evaluación de instituciones”. Proyecto financiado por la Universidad Técnica de Manabí.

Scientific Production on Digital Archives in Latin America According to Scopus in the Period 2018-2022

Abstract

Digital files emerged as an alternative to store, organize, preserve, access and share information in digital format. Its widespread use in different fields, such as education, research, industry and administration, has transformed the way information is handled and has improved its efficiency and accessibility. The objective of the research is to analyze the scientific production on digital archives in Latin America according to Scopus in the period 2018-2022. A descriptive study with a quantitative approach was carried out. A bibliometric analysis was carried out through indicators focused on describing scientific production and determining the impact of these publications based on the collection and analysis of bibliographic data. The results of the study showed the existence of a constant interest in this topic, considering the number of publications retrieved. The scientific productivity of Brazil in the region and the predominance of journal articles stand out. The growth in the number of investigations in the period analyzed was evidenced, as well as the predominance of works in the English language. These findings confirmed the close relationship between the most cited topics and the field of digital archives, reaffirming the importance and value of research in this field in the current context.

Keywords: Digital archive; scientific production; bibliometrics; Latin America; science assessment; Scopus.

1. Introducción

Con el avance tecnológico, cada vez más servicios se trasladan del ámbito tradicional al virtual, ya que utilizando las tecnologías adecuadas es posible un acceso fácil y rápido para una gran cantidad de usuarios. Debido a esto, las unidades de información ofrecen servicios dentro del contexto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tomando en cuenta los aspectos de accesibilidad, actualización constante, ahorro de tiempo y la posibilidad de personalización de las necesidades para cada usuario (Cabral, 2018).

Una de las herramientas más importantes generadas a partir del surgimiento de las TIC son los archivos digitales, que han transformado las maneras de almacenar, acceder y compartir información, y han conseguido mayor eficiencia que los medios tradicionales, como el papel y los documentos físicos. Los archivos digitales surgieron como una opción para gestionar información en formato digital: se han convertido en una herramienta fundamental en una variedad de contextos y aplicaciones, desde la investigación académica y la preservación cultural hasta el cumplimiento normativo y la colaboración empresarial (Couto, 2017; Fernández, 2022).

Los beneficios de esta tipología de archivo con relación a los archivos tradicionales se evidencian en las posibilidades de accesibilidad desde cualquier lugar con conexión a Internet; ocupan menos espacio y son más fáciles de almacenar que los archivos de documentos físicos; pueden ser compartidos con facilidad con otras personas a través de otros servicios como correo electrónico y la nube; la búsqueda y recuperación se pueden desarrollar de manera más eficiente; y contribuyen a preservar los recursos naturales, ya que no es necesario la utilización de soportes físicos (Cabral, 2018; Velázquez, 2022).

Atendiendo a las ventajas expuestas, no representa una sorpresa que exista en la actualidad un aumento del interés de investigación por este tema, ventajas relacionadas con el empleo efectivo de estas herramientas y cómo mejorar sus funcionalidades, que siguen construyendo bases de conocimiento en el ámbito de la bibliotecología y las ciencias de la información. Las investigaciones en torno a los archivos digitales abren nuevas posibilidades para registrar, comunicar y preservar información de manera adecuada, lo que garantiza la preservación del conocimiento del pasado para las generaciones futuras (Couto, 2017; Voutssás, 2012).

Al respecto, la bibliometría constituye una herramienta importante para evaluar la productividad de la investigación de las instituciones, países, autores, fuentes, contenidos, entre otros aspectos vinculados a la temática (González et al., 2015). El análisis de la productividad en este campo puede contribuir a evaluar y comparar diferentes metodologías y tecnologías utilizadas en la creación, gestión y preservación de archivos

digitales, lo que podría ayudar a mejorar la eficiencia y efectividad de estos procesos.

Los indicadores bibliométricos describen, entre otros, recuentos de publicaciones, idiomas, fuentes, países y contenidos (Tomás-Górriz y Tomás-Casterá, 2018). El análisis de estos contenidos ayuda a los investigadores a comprender el progreso de este ámbito particular de estudio dentro de la ciencia archivística. Analizar la literatura científica permite identificar tendencias y desafíos en el ámbito de los archivos digitales, lo que puede orientar futuras investigaciones y desarrollos tecnológicos.

En un examen preliminar de antecedentes de estudios bibliométricos que sobre la temática estudiada se encuentra, Marín (2011) analizó la producción científica sobre archivística y archivos en América Latina y los resultados evidenciaron las escasas investigaciones acerca de este contexto.

Por su parte, Montilla (2012) realizó un estudio bibliométrico sobre archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) en el que se demostró un crecimiento gradual en los últimos años en la productividad científica archivística. No obstante, no se detectaron investigaciones previas centradas específicamente en la productividad de trabajos acerca de archivos digitales ni que consideraran esta brecha de investigación.

La investigación pretende llenar este vacío, integrando los métodos bibliométricos para comprender el progreso actualizado de la investigación sobre archivos digitales. Para ello se propuso analizar la producción científica en Latinoamérica sobre archivos digitales según Scopus en el periodo 2018-2022.

Scopus es una base de datos bibliográfica que incluye una gran cantidad de revistas académicas, libros y conferencias de todo el mundo en una amplia variedad de disciplinas. La selección de esta base de datos para el estudio se fundamenta en que es una de las más completas utilizadas para realizar estudios bibliométricos, ya que proporciona métricas de citación que permiten evaluar la calidad y el impacto de la producción científica; además de ofrecer cobertura amplia y diversa sobre

temáticas relacionadas con la bibliotecología y las ciencias de la información.

Respecto a la fundamentación teórica, el concepto de *archivos digitales* está fundamentado en múltiples disciplinas, como la informática, la teoría de la información, la biblioteconomía y la archivística, entre otras. Este involucra desde la teoría de la información hasta la preservación digital y el acceso abierto, cuyos preceptos sustentan el diseño, la implementación y la gestión de archivos digitales, y son fundamentales para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

La teoría de la información desarrollada por Shannon (1948) sentó las bases matemáticas y conceptuales para la transmisión, almacenamiento y procesamiento de información en formato digital. En ella se establece que cualquier tipo de dato, ya sea texto, imágenes, audio o video, puede ser representado en términos de bits (unidades binarias de información). Este concepto fue esencial para la digitalización de archivos, ya que menciona la posibilidad de convertir información analógica en información digital que puede ser almacenada y procesada por computadoras y otros dispositivos electrónicos. Los archivos digitales son una forma de almacenar y organizar información en formato digital, siguiendo los principios de esta teoría.

Los archivos digitales funcionan dentro de sistemas digitales, que se basan en el uso de dispositivos electrónicos y algoritmos para procesar y almacenar información en formato binario (0 y 1). Estos sistemas permiten la creación, el acceso y la preservación de archivos digitales de manera eficiente y segura (Franzillo, 2022).

Para Sánchez (2019), un archivo digital es un conjunto de datos o información almacenado en formato electrónico, que puede ser accedido, procesado, compartido y utilizado en medios electrónicos, como computadoras, dispositivos móviles, servidores, entre otros. En los archivos digitales se puede incluir todo tipo de información, como textos, imágenes, audios, video, documentos, programas, entre otros. Estos archivos pueden ser manipulados, transferidos y compartidos electrónicamente.

Por su parte, [Melo \(2010\)](#) señala que es un almacén de productos digitales con el objetivo de preservarlos y distribuirlos a los usuarios cuando lo necesiten, y que se mantienen accesibles. Los archivos digitales constituyen una de las formas en que se pueden organizar y gestionar los documentos y registros de las organizaciones.

La preservación digital y los archivos digitales están intrínsecamente relacionados, considerando que la preservación digital se refiere al conjunto de políticas, estrategias y técnicas empleadas para garantizar la accesibilidad, autenticidad, integridad y usabilidad a largo plazo de los archivos digitales ([Fuentes et al., 2019](#)). De este modo, se garantiza el acceso continuo a los archivos digitales a lo largo del tiempo, lo que implica mantener una infraestructura adecuada y actualizada para el almacenamiento, recuperación y consulta de estos recursos; y abordar los desafíos y vulnerabilidades específicas que estos enfrentan en un entorno tecnológico en constante evolución.

A diferencia de los archivos físicos, los archivos digitales son más susceptibles a la degradación, corrupción, obsolescencia tecnológica y pérdida de datos. La preservación digital busca abordar estos desafíos, para garantizar que los archivos digitales permanezcan accesibles y útiles en el futuro.

El acceso abierto es un movimiento o iniciativa que promueve la disponibilidad gratuita y sin restricciones de archivos digitales, especialmente en el ámbito de la investigación académica y científica ([Babini y Rovelli, 2020](#)). Los archivos digitales desempeñan un papel fundamental en el acceso abierto, ya que proporcionan un medio para almacenar y compartir información de manera eficiente y accesible.

Su finalidad es democratizar el conocimiento, fomentar la colaboración y acelerar la innovación en el ámbito de la investigación académica y científica; y se materializa en la distribución de archivos digitales en formato abierto para su consulta y uso por parte de la comunidad global.

Los archivos digitales también se relacionan y se manejan según las leyes de derechos de autor y las licencias que regulan la distribución, reproducción y

uso de materiales protegidos por derechos de autor. Por lo tanto, los derechos de autor y las licencias se deben gestionar adecuadamente para garantizar el acceso legal y ético a los archivos digitales ([García, 2013](#); [Haro, 2014](#)).

Los usuarios e instituciones que se manejan con archivos digitales deben considerar las políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de las leyes de derechos de autor y las licencias aplicables. Esto puede incluir la obtención de permisos de los titulares de derechos, el uso de sistemas de gestión de derechos digitales (DRM) y la promoción de la educación y concienciación sobre los derechos de autor.

2. Metodología

El estudio se enfoca en la descripción de características de la producción científica sobre archivos digitales a través de información detallada y precisa ([Miralles-Cardona et al., 2020](#)). El enfoque fue cuantitativo, centrado en medir y analizar los datos cuantificables, o numéricos, para obtener información y conocimiento sobre un fenómeno o problema en particular ([Carreño et al., 2018](#)).

Como método de investigación se utilizó el análisis documental en la evaluación de la información contenida en documentos que sirvieron como base para la fundamentación de la investigación ([Rubio, 2020](#)). Además, se empleó el método de análisis de contenido en la exploración de los textos recuperados, con la finalidad de identificar patrones y temas recurrentes ([Noguero, 2002](#)). Finalmente, el método de análisis bibliométrico para describir la producción científica y determinar el impacto de estas publicaciones con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos ([Gregorio-Chaviano et al., 2020](#)).

La selección de la muestra se realizó mediante la estrategia de búsqueda: “Digital Archive” en los campos título, resumen y palabras clave de Scopus. La población estuvo compuesta por la totalidad de los trabajos indexados en Scopus que trataran el tema de los archivos digitales: 12 506. Se seleccionó una muestra probabilística aleatoria de 141 registros correspondientes al periodo 2018-2022, limitados a trabajos de la región latinoamericana. Se aplicaron los siguientes

indicadores bibliométricos para analizar los registros seleccionados:

- Productividad por autores
- Productividad de artículos por años
- Coocurrencia de palabras clave
- Productividad por fuentes de publicación
- Productividad por países
- Productividad por tipología de fuentes
- Productividad por idiomas
- Análisis de citas

Los instrumentos utilizados en el estudio fueron End-Note 20.1 para la gestión de las referencias obtenidas con la búsqueda. La hoja de cálculo de Microsoft Excel para la confección de gráficos y tablas calculares; y el software VOSviewer para la construcción y visualización de redes bibliométricas.

3. Resultados

Después de identificar los documentos pertinentes, se llevó a cabo un análisis de los diversos indicadores bibliométricos y su interpretación para comprender la situación actual de la investigación en el campo de la gestión documental en Ecuador. Los resultados de este análisis se presentan a continuación.

3.1 Productividad por autores

La productividad de los autores se relaciona con la cantidad de publicaciones que un autor ha generado en un intervalo de tiempo específico (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). En el caso de esta investigación, se tomaron los últimos cinco años, lo cual permitió identificar a los autores latinoamericanos que han publicado más sobre el tema. La [Tabla 1](#) presenta los nombres de los autores que han realizado dos o más publicaciones:

Tabla 1. Relación de autores y números de publicaciones

Autor	N.º de publicaciones
Marcondes, C. H.	4
Reséndiz, P. O. R.	4
Anderson, S. F.	2
Bautista, J.	2
Bizyaev, D.	2
Brinkmann, J.	2
Brownstein, J. R.	2
Castillo, E. U.	2
Comparat, J.	2
Dawson, K.	2
Gainza, C.	2
Karpinski, C.	2
Marino, I. K.	2
Myers, A.	2
Newman, J. A.	2
Nicodemo, T. L.	2
Percival, W. J.	2
Ricci, F.	2
Riffel, R.	2
Rockembach, M.	2
Roncaglio, C.	2
Ross, A. J.	2
Rossi, G.	2
Schneider, D. P.	2
Valverde, C. M.	2

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

De acuerdo con el análisis, Marcondes, C. H. y Reséndiz, P. O. R. son los autores más productivos con 4 publicaciones cada uno, sin destacar ningún autor como gran productor con más de 10 trabajos (Lotka, 1926). Los demás autores en la lista tienen dos publicaciones cada uno, lo que indica un nivel de productividad moderado respecto al tema.

Marcondes, C. H. es un académico e investigador brasileño conocido por su trabajo en el campo de la ciencia de la información. Es profesor en el programa de Posgrado en Ciencias de la Información en la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en Florianópolis, Brasil. Ha contribuido significativamente al desarrollo

de la ciencias de la información en Brasil y América Latina, especialmente en áreas como la representación y recuperación de información, ontologías, metadatos y sistemas de información geográfica. Además, ha publicado numerosos artículos y libros en su campo de estudio y ha participado activamente en conferencias y eventos académicos.

Por su parte, Reséndiz, P. O. R. también es una investigadora mexicana en los campos de las ciencias de la información y la bibliotecología. Es profesora e investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha trabajado en la formación de profesionales en bibliotecología y estudios de la información. Su trabajo se centra en temas como la historia de las bibliotecas, la bibliometría, la cienciometría, la alfabetización informacional y la gestión de la información y el conocimiento. Ha llegado a publicar numerosos artículos y libros en su área de especialización, en la que además ha participado en diversas conferencias y eventos académicos a nivel internacional.

3.2 Productividad de artículos por años

La productividad anual es un indicador significativo para examinar el progreso de la investigación, ya que

facilita la detección de variaciones en la producción académica a lo largo del tiempo. La [Figura 1](#) presenta la productividad durante el periodo evaluado.

A partir del análisis, se puede observar una tendencia general de crecimiento en la cantidad de artículos publicados desde el 2018 hasta el 2022. El año con la menor cantidad de publicaciones es 2019, con 26 artículos, mientras que 2020 tiene la mayor cantidad con 33 artículos. Los años 2021 y 2022 muestran una cantidad de publicaciones similar, con 29 y 32 artículos respectivamente, lo que indica una estabilidad en la producción de artículos en esos años. En general, se puede inferir que el interés en la temática ha crecido y se ha mantenido en los últimos años.

3.3 Coocurrencia de palabras clave

La coocurrencia de palabras clave fue utilizada para identificar y visualizar la relación entre las palabras clave en las publicaciones seleccionadas. Esta técnica ayuda a descubrir temas comunes, tendencias y patrones en la investigación y a identificar áreas interdisciplinarias ([Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019](#)). La [Figura 2](#) presenta los hallazgos derivados del análisis de las palabras clave.

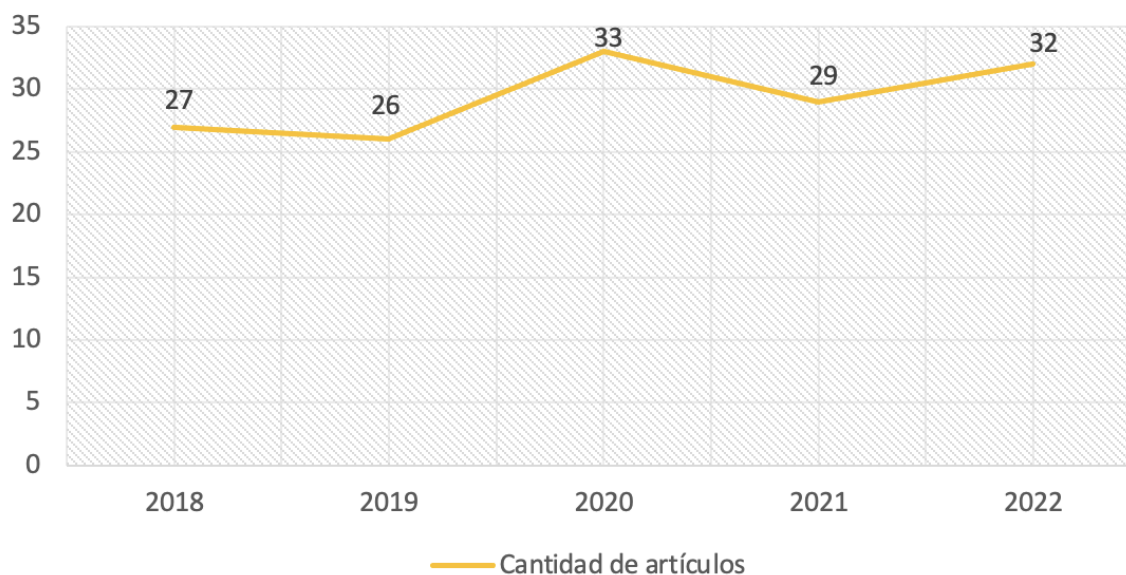


Figura 1. Relación de artículos publicados por años.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el clúster rojo, también cercano al anterior, se pueden identificar términos como *digital store*; *digital archive*; *knowledge management*; *software*. Los términos sugieren que las investigaciones también se enfocan en la digitalización y el manejo de la información, así como en las herramientas y tecnologías que se utilizan para este propósito. Esto podría indicar un enfoque en cómo la información y los conocimientos se almacenan y gestionan digitalmente, y en los sistemas de software que se utilizan para este fin.

Otro de los clústeres destacables es el verde, con términos como *history*, *digital culture*, *social media*, y se centra en cómo la digitalización y las redes sociales han influido en la historia y la cultura. De manera que se explora cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se registra y entiende la historia, y cómo ha cambiado nuestra cultura y las formas en que se comunica y comparte información. En el clúster celeste, con términos como *archives*, *digital history*, *archive science* y *methodology*, se sugiere un enfoque en los aspectos más técnicos y metodológicos de la preservación digital y la archivística. Los documentos en este grupo podrían tratar sobre

las técnicas y procesos específicos utilizados en la archivística y la preservación digital, y cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se conserva la historia.

Finalmente, vale señalar otros clústeres como el azul y el naranja, que abordan terminología relacionada con la medicina y la pandemia. Estos clústeres podrían estar explorando cómo la pandemia ha afectado diversas áreas de la sociedad, incluido el impacto en la ciencia de la información y la preservación digital, lo que a su vez podría ser un tema de estudio en las publicaciones. También se aborda cómo la información médica ha sido almacenada, gestionada y compartida, y cómo los archivos digitales han jugado un papel en esta área de conocimiento.

3.4 Productividad por fuentes de publicación

En la Figura 3 se muestran las fuentes de publicación en las que los autores latinoamericanos publicaron con mayor frecuencia trabajos vinculados al tema estudiado.

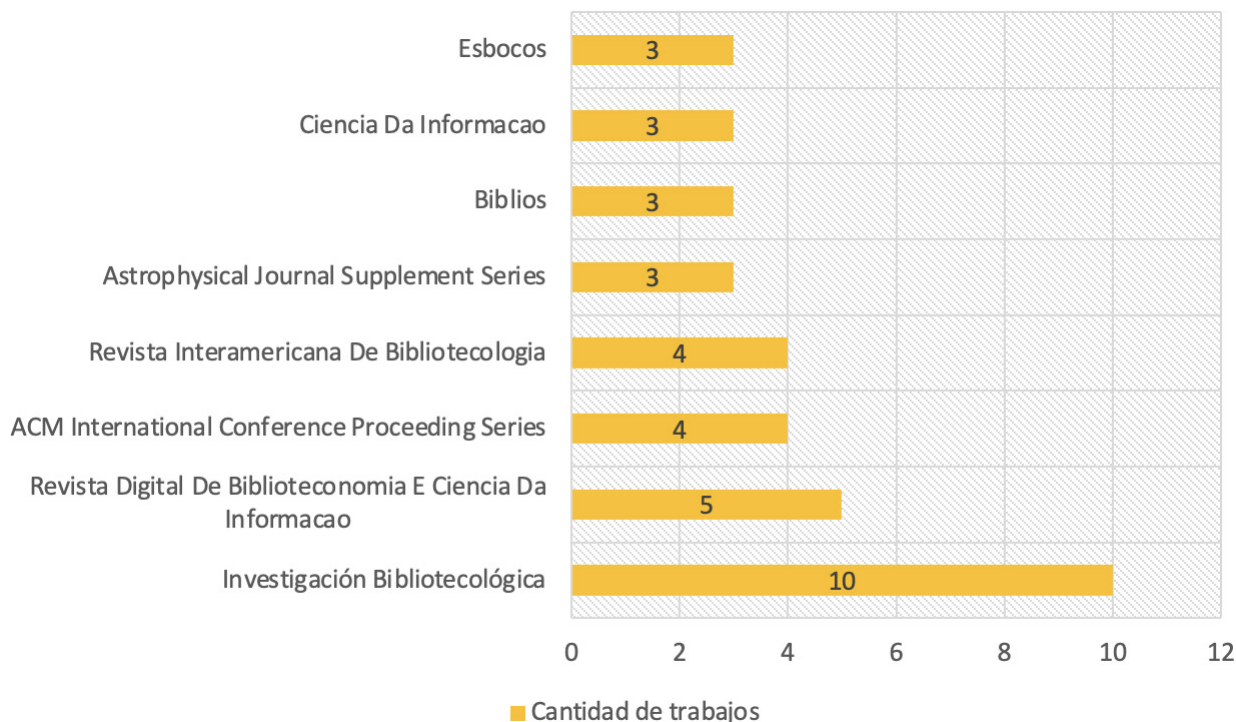


Figura 3. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la cantidad de trabajos publicados en diferentes fuentes se observa que la revista *Investigación Bibliotecológica* es la que ha contribuido con la mayor cantidad de trabajos, un total de diez sobre el tema analizado, demostrando ser una fuente de publicación líder en el ámbito de estudio. Por su parte, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao*, con cinco trabajos, también presenta relevancia en el tema. Otras fuentes destacables fueron *ACM International Conference Proceeding Series*, que contribuye con cuatro trabajos. Las actas de las conferencias a menudo contienen investigaciones más recientes y pueden reflejar las tendencias actuales en el campo. Al igual que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* también con cuatro trabajos.

La Revista *Investigación Bibliotecológica* es una publicación seriada, con frecuencia cuatrimestral, de acceso abierto, editada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializada en los campos de la bibliotecología, la archivonomía y las ciencias de la información. Los artículos publicados en la revista abarcan una amplia gama de temas, incluyendo la gestión de la información, la conservación y preservación de los archivos, la bibliometría, la alfabetización informacional, la cultura de la información, entre otros. La revista utiliza un proceso de revisión por pares para asegurar la calidad de los trabajos que publica.

Asimismo, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao* es una publicación continua de acceso abierto afiliada al Sistema de Bibliotecas de UNICAMP (SBU). Su propósito principal es promover la publicación exclusiva de trabajos en los campos de la biblioteconomía y las ciencias de la información. La revista acepta y publica artículos originales, informes de experiencias, investigaciones en desarrollo y revisiones que estén intrínsecamente relacionadas con la ciencia de la información o que presenten resultados de estudios sobre actividades en este campo. Emplea un proceso de revisión por pares doble ciego en su proceso editorial, envía los trabajos a expertos para su evaluación, en línea con su política editorial. Desde el año 2016, la revista ha incorporado un enfoque bilingüe en sus publicaciones, es decir, se publican en portugués e inglés.

Por otro lado, el *ACM International Conference Proceedings Series (ICPS)* consiste en una serie de actas de conferencias publicadas por la *Association for Computing Machinery (ACM)*, la principal sociedad de computación del mundo. Las actas de la conferencia son colecciones de trabajos académicos que se presentan en una conferencia en particular. Estos trabajos son revisados por pares, lo que significa que otros académicos o profesionales en el campo han evaluado y aprobado el trabajo para su presentación. Cada volumen en la serie ICPS generalmente corresponde a una conferencia específica y año. Estos volúmenes proporcionan un registro permanente de las presentaciones de la conferencia y son una valiosa fuente de conocimiento e investigación en el campo de la informática. Es importante mencionar que la información puede variar dependiendo del evento o conferencia específica, por lo que siempre es una buena idea verificar los detalles de un volumen específico o conferencia a través de la ACM o el organizador de la conferencia directamente.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* también es una publicación seriada en línea de acceso abierto que se enfoca en los campos las ciencias de la información y áreas relacionadas. Su objetivo es difundir investigaciones y desarrollos teóricos y prácticos que contribuyan al progreso de estas disciplinas. La revista generalmente publica artículos originales de investigación, revisiones de literatura, informes de casos de estudio y ensayos, su publicación es en línea y la periodicidad es cuatrimestral. El proceso de evaluación es a través de la revisión por pares doble ciego. Se enfoca principalmente en la publicación de trabajos de investigadores de América del Norte, América Central y América del Sur. Sin embargo, también podría aceptar trabajos de otras regiones.

3.5 Productividad por países

El indicador bibliométrico de productividad por países se refiere a la cantidad de publicaciones académicas y científicas producidas en un país específico durante un período determinado (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). Este indicador se utiliza a menudo para medir y comparar la contribución de diferentes países con la literatura científica global. La *Figura 4* muestra estos resultados, según la muestra analizada.

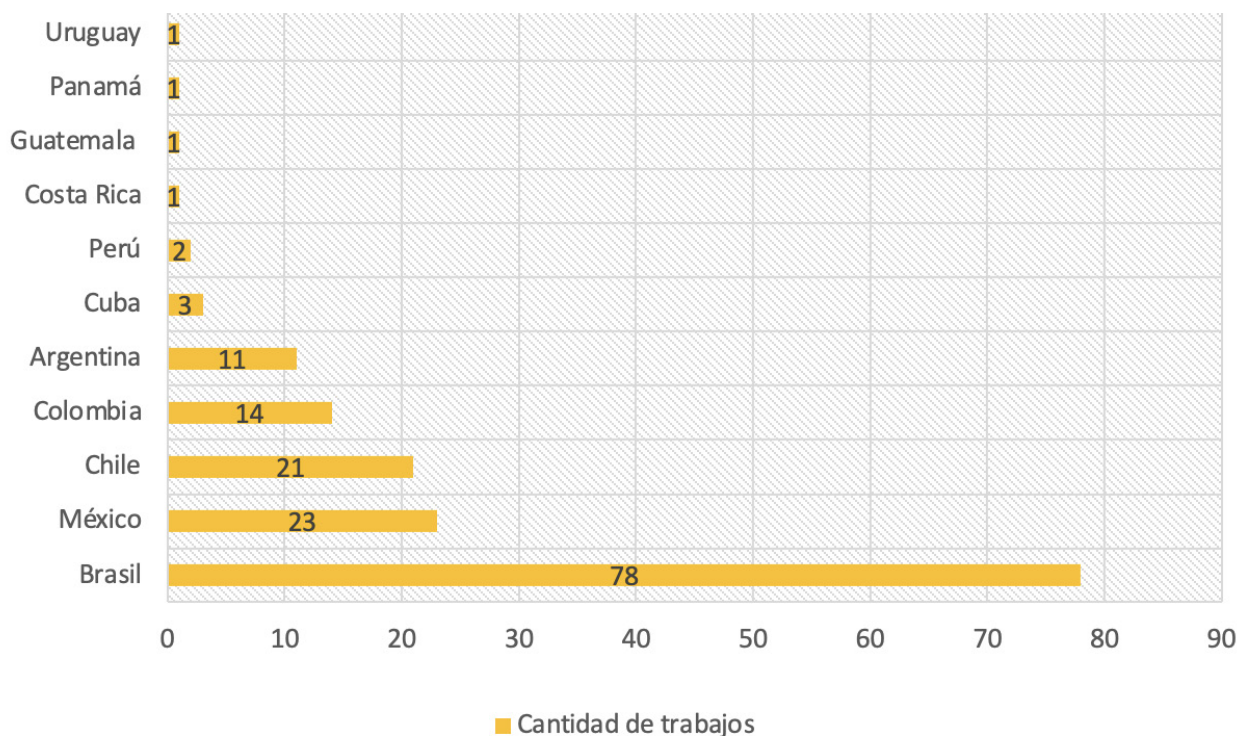


Figura 4. Cantidad de trabajos por países.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

Los datos exponen que Brasil es el país con la mayor cantidad de publicaciones, con un total de 78 trabajos; es el país con mayor productividad. México se encuentra en el segundo lugar con 23 trabajos, seguido de Chile con 21 trabajos, Colombia con 14 trabajos y Argentina con 11 trabajos. Se encuentran con una menor cantidad de producciones Cuba, que cuenta con tres trabajos, y Perú, que ha publicado dos trabajos. Finalmente, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Uruguay tienen cada uno un trabajo.

3.6 Análisis de citas

Tener en cuenta las citas que recibe una publicación es crucial, ya que refleja su importancia y la influencia que ha ejercido en la comunidad académica. Si un trabajo es citado frecuentemente, sugiere que ha sido percibido como significativo y que ha aportado al progreso del entendimiento en un área particular (Abadal y Vidal-Santos, 2017). La cantidad de citas también puede servir como un indicador de calidad, cuando un trabajo es citado con frecuencia por otros investigadores, esto

indica que ha sido sometido a un escrutinio riguroso y que ofrece hallazgos consistentes y pertinentes.

La **Tabla 2** presenta las publicaciones más citadas de la selección estudiada, proporcionan y proporciona además detalles como el título de la obra y los autores que la llevaron a cabo.

La investigación con mayor número de citas fue “The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library” (Aguado et al., 2019), con un total de 267. El trabajo es una versión de las cantidades derivadas de MaNGA (Mapping Nearby Galaxies at Apache Point Observatory o Mapeo de galaxias cercanas en el Observatorio Apache Point), que es un programa de observación que busca mapear las propiedades físicas de galaxias para comprender mejor su estructura y evolución. La publicación tiene una relación directa con el tema de los archivos digitales. En primer lugar, el artículo describe el lanzamiento de datos digitales recopilados por el proyecto Sloan Digital Sky Surveys (SDSS). Estos datos son esenciales

para el estudio y la investigación en astronomía y astrofísica, y contiene archivos digitales de información astronómica muy valiosos. También se hace referencia a la incorporación de una biblioteca especializada en temas de astronomía, que contengan información sobre las características y propiedades de las estrellas, lo que proporciona recursos importantes para la investigación astronómica y el análisis de los datos digitales recopilados por SDSS.

En segundo lugar, con 213 citas, se encuentra el artículo titulado “The Reactome Pathway Knowledgebase 2022” (Gillespie et al., 2022), que se centra en la descripción y actualización de la base de conocimiento de la vía Reactome para el año 2022. Reactome es una base de datos y plataforma de conocimiento que ofrece una amplia colección de información sobre las vías y procesos biológicos involucrados en diferentes organismos. El artículo proporciona una visión general de las características y mejoras realizadas en la base de conocimiento para este año, incluyendo actualizaciones de

vías, datos adicionales, mejoras en la interfaz y herramientas, y la colaboración con la comunidad científica.

En tercer lugar, uno de los artículos más citados es “The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource” (Williams et al., 2018) con 152 citaciones. El trabajo describe la Base de Datos de Paleocología Neotoma como un recurso valioso para la investigación paleoecológica. Dicha base de datos integra diversos registros proxy de estudios paleoecológicos de todo el mundo. Sirve como un repositorio centralizado para datos paleoecológicos, incluyendo polen, carbón vegetal, microfósiles de plantas y otros proxies, lo que permite a los investigadores acceder y analizar datos de diversas regiones y periodos temporales. El artículo discute la importancia de Neotoma como un recurso curado por la comunidad, lo que significa que la comunidad científica contribuye y revisa los datos para garantizar su precisión y confiabilidad. Este enfoque impulsado por la comunidad mejora la calidad de los datos y promueve la colaboración entre los investigadores.

Tabla 2. Relación de autores y números de publicaciones

Título	Autores	N.º de citas
The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library	Aguado et al. (2019)	267
The reactome pathway knowledgebase	Gillespie et al. (2022)	213
The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource	Williams et al. (2018)	152
The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release	Lyke et al. (2022)	138
The Movebank system for studying global animal movement and demography	Kays et al. (2022)	24
PaCTS 1.0: A Crowdsourced Reporting Standard for Paleoclimate Data	Khider et al. (2019)	23
Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources	Peña-Herazo et al. (2020)	16
Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage	González et al. (2017)	15
Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels	Berveglieri et al. (2018)	15
Voices from low-income and middle-income countries: A systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women	Signorelli et al. (2018)	12
ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning	Hou (2020)	11

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

También se encontró la investigación “The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release” (Lyke et al., 2022), en la que se presenta la decimosexta versión del catálogo de cuásares del Sloan Digital Sky Survey (SDSS). Este constituye una recopilación exhaustiva de objetos astronómicos conocidos como cuásares, que son núcleos galácticos extremadamente brillantes y activos. Estos cuásares emiten grandes cantidades de energía en forma de radiación electromagnética y son objeto de estudio clave en la astronomía y la astrofísica. El artículo destaca la importancia del catálogo de cuásares del SDSS como una valiosa herramienta para la comunidad científica, que permite a los investigadores acceder a datos actualizados y de alta calidad sobre cuásares para realizar estudios científicos y análisis en diversos campos de la astronomía.

Mediante el análisis de los artículos mencionados, se observa la frecuencia con que es tratada la temática de los archivos digitales. La totalidad de estos trabajos están relacionados con la gestión y almacenamiento de

datos científicos en formato digital. Destacan la importancia de mantener y organizar datos de manera accesible y actualizada para impulsar la investigación científica en sus respectivos campos.

3.7 Productividad por tipología de fuentes

Los trabajos recuperados pueden ser categorizados en distintas clases dependiendo de su naturaleza. En el contexto de este estudio, se examinaron tres tipos específicos de fuentes: libros, ponencias de conferencias y artículos de revistas. Los hallazgos de esta evaluación se presentan en la [Figura 5](#).

Los datos proporcionados representan la distribución de la productividad bibliométrica según el tipo de publicación. La mayoría de las publicaciones son artículos de revista, con un total de 115 trabajos. Las presentaciones o actas de conferencias simbolizan la segunda categoría más común, con 15 trabajos. Finalmente, se han producido 11 libros.

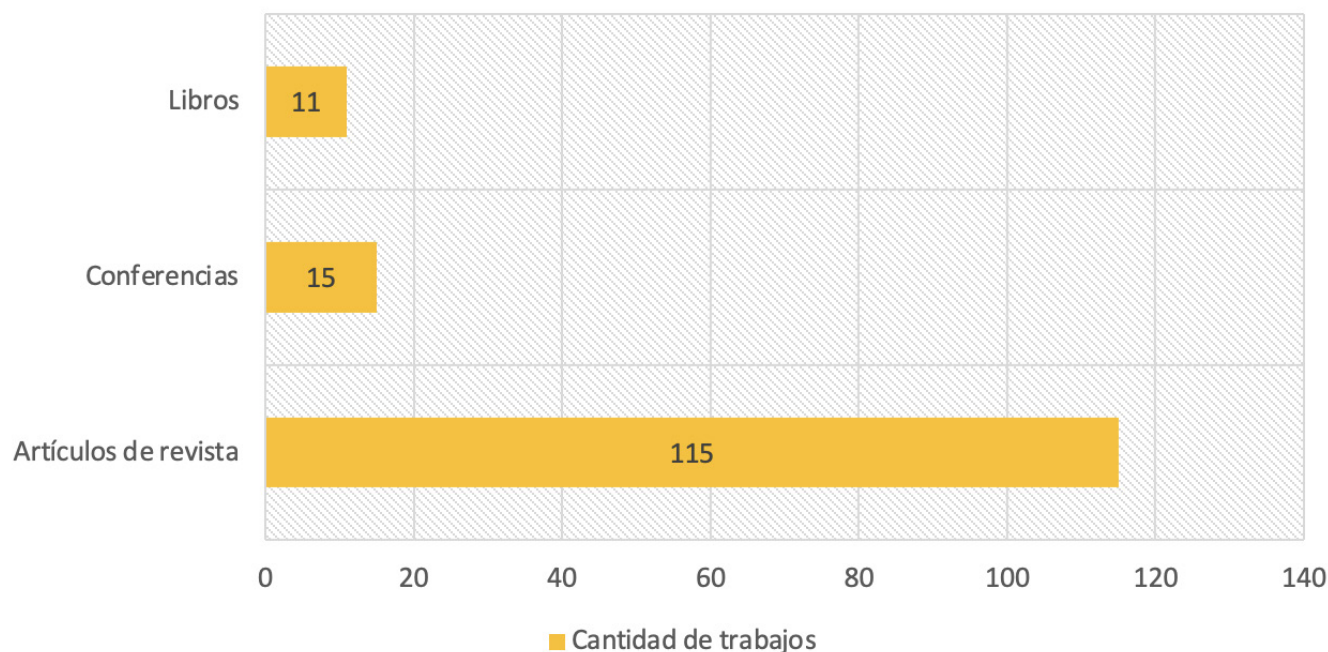


Figura 5. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

3.8 Productividad por idiomas

La diversidad de trabajos por idioma puede fluctuar considerablemente dependiendo del área y contexto de estudio. En la investigación se optó por identificar los idiomas en los que se puede localizar información académica relacionada con el tema específico de los archivos digitales, y la proporción que representan respecto al total. La [Figura 6](#) ilustra la distribución porcentual de los trabajos para esta categoría.

El inglés es el idioma predominante en el que se publican los trabajos; representa el 53,19 % de las publicaciones, un total de 75. El español es el segundo idioma más común; representa el 29,08 % de las publicaciones con un total de 41. El portugués sigue con el 17,73 % de las publicaciones, cuenta con 25. Aunque el inglés sigue siendo el idioma internacional de la ciencia, se observa una coocurrencia significativa de trabajos en español y portugués, lo que indica la importancia de estos idiomas en la investigación en esta región.

4. Discusión

El análisis de los indicadores bibliométricos realizado en esta investigación revela varios aspectos interesantes sobre el tema de los archivos digitales. Estos hallazgos destacan el continuo interés de investigación en esta área y proporcionan información relevante sobre la producción científica en diferentes regiones e idiomas.

Primero, se observa que Brasil tiene una presencia significativamente mayor en investigación sobre archivos digitales en comparación con otros países de América Latina. Esto sugiere que Brasil ha sido un líder en términos de productividad bibliométrica en la región en relación con este tema específico. Este liderazgo ha sido confirmado también en otras investigaciones como la de [Vera-Villaruel et al., \(2011\)](#), quienes analizaron la productividad científica en psicología latinoamericana; y también el de [Massarani y Rocha \(2017\)](#), centrado en la divulgación de la ciencia en América Latina.

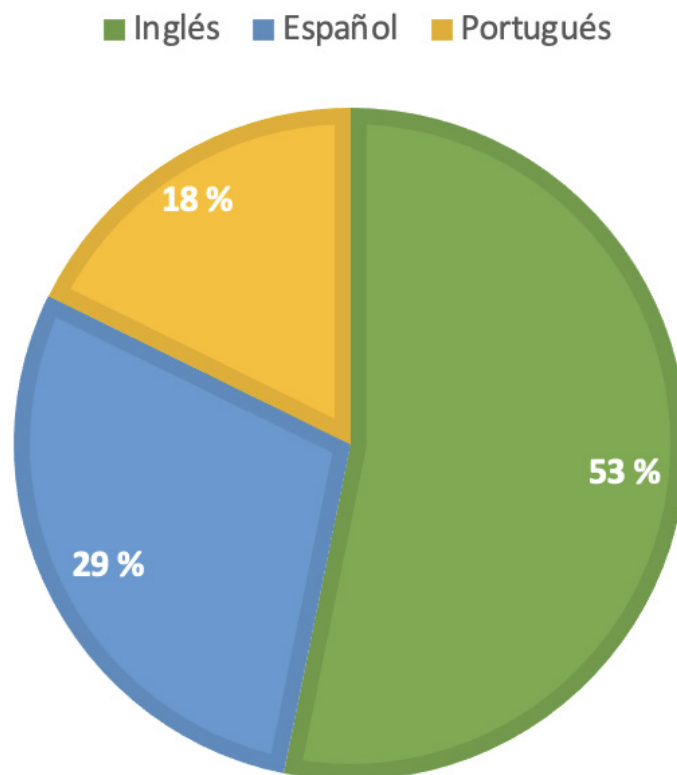


Figura 6. Cantidad de trabajos por idiomas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

[Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022]

La amplia productividad científica de Brasil ha sido atribuida a una combinación de factores, como el apoyo institucional, la inversión en investigación y la participación activa de la comunidad científica brasileña en este campo.

En cuanto a las formas de publicación, se destaca que los artículos de revista son la forma más común de diseminar la investigación sobre archivos digitales. Esto no es sorprendente, ya que como mencionan Leyva et al. (2021) las revistas científicas son una vía principal para compartir y difundir los resultados de la investigación académica y científica. Estas publicaciones proporcionan un medio formal y revisión por pares para comunicar los avances y hallazgos en el campo de los archivos digitales.

El estudio también muestra un crecimiento en la cantidad de investigaciones realizadas en los últimos cinco años (2018-2022). Esto indica un aumento en el interés y la actividad investigadora en relación con los archivos digitales. El rápido desarrollo de la tecnología digital y la creciente importancia de la gestión y preservación de datos electrónicos pueden ser factores que impulsan este aumento en la investigación.

Además, se observa que el idioma predominante en las publicaciones es el inglés, como el idioma internacional de la ciencia. Sin embargo, es relevante destacar la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Esto resalta la importancia de estos idiomas en la investigación sobre archivos digitales en la región y muestra la relevancia de la producción científica en idiomas locales para abordar las necesidades y desafíos específicos.

En cuanto a las temáticas más citadas, se enfatiza que están directamente relacionadas con los archivos digitales. Esto confirma la estrecha conexión entre la investigación y el estudio de los archivos digitales y las temáticas que lo rodean, como la gestión de datos, la preservación digital, la seguridad de la información y la interoperabilidad de los sistemas, entre otros aspectos relevantes en el contexto de los archivos digitales. Además, se muestra una multidimensionalidad en el campo de conocimiento para comprender y abordar los desafíos y las oportunidades que presentan los archivos digitales en la era digital. La investigación en estas áreas contribuye al avance de la ciencia de la información y la gestión de datos; además,

promueve prácticas efectivas y soluciones innovadoras en el contexto de los archivos digitales.

5. Conclusiones

Los referentes conceptuales son fundamentales para comprender los principios y desafíos asociados a la gestión, la preservación y el acceso a los archivos digitales. Proporcionan un marco teórico para el desarrollo de prácticas efectivas y estrategias de gestión de archivos digitales en la era digital. En contraste con las posturas analizadas en la presente investigación, es posible entender a los archivos digitales como sistemas digitales que almacenan información en formato electrónico. A diferencia de los archivos físicos tradicionales, que son documentos físicos en papel u otros medios tangibles, los archivos digitales existen como secuencias de bits almacenadas en dispositivos electrónicos, como discos duros, servidores o en la nube.

Los resultados de esta investigación bibliométrica proporcionan una visión amplia y detallada del panorama de la investigación en archivos digitales. Revelan el interés sostenido en este tema, la productividad bibliométrica destacada de Brasil en la región, el papel predominante de los artículos de revista, el crecimiento en la cantidad de investigaciones, la relevancia del idioma inglés y la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Además, confirman la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales. Estos hallazgos respaldan la importancia y el valor de la investigación sobre archivos digitales en el contexto actual.

6. Referencias

1. Abadal, Ernest; Vidal-Santos, Gerard (2017). Análisis bibliométrico. Citas, ediciones, traducciones. En Miguel de Moragas, José Terrón y Omar Rincón (Ed.), *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después* (pp. 50-63). InCom-UAB Publicacions. <http://eprints.rclis.org/33623/>
2. Aguado, D. S.; Ahumada, Romina; Almeida, Andres; Anderson, Scott F.; Andrews, Brett H.; Anguiano, Borja; Aquino-Ortiz, Erik; Aragon-Salamanca, Alfonso; Argudo-Fernandez, Maria; Aubert, Marie; Avila-Reese, Vladimir; Badenes, Carles; Barboza-Rembold, Sandro; Barger, Kat; Barrera-Ballesteros, Jorge; Bates, Dominic; Bautista, Julian; Beaton, Rachael L.; Beers, Timothy C.; Belfiore,

- Francesco.; Zou, Hu (2019). The fifteenth data release of the Sloan Digital Sky Surveys: first release of MaNGA-derived quantities, data visualization tools, and stellar library. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 240(2), 23. <https://doi.org/10.3847/1538-4365/aaf651>
3. Babini, Dominique; Rovelli, Laura (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO-Fundación Carolina. <http://eprints.rclis.org/40955/>
 4. Berveglieri, Adilson; Imai, Nilton; Tommaselli, Antonio; Casagrande, Baltazar; Honkavaara, Eija (2018). Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels. *ISPRS Journal of Photogrammetry and Remote Sensing*, 146, 548-558. <https://doi.org/10.1016/j.isprsjprs.2018.11.002>
 5. Cabral, Brenda (2018). Consideraciones para el almacenamiento de archivos digitales en la nube informática en bibliotecas universitarias. *Investigación Bibliotecológica*, 32(74), 55-75. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57909>
 6. Carreño, Thomas; Garzón, Ivonne; Calderón, María (2018). Revisión bibliográfica equipos de trabajo: enfoque cuantitativo, características e identificación de variables que afectan la eficiencia. *Ingeniería solidaria*, 14(24), 1-17. <https://doi.org/10.16925/in.v14i24.2164>
 7. Couto, Fabiano (2017). *Gestión de datos de investigación*. Catalunya: Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/gestion-de-datos-de-investigacion>
 8. Fernández, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/formatos-digitales>
 9. Flores-Fernández, Cherie; Aguilera-Eguia, Raúl (2019). Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 26(5), 315-316. <https://dx.doi.org/10.20986/resed.2018.3659/2018>
 10. Franganillo, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://n9.cl/aqo7t>
 11. Fuentes, Paulo; González, Sergio; Marr, Eric; Mulato, B (2019). *Preservación digital en archivos: Dimensiones y recomendaciones a considerar*. Universidad Alberto Hurtado.
 12. García, Jesús (2013). *Derechos de autor en Internet*. Universidad Autónoma de México. <https://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/2244>
 13. Gillespie, Marc; Jassal, Bijay; Stephan, Ralf; Milacic, Marija; Rothfels, Karen; Senff-Ribeiro, Andrea; Griss, Johannes; Sevilla, Cristoffer; Matthews, Lisa; Gong, Chuqiao; Chuan, Deng; Varusai, Thawfeek; Ragueneau, Eliot; Haider, Yusra; May, Bruce; Shamovsky, Veronica; Weiser, Joel; Brunson, Timothy; Sanati, Nasim; Beckman, Liam...; D'Eustachio, Peter (2022). The reactome pathway knowledgebase 2022. *Nucleic Acids Research*, 50(1), 687-692. <https://doi.org/10.1093/nar/gkab1028>
 14. González, María; Guzmán, Maylín; Chaviano, Orlando (2015). Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 26(3), 290-309. <https://n9.cl/3041df>
 15. González, José; Albarrán, César; Isakhan, Benjamin (2017). Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 24(6). <https://doi.org/10.1080/13527258.2017.1413675>
 16. Gregorio-Chaviano, Orlando; Limaymanta, Cesar; López-Mesa, Evony (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre COVID-19. *Biomédica*, 40(Supl.2), 104-115. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5571>
 17. Hou, Yemao; Cui, Xindong; Canul-Cu, Mario; Jin, Shichao; Hasimoto-Beltran, Rogelio.;ÇÇ; Guo, Qinghua; Zhu, Min (2020). ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning. *IEEE Access*, 8, 148744- 148756. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.3016267>
 18. Haro, Zaira (2014). *La responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y derechos conexos en la red: análisis de la normativa ecuatoriana en relación a esta responsabilidad* [tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://rraae.cedia.edu.ec/Record/PUCE_040bc77fa63e7043c6b77cd2c8edb3da
 19. Kays, Roland; Davidson, Sarah; Berger, Matías; Bohrer, Gil; Fiedler, Wolfgang; Flack, Andrea; Hirt, Julián; Hahn, Clemens; Guggel, Dominik; Russell, Benedicto; Kölzsch, Andrea; Lohr, Ashley; Partecke, Jesko; Quetting, Michael; Safi, Kamran; Scharf, Ana; Schneider, Gabriel; Lang, Ilona; Schaeuffel, Casa de Friedrich...; Martín Wikelski (2022). The Movebank system for studying global animal movement and demography. *British Ecological Society*, 13(2), 419-431. <https://doi.org/10.1111/2041-210X.13767>
 20. Khider, Deborah; Émile-Geay, Julien; McKay, Nicholas; Gil, Yolanda; Garijo, Daniel; Ratnakar, Varun; Alonso-García, Monserrat; Bertrand, Sébastien; Bothe, Oliver; Brewer, Peter; Bunn, Andrés; Chevalier, Manuel; Comas-

- Bru, Laia; Csank, Adán; Dassié, Emilie; DeLong, Kristine; Felis, Thomas; Francus, Pierre; Frappier, Amy...; Zhou, Yuxin. (2019). PaCTS 1.0: Un estándar de informes colaborativos para datos paleoclimáticos. *Paleoceanografía y Paleoclimatología*, 34(10), 1570-1596. <https://doi.org/10.1029/2019PA003632>
21. Leyva, Maikel; Estupiñán Jesús; Coles Wilmer; Bahaña Lady (2021). Investigación científica. Pertinencia en la educación superior del siglo XXI. *CONRADO: Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 17(82), 130-135. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n82/1990-8644-rc-17-82-130.pdf>
 22. Lyke, Brad; Higley, Alexandra; McLane, JN; Schurhammer, Danielle; Myers, Adam; Ross, Ashley; Dawson, Kyle; Chabanier, Solène, Martini, Paul; Busca, Nicolás; du Mas des Bourboux, Hélión; Salvato, Mara; Streblyanska, Alina; Zarrouk, Pauline; Burtin, Etienne; Anderson, Scott; Bautista, Julian; Bizyaev, Dmitry; Brandt, WN; Brinkmann, Jonathan; Brownstein, Joel, Comparat, Johan; Green, Paul; de la Macorra, Axel; Muñoz, Andrea...; Weaver, Benjamin. (2020). The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 250(8), 1-24. <http://doi.org/10.3847/1538-4365/aba623>
 23. Lotka, Alfred (1926). The frequency distribution of scientific productivity. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 16(12), 317-323. <https://www.jstor.org/stable/24529203?seq=1>
 24. Marín, Sebastián (2011). Estado de la producción científica en Archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(3), 257-269. <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179022762002.pdf>
 25. Massarani, Luisa; Rocha, Mariana (2017). *Aproximaciones a la investigación en divulgación de la ciencia en América Latina a partir de sus artículos académicos*. Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/pkt9>
 26. Melo, Katia (2010). *Análisis y evolución del panorama laboral del archivero en Brasil: el Poder Legislativo Federal en escena* [tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid. <http://www.referenciasarquivisticas.fci.unb.br:8080/jspui/handle/123456789/4253>
 27. Miralles-Cardona, Cristina; Cardona-Moltó, María; Chiner, Esther (2020). La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado. *Educación XXI*, 23(2), 231-257. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23899>
 28. Montilla, Leomar (2012). Análisis bibliométrico sobre la producción científica archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) durante el período 2001-2011. *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, (48), 1-10. <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2012.65>
 29. Neme-Chaves, Samir; López-Rodríguez, Campo (2021). Employer branding: una exploración del campo de conocimiento a partir de indicadores bibliométricos. *Suma de Negocios*, 12(26), 83-92. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2021.v12.n26.a9>
 30. Noguero, Fernando (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *En-Clave Pedagógica*, 4, 167-179. <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>
 31. Peña-Herazo, H.; Amaya-Almazán, Raul; Massaro, Francisco; De Menezes, Raniere; Marchesini, J.; Chavushyan, Vahram; Paggi, Alessandro; Landoni, M; Masetti, Nicola; Ricci, Federica; D'Abrusco, Rafael; Cheung, C.; La Franca, Fabio; Smith, H.; Milisavljevic, Dan; Jiménez-Bailón, E.; Patiño-Álvarez, V.; Tosti, G. (2020). Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources. *Astronomy & Astrophysics*, 643, 1-23. <https://doi.org/10.1051/0004-6361/202037978>
 32. Rubio, María (2020). *El análisis documental. Indización y resumen en bases de datos especializadas*. Universidad de Guadalajara. <https://n9.cl/3lmwy>
 33. Sánchez, Jenifer. (2019). *Estrategia para la preservación de documentos digitales en el archivo de la Secretaría de la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia* [tesis de maestría, Universidad de Lasalle, Bogotá] Ciencia Unisalle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_documental/60
 34. Shannon, Claude (1948). A mathematical theory of communication. *The Bell System Technical Journal*, 27(3), 79-423. <http://dx.doi.org/10.1002/j.1538-7305.1948.tb01338.x>
 35. Signorelli, Marcos Claudio; Hillel, Stav; Canavese de Oliveira, Daniel; Ayala Quintanilla, Beatriz Paulina; Hegarty, Kelsey; Taft, Angela (2018). Voices from low-income and middle-income countries: a systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women. *BMJ Open* 8(3), 1-8. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019266>
 36. Tomás-Górriz, Vicente; Tomás-Casterá, Vicente (2018). La Bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hospital a Domicilio*, 2(4), 145-163. <https://doi.org/10.22585/hospdomic.v2i4.51>

37. Velázquez, Claudia (2022). El metaverso y sus beneficios para el derecho de acceso a la información en México a través de sus archivos. *Informática y Derecho. Revista Iberoamericana de Derecho Informático*, (12), 13-35. <https://n9.cl/cbm79>
38. Vera-Villaruel, Pablo; López-López, Wilson; Lillo, Sebastián; Silva, Luis (2011). La producción científica en psicología latinoamericana: Un análisis de la investigación por países. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 95-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n1/v43n1a08.pdf>
39. Voutssás, Juan (2012). Preservación del patrimonio documental digital en el mundo y en México. *Investigación Bibliotecológica*, 26(56), 71-113. <https://n9.cl/xo6bg>
40. Williams, John; Grimm, Eric; Blois, Jessica; Charles, Donald; Davis, Edward; Goring, Simon; Graham, Russell; Smith, Alison; Anderson, Michael; Arroyo-Cabrales, Joaquin; Ashworth, Allan; Betancourt, Julio; Bills, Brian; Booth, Robert; Buckland, Philip; Curry, Brandon; Giesecke, Thomas; Jackson, Stephen; Latorre, Claudio; Nichols, Jonathan;... Takahara, Hikaru (2018). The Neotoma Paleoecology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource. *Quaternary research*, 89(1), 156-177. <https://doi.org/10.1017/qua.2017.105>

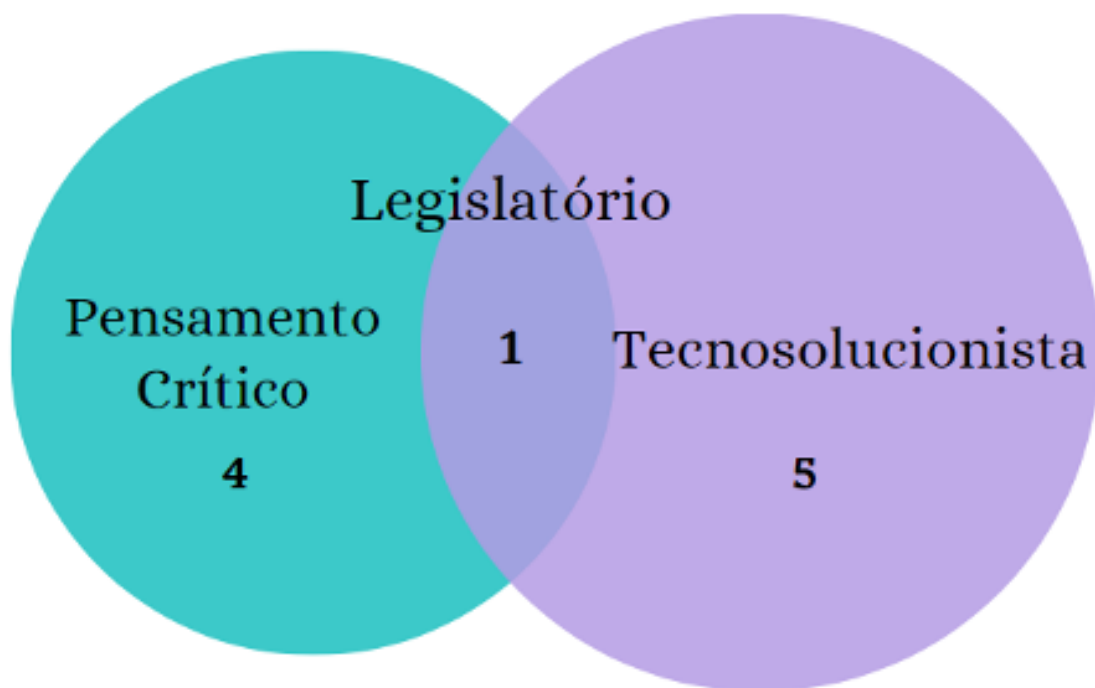


Figura 3. Categorização de todos os conteúdos.

Fonte: Elaborado pelos autores, 2023.

privacidade com uma visão mais ampla e abrangente. É necessário um esforço institucional conjunto para desenvolver uma formação que contemple todas as categorias de competência em privacidade, com abordagens holísticas para o entendimento do fenômeno macro, a fim de preparar melhor os alunos e profissionais para lidar com os desafios crescentes da privacidade e a proteção de dados em um mundo digital em constante evolução.

O desenvolvimento de conteúdos em Competência em Privacidade nas bibliotecas universitárias ainda é incipiente, como apontado pelo pouco uso do termo “Privacy Literacy”, com ofertas proporcionando o debate e/ou práticas em tópicos que compõem a Competência em Privacidade, mas poucos conteúdos que ofertam todos os tópicos juntamente.

Além disso, esses conteúdos foram identificados em sua grande maioria com oferta pela universidade ou departamentos de outras áreas do conhecimento, demonstrando que outras áreas, que não a Biblioteconomia ou Ciência da Informação, estão liderando a discussão e o desenvolvimento de Competência em Privacidade em ambientes acadêmicos. As implicações práticas dos conteúdos de Competência em Privacidade desenvolvidos contribuem inicialmente como material

de apoio aos bibliotecários no desenvolvimento de práticas educacionais a serem desenvolvidas na biblioteca, ao mesmo tempo em que contribui para a divulgação do tema possibilitando o desenvolvimento de novas pesquisas e práticas alinhado à pesquisa colaborativa para desenvolvimento cíclico e exponencial da Competência em Privacidade. Ademais, os conteúdos auxiliam potencialmente o indivíduo a entender as circunstâncias em que se encontram para serem capazes de agir de forma informada e consciente, seja na esfera individual em busca da proteção de sua segurança *on-line* e intimidade, ou coletiva, colaborando com a mudança social, além de posicionar a universidade como produtora de conhecimentos compatíveis com o panorama contemporâneo.

Sugere-se para trabalhos futuros o desenvolvimento de práticas em Competência em Privacidade aplicadas em bibliotecas universitárias, ou o desenvolvimento de diretrizes e frameworks, para guiar a elaboração das práticas, também buscando parcerias com áreas que já abordam o tema e podem contribuir para uma melhor estruturação da prática, bem como superar durante as práticas a falta de habilidades e conhecimentos em relação à privacidade.

6. Referências

1. Association of College & Research Libraries (2016). *Framework for Information Literacy for Higher Education*. <http://www.ala.org/acrl/standards/ilframework>
2. American Library Association (2018). *Choose Privacy Everyday*. <https://www.ala.org/news/2018/06/more-week-choose-privacy-now-everyday-choice>
3. American Library Association (2019a). *Interpretations of the Library Bill of Rights*. <http://www.ala.org/advocacy/intfreedom/librarybill/interpretations>
4. American Library Association (2019b). *Library Bill of Rights*. <https://www.ala.org/advocacy/intfreedom/librarybill>
5. American Library Association (2021a). *IFC Privacy Subcommittee*. <https://www.ala.org/aboutala/ifc-privacy-subcommittee>
6. American Library Association (2021b). *Professional Ethics*. <http://www.ala.org/tools/ethics>
7. Arl, BJ (2016). Librarians as Privacy Advocates. *A Journal of Law and Policy for the Information Society*, 13(1), 161-173. <https://repository.law.wisc.edu/s/uwlaw/item/31750>
8. Avuglah, Bright Kwaku; Owusu-Ansah, Christopher M.; Tachie-Donkor, Gloria; Yeboah, Eugene Baah (2020). Privacy issues in libraries with online services: Attitudes and concerns of academic librarians and university students in Ghana. *College and Research Libraries*, 81(6), 997-1020. <https://crl.acrl.org/index.php/crl/article/view/24619/32426>
9. Cadwalladr, Carole; Graham-Harrison, Emma (2018). Revealed: 50 million Facebook profiles harvested for Cambridge Analytica in major data breach. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/cambridge-analytica-facebook-influence-us-election>
10. Chartered Institute of Library and Information Professionals (2018). *Ethical Framework*. <https://www.cilip.org.uk/page/ethics>
11. Canadian Library Association (1976). *Canadian Library Association Code of Ethics*. <http://cla.ca/wp-content/uploads/Code-of-Ethics-June-1976.pdf>
12. Clarke, Roger (2006). What's 'Privacy'? <http://www.rogerclarke.com/DV/Privacy.html>
13. Clarke, Roger (2010). What is Überveillance? and what should be done about it? *IEEE Technology and Society Magazine*, 29(2), 17-25. <https://ieeexplore.ieee.org/document/5475107>
14. Clarke, Roger (2016). A *framework* for analysing technology 's negative and positive impacts on freedom and privacy. *Datenschutz und Datensicherheit*, 40(2), 79-83. <https://doi.org/10.1007/s11623-016-0550-9>
15. Coombs, Karen (2004). Walking a tightrope: academic libraries and privacy. *Managing Technology*, 30(2), 493-498. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2004.08.003>
16. Couldry, Nick (2016). *Foreword*. Em Sebastian Kubitschko; Anne Kaun. *Innovative Methods in Media and Communication Research*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-40700-5>
17. Givens, Cherie (2015). *Information privacy fundamentals for librarians and information professionals*. Rowman and Littlefield.
18. Greenwald, Glenn; Macaskill, Ewen (2013). NSA Prism program taps in to user data of Apple, Google and others. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2013/jun/06/us-tech-giants-nsa-data>
19. Hagendorff, Thilo (2018). Privacy Literacy and its problems. *Journals of Information Ethics*, 27(2), 127-145. <https://www.proquest.com/docview/2161594623?sourcetype=Scholarly%20Journal>
20. Chisholm, Alexandria; Hartman-Caverly, Sarah (2022). Privacy Literacy: from doomscrolling to digital wellness. *Portal: Libraries and the Academy*, 22(1), 53-79. <https://doi.org/10.1353/pla.2022.0009>
21. Hartman-Caverly, Sarah, Chisholm, Alexandria (2020). Privacy literacy instruction practices in academic libraries: past, present, and possibilities. *IFLA Journal*, 46(4), 305-327. <https://doi.org/10.1177/0340035220956804>
22. Hintz, Arne; Dencik, Lina; Wahl-Jorgensen, Karin (2017). Digital citizenship and surveillance society. *International Journal of Communication*, 11, 731-739. <https://ijoc.org/index.php/ijoc/article/view/5521/1929>
23. Library Associations and Institutions (2012). *IFLA Code of Ethics for librarians and other information workers*. <https://www.ifla.org/g/faife/professional-codes-of-ethics-for-librarians/>
24. Library Associations and Institutions (2015). *IFLA Statement on Privacy in the Library Environment*. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/news/documents/ifla-statement-on-privacy-in-the-library-environment.pdf>
25. Kumar, Priya (2023). *What is Privacy Literacy for*. *AoIR Selected Papers of Internet Research*. <https://doi.org/10.5210/spir.v2022i0.13037>

26. Mayer-Schönberger, Viktor; Cukier, Kenneth (2013). *Big data: a revolution that will transform how we live, work, and think*. Houghton Mifflin Harcourt.
27. Masur, Philipp (2020). How online privacy literacy supports self-data protection and self-determination in the age of information. *Media and Communication*, 8(2), 258-269. <https://doi.org/10.17645/mac.v8i2.2855>
28. Neves, Joana; Turel, Ofir; Oliveira, Tiago (2024). Explaining social media use reduction as an adaptive coping mechanism: The roles of privacy literacy, social media addiction and exhaustion. *Information Systems Management*, 1-14. <https://doi.org/10.1080/10580530.2024.2332187>
29. Nissenbaum, Helen (2004). Privacy as contextual integrity. *Washington Law Review*, 79(1), 119-158. <https://digitalcommons.law.uw.edu/wlr/vol79/iss1/10/>
30. Rotman, Dana (2009). Are you looking at me? Social media and privacy literacy. Em *ICONFERENCE, Chapel Hill, Carolina do Norte*. <http://hdl.handle.net/2142/15339>
31. Society of College, National and University Libraries (2016). 7 Pillars of Information Literacy through a Digital Literacy 'lens'.
32. Solove, Daniel J. (2008). *Understanding Privacy*. Harvard University Press.
33. Trepte, Sabine; Teutsch, Doris; Masur, Philipp; Eicher, Carolin; Fischer, Mona; Hennhöfer, Alisa; Lind, Fabienne (2015). Do people know about privacy and data protection strategies? towards the "Online Privacy Literacy Scale" (OPLIS). Em Serge Gutwirth; Ronald Leenes; Paul de Hert (Eds.), *Reforming European Data Protection Law*. Springer Netherlands (pp. 333-365). https://doi.org/10.1007/978-94-017-9385-8_14
34. Tummon, Nikki; Mckinnon, Dawn (2018). Attitudes and practices of Canadian academic librarians regarding library and online privacy: a national study. *Library and Information Science Research*, 40(2), 86-97. <https://doi.org/10.1016/j.lisr.2018.05.002>
35. Warren, Samuel D.; Brandeis, Louis D. (1980). The right to privacy. *Harvard Law Review*, 4(5), 193-220. <https://doi.org/10.2307/1321160>
36. Westin, Alan (2008). *Privacy & Freedom*. Ig Publishing.
37. Wissinger, Christina (2017). Privacy Literacy: from theory to practice. *Communications in Information Literacy*, 11(2), 378-389. <https://doi.org/10.15760/comminfolit.2017.11.2.9>
38. Zimmer, Michael (2014). Librarians' Attitudes Referential Information and Internet Privacy. *Library Quarterly*, 84(2), 123-151. <https://doi.org/10.1086/675329>
39. Zuboff, Shoshana (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. Public Affairs Books.
40. Zviran, Moshe (2008). User's perspective on privacy on web-based applications. *Journal of Computer Information Systems*, 48(4), 97-105. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08874417.2008.11646039#:~:text=The%20objective%20of%20this%20study%20is%20to%20get%20a%20better>

Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022*

Teresa Stefania Quiroz-Álava

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
tquirozalava@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-1384-8584>

Liggia Lisbeth Moreira-Mieles

Magister en Bibliotecología: Mención Gestión de la Información, licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la información, Universidad Técnica de Manabí. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente investigadora. Proyecto Métricas.
liggia.moreira@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-8578-354X>

Eneida María Quindemil-Torrijo

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad de La Habana, Cuba.
Doctora en Documentación e Información Científica, Universidad de Granada, España. Máster en Bibliotecología y Ciencias de la Información, licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología, Universidad de La Habana. Facultad de Ciencias Humanística y Sociales, Universidad Técnica de Manabí.
Docente Investigadora. Proyecto Métricas.
eneida.quindemil@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3705-6297>

Felipe Rumbaut-León

Máster en Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, Universidad Agraria de La Habana, Cuba. Licenciado en Física, licenciado en Matemáticas, Universidad Pedagógica de La Habana. Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Técnica de Manabí. Docente Investigador. Proyecto Métricas.
felipe.rumbaut@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2510-2762>

Resumen

Los archivos digitales surgieron como una alternativa para almacenar, organizar, conservar, acceder y compartir información en formato digital. Su uso generalizado en diferentes ámbitos, como la educación, la investigación, la industria y la administración, ha transformado la manera en que se maneja la información y ha mejorado su eficiencia y su accesibilidad. El objetivo de la investigación fue analizar la producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022. Se realizó un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y un análisis bibliométrico a través de indicadores centrados en describir la producción científica para determinar el impacto de estas publicaciones, con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos. Los resultados del estudio mostraron la existencia de un constante interés en este tema, considerando la cantidad de publicaciones recuperadas. Destaca la productividad científica de Brasil en la región y el predominio de artículos de revista. Se evidenció el progresivo crecimiento en la cantidad de investigaciones en el periodo analizado, y la preponderancia de trabajos en idioma inglés. Los hallazgos confirmaron la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales, lo que reafirma el valor de la investigación en el contexto actual.

Palabras clave: archivos digitales; producción científica; bibliometría; Latinoamérica; evaluación de la ciencia; Scopus.

Cómo citar este artículo: Quiroz-Álava, Teresa; Moreira-Mieles, Liggia; Quindemil-Torrijo, Eneida; Rumbaut-León, Felipe (2024). Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356402. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356402>

Recibido: 2024-22-02/ **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artículo deriva del Proyecto de Investigación Institucional, denominado “Métricas responsables en la evaluación de instituciones”. Proyecto financiado por la Universidad Técnica de Manabí.

Scientific Production on Digital Archives in Latin America According to Scopus in the Period 2018-2022

Abstract

Digital files emerged as an alternative to store, organize, preserve, access and share information in digital format. Its widespread use in different fields, such as education, research, industry and administration, has transformed the way information is handled and has improved its efficiency and accessibility. The objective of the research is to analyze the scientific production on digital archives in Latin America according to Scopus in the period 2018-2022. A descriptive study with a quantitative approach was carried out. A bibliometric analysis was carried out through indicators focused on describing scientific production and determining the impact of these publications based on the collection and analysis of bibliographic data. The results of the study showed the existence of a constant interest in this topic, considering the number of publications retrieved. The scientific productivity of Brazil in the region and the predominance of journal articles stand out. The growth in the number of investigations in the period analyzed was evidenced, as well as the predominance of works in the English language. These findings confirmed the close relationship between the most cited topics and the field of digital archives, reaffirming the importance and value of research in this field in the current context.

Keywords: Digital archive; scientific production; bibliometrics; Latin America; science assessment; Scopus.

1. Introducción

Con el avance tecnológico, cada vez más servicios se trasladan del ámbito tradicional al virtual, ya que utilizando las tecnologías adecuadas es posible un acceso fácil y rápido para una gran cantidad de usuarios. Debido a esto, las unidades de información ofrecen servicios dentro del contexto de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), tomando en cuenta los aspectos de accesibilidad, actualización constante, ahorro de tiempo y la posibilidad de personalización de las necesidades para cada usuario (Cabral, 2018).

Una de las herramientas más importantes generadas a partir del surgimiento de las TIC son los archivos digitales, que han transformado las maneras de almacenar, acceder y compartir información, y han conseguido mayor eficiencia que los medios tradicionales, como el papel y los documentos físicos. Los archivos digitales surgieron como una opción para gestionar información en formato digital: se han convertido en una herramienta fundamental en una variedad de contextos y aplicaciones, desde la investigación académica y la preservación cultural hasta el cumplimiento normativo y la colaboración empresarial (Couto, 2017; Fernández, 2022).

Los beneficios de esta tipología de archivo con relación a los archivos tradicionales se evidencian en las posibilidades de accesibilidad desde cualquier lugar con conexión a Internet; ocupan menos espacio y son más fáciles de almacenar que los archivos de documentos físicos; pueden ser compartidos con facilidad con otras personas a través de otros servicios como correo electrónico y la nube; la búsqueda y recuperación se pueden desarrollar de manera más eficiente; y contribuyen a preservar los recursos naturales, ya que no es necesario la utilización de soportes físicos (Cabral, 2018; Velázquez, 2022).

Atendiendo a las ventajas expuestas, no representa una sorpresa que exista en la actualidad un aumento del interés de investigación por este tema, ventajas relacionadas con el empleo efectivo de estas herramientas y cómo mejorar sus funcionalidades, que siguen construyendo bases de conocimiento en el ámbito de la bibliotecología y las ciencias de la información. Las investigaciones en torno a los archivos digitales abren nuevas posibilidades para registrar, comunicar y preservar información de manera adecuada, lo que garantiza la preservación del conocimiento del pasado para las generaciones futuras (Couto, 2017; Voutssás, 2012).

Al respecto, la bibliometría constituye una herramienta importante para evaluar la productividad de la investigación de las instituciones, países, autores, fuentes, contenidos, entre otros aspectos vinculados a la temática (González et al., 2015). El análisis de la productividad en este campo puede contribuir a evaluar y comparar diferentes metodologías y tecnologías utilizadas en la creación, gestión y preservación de archivos

digitales, lo que podría ayudar a mejorar la eficiencia y efectividad de estos procesos.

Los indicadores bibliométricos describen, entre otros, recuentos de publicaciones, idiomas, fuentes, países y contenidos (Tomás-Górriz y Tomás-Casterá, 2018). El análisis de estos contenidos ayuda a los investigadores a comprender el progreso de este ámbito particular de estudio dentro de la ciencia archivística. Analizar la literatura científica permite identificar tendencias y desafíos en el ámbito de los archivos digitales, lo que puede orientar futuras investigaciones y desarrollos tecnológicos.

En un examen preliminar de antecedentes de estudios bibliométricos que sobre la temática estudiada se encuentra, Marín (2011) analizó la producción científica sobre archivística y archivos en América Latina y los resultados evidenciaron las escasas investigaciones acerca de este contexto.

Por su parte, Montilla (2012) realizó un estudio bibliométrico sobre archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) en el que se demostró un crecimiento gradual en los últimos años en la productividad científica archivística. No obstante, no se detectaron investigaciones previas centradas específicamente en la productividad de trabajos acerca de archivos digitales ni que consideraran esta brecha de investigación.

La investigación pretende llenar este vacío, integrando los métodos bibliométricos para comprender el progreso actualizado de la investigación sobre archivos digitales. Para ello se propuso analizar la producción científica en Latinoamérica sobre archivos digitales según Scopus en el periodo 2018-2022.

Scopus es una base de datos bibliográfica que incluye una gran cantidad de revistas académicas, libros y conferencias de todo el mundo en una amplia variedad de disciplinas. La selección de esta base de datos para el estudio se fundamenta en que es una de las más completas utilizadas para realizar estudios bibliométricos, ya que proporciona métricas de citación que permiten evaluar la calidad y el impacto de la producción científica; además de ofrecer cobertura amplia y diversa sobre

temáticas relacionadas con la bibliotecología y las ciencias de la información.

Respecto a la fundamentación teórica, el concepto de *archivos digitales* está fundamentado en múltiples disciplinas, como la informática, la teoría de la información, la biblioteconomía y la archivística, entre otras. Este involucra desde la teoría de la información hasta la preservación digital y el acceso abierto, cuyos preceptos sustentan el diseño, la implementación y la gestión de archivos digitales, y son fundamentales para garantizar su éxito y sostenibilidad a largo plazo.

La teoría de la información desarrollada por Shannon (1948) sentó las bases matemáticas y conceptuales para la transmisión, almacenamiento y procesamiento de información en formato digital. En ella se establece que cualquier tipo de dato, ya sea texto, imágenes, audio o video, puede ser representado en términos de bits (unidades binarias de información). Este concepto fue esencial para la digitalización de archivos, ya que menciona la posibilidad de convertir información analógica en información digital que puede ser almacenada y procesada por computadoras y otros dispositivos electrónicos. Los archivos digitales son una forma de almacenar y organizar información en formato digital, siguiendo los principios de esta teoría.

Los archivos digitales funcionan dentro de sistemas digitales, que se basan en el uso de dispositivos electrónicos y algoritmos para procesar y almacenar información en formato binario (0 y 1). Estos sistemas permiten la creación, el acceso y la preservación de archivos digitales de manera eficiente y segura (Franzillo, 2022).

Para Sánchez (2019), un archivo digital es un conjunto de datos o información almacenado en formato electrónico, que puede ser accedido, procesado, compartido y utilizado en medios electrónicos, como computadoras, dispositivos móviles, servidores, entre otros. En los archivos digitales se puede incluir todo tipo de información, como textos, imágenes, audios, video, documentos, programas, entre otros. Estos archivos pueden ser manipulados, transferidos y compartidos electrónicamente.

Por su parte, [Melo \(2010\)](#) señala que es un almacén de productos digitales con el objetivo de preservarlos y distribuirlos a los usuarios cuando lo necesiten, y que se mantienen accesibles. Los archivos digitales constituyen una de las formas en que se pueden organizar y gestionar los documentos y registros de las organizaciones.

La preservación digital y los archivos digitales están intrínsecamente relacionados, considerando que la preservación digital se refiere al conjunto de políticas, estrategias y técnicas empleadas para garantizar la accesibilidad, autenticidad, integridad y usabilidad a largo plazo de los archivos digitales ([Fuentes et al., 2019](#)). De este modo, se garantiza el acceso continuo a los archivos digitales a lo largo del tiempo, lo que implica mantener una infraestructura adecuada y actualizada para el almacenamiento, recuperación y consulta de estos recursos; y abordar los desafíos y vulnerabilidades específicas que estos enfrentan en un entorno tecnológico en constante evolución.

A diferencia de los archivos físicos, los archivos digitales son más susceptibles a la degradación, corrupción, obsolescencia tecnológica y pérdida de datos. La preservación digital busca abordar estos desafíos, para garantizar que los archivos digitales permanezcan accesibles y útiles en el futuro.

El acceso abierto es un movimiento o iniciativa que promueve la disponibilidad gratuita y sin restricciones de archivos digitales, especialmente en el ámbito de la investigación académica y científica ([Babini y Rovelli, 2020](#)). Los archivos digitales desempeñan un papel fundamental en el acceso abierto, ya que proporcionan un medio para almacenar y compartir información de manera eficiente y accesible.

Su finalidad es democratizar el conocimiento, fomentar la colaboración y acelerar la innovación en el ámbito de la investigación académica y científica; y se materializa en la distribución de archivos digitales en formato abierto para su consulta y uso por parte de la comunidad global.

Los archivos digitales también se relacionan y se manejan según las leyes de derechos de autor y las licencias que regulan la distribución, reproducción y

uso de materiales protegidos por derechos de autor. Por lo tanto, los derechos de autor y las licencias se deben gestionar adecuadamente para garantizar el acceso legal y ético a los archivos digitales ([García, 2013](#); [Haro, 2014](#)).

Los usuarios e instituciones que se manejan con archivos digitales deben considerar las políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de las leyes de derechos de autor y las licencias aplicables. Esto puede incluir la obtención de permisos de los titulares de derechos, el uso de sistemas de gestión de derechos digitales (DRM) y la promoción de la educación y concienciación sobre los derechos de autor.

2. Metodología

El estudio se enfoca en la descripción de características de la producción científica sobre archivos digitales a través de información detallada y precisa ([Miralles-Cardona et al., 2020](#)). El enfoque fue cuantitativo, centrado en medir y analizar los datos cuantificables, o numéricos, para obtener información y conocimiento sobre un fenómeno o problema en particular ([Carreño et al., 2018](#)).

Como método de investigación se utilizó el análisis documental en la evaluación de la información contenida en documentos que sirvieron como base para la fundamentación de la investigación ([Rubio, 2020](#)). Además, se empleó el método de análisis de contenido en la exploración de los textos recuperados, con la finalidad de identificar patrones y temas recurrentes ([Noguero, 2002](#)). Finalmente, el método de análisis bibliométrico para describir la producción científica y determinar el impacto de estas publicaciones con base en la recopilación y análisis de datos bibliográficos ([Gregorio-Chaviano et al., 2020](#)).

La selección de la muestra se realizó mediante la estrategia de búsqueda: “Digital Archive” en los campos título, resumen y palabras clave de Scopus. La población estuvo compuesta por la totalidad de los trabajos indexados en Scopus que trataran el tema de los archivos digitales: 12 506. Se seleccionó una muestra probabilística aleatoria de 141 registros correspondientes al periodo 2018-2022, limitados a trabajos de la región latinoamericana. Se aplicaron los siguientes

indicadores bibliométricos para analizar los registros seleccionados:

- Productividad por autores
- Productividad de artículos por años
- Coocurrencia de palabras clave
- Productividad por fuentes de publicación
- Productividad por países
- Productividad por tipología de fuentes
- Productividad por idiomas
- Análisis de citas

Los instrumentos utilizados en el estudio fueron End-Note 20.1 para la gestión de las referencias obtenidas con la búsqueda. La hoja de cálculo de Microsoft Excel para la confección de gráficos y tablas calculares; y el software VOSviewer para la construcción y visualización de redes bibliométricas.

3. Resultados

Después de identificar los documentos pertinentes, se llevó a cabo un análisis de los diversos indicadores bibliométricos y su interpretación para comprender la situación actual de la investigación en el campo de la gestión documental en Ecuador. Los resultados de este análisis se presentan a continuación.

3.1 Productividad por autores

La productividad de los autores se relaciona con la cantidad de publicaciones que un autor ha generado en un intervalo de tiempo específico (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). En el caso de esta investigación, se tomaron los últimos cinco años, lo cual permitió identificar a los autores latinoamericanos que han publicado más sobre el tema. La [Tabla 1](#) presenta los nombres de los autores que han realizado dos o más publicaciones:

Tabla 1. Relación de autores y números de publicaciones

Autor	N.º de publicaciones
Marcondes, C. H.	4
Reséndiz, P. O. R.	4
Anderson, S. F.	2
Bautista, J.	2
Bizyaev, D	2
Brinkmann, J	2
Brownstein, J. R.	2
Castillo, E. U.	2
Comparat, J	2
Dawson, K.	2
Gainza, C.	2
Karpinski, C	2
Marino, I. K.	2
Myers, A.	2
Newman, J. A.	2
Nicodemo, T. L.	2
Percival, W. J.	2
Ricci, F.	2
Riffel, R.	2
Rockembach, M.	2
Roncaglio, C.	2
Ross, A. J.	2
Rossi, G.	2
Schneider, D. P.	2
Valverde, C. M.	2

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

De acuerdo con el análisis, Marcondes, C. H. y Reséndiz, P. O. R. son los autores más productivos con 4 publicaciones cada uno, sin destacar ningún autor como gran productor con más de 10 trabajos (Lotka, 1926). Los demás autores en la lista tienen dos publicaciones cada uno, lo que indica un nivel de productividad moderado respecto al tema.

Marcondes, C. H. es un académico e investigador brasileño conocido por su trabajo en el campo de la ciencia de la información. Es profesor en el programa de Posgrado en Ciencias de la Información en la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) en Florianópolis, Brasil. Ha contribuido significativamente al desarrollo

de la ciencias de la información en Brasil y América Latina, especialmente en áreas como la representación y recuperación de información, ontologías, metadatos y sistemas de información geográfica. Además, ha publicado numerosos artículos y libros en su campo de estudio y ha participado activamente en conferencias y eventos académicos.

Por su parte, Reséndiz, P. O. R. también es una investigadora mexicana en los campos de las ciencias de la información y la bibliotecología. Es profesora e investigadora en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha trabajado en la formación de profesionales en bibliotecología y estudios de la información. Su trabajo se centra en temas como la historia de las bibliotecas, la bibliometría, la cienciometría, la alfabetización informacional y la gestión de la información y el conocimiento. Ha llegado a publicar numerosos artículos y libros en su área de especialización, en la que además ha participado en diversas conferencias y eventos académicos a nivel internacional.

3.2 Productividad de artículos por años

La productividad anual es un indicador significativo para examinar el progreso de la investigación, ya que

facilita la detección de variaciones en la producción académica a lo largo del tiempo. La [Figura 1](#) presenta la productividad durante el periodo evaluado.

A partir del análisis, se puede observar una tendencia general de crecimiento en la cantidad de artículos publicados desde el 2018 hasta el 2022. El año con la menor cantidad de publicaciones es 2019, con 26 artículos, mientras que 2020 tiene la mayor cantidad con 33 artículos. Los años 2021 y 2022 muestran una cantidad de publicaciones similar, con 29 y 32 artículos respectivamente, lo que indica una estabilidad en la producción de artículos en esos años. En general, se puede inferir que el interés en la temática ha crecido y se ha mantenido en los últimos años.

3.3 Coocurrencia de palabras clave

La coocurrencia de palabras clave fue utilizada para identificar y visualizar la relación entre las palabras clave en las publicaciones seleccionadas. Esta técnica ayuda a descubrir temas comunes, tendencias y patrones en la investigación y a identificar áreas interdisciplinarias ([Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019](#)). La [Figura 2](#) presenta los hallazgos derivados del análisis de las palabras clave.

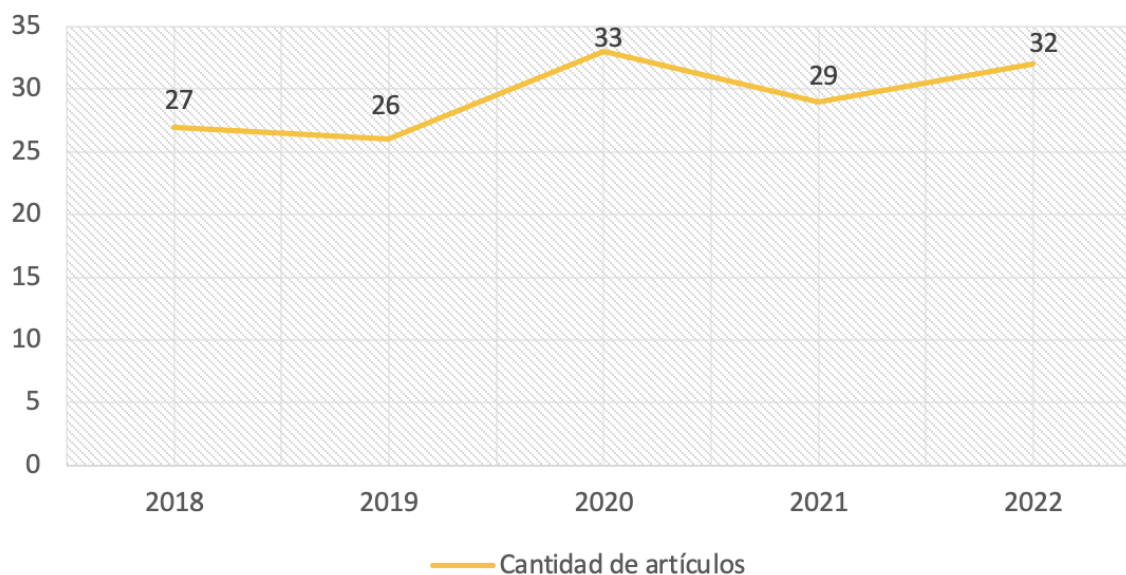


Figura 1. Relación de artículos publicados por años.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

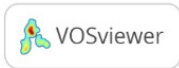
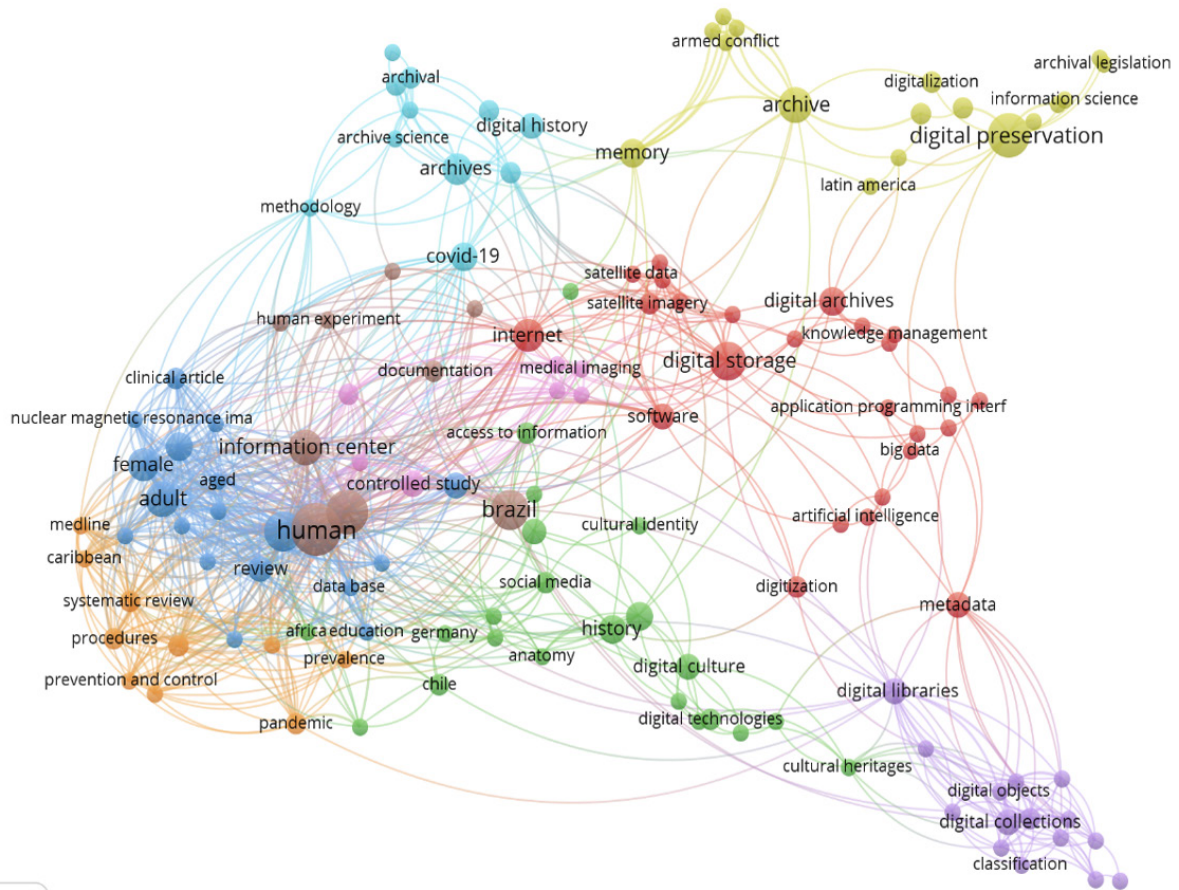


Figura 2. Red de coocurrencia de palabras clave.
Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la Figura 2, se representa una matriz que muestra la frecuencia con la que las palabras clave aparecen juntas en los documentos analizados. El gráfico permite visualizar las conexiones entre las palabras clave de los estudios. Las palabras clave se representan como nodos en un grafo, y el tamaño de los nodos refleja la frecuencia de los términos. Las relaciones entre las palabras clave se ilustran mediante conexiones o arcos. Los nodos se agrupan en diferentes clústeres o conjuntos según la proximidad de sus vínculos, y se distinguen por colores, lo que facilita la identificación de los distintos temas o aspectos abordados en los documentos. Estos grupos representan diferentes temas o áreas dentro del conjunto de documentos. Las palabras clave que coocurren con mayor frecuencia tienen conexiones más

cercanas entre sí (Neme-Chaves y López-Rodríguez, 2021).

La centralidad de los nodos señala la relevancia de un término en la red de coocurrencia. Los nodos con mayor centralidad simbolizan las palabras clave más significativas o destacadas en el conjunto de documentos (Neme-Chaves y López-Rodríguez, 2021). Los términos *archive* y *digital preservation* se encuentran representados en color amarillo en el gráfico por nodos grandes y cercanos, ello indica que dentro de los documentos son palabras clave recurrentes, y que son temáticas abordadas con frecuencia. Esto sugiere que son áreas de enfoque importantes en el conjunto de datos que se estuvieron examinando.

En el clúster rojo, también cercano al anterior, se pueden identificar términos como *digital store*; *digital archive*; *knowledge management*; *software*. Los términos sugieren que las investigaciones también se enfocan en la digitalización y el manejo de la información, así como en las herramientas y tecnologías que se utilizan para este propósito. Esto podría indicar un enfoque en cómo la información y los conocimientos se almacenan y gestionan digitalmente, y en los sistemas de software que se utilizan para este fin.

Otro de los clústeres destacables es el verde, con términos como *history*, *digital culture*, *social media*, y se centra en cómo la digitalización y las redes sociales han influido en la historia y la cultura. De manera que se explora cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se registra y entiende la historia, y cómo ha cambiado nuestra cultura y las formas en que se comunica y comparte información. En el clúster celeste, con términos como *archives*, *digital history*, *archive science* y *methodology*, se sugiere un enfoque en los aspectos más técnicos y metodológicos de la preservación digital y la archivística. Los documentos en este grupo podrían tratar sobre

las técnicas y procesos específicos utilizados en la archivística y la preservación digital, y cómo la tecnología digital ha cambiado la forma en que se conserva la historia.

Finalmente, vale señalar otros clústeres como el azul y el naranja, que abordan terminología relacionada con la medicina y la pandemia. Estos clústeres podrían estar explorando cómo la pandemia ha afectado diversas áreas de la sociedad, incluido el impacto en la ciencia de la información y la preservación digital, lo que a su vez podría ser un tema de estudio en las publicaciones. También se aborda cómo la información médica ha sido almacenada, gestionada y compartida, y cómo los archivos digitales han jugado un papel en esta área de conocimiento.

3.4 Productividad por fuentes de publicación

En la Figura 3 se muestran las fuentes de publicación en las que los autores latinoamericanos publicaron con mayor frecuencia trabajos vinculados al tema estudiado.

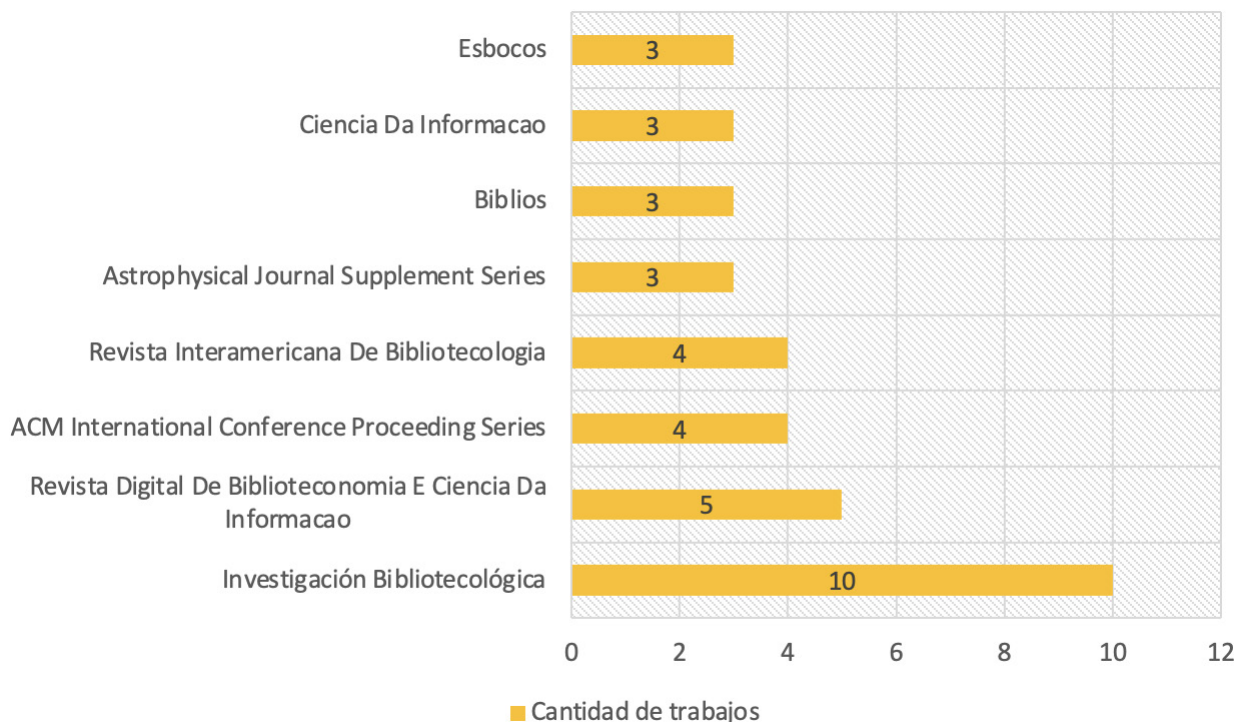


Figura 3. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

En el análisis de la cantidad de trabajos publicados en diferentes fuentes se observa que la revista *Investigación Bibliotecológica* es la que ha contribuido con la mayor cantidad de trabajos, un total de diez sobre el tema analizado, demostrando ser una fuente de publicación líder en el ámbito de estudio. Por su parte, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao*, con cinco trabajos, también presenta relevancia en el tema. Otras fuentes destacables fueron *ACM International Conference Proceeding Series*, que contribuye con cuatro trabajos. Las actas de las conferencias a menudo contienen investigaciones más recientes y pueden reflejar las tendencias actuales en el campo. Al igual que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* también con cuatro trabajos.

La Revista *Investigación Bibliotecológica* es una publicación seriada, con frecuencia cuatrimestral, de acceso abierto, editada por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), especializada en los campos de la bibliotecología, la archivonomía y las ciencias de la información. Los artículos publicados en la revista abarcan una amplia gama de temas, incluyendo la gestión de la información, la conservación y preservación de los archivos, la bibliometría, la alfabetización informacional, la cultura de la información, entre otros. La revista utiliza un proceso de revisión por pares para asegurar la calidad de los trabajos que publica.

Asimismo, la *Revista Digital de Biblioteconomía e Ciencia da Informacao* es una publicación continua de acceso abierto afiliada al Sistema de Bibliotecas de UNICAMP (SBU). Su propósito principal es promover la publicación exclusiva de trabajos en los campos de la biblioteconomía y las ciencias de la información. La revista acepta y publica artículos originales, informes de experiencias, investigaciones en desarrollo y revisiones que estén intrínsecamente relacionadas con la ciencia de la información o que presenten resultados de estudios sobre actividades en este campo. Emplea un proceso de revisión por pares doble ciego en su proceso editorial, envía los trabajos a expertos para su evaluación, en línea con su política editorial. Desde el año 2016, la revista ha incorporado un enfoque bilingüe en sus publicaciones, es decir, se publican en portugués e inglés.

Por otro lado, el *ACM International Conference Proceedings Series (ICPS)* consiste en una serie de actas de conferencias publicadas por la *Association for Computing Machinery (ACM)*, la principal sociedad de computación del mundo. Las actas de la conferencia son colecciones de trabajos académicos que se presentan en una conferencia en particular. Estos trabajos son revisados por pares, lo que significa que otros académicos o profesionales en el campo han evaluado y aprobado el trabajo para su presentación. Cada volumen en la serie ICPS generalmente corresponde a una conferencia específica y año. Estos volúmenes proporcionan un registro permanente de las presentaciones de la conferencia y son una valiosa fuente de conocimiento e investigación en el campo de la informática. Es importante mencionar que la información puede variar dependiendo del evento o conferencia específica, por lo que siempre es una buena idea verificar los detalles de un volumen específico o conferencia a través de la ACM o el organizador de la conferencia directamente.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* también es una publicación seriada en línea de acceso abierto que se enfoca en los campos las ciencias de la información y áreas relacionadas. Su objetivo es difundir investigaciones y desarrollos teóricos y prácticos que contribuyan al progreso de estas disciplinas. La revista generalmente publica artículos originales de investigación, revisiones de literatura, informes de casos de estudio y ensayos, su publicación es en línea y la periodicidad es cuatrimestral. El proceso de evaluación es a través de la revisión por pares doble ciego. Se enfoca principalmente en la publicación de trabajos de investigadores de América del Norte, América Central y América del Sur. Sin embargo, también podría aceptar trabajos de otras regiones.

3.5 Productividad por países

El indicador bibliométrico de productividad por países se refiere a la cantidad de publicaciones académicas y científicas producidas en un país específico durante un período determinado (Flores-Fernández y Aguileira-Eguía, 2019). Este indicador se utiliza a menudo para medir y comparar la contribución de diferentes países con la literatura científica global. La *Figura 4* muestra estos resultados, según la muestra analizada.

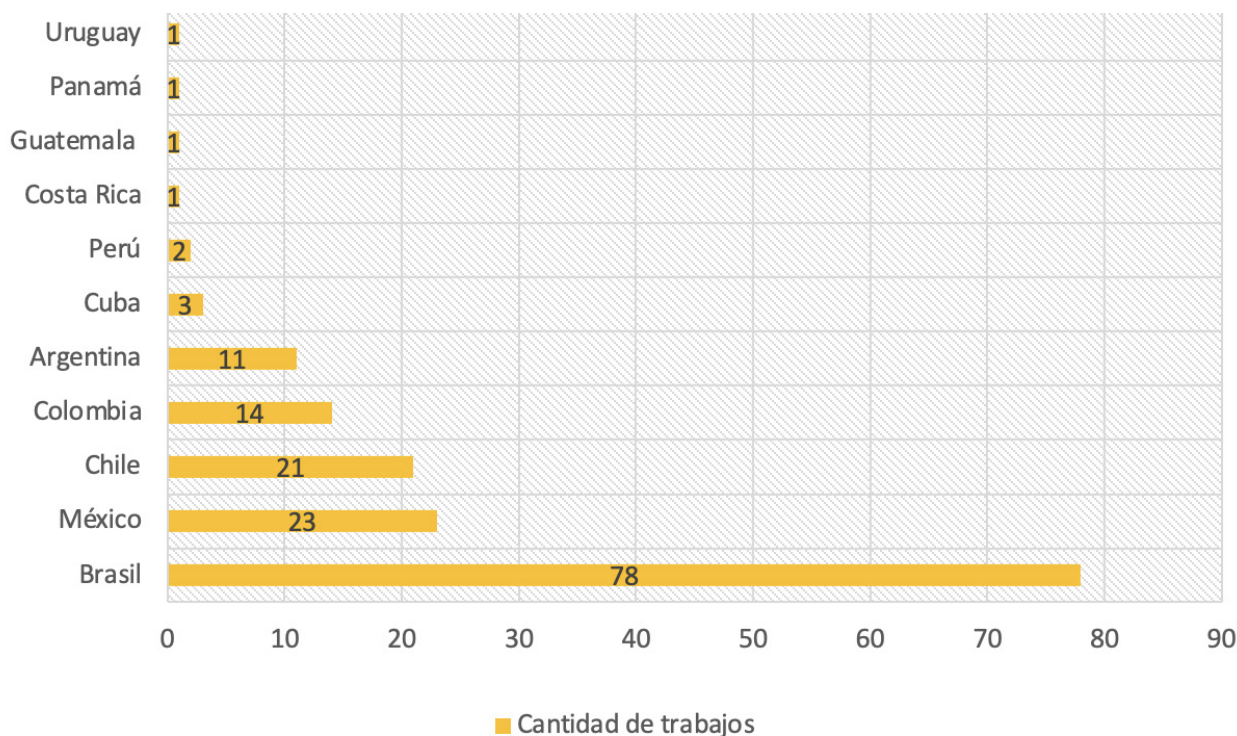


Figura 4. Cantidad de trabajos por países.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

Los datos exponen que Brasil es el país con la mayor cantidad de publicaciones, con un total de 78 trabajos; es el país con mayor productividad. México se encuentra en el segundo lugar con 23 trabajos, seguido de Chile con 21 trabajos, Colombia con 14 trabajos y Argentina con 11 trabajos. Se encuentran con una menor cantidad de producciones Cuba, que cuenta con tres trabajos, y Perú, que ha publicado dos trabajos. Finalmente, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Uruguay tienen cada uno un trabajo.

3.6 Análisis de citas

Tener en cuenta las citas que recibe una publicación es crucial, ya que refleja su importancia y la influencia que ha ejercido en la comunidad académica. Si un trabajo es citado frecuentemente, sugiere que ha sido percibido como significativo y que ha aportado al progreso del entendimiento en un área particular (Abadal y Vidal-Santos, 2017). La cantidad de citas también puede servir como un indicador de calidad, cuando un trabajo es citado con frecuencia por otros investigadores, esto

indica que ha sido sometido a un escrutinio riguroso y que ofrece hallazgos consistentes y pertinentes.

La **Tabla 2** presenta las publicaciones más citadas de la selección estudiada, proporcionan y proporciona además detalles como el título de la obra y los autores que la llevaron a cabo.

La investigación con mayor número de citas fue “The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library” (Aguado et al., 2019), con un total de 267. El trabajo es una versión de las cantidades derivadas de MaNGA (Mapping Nearby Galaxies at Apache Point Observatory o Mapeo de galaxias cercanas en el Observatorio Apache Point), que es un programa de observación que busca mapear las propiedades físicas de galaxias para comprender mejor su estructura y evolución. La publicación tiene una relación directa con el tema de los archivos digitales. En primer lugar, el artículo describe el lanzamiento de datos digitales recopilados por el proyecto Sloan Digital Sky Surveys (SDSS). Estos datos son esenciales

para el estudio y la investigación en astronomía y astrofísica, y contiene archivos digitales de información astronómica muy valiosos. También se hace referencia a la incorporación de una biblioteca especializada en temas de astronomía, que contengan información sobre las características y propiedades de las estrellas, lo que proporciona recursos importantes para la investigación astronómica y el análisis de los datos digitales recopilados por SDSS.

En segundo lugar, con 213 citas, se encuentra el artículo titulado “The Reactome Pathway Knowledgebase 2022” (Gillespie et al., 2022), que se centra en la descripción y actualización de la base de conocimiento de la vía Reactome para el año 2022. Reactome es una base de datos y plataforma de conocimiento que ofrece una amplia colección de información sobre las vías y procesos biológicos involucrados en diferentes organismos. El artículo proporciona una visión general de las características y mejoras realizadas en la base de conocimiento para este año, incluyendo actualizaciones de

vías, datos adicionales, mejoras en la interfaz y herramientas, y la colaboración con la comunidad científica.

En tercer lugar, uno de los artículos más citados es “The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource” (Williams et al., 2018) con 152 citaciones. El trabajo describe la Base de Datos de Paleocología Neotoma como un recurso valioso para la investigación paleoecológica. Dicha base de datos integra diversos registros proxy de estudios paleoecológicos de todo el mundo. Sirve como un repositorio centralizado para datos paleoecológicos, incluyendo polen, carbón vegetal, microfósiles de plantas y otros proxies, lo que permite a los investigadores acceder y analizar datos de diversas regiones y periodos temporales. El artículo discute la importancia de Neotoma como un recurso curado por la comunidad, lo que significa que la comunidad científica contribuye y revisa los datos para garantizar su precisión y confiabilidad. Este enfoque impulsado por la comunidad mejora la calidad de los datos y promueve la colaboración entre los investigadores.

Tabla 2. Relación de autores y números de publicaciones

Título	Autores	N.º de citas
The Fifteenth Data Release of the Sloan Digital Sky Surveys: First Release of MaNGA-derived Quantities, Data Visualization Tools, and Stellar Library	Aguado et al. (2019)	267
The reactome pathway knowledgebase	Gillespie et al. (2022)	213
The Neotoma Paleocology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource	Williams et al. (2018)	152
The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release	Lyke et al. (2022)	138
The Movebank system for studying global animal movement and demography	Kays et al. (2022)	24
PaCTS 1.0: A Crowdsourced Reporting Standard for Paleoclimate Data	Khider et al. (2019)	23
Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources	Peña-Herazo et al. (2020)	16
Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage	González et al. (2017)	15
Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels	Berveglieri et al. (2018)	15
Voices from low-income and middle-income countries: A systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women	Signorelli et al. (2018)	12
ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning	Hou (2020)	11

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

También se encontró la investigación “The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release” (Lyke et al., 2022), en la que se presenta la decimosexta versión del catálogo de cuásares del Sloan Digital Sky Survey (SDSS). Este constituye una recopilación exhaustiva de objetos astronómicos conocidos como cuásares, que son núcleos galácticos extremadamente brillantes y activos. Estos cuásares emiten grandes cantidades de energía en forma de radiación electromagnética y son objeto de estudio clave en la astronomía y la astrofísica. El artículo destaca la importancia del catálogo de cuásares del SDSS como una valiosa herramienta para la comunidad científica, que permite a los investigadores acceder a datos actualizados y de alta calidad sobre cuásares para realizar estudios científicos y análisis en diversos campos de la astronomía.

Mediante el análisis de los artículos mencionados, se observa la frecuencia con que es tratada la temática de los archivos digitales. La totalidad de estos trabajos están relacionados con la gestión y almacenamiento de

datos científicos en formato digital. Destacan la importancia de mantener y organizar datos de manera accesible y actualizada para impulsar la investigación científica en sus respectivos campos.

3.7 Productividad por tipología de fuentes

Los trabajos recuperados pueden ser categorizados en distintas clases dependiendo de su naturaleza. En el contexto de este estudio, se examinaron tres tipos específicos de fuentes: libros, ponencias de conferencias y artículos de revistas. Los hallazgos de esta evaluación se presentan en la [Figura 5](#).

Los datos proporcionados representan la distribución de la productividad bibliométrica según el tipo de publicación. La mayoría de las publicaciones son artículos de revista, con un total de 115 trabajos. Las presentaciones o actas de conferencias simbolizan la segunda categoría más común, con 15 trabajos. Finalmente, se han producido 11 libros.

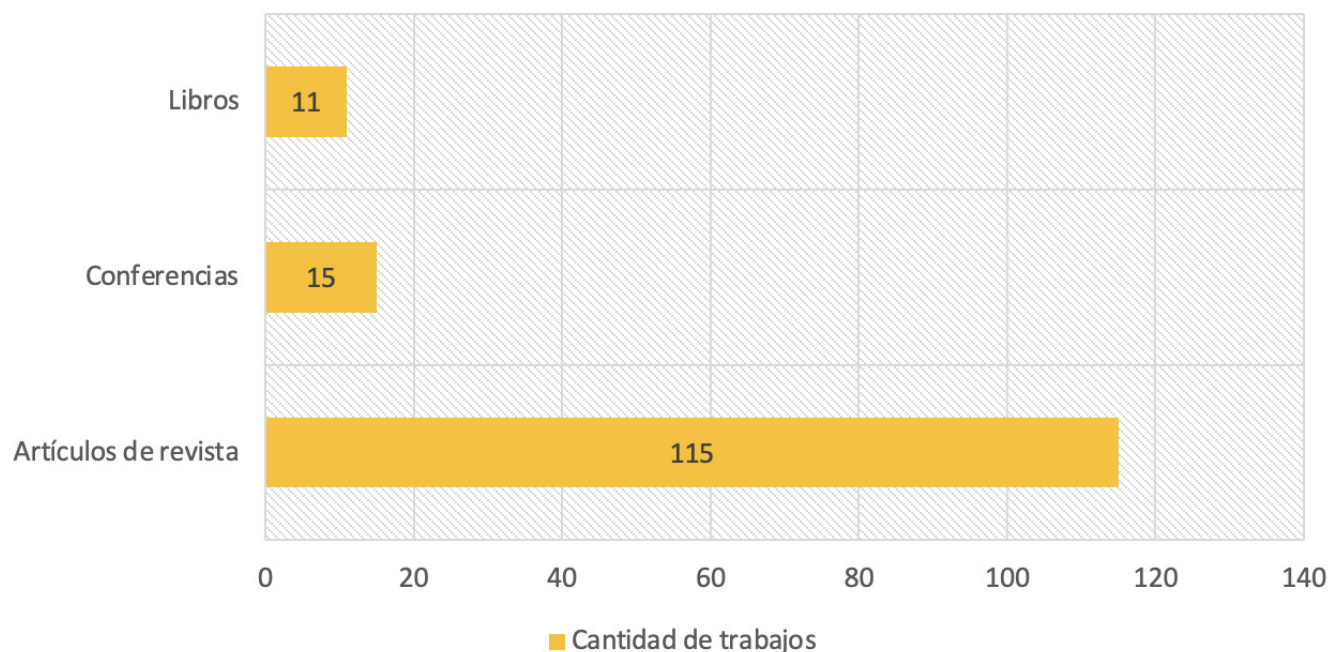


Figura 5. Cantidad de trabajos por revistas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

3.8 Productividad por idiomas

La diversidad de trabajos por idioma puede fluctuar considerablemente dependiendo del área y contexto de estudio. En la investigación se optó por identificar los idiomas en los que se puede localizar información académica relacionada con el tema específico de los archivos digitales, y la proporción que representan respecto al total. La [Figura 6](#) ilustra la distribución porcentual de los trabajos para esta categoría.

El inglés es el idioma predominante en el que se publican los trabajos; representa el 53,19 % de las publicaciones, un total de 75. El español es el segundo idioma más común; representa el 29,08 % de las publicaciones con un total de 41. El portugués sigue con el 17,73 % de las publicaciones, cuenta con 25. Aunque el inglés sigue siendo el idioma internacional de la ciencia, se observa una coocurrencia significativa de trabajos en español y portugués, lo que indica la importancia de estos idiomas en la investigación en esta región.

4. Discusión

El análisis de los indicadores bibliométricos realizado en esta investigación revela varios aspectos interesantes sobre el tema de los archivos digitales. Estos hallazgos destacan el continuo interés de investigación en esta área y proporcionan información relevante sobre la producción científica en diferentes regiones e idiomas.

Primero, se observa que Brasil tiene una presencia significativamente mayor en investigación sobre archivos digitales en comparación con otros países de América Latina. Esto sugiere que Brasil ha sido un líder en términos de productividad bibliométrica en la región en relación con este tema específico. Este liderazgo ha sido confirmado también en otras investigaciones como la de [Vera-Villaruel et al., \(2011\)](#), quienes analizaron la productividad científica en psicología latinoamericana; y también el de [Massarani y Rocha \(2017\)](#), centrado en la divulgación de la ciencia en América Latina.

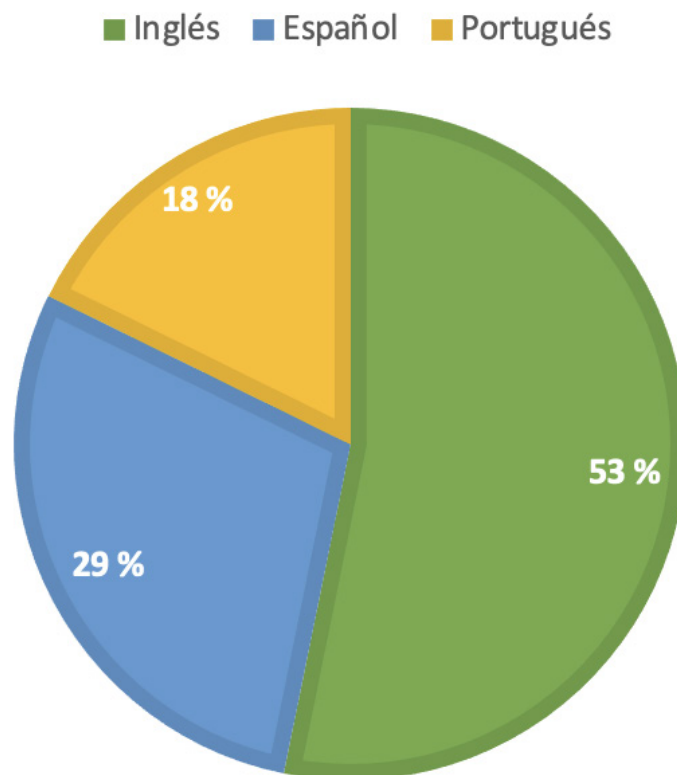


Figura 6. Cantidad de trabajos por idiomas.

Fuente: elaboración de los autores a partir de datos de Scopus.

[Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el periodo 2018-2022]

La amplia productividad científica de Brasil ha sido atribuida a una combinación de factores, como el apoyo institucional, la inversión en investigación y la participación activa de la comunidad científica brasileña en este campo.

En cuanto a las formas de publicación, se destaca que los artículos de revista son la forma más común de diseminar la investigación sobre archivos digitales. Esto no es sorprendente, ya que como mencionan Leyva et al. (2021) las revistas científicas son una vía principal para compartir y difundir los resultados de la investigación académica y científica. Estas publicaciones proporcionan un medio formal y revisión por pares para comunicar los avances y hallazgos en el campo de los archivos digitales.

El estudio también muestra un crecimiento en la cantidad de investigaciones realizadas en los últimos cinco años (2018-2022). Esto indica un aumento en el interés y la actividad investigadora en relación con los archivos digitales. El rápido desarrollo de la tecnología digital y la creciente importancia de la gestión y preservación de datos electrónicos pueden ser factores que impulsan este aumento en la investigación.

Además, se observa que el idioma predominante en las publicaciones es el inglés, como el idioma internacional de la ciencia. Sin embargo, es relevante destacar la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Esto resalta la importancia de estos idiomas en la investigación sobre archivos digitales en la región y muestra la relevancia de la producción científica en idiomas locales para abordar las necesidades y desafíos específicos.

En cuanto a las temáticas más citadas, se enfatiza que están directamente relacionadas con los archivos digitales. Esto confirma la estrecha conexión entre la investigación y el estudio de los archivos digitales y las temáticas que lo rodean, como la gestión de datos, la preservación digital, la seguridad de la información y la interoperabilidad de los sistemas, entre otros aspectos relevantes en el contexto de los archivos digitales. Además, se muestra una multidimensionalidad en el campo de conocimiento para comprender y abordar los desafíos y las oportunidades que presentan los archivos digitales en la era digital. La investigación en estas áreas contribuye al avance de la ciencia de la información y la gestión de datos; además,

promueve prácticas efectivas y soluciones innovadoras en el contexto de los archivos digitales.

5. Conclusiones

Los referentes conceptuales son fundamentales para comprender los principios y desafíos asociados a la gestión, la preservación y el acceso a los archivos digitales. Proporcionan un marco teórico para el desarrollo de prácticas efectivas y estrategias de gestión de archivos digitales en la era digital. En contraste con las posturas analizadas en la presente investigación, es posible entender a los archivos digitales como sistemas digitales que almacenan información en formato electrónico. A diferencia de los archivos físicos tradicionales, que son documentos físicos en papel u otros medios tangibles, los archivos digitales existen como secuencias de bits almacenadas en dispositivos electrónicos, como discos duros, servidores o en la nube.

Los resultados de esta investigación bibliométrica proporcionan una visión amplia y detallada del panorama de la investigación en archivos digitales. Revelan el interés sostenido en este tema, la productividad bibliométrica destacada de Brasil en la región, el papel predominante de los artículos de revista, el crecimiento en la cantidad de investigaciones, la relevancia del idioma inglés y la presencia significativa de trabajos en español y portugués. Además, confirman la estrecha relación entre las temáticas más citadas y el campo de los archivos digitales. Estos hallazgos respaldan la importancia y el valor de la investigación sobre archivos digitales en el contexto actual.

6. Referencias

1. Abadal, Ernest; Vidal-Santos, Gerard (2017). Análisis bibliométrico. Citas, ediciones, traducciones. En Miguel de Moragas, José Terrón y Omar Rincón (Ed.), *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después* (pp. 50-63). InCom-UAB Publicacions. <http://eprints.rclis.org/33623/>
2. Aguado, D. S.; Ahumada, Romina; Almeida, Andres; Anderson, Scott F.; Andrews, Brett H.; Anguiano, Borja; Aquino-Ortiz, Erik; Aragon-Salamanca, Alfonso; Argudo-Fernandez, Maria; Aubert, Marie; Avila-Reese, Vladimir; Badenes, Carles; Barboza-Rembold, Sandro; Barger, Kat; Barrera-Ballesteros, Jorge; Bates, Dominic; Bautista, Julian; Beaton, Rachael L.; Beers, Timothy C.; Belfiore,

- Francesco.; Zou, Hu (2019). The fifteenth data release of the Sloan Digital Sky Surveys: first release of MaNGA-derived quantities, data visualization tools, and stellar library. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 240(2), 23. <https://doi.org/10.3847/1538-4365/aaf651>
3. Babini, Dominique; Rovelli, Laura (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de ciencia abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO-Fundación Carolina. <http://eprints.rclis.org/40955/>
 4. Berveglieri, Adilson; Imai, Nilton; Tommaselli, Antonio; Casagrande, Baltazar; Honkavaara, Eija (2018). Successional stages and their evolution in tropical forests using multi-temporal photogrammetric surface models and superpixels. *ISPRS Journal of Photogrammetry and Remote Sensing*, 146, 548-558. <https://doi.org/10.1016/j.isprsjprs.2018.11.002>
 5. Cabral, Brenda (2018). Consideraciones para el almacenamiento de archivos digitales en la nube informática en bibliotecas universitarias. *Investigación Bibliotecológica*, 32(74), 55-75. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2018.74.57909>
 6. Carreño, Thomas; Garzón, Ivonne; Calderón, María (2018). Revisión bibliográfica equipos de trabajo: enfoque cuantitativo, características e identificación de variables que afectan la eficiencia. *Ingeniería solidaria*, 14(24), 1-17. <https://doi.org/10.16925/in.v14i24.2164>
 7. Couto, Fabiano (2017). *Gestión de datos de investigación*. Catalunya: Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/gestion-de-datos-de-investigacion>
 8. Fernández, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://www.editorialuoc.cat/formatos-digitales>
 9. Flores-Fernández, Cherie; Aguilera-Eguia, Raúl (2019). Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 26(5), 315-316. <https://dx.doi.org/10.20986/resed.2018.3659/2018>
 10. Franganillo, Jorge (2022). *Formatos digitales: propiedades técnicas y contextos de uso*. Editorial UOC. <https://n9.cl/aqo7t>
 11. Fuentes, Paulo; González, Sergio; Marr, Eric; Mulato, B (2019). *Preservación digital en archivos: Dimensiones y recomendaciones a considerar*. Universidad Alberto Hurtado.
 12. García, Jesús (2013). *Derechos de autor en Internet*. Universidad Autónoma de México. <https://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/2244>
 13. Gillespie, Marc; Jassal, Bijay; Stephan, Ralf; Milacic, Marija; Rothfels, Karen; Senff-Ribeiro, Andrea; Griss, Johannes; Sevilla, Cristoffer; Matthews, Lisa; Gong, Chuqiao; Chuan, Deng; Varusai, Thawfeek; Ragueneau, Eliot; Haider, Yusra; May, Bruce; Shamovsky, Veronica; Weiser, Joel; Brunson, Timothy; Sanati, Nasim; Beckman, Liam...; D'Eustachio, Peter (2022). The reactome pathway knowledgebase 2022. *Nucleic Acids Research*, 50(1), 687-692. <https://doi.org/10.1093/nar/gkab1028>
 14. González, María; Guzmán, Maylín; Chaviano, Orlando (2015). Criterios, clasificaciones y tendencias de los indicadores bibliométricos en la evaluación de la ciencia. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED)*, 26(3), 290-309. <https://n9.cl/3041df>
 15. González, José; Albarrán, César; Isakhan, Benjamin (2017). Digitally Mediated Iconoclasm: the Islamic State and the war on cultural heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 24(6). <https://doi.org/10.1080/13527258.2017.1413675>
 16. Gregorio-Chaviano, Orlando; Limaymanta, Cesar; López-Mesa, Evony (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre COVID-19. *Biomédica*, 40(Supl.2), 104-115. <https://doi.org/10.7705/biomedica.5571>
 17. Hou, Yemao; Cui, Xindong; Canul-Cu, Mario; Jin, Shichao; Hasimoto-Beltran, Rogelio.;ÇÇ; Guo, Qinghua; Zhu, Min (2020). ADMorph: A 3D Digital Microfossil Morphology Dataset for Deep Learning. *IEEE Access*, 8, 148744- 148756. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.3016267>
 18. Haro, Zaira (2014). *La responsabilidad por las infracciones al derecho de autor y derechos conexos en la red: análisis de la normativa ecuatoriana en relación a esta responsabilidad* [tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://rraae.chedia.edu.ec/Record/PUCE_040bc77fa63e7043c6b77cd2c8edb3da
 19. Kays, Roland; Davidson, Sarah; Berger, Matías; Bohrer, Gil; Fiedler, Wolfgang; Flack, Andrea; Hirt, Julián; Hahn, Clemens; Guggel, Dominik; Russell, Benedicto; Kölzsch, Andrea; Lohr, Ashley; Partecke, Jesko; Quetting, Michael; Safi, Kamran; Scharf, Ana; Schneider, Gabriel; Lang, Ilona; Schaeuffel, Casa de Friedrich...; Martín Wikelski (2022). The Movebank system for studying global animal movement and demography. *British Ecological Society*, 13(2), 419-431. <https://doi.org/10.1111/2041-210X.13767>
 20. Khider, Deborah; Émile-Geay, Julien; McKay, Nicholas; Gil, Yolanda; Garijo, Daniel; Ratnakar, Varun; Alonso-García, Monserrat; Bertrand, Sébastien; Bothe, Oliver; Brewer, Peter; Bunn, Andrés; Chevalier, Manuel; Comas-

- Bru, Laia; Csank, Adán; Dassié, Emilie; DeLong, Kristine; Felis, Thomas; Francus, Pierre; Frappier, Amy...; Zhou, Yuxin. (2019). PaCTS 1.0: Un estándar de informes colaborativos para datos paleoclimáticos. *Paleoceanografía y Paleoclimatología*, 34(10), 1570-1596. <https://doi.org/10.1029/2019PA003632>
21. Leyva, Maikel; Estupiñán Jesús; Coles Wilmer; Bahaña Lady (2021). Investigación científica. Pertinencia en la educación superior del siglo XXI. *CONRADO: Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 17(82), 130-135. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n82/1990-8644-rc-17-82-130.pdf>
 22. Lyke, Brad; Higley, Alexandra; McLane, JN; Schurhammer, Danielle; Myers, Adam; Ross, Ashley; Dawson, Kyle; Chabanier, Solène, Martini, Paul; Busca, Nicolás; du Mas des Bourboux, Hélión; Salvato, Mara; Streblyanska, Alina; Zarrouk, Pauline; Burtin, Etienne; Anderson, Scott; Bautista, Julian; Bizyaev, Dmitry; Brandt, WN; Brinkmann, Jonathan; Brownstein, Joel, Comparat, Johan; Green, Paul; de la Macorra, Axel; Muñoz, Andrea...; Weaver, Benjamin. (2020). The Sloan Digital Sky Survey Quasar Catalog: Sixteenth Data Release. *The Astrophysical Journal Supplement Series*, 250(8), 1-24. <http://doi.org/10.3847/1538-4365/aba623>
 23. Lotka, Alfred (1926). The frequency distribution of scientific productivity. *Journal of the Washington Academy of Sciences*, 16(12), 317-323. <https://www.jstor.org/stable/24529203?seq=1>
 24. Marín, Sebastián (2011). Estado de la producción científica en Archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(3), 257-269. <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179022762002.pdf>
 25. Massarani, Luisa; Rocha, Mariana (2017). *Aproximaciones a la investigación en divulgación de la ciencia en América Latina a partir de sus artículos académicos*. Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe. <https://n9.cl/pkt9>
 26. Melo, Katia (2010). *Análisis y evolución del panorama laboral del archivero en Brasil: el Poder Legislativo Federal en escena* [tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid]. Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid. <http://www.referenciasarquivisticas.fci.unb.br:8080/jspui/handle/123456789/4253>
 27. Miralles-Cardona, Cristina; Cardona-Moltó, María; Chiner, Esther (2020). La perspectiva de género en la formación inicial docente: estudio descriptivo de las percepciones del alumnado. *Educación XXI*, 23(2), 231-257. <https://doi.org/10.5944/educxx1.23899>
 28. Montilla, Leomar (2012). Análisis bibliométrico sobre la producción científica archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) durante el período 2001-2011. *Biblios: Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, (48), 1-10. <http://dx.doi.org/10.5195/biblios.2012.65>
 29. Neme-Chaves, Samir; López-Rodríguez, Campo (2021). Employer branding: una exploración del campo de conocimiento a partir de indicadores bibliométricos. *Suma de Negocios*, 12(26), 83-92. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2021.v12.n26.a9>
 30. Noguero, Fernando (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *En-Clave Pedagógica*, 4, 167-179. <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/view/610>
 31. Peña-Herazo, H.; Amaya-Almazán, Raul; Massaro, Francisco; De Menezes, Raniere; Marchesini, J.; Chavushyan, Vahram; Paggi, Alessandro; Landoni, M; Masetti, Nicola; Ricci, Federica; D'Abrusco, Rafael; Cheung, C.; La Franca, Fabio; Smith, H.; Milisavljevic, Dan; Jiménez-Bailón, E.; Patiño-Álvarez, V.; Tosti, G. (2020). Optical spectroscopic observations of low-energy counterparts of Fermi-LAT γ -ray sources. *Astronomy & Astrophysics*, 643, 1-23. <https://doi.org/10.1051/0004-6361/202037978>
 32. Rubio, María (2020). *El análisis documental. Indización y resumen en bases de datos especializadas*. Universidad de Guadalajara. <https://n9.cl/3lmwy>
 33. Sánchez, Jenifer. (2019). *Estrategia para la preservación de documentos digitales en el archivo de la Secretaría de la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia* [tesis de maestría, Universidad de Lasalle, Bogotá] Ciencia Unisalle. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_documental/60
 34. Shannon, Claude (1948). A mathematical theory of communication. *The Bell System Technical Journal*, 27(3), 79-423. <http://dx.doi.org/10.1002/j.1538-7305.1948.tb01338.x>
 35. Signorelli, Marcos Claudio; Hillel, Stav; Canavese de Oliveira, Daniel; Ayala Quintanilla, Beatriz Paulina; Hegarty, Kelsey; Taft, Angela (2018). Voices from low-income and middle-income countries: a systematic review protocol of primary healthcare interventions within public health systems addressing intimate partner violence against women. *BMJ Open* 8(3), 1-8. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019266>
 36. Tomás-Górriz, Vicente; Tomás-Casterá, Vicente (2018). La Bibliometría en la evaluación de la actividad científica. *Hospital a Domicilio*, 2(4), 145-163. <https://doi.org/10.22585/hospdomic.v2i4.51>

37. Velázquez, Claudia (2022). El metaverso y sus beneficios para el derecho de acceso a la información en México a través de sus archivos. *Informática y Derecho. Revista Iberoamericana de Derecho Informático*, (12), 13-35. <https://n9.cl/cbm79>
38. Vera-Villaruel, Pablo; López-López, Wilson; Lillo, Sebastián; Silva, Luis (2011). La producción científica en psicología latinoamericana: Un análisis de la investigación por países. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 43(1), 95-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n1/v43n1a08.pdf>
39. Voutssás, Juan (2012). Preservación del patrimonio documental digital en el mundo y en México. *Investigación Bibliotecológica*, 26(56), 71-113. <https://n9.cl/xo6bg>
40. Williams, John; Grimm, Eric; Blois, Jessica; Charles, Donald; Davis, Edward; Goring, Simon; Graham, Russell; Smith, Alison; Anderson, Michael; Arroyo-Cabrales, Joaquin; Ashworth, Allan; Betancourt, Julio; Bills, Brian; Booth, Robert; Buckland, Philip; Curry, Brandon; Giesecke, Thomas; Jackson, Stephen; Latorre, Claudio; Nichols, Jonathan;... Takahara, Hikaru (2018). The Neotoma Paleoecology Database, a multiproxy, international, community-curated data resource. *Quaternary research*, 89(1), 156-177. <https://doi.org/10.1017/qua.2017.105>

Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos*

Resumen

En este artículo se presenta una modalidad de evaluación formativa con el objetivo de plantear otra mirada sobre los procesos de enseñanza desde la aplicación de estrategias para el aprendizaje significativo. La experiencia se ha puesto en práctica en la unidad curricular Planeamiento en el Área de la Información, dictada en las licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología en Uruguay. Mediante un parcial de carácter procesual, se busca que se comprendan los contenidos del curso a través de su aplicación a un plan estratégico. Se analiza su desarrollo en el periodo 2021-2023 y se integra la mirada de los estudiantes y de las docentes de la unidad curricular. Estos insumos se integran a su vez en la evaluación de la herramienta del parcial que el equipo docente realiza y a partir de allí se hacen ajustes y modificaciones. El paradigma de la cognición situada —en el que el estudiante es activo protagonista de su propio proceso de aprendizaje— y el aprendizaje cooperativo como forma de integrar saberes desde la construcción colectiva constituyen la base teórica. En las conclusiones se comparten argumentos que permiten calificar esta modalidad de evaluación como una buena forma de poner en tensión los aprendizajes desarrollados en el aula, de cara a la formación de profesionales críticos.

Palabras clave: evaluación formativa; cognición situada; parcial procesual; educación universitaria; ciencia de la información; prácticas letradas.

Yanet Fuster Caubet

Doctoranda en Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (FHCE, Udelar). Máster en Ciencias Humanas, opción Lenguaje, Cultura y Sociedad (FHCE, Udelar). Licenciada en Bibliotecología (Udelar). Profesora de Educación Media, especialidad Literatura (CFE, Uruguay). Profesora investigadora, Facultad de Información y Comunicación (FIC), Udelar, Uruguay.
yanet.fuster@fc.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0002-7447-8643>

Fiorella Banchemo Sánchez

Magister en Información y Comunicación, FIC, Udelar. Licenciada en Bibliotecología, Udelar2. Docente ayudante, FIC, Udelar, Uruguay.
fiorella.banchemo@fc.edu.uy
<https://orcid.org/0009-0001-0516-3584>

Florencia Egaña Lachaga

Licenciada en Bibliotecología, FIC, Udelar. Docente ayudante, Instituto de Información, FIC, Udelar. Docente investigadora del Colectivo Estudios Alfrolatinoamericanos, CSIC, Udelar, Uruguay.
florescia.egana@fc.edu.uy
<https://orcid.org/0000-0001-6915-986X>

Cómo citar este artículo: Fuster, Yanet; Banchemo, Fiorella; Egaña, Florencia (2024). Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e357395. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e357395>

Recibido: 2024-05-06/ **Aceptado:** 2024-05-09

* Este trabajo deriva de las acciones desarrolladas en el salón de clase, en virtud del dictado de la Unidad Curricular, Planeamiento en el Área de la Información.

Formative Assessment in Higher Education: Towards the Construction of Critical Professionals

Abstract

This article presents a formative assessment approach with the aim of offering a different perspective on teaching processes through the application of strategies for meaningful learning. The experience has been implemented in the curricular unit Planeamiento en el Área de la Información taught in the Bachelor's programs in Archival Science and Library Science in Uruguay. Through a process-based midterm assessment, the goal is to ensure that students understand the course content by applying it to a strategic plan. The development of this approach during the period from 2021 to 2023 is analyzed, incorporating the perspectives of both the students and the instructors of the curricular unit. These inputs are integrated into the evaluation of the midterm tool conducted by the teaching team, which then makes adjustments and modifications based on the results. The theoretical foundation is based on the situated cognition paradigm, in which the student is an active participant in their own learning process, and cooperative learning as a way of integrating knowledge through collective construction. The conclusions share arguments that support the view of this assessment method as an effective way to challenge the learning developed in the classroom, contributing to the formation of critical professionals.

Keywords: Formative assessment; situated cognition; procedural test; higher education; information science; literacy practices.

1. Introducción

El propósito de esta contribución es plantear una mirada acerca de los procesos de enseñanza con foco en la aplicación de estrategias para el aprendizaje significativo. Se comparten aspectos vinculados con el diseño, implementación y posterior valoración de una modalidad de evaluación de carácter procesual, con el que se busca aplicar los contenidos teóricos a un tipo de texto con características particulares. Se considera además que esta manera de concebir la evaluación integrada al aprendizaje ha permitido poner en diálogo varias dimensiones del proceso de enseñanza y que puede ser

replicable, con ajustes, en otros contextos de formación.

La propuesta ha sido desarrollada en el marco de la unidad curricular Planeamiento en el Área de la Información de las licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología de la Facultad de Información y Comunicación (FIC-Udelar) en Uruguay.

En las secciones que componen este artículo se dará relevancia a la actividad y al sentido que tiene aplicar un parcial de estas características, sobre todo desde el punto de vista didáctico. Se busca ir más allá de la enseñanza de contenidos vinculados con los temas del curso, que en este caso giran en torno a la gestión en las organizaciones, atendiendo a cuestiones que tienen que ver con la formación integral de los estudiantes/futuros profesionales. Con el fin de brindarles una formación integral, se considera que la escritura es clave, en tal sentido, se hace especial hincapié en lo plasmado en el texto que ellos presentan, para brindar aportes que les permitan repensar, revisar y reescribir el parcial de cara a la futura entrega.

Existen diversos enfoques teóricos que permiten observar el tema de la lectura y de la escritura académica. En este trabajo se entienden como prácticas letradas, lo cual implica concebirlas en su construcción sociohistórica, y sensible al contexto, en el que el componente disciplinario juega un rol clave (Hyland, 2008; Navarro, 2021; Fuster, 2023). A continuación, se lleva a cabo una presentación del parcial que se ha diseñado, con énfasis en las dimensiones epistemológica y metodológica, que implican una modalidad de evaluación de estas características.

2. Descripción de la propuesta

Se presenta una modalidad de evaluación de carácter procesual que se desarrolla mediante la aplicación de un parcial que da inicio en la primera clase del curso y se cierra en la última clase (de ahí su carácter procesual). No obstante ello, hay dos momentos en los que se efectúan entregas escritas para cumplir con las consignas expuestas en la pauta que se comparte con los estudiantes al inicio del curso. La mayor parte del trabajo se realiza en equipos, pero también se contemplan instancias para aportes individuales, y una defensa final

en la que el grupo expone ante el colectivo cuestiones vinculadas con el proceso llevado a cabo en el parcial, en el que, además, el equipo docente hace preguntas dirigidas a cada estudiante.

A lo largo del curso se dialoga sobre los temas que se incluyen en el programa, de forma tal que no se vean como compartimentos estancos, sino que el estudiante pueda ir incorporando conocimientos, vinculándolos con sus saberes previos y con su experiencia. En virtud de este planteamiento, no existen bloques de conocimiento cerrado, pues el estudiante necesita ir tejiendo una red de conexiones que le permita ir avanzando en su trayecto dentro de la unidad curricular. Las temáticas giran en torno a la gestión de la información y el conocimiento en las organizaciones, y se busca dimensionar el impacto que poseen las condiciones contextuales y emergentes en la planificación. El foco está puesto en pensar estratégicamente más que en aprender a elaborar un plan estratégico. Al inicio del curso se ponen a disposición de los estudiantes las pautas para la realización de este parcial procesual y las cuestiones de forma, como el tamaño de fuente y la extensión máxima: cinco páginas la primera entrega y diez la segunda. Sumado a ello, se propone la utilización de las normas APA para referenciar el trabajo, lo cual en esta área del conocimiento no es solo un requisito formal, sino que forma parte de los saberes que los profesionales de la información deben manejar con solvencia. Se busca que los estudiantes logren maximizar su capacidad de análisis y la gestión del espacio, de forma tal que puedan jerarquizar y transmitir la información más importante con eficiencia en un trabajo conciso en términos de cantidad de páginas.

La consigna implica analizar los temas del curso en un plan estratégico visualizando aspectos que estén presentes o ausentes. Deberán optar por el plan estratégico de alguna unidad de información, que esté disponible en la web y que sea de su interés, ya sea por el tipo, la temática de la unidad o por las características como organización. Eso permitirá rastrear planes anteriores, si los hubiera, y también conocer el contexto social y cultural en el que están inmersos. Los estudiantes pueden elegir organizaciones de cualquier parte del mundo, lo que va a implicar salir de las coordenadas geográficas del entorno conocido e insertarse en otras realidades. Así, los estudiantes desarrollan la capacidad de ar-

ticular la teoría y la práctica con el apoyo del equipo docente como guía de este proceso, y se acercan a la experiencia que implica conocer un plan estratégico y analizarlo desde los saberes que van adquiriendo en el curso.

Sobre ese plan deben analizar los temas del curso presentes en el módulo Marcos teóricos transversales y los temas del módulo Estrategia. La noción de *transversalidad* de estos temas se refiere a que, si bien se presentan en el módulo inicial del curso, a lo largo de todo el planteamiento conceptual se van efectuando anclajes hacia ellos y a partir de ellos. Estos temas son gestión de la información y el conocimiento, cultura organizacional e informacional, rol profesional, paradigmas societales y profesionales, enfoque sistémico y organizaciones que aprenden.

Con el parcial procesual, al final del curso, los estudiantes habrán realizado un contrapunto entre los temas de estos dos módulos y el plan elegido, y habrán logrado un trabajo de análisis y aplicación de la teoría en la práctica. Sumado a lo anterior, deberán incluir unas conclusiones finales en las que den cuenta de su opinión sobre el plan analizado y sobre su propio proceso en relación con el parcial.

En la primera entrega, los estudiantes pueden seleccionar dos de los temas teóricos dados en el curso y aplicarlos al análisis de un plan, o bien elegir dos planes estratégicos y efectuar un análisis comparativo sobre uno de los temas teóricos. No basta aquí con haber leído la bibliografía, sino que además deben comprender los temas para poder reconocerlos en el plan sometido al análisis.

La ruta de evaluación de esta primera entrega consiste en efectuar comentarios en el cuerpo del texto, sugiriendo cambios, mejoras o adiciones. Con esto se busca establecer oportunidades de mejora en el texto presentado, de cara a la segunda entrega, de forma que los estudiantes refuercen el conocimiento adquirido, y se replanteen lo no comprendido con la intención de continuar mejorando. En este camino también se destacan los segmentos del trabajo que han sido bien elaborados para que puedan continuar en esa línea. Se busca que los estudiantes realicen aportes críticos y no una paráfrasis del plan analizado. En la segunda entrega los estudian-

tes deben trabajar sobre los comentarios que fueron sugeridos en la primera entrega y sumar el análisis de los temas que se han ido trabajando luego de la primera entrega. Esta entrega es acompañada de una conclusión del trabajo general (hecha de forma grupal) y otra individual, en la que el estudiante evalúa su propio proceso en la realización de esta modalidad de parcial.

La evaluación de la segunda entrega suma al juicio general una calificación numérica. En la presentación oral del trabajo los estudiantes deberán exponer frente a sus compañeros las características generales de la organización y su plan estratégico y, a su vez, compartirán el proceso desarrollado como grupo. También en este caso deberán atender a una pauta de trabajo, en la que se enfatizan cuestiones como la claridad expositiva, la organización a la hora de comunicar el contenido y en la que además se explicita la necesidad de respetar los tiempos de exposición. Los estudiantes ejercitan así la oralidad, considerada una práctica fundamental para la defensa del trabajo final de grado¹ y que brinda herramientas para su futuro profesional.

2.1 El parcial como una instancia de aprendizaje

El parcial permite que los estudiantes se involucren en todos los aspectos del curso, pues se construye en un proceso paralelo y paulatino conforme se dictan los contenidos de la unidad curricular durante el cuatrimestre. Se busca trabajar sobre el avance y no sobre el error, no se apela a la teoría del déficit, que hace foco en lo que al estudiante le falta, sino que se trabaja para potenciar sus logros y se buscan caminos para mejorar sus propuestas.

Otro aspecto clave es el relacionado con la presentación escrita del trabajo. Se realiza una atención explícita sobre el texto que elaboran los estudiantes y que se devuelve con sugerencias que buscan mejorarlo; se brindan herramientas para llevar adelante una reescritura consciente. En el trabajo se valora la capacidad de análisis y la aplicación de los conceptos teóricos. Es necesario además que el estudiante logre un equilibrio entre la voz propia y la voz de los autores citados. La producción de una escritura colectiva supone un desafío

1 La defensa oral del trabajo final de grado (TFG) es un requisito para la obtención del título de grado.

adicional: hay que negociar, tomar decisiones y consensuar para integrar las ideas en un texto compacto que dé cuenta de ese intercambio. El aprendizaje situado es un proceso integral que sirve como herramienta al estudiante, pues a corto plazo será parte de una comunidad profesional y, en tal sentido, debe conocer no solo los aspectos conceptuales de la disciplina, sino que también deberá desarrollar habilidades de negociación y de trabajo en equipo.

Tomando en cuenta que es una evaluación que requiere de un abordaje desde el inicio del curso, se considera importante explicitar claramente las pautas, pues se enfrentan a una modalidad de evaluación que no ha sido implementada antes en otras unidades curriculares.

3. Marco teórico

Como ha quedado de manifiesto en los anteriores segmentos, el estudiante es activo protagonista de su propio proceso de aprendizaje, ya que, si bien el cúmulo de aportes teóricos nace de los contenidos que componen el curso, la capacidad de articular teoría y práctica es responsabilidad de los estudiantes, guiados a partir de los lineamientos docentes. A continuación, se expone la teoría de la cognición situada, uno de los dos encuadres teóricos en los que se basa este trabajo.

Esta concepción de enseñanza entiende a la realidad como un constructo sobre el que se basan las actividades. Para que los estudiantes realicen conexiones y le otorguen significado a lo que aprenden, las propuestas deben tener un correlato en sus propias vivencias (Franky, 2009).

Esta forma de concebir el aprendizaje sostiene que la actividad en que se despliega y se desarrolla el conocimiento debe insertarse en la práctica, y no puede divorciarse del aprendizaje y la cognición (Brown et al., 1989). Por tanto, se considera apropiado que las actividades que se desarrollan en el aula sean contextualizadas. Esta forma de concebir el aprendizaje impacta, no solo en el vínculo entre el estudiante y un conocimiento en concreto, sino además en su desarrollo humano (Mone y Benga, 2023). Las interacciones con el entorno son parte de nuestras capacidades de razonamiento y, en tal sentido, esta modalidad de aprendizaje

habilita la formación del razonamiento (Fonseca-Patrón, 2019).

El papel activo que asumen los estudiantes es evidente y por ello se busca acompañarlos hacia un aprender en el que se involucren y hacia una reflexión en la acción, ya que ese es el foco de atención de esta propuesta. Los estudiantes deberán atribuirle sentido a los contenidos en función del análisis que realicen, de esta forma, “aprender consiste en un acto intelectual, pero a la vez social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad de prácticas socioculturales” (Díaz-Barriga y Barroso, 2014, p. 38).

El paradigma del aprendizaje situado concibe a la enseñanza como un aspecto inseparable e integral de cualquier práctica social. El aprendizaje es parte de un proceso de enculturación mediante el cual los estudiantes, de forma gradual, van formando parte de una comunidad. Lave y Wenger (1991) han desarrollado esta noción de cognición situada, en la que *aprender* y *hacer* pasan a ser parte de la misma cosa. El aprendizaje ingresa en un contexto sociocultural de relaciones, en el que transforma la realidad y a la vez se transforma a sí mismo por medio del contacto con el nuevo conocimiento. Otro aspecto interesante a destacar es la concepción de la evaluación como un proceso inserto en las actividades de enseñanza. El parcial dialoga con el proceso de enseñanza, no se lo ve como separado, con la fijación una fecha concreta para su realización, sino que se trata de varias etapas de una misma prueba que gradualmente se van desarrollando en clase. Siguiendo esta línea, a continuación, se desarrolla la noción de *evaluación formativa*, el segundo de los pilares teóricos presentados en este recorrido.

A medida que los estudiantes van tomando contacto e integrando las temáticas del curso, van aplicando los conocimientos adquiridos al plan estratégico que eligieron. Como ya se mencionó, las docentes efectuaron una devolución en la que se les sugirió oportunidades de mejora para que en la entrega siguiente incorporaran una reformulación de esos aspectos. Así, la evaluación se construye en proceso, de forma recursiva y recurrente, y los estudiantes deben trabajar de forma colaborativa (Guo et al., 2020).

La evaluación formativa se focaliza en el proceso del estudiante y toma en cuenta las variables que han incidido en el camino. Se trata de un tipo de evaluación que “da oportunidad a cada alumno a que se manifieste tal como es; tiene un carácter individualizante y necesita establecer estrategias de acuerdo con la idiosincrasia del alumno” (Alonso-Martín, 2007, p. 391). Tal y como ya ha sido expuesto, a través de este parcial se busca situar la estrategia de evaluación en relación con el trayecto de cada estudiante, potenciando sus fortalezas y estableciendo caminos para habilitar oportunidades de mejora. En tal sentido, los comentarios que se realizan como evaluación de la primera fase van en esta sintonía, no se califica numéricamente, sino que lo que se devuelve son los comentarios en función del recorrido realizado.

Según Rotger (1990), la evaluación formativa supone un caudal de información sobre cada estudiante con el que es necesario contar para poder determinar cuáles son los aspectos que requieren mayor atención por parte del equipo docente. Para que esto ocurra, la metodología basada en la reflexión compartida es crucial. Se ponen sobre el escenario los avances y los problemas, de modo tal que el estudiante conozca claramente cuál es su estado de situación respecto de los aprendizajes y que con esa información pueda él mismo trabajar para seguir mejorando.

Un aspecto que requiere especial atención es el carácter cooperativo que implica un parcial de estas características, en el que el estudiante trabaja en equipo para desarrollar el análisis del plan. Desde el inicio del análisis del plan se despliega un trabajo grupal cuya interacción entre los estudiantes es medular. Las estrategias de aprendizaje cooperativo son definidas por Alonso-Martín (2007) como “métodos organizados, y altamente estructurados que con frecuencia incluyen la presentación formal de la información, la práctica del estudiante y la preparación en equipos de aprendizaje y el reconocimiento público del éxito en equipo” (p. 391). Se cree que esto abona a la formación integral del estudiante y le ayuda a desarrollar habilidades de negociación.

Los métodos de aprendizaje cooperativo se caracterizan por la división del grupo de clase en pequeños grupos y una estructura de tareas pensadas precisamente para

la interacción de los integrantes de ese pequeño grupo. No se trata de que cada integrante del equipo desarrolle una tarea, sino que todos deben interactuar y componer la tarea en conjunto, tomando decisiones y discutiendo acerca de cuáles son las estrategias que se van a desarrollar. En este caso, mediante el trabajo en equipo se ha tratado de desarrollar la perspectiva crítica de los estudiantes y que negocien la jerarquización de la información y, por ende, la capacidad de síntesis para incluir los conceptos más relevantes. La pauta para desarrollar el parcial establece ciertos lineamientos sobre cómo presentar la información y la extensión del documento que deben ser tomados en cuenta a la hora de producir el texto.

Lo antes mencionado se emparenta fuertemente con la filosofía de educación propuesta por el constructivismo. Este enfoque de aprendizaje se basa en las teorías de Piaget (1968) y Vygotsky (1978), quienes hacen hincapié en que el estudiante asume un papel activo y en su rol de constructor de información. El aprendizaje activo ocurre cuando el profesor abandona la postura de portador del saber que es volcado a los estudiantes y estos adquieren un lugar protagónico, el método *flipped classroom*, que sostiene que los estudiantes deben estar activos durante el tiempo de clase y deben estructurar la información consigo mismos y con su propio proceso (Erbil, 2020), es uno de los métodos de aprendizaje activo que están alineados con la propuesta que aquí se presenta.

4. Metodología

Se analizaron tres ediciones del curso que comprenden el periodo 2021-2023. En el análisis se tomaron en cuenta las implicancias desde lo pedagógico y los testimonios de los estudiantes, recogidos mediante la aplicación de una encuesta anónima ofrecida en el Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA)² en el que se aloja el material del curso. En 2021 se recogieron los testimonios de 30 estudiantes (80 % del total de los inscritos), en 2022 respondieron la encuesta 29 estudiantes (90 %), mientras que en 2023 lo hicieron 25 (90 %). Los porcentajes que se presentan en el análisis suman las trayectorias de los tres años en que se recabaron los datos, pues lo que se analiza es la potencialidad de este instrumento de evaluación,

2 Plataforma de aprendizaje gratuito desarrollado en Moodle.

independiente del año en que ha sido recabado el dato. No obstante ello, en la siguiente sección se comparten algunos testimonios a los que se les ha asignado un número y, además, el año en que fueron recogidos.

5. Discusión y análisis

Con el transcurso de los años, se ha evidenciado que esta modalidad de evaluación ayuda a construir aprendizajes significativos y es valorada positivamente por los estudiantes. Su implementación implica un cambio en el proceso de enseñanza, pues es necesario que se articulen de forma constante la teoría y su aplicación en la realidad: desde la perspectiva situada, conectar los aprendizajes con situaciones reales o contextos naturales de los aprendices tiene un impacto positivo en la comprensión que los estudiantes puedan tener de conceptos, en algunos casos, abstractos o complejos (Ramstead et al., 2016). Si bien el primer contacto les obliga a salir de su zona de confort, ya que es una propuesta que no están acostumbrados a realizar, a medida que pasa el tiempo los estudiantes van comprendiendo que la dinámica del trabajo implica volver sobre lo hecho de forma constante para repensar y sumar nuevos saberes, de forma recursiva e integradora.

Ellos mismos han destacado la importancia del acercamiento a la realidad que implica analizar el plan estratégico de una organización tangible, un 80 % de los estudiantes opina que esta modalidad los acerca a la praxis:

[...] mi opinión es positiva, una de las fortalezas notables de la metodología del curso fue su enfoque práctico y orientado a la acción. Se nos brindaron numerosas oportunidades para aplicar los conocimientos teóricos en situaciones y casos reales. Esto permitió que la teoría se volviera más tangible y nos brindó la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas. (Respuesta 1, cuestionario 2023)

Por otra parte, evidencian la importancia de aplicar en el plan elegido lo aprendido en el curso. En tal sentido, un estudiante planteó que “el parcial procesual ayuda a reafirmar conocimientos y además evita que el grupo haga todo el trabajo a último momento como pasa en otras materias donde hay solo una fecha final de entrega” (Respuesta 2, cuestionario 2022). Muchos destacan que esta modalidad les permite empoderarse y “sentirse

protagonistas de las decisiones del curso” (Respuesta 6, cuestionario 2022). Estos testimonios van en sintonía con lo planteado por Järvelä y Renninger (2014) cuando manifiestan que la autonomía y la motivación al logro se encuentran relacionadas en la medida en que una conciencia crítica favorece el interés creciente del aprendiz al generarse un involucramiento afectivo con el objetivo del aprendizaje.

El estudiante como activo protagonista es uno de los pilares que sustentan la teoría de la cognición situada, y que se ha integrado en la realización de este parcial. Se busca empoderar al estudiante y que la evaluación sea formativa, en la medida en que se le brindan aportes para que logre trabajar sobre sus avances y pueda tomar decisiones acerca de cómo continuar el proceso:

Me parece una evaluación justa con el estudiante y motivadora para aprender, ya que el trabajo requiere que uno sepa de los temas y que ponga su empeño en aprender. Es una buena manera de entender los planes estratégicos y los temas transversales. (Respuesta 15, cuestionario 2023)

Un estudiante explicita que “la metodología me pareció muy buena, si tengo que destacar una fortaleza sería la perspectiva integradora y el hilo conductor de las docentes a través del curso para asimilar los temas” (Respuesta 10, cuestionario año 2021).

La escritura es un elemento fundamental en la elaboración de cualquier texto y, por ello, como docentes, se pone especial énfasis en que la enseñanza de la escritura académica debe ser situada y explícita. Desde este convencimiento se trabajan las oportunidades de mejora que brindan los textos de los estudiantes y se pone el foco en la reescritura; esto brinda de forma explícita los posibles aspectos que podría atender en su escrito.

En la Figura 1 se presentan algunas de las oportunidades de mejora detectadas en los parciales. Los datos expresados son sin ánimo de presentarlos como un elemento negativo, sino como puntos sobre los que el equipo docente trabaja en el aula para que los estudiantes logren mejores resultados. Se asume que la formación del estudiante debe ser integral y, en tal sentido, es necesario brindar herramientas para que el estudiante pueda desempeñarse satisfactoriamente en la vida profesional luego del egreso.

Se comparte una sistematización de los aspectos que se manifiestan de forma más recurrente en las producciones de los estudiantes. Al tratarse de una modalidad de evaluación que puede ser replicable, se comparten estos puntos en el entendido de que pueden arrojar luz para planificar esta actividad en otros contextos de formación.

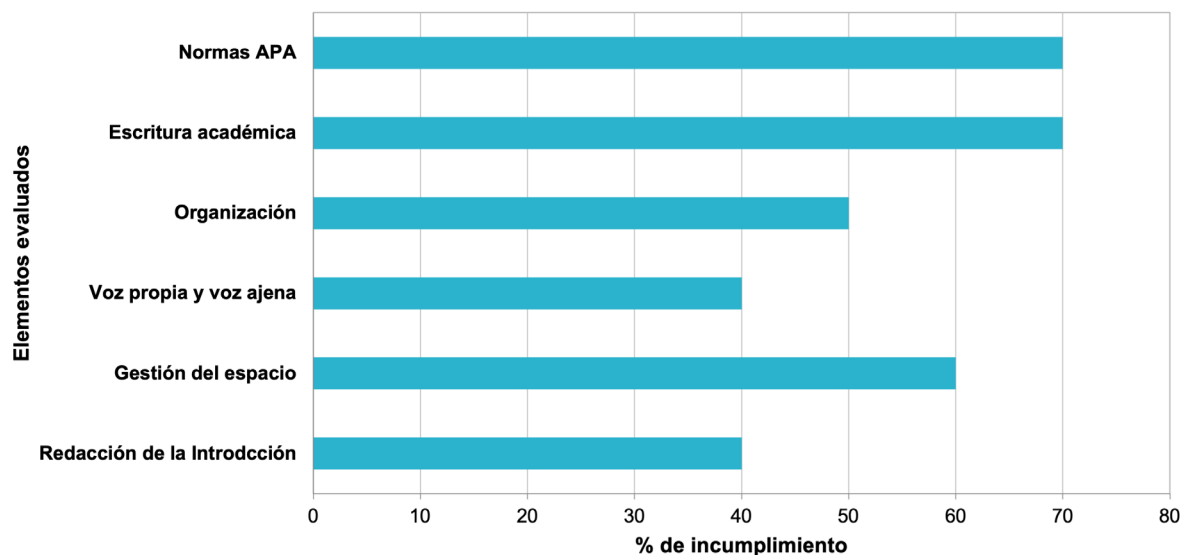


Figura 1. Oportunidades de mejora 2021-2023.

Fuente: elaboración propia.

[Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos]

Entre los elementos detectados, el que aparece en primera instancia es la redacción de la introducción. Los estudiantes no tienen muy claro qué tipo de información es la que se debe consignar en este apartado. Tomando en cuenta el relevamiento de los últimos tres años, el 40 % no logró elaborar la introducción de forma adecuada, es decir, desarrollar un texto que sirva de preámbulo para que el lector tenga un primer acercamiento a la temática general del documento.

Por otro lado, en relación con la gestión del espacio de texto a través del cual el equipo plasma su análisis, un 40 % logró un producto adecuado. En la primera entrega, se solicita un límite acotado de páginas con el propósito de que los estudiantes sean capaces de desarrollar el trabajo con base en un criterio de relevancia en el que deben jerarquizar la información.

Es muy común que los estudiantes integren citas textuales extensas provenientes de los textos consultados, en muchas ocasiones sin que resulte clara la justificación de esa extensión (Fuster, 2016). Es posible que la complejidad de esto radique en que no están habituados a trabajar con fuentes como las que en este caso supone el plan estratégico, porque solo han trabajado con bibliografía. El 60 % de los estudiantes alcanza un balance entre la voz propia y la voz ajena, pero un 40 % confunde *describir* con *analizar* y cree que el análisis se logra mediante una paráfrasis del texto, sin volcar sus propias valoraciones y sin aplicar los aspectos teóricos trabajados en el curso. Otro punto neurálgico se vincula con la capacidad de argumentación, los estudiantes se inclinan por la inclusión de citas que respalden las ideas plasmadas en el texto y apelan a las voces de los otros, sin sumar su propia opinión al planteamiento realizado.

Continuando con cuestiones referentes a la comunicación escrita, luego de seleccionar la información que quieren presentar en el parcial se enfrentan a otra tarea compleja que es la organización del trabajo. Un 50 % del total de los trabajos necesita planificar aún más la secuencia temática que desarrollará el trabajo, pues no es claro el hilo conductor que guía el escrito.

Respecto a los trabajos presentados, el 70 % de los parciales no logró desarrollar una escritura académica acorde al nivel esperado. En este trayecto de forma-

ción se entiende por nivel esperado que el estudiante produzca un texto preciso y claro, en el que el autor se posicione como tal, instalando su voz para ponerla en diálogo con las voces de otros que necesariamente citará y traerá a su discurso. Se considera especialmente el lugar que ocupan el contexto y la interacción social a la hora de producir textos en la educación superior y desde esta premisa en el curso se brindan apoyos customizados que tomen en cuenta el avance de cada entrega del parcial. Esta mirada desafía la creencia de que “las prácticas de lectura y escritura tienen que ver con la adquisición de un conjunto de habilidades cognitivas que se pueden aprender y utilizar en cualquier contexto nuevo” (Sito y Moreno, 2021, p. 149), se sostiene, por el contrario, que se trata de prácticas situadas que van más allá de la lectura y la escritura, ya que aluden al conocimiento vinculado con las disciplinas y la capacidad de internalizar y tomar postura sobre los planteamientos expuestos en los textos específicos de esa comunidad (Fuster, 2023).

En virtud de lo expuesto, se espera que los estudiantes puedan comunicar la información tomando en cuenta los rasgos propios de su contexto de formación, ya que se trata de un trayecto situado, en el que la ciencia de la información como disciplina se manifiesta. El sustento para el trabajo con estas prácticas letradas está vinculado con la noción de *literacidades disciplinarias*, que son aquellas que surgen “en el marco de un dominio específico y restringido; una disciplina donde la lectura y la escritura se ven como prácticas inherentes y esenciales, las cuales pueden ser reproducidas, aprendidas y enseñadas” (Montes-Silva y López, 2017, p. 165). En este caso concreto, ese 70 % antes mencionado produce predominantemente un texto integrado por marcas de lenguaje coloquial, ideas inconclusas, bajo registro de lenguaje técnico, exposición confusa de las ideas y escaso posicionamiento de la voz propia.

Como ya se mencionó, el trabajo debe ajustarse al estilo de referenciación de las normas APA, tanto para las referencias bibliográficas como para las citas en el cuerpo del texto. En la formación disciplinar estas normas son parte de los contenidos disciplinarios que se enseñan, es propio de la experticia de un licenciado en bibliotecología aplicarlas. No obstante ello, muchos de los estudiantes las desconocen y presentan dificultades en su aplicación. Un 70 % de la totalidad

de los parciales no cumplen de forma satisfactoria con este punto.

6. Desafíos y limitaciones

Desde el rol docente, la aplicación de un parcial procesual con estas características nos ha interpelado, ya que presenta desafíos y limitaciones, como se detalla a continuación. Por tratarse de un curso que aplica esta modalidad de evaluación en el ámbito universitario, en el que formar profesionales críticos es fundamental, desde el inicio de su implementación, año tras año se ha presentado el desafío de lograr que los estudiantes comprendan qué es lo que se espera de ellos. Por tal motivo, se trabaja continuamente en mejorar la pauta, en explicitar la relación entre el parcial y cada uno de los temas y la explicación en el aula de qué se espera, incluyendo recientemente, y con muy buena receptividad, ejemplos concretos de parciales realizados por alumnos en años anteriores (con la debida autorización).

Se considera que existen limitaciones en cuanto a su puesta en funcionamiento, pues en carreras con masividad o numerosidad estudiantil se verían muy menguadas las posibilidades de desarrollarlo de la misma forma en la que se ha desarrollado en este curso. Como se mencionó en la descripción, este parcial requiere de instancias de corrección exhaustivas, con trabajos, y consultas, que van y vienen más de una vez a lo largo del curso. La segunda etapa de corrección implica, además, especial atención en las sugerencias realizadas en la primera instancia, con el fin de verificar que se haya tomado en cuenta lo planteado por el equipo docente.

Debido a esto, en el caso de grupos numerosos, será muy difícil lograr la aplicabilidad neta de este parcial procesual, no es imposible, pero va a requerir ajustes importantes, por ejemplo, en la cantidad de retroalimentaciones a los estudiantes. En este sentido, tal vez se pueda combinar con una evaluación mediante rúbricas que orienten al estudiante acerca de qué es lo que se espera en el proceso. En este caso, el docente podría marcar el ítem no cumplido, en lugar de hacer sugerencias tan pormenorizadas. Con esto, si bien se pierde, en cierta medida, el carácter personalizado de la herramienta de evaluación, esta permite que se

adapte a contextos en los que se dificulte su aplicación de la forma en que se ha presentado.

Otro desafío al que se pueden enfrentar los docentes está dado por la especial atención que se brinda en este parcial a la práctica de la escritura, pues se entiende que esta apoya la formación integral del estudiante. Esto implica que los docentes interesados deberán formarse en esta área si desean explicitar el abordaje de prácticas letradas disciplinarias en sus aulas.

Más allá de todo lo dicho, se considera que esta modalidad puede llevarse a cabo en otras realidades geográficas y disciplinarias. En estos casos, hay que tener en cuenta el desafío que implica tomar como objeto de estudio a los entornos reales, ya que en esta modalidad de trabajo son los que habilitan la construcción del conocimiento, por tanto, debe planificarse de forma cuidadosa. Si bien solo se dio cuenta de la aplicabilidad en un caso, la intención fue tomar el aula “como un laboratorio donde teoría y práctica fueran puestas en tensión” (Fuster y Romani, 2018, p. 153). El sentido crítico debe quedar manifiesto en el análisis que los estudiantes realizan y, a su vez, deben también producir un texto en consonancia con lo esperado en las pautas, lo que redundará en aprendizaje para toda la vida, de ahí el valor de su puesta en marcha.

7. Conclusiones

En este recorrido se ha compartido una propuesta de evaluación que dialoga con la enseñanza, que busca que los estudiantes realicen conexiones y que le otorguen significado a lo que aprenden, debido a que las consignas están alineadas con lo empírico. El carácter oscilante del parcial —que vuelve una y otra vez sobre los temas dados en el curso estableciendo conexiones— lleva a una revisión constante por parte del equipo docente, revisión que enriquece el proceso.

Esta evaluación de modalidad procesual se da en ambas direcciones: para el equipo docente, porque implica un ajuste en la metodología del parcial, ya que va sufriendo cambios a través del tiempo, en proceso, con base en elementos tomados durante el curso; y para el estudiante, por el trayecto que realiza en el curso, toma contacto con los temas de forma dialógica, y de-

[Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos]

sarrolla un proceso de ida y vuelta que permite una retroalimentación constante entre los temas.

Como se mencionó en algunos segmentos de este recorrido, el proceso de enseñanza implicado en el parcial supone un desafío para muchos de los estudiantes, pues no solo deben aplicar conocimientos vinculados con el curso, sino que además es necesario que desarrollen capacidades que luego se les requerirán para desempeñarse como futuros profesionales. Gran parte de los testimonios de los estudiantes reafirman que esta modalidad de evaluación brinda aportes sustantivos para su desarrollo como futuros profesionales de la ciencia de la información y les ayuda a fortalecer las habilidades de negociación propias de las dinámicas del trabajo en equipo. Entre otros de los aspectos relevantes que se han percibido como significativos en términos de aprendizaje se encuentra la defensa oral, en la que se puede ver reflejado el trabajo realizado por el equipo y a su vez se visualiza el trabajo realizado de manera individual.

La retroalimentación de los estudiantes ha sido clave para conocer cómo han vivenciado su trayecto por la unidad curricular y, por ende, el proceso de enseñanza. Esos aportes son tomados en cuenta para seguir ajustando la herramienta, de cara a futuras ediciones. En consonancia con lo expuesto, se considera que los procesos que buscan generar aprendizajes en los estudiantes plantean un desafío que no se restringe a impartir los contenidos propios de la asignatura. Se puede concluir que esta modalidad de evaluación, con sus desafíos y limitaciones, es formativa, reporta aprendizajes significativos y se considera recomendable para el desarrollo personal y profesional de los estudiantes. También representa una ventaja frente a un aprendizaje basado en la categorización y memorización de contenidos abstractos (Pozo, 2017; Bogdan y Meneses, 2019). Y, como exponen Mavilidi et al. (2017), desplegar instancias didácticas cimentadas en el aprendizaje activo, además de incrementar la capacidad atencional de los estudiantes, favorece el descubrimiento de nuevas ideas y saberes.

8. Referencias

- Alonso-Martín, Pilar (2007). Evaluación formativa y su repercusión en el clima del aula. *Revista de Investigación Educativa*, 25(2), 389-402. <https://revistas.um.es/rie/article/view/96851>
- Bogdan, Radu.; Meneses, Jesús Ángel (2019). Preferencia por contenidos científicos de física o de biología en Educación Primaria: un análisis clúster. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 16(1), 1104. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2019.v16.il.1104
- Brown, John; Collins, Allan; Duguid, Paul (1989). Situated cognition and the culture of learning. *Educational Researcher*, 18(1), 32-42. <https://www.johnseelybrown.com/Situated%20Cognition%20and%20the%20culture%20of%20learning.pdf>
- Díaz-Barriga, Frida; Barroso, Ramsés (2014). Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, 53(1), 36-56. <https://www.redalyc.org/pdf/3333/333329700004.pdf> 10.4151/07189729-Vol.53-Iss.1-Art.210
- Erbil, Deniz (2020). A review of flipped classroom and cooperative learning method within the context of Vygotsky theory. *Frontiers in Psychology*, 11, 539791. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01157>
- Fonseca-Patrón, Ana Laura (2019). Cognición situada y racionalidad. Hacia una ecología interactiva del razonamiento. *Diánoia*, 64(83), 103-131. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704913e.2019.83.1618>
- Franky, Germán (2009). Potencialidades pedagógicas de los entornos de simulación, desde la perspectiva de la cognición situada. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (25), 62-71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=614265305006>
- Fuster, Yanet. (2016). El texto académico como género discursivo y su enseñanza en la educación terciaria. *Palabra Clave (La Plata)*, 5(2), e007. <https://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv5n2a02>
- Fuster, Yanet (2023). *Lectura y escritura en la universidad: un abordaje desde la ciencia de la información como disciplina*. CSIC.
- Fuster, Yanet; Romani-Parada, Djamilia (2018). Enseñanza e investigación, un contrapunto posible: una experiencia en

- Planeamiento en el área de la información. *Información, Cultura Y Sociedad*, (38), 147-156. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/3848> <https://doi.org/10.34096/ics.i38.3848>
11. Guo, Pengyue; Saab, Nadira; Post, Lysanne S.; Admiraal, Wilfred (2020). A review of project-based learning in higher education: Student outcomes and measures. *International Journal of Educational Research*, 102, 101586. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2020.101586>
 12. Hyland, Ken (2008). Genre and Academic Writing in the Disciplines. *Language Teaching*, 41(4), 543-562. <https://doi.org/10.1017/S0261444808005235>
 13. Järvelä, Sanna; Renninger, Ann (2014). Designing for learning: Interest, motivation and engagement. En Keith Sawyer (Ed.), *The Cambridge Handbook* (pp. 668-685). <https://doi.org/10.1017/CBO9781139519526.040>
 14. Lave, Jean; Wenger, Etienne (1991). *Situated learning legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.
 15. Mavilidi, Myrto-Fonteini; Okely, Anthony; Chandler, Paul; Paas, Fred (2017). Effects of integrating physical activities into a science lesson on preschool children's learning and enjoyment. *Applied Cognitive Psychology*, 31, 281-290. <https://doi.org/10.1002/acp.3325>
 16. Mone, Inout-Sergiu; Benga, Oana (2023). Refining our understanding of the influence of culture on human development: A situated cognition approach. *Studia Universitatis Babeş-Bolyai. Psychologia-Paedagogia*, 68(2). 93-110. <https://doi.org/10.24193/subbypsyped.2023.2.05>
 17. Montes-Silva, Melanie Elizabeth.; López Bonilla, Guadalupe (2017). Literacidad y alfabetización disciplinar: enfoques teóricos y propuestas pedagógicas. *Perfiles Educativos*, 39(155), 162-178. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13250922010>
 18. Navarro, Federico (2021). *Escritura e inclusión en la universidad: herramientas para docentes*. Editorial Universitaria.
 19. Piaget, Jean (1968). *On the development of memory and identity* (2.^a ed.). Clark University Press.
 20. Pozo, Juan Ignacio (2017). Learning beyond the body: from embodied representations to explicitation mediated by external representations. *Infancia y Aprendizaje*, 40, 219-276. <https://doi.org/10.1080/02103702.2017.1306942>
 21. Ramstead, Maxwell; Veissière, Samuel; Kirmayer, Laurence (2016). Cultural affordances: Scaffolding local worlds through shared intentionality and regimes of attention. *Frontiers in Psychology*, 7(599), 1-21. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01090>
 22. Rotger, Bartolomé (1990). *Evaluación formativa*. Cíncel.
 23. Sito, Luanda; Moreno, Emilce (2021). Prácticas letradas académicas más allá del déficit: una revisión crítica de literatura. *Enunciación*, 26, 149-169. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/16747>
 24. Vygotsky, Lev (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)*

Resumen

En este estudio se propone un relevamiento de los temas que fueron agenda de la bibliotecología argentina durante las décadas de la profesionalización (1940-1950). Se tomó como documento de análisis la *Bibliografía bibliotecológica argentina*, de Nicolás Matijevic (1969), que recopila información publicada entre el siglo XIX y 1967. En primer lugar, se comparó la producción bibliográfica del período de profesionalización con la etapa anterior y la inmediatamente posterior. En segundo lugar, se revisaron y ponderaron los principales temas trabajados por los bibliotecarios. Finalmente, se describen las características elementales de la literatura bibliotecológica durante los años de la profesionalización. Entre otras conclusiones, se destaca la aparición de nuevas temáticas entre las preocupaciones principales de los bibliotecarios, como su propia formación y la bibliotecología y la documentación como disciplinas.

Palabras clave: historia de la bibliotecología; bibliografía bibliotecológica; profesionalización bibliotecaria; bibliotecología; documentación; enseñanza de la bibliotecología.

Cómo citar este artículo: Planas, Javier (2024). Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356094. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356094>

Recibido: 2024-29-01/ Aceptado: 2024-01-08

Javier Planas

Doctor y magíster en Ciencias Sociales.
Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Profesor de Historia del libro y las Bibliotecas en la Universidad Nacional de La Plata.

jplanas@fahce.unlp.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0001-5989-1467>

* Este artículo deriva del proyecto de investigación: La participación de intelectuales en la historia de las bibliotecas y del ámbito bibliotecario en Argentina (1870-2015). Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).



Cartography of the Themes of Argentine Librarianship in the Decades of Professionalisation (1940-1950)

Abstract

The study proposes a cartography of the topics of interest of Argentine librarianship during the decades of professionalisation (1940s / 1950s). The *Bibliografía bibliotecológica argentina*, by Nicolás Matijević (1969), which compiles information published between the 19th century and 1967, is taken as a document for analysis. Firstly, the bibliographic production of the period of professionalisation is compared with the period before and immediately after. Secondly, the main topics worked on by librarians are reviewed and weighted. Finally, the basic characteristics of librarianship literature during the years of professionalisation are described. Among other conclusions, the emergence of new themes among the main concerns of librarians, such as their own training and librarianship and documentation as disciplines, is highlighted.

Keywords: History of librarianship; bibliographic librarianship; librarian professionalisation; librarianship; documentation; library science education.

1. Introducción

La idea según la cual las décadas de 1940 y 1950 fueron el escenario de un proceso de profesionalización para la bibliotecología argentina que alteró los temas de interés y las preocupaciones de los y las bibliotecarias es un planteamiento razonable, apoyado por indicios, conjeturas y pruebas parciales. Una de las constataciones que habilitan este punto de partida surge al observar que la coyuntura vernácula estuvo en sintonía con las transformaciones sustanciales que experimentó la bibliotecología a nivel global. Según la periodización trazada recientemente por Radamés Linares-Columbié (2021) para comprender la historia de la bibliotecología, hasta la mitad del siglo XX todo el saber bibliotecario había sido producido desde la práctica y hacia la práctica, sin mayores preocupaciones o aspiraciones por constituir un cuerpo de conocimiento de carácter científico. Entre los años 1930 y 1960 esa situación comenzó a modificarse de la mano de un conjunto de obras escritas con pretensiones epistemo-

lógicas y de la aparición de nuevos horizontes teóricos para comprender y organizar los flujos de información, como la documentación en los años treinta y la ciencia de la información en los sesenta. Esta aprehensión general que entrega el autor tomó formas específicas dentro de cada región o país. En el caso de la Argentina, ese pasaje comienza en el final de la década de 1930, cuando se inician los primeros cursos regulares de bibliotecología, y cuyo resultado fue una masa de titulados que ejercieron progresivamente su influencia sobre el campo, volviéndolo más homogéneo, colocando límites más precisos y, por lo mismo, exigiendo credenciales para el ingreso. Un trabajo de síntesis sobre la historia de la bibliotecología argentina publicado en 1952 por Federico Finó y Luis Hourcade (1952) ya daba cuenta de este fenómeno mientras transcurría. Entre las conclusiones, los autores afirmaban que el ámbito bibliotecario había iniciado un profundo proceso de modernización en la década de 1940, momento en el que comenzaba a formarse una verdadera “doctrina bibliotecológica argentina” (p. 38), con efectos que se apreciaban en diferentes espacios e incumbencias: la especialización de la bibliografía publicada; el consenso general sobre el valor social de las bibliotecas; el empleo riguroso de técnicas catalográficas homologadas internacionalmente; la jerarquización de los servicios de referencia y, de manera menos tangible, la cristalización de una ética profesional. Finó y Hourcade (1952) no fueron los únicos testigos que percibieron estas mutaciones: otros referentes del campo, como Carlos Víctor Penna (1960) o Josefa Emilia Sabor (1999), caracterizaron esa etapa como fundacional. Al margen de estas personalidades, cuya actividad e interés profesional estaba comprometido con el desenvolvimiento del proceso que estudiaban, análisis recientes como el de Alejandro Parada (2009), Javier Planas (2019, 2024) y Marcela Coria (2024) subrayan la centralidad que tuvieron las décadas de 1940 y 1950 para la profesionalización de los y las bibliotecarias, aspecto que atribuyeron a la incidencia de los cursos de formación bibliotecológica impartidos por Manuel Selva desde 1937.

Existe una clara idea del momento en el que ocurre la profesionalización de la bibliotecología en la Argentina, pero todavía falta conocer las ideas, los temas y las preocupaciones principales que los y las bibliotecarias mantuvieron durante ese período clave de su historia disciplinar. Algunos buenos trabajos realizados con

enfoques biográficos han ayudado a comprender las inquietudes personales de ciertas figuras, como los ya citados Penna y Sabor, pero también Manuel Selva, Ricardo Alberto Gietz, Germán García y Nicolás Matijevic (Becco, 1981; Parada, 1997; Romanos de Tiratel, 2012; Solari, 2013; López Pascual, 2023, 2024). No obstante, faltan constataciones globales, afirmaciones que salgan de la biografía para entrar en un terreno que, si bien puede ser menos preciso, atiende a un horizonte de entendimiento amplio, y que eventualmente pueda ser discutido y discutible en aproximaciones sucesivas a la cuestión.

Por esta razón, en el presente trabajo se planteó un objetivo modesto: relevar los temas que fueron agenda de la bibliotecología argentina durante la época de la profesionalización, con la intención de constituir una cartografía que permita establecer un punto de partida para conocer las ideas que atrajeron a los y las bibliotecarias en esa coyuntura particular.

2. Algunas precisiones metodológicas

Para cumplir con dicho objetivo, se estudió la *Bibliografía bibliotecológica argentina*, de Nicolás Matijevic (1969), que recopila, sino toda, mucha de la producción bibliotecaria publicada entre el siglo XIX y 1967, y se procuró focalizar la atención en los temas y las obras producidas durante el período de la profesionalización, es decir, durante ese momento en el que comienza a formalizarse la actividad bibliotecaria a través de una serie de mecanismos institucionales, como la oficialización de la enseñanza, la agremiación y la colegiatura de sus graduados, la realización de congresos y conferencias de la especialidad y, también, el desarrollo de un lenguaje experto y la constitución de un *ethos*, es decir, una identidad compartida (Burke, 2017).

Dentro de estas condiciones generales, y en los límites provistos por el citado repertorio bibliográfico, se realizó una primera búsqueda en la que se procuró ordenar, aislar y comparar cuantitativamente aquello que fue publicado durante de las décadas de 1940 y 1950 con las etapas previas y posteriores, con la intención de obtener un conocimiento fehaciente de las variaciones en el volumen de publicaciones. Se pretendió, asimismo, armar un ranking de los temas

históricamente más frecuentados por los y las bibliotecarias y desglosar esta información en cuartiles. Con el panorama un poco más ordenado, se procuró cruzar la variable temporal con la temática, con la intención de averiguar las preocupaciones principales del ámbito bibliotecario durante el período de profesionalización, y tomar conocimiento, al mismo tiempo, de las fluctuaciones del interés bibliotecológico, como la emergencia de nuevos tópicos o el olvido de otros. Una segunda búsqueda pretendió adentrarse en las preocupaciones clave de la agenda bibliotecológica encontradas en el análisis cuantitativo, con la idea de brindar una descripción elemental del contenido de lo publicado, identificar los diferentes tipos de obras que Matijevic (1969) consideró dentro de una misma clase temática y poder relacionar estas constataciones con las evaluaciones que los propios autores de la época hicieron de esa literatura.

Con este trabajo, se espera haber trazado un mapa básico, pero necesario, de los diálogos que mantuvieron los y las bibliotecarias durante las décadas de 1940 y 1950, y, de este modo, allanar el camino para que sucesivas contribuciones de carácter hermenéutico puedan brindar interpretaciones densas, sin la necesidad de tener que levantar un censo de temas, ideas y problemas.

3. Panorama general de la producción en bibliotecología

En 1969, Nicolás Matijevic publicó su *Bibliografía bibliotecológica argentina*, una versión notablemente ampliada de su homónima de 1963. Con 2539 asientos y poco más de un millar de autoridades, entre autores personales e institucionales, la compilación prometía recoger todas o casi todas las obras escritas sobre la materia hasta 1967. El trabajo se apoyó en el examen minucioso de una vasta y variada gama de fuentes: revistas culturales, literarias y universitarias; diarios y suplementos; publicaciones de la especialidad, oficiales y de asociaciones profesionales; leyes y decretos; libros y manuscritos; actas y resoluciones de conferencias, congresos y jornadas; informes y memorias de gestión; bibliografías. Mucho de ese material de base lo recogió de la biblioteca personal de Alfredo Cónsole, que había ingresado al fondo patrimonial del Centro de Documentación Bibliotecológica de la Uni-

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

versidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), donde Matijevic desempeñaba sus actividades laborales (López Pascual, 2024). Desde luego, la búsqueda no se limitó a esa colección: incluyó también otros repertorios y estrategias, como la consulta a los propios autores. Al finalizar el proceso de relevamiento, el autor sostuvo: “si no estamos ante una bibliografía exhaustiva, poco de importancia faltaría agregar para que así sea” (Matijevic, 1969, p. X). Este carácter hace que, en la actualidad, el trabajo de Matijevic (1969) sea una herramienta fundamental para conocer los lugares y los temas históricamente transitados por el pensamiento bibliotecario en la Argentina y, en lo que concierne al interés de este trabajo, para explorar los efectos que en la producción de las ideas sobre bibliotecas tuvo el citado proceso de profesionalización de la actividad que se inició en 1937, momento en el que Manuel Selva dictó el primer curso regular de bibliotecología, oficializado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública un año después. Una aprehensión cuantitativa muy primaria,

pero a la vez reveladora, se observa al cortar todo lo recogido por Matijevic en tres rebanadas temporales: hasta 1939, de 1940 a 1960, y de 1961 hasta 1967. Es decir, todo el proceso previo a la formalización de la enseñanza bibliotecológica, los veinte años que siguieron de ajustes y reajustes del campo —que ahora contaba con profesionales—, y los años posteriores a 1960, momento de cristalización disciplinar. El Gráfico 1 enseña las proporciones de la producción escrita durante cada uno de estos períodos:

Los porcentajes son contundentes: en los veinte años que siguieron a las primeras cohortes de egresados y egresadas de los cursos de bibliotecología se produjo el 50 % del conocimiento existente sobre la materia en la Argentina; mientras que en los pocos años que habían transcurrido desde 1961 hasta el momento en que Matijevic cerró su relevamiento lo publicado ya superaba por algunos puntos a todo aquello que había circulado entre el siglo XIX y 1939.

[Javier Planas]

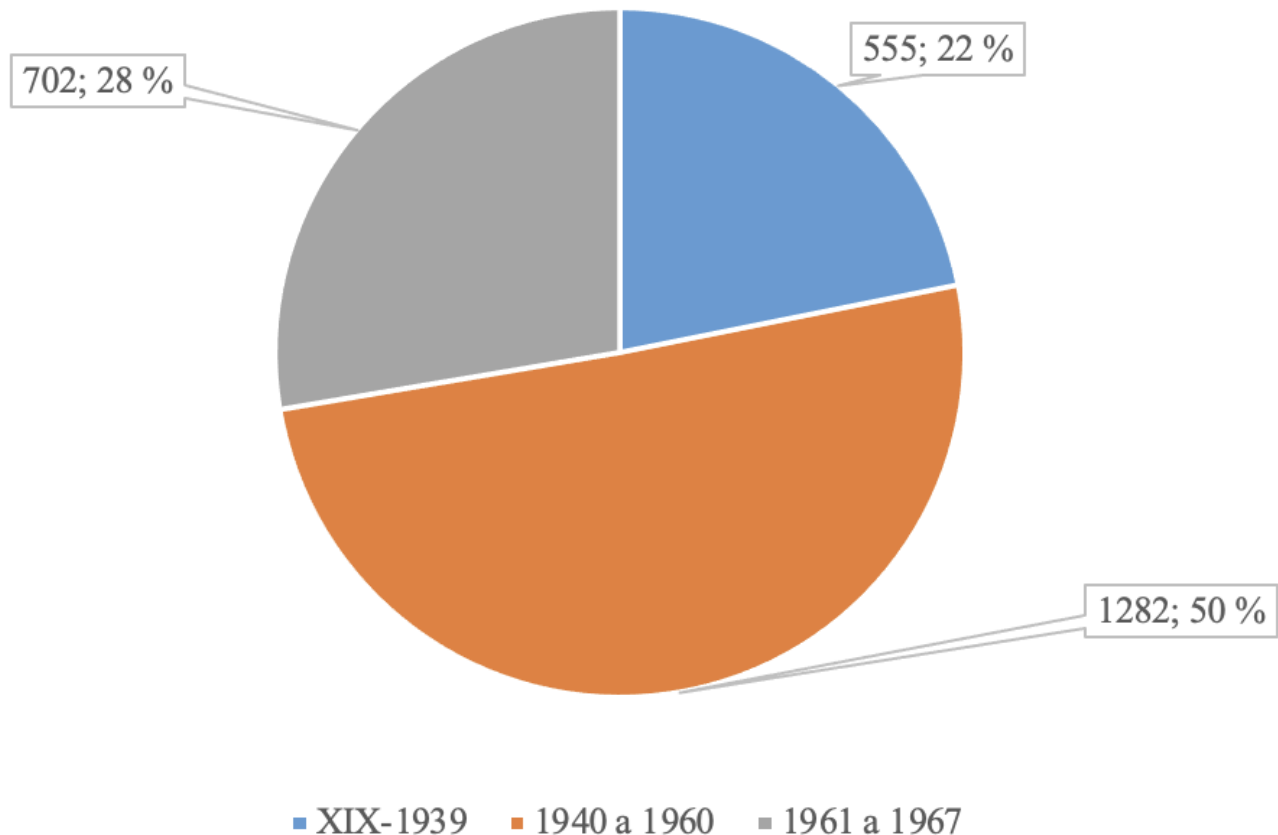


Gráfico 1. Producción escrita del pensamiento bibliotecario argentino.
Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

Todavía más: en esos pocos años, siete, para hablar con precisión, los participantes del campo alcanzaron a escribir más de la mitad de lo que se había divulgado en las dos décadas anteriores, lo que enseña una tendencia de crecimiento irreversible. En términos absolutos, y sobre los 2539 asientos que reunió la bibliografía, al primero de estos períodos le corresponden 555 registros; al segundo, 1282 y al tercero, 702.

Matijevic (1969) organizó su trabajo con la guía provista por el sistema de *Clasificación Decimal Universal* (CDU) (Asociación Española de Normalización y Certificación, 1963). No utilizó, sin embargo, grandes divisiones temáticas; más bien lo contrario: el índice de materias cuenta con 76 entradas, mientras que en el cuerpo de la obra los registros están agrupados en 71 clases. La diferencia entre una instancia y otra radica en la reunión de temas que operó Matijevic (1969) en algunas categorías. Por ejemplo: mientras en el índice bibliofilia y bibliomanía están separadas, en el interior del repertorio los registros están reunidos. Al margen de esta particularidad —que sirve en todo caso para comprender el documento con el que se trabaja—, la distribución temática permite examinar el comportamiento de los asuntos bibliotecarios y, por extensión, el interés que eventualmente despertó entre los participantes del campo. La Tabla 1, dividida en dos partes, enseña las 71 agrupaciones temáticas empleados por Matijevic (1969), ordenados de mayor a menor según la cantidad de ocurrencias de cada uno, y divididos al mismo tiempo en cuartiles.

Al ordenar en cuartiles los 71 agrupamientos temáticos, el panorama se vuelve un poco más inteligible. Los 18 temas que entran en el primer cuartil, comprendido entre “Bibliotecas populares” y “Bibliotecas escolares”, suman un total de 1458 de registros, esto es, un 57,4 % de la producción total. El cuartil 2, que agrupa los 18 temas entre “Bibliofilia – Bibliomanía” y “Obras notables y raras”, suma 668 registros, que se corresponden con el 26,3 % del total, es decir, menos de la mitad de lo que se lleva el primer cuartil. Los 35 temas que completan la tabla, y que resultan de la suma de los cuartiles 3 y 4, alcanzan los 413 registros, lo que representa un 16,2 % del total.

Tabla 1. Agrupaciones temáticas por cuartiles

Categorías	Ocurrencias	Cuartil
Bibliotecas populares	193	
Imprenta	114	
Lectura	101	
Enseñanza (bibliotecología)	96	
Bibliotecología	92	
Legislación bibliotecaria	90	
Congresos. Conferencias. (Bibliotecología)	81	
Bibliotecas públicas	80	
Bibliotecas de establecimientos de enseñanza superior	70	Q1
Comercio de libros	66	
Archivo	64	
Bibliotecas especializadas	63	
Imprenta en Argentina	63	
Documentación	61	
Centros de documentación	60	
Bibliotecas gubernamentales	60	
Técnica del trabajo intelectual	55	
Bibliotecas escolares	49	
Total, Q1	1458	57,4%
Bibliofilia - bibliomanía	48	
Catalogación	47	
Bibliografías nacionales (Argentina)	43	
Divulgación, comentarios y estatuto del bibliotecario	40	
Bibliotecas generales (AM. Norte y Sudamérica)	40	
Bibliotecas generales (Argentina)	40	
Manuales	39	
Clasificación	39	
<i>Clasificación decimal universal</i>	37	Q2
Bibliotecas privadas	36	
Editoriales - librerías en Argentina	36	
Reglamentos	35	
Referencias - Informes	34	
Sociedades	33	
Extensión y cooperación bibliotecaria	33	
Bibliotecas generales (Europa)	32	
Función y fin de las bibliotecas	29	
Obras notables, raras, curiosas	27	
Total, Q2	668	26,3%

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

Cont. Tabla I. Agrupaciones temáticas por cuartiles

Categorías	Ocurrencias	Cuartil
Bibliotecas según el tipo de lector	23	
Lectura en la edad juvenil	23	
Bibliografías de biblioteconomía	21	
Reglas de catalogación	21	
Préstamo de libros	19	
Bibliotecas generales	19	
Ciencia y técnica bibliográfica	17	
Editoriales - librerías	17	
Escritura	15	
Catálogos - técnica	15	Q3
Edificios e instalaciones	14	
Organización, administración	14	
Bibliotecas infantiles	14	
Bibliotecas circulantes	13	
Personal	12	
Canje de publicaciones	11	
Reprografía	11	
Encabezamiento de materias	11	
Total, Q3	290	11,4%
Documentación (Argentina)	10	
Encuadernación	10	
Exlibris	10	
Congresos. Conferencias. (Documentación)	9	
Bibliografías de bibliografías	9	
Vocabularios	9	
Material audiovisual	8	
Trato y colocación de obras	8	
Derecho de autor	7	Q4
Bibliotecas obreras	7	
Incunables	7	
Enseñanza (Documentación)	6	
Bibliografía de publicaciones periódicas	6	
Selección y adquisición	6	
Bibliografía especializada	5	
Abreviaturas y siglas	4	
Publicaciones periódicas	2	
Total, Q4	123	4,8%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

4. Temas principales de la producción en bibliotecología

Al volver un poco más operable el panorama por medio de cuartos, es factible poner la lupa sobre los tópicos más transitados por los autores del campo y observar las transformaciones progresivas que se produjeron en el tiempo. En este sentido, el **Gráfico 2** recorta los temas comprendidos en el primer cuartil y ofrece una comparativa temporal que toma como parámetro los tres períodos individualizados de manera previa. Cabe consignar que el valor de cada categoría se expresa en relación con el porcentaje que le corresponde sobre el total de obras del mismo período de referencia; así se evitan las distorsiones que pudieran generar los números absolutos.

Desde luego que la cantidad no es indicador de la calidad o del impacto social, cultural o disciplinar que una obra o un conjunto de ellas pudieron tener. El tema bibliotecas populares, que es el de mayor frecuencia en toda la serie, y que el **Gráfico 2** muestra que tuvo un incremento notable en el período 1961-1967, no hace justicia con la gravitación histórica que los escritos de Domingo Faustino Sarmiento tuvieron durante el siglo XIX, y cuya fuerza conceptual y política dieron origen al sistema de bibliotecas de acceso público más importante de la Argentina (Planas, 2017). Las correcciones o los matices cualitativos no obturan, sin embargo, la comprensión primaria y más general de la producción bibliotecaria. A golpe de vista, es claro —y previsible— el predominio de las obras referidas a diferentes tipos de bibliotecas: las ya mencionadas populares, pero también las públicas, las universitarias, las especializadas, las gubernamentales, las escolares y, si se extiende la taxonomía y se incorporan otras unidades de información, se incluyen con toda legitimidad los centros de documentación y los archivos. Asimismo, el corte temporal permite observar el despertar de algunos tópicos y el olvido de otros. Temas como bibliotecología y documentación —muy presentes en la serie—, que expresan una maduración o consistencia disciplinar, son problemáticas que coinciden temporalmente con la profesionalización de la actividad. Idéntica conclusión puede extraerse de las cuestiones referidas a la enseñanza de la bibliotecología: mientras que en el período previo a los cursos ofrecidos por Manuel Selva el tema estaba en la agenda de forma esporádica, con posteriori-

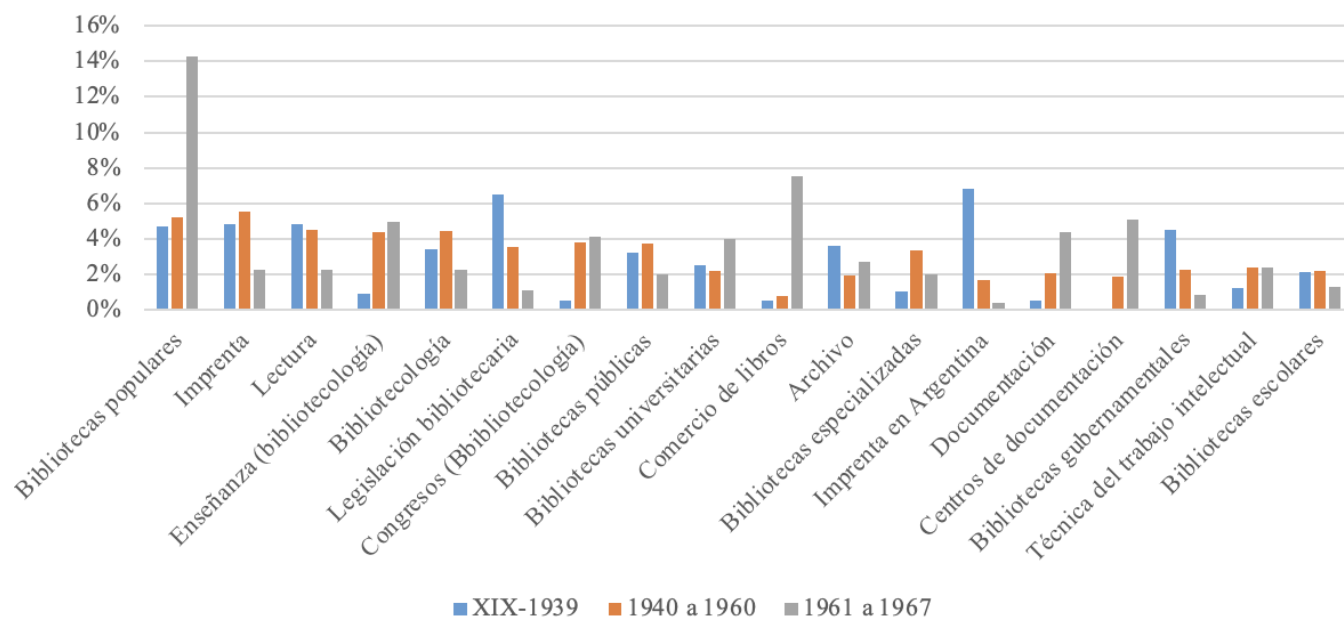


Gráfico 2. Cuartil 1, proporción relativa de los temas.

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

dad a este hecho la enseñanza se volvió muy importante para un conjunto acotado pero relevante de actores, que fueron quienes comenzaron a movilizar desde diferentes entidades educativas, terciarias y universitaria, la institucionalización disciplinar a nivel local.

Otra deriva asociada a este fenómeno se confirma en la consistencia que adquieren los congresos y las jornadas a partir de 1939. En el gráfico precedente solo se computan las entradas que Matijevic asoció con la bibliotecología, pero en el último cuartil de la serie ingresan los encuentros que los documentalistas organizaron entre 1961 y 1967, década, justamente, en la que el debate bibliotecología/documentación alcanzó su punto más alto (Parada, 2018). En cualquier caso, la sociabilidad de tribu que estas reuniones representaron son un indicador tangible del proceso de profesionalización que tuvo lugar en esos años (Burke, 2017). Por otro lado, asuntos de notable e histórica relevancia para el campo bibliotecario como la imprenta, la imprenta en Argentina y la lectura se mantuvieron atractivos hasta 1960, movimiento que concuerda con una fase de apogeo de la historia de libro en el país (Sorá, 2011), y en la que se destacaron autores fundacionales como Guillermo Furlong, José Torre Revello y Domingo Buonocore, y cuyas investigaciones contribuyeron a dotar de tradición y fundamentos a la naciente bibliotecología en

tiempos en que la reflexión epistemológica estaba en sus principios. Cuando los y las bibliotecarias tomaron entre sus manos la reflexión sobre su actividad, la historia del libro se alejó de la órbita del campo hasta que, unas tres décadas más tarde, y de la mano de la renovación historiográfica propiciada por autores como Roger Chartier y Robert Darnton, se volvió a posicionar en la agenda investigativa (Parada, 2012). También el interés por las bibliotecas gubernamentales parece entrar en declive en la década de 1960, hecho que, quizá, puede explicarse en relación con la atención que los y las bibliotecarias dirigieron hacia los centros de documentación como nuevas entidades de información. La caída de otras taxonomías, como la de legislación bibliotecaria (que estrictamente comprende las leyes que Matijevic recogió de Anales de legislación argentina), está en todo de acuerdo con la normativización y la burocratización del Estado, esto es, mientras que en el largo período que va del siglo XIX a 1939 esta producción sobre bibliotecas alcanzó un importante 6,49 % sobre el total de lo publicado en el mismo lapso, en las décadas de 1940 y 1950 esa proporción cayó al 3,59 % y volvió a bajar entre 1961 y 1967, período en el que apenas representó el 1,14 %.

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

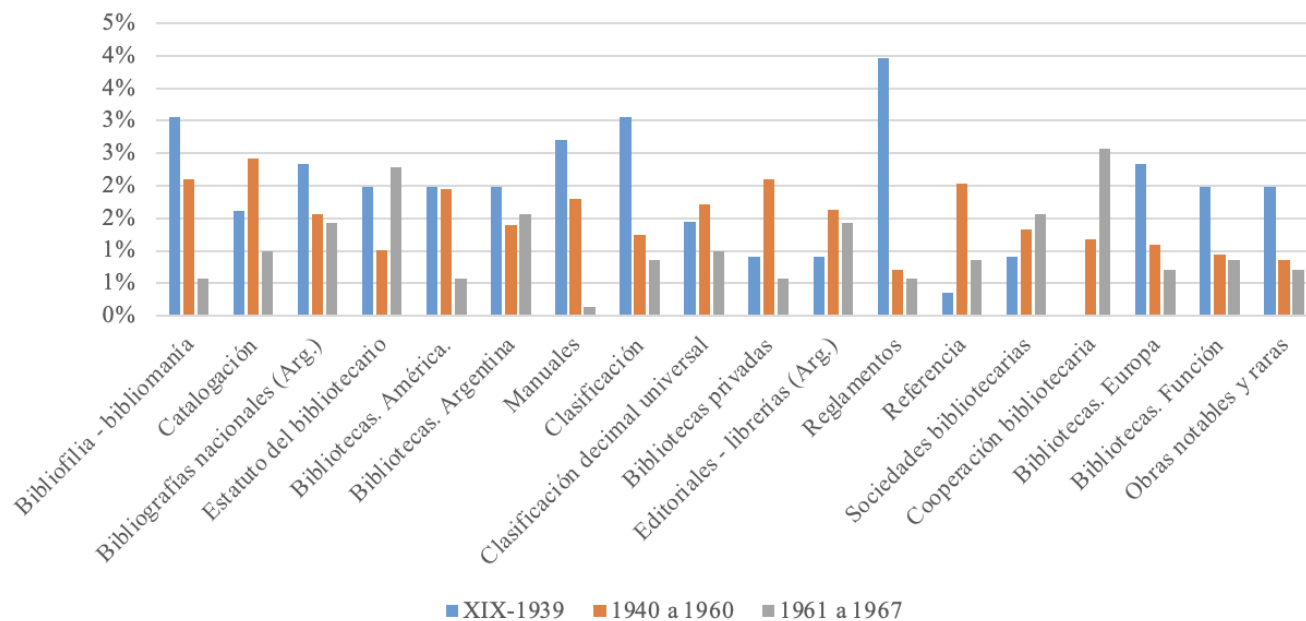


Gráfico 3. Cuartil 2, proporción relativa de los temas.

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen (Matijevic, 1969).

Las ocurrencias del segundo cuartil se expresan en el Gráfico 3, realizado con los mismos criterios del esquema anterior.

El cuartil 2 trae unas cinco temáticas que remiten a las obras sobre tipología de bibliotecas. Cuatro de ellas informan del carácter genérico de la perspectiva utilizada en esos trabajos: función y finalidad de las bibliotecas, y bibliotecas en Argentina, en América y en Europa; la otra se refiere a las bibliotecas privadas, en cuyo ámbito de interés convergen otros temas del mismo cuartil, como bibliofilia y obras notables y raras. Pero más llamativa que esta constatación —que en todo caso representa una continuidad de lo observado en el primer cuartil—, es la aparición de las asignaturas clave de los procesos y los servicios bibliotecarios: catalogación, clasificación y referencia. Con relación a las dos primeras, se puede detectar un declive de la producción a partir de la década de 1960. Hasta 1939, las obras sobre catalogación constituían el 1,6 % de lo publicado. En la etapa siguiente, la categoría experimentó un alza importante, alcanzando el 2,42 % de la producción, para luego caer al 1 % en los años posteriores. Por su parte, sumados los textos sobre clasificación y CDU, la progresión es la siguiente: 4,5 % para el primer período, 2,96 % para el segundo y 1,85 % para el tercero. En materia de referencia, si bien se observa una predominancia

del tema durante las décadas de la profesionalización, no se pueden extraer otras conclusiones cuantitativas significativas, excepto que, junto a esta categoría, se disponga por contigüidad la de bibliografías nacionales argentinas de distintas temáticas, conformando de ese modo un conjunto significativo de obras que, de una u otra manera, están asociadas con la satisfacción de las demandas de los lectores.

En cambio, hay otras cinco taxonomías del cuartil 2 en las que los números sí manifiestan, o al menos insinúan, una transformación de época. La primera remite a la estrepitosa caída que experimentaron los manuales como expresión del saber disciplinar al término del período de profesionalización, y que obedece sin más a la especialización y la sofisticación paulatina del conocimiento adquirido en el transcurso de esos años. Este fenómeno había ocurrido con anterioridad en relación con la producción de reglamentos —segunda taxonomía en cuestión—, un tipo documental muy rudimentario, pero primordial para ordenar las prácticas bibliotecarias durante el siglo XIX (Parada, 2012; Planas, 2017). Con todo, se puede afirmar que el paulatino refinamiento de los textos ordenadores del campo constituye un indicativo de la preparación de sus actores, creciente en complejidad y especificidad. Las otras tres taxonomías que acompañan este movimiento

denotan la progresiva homogenización de los intereses bibliotecarios, y se expresan en la bibliografía que comienza a circular con profusión sobre la formación de sociedades bibliotecarias, la discusión estatutaria de la profesión y las maneras de trabajar mancomunadamente en proyectos de cooperación. Estos tres últimos aspectos, como se observa en el [Gráfico 3](#), tienen su correlato en la literatura publicada a partir 1939, es decir, una vez que las primeras cohortes de graduados y graduadas de bibliotecología hicieron sentir sus efectos sobre la actividad. Finalmente, la [Tabla 2](#) contiene las posiciones de los temas que suscitaron mayor interés en los y las bibliotecarias en cada una de las épocas elaboradas para este trabajo.

Si bien el lote de temas es, en apariencia, más o menos el mismo dentro de estos cuartiles, solo hay seis categorías que se mantienen a lo largo de todos estos años: imprenta, lectura, bibliotecas populares, bibliotecología, bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias. Entre el primer período y el último, además de compartir estos intereses, solo se repiten dos temas, que

llamativamente no están entre los más transitados entre 1940 y 1960, y son archivo y estatuto bibliotecario. En cambio, son muchas más las coincidencias entre los dos últimos períodos: once de dieciocho. Los indicios cuantitativos que aporta la tabla, entonces, apuntalan ese momento de reconversión que se viene señalando, y dentro del cual los y las bibliotecarias le dieron un curso distintivo a la orientación general de su actividad y a la producción de conocimiento socialmente necesario.

5. Las principales preocupaciones bibliotecarias durante el período de profesionalización

En la introducción al trabajo de [Matijevic \(1969\)](#), [Sabor \(1969\)](#) adelantó algunas hipótesis acerca de cómo leer el conjunto de textos compilados por el autor. Entre esas propuestas iniciales, además de insinuar las mudanzas en los intereses temáticos que fueron constatadas en las secciones previas, se refirió, principalmente, al carácter de las producciones, en las que identificó dos grandes modelos: uno mayoritario, orien-

Tabla 2. Ocurrencia temática en el primer cuartil de cada período

XIX-1939		1940 a 1960		1961 a 1967	
Temas	Total	Temas	Total	Temas	Total
Imprenta en Argentina	38	Imprenta	71	Bibliotecas populares	100
Legislación bibliotecaria	36	Bibliotecas populares	67	Comercio de libros	53
Imprenta	27	Lectura	58	Centros de documentación	36
Lectura	27	Bibliotecología	57	Enseñanza (bibliotecología)	35
Bibliotecas populares	26	Enseñanza (bibliotecología)	56	Documentación	31
Bibliotecas gubernamentales	25	Congresos (bibliotecología)	49	Congresos (bibliotecología)	29
Reglamentos	22	Bibliotecas públicas	48	Bibliotecas universitarias	28
Archivo	20	Legislación bibliotecaria	46	Archivo	19
Bibliotecología	19	Bibliotecas especializadas	43	Cooperación bibliotecaria	18
Bibliotecas públicas	18	Técnica del trabajo intelectual	31	Técnica del trabajo intelectual	17
Bibliofilia - bibliomanía	17	Catalogación	31	Imprenta	16
Clasificación	17	Bibliotecas gubernamentales	29	Lectura	16
Manuales	15	Bibliotecas universitarias	28	Bibliotecología	16
Bibliotecas universitarias	14	Bibliotecas escolares	28	Estatuto bibliotecario	16
Bibliografías nacionales (Arg.)	13	Documentación	27	Bibliotecas públicas	14
Bibliotecas. Europa	13	Bibliofilia - bibliomanía	27	Bibliotecas especializadas	14
Bibliotecas escolares	12	Bibliotecas privadas	27	Bibliotecas. Argentina	11
Estatuto bibliotecario	11	Referencia	26	Sociedades bibliotecarias	11

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de origen ([Matijevic, 1969](#)).

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

tado hacia la “literatura de circunstancia y pragmática” (Sabor, 1969, p. VI), alentada casi siempre por el relato de experiencia —una tradición disciplinar que, según la autora, prevalecía también en el resto del mundo—; el otro marginal, aunque en aparente ascenso, referido a las obras interesadas en la discusión de las ideas, en las teorías bibliotecológicas y en los planes de transformación de la realidad bibliotecaria. Esta descripción, junto a la creciente atracción por los trabajos elaborados en el exterior del país que la propia Sabor (1969) hizo notar, es una expresión del modo en que los actores de la época observaron la transformación en la literatura bibliotecológica, y la ubicaron en un estado de transición en el que cohabitaron formas *amateurs* y profesionales, documentos prácticos y disquisiciones elevadas, noticias generales y artículos de profundidad. Esta convivencia, que permanece sin jerarquización en Matijevic (1969), hace imprescindible volver la atención sobre algunas de las categorías que en el recuento cuantitativo fueron destacadas como parte de las transformaciones en las ideas y en los temas de la agenda bibliotecológica durante la profesionalización: la enseñanza de la bibliotecología, la bibliotecología y la documentación, los tipos de bibliotecas y los congresos bibliotecarios.

Este examen puede iniciarse con la literatura sobre la formación de los y las bibliotecarias. El tema ocupa el cuarto puesto dentro del ranking histórico de las publicaciones sobre bibliotecología hasta 1967. Este lugar lo obtiene gracias al salto cuantitativo de las obras producidas sobre la temática a partir de 1940, hecho que hizo de un tópico poco o nada transitado hasta 1939 uno de los más frecuentados en el período 1940-1960 y 1961-1967 (Tabla 2). Si se observan las 56 publicaciones correspondientes a las décadas de 1940 y 1950 que fueron relevadas en Matijevic (1969), es posible distinguir a partir de los títulos cuatro tipos de contribuciones. Tres de ellas responden de alguna forma a esas necesidades pragmáticas o inmediatas señaladas por Sabor (1969), y representan en conjunto el 59 % de la producción en esta materia para dicha etapa: 1) las guías de escuelas de bibliotecología de Argentina y América Latina; 2) los planes de estudios, los programas de materias, el contenido de los cursos de capacitación y los apuntes de cátedra; 3) los informes breves y las noticias de prensa sobre la apertura o la marcha de tal o cual carrera. Con todo, esta literatura no puede definirse de otra manera que no sea

remitiéndola a su carácter de documentos de trabajo; imprescindible desde luego para organizar los estudios bibliotecológicos en la Argentina durante esos años, y que a su tiempo fueron insumos para estudiantes, docentes, directivos y potenciales interesados. El cuarto tipo documental constituye el 41 % restante de la producción, y se corresponde con el análisis propiamente dicho sobre la cuestión: reflexiones, balances, comparaciones, ensayos críticos, etc. En general, los abordajes conceptuales relacionados con la enseñanza de la bibliotecología que están citados en Matijevic (1969) fueron elaborados casi en su totalidad por quienes comenzaban a despuntar como los referentes del campo: Penna, Finó, Buonocore y la propia Sabor. Estas figuras, y otras que pudieran sumarse, por sus contribuciones intelectuales, por la militancia disciplinar que desplegaron y por el lugar que ocuparon en diferentes ámbitos de la gestión académica, se las reconoce en la actualidad por protagonizar la modernización de la bibliotecología argentina, una idea que empleó Parada (1997, 2009) para aludir al inicio del proceso de consolidación profesional de la actividad bibliotecaria en el país.

La enseñanza sistemática de la bibliotecología hizo que se hablara de la bibliotecología en sí misma. Esta temática, que ocupa el quinto lugar dentro del primer cuartil histórico, creció sustantivamente entre 1940 y 1960, cuando abandonó el noveno puesto que había tenido hasta 1939 para acomodarse en el cuarto lugar. Luego, entre 1961 y 1967, cayó al escalón doce (Tabla 2). Es del todo probable que este desplome se explique por el ascenso de la documentación, que alcanzó el quinto puesto entre los temas más frecuentados por los bibliotecarios a partir de 1961. Si bien es cierto que fueron pensadas como dos disciplinas distintas, eventualmente complementarias, no son diferentes los autores que discurrieron sobre ellas. En este sentido, si los trabajos publicados sobre bibliotecología se suman a los de documentación, considerándolos como un paquete de teorías y técnicas para ordenar información, la conjunción llevaría a estos temas al segundo puesto del ranking general, enseñando que la preocupación disciplinar se volvió importante para el colectivo bibliotecario. Esta presencia, sin embargo, no debe emparentarse solamente con los estudios de carácter reflexivo que el proceso de profesionalización despertó entre los flamantes bibliotecarios. Este tipo

particular de intervención quedó asociada a un reducido grupo de autores, casi los mismo que llevaron adelante los estudios sobre la enseñanza. Algunos trabajos todavía conservan una potencia inusitada para el presente, como los publicados por Penna (1944) y Augusto Raúl Cortazar (1956) sobre la técnica y la cultura como dos fuerzas instituyentes u ontológicas de la bibliotecología moderna, siendo la primera de estas categorías todo aquello que representaba las reglas de la práctica, mientras que la segunda aludía a una aptitud del espíritu para crear y asimilar nuevos conocimientos. Pero estos diálogos intelectuales eran los menos. Al seguir cada uno de los asientos bibliográficos consignados por Matijevic (1969) dentro de la temática bibliotecología, lo que se observa es un tipo de publicación que, a falta de mejor nombre, se la puede identificar como literatura de profesión, y vendría a englobar todas las producciones que realizaban llamamientos sobre el campo, que apelaban a la conciencia del bibliotecario o que describían algunos problemas o procesos en curso. Si, en cambio, ponemos la mirada sobre el tema documentación, los estudios que recoge Matijevic (1969) presentan una dispersión temática todavía más importante, pero explicable en todo caso por el alcance del término documentación en la edición de CDU que utilizó Matijevic, y que comprendía “libros, escritos, documentos en general y arte literario” (Asociación Española de Normalización y Certificación, 1963, p. 1). Solo de esta manera se comprende la convivencia de un trabajo de erudición cultural como el de Alberto Rafael Arrita sobre los libros en el Buenos Aires decimonónico junto a una temprana reseña de Finó (1953) sobre *Qu’ est-ce que la documentation?*, de Suzanne Briet (1951), un texto clave en la renovación del campo (Linares-Columbié, 2019), y que fue traducido por Beatriz Favaro y publicado en 1960 en la serie Cuaderno, de la Universidad Nacional del Litoral. Es en esa fecha, 1960, cuando los estudios sobre documentación como nueva disciplina experimentan el crecimiento cuantitativo descripto.

Esa mezcla de literatura refinada con documentos de trabajo, llamamientos moralizantes y traducciones de textos fundamentales que cohabitan como bibliografía dentro de unas mismas categorías refuerza la imagen según la cual la etapa de profesionalización fue un momento de transformación progresiva de las ideas y los temas de interés en el campo bibliotecario, así como

también en las maneras en que los autores fueron dando con las formas argumentales para expresarlas. Y este fenómeno no solo es apreciable en las categorías, relativamente nuevas, a las que se lanzan a escribir los y las bibliotecarias; también se advierte en el tratamiento del objeto de conocimiento puro y duro de la bibliotecología: la biblioteca. Como se indicó, las obras sobre este tópico son las que se llevan toda la atención del campo, si bien en Matijevic (1969) están dispuestas en entradas separadas según corresponda a una tipología u otra: populares, públicas, universitarias, especializadas, gubernamentales, escolares, entre otras. En cualquier caso, al recorrer ítem por ítem el repertorio, se advierte a golpe de vista la heterogeneidad de las producciones. Si se toma como ejemplo los textos publicados sobre bibliotecas populares durante las décadas de 1940 y 1950, se podrán encontrar, por un lado, una buena cantidad de documentos informativos: reglamentos, memorias de gestión, guías y nóminas de bibliotecas, discursos conmemorativos y artículos en diarios de circulación nacional y provincial. Estos trabajos alcanzan en conjunto el 45 % de las contribuciones. Por otro lado, el 55 % restante se reparte entre notas de opinión, descripciones de caos y ensayos de alcance sociológico. Toda esta literatura, aunque dispar entre sí, tiene un propósito cognoscitivo, ya sea que remita a la historia y la organización de una biblioteca singular, a las ideas de Sarmiento o a pensar los problemas relativos al sistema bibliotecario.

Si en lugar de entrar por una tipología de biblioteca para ejemplificar el modo en que se yuxtaponen diferentes enfoque y formas de tratamiento sobre un mismo tema se opta, en cambio, por ingresar a la cuestión a través de un nombre propio, probablemente sea la trayectoria de Germán García la que mejor se ajuste a los efectos ilustrativos, tanto por su prolífica tarea autoral como por el derrotero de su bibliografía (López Pascual, 2023). De formación autodidacta, García comenzó a trabajar en la Biblioteca Rivadavia de Bahía Blanca, a la que luego dirigió y desde donde acumuló capital social y conocimientos bibliotecológicos que le valieron para convertirse en un referente teórico, posición que definitivamente convalidó con sus participaciones en las conferencias internacionales organizadas por la Unesco. Sus textos sobre bibliotecas populares, públicas y universitarias dan cuenta de ese tránsito y de la versatilidad de sus intervenciones.

[Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950)]

Acerca de las bibliotecas populares, es cierto, escribió mucho sobre la institución bahiense en la que se desempeñó durante tantos años, pero también se dedicó a problematizar el lugar de estas instituciones en jornadas nacionales de bibliotecología y en revistas universitarias. En cambio, sus textos sobre bibliotecas públicas presentes en Matijevic (1969) muestran, en general, una preocupación conceptual por la entidad, enfoque probablemente adoptado para ajustar el diálogo intelectual en los nuevos recintos latinoamericanos en los que presentó sus estudios.

Finalmente, una parte importante en los desplazamientos en la producción del conocimiento bibliotecario durante el período de la profesionalización se relaciona, a la vez que se explica, por el señalado incremento en la frecuencia de los encuentros entre bibliotecarios. Hasta 1939 se contaban pocos eventos que evidenciaran una conciencia sectorial, tal como lo había dejado entrever de forma incipiente el Primer Congreso de Bibliotecas Argentinas en el amanecer del siglo XX (Agesta, 2023). Pero, a partir de los años cuarenta, la actividad se intensificó notablemente, y esto no solo por el interés académico que los participantes del campo manifestaron en relación con el perfeccionamiento de las técnicas y el intercambio de ideas; la agremiación o sindicalización de la actividad cobró fuerza una vez que los titulados comenzaron a pugnar por la asignación prioritaria de los puestos de trabajo, por mejorar los salarios y, en general, por condiciones laborales adecuadas (Coria, 2024). Todo este movimiento dejó a su paso un tupido bosque documental: anteproyectos, convocatorias, circulares, minutas, resoluciones, discursos, reportes, relatorías y actas que fueron recogidos por Matijevic (1969) e incorporados en su trabajo en el apartado de congresos y conferencias sobre bibliotecología. Son muestra de este crecimiento entre 1940 y 1960 los siguientes eventos: Congreso de bibliotecas populares del sur de Santa Fe (dos ediciones, 1940 y 1941), Congreso nacional de bibliotecarios (Santiago del Estero, 1942), Ier Congreso de Bibliotecas Populares de Entre Ríos (Paraná, 1944), Congreso de bibliotecas y asociaciones culturales de Córdoba (dos ediciones, 1943 y 1946), 1.º Congreso Nacional de Bibliotecas Populares Argentinas (Córdoba, 1948), Congreso de bibliotecas populares de la provincia de Buenos Aires (La Plata, 1949), Conferencia nacional de bibliotecas legislativas

(dos ediciones: Mendoza, 1950; Buenos Aires, 1954), Reunión de bibliotecarios universitarios de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, 1956), Jornadas bibliotecarias argentinas (cuatro ediciones, ¿1946?-1956), Reunión de bibliotecas científicas (Buenos Aires, 1958), Ieras Jornadas bibliotecarias de La Pampa (Santa Rosa, 1958), 1.º Congreso argentino de bibliotecarios profesionales (1960). De esta polifonía se deduce, además de la creciente voluntad por la reunión, el sentido federal que adquirió la cuestión bibliotecaria, que no se mantuvo en los lindes de la ciudad de Buenos Aires, sino que se expandió en distintas provincias de la Argentina. Asimismo, al revisar la nómina precedente, se detecta, por una parte, que muchos de esos eventos reunieron a un colectivo específico de bibliotecarios: los que estaban vinculados a las bibliotecas populares, legislativas, universitarias o científicas; pero también quedó lugar para los encuentros generales, propios de la congregación disciplinar, como lo fueron las jornadas bibliotecarias argentinas.

Los eventos nacionales no fueron los únicos que tuvieron incidencia en el ámbito bibliotecario. Como Germán García, otros autores, que ya fueron citados en este artículo, aprovecharon las políticas de fomento bibliotecarias de la Unesco, la OEA y otras instituciones de alcance internacional para viajar y participar de reuniones vinculadas a la disciplina (Laugesen, 2014). Penna, por ejemplo, asistió a congresos y seminarios de bibliotecología en Montevideo, Medellín, San Pablo y la Habana. Otro tanto puede indicarse para Sabor o Gietz. Pero, en rigor, no son muchos los que tuvieron esta posibilidad. En todo caso, se trató de la misma vanguardia de autores, esos mismos que traccionaron la tan mentada modernización del ámbito bibliotecario y que, en el plano de las ideas, cambiaron progresivamente los temas y los enfoques.

6. A modo de conclusión

Al llegar al final del trabajo se cumple con la propuesta de levantar una primera cartografía de los temas y los problemas que procesaron los y las bibliotecarias durante el período de profesionalización (1940-1960). De los testimonios de época y de la escasa bibliografía disponible sobre la cuestión se tenían buenos indicios, conjeturas e incluso algunas pruebas; pero estaba en falta la producción de un mapa general que aportara

a la discusión un horizonte general. Y este resultado fue posible mediante el análisis de la *Bibliografía bibliotecológica argentina* de Nicolás Matijevic (1969), que permitió poner bajo la lupa y comparar la literatura de la especialidad antes, durante y después de ese momento histórico de transformación del ámbito bibliotecario, en el que progresivamente las prácticas y los saberes del *amateur* se profesionalizaron.

De ese efecto bisagra da cuenta el aumento del volumen de la literatura que circuló después de 1940, indicador tangible de un renovado interés en la actividad bibliotecaria. Pero no solo se trató de una cuestión de cantidad. Algunos cambios clave expresan mutaciones mucho más importantes, como el abandono paulatino de la producción de manuales y tratados sobre bibliotecas, proveedores del saber generalistas, en favor de la especialización del conocimiento. Asimismo, la transformación del campo bibliotecario a nivel de los temas se puede constatar en la aparición de nuevas conversaciones, prácticamente ausentes con anterioridad: la enseñanza de la bibliotecología, la bibliotecología en sí misma y la documentación testimonian, en conjunto, una preocupación disciplinar. No es que los bibliotecarios hayan dejado a un lado su objeto de estudio por excelencia: la biblioteca, aspecto, por otra parte, que estuvo siempre presente entre los tópicos más trabajados, sino que agregaron inquietudes derivadas de sus saberes e incumbencias. Desde otro ángulo, la proliferación de documentos que anuncian y reseñan los eventos de la especialidad, y que Matijevic (1969) recogió bajo el lema Congresos-Conferencias, son una prueba de la creación de espacios de socialización entre pares para el tratamiento de los nuevos y viejos dilemas del campo.

Que la producción de la literatura bibliotecológica haya aumentado en la medida en que creció el número de graduados y graduadas y que, por este mismo efecto, surgieran nuevos temas de interés, no significó que esa literatura se haya renovado por completo de un día para el otro. Esta idea, como se observó, ya circulaba entre los autores de la época, quienes reconocieron las décadas de 1940 y 1950 como una etapa de transición. Estas impresiones no estaban equivocadas. Al revisar, por ejemplo, las obras incluidas dentro de los temas que fueron novedad durante la profesionalización, lo que se aprecia es una convivencia de tipos muy

diferentes de producciones: desde documentos informativos u operativos que registran el andar cotidiano de la actividad, hasta profundas cavilaciones sobre el saber bibliotecológico. Esta constatación elemental deberá servir para despejar un poco el denso reporte bibliográfico que construyó Matijevic (1969), y distinguir a partir de allí nuevas vías para el estudio de las ideas bibliotecarias que comenzaron a perfilarse, pero sin desdeñar esa otra literatura de circunstancia, tan necesaria para ordenar y sistematizar la realidad.

Dar estos últimos pasos resulta imprescindible para avanzar la discusión sobre las ideas bibliotecológicas en la Argentina, para interpretar mejor la fase transicional de la afirmación disciplinar y, en general, para comprender la historia de una tradición bibliotecaria de la que aún quedan por escribirse muchos capítulos.

7. Referencias

1. Agesta, María de las Nieves (2023). Delegados del saber: la Asociación Nacional de Bibliotecas y las políticas bibliotecarias en Argentina (1908-1913). *Historia Crítica*, 87, 129-154. <https://doi.org/10.7440/histcrit87.2023.06>
2. Asociación Española de Normalización y Certificación (1963). *Clasificación Decimal Universal* (2.^a ed. en lengua española abreviada, corregida y actualizada.). Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo.
3. Becco, Horacio Jorge (1981). *La obra bibliotecológica de Carlos Víctor Penna*. Universidad Nacional de Tucumán.
4. Briet, Suzanne (1951). *Qu' est-ce que la documentation?* Éditions documentaires, industrielles et techniques.
5. Burke, Peter (2017). *¿Qué es la historia del conocimiento? Cómo la información dispersa se ha convertido en saber consolidado a lo largo de la historia*. Siglo XXI.
6. Coria, Marcela (2024). Profesionalización e institucionalización del campo bibliotecario argentino (1933-1949): el rol de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e217. <https://doi.org/10.24215/18539912e217>
7. Cortazar, Augusto Raúl (1956). *Visión sintética de un curso de introducción la bibliotecología*. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social.
8. Fino, José Federico (1953). *Qu' est-ce que la documentation?*, por S. Briet. *Universidad*, 27, 347-349.

9. Finó, Federico; Hourcade, Luis (1952). *Evolución de la bibliotecología argentina (1757-1952)*. Universidad Nacional del Litoral.
10. Laugesen, Amanda (2014). UNESCO and the globalization of the public library idea, 1948 to 1965. *Library & Information History*, 3(1), 1-19: <https://doi.org/10.1179/1758348913Z.00000000052>
11. Linares-Columbié, Radames (2019). Apuntes sobre Suzanne Briet y su "Qu'est-ce que la documentation?". *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 15(3), 405-411. <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/106/107>
12. Linares-Columbié, Radames (2021). Historiar la Bibliotecología: repensando la periodización de su itinerario. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 17(2), 126-137 <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/385/384>
13. López Pascual, Juliana (2024). Cultura científica, producción de conocimiento e intereses regionales: la gestión de la información en el contexto de las políticas desarrollistas (Bahía Blanca, 1962-1976). *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e215. <https://doi.org/10.24215/18539912e215>
14. López Pascual, Juliana (2023). Espacios del conocimiento. La trayectoria de Germán García en el contexto de profesionalización de la bibliotecología argentina (1927-1970). *Anuario IEHS*, 38(1), 51-73. <https://doi.org/10.37894/ai.v38i1.1684>
15. Matijevic, Nicolás (1969). *Bibliografía bibliotecológica argentina*. Centro de documentación Bibliotecológica, Universidad Nacional del Sur.
16. Parada, Alejandro E. (1997). Manuel Selva y los estudios bibliográficos y bibliotecológicos en la Argentina: tributo a un maestro olvidado. *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos*, 3, 21-58.
17. Parada, Alejandro E. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la revolución de mato (1810-1826)*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires.
18. Parada, Alejandro E. (2012). *El dédalo y su ovillo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires.
19. Parada, Alejandro E. (Coor.) (2018). *Una polémica con historia: el debate Juarros-Sabor sobre la bibliotecología y la documentación*. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas. Universidad de Buenos Aires.
20. Penna, Carlos Víctor (1944). Dos factores esenciales en la formación del bibliotecario. *Boletín de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares*, 59.
21. Penna, Carlos Víctor (1960). *La bibliotecología latinoamericana: algunas consideraciones sobre su pasado; esbozo de un plan para acelerar su desarrollo*. Universidad Nacional de Tucumán.
22. Planas, Javier (2017). *Libros, lectores y sociabilidades de lectura. Una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en la Argentina*. Ampersand.
23. Planas, Javier (2019). Producción y circulación del saber en la historia del campo bibliotecario argentino. *Información, Cultura y Sociedad*, 40, 53-68. <https://doi.org/10.34096/ics.i40.5474>
24. Planas, Javier (2024). ¿Qué cosas hay que saber de las bibliotecas? Las ideas de Manuel Selva sobre la formación de los y las bibliotecarias en la Argentina (1937-1944). *Palabra Clave (La Plata)*, 13(2), e218. <https://doi.org/10.24215/18539912e218>
25. Romanos de Tiratel, Susana (2012). El legado bibliográfico-bibliotecológico de Josefa Emilia Sabor (1916-2012). *Información, Cultura y Sociedad*, 27, 11-33. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/681/659>
26. Sabor, Josefa Emilia (1969). Palabras Preliminares. En Matijevic, N. *Bibliografía bibliotecológica argentina*. Centro de Documentación Bibliotecológica, Universidad Nacional del Sur.
27. Sabor, Josefa Emilia (1999). Repensar lo pensado, o replantear la realidad. *Métodos de Información*, 6 (32-33).
28. Solari, Tomás (2013). Un sistema de información para la ciencia argentina: biografía de Ricardo Alberto Gietz (1932-1998). *Información, Cultura Y Sociedad*, 29, 77-116. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/676/654>
29. Sorá, G. (2011). Libros para todos y el modelo hispanoamericano. *Políticas de la Memoria 10/12*, 125-142. <https://ojs.politicasdelamemoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/527/504>

Reporte de caso

Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad*

Rubén F. Martínez-Rocha

Doctor en Documentación, Facultad de Documentación, Universidad Complutense de Madrid, España. Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciado en Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Baja California. México. Director Biblioteca Campus Tijuana, CETYS Universidad, México.
ruben.martinez@cetys.mx
<https://orcid.org/0000-0002-7430-8169>

Daniel Jorge Sanabria Barrios

Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento, Tecnológico de Monterrey, México. Licenciado en Bibliotecología, Universidad de la República, Uruguay. Director Sistema de Bibliotecas y Coordinador del Comité Institucional de Integridad Académica, CETYS Universidad, México.
daniel.sanabria@cetys.mx
<https://orcid.org/0000-0001-7594-9606>

José E. Arroyo Ortega

Maestro en Tecnologías para el Aprendizaje Organizacional, Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Universidad Autónoma de Baja California, México. Licenciatura en Oceanología, Facultad de Ciencias Marinas, Universidad Autónoma de Baja California, México. Técnico Académico Titular, Facultad de Ingeniería Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma de Baja California, México.
edgar@uabc.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-3035-0530>

Resumen

El presente estudio se basa en la determinación de la falta de integridad académica dentro del marco de la cultura de la información en una universidad privada en México. Se analizaron trabajos escolares universitarios presentados en la plataforma Blackboard y se evidenció que hay altos niveles de plagio; esto se realizó analizando el sistema cita/referencia y ampliando un análisis de elementos bibliométricos que pueden confirmar o no los hallazgos realizados. Se analizaron 442 trabajos documentales de cursos en los que se usó previamente la herramienta SafeAssig, de alumnos entre segundo y cuarto año de carreras profesionales. Se analizaron los resultados por colegios (Administración y Negocios, Ciencias Sociales y Humanidades e Ingeniería). Los resultados muestran que la cultura de la información va decreciendo en su práctica a lo largo de los semestres. No se observaron mayores variantes en los referentes bibliométricos. Se llega así a la conclusión de que la cultura de la información debe cruzar toda la currícula educativa, lo que impactaría de manera positiva la práctica de la integridad académica.

Palabras clave: integridad académica; habilidades informacionales; cultura de la información.

Cómo citar este artículo: Martínez-Rocha, Ruben; Sanabria-Barrios, Daniel; Arroyo-Ortega, José (2024). Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356110. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356110>

Recibido: 2023-30-01/ **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artículo deriva del Proyecto de Investigación Institucional N.º 215, denominado “La integridad académica vista desde la cultura de la información “. Proyecto auspiciado por el Comité Institucional de Investigación de CETYS Universidad, México.

Diagnostic Aspects of Academic Integrity: CETYS Universidad Case

Abstract

The present study is based on the determination of the lack of academic integrity by detecting evidence of plagiarism in university school papers presented on the Blackboard platform, in a private Mexican university. This was done by analyzing the citation/reference system and expanding the analysis to bibliometric elements that may or may not confirm the findings made, within the framework of an information culture. 442 documentary works from courses in which the SafeAssig tool was previously used, from students between 2nd and 4th year of professional careers, were analyzed. The results were analyzed by Schools (Administration and Business, Social Sciences and Humanities, and Engineering). The results show that the culture of information decreases in its practice throughout the semesters. No major variations were observed in the bibliometric references. Thus, the conclusion is reached that the culture of information must cross the entire educational curriculum, which would positively affect the practice of academic integrity.

Keywords: Academic integrity; information literacy; information culture.

1. Introducción

Los orígenes del campo de estudio de la integridad académica (IA) se remontan al siglo XX y uno de sus principales exponentes fue Donald McCabe (Bertram-Gallant y Rettinger, 2022). Desde la perspectiva de MacFarlane et al. (2014), la integridad académica es un constructo que abarca los valores, el comportamiento y la conducta de los académicos en todos los aspectos de su práctica.

Es pertinente mencionar el Centro Internacional para la Integridad Académica (ICAI), que en 1999 lanzó su primera *integración de los valores fundamentales de integridad académica* y en ella identificaron cinco valores fundamentales para guiar la conducta del estudiante: equidad, honestidad, respeto, responsabilidad y confianza (ICAI, 2018).

En cuanto a la cultura de la información (CI), según Martínez-Rocha (2022), es un constructo social que se puede comprender en la base de la siguiente definición: se genera y toma forma, dentro de la sociedad, englobando la suma de habilidades y destrezas que cada individuo ha aprendido y desarrollado, en torno al acceso a la información, así como su manera de evaluarla y cómo compartir o usar dicha información; acumulando experiencia y adquiriendo así un rasgo característico para cada persona, en lo singular y para cada comunidad o sociedad en la suma colectiva; es precisamente al conjunto de estas “formas de hacer” y sus rasgos, acciones, procesos y comportamientos lo que se conoce como cultura de la información.

Bajo este concepto, la intención del siguiente análisis entonces es considerar los aspectos formativos que el estudiante debe aprender y practicar a través de su paso por la universidad, al momento de acceder, evaluar y utilizar información para la elaboración de sus trabajos finales semestrales. Además, en este trabajo se revisa el concepto de *integridad académica* desde la concepción clásica de las diferencias e inconsistencias que pudieran existir entre citas y referencias en un documento, a lo largo del ejercicio practicado por estudiantes de distintas áreas del conocimiento, en su redacción y entrega de trabajos finales durante su etapa universitaria. Esta investigación también revisa otros aspectos diagnósticos que indican un nivel de desarrollo en la cultura informacional de los estudiantes, tales como:

- Referente de citas vs. referencias por documento entregado
- Referente de idioma consultado y soporte seleccionado en las referencias
- Referente de antigüedad (obsolescencia) de las referencias utilizadas

Es una visión que va más allá de la contraparte de la integridad académica en textos: el plagio. Se basa en que hay referentes que pueden complementar el análisis específico de insuficiencia en la práctica correcta de la citación/referencia, como los arriba señalados puntualmente.

Por su parte, el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad) es una institución educativa

de índole privada, sin fines de lucro, auspiciada por el Instituto Educativo del Noroeste, A. C. (IENAC), se encuentra en Baja California, México, al norte del país justo en la frontera con Estados Unidos. CETYS inicio en 1961, por lo que ya cuenta con 63 años de experiencia en educación. La institución cuenta con campus establecidos en las tres ciudades más importantes del Estado de Baja California, estas son la ciudad de Mexicali que es la capital y donde se encuentra la rectoría y centro administrativo de la institución; la ciudad de Tijuana, y en el puerto y ciudad de Ensenada. La institución cuenta ya con una amplia trayectoria en certificaciones y acreditaciones a nivel nacional e internacional, lo que la convierte en una de las mejores universidades del noroeste del país (Ortega, 2011). Tiene la misión de “contribuir a la formación de personas con la capacidad moral e intelectual necesaria para participar en forma importante en el mejoramiento económico, social y cultural del país” (Vargas-Larraguivel et al., 2021, p. 199). Entre los valores institucionales que se fomentan está el respeto a la propiedad intelectual, actitud que se busca lograr a través del desarrollo de competencias informacionales y de una adecuada IA (CETYS Universidad, 2011, p. 9), por lo que dicha institución implementa la CI como un elemento que distingue a sus egresados; es una institución de educación superior pionera en este aspecto (Martínez-Rocha, 2022, p. 379).

Por otra parte, y en relación con el tema de la integridad académica, en septiembre del 2019, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), a través del doctor Jason M. Stephens (2019), realizó en cinco universidades mexicanas, entre ellas CETYS Universidad, una encuesta en línea con base en la metodología Academic Motivation and Integrity Survey (AMIS), de la que se desprende la confirmación de la existencia de prácticas que atentan contra la IA.

Existen algunos trabajos que analizan los procesos y prácticas de la alfabetización informacional en relación con el correcto uso y aprovechamiento de la información, pero no existen aún investigaciones concretas que vinculen los elementos de la CI que dan forma a la IA en el ámbito universitario, por lo que esta investigación integra el análisis relativo, no solo a un aspecto del uso ético y legal de la información (análisis referencias/citas), sino también a aspectos de calidad en el ámbito de

la CI (formato, idioma obsolescencia), que pueden ser indicativos/confirmatorios o no de aquel uso.

Sobre investigaciones relacionadas con el tema, si existen trabajos que analizan y enfatizan con profundidad la problemática del plagio a nivel universitario; tal es el caso, entre otros, de Adhikari (2018), Fatima et al., (2020), Foster (2020) y Pandita y Singh (2019), quienes lo estudian directamente desde la perspectiva del estudiante y el docente, por lo que toda esta problemática documentada hace necesario profundizar sobre la deshonestidad, ya latente dentro del ambiente académico universitario, buscar la manera de identificar y medir qué tanto se dan este tipo de prácticas y así poder establecer acciones encaminadas al planteamiento de estrategias que permitan contrarrestarlas y, en caso ideal, eliminarlas.

Dentro del contexto de la educación superior, como en el caso de la Universidad de Harvard, la integridad es la base de la experiencia académica en dicha institución y se fundamenta en “el reconocimiento de cuando el trabajo académico está basado en los aportes de otros” (Harvard College, 2018). Así mismo, la Universidad Católica de Chile declara que la IA es sustancial para la formación de personas en la vida universitaria y significa “actuar con los valores de honestidad, veracidad, confianza, justicia, respeto y responsabilidad en todos los ámbitos que involucra la formación universitaria” (Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020, p. 14).

En cuanto al plagio académico, con frecuencia se cita la definición de Fishman (2009):

Existe plagio cuando alguien: 1) Usa palabras, ideas o elementos de obras; 2) Atribuibles a otra persona o fuente identificable; 3) Sin especificar la obra o la fuente de la que se ha obtenido; 4) En una situación en la que existe una legítima expectativa de mencionar una autoría original; 5) Con el fin de obtener un beneficio, crédito o ganancia que no necesariamente ha de ser monetario. (p. 5)

Gómez de Liaño (1999, citado por Alfaro-Torres y de Juan-Juárez, 2014) señala que plagiar es “dar el carácter de original a una obra que no lo es” (p. 2) y suele convertirse en el principal problema ético y legal del mundo académico, que, además, se ve potencializado por las TIC y las redes sociales.

Para algunos autores como Uscátegui-Peñuela, (2018), el plagio académico puede abarcar diversas escalas, desde la no intencionada, en la que se utiliza la información de una fuente sin citar la procedencia y autoría por mero desconocimiento, hasta los casos más graves, en los que incluso se han plagiado trabajos completos.

Actualmente, muchos estudiantes reconocen abiertamente que practican el ciberplagio por comodidad, por obtener mejores calificaciones de forma rápida, por desconocimiento de las pautas básicas para la elaboración de un trabajo académico, por el exceso de trabajos que deben realizar o incluso porque piensan, y esto es un grave problema, que en la mayoría de los casos el profesor no los va a leer, por lo que no se dará cuenta (Cebrián-Robles et al., 2020).

Para poder formular una opinión propia sobre un trabajo académico, que demuestre ser novedoso en sus planteamientos, el manejo adecuado de fuentes bibliográficas y documentales debe ser estricto. Por lo tanto, es necesario partir del trabajo de otros y aunque en la práctica educativa no se incorpora de forma adecuada la formación en competencias informacionales, tampoco se contempla esta formación como etapa del aprendizaje. Esto coincide con lo demostrado en el estudio de Sureda-Negre et al. (2009): “el sistema universitario premia el resultado por encima del proceso” (p. 214).

El objetivo de este estudio fue demostrar que incluso la práctica de algunos aspectos ya señalados de una CI en el ejercicio académico forma y promueve la IA en los estudiantes. Lo anterior se logra al comprobar el nivel del uso ético y legal de la información, a través del análisis de trabajos escritos de estudiantes de segundo y cuarto año de estudios profesionales de CETYS Universidad, que se complementan con referentes de la CI que pueden confirmar las tendencias encontradas. Por lo tanto, se plantea la hipótesis de que a mayor práctica y ejercicio de los aspectos esenciales de la CI se cuenta con una mejor IA.

2. Metodología

La muestra constó de 442 trabajos escritos en formato digital, alojados en la base de datos de la plataforma institucional Blackboard del sistema CETYS Universidad, específicamente para los colegios académicos existen-

tes (Administración y Negocios, Ciencias, Sociales y Humanidades e Ingeniería) de cada campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana). Los autores de los trabajos analizados fueron alumnos de segundo y hasta cuarto año del nivel universitario, correspondientes a los periodos escolares de 2020/1 y 2020/2. Solo se tomaron en cuenta los trabajos escritos para evaluación final del curso, que formaron parte de grupos en los que dichos trabajos documentales fueron revisados con SafeAssign de Blackboard; de esta forma, se aseguró que el profesor utilizó una herramienta que detecta similitudes, y en los trabajos que así lo ameritaron, se usó la rúbrica de trabajos escritos sugerida por los manuales de CETYS (Bonilla y Montes, 2012, 2013).

Los trabajos seleccionados se analizaron bibliométricamente, las variables definidas para ello fueron cantidad de citas frente a las referencias reportadas, en el entendido de que por cada referencia reportada deberá existir mínimamente una cita también reportada a lo largo del texto; cantidad de fuentes referenciadas por idioma; cantidad de fuentes referenciadas según su soporte (formato impreso, digital o multimedios). Por último, para observar la obsolescencia, se contabilizaron las fuentes referenciadas por año de publicación. Todas las características anteriores corresponden a las habilidades informacionales que son fundamentales para consolidar y evidenciar la práctica de una CI dentro de una institución de educación superior (Caudillo et al., 2022, p. 144).

Para la variable referente de citas vs. referencias y los diferentes colegios académicos, se realizó una prueba de bondad de ajuste, con el estadístico ji al cuadrado, con un nivel de significancia de 0,005 % y dos grados de libertad (Mendivelso y Rodríguez, 2018); también se establecieron la correlación entre S relaciones entre las variables mencionadas y el tiempo (avance semestral), con criterios validados según Hernández-Lalinde et al. (2018). De igual manera, se establecieron las correlaciones pertinentes entre la variable referente de antigüedad y el tiempo, para los tres colegios. Y se consideró como rango aceptable de actualidad el intervalo de 2015 a 2020, según el modelo de obsolescencia de Price (1963).

Por lo tanto, para determinar la IA a través de la práctica de una cultura informacional, con los datos recabados se buscó una correlación que reforzó la evidencia del

aprendizaje, en el uso de prácticas correctas en torno a la información, aprendidas en la etapa básica a través de asignaturas tales como Gestión de la Información, Metodología de la Investigación y Comunicación Oral y Escrita en idioma español, contra resultados de plagios y similitud en la información, es decir, el uso inadecuado de la información y por lo tanto la deshonestidad académica.

Cabe mencionar que, a lo largo de la trayectoria universitaria de todo estudiante en CETYS Universidad, se realizan constantes prácticas para la búsqueda de información en biblioteca, con recorridos guiados para explorar los acervos impresos, así como utilizar las bases de datos, para lo cual los profesores en coordinación con los bibliotecarios ofrecen cursos prácticos de instrucción (talleres) sobre el manejo de cada uno de los recursos digitales y remotos suscritos. En dichos talleres se les hace hincapié en el uso ético de la información y se les refuerza el sentido de la honestidad en el uso de la información; práctica que el docente está obligado a revisar y ratificar al momento de revisar los trabajos entregados, comprometido con las competencias y aprendizajes que consolidan la cultura de la información y dan sentido a la integridad académica.

3. Resultados

Los resultados obtenidos son amplios y diversos, permiten hacer correlaciones mixtas entre colegios, campus y semestres específicos, lo que genera un conjunto interesante para su análisis. Para los intereses prácticos de

este reporte, se comparten los resultados más destacados que evidencian la IA bajo el análisis referente a la cultura de la información en estudiantes.

3.1 Referente de citas vs. referencias

Se destaca que los estudiantes del Colegio de Humanidades (H) son los que muestran un mayor volumen de citas y referencias, así como un equilibrio entre estas; mientras que los estudiantes del Colegio de Administración y Negocios (AyN), al igual que los de Ingeniería (I), son quienes muestran la tendencia a referenciar en mayor cantidad respecto a las citas reportadas, datos que se aprecian en la **Figura 1A**. Sin embargo, no hay evidencias significativas de la existencia de dependencia de este referente y los distintos colegios, según una prueba de bondad de ajuste χ^2 al cuadrado con un nivel de significancia de 0,005 % y dos grados de libertad (Mendivelso y Rodríguez, 2018).

Al analizar los resultados por semestre, es notoria la disminución o declive que sufre la elaboración de citas y referencias en los trabajos reportados aproximadamente de un 33 % menos, lo que representa un 5,5 % menos cada semestre, tal como se aprecia en la **Figura 1B**, es decir que la práctica de elaboración de trabajos documentales en la que puedan evidenciar algunas de las habilidades informacionales y por lo tanto practicar su IA tiende a ser cada vez menor. Las relaciones inversas entre las variables citas y referencias, con respecto al avance de los periodos semestrales, tiene valores de correlación de 0,9338 y de 0,7531 respectivamente, con criterios validados según (Hernández-Lalinde et al., 2018).

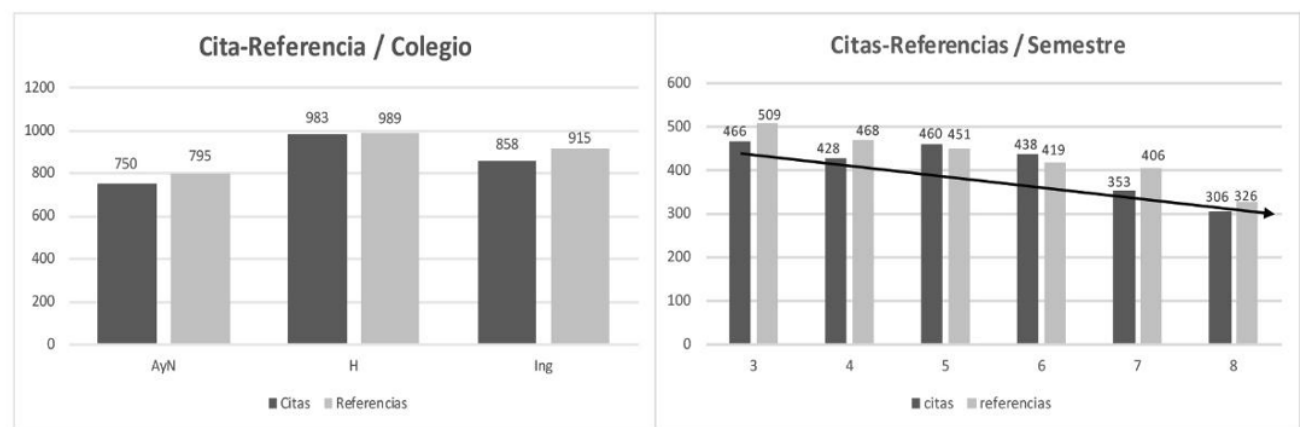


Figura 1A. Proporción relativa del referente cita vs. referencia por colegio, donde AyN: Administración y Negocios; H: Humanidades; Ing: Ingeniería.

Figura 1B. Variación semestral del número integrado de citas y referencias para los tres colegios del caso de estudio..

[Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad]

3.2 Referente de idioma y soporte

Los valores relativos evidencian que el idioma español es más uniforme para los tres colegios, mientras que para el idioma inglés hay una diferenciación notoria por el Colegio de Ingeniería. Misma situación se observa en otros idiomas, pero el Colegio de Humanidades es el que marca la diferencia (Figura 2A).

Por su parte, en la tendencia al referente de soporte (Figura 2B), en los trabajos analizados se demuestra una práctica preferida apoyada de recursos de información en soporte digital (d), más que impreso (i), y de manera mínima el soporte multimedia.

3.3 Referente de antigüedad (obsolescencia)

En cuanto al referente de antigüedad sobre las referencias reportadas, y considerando como rango aceptable de actualidad el intervalo de 2015 a 2020, son entonces los trabajos del Colegio de Administración y Negocios los que destacan al presentar el uso de literatura más actualizada, así como una disminución progresiva hacia el uso de literatura obsoleta, en tanto que los de los Colegios de Humanidades y el de Ingeniería aún muestran una tendencia al uso de recursos más antiguos (Figura 3). Existe evidencia suficiente para afirmar, con un 0,005 de nivel de significancia y 14 grados de libertad que las ocurrencias de los años de publicación citados no son independientes de los colegios.

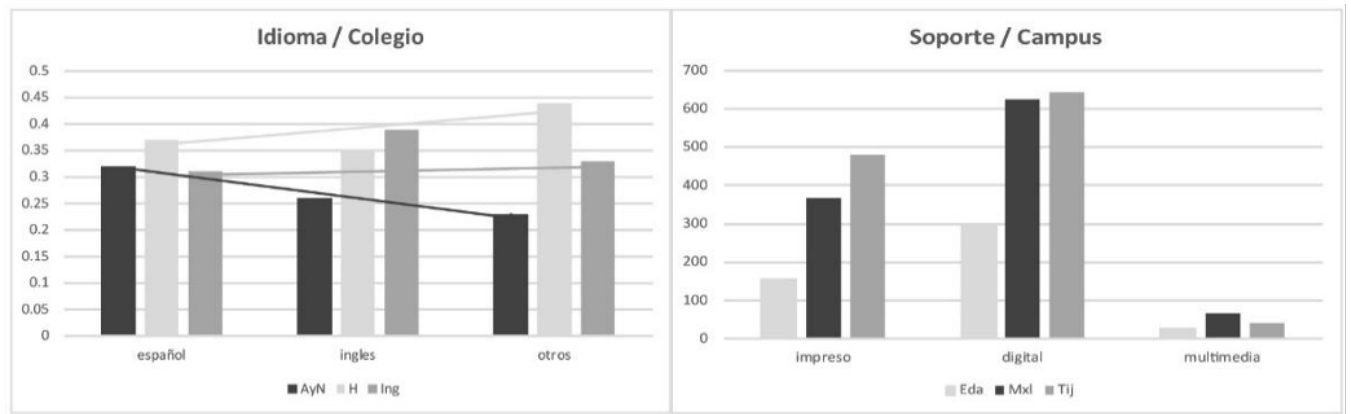


Figura 2A. Proporción relativa del referente idioma (español, inglés y otros) por colegio, donde AyN: Administración y Negocios; H: Humanidades; Ing: Ingeniería.

Figura 2B. Variación del número de materiales consultados por tipo de soporte, impreso, digital y multimedios por campus, Eda: Ensenada, Mxl: Mexicali y Tij: Tijuana para los tres colegios del caso de estudio.

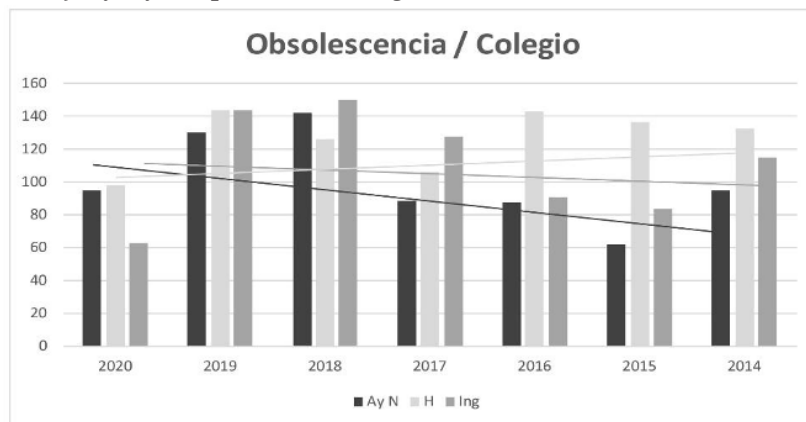


Figura 3. Proporción relativa del referente antigüedad (obsolescencia) del recurso utilizado por colegio respecto a la fecha de publicación del recurso utilizado.

4. Discusión

Los referentes de citas vs. referencias registradas en este trabajo por los diferentes colegios no demuestran una dependencia (Figura 1A). Es decir, el hecho de pertenecer a un colegio no indica que existan diferencias en el referente en cuestión y, por lo tanto, en cualquier colegio de este estudio se pueden omitir citas o referencias, sin distinción de especialidad. Cebrián-Robles et al. (2018), en un análisis extenso, revisaron dos tipos de situaciones en las que un estudiante presenta trabajos en el que omite citas.

Caso a) Copiar de páginas web fragmentos de textos y —sin citar— pegarlos directamente en un documento —en el cual hay una parte de texto escrita por uno mismo— y entregarlo como trabajo de una asignatura.

Caso b) Copiar fragmentos de fuentes impresas (libros, enciclopedias, periódicos, artículos de revista, etc.) y añadirlos —sin citar— como partes de un trabajo propio de una asignatura.

Concluyeron que existen tres tipos de causas del plagio en trabajos de educación superior que están interrelacionadas:

1. Causas internas que son propias del sujeto.
2. Causas externas que son ajenas al sujeto.
3. Causas por desinterés.

Además, estos autores son determinantes al afirmar que

La relación de cada una de estas causas con el plagio es diferente, así el alumnado de manera mayoritaria procura que el plagio cometido sea parcial, especialmente en aquellos casos en los que la motivación a cometerlo deriva de causas internas relacionadas con la falta de pericia en el tema y la tarea. (Cebrián-Robles et al., 2018, p. 120)

Así entonces, la falta de pericia, traducida como a la que hacen mención Cebrián-Robles et al. (2018), es una de las causas de este resultado en el presente estudio. Otra explicación es que lo referenciado no se cita (y viceversa) por ser un conocimiento olvidado o bien un conocimiento superficial de normas aplicadas como las de la APA, como queda de manifiesto en la variación, a la baja, del

referente cita-referencia cuando se observa en el transcurso de los semestres de estudio (Figura 1B).

En todo caso, existe una percepción entre estudiantes de que cometer plagio puede ser una situación común y que una solución es que las instituciones educativas fomenten, apoyen y apliquen sus reglamentos disciplinarios (Ramos-Quispe et al., 2019). La solución deberá tener una dirección hacia la prevención del plagio, en el entorno académico, más que en la reacción con medidas coercitivas. Ruiz-Ledesma (2018) propuso que las actividades mediadas por un tutor ofrecen a los estudiantes, además de cumplir con sus metas, reducir su frecuencia de plagio. Es decir, se debe formar a los estudiantes para que, de manera autocrítica, realicen sus trabajos honestamente, y con ello lograr un aprendizaje significativo y más duradero. Situación que favorece la efectividad de un aprendizaje formativo y axiológico, que precede a medidas punitivas que obstaculizan el proceso de aprendizaje.

Con respecto al referente de idioma y soporte, Hernández et al. (2019) definen las dos características (soporte como soporte documental). En cuanto al idioma, se evalúa la cantidad de referencias bibliográficas en otros idiomas diferentes del español. En este sentido, el inglés sobresale como una de las lenguas principales de la ciencia; por lo tanto, es necesario no solo recurrir a ella sino también realizar traducciones.

El soporte documental se refiere a un conjunto de fuentes de información que varía según el formato, a saber:

1. Medio de formato físico (libros, revistas y periódicos impresos)
2. Medio en línea (bases de datos, revistas electrónicas, páginas, correos electrónicos, redes sociales, grupos de noticias) o electrónico (CD-ROM, cintas magnetofónicas, DVD, Blu-ray, etc.).

En esta investigación, el medio de formato físico se nombró como impreso y el medio en línea se nombró como digital. Se presenta también el formato multimedia.

El criterio de Hernández et al. (2019) para nivel satisfactorio del referente idioma en calidad de suficiente es del 85,7 % de citas en idioma diferente al español. Para el referente de soporte, hacen una especificación:

los soportes físicos siguen siendo sinónimos de calidad, dado el control al que son sometidos. La evaluación de este indicador lo ubica en la categoría de suficiente (85,7%), lo que se traduce en el uso preferente de fuentes físicas antes que electrónicas. (p. 77)

En esta investigación, los valores de los referentes de idioma y soporte están por debajo de los criterios antes mencionados. Si bien es cierto que en el trabajo de Hernández et al. (2019) el foco estuvo en el nivel de maestría, el idioma debería no ser problema en este caso por las características geográficas (CETYS Universidad está en la frontera de México y Estados Unidos de Norte América) y la Acreditación WASC que tiene desde 2012 (<https://www.cetys.mx/calidad-acreditada/>).

El referente de antigüedad (obsolescencia) de los trabajos escritos por estudiantes son adecuados. Es decir, se puede afirmar que los colegios tienen predilección por citas menos obsoletas o por citar agregando la fecha. En general, los Colegios de Administración y Negocios y el de Humanidades tienen una mejor manera de citar por incluir el dato del año, en comparación con el Colegio de Ingeniería.

Según los criterios de Gorbea-Portal y Atrián-Salazar (2018), se establece de manera estricta una obsolescencia de revistas cuyos valores indicaron vida media de 7,5 años, mientras que, en este estudio, los trabajos de los estudiantes tuvieron, en su mayoría, una antigüedad similar (Figura 3), lo que refleja que la institución provee material de consulta bibliográfica actualizado.

En línea con Bertram-Gallant y Rettinger (2022), también en este trabajo no se pretende afirmar que la IA se aplica a los estudiantes, sino que es imprescindible enfocar la atención en las actividades docentes del cuerpo académico, formador de profesionales, por medio del equipo de investigación que estudia el comportamiento de los estudiantes sobre la base de sus evidencias de desempeño. Lo anterior se sustenta en que:

- Existe un decrecimiento en el uso de citas/referencias con el paso de los semestres, ya que al desaparecer las materias básicas que impulsan el ejercicio de escribir y leer disminuye también la literacidad y la elaboración de trabajos escritos, y en consecuencia se practica menos la CI.

- Lo anterior podría estar dado porque en las materias propiamente de la disciplina (de los semestres de medio y final de carrera) no existen parámetros claros y consistentes de exigencia a los alumnos en cuanto al uso de citas y referencias de manera sistemática.

Estos resultados antes descritos denotan que acciones encaminadas a formar y consolidar una CI aplicadas por CETYS Universidad serán más efectivas en la medida en que se acrecienta el compromiso docente regulado por las políticas institucionales y canalizadas por la guía de los programas académicos, independientemente del área de estudio. Así, Stephens (2019) propuso que un curso específico sobre IA puede ser útil, pero solo como parte de un enfoque más integral para promoverla.

Los resultados son consistentes con la revisión que presentaron De Maio y Dixon (2022), quienes demostraron que los estudiantes seguirán cometiendo faltas en cuanto a la IA y las instituciones podrán participar de manera más contundente con sus políticas de revisión y evaluación; políticas que garanticen estándares de calidad y que ajusten una mejor correspondencia entre la relación citar-referenciar en los productos académicos que demuestran el aprendizaje de los estudiantes y el desempeño de los profesores.

Resultó también evidente (Figura 2B) que los recursos de información disponibles en plataformas y dispositivos de navegación tienden a ser más útiles que los recursos físicos (bibliotecas), siendo quizá una tendencia normal o natural ocasionada por el impacto de las TIC y el internet de las cosas en la vida cotidiana, ámbitos a los que la información académica no es ajena.

5. Conclusiones

Este estudio marca el inicio de la investigación institucional que hasta ahora no existía, lo que abre numerosas posibilidades de estudios futuros, entre ellos la incorporación de estudios en el nivel institucional para preparatoria y posgrados, que en este primer abordaje no fueron tenidos en cuenta.

Este trabajo demuestra la necesidad de evaluar el modelo aplicado en todos sus términos y realizar los ajustes que correspondan. En ese sentido, es un insumo clave para las

áreas de planeación y dirección académicas de la Universidad y detona el análisis de un conjunto de herramientas y decisiones que se deben adoptar institucionalmente. Por tanto, se recomienda profundizar en investigaciones que permitan incursionar en la aplicación asertiva de correctivos, su evaluación y seguimiento posterior, que operen en un círculo de mejora continua que coadyuve en la mejora del desarrollo de las competencias vinculadas a la integridad académica en el estudiante y por tanto en la calidad educativa ofrecida por CETYS Universidad.

Será recomendable realizar un análisis profundo sobre la práctica docente en cuanto a compartir recursos de información, ya que los datos recabados en esta investigación no arrojaron datos suficientes para un análisis detallado de dicha situación; sin embargo, se identifican factores que podrían llegar a ser alarmantes en algunas prácticas docentes cuando se usa la información. Con relación a esto, Stephen (2019) asegura que los hábitos se transforman en cultura con el paso del tiempo, por lo que es muy posible que la actitud ejercida por el profesor respecto a la IA se convierta en hábito para el estudiante.

En las instituciones de educación superior debe ser un requisito demostrar un mayor compromiso con la IA por medio de estrategias adaptativas, quizá como adendas a los planes de estudios universitarios para su verificación y seguimiento desde las agencias de acreditación que, con sus sistemas de evaluación para la acreditación de programas, se pueda reafirmar el cumplimiento de los valores de la IA, tal como estipula Alarcón-Carabantes, (2020, p. 1). Se incluye además la implementación de los esfuerzos para educar a los profesores y estudiantes, así como adoptar la innovación en el diseño de evaluación y la práctica de vigilancia. También se recomienda abogar por la introducción de normas que ayuden a disuadir la contratación de servicios de engaño.

Resulta evidente que el dato más impactante es el correspondiente a la disminución paulatina del correcto balance entre citas y referencias (Figura 1B), datos que demeritan la práctica de la CI y que llama la atención para encontrar las causas y buscar las acciones que contrarresten dicho evento, ya que con los datos recabados no hay suficientes evidencias para suponer que la disminución en la práctica es atribuible a las prácticas docentes, los métodos didácticos o los usos y costumbres estudiantiles.

Los resultados permiten demostrar que la formación de una conciencia sobre evitar el plagio y ser honestos con el uso de la información son palpables, por lo que los objetivos se van logrando y la hipótesis se cumple, la IA se forma, se fundamenta y se consolida con la práctica de la CI.

Finalmente, entre las acciones emprendidas en CETYS Universidad para implementar y desarrollar la CI en los estudiantes, está impartir materias transversales como Gestión de la Información, Comunicación Efectiva y Metodología de la Investigación, en las que se les enseña a los estudiantes cuáles son las habilidades y competencias informacionales que contribuyen a evitar el plagio y por lo tanto a fomentar una IA sana y constante. Tal es el caso de la honestidad y el respeto a la información, lo que se refuerza con el correcto uso de citas y referencias, así mismo la responsabilidad, equidad y la confianza son valores que se refuerzan y practican a través del uso de información actualizada, novedosa y en distintos idiomas. Como fase final de estas acciones, está la búsqueda y concientización de una IA, por lo que resulta entonces oportuno poder iniciar el análisis de algunas de estas acciones que evidencian las prácticas y ejercicios académicos en torno a la utilización y generación de conocimientos y cómo estos se llevan a cabo, o no, dentro de un marco ético y de honestidad, que podrían posicionar a la institución como pionera en dichas prácticas.

6. Referencias

1. Adhikari, Prem Raj (2018). Understanding of plagiarism through information literacy: A study among the students of higher education of Nepal. *Journal of Business and Social Sciences Research*, 3(2), 165-181. <https://doi.org/10.3126/jbssr.v3i2.28132>
2. Alarcón-Carabantes, David (2020). Integridad académica y educación superior: Nuevos retos en la docencia a distancia. *Análisis Carolina*, 38, 1-13. https://doi.org/10.33960/AC_38.2020
3. Alfaro-Torres, Paloma; de Juan-Juárez, Teresa (2014). El plagio académico: formar en competencias y buenas prácticas universitarias. *RUIDERAc: Revista de Unidades de Información*, 6, 1-20. <http://revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/637>
4. Bertram-Gallant, Tricia; Rettinger, David. (2022). An introduction to 30 years of research on academic

- integrity. *Journal of College and Character*, 23(1), 1-5. <https://doi.org/10.1080/2194587X.2021.2017975>
5. Bonilla, José Luis; Montes, Melanie (2012). *Guía para elaborar trabajos académicos*. CETYS Universidad.
 6. Bonilla, José Luis; Montes, Melanie (2013). *Manual de presentación de trabajos escritos*. CETYS Universidad.
 7. Caudillo, Dora; Encinas-Grijalva, Socorro; Martínez-Rocha, Rubén; Lau, Jesús (2022). Cultura de la información en el contexto educativo universitario: aportes teóricos. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información* 36(90), 133-149. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2022.90.58480>
 8. Cebrián-Robles, Violeta; Raposo-Rivas, Manuela; Cebrián-de la Serna, Manuel; Sarmiento-Campos, José Antonio (2018). Percepción sobre el plagio académico de estudiantes universitarios españoles. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, 21(2), 105-129. <https://hdl.handle.net/10630/28065>
 9. Cebrián-Robles, Violeta; Raposo-Rivas, Manuel; Sarmiento-Campos, José Antonio (2020). Study of the reasons for and measures to avoid plagiarism in young students of Education. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 50-74. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8572>
 10. CETYS Universidad (2011). *Plan de Desarrollo 2020*. IENAC.
 11. De Maio, Carmela; Dixon, Kathryn (2022). Promoting academic integrity in institutions of higher learning: What 30 years of research (1990-2020) in Australasia has taught us. *Journal of College and Character*, 23(1), 6-20. <https://doi.org/10.1080/2194587X.2021.2017972>
 12. Fatima, Anam; Sunguh, Kenneth; Abbas, Asad; Mannan, Abdul; Hosseini, Samira (2020). Impact of pressure, self-efficacy, and self-competency on students' plagiarism in higher education. *Accountability in Research*, 27(1), 32-48. <https://doi.org/10.1080/08989621.2019.1699070>
 13. Fishman, Teddi (2009). "We know it when we see it" is not good enough: Toward a standard definition of plagiarism that transcends theft, fraud, and copyright. *4th Asia Pacific Conference on Educational Integrity (4APCEI)* 28-30 September 2009. University of Wollongong NSW Australia, Clemson University. <https://www.bmartin.cc/pubs/09-4apcei/4apcei-Fishman.pdf>
 14. Foster, Britt (2020). Information literacy beyond librarians: A data/methods triangulation approach to investigating disciplinary IL teaching practices. *Evidence Based Library and Information Practice*, 15(1), 20-37. <https://doi.org/10.18438/eblip29635>
 15. Gorbea-Portal, Salvador; Atrián-Salazar, Magda Luz (2018). Medición de la obsolescencia de la información en revistas de salud pública de México. *Gaceta médica de México*, 154(3), 335-341. <https://doi.org/10.24875/gmm.18003293>
 16. Harvard College, (2018). <https://college.harvard.edu/academics/academic-integrity>
 17. Hernández-Lalinde, Juan Diego; Espinosa-Castro, Franklin; Rodríguez, Johel; Chacón-Rangel, José Gerardo; Toloza-Sierra, Cristian Andrés; Arenas-Torrado, Marilly Karina; Carrillo-Sierra, Sandra Milena; Bermúdez-Pirela, Valmore José (2018). Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 587-595. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963207025>
 18. Hernández, Ronald; Arias-Chávez, Dennis; Flores-Sotelo, Willian Sebastian; Arévalo-Tuesta, José Antonio; Antón de Los Santos, Pedro Juan; Yépez-Muñiz, León Augusto; Lagos-Videla, Jessica (2019). Indicadores de evaluación de citas y referencias en tesis de maestría en educación: una muestra peruana. *Apuntes Universitarios*, 9(3), 67-84. <https://doi.org/10.17162/au.v9i3.382>
 19. International Center for Academic Integrity (2018). <https://academicintegrity.org/>
 20. Macfarlane, Bruce; Zhang, Jingjing; Pun, Annie. (2014). *Academic integrity: A review of the literature. Studies in Higher Education*, 39(2), 339-358. <https://doi.org/10.1080/03075079.2012.709495>
 21. Martínez-Rocha, Rubén. (2022). *Cultura de la información como elemento diferenciador de la educación en CETYS Universidad* [tesis de Doctorado en Documentación]. Universidad Complutense de Madrid.
 22. Mendivelso, Fredy; Rodríguez, Milena (2018). Prueba Chi-Cuadrado de independencia aplicada a tablas 2xN. *Revista Médica Sanitas*, 21(2), 92-95. <https://doi.org/10.26852/01234250.6>
 23. Ortega, Jorge (2011). *Las edades del árbol: 50 años de CETYS Universidad*. CETYS Universidad.
 24. Pandita, Ramesh; Singh, Shivendra (2019). Regulations to prevent plagiarism in higher education in India: A critical appraisal. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 39(2). <https://doi.org/10.14429/djlit.39.2.14115>
 25. Pontificia Universidad Católica de Chile (2020). Directrices Política de integridad académica UC. Decreto de Rectoría No. 309/2020. <https://postgrado.agronomia.uc.cl/images/documentos/Politica-Integridad-Academica-UC.pdf>

26. Price, Derek (1963). *Little Science, Big Science*. Columbia University Press.
27. Ramos-Quispe, Teresa; Damián-Núñez, Edgar Froilán; Inga-Arias, Miguel Gerardo; Arias-Chávez, Dennis; Caurcel-Cara, María Jesús (2019). Actitudes hacia el plagio en estudiantes de Administración de Empresas de dos universidades privadas en Arequipa. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 33-45. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.264>
28. Ruiz-Ledesma, Elena Fabiola (2018). Plan de acción tutorial para evitar el plagio en materias de formación básica. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 464-492. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.352>
29. Stephens, Jason (2019). *The academic motivation and integrity survey*. Results from the September 2019 Administration at FIMPES_003. [No publicado]
30. Sureda-Negre, Jaume; Comas-Forgas, Rubén Lluc; Morey-López, Mercedes (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 197-220. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/23924/00520093000142.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
31. Uscátegui-Peñuela, Rosa Magdalena (2018). Plagio, ¿falta de ética o desconocimiento? *Perspectivas en Nutrición Humana*, 20(1), 9-12. <https://doi.org/10.17533/udea.penh.v20n1a01>
32. Vargas-Larraguivel, Paulina Angelina; Liévano-Morales, Jahicela; Calderón-Martínez, Guadalupe (2021). Factores de impacto en la formación emprendedora en estudiantes de educación superior. Caso CETYS Universidad. *Revista Inclusiones*, 8(1), 198-215. <https://repositorio.cetys.mx/handle/60000/935>



Revisiones

Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação*

Lílian Dominguez Santana

Doutoranda em Gestão e Organização do Conhecimento e mestra em Administração pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Especialista em Marketing Estratégico e bacharela em Administração pela Faculdade de Tecnologia e Ciências (FTC). Brasil.
liliandominguez@ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0002-1074-4607>

Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia Silva

Doutoranda em Gestão e Organização do Conhecimento pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Mestra em Administração pelo Centro Universitário Unihorizontes. Especialista em Gestão Pública pela Faculdade Internacional Signorelli. Bacharela em Administração de Empresas pela Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais (PUC). Brasil.
reginasilva137@ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0003-1864-8158>

Frederico Cesar Mafra Pereira

Pós-doutorando em Ciência da Informação pela Universidade Federal de São Carlos (UFSCar). Doutor e Mestre em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). MBA em Inovação em Unidades de Informação pela UFSCar. Especialista em Gestão Estratégica de Marketing pela UFSCar. Bacharel em Ciências Econômicas pela UFMG. Brasil. Professor Adjunto na Escola de Ciência da Informação da UFMG. Professor Permanente do Programa de Pós-Graduação em Gestão Organização do Conhecimento da UFMG.
fmafra@eci.ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0002-1971-8069>

Benildes Coura Moreira dos Santos Maculan

Doutora e Mestre em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG). Bacharela em Biblioteconomia pela UFMG. Brasil. Professora Adjunto na Escola de Ciência da Informação da UFMG. Professora Permanente do Programa de Pós-Graduação em Gestão Organização do Conhecimento da UFMG.
benildesmaculan@ufmg.br
<https://orcid.org/0000-0003-4303-9071>

Resumo

Os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research e Action Design Research compartilham determinadas características como a busca por rigor teórico e relevância prática, entretanto, são diferentes métodos de pesquisa. Contudo, a distinção entre um e outro nem sempre é clara. Este artigo tem por objetivo esclarecer as diferenças entre os três métodos e verificar se eles têm sido utilizados no contexto das pesquisas na Ciência da Informação. Para tanto, realizou-se uma Revisão Sistemática da Literatura considerando teses e dissertações na área defendidas no período de 2018 a 2021, recuperadas da Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações. Os resultados indicam predominância do uso da Pesquisa-ação na elaboração de dissertações e do uso da Design Science Research na elaboração de teses. Não foram identificados estudos que aplicaram o método Action Design Research com rigor. Como forma de tornar claras as diferenças entre os métodos e como podem ser aplicados na Ciência da Informação, além de analisar duas teses da área, foram idealizadas situações, a partir da temática “inovação em bibliotecas”, para demonstrar como os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research e Action Design Research podem ser aplicados na área, a partir de diferentes objetivos da pesquisa.

Palavras-chave: pesquisa-ação, design science research, action design research, ciência da informação, inovação em bibliotecas, StArt®.

Cómo citar este artículo: Santana, Lílian Dominguez; Silva, Regina Aparecida Prisco Paiva Garcia; Mafra Pereira, Frederico Cesar; Maculan, Benildes Coura Moreira dos Santos (2024). Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e354749. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e354749>

Recibido: 2023-31-08 / **Aceptado:** 2024-29-07

* Este artigo faz parte de um estudo realizado pelo grupo de autores sobre os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research e Action Design Research. Esses métodos compartilham características como a busca por rigor teórico e relevância prática; no entanto, são distintos entre si. A distinção entre eles nem sempre é clara. Portanto, o estudo buscou esclarecer as diferenças entre os três métodos e verificar se têm sido utilizados no contexto das pesquisas em Ciência da Informação..

Action Research, Design Science Research and Action Design Research: Differences, Similarities and Use of Methods in Information Science

Investigación acción, investigación en ciencia del diseño e investigación en diseño acción: diferencias, similitudes y uso de métodos en ciencias de la información

Abstract

The Action Research, Design Science Research and Action Design Research methods share certain characteristics such as the search for theoretical rigor and practical relevance, however, they are different research methods. However, the distinction between one and the other is not always clear. This article aims to clarify the differences between the three methods and verify if they have been used in the context of research in Information Science. To this end, a Systematic Literature Review was carried out considering theses and dissertations in the area defended in the period from 2018 to 2021, retrieved from the Brazilian Digital Library of Theses and Dissertations. The results indicate a predominance of the use of Action Research in the elaboration of dissertations and the use of Design Science Research in the elaboration of theses. No studies were identified that rigorously applied the Action Design Research method. As a way of clarifying the differences between the methods and how they can be applied in Information Science, in addition to analyzing two theses in the area, situations were idealized, based on the theme “innovation in libraries”, to demonstrate how the Action Research methods, Design Science Research and Action Design Research can be applied in the area, based on different research objectives.

Keywords: Action research, design science research, action design research, information science, innovation in libraries, StArt®.

Resumen

Los métodos de investigación acción, investigación en ciencias del diseño e investigación en diseño acción comparten ciertas características como la búsqueda del rigor teórico y la relevancia práctica; sin embargo, son métodos de investigación diferentes. La distinción entre uno y otro no siempre es clara. Este artículo tuvo como objetivo aclarar las diferencias entre los tres métodos y verificar si han sido utilizados en el contexto de la investigación en ciencias de la información. Para ello, se realizó una revisión sistemática de la literatura, considerando tesis y disertaciones en el área defendidas en el periodo 2018-2021, recuperadas de la Biblioteca Digital Brasileña de Tesis y Disertaciones. Los resultados indican un predominio del uso de la investigación acción en la elaboración de disertaciones y el uso de la investigación en ciencias del diseño en la elaboración de tesis. No se identificaron estudios que aplicaran rigurosamente el método de investigación de diseño de acción. Como una forma de esclarecer las diferencias entre los métodos y cómo pueden ser aplicados en ciencias de la información, además de analizar dos tesis en el área, se idealizaron situaciones, a partir del tema “innovación en bibliotecas”, para demostrar cómo los métodos de investigación acción, investigación en ciencias del diseño e investigación en diseño acción se pueden aplicar en el área, en función de diferentes objetivos de investigación.

Palabras clave: investigación acción, investigación en ciencias del diseño, investigación de diseño de acción, ciencias de la información, innovación en bibliotecas, StArt®.

1. Introdução

Teoria e prática são conceitos muitas vezes tratados como opostos, numa visão dicotômica, havendo autonomia de uma em relação à outra, conforme afirma Candau e Lelis (2001), mas não é a única visão. As autoras relatam a visão de unidade, que possuem uma recíproca relação de autonomia e dependência, uma vez que “tanto a teoria quanto a prática procuram gerar conhecimentos que possam ser aplicados a fim de garantir melhorias nos sistemas existentes ou auxiliar no projeto e na concepção de novos sistemas, produtos ou serviços” (Dresch et al., 2015, p. 1).

Alguns métodos de pesquisa auxiliam nessa aproximação, diminuindo a lacuna entre o conhecimento produzido na academia e a realidade prática das organizações ou da sociedade. Neste estudo, os métodos Pesquisa-ação, Design Science Research (DSR) e Action Design Research (ADR) são enfatizados por apresentarem como característica comum a associação entre teoria e prática para a realização de investigações que atentem para o rigor teórico e metodológico necessários e ainda apresentem resultados com relevância prática. Em linha com Thiollent (2011) e Dresch et al. (2015), Pesquisa-ação, DSR e ADR são aqui referenciados como métodos de pesquisa e não como metodologias por consistirem em estratégias ou processos condutores da pesquisa.

A Pesquisa-ação consiste em um método que se caracteriza por uma estrutura coletiva participativa e ativa (Thiollent, 2011). Em contraste com o modelo convencional de pesquisa, no qual, conforme Gray (2012), “o pesquisador é considerado um cientista distanciado, com intenção de evitar qualquer ação que possa atribuir viés ou contaminar os resultados” (p. 254), na Pesquisa-ação o pesquisador envolve-se não apenas no estudo das organizações e processos, como também na busca de soluções para os problemas levantados, atuando como um agente da transformação.

Nesse processo, a Pesquisa-ação destaca-se como participativa, devendo existir, de fato, “uma ação por parte das pessoas ou grupos implicados no problema sob observação” (Thiollent, 2011, p. 21). “A participação autêntica significa imergir as pessoas no foco da investigação e no método de pesquisa e as envolver na coleta

e na análise de dados” (Gray, 2012, p. 255). Resumindo, uma pesquisa só se caracteriza como Pesquisa-ação quando há realmente uma “ação não trivial por parte das pessoas ou dos grupos implicados no problema sob observação” (Lorenzi, 2021, p. 87).

Já a DRS, método que tem a Design Science por base epistemológica, tem por propósito “projetar e produzir sistemas que ainda não existem e modificar situações existentes para alcançar melhores resultados com foco na solução de problemas” (Dresch et al., 2015, p. 14). Está especialmente interessada em “conceber um conhecimento sobre como projetar, e não apenas aplicá-lo” (Dresch et al., 2015, p. 57) e, nesse processo, ambiciona tanto a validade científica, ou rigor teórico e metodológico, quanto a validade pragmática, relevância prática ou utilidade da solução proposta.

Nesse sentido, conforme Weigand et al. (2021), os artefatos projetados devem ter tanto uma finalidade prática (utilidade), quanto de pesquisa, com a construção de conhecimento sobre o domínio em questão, sendo, portanto, um artefato universal ou passível de generalização para múltiplos contextos de uso. A DSR é, desse modo, o “método que fundamenta e operacionaliza a condução da pesquisa quando o objetivo a ser alcançado é um artefato ou uma prescrição” (Dresch et al., 2015, p. 67); apresenta etapas sequenciais definidas para a sua condução; mesmo com possibilidade de ocorrência de feedbacks (iteração) entre as etapas ao longo da execução do método, existe um sequenciamento que separa a construção do artefato de sua avaliação.

Para Sein et al. (2011), no entanto, as etapas de construção, intervenção e avaliação dos artefatos devem ser inseparáveis e, nesse sentido, propõem a ADR que traz em seu cerne a intervenção organizacional. Trata-se de um novo método de pesquisa que se concentra na construção, intervenção e avaliação de um artefato que reflita não apenas os precursores teóricos e a intenção dos pesquisadores, mas também a influência dos usuários e o uso contínuo em contexto. Está inerentemente associado à Pesquisa-ação, que combina a geração de teoria com a intervenção do pesquisador para resolver problemas organizacionais imediatos.

Apesar dessa associação, a ADR não deve ser interpretada como um método variante da Pesquisa-ação, em

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

razão da necessidade de uma contribuição na forma de princípios de design generalizáveis para uma classe de problemas e pela necessidade de apresentar resultados inovadores (Sein et al., 2011).

A diferença entre os três métodos – Pesquisa-ação, DSR e ADR – nem sempre é clara, sendo necessário que as fronteiras entre eles sejam bem delimitadas para que os pesquisadores possam escolher e operacionalizar o método de forma consistente e adequada à problemática definida no estudo. Assim, um dos pontos abordados neste artigo visa o esclarecimento quanto aos aspectos que distinguem os três métodos.

Ademais, é interesse deste estudo verificar se os três métodos têm sido utilizados na área Ciência da Informação (CI). Isso se justifica na afirmativa de Lima (2007), que considera que a Pesquisa-ação combina com muitas questões de pesquisa que surgem na CI, tanto em razão do “matiz interdisciplinar da área” (p. 63), quanto da “predominância da pesquisa aplicada” (p. 63). Além disso, Bax (2013) considera que “a ciência da informação, como uma ciência social aplicada é, em grande parte, uma ‘ciência de projeto’ ou Design Science”, sendo a DSR um dos métodos mais apropriados “para orientar a condução de pesquisas científicas em tecnologia e gestão da informação e do conhecimento” (Bax, 2013, p. 298).

2. Métodos

Para analisar o uso dos métodos na CI brasileira, foi conduzida uma Revisão Sistemática da Literatura (RSL) cujos insumos coletados deram respaldo teórico para a comparação entre os três métodos. Foram analisadas dissertações e teses defendidas entre os anos de 2018 e 2021, recuperadas na base de dados da Biblioteca Digital de Teses e Dissertações (BDTD). A escolha da BDTD considerou que ela disponibiliza, em um só portal, o texto completo de teses e dissertações defendidas nas instituições brasileiras de ensino e pesquisa.

As buscas foram realizadas com as seguintes palavras-chave: “Action Research”; “Design Science”; “Design Science Research”; “Action Design Research”; “Pesquisa-ação” e “Ciência da Informação”. Os resultados de busca foram exportados para análise utilizando

o software StArt®, desenvolvido pelo Laboratório de Pesquisa em Engenharia de Software (LaPES) da Universidade Federal de São Carlos (UFSCar), que oferece suporte ao pesquisador na aplicação da RSL.

Como uma alternativa didática para explicar as diferenças, muitas vezes sutis, entre os métodos Pesquisa-ação, DSR e ADR, foram idealizadas situações de aplicação dos métodos em forma de desafio utilizando uma mesma temática da área de CI. O tema escolhido foi “inovação em bibliotecas” e as três situações idealizadas foram inspirados em: 1) insights que surgiram com a participação em um grupo de foco realizado na disciplina “Métodos e técnicas de coleta de dados e análise”, por alunos do Programa de Pós-Graduação em Gestão & Organização do Conhecimento (PPGGOC) da Escola de Ciência da Informação (ECI) da Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG); 2) nos trabalhos de França e Oddone (2020), Lazzari et al. (2016), e 3) no “Carro-biblioteca”, programa de extensão da UFMG desenvolvido pelo Centro de Extensão (CENEX) da ECI, desde 1973.

3. Resultados

Na RSL foram recuperados 28 estudos, sendo 17 dissertações e 11 teses. Os critérios de inclusão e exclusão foram pré-estabelecidos, considerando: documentos do tipo tese ou dissertação, publicados no período de 2018 a 2021, apresentando os termos de busca no título, resumo ou nas palavras-chave, restringindo a documentos da área da CI, e que atendessem aos critérios de qualidade previamente definidos. Os critérios de qualidade (baixa, média e alta) utilizados foram propostos por Morandi e Camargo (2015), e foram seleccionados apenas os estudos que obtiveram avaliação “alta”, a partir das seguintes dimensões:

1. Qualidade da execução do estudo: O método proposto atende aos padrões exigidos para o tema em estudo, o estudo seguiu rigorosamente o método proposto e os resultados apoiam-se em fatos e dados?
2. Adequação à questão de revisão: O estudo envolve a aplicação de um dos métodos abordados na RSL?
3. Adequação ao foco da revisão: O estudo foi realizado no contexto da CI?

As etapas de seleção e avaliação da qualidade resultaram na exclusão de 15 estudos (Figura 1), dos quais 60% por não apresentarem os termos de busca no título, resumo ou palavras-chave, 7% por não se tratar de aplicação dos métodos e, surpreendentes 33% por não atenderem aos critérios de qualidade, ou seja, pela inobservância de rigor na aplicação dos procedimentos e características dos métodos de Pesquisa-ação, DSR ou ADR.

Esse resultado aponta para a necessidade de maior clareza quanto às características distintivas de cada método. Dos cinco estudos que não atenderam aos critérios de

qualidade, quatro utilizaram o método Pesquisa-ação. Apenas uma tese informou utilizar o método ADR, mas foi descartada por não atender aos critérios de qualidade, especificamente em razão da ausência da necessária colaboração entre pesquisadores e participantes para caracterizar-se como ADR.

Considerando os 13 estudos selecionados para a RSL (08 dissertações e 05 teses), verifica-se um equilíbrio entre o número de estudos utilizando a Pesquisa-ação e a DSR na CI (Figura 2).

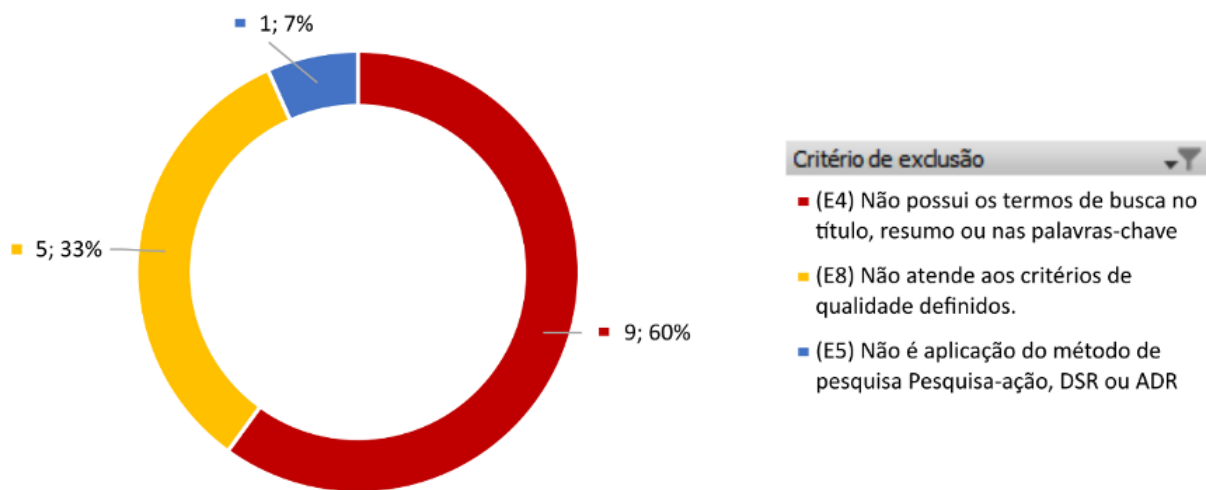


Figura 1. Estudos excluídos por critério de exclusão.

Fonte: dados da pesquisa.

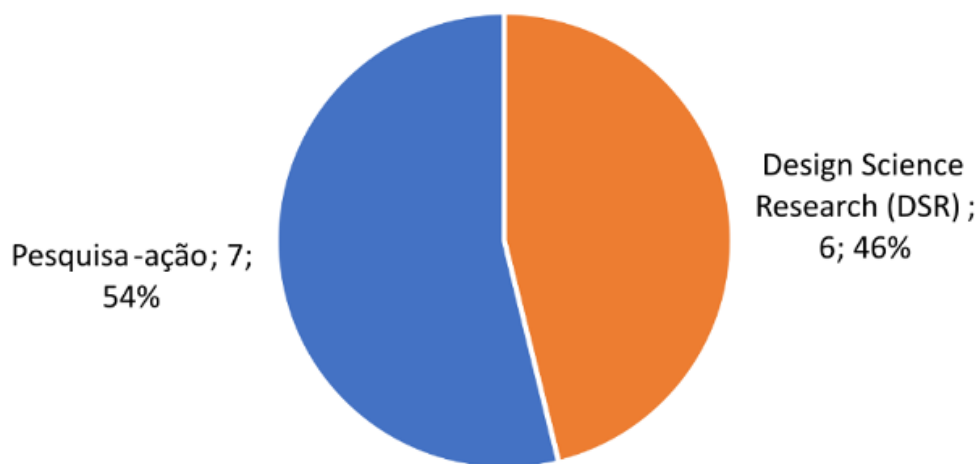


Figura 2. Estudos selecionados na RSL por tipo de método.

Fonte: dados da pesquisa.

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

Ao comparar o tipo de método com o tipo de estudo (Figura 3), observa-se que a Pesquisa-ação é mais utilizada em dissertações, enquanto a DSR é mais aplicada em teses, possivelmente em razão da exigência de produção de conhecimento novo em cursos de doutorado.

Curiosamente, todas as teses e dissertações que utilizaram o método DSR foram defendidas na UFMG, que desponta na utilização do método na área de CI. Já a Universidade Federal de Sergipe (UFS) foi origem de cinco das seis dissertações que utilizaram o método Pesquisa-ação.

O dado considerado mais intrigante da RSL foi o número de estudos nos quais não se observou rigor na aplicação dos métodos, considerando seus procedimentos e características, especialmente da Pesquisa-ação e da ADR. Assim, como forma de exemplificar estudos que utilizaram com rigor os métodos Pesquisa-ação e DSR na CI, dentre os estudos recuperados na RSL, duas teses, uma referente a cada um dos métodos (Pesquisa-ação e DSR), foram escolhidas em razão da clareza e detalhamento dos procedimentos metodológicos adotados.

O Quadro 1 e o Quadro 2 apresentam as estruturas desses estudos, com uma visão geral do objetivo, metodologia, etapas seguidas na condução da pesquisa, instrumentos utilizados e conclusões. É possível observar o trabalho

colaborativo realizado na pesquisa de Ferreira (2020), sendo a participação de pesquisadores e participantes uma das características fundamentais, se não a principal, para uma pesquisa ser considerada uma Pesquisa-ação. Conforme Gray (2012, p. 258) “o sucesso de um projeto de Pesquisa-ação dependerá, em grande medida, de seu êxito em trabalhar com outras pessoas” sendo que o grupo de validação de colegas, gestores e outros profissionais da mesma área, pode ser usado para comentar de forma crítica os resultados, o que ocorreu na pesquisa de Ferreira (2020).

Como destacado por Casey et al. (2022), o juiz de rigor na Pesquisa-ação baseia-se na geração de conhecimento que se reflete na cocriação e cooperação. Ambos, pesquisador e pesquisados, “tornam-se sujeitos do processo, corresponsáveis pela construção do conhecimento e pela solução dos problemas” (Lorenzi, 2021, p. 86). Pode-se dizer, então, que a Pesquisa-ação consiste em uma estratégia metodológica que envolve “uma ampla e explícita interação entre pesquisadores e pessoas implicadas na situação investigada” (Thiollent, 2011, pp. 22-23), a partir da qual são levantados os problemas a serem pesquisados e propostas de soluções em forma de ações concretas, tendo por objetivo não apenas resolver ou explicar os problemas encontrados, como produzir conhecimento tanto para a prática quanto para a teoria (Dresch et al., 2015).

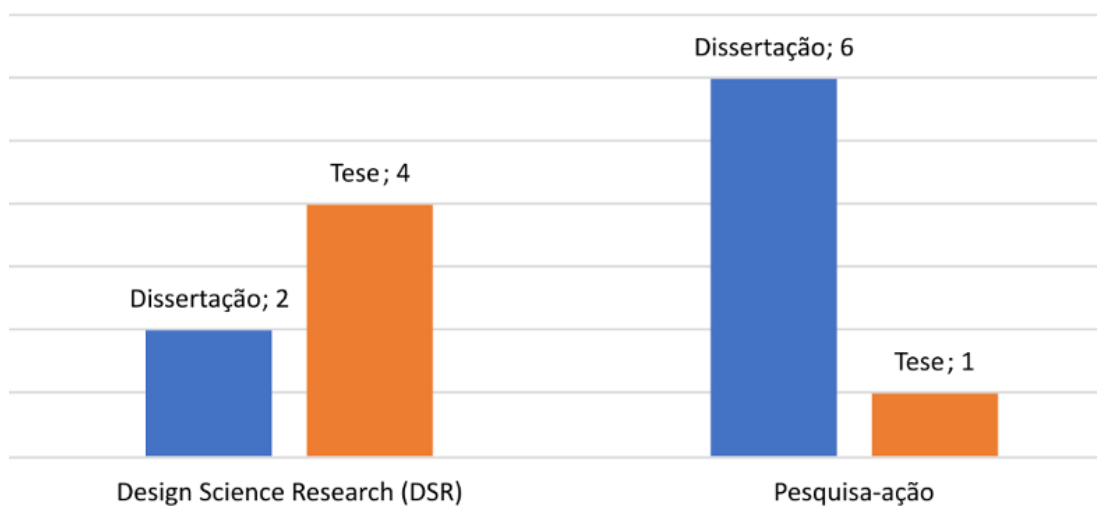


Figura 3. Tipo de método por tipo de estudo.

Fonte: dados da pesquisa.

Quadro I. Pesquisa de Ferreira (2020) como exemplo prático de Pesquisa-ação na CI

Tipo	Tese
Título	Metodologia de revisão e atualização de tesouros aplicada ao Tesouro de Contas de Minas Gerais: abordagem da Pesquisa-ação
Ano	2020
Instituição/ Programa	UFMG / ECI / PPGGOC
Objetivo	Propor uma metodologia de revisão e atualização de tesouros, aplicada ao Tesouro de Contas de Minas Gerais, a partir da abordagem da Pesquisa-ação, visando maior consistência semântica na representação das informações no domínio do controle externo.
Metodologia	A metodologia teve por base a concepção filosófica pragmática, e se caracterizou como de abordagem qualitativa, objetivo exploratório, natureza aplicada e adoção do método da Pesquisa-ação.
Universo da pesquisa	O universo da pesquisa constituiu-se da totalidade dos termos da estrutura conceitual do Tesouro de Contas de Minas Gerais, com um recorte temático na Contabilidade Patrimonial.
INSTRUMENTOS DE COLETA DE DADOS	
Entrevista semiestruturada	Modalidade de entrevista escolhida por possibilitar a aproximação da pesquisadora com as indexadoras que utilizam o Tesouro.
Seminário	1) na forma de reuniões entre orientanda e orientadora, em relação à definição de diretrizes para a condução da pesquisa e 2) no contexto profissional, entre indexadoras e a pesquisadora proponente. A síntese das discussões dos seminários foi registrada em atas.
Observação participante	Observância da prática de uso do Tesouro de Contas de Minas Gerais durante a indexação de documentos jurídicos e durante os procedimentos de gestão desse instrumento, com inclusão, exclusão e modificação de termos e relacionamentos.
ETAPAS DA PESQUISA	
1. Identificação de uma situação- problema	Identificou-se a situação-problema, que teve origem em investigações teóricas e na prática profissional. Fase 1: Pesquisa bibliográfica em bases de dados nacionais e internacionais em Biblioteconomia e CI. Fase 2: RSL. Fase 3: Construção do referencial teórico.
2. Etapa exploratória	Análise qualitativa da estrutura conceitual do instrumento terminológico pelas pesquisadoras e indexadoras à luz da literatura de Biblioteconomia e CI e das normas de tesouros. Fase 4: Diagnóstico do Tesouro de Contas de Minas Gerais: Realização das entrevistas semiestruturadas. Seminários. Observação participante.
3. Etapa do estudo aprofundado	Fase 1: Análise e interpretação da revisão de literatura, do referencial teórico, metodológico e das informações coletadas durante as entrevistas, seminários e observação participante. Fase 2: Eleição de temas e problemas prioritários. Fase 3: Busca por soluções e elaboração de propostas de ação: definição de ações concretas para o aprimoramento do Tesouro. Fase 4: Identificação dos atores e formação de um grupo permanente de pesquisa e de discussão.
4. Etapa da intervenção: revisão e atualização do Tesouro	Fase 1: Elaboração do plano de ação. Fase 2: Coleta de termos. Fase 3: Levantamento de critérios para seleção dos termos e elaboração da lista preliminar. Fase 4: Validação, pelo especialista no domínio, da listagem preliminar de termos. Fase 5: Demarcação e refinamento da amostra. Fase 6: Validação e delimitação da amostra final. Fase 7: Construção do padrão definitório, a partir do estudo da literatura e da análise de outras definições do domínio para identificar os traços semânticos recorrentes.

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

Fase 8: Modelagem conceitual: realizada pelas pesquisadoras, com o apoio dos atores da pesquisa: indexadoras e especialistas no domínio.

Fase 9: Implementação da modelagem no software.

Fase 10: Validação da modelagem pelas bibliotecárias-indexadoras.

Fase 11: Elaboração da introdução do tesouro.

Fase 12: Disseminação do Tesouro por meio de artigos e apresentação da pesquisa em eventos.

5. Etapa da avaliação e divulgação dos resultados da pesquisa

Fase 1: Elaboração de relatório com os resultados da Pesquisa-ação: descrevendo as etapas do desenvolvimento da pesquisa, os principais achados e as dificuldades encontradas e como elas foram solucionadas. Também evidenciando como se deu a participação dos atores da pesquisa na investigação.

Fase 2: Divulgação da pesquisa: retorno dos resultados da pesquisa aos interessados diretos, que são os usuários-indexadores do Tesouro de Contas de Minas Gerais; participação em eventos e submissão de artigo científico a periódico nacional.

Conclusões

As conclusões evidenciaram que a metodologia proposta tem capacidade de certa generalização para a modelagem conceitual em outros contextos e instrumentos. Para o âmbito do controle externo, a contribuição se concretizou na padronização da terminologia, amparando o seu emprego em sistemas de recuperação da informação voltados às auditorias baseadas em informações eletrônicas, conforme a concepção mais moderna de fiscalização.

Fonte: elaborado pelos autores com base em Ferreira (2020).

Quadro 2. Pesquisa de Ruas (2021) como exemplo prático de DSR na CI

Tipo	Tese	
Título	DRIF: notação para representação diagramática de fluxo de informação e comportamento informacional em processos organizacionais	
Ano	2020	
Instituição/ Programa	UFMG / ECI / PPGGOC	
Objetivo	Criação de uma notação, denominada de DRIF, para representar o fluxo de informação enriquecido por considerações de comportamento informacional em processos organizacionais.	
Metodologia	O problema foi abordado tendo como base o método DSR de <i>Wieringa (2009)</i> , inserido no paradigma de pesquisa Design Science. Pesquisa classificada como de natureza aplicada, exploratória quanto aos objetivos e qualitativa quanto à abordagem.	
Aplicação da pesquisa	A notação DRIF foi implementada na Unidade de Serviço de Apoio Administrativo Metropolitano / Núcleo Administrativo Belo Horizonte Oeste (USAM/NABO) inserida na estrutura da Diretoria de Operação.	
	O subprocesso indicado para aplicação foi “inventário material terceirizado”, vinculado ao processo de suprimentos, pontuado como uma demanda necessária de representação do fluxo de informação e seus fatores de influência.	
INSTRUMENTO DE COLETA DE DADOS		
Grupo Focal (GF)	Para validar e melhorar o artefato criado, gerando-se como resultado versões aprimoradas do artefato. Foram realizados dois grupos focais de forma online por meio de videoconferência. Os participantes dos grupos foram escolhidos intencionalmente por serem pessoas conhecedoras de processos no âmbito da organização envolvida com o problema de projeto.	
ETAPAS DA PESQUISA		
Etapas	Subproblemas Ações	
1. Investigação do problema	1. Como representar em linguagem de modelagem o conceito de fluxo de informação enriquecido por considerações de comportamento informacional em processos organizacionais?	Problema central de pesquisa.
	2. Quais as relações existentes, no âmbito da CI, entre fluxo de informação e comportamento informacional?	RSL e trabalhos correlatos.
	3. Existe representação de fluxo de informação que considere o comportamento relacionado à informação em organizações?	
	4. Quais linguagens de modelagem poderiam ser utilizadas para representação?	Literatura de linguagens de modelagem e trabalhos correlatos.

	5. Quais elementos das linguagens de modelagem podem ser enriquecidos por conhecimentos de fluxo e comportamento da CI?	Estudos adicionais nas especificações de cada linguagem, bem como no referencial teórico de fluxo e comportamento.
	6. Por que enriquecer os elementos com conhecimentos teóricos da CI?	
2. Projeto de soluções	7. Elaborar representação diagramática de fluxo de informação enriquecido por elementos de comportamento informacional.	A elaboração do artefato levou em consideração o conhecimento teórico levantado nos subproblemas anteriores, tendo os processos organizacionais e tarefas como campo de aplicação.
3. Validação do projeto	8. Validar o artefato criado de acordo com critérios de solução.	A validação foi feita baseada nos critérios de solução identificados nos subproblemas 2, 3 e 4 de aprofundamento do problema.
	9. Validar o artefato de acordo com opinião dos stakeholders.	Grupos focais com profissionais da COPASA MG.
4. Implementação da solução	10. Aplicar o artefato criado no processo organizacional	Efetiva aplicação do artefato em um processo dentro da organização, permitindo averiguar sua efetividade como solução ao problema de projeto.
5. Avaliação da implementação	11. O artefato permitiu visualizar o fluxo de informação do processo de forma mais específica? O artefato criado agregou novos conhecimentos à literatura da CI? Quais as principais contribuições? Existem contribuições passíveis de generalização?	Extrair o conhecimento gerado na criação da solução para o problema prático inicial, apresentando as principais contribuições e as possibilidades de generalizar a solução.
Conclusões	A principal contribuição sinalizada na tese foi a notação DRIF que possibilita uma visão de modelagem para conceitos de CI, permitindo descrever “como é” o fluxo de informação em dado processo, contemplando as interações de elementos que compõem o sistema sociotécnico de organizações. Essa visão de modelagem dos conceitos contribui para a gestão de fluxos informacionais em processos e tarefas no ambiente de trabalho.	

Fonte: elaborado pelos autores com base em Ruas (2021).

Outros destaques observados na pesquisa de Ferreira (2020) foram: a identificação de um problema prático com proposição de ação de intervenção; a combinação de instrumentos de coleta de dados e a realização de seminários com registros em atas, conforme recomendado por Thiollent (2011). Interessante pontuar que, apesar de não ser obrigatório em uma Pesquisa-ação, o trabalho sinaliza ainda a possibilidade de generalização da solução proposta. Sobre essa possibilidade, Thiollent (2011) e Gray (2012) alertam que pode ser difícil, em razão da singularidade dos projetos e das pesquisas serem feitas localmente. Contudo, seu alcance ou fortalecimento pode ser alcançado por meio da replicação da pesquisa em vários contextos.

Além das características já pontuadas, a Pesquisa-ação pode ser considerada como um método multidisciplinar ou um processo global, em razão da possibilidade de ser implementada em conjunto com outros métodos (Erro-Garcés e Alfaro-Tanco, 2020). Os autores ressaltam que isso deve-se à necessidade de obter-se uma visão holística do problema por meio de informações de múltiplas fontes (Erro-Garcés e Alfaro-Tanco, 2020). Embora, por

um lado, os métodos de coleta de dados possam incluir diversos instrumentos como diários, documentos, observações, questionários, entrevistas, análise de fotografias e gravações em áudio e vídeo (Gray, 2012). Por outro lado, Elg et al. (2020) identificaram que a maioria dos trabalhos desenvolvidos com o método Pesquisa-ação baseiam-se em dados qualitativos, em razão do alto grau de proximidade entre pesquisadores e pesquisados, sendo a entrevista o principal método de coleta de dados. No estudo de Ferreira (2020), conforme Quadro 1, a autora utilizou entrevistas, seminários e observação participante como ferramentas para a coleta de dados.

A tese de Ferreira (2020), conforme Quadro 1, demonstrou claramente todas as particularidades e etapas para o desenvolvimento de uma Pesquisa-ação. Como forma de destacar sucintamente as principais características do método, uma situação de aplicação da Pesquisa-ação foi idealizada na Figura 4 da qual, é possível observar:

1. Existe colaboração entre pesquisador-participantes: Inclusão dos sujeitos pesquisados na recolha e análise de informações e na proposição das ações saneadoras dos problemas estudados;

José Dorflex está imune às dores musculares que podem advir da escolha do método de pesquisa para sua tese.

Ele é bibliotecário em um Instituto Federal de Ensino Superior no interior de Minas Gerais. Sua pesquisa propõe a solução de um problema levantado de forma participativa. Esse levantamento foi feito durante seminários organizados pelo José Dorflex para a condução da sua pesquisa contando com a participação de professores, alunos, bibliotecários e gestores.

Principal problema levantado: biblioteca ociosa. Uma das principais preocupações levantadas pelo grupo foi a falta de usuários na biblioteca não apenas em razão da liberação de acesso às plataformas de e-books, mas, principalmente, pela falta de entusiasmo e prazer no uso e permanência no ambiente da biblioteca. Os alunos apenas fazem empréstimos e devolução de livros, quando o fazem, mas não usufruem da infraestrutura da biblioteca.

Discussão: Durante os seminários fizeram imersão na teoria sobre inovação em bibliotecas para compreender melhor o problema e levantar soluções eficazes. Foi unânime que dentre as soluções para o problema, não estaria a reformulação da estrutura e funcionamento da biblioteca por uma versão simplificada de substituição dos espaços de leitura por balcões de retirada e entrega de livros. Houve consenso quanto a necessidade de ações de inovação para resgatar e estimular o prazer pelo ambiente da biblioteca.

Ações: após amplo levantamento teórico, discussões coletivas e coleta de dados por meio de grupos focais e entrevistas, os seminários apontaram para as seguintes ações:• Escolha um espaço maior para a biblioteca que conte com banheiros dentro da própria estrutura;• A organização de um espaço reservado para lanches rápidos dentro da estrutura da biblioteca de forma a permitir que os estudantes façam breves pausas nos estudos para alimentação. A solução envolveu a instalação de máquina automática de café (café, leite, achocolatado, capuccinos etc.), lanches e bebidas (refrigerante, água, chá gelado etc.) em uma área reservada da biblioteca;• Espaço equipado, que pode ser reservado, para realização de reuniões de grupos;• Estações de estudo com possibilidade de utilização e carregamento de equipamentos eletrônicos pessoais;• Realização de ações de comunicação do conceito “Venha viver a experiência da Biblioteca”.

A pesquisa de José Dorflex está sendo desenvolvida por qual método?

Figura 4. A pesquisa de “José Dorflex”.

Fonte: elaborado pelos autores (2023).

João Eno já está preparado contra possíveis indigestões decorrentes da escolha do método de pesquisa para sua tese.

Ele é aluno de dedicação integral, bolsista. Após ter verificado uma lacuna na teoria, por meio de Revisões Sistemáticas de Literatura, propôs o desenvolvimento de um modelo para avaliar a gestão da inovação em bibliotecas. Com base em intensa e profunda imersão na literatura, João Eno desenhou um modelo, que denominou “GIBEno”, com 08 dimensões da Gestão da Inovação em Bibliotecas (Estratégia, Estrutura, Liderança, Cultura, Pessoas, Financiamento, Processo e Relacionamento). Essas dimensões foram decompostas em subclusters para permitir a sua mensuração de forma objetiva. João Eno submeteu seu modelo à apreciação de professores e bibliotecários por meio de um grupo de foco para avaliar a robustez da proposta e obteve contribuições de melhoria. Com o modelo ajustado, aplicou o instrumento nas 25 bibliotecas setoriais da UFMG e está em fase de análise dos resultados, mas já é possível destacar que o modelo proposto é abrangente permitindo que outros pesquisadores e profissionais possam aplicá-lo não só avaliação da gestão da inovação em bibliotecas como fundamentar o desenvolvimento de um modelo geral para outros contextos específicos.

A pesquisa de João Eno está sendo desenvolvida por qual método?

Figura 5. A pesquisa de “João Eno”.

Fonte: elaborado pelos autores (2023).

2. Os objetivos envolvem a resolução de um problema prático, bem como a tomada de consciência;
3. Recorre à teoria para compreender as situações, planejar melhoras eficazes e explicar resultados;
4. Não há necessidade de desenvolvimento de um artefato.

No trabalho desenvolvido por Ruas (2021), Quadro 2, é possível destacar a observância de todos os princípios característicos de uma pesquisa DSR, conforme delineado por Wieringa (2009) que resume o ciclo para a condução da DSR em cinco fases: 1) Investigação do problema, 2) Projeto de soluções, podendo consistir em uma técnica, notação, instrumento, dispositivo, algoritmo, processo, estrutura de negócios nova ou aprimorada, entre outros, podendo também ser especificado desde descrições em linguagem natural até especificações formais, diagramas, esboços, plantas, modelos matemáticos, maquetes, protótipos ou qualquer combinação destes, 3) Validação do projeto, avaliando os efeitos esperados da solução no contexto e satisfação dos critérios, 4) Implementação, sendo que o que constitui uma implementação depende de qual

solução foi projetada e 5) Avaliação da implementação, comparando os resultados com os objetivos das partes interessadas, objetivos, critérios, fenômenos problemáticos, diagnóstico, impactos, prioridades.

Unindo o rigor teórico e metodológico, com forte embasamento na literatura e na observância da prática profissional, Ruas (2021) desenvolve um artefato com relevância a partir da proposição de uma notação para representação diagramática de fluxo de informação e comportamento informacional em processos organizacionais. O artefato desenhado é ainda validado por meio de grupos focais com a participação de integrantes da organização e a necessária sinalização de generalização é feita.

Conforme Dresch et al. (2015), a DSR, que operacionaliza a condução da pesquisa que tem por base a design science, parte do entendimento do problema para construir e avaliar artefatos que se apresentam como solução satisfatória para alterar as condições da situação-problema em estados melhores ou desejáveis diminuindo o distanciamento entre teoria e prática.

Maria Neosaldina é servidora pública. Já lidou com muitos desafios que lhe causaram dores de cabeça; acostumou-se. Foi aprovada para o doutorado na ECI e, imersa nas discussões da área da CI, viu despontar a questão da necessidade de inovação nas bibliotecas.

Com a concordância do orientador, direcionou sua tese para essa temática. Está instigada a concluir um trabalho que seja classificado, pela literatura, no patamar de inovação radical, representando a criação de algo até então inexistente; mudanças que trazem novidade. Verificou, contudo, que, conforme explicitado por todos os principais autores da área, independentemente do nível de inovação almejado, é imprescindível observar as necessidades dos clientes para fomentar este processo.

Nesse sentido, sua pesquisa tem por base a intervenção colaborativa com atividades essenciais de cocriação. A equipe integra a Maria Neosaldina, enquanto pesquisadora, e outros participantes que incluem professores, alunos, bibliotecários, analistas de sistema e gestores públicos.

Após ciclos de reuniões, *workshops*, discussões, aprofundamento teórico e pesquisas por meio de questionários, entrevistas, análise de documentos e dados, grupos focais e visitas, foram levantados os seguintes *insights* que levaram à construção de uma gama de soluções integradas:

- Necessidade de criação de um mecanismo para conferir maior comodidade e agilidade para os usuários das bibliotecas no momento de empréstimo e devolução de livros;
- A opção foi ofertar um serviço de *drive-thru* que possibilitaria aos usuários a retirada e devolução de livros sem sair dos seus veículos, evitando a necessidade de encontrar vagas de estacionamento, deslocamentos etc.
- A UFMG, contudo, possui uma configuração de acesso difícil aos prédios para tornar possível essa configuração de *drive-thru* em algum dos prédios. A alternativa foi escolher uma localização privilegiada e de fácil acesso (Praça de serviços) onde o *drive-thru* funcionaria com a base sendo um “*Book Truck*”. Para tal, inicialmente, um dos veículos já utilizados no Programa Carro-Biblioteca, programa de extensão da ECI (parado após a troca da frota) poderia ser adaptado.
- O veículo, contudo, não tem uma capacidade muito grande para manter um acervo variado, assim, verificou-se a necessidade de desenvolvimento de um aplicativo para que os alunos pudessem fazer a reserva do livro diretamente pelo celular. A reserva acionaria a biblioteca mais próxima e a logística seria acionada para a disponibilização do livro no *book truck*, sendo disponibilizado para retirada.
- Outra questão levantada é que, a realização do empréstimo sem contato prévio com o livro, ocasiona perdas ao aluno que desejaria uma visualização prévia da obra para avaliação da qualidade de forma a otimizar sua escolha. O aplicativo, portanto, foi repensado para incluir indicadores quantitativos e qualitativos relacionados à obra apresentando o impacto científico e social. O aplicativo apresentaria, na estante virtual, os resultados de outros sistemas de avaliação que porventura estejam disponíveis sobre a obra (*Amazon Reviews*, *Book Citation Index*, *Bookmetrix* etc.).
- Além disso, o aplicativo contaria com um modelo/sistema de avaliação próprio. Após ampla revisão teórica, foi proposto um modelo multidimensional simplificado de avaliação de livros acadêmicos que está em fase de validação.

A pesquisa de Maria Neosaldina está sendo desenvolvida por qual método?

Figura 6. A pesquisa de “João Eno”.

Fonte: elaborado pelos autores (2023).

A situação hipotética apresentada na Figura 5 condensa as principais características de uma pesquisa orientada pela DSR.

Considerando que “José Eno”: 1) desenvolve um artefato que oferece solução satisfatória para um problema prático; 2) que a pesquisa contribui no desenvolvimento de teorias e, 3) que não há necessidade de colaboração entre pesquisadores e participantes, observa-se que o método utilizado é DSR.

Como já mencionado, os resultados da RSL apontaram para a ausência de estudos que utilizaram o método ADR na CI, com rigor. Apenas uma tese sinalizou utilizar o método ADR, contudo, considerando seu percurso metodológico, seria mais adequadamente enquadrada como DSR do que como ADR. No percurso da pesquisa inexistia a necessária colaboração entre pesquisadores e participantes e, portanto, foi avaliada com baixa qualidade na RSL em razão do não rigor na aplicação dos procedimentos e características da ADR.

Considerando que um enquadramento metodológico equivocado como esse possa ocorrer por falta de clareza quanto às diferenças entre os métodos, é importante elucidar melhor a ADR. Sein et al. (2011) enumera os sete princípios de aplicação do método ADR: 1) Princípio 1 - Pesquisa inspirada na prática: enfatiza a visão de problemas de campo como oportunidades de criação de conhecimento, 2) Princípio 2 - Artefato arraigado na teoria: enfatiza que os artefatos devem ser criados e avaliados com base na teoria, 3) Princípio 3 - Modelagem recíproca: influência inseparável exercida pela formulação do artefato e o contexto organizacional, 4) Princípio 4 - Papéis mutuamente influentes: aprendizagem mútua entre os diferentes participantes do projeto, 5) Princípio 5 - Avaliação autêntica e simultânea: a avaliação não é uma etapa separada do processo de pesquisa que segue a construção. As decisões sobre projetar, moldar e remodelar o artefato do conjunto e intervir nas práticas de trabalho organizacional devem ser entrelaçadas com a avaliação contínua, 6) Princípio 6 - Criação guiada: enfatiza que o artefato refletirá não apenas o design preliminar criado pelos pesquisadores, mas também sua formação contínua pelo uso organizacional, perspectivas e participantes, e pelos resultados de uma avaliação concorrente autêntica e, 7) Princípio 7 - Generalizar resultados: a aprendizagem de um projeto de ADR deve ser desenvolvida em concei-

tos gerais de solução para uma classe de problemas de campo.

A situação idealizada na Figura 6 exemplifica como seria a aplicação da ADR. A pesquisa desenvolvida por “Maria Neosaldina” apresenta uma complexidade maior do que as situações hipotéticas dos demais métodos.

É possível identificar tanto características de Pesquisa-ação, quanto de DSR:

1. Existe colaboração entre pesquisador-participantes: Inclusão dos sujeitos pesquisados na recolha e análise de informações e na proposição das ações saudadoras dos problemas estudados;
2. Os objetivos envolvem a resolução de um problema prático;
3. Recorre à teoria para compreender as situações, planejar melhoras eficazes e explicar resultados;
4. Desenvolve artefato que oferece solução satisfatória para um problema prático;
5. Contribui no desenvolvimento de teorias.

Observa-se ainda outras características importantes que permitem a identificação do método ADR utilizado na pesquisa de “Maria Neosaldina”: 1) Desenvolvimento de artefatos do tipo instânciação (aplicados em ambiente real); 2) A abordagem da pesquisa tem a intervenção organizacional em seu cerne, ou seja, Pesquisa-ação que combina a geração de teoria com a intervenção do pesquisador para resolver problemas organizacionais imediatos; e, 3) Concentrou-se na construção, intervenção e avaliação de artefatos que refletiram não apenas os precursores teóricos e a intenção dos pesquisadores, mas também a influência dos usuários e o uso contínuo em contexto.

É importante destacar que a ADR não consiste na utilização da DSR e da Pesquisa-ação como métodos mistos, em que, como sinalizado por Collatto et al. (2018), a Pesquisa-ação seja utilizada para avaliar ou auxiliar na implementação de um artefato de pesquisa previamente desenvolvido pela DSR. Essas alternativas metodológicas, como bem destaca Sein et al. (2011), ainda mantêm a Pesquisa-ação e a DSR conceitualmente separadas, combinadas por sequenciamento ou intercalação de eta-

pas independentes. Da forma como foi idealizada por Sein et al. (2011), a ADR consiste em um método que, tendo por paradigma científico a Design Science, herda elementos de ambas as abordagens (DSR e Pesquisa-ação) de tal forma que elas têm sobreposição significativa conceituando o processo de pesquisa como contendo as atividades inseparáveis e inerentemente entrelaçadas de construir o artefato, intervir na organização e avaliá-lo concomitantemente.

4. Discussões e Conclusões

Neste estudo foram apresentadas as principais características dos métodos Pesquisa-ação, DSR e ADR e discussões sobre suas diferenças e semelhanças, com as quais defende-se que são métodos distintos. Importante destacar que no processo de correlação não há julgamento de valor sobre ser um método superior ao outro. Acredita-se que estudos que buscam compreender de forma cooperativa determinada situação para propor uma intervenção prática podem utilizar a Pesquisa-ação. Já estudos que desenvolvam artefatos como solução satisfatória para determinada situação, sendo generalizável para determinada classe de problema, têm na DSR forte subsídio metodológico. E quando tais artefatos forem implementados em contexto organizacional real e que seja possível um trabalho colaborativo entre pesquisadores e participantes desde a formulação do problema, até a construção, intervenção e avaliação do artefato, então, a ADR oferece suporte metodológico adequado.

Considerando as teses analisadas e as situações hipotéticas de aplicação dos métodos, é possível destacar a característica principal que distingue cada método:

1. Pesquisa-ação: exige ação e colaboração entre participantes e pesquisadores, com efetiva participação daqueles no projeto;
2. DSR: prevê, necessariamente, o desenvolvimento de um artefato;
3. ADR: exige colaboração entre participantes e pesquisadores e efetiva participação daqueles na idealização, desenvolvimento, implementação e avaliação de um artefato.

No contexto da CI brasileira, verificou-se que entre os anos 2018-2021 tanto a Pesquisa-ação quanto a DSR têm sido utilizadas na elaboração de teses e dissertações, sendo a DSR especialmente utilizadas em teses, com destaque para a UFMG, e a Pesquisa-ação em dissertações, especialmente na UFS. Nenhum estudo foi identificado utilizando, com rigor, o método ADR.

Como sugestão de pesquisas futuras está a aplicação do método ADR em estudos na CI. Sabe-se de sua complexidade em razão da necessidade de colaboração em todo o processo o que envolve tempo, aceite da organização, investimento de pessoal no projeto, mas, é promissor, considerando o potencial de impacto de um trabalho com rigor teórico e metodológico, realizado de forma colaborativa e visando resultados relevantes.

5. Referências

1. Bax, Marcello (2013). Design science: Filosofia da pesquisa em ciência da informação e tecnologia. *Ciência da Informação*, 42(2). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v42i2.1388>
2. Candau, Vera; Lelis, Isabel (2001). A relação teoria-prática na formação do educador. Em Vera Candau (Org.), *Rumo a uma nova didática* (12.º ed, pp. 56-72). Editora Vozes.
3. Casey, Mary; Coghlan, David; Carroll, Aine; Stokes, Diarmuid (2022). Is action research just about telling a good story? *Journal of Advanced Nursing*, 78(3), e46-e48. <https://doi.org/10.1111/jan.15108>
4. Collatto, Dalila; Dresch, Aline; Lacerda, Daniel; Bentz, Ione (2018). Is action design research indeed necessary? Analysis and synergies between action research and design science research. *Systemic Practice and Action Research*, 31(3), 239-267. <https://doi.org/10.1007/s11213-017-9424-9>
5. Dresch, Aline; Lacerda, Daniel; Antunes, Junico (2015). *Design science research: Método de pesquisa para avanço da ciência e tecnologia*. Bookman.
6. Elg, Mattias; Gremyr, Ida; Halldórsson, Árni.; Wallo, Andreas (2020). Service action research: Review and guidelines. *Journal of Services Marketing*, 34(1), 87-99. <https://doi.org/10.1108/JSM-11-2018-0350>
7. Erro-Garcés, Amaya; Alfaro-Tanco, José (2020). Action research as a meta-methodology in the management field. *International Journal of Qualitative Methods*, 19, 1-11. <https://doi.org/10.1177/1609406920917489>

8. Ferreira, Ana (2020). *Metodologia de revisão e atualização de tesouros aplicada ao Tesouro de Contas de Minas Gerais: Abordagem da pesquisa-ação* [tese Doutorado em Gestão e Organização do Conhecimento]. Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG, Belo Horizonte (MG).
9. França, Cláudio; Oddoni, Nanci (2020). Panorama dos sistemas e modelos contemporâneos de avaliação de livros acadêmicos. *Ponto de Acesso*, 14(1), 57-82.
10. Gray, David (2012). *Pesquisa no mundo real* (métodos de pesquisa) (2o ed; R. C. Costa, Trad.). Penso.
11. Lazzari, Letícia; Kleinübing, Luiza da Silva; Souza, Marcela; Neto, Orestes (2021). Inovação na biblioteca universitária: Relato de experiência da Udesc. *Ciência da Informação em Revista*, 8(3), 53-64. <https://doi.org/10.28998/cirev.2021v8n3d>
12. Lima, J. A. de O. (2007). Pesquisa-Ação em Ciência da Informação. Em Suzana Muller (Org.), *Métodos para a pesquisa em Ciência da informação* (pp. 63-82). Thesaurus.
13. Lorenzi, Gisele (2021). *Pesquisa-ação: Pesquisar, refletir, agir e transformar*. InterSaberes.
14. Morandi, Maria Isabel Wolf Motta; Camargo, Luis Felipe Riehs (2015). Revisão sistemática da literatura. In Dresch, Aline; Lacerda, Daniel Pacheco; Antunes Júnior, José Antonio Valle (Eds.), *Design science research: método de pesquisa paravanço da ciência e tecnologia* (pp. 141-172). Bookman.
15. Ruas, Wilimar (2021). *DRIF: Notação para representação diagramática de fluxo de informação e comportamento informacional em processos organizacionais* [tese Doutorado em Gestão e Organização do Conhecimento]. Universidade Federal de Minas Gerais - UFMG, Belo Horizonte (MG).
16. Sein, Maung; Henfridsson, Ola; Puroo, Sandeep; Rossi, Matti; Lindgren, Rikard (2011). Action design research. *MIS Quarterly*, 35(1), 37-56. <https://doi.org/10.2307/23043488>
17. Silveira, Mauro (2016). *Elementos formais para implantação da gestão da inovação em bibliotecas* [dissertação mestrado]. Universidade Federal de Santa Catarina, Centro Tecnológico, Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação, Florianópolis.
18. Thiollent, Michel (2011). *Metodologia da pesquisa-ação* (18o ed). Cortez.
19. Weigand, Hans; Johannesson, Paul; Andersson, Birger (2021). An artifact ontology for design science research. *Data & Knowledge Engineering*, 133, 101878. <https://doi.org/10.1016/j.datak.2021.101878>
20. Wieringa, Roel (2009). Design science as nested problem solving. *Proceedings of the 4th International Conference on Design Science Research in Information Systems and Technology*, 1-12. Association for Computing Machinery. <https://doi.org/10.1145/1555619.1555630>

[Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação]

As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico*

Resumo

As iniciativas e práticas que constituem o Movimento de Ciência Aberta têm contribuído para a transparência e o acesso à informação científica. Na América Latina, são essenciais à estruturação e visibilidade da produção científica oriunda da região. Neste contexto, esta pesquisa analisa as publicações sobre a produção científica latino-americana sobre ciência aberta. O levantamento bibliográfico, realizado em nove bases de dados, resultou na identificação de 41 documentos. Estas foram agrupadas em três categorias, de acordo com a similaridade das abordagens: a) Aplicações e práticas de ciência aberta (60,97%), b) Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta (29,26%) e c) Estudos métricos da produção científica sobre ciência abertas (9,75%). Os resultados indicam que o uso do termo “ciência aberta” é recente, com produções datando dos últimos 10 anos e principalmente associadas a divulgação de práticas e desenvolvimento de recursos no âmbito do movimento. Os estudos métricos sobre o tema ainda são incipientes, com análises que comportam múltiplas possibilidades metodológicas, da variação das fontes de informação, recortes geográficos e/ou cronológicos e sob a variedade de terminologias que compõem o movimento de Ciência Aberta. A amplitude temática do movimento de Ciência Aberta e a cobertura das fontes de dados utilizadas, comumente com escassa representação da produção latino-americana, estão entre as limitações deste tipo de análise.

Palavras-chave: ciência aberta; América Latina; produção científica; comunicação científica; levantamento bibliográfico; produção científica latino-americana.

Cómo citar este artículo: Gibbon, Camila de Azevedo; Neubert, Patricia da Silva; Dias, Thiago Magela Rodrigues (2024). As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 47(3), e356121. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v47n3e356121>

Recibido: 2024-31-01 / **Aceptado:** 2024-29-07

Camila de Azevedo Gibbon

Mestranda em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Santa Catarina e bacharel em Biblioteconomia pela Universidade Federal do Rio Grande. Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil.
camila_gibbon@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1035-1763>

Patricia da Silva Neubert

Doutora e Mestre em Ciência da Informação e bacharel em Biblioteconomia pela Universidade Federal de Santa Catarina. Docente do Departamento de Ciência da Informação e do Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil.
patricia.neubert@ufsc.br
<https://orcid.org/0000-0002-8909-1898>

Thiago Magela Rodrigues Dias

Doutor e mestre em Modelagem Matemática e Computacional pelo Centro Federal de Educação Tecnológica de Minas Gerais. Bacharel em Ciência da Computação pelo Centro Universitário de Formiga. Docente do Centro Federal de Educação Tecnológica de Minas Gerais e Professor Permanente do Programa de Pós-graduação em Ciência da Informação da Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, SC, Brasil.
thiogomagela@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-5057-9936>

* Este artigo é resultado parcial de dissertação em andamento no Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação pela Universidade Federal de Santa Catarina - PG-CIN/UFSC.

Publications Analyzing the Scientific Production on Open Science in Latin America: A Bibliographic Survey

Abstract

The initiatives and practices that constitute the Open Science Movement have contributed to transparency and access to scientific information. In Latin America, they are essential to the structuring and visibility of scientific production originating in the region. In this context, this research analyzes publications on Latin American scientific production on open science. The bibliographic survey, carried out in nine databases, resulted in the identification of 41 documents. These were grouped into three categories, according to the similarity of approaches: a) Applications and practices of open science (60.97%), b) Theoretical-reflective writings on open science (29.26%) and c) Metric studies of scientific production on open science (9.75%). The results indicate that the use of the term “open science” is recent, with productions dating back to the last 10 years and mainly associated with the dissemination of practices and development of resources within the movement. Metric studies on the topic are still incipient, with analyzes that involve multiple methodological possibilities, the variation of information sources, geographic and/or chronological sections and the variety of terminologies that make up the Open Science movement. The thematic breadth of the Open Science movement and the coverage of the data sources used, commonly with little representation of Latin American production, are among the limitations of this type of analysis.

Keywords: open science, Latin America, scientific production, scientific communication, bibliographic survey, Latin American scientific production.

Publicaciones que analizan la producción científica sobre ciencia abierta en América Latina: un estudio bibliográfico

Resumen

Las iniciativas y prácticas que constituyen el Movimiento de Ciencia Abierta han contribuido a la transparencia y el acceso a la información científica. En América Latina, la esencia es la estructura y visibilidad de la producción

científica autóctona de la región. En este contexto, esta investigación analiza publicaciones sobre la producción científica latinoamericana sobre ciencia abierta. El estudio bibliográfico, realizado en nuevas bases de datos, resultó en la identificación de 41 documentos. Estos foros se agrupan en tres categorías, según la similitud de enfoques: a) aplicaciones y prácticas de la ciencia abierta (60,97 %), b) escritos teórico-reflexivos sobre ciencia abierta (29,26 %) y c) estudios métricos de la producción científica en ciencia abierta (9,75 %). Los resultados indican que el uso del término *ciencia abierta* es reciente, con productos que datan de los últimos diez años y asociados principalmente a la difusión de prácticas y desarrollo de recursos en el campo del movimiento. Los estudios métricos sobre el tema son aún incipientes, con análisis que involucran múltiples posibilidades metodológicas, la variación de fuentes de información, secciones geográficas o cronológicas y la variedad de terminologías que conforman el movimiento de ciencia abierta. La amplitud temática de este movimiento y el alcance de las fuentes de datos utilizadas, por lo general con poca representación de la producción latinoamericana, se encuentran entre las limitaciones de este tipo de análisis.

Palabras clave: ciencia abierta; América Latina; producción científica; comunicación científica; estudio bibliográfico; producción científica latinoamericana.

1. Introdução

O Movimento de Ciência Aberta (CA) vem, ao longo das últimas duas décadas, propondo uma mudança de perspectivas, ações e práticas em todo o fazer científico (Anglada e Abadal, 2018). Perpassando por todas as áreas do conhecimento, compreende uma multiplicidade de abordagens e movimentos, como por exemplo o acesso aberto, os dados de pesquisa abertos, a revisão por pares aberta e a ciência cidadã, dentre outros (Abadal, 2021), que tem como principal objetivo promover a abertura, transparência e colaboração na produção, publicação, comunicação e uso do conhecimento científico contribuindo para a eliminação das barreiras econômicas (Albagli et al., 2014; Caballero-Rivero et al. 2019).

Sob esse viés, a ciência transpassa os muros da academia, das instituições de pesquisa e dos periódicos científicos e volta-se também para a comunidade acadêmica, o setor produtivo, as políticas públicas e a sociedade como um todo (Santos e Nassi-Caló, 2020). Desse modo, as abordagens de ciência aberta são pensadas através de uma perspectiva de democratização do uso, acesso e

reprodução do conhecimento científico, propondo inclusive a inclusão e participação social na construção científica (Silva e Silveira, 2019; Packer e Santos, 2019).

A ciência aberta pode ser considerada uma via de produzir conhecimento sob a perspectiva de outras lentes geográficas, promovendo o protagonismo de comunidades e questões histórico-sociais que estiveram às margens da produção científica (Unesco, 2022), como é o caso da produção científica oriunda da região da América Latina.

Por ter passado por um processo de organização e institucionalização científica tardio, somado à escassez nos incentivos e financiamentos destinados à ciência na região, os pesquisadores oriundos da América Latina encaram o Movimento de Acesso Aberto - que faz parte do guarda-chuva conceitual da CA, como uma oportunidade para desenvolver, disseminar e visibilizar a sua produção de conhecimento científico (Aguado-López e Vargas Arbeláez, 2016; Terra-Figari, 2008; Salatino e Banzato, 2021). Além de ser vista como possibilidade de estabelecer bases sólidas na produção de conhecimento dentro da própria região e como via de projeção para a ciência global, promovendo iniciativas voltadas de Sul para Norte e, principalmente, de Sul para Sul (Costa e Leite, 2017; Sánchez-Tarragó, 2021).

As práticas de ciência aberta assumem aqui características diversas e peculiares, voltadas para o contexto e às necessidades dessa comunidade acadêmica, que se diferem das práticas desempenhadas no restante do mundo (Costa e Leite, 2016; Salatino e Banzato, 2021). Para a região, o Movimento de Acesso Aberto, significa a possibilidade da produção científica local se organizar e estruturar, através de meios alternativos de publicação: as vias de publicação em acesso aberto verde e diamante (Costa e Leite, 2016; Cabrera e Saraiva, 2021; Packer, 2021). Sendo destaque na criação de repositórios institucionais para arquivamento da sua produção científica, na construção de bases de dados regionais e de portais de periódicos científicos em acesso aberto para estruturar o sistema de editoração eletrônica da região (Babini, 2011; Babini e Machin-Mastromatteo, 2015; Aguado-López et al., 2019; Cabrera e Saraiva, 2021).

Portanto, supõe-se que essa característica de singularidade também apareça nos estudos produzidos na

América Latina que abordem a temática. Neste contexto, diferentes estudos sobre a produção científica em Ciência Aberta e seus subtemas, com enfoque regionais, variando na cobertura geográfica, cronológica, temática ou na fonte dos dados, têm sido produzidos. À exemplo, destaca-se a pesquisa de Babini (2011), que analisou o acesso aberto à produção científica latino-americana e caribenha com enfoque principalmente voltado para as instituições que mais se destacam em produção e visibilidade na web.

Análises sobre a produção científica de uma temática servem para compreender como o conhecimento científico é produzido e disseminado pelos diferentes grupos de atores científicos, bem como as tendências e abordagens que uma temática ou área do conhecimento assume ao longo do tempo em determinados contextos (Vanti, 2002).

No amplo guarda-chuva do movimento de Ciência Aberta e nas possíveis análises de produção na temática, emerge o questionamento sobre a existência de outros estudos sobre a produção científica latino-americana acerca da ciência aberta. Para responder este questionamento, este artigo tem como objetivo geral analisar as publicações sobre a produção científica latino-americana sobre ciência aberta. Mais especificamente a) caracterizar estes estudos e b) analisar as publicações que adotam análises métricas da produção científica latino-americana sobre ciência aberta.

2. Procedimentos metodológicos

Sob a perspectiva dos objetivos de estudo, a pesquisa tem alcance descritivo, pois coleta e mede informações de modo a caracterizar as principais propriedades e perfis de um determinado grupo e/ou fenômeno específico (Hernández-Sampieri et al., 2013).

Desse modo, a partir dos procedimentos técnicos, definiu-se como sendo de cunho documental e bibliográfico, pois é elaborada com o auxílio tanto de dados que ainda não passaram por tratamento e podem ser reelaborados de acordo com os objetivos da pesquisa, quanto de materiais já publicados, seja em livros, revistas, artigos científicos, internet e etc. (Prodanov e Freitas, 2013).

[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

Por fim, mediante a abordagem do problema caracteriza-se como um estudo quali-quantitativo, devido a possibilidade de interpretar os seus resultados por meio de análises estatísticas (Prodanov e Freitas, 2013) além de realizar um processo de interpretação de informações não passível de quantificação (Hernández-Sampieri et al., 2013).

Foi realizado levantamento bibliográfico em bases de dados com recortes locais/regionais à América Latina e bases de dados que agregassem a produção científica com uma cobertura geográfica global. Portanto, as bases utilizadas foram: Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD), Directory Of Open Access Journals (DOAJ), LA referencia, Library, Information Science & Technology Abstracts (LISTA), Portal Brasileiro de Publicações e Dados científicos em Acesso Aberto (Oasisbr), SciELO Citation Index, Scopus, Teses e dissertações CAPES e Web of Science.

Para a construção da expressão de busca, foram identificados os assuntos correspondentes à temática da pesquisa, sendo "Ciência Aberta", "América Latina" e "Produção científica". A partir da identificação dos assuntos, foram listados os termos considerados sinônimos e/ou equivalentes e, para alcançar uma cobertura maior de possíveis resultados, fez-se a tradução dos termos selecionados nos idiomas português, espanhol e em inglês. A estratégia utilizada é apresentada no Quadro 1.

As buscas foram realizadas por meio das ferramentas de busca avançada, nos metadados de palavras-chave, título e resumo como campos pesquisados. Não foram adicionados filtros de tipologia documental ou de recorte temporal.

As primeiras buscas ocorreram em agosto de 2023 e no dia 23 de janeiro de 2024 as mesmas foram atualizadas. Os 111 documentos recuperados nas bases foram exportados para um software de análise de dados. Após a organização inicial da planilha, foi realizada a eliminação das 36 duplicatas. Além disso, foram excluídos os documentos que apresentaram as tipologias documentais de Slide e Trabalho de conclusão de curso. Por fim, aplicou-se como critério de inclusão para análise os documentos que atendessem os seguintes aspectos: a) abordassem a temática de ciência aberta com b) a co-

bertura geográfica direcionada para a América Latina. O quantitativo a ser analisado, ao final deste processo, foi de 41 documentos.

A fim de atender ao objetivo a) da pesquisa, realizou-se uma análise das características do corpus. Após leitura dos resumos dos documentos foram identificadas e classificadas três categorias de similaridades na abordagem da temática de Ciência Aberta: Aplicações e práticas de ciência aberta, Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta e Estudos métricos acerca da produção científica sobre ciência aberta.¹ Para realização do objetivo b), aborda-se apenas os trabalhos pertencentes à categoria de estudos métricos sobre ciência aberta, onde são analisadas as características de delimitação do estudo da produção científica.

3. Resultados

Dos 41 trabalhos analisados, 25 foram agrupados como pertencentes à categoria Aplicações e práticas de ciência aberta, 12 como Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta e 4 como Estudos métricos da produção científica sobre ciência aberta.

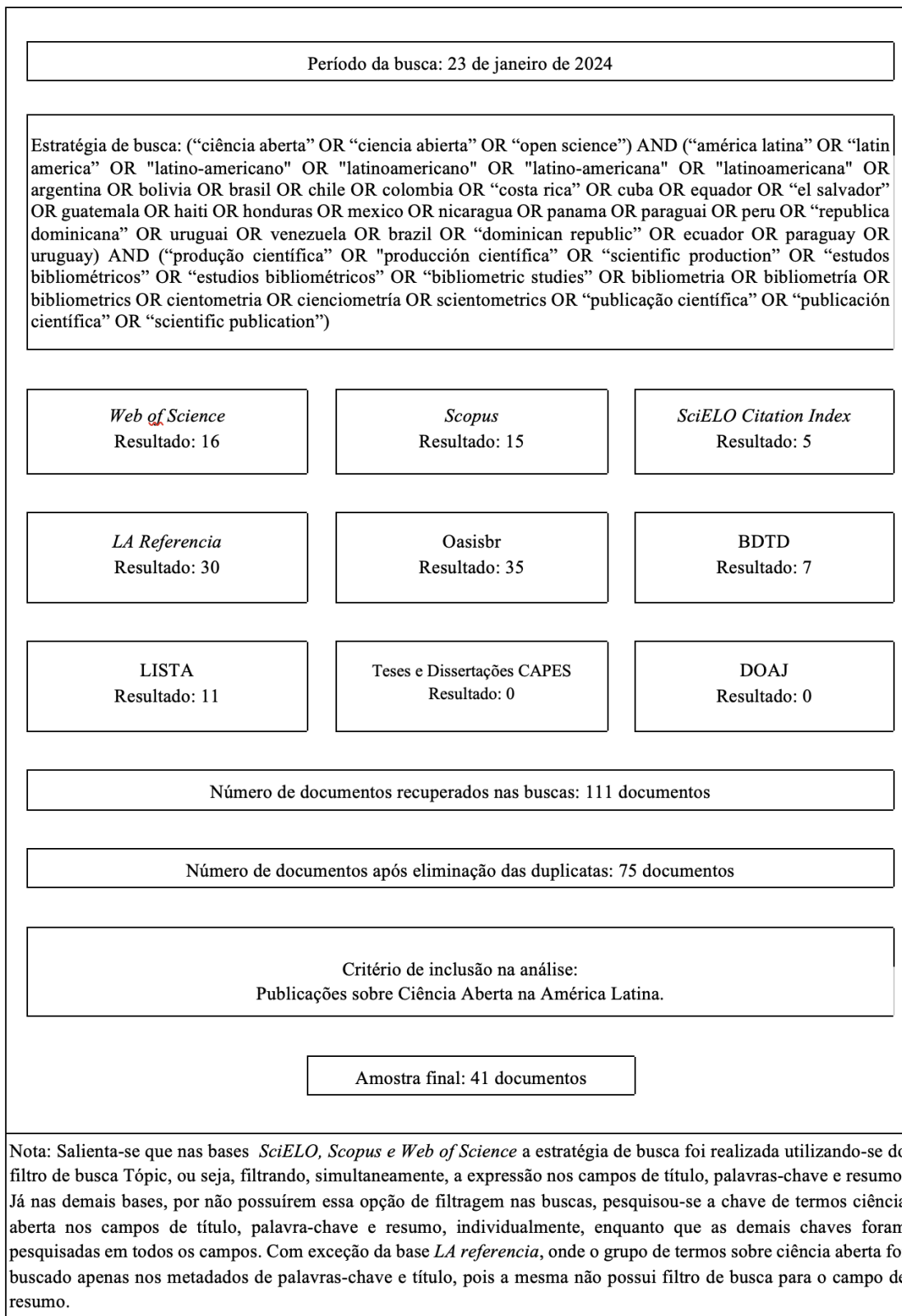
3.1. Aplicações e práticas de ciência aberta

Neste eixo categórico, os textos dividem-se em três sub-blocos temáticos de acordo com a similaridade entre as pesquisas desenvolvidas: cinco (5) textos com enfoque nas Experiências e percepções de pessoas, 11 nas Práticas de ciência aberta em instituições e 9 pesquisas a respeito da Divulgação/análise de ferramentas de ciência aberta.

Quanto às experiências de pessoas, dois (2) estudos de caso foram realizados por meio de entrevistas e três (3) por questionários. Tiveram por intuito estudar as percepções de grupos de pesquisadores quanto ao compartilhamento e reuso de dados de pesquisa (Carvalho e Leite, 2019; Santos, 2021) e de artigos científicos (Veiga, 2017).

¹ Trata-se da avaliação quantitativa da ciência produzida em determinada área do conhecimento a fim de mensurar indicadores de produção e disseminação do conhecimento produzido (Oliveira; Araújo, 2020).

Quadro 1. Fluxograma do levantamento



[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

Fonte: elaborado pela autora (2024).

Além disso, também foram investigadas as experiências de ciência aberta da comunidade científica argentina (Arza et al., 2017) e a perspectiva de bibliotecários de um Instituto Federal brasileiro quanto a sua atuação na promoção de práticas de acesso aberto e ciência aberta nas bibliotecas (Gomes, 2021).

Por sua vez, as práticas realizadas em instituições apresentam relatos de experiência no desenvolvimento de políticas de acesso aberto (Araújo, 2017; Pinto-Santos et al., 2018), políticas de gestão de dados de pesquisa (Sena, 2023; Werle et al., 2021) e implementação de repositórios institucionais de acesso aberto em universidades federais (Murillo-Gonzalez et al., 2019; Santos e Gomes, 2019). Além da execução de políticas editoriais em periódicos científicos de acesso aberto em universidade (Domínguez e Marti-Lahera, 2023) e instituto de pesquisa (Martins et al., 2019). Quanto aos institutos de pesquisa, também observou-se análise de ações e infraestruturas de acesso aberto e ciência aberta (Campos et al., 2023) proposta de diretrizes e recomendações para a implementação efetiva de práticas de ciência aberta (Maranhão, 2022) e estudo sobre o impacto da prática de article processing charges (APC) (Silva et al., 2022).

Por fim, com relação à divulgação e uso de ferramentas de ciência aberta, encontrou-se estudos de análise da produção científica indexada em bases de dados regionais de acesso aberto (Araújo et al., 2019; Beigel et al., 2023) e da utilização de sistemas de gerenciamento de periódicos científicos de acesso aberto (Lira et al., 2019). Para mais, trabalhos que analisam periódicos científicos de acesso aberto indexados em bases de dados regionais (Reis et al., 2015; Stueber, 2022; Stueber et al., 2022) e que pesquisaram a utilização de ferramentas (Mugnaini et al., 2019; Zárate et al., 2019) e instrumentos de análise (Arza e Fressoli, 2020) para aprimoramento de práticas de ciência aberta.

3.2. Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta

Dos trabalhos agrupados nesta categoria, um (1) deles trata-se de uma artigo de revisão teórica, dois (2) são editoriais de revista e oito (9) trabalhos caracterizam-se como artigos em formato de ensaios pertencentes a dossiês temáticos de revistas.

Com relação aos assuntos discutidos nesta categoria, observou-se trabalhos com abordagens conceituais e reflexões teóricas sobre os princípios da ciência aberta em relação à comunicação científica (Beigel, 2022; Fernández-Leost, 2022; Oliveira et al., 2021; Pinheiro, 2014); textos informando o apoio e a adoção de iniciativas de ciência aberta, como o acesso aberto (Abreu, 2022) e o compartilhamento de dados de pesquisa (Varela-Briceño, 2023), por periódicos científicos, além de publicações sobre sistemas de métricas e indicadores alternativos para a avaliação da ciência (Babini, 2019; Fernández-Leost, 2022; Heredia, 2022; Rúa-Ortiz et al., 2022; Vélez-Cuartas et al. 2019).

Também ocorrem enfoques nas particularidades da produção e comunicação científica latino-americana e na contribuição das iniciativas de acesso aberto para a sua estruturação (Oliveira et al., 2022): seu financiamento por fundos públicos, o gerenciamento editorial feito pelas universidades e, majoritariamente, por meio de periódicos de acesso aberto, assim como destaques feitos à criação de bases de dados regionais e de acesso aberto como a SciELO, Redalyc e Latindex (Babini, 2019; Beigel, 2022; Fernández-Leost, 2022; Heredia, 2022).

Assomam-se aspectos políticos da ciência aberta como a promoção de justiça social, de valorização do caráter público da ciência e da visibilização de conhecimentos advindos do sul-global (Beigel, 2022; Oliveira et al., 2021; Sánchez-Tarragó, 2021), bem como a defesa da propriedade intelectual e do reuso ético do conhecimento dentro das iniciativas de ciência aberta (Randall e Díaz, 2023).

3.3. Estudos métricos acerca da produção científica sobre ciência aberta

Nesta categoria, os estudos abordam análises da produção científica sobre o tema (Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez, 2018; De Filippo e D'Onofrio, 2019), alguns deles a partir das publicações sobre os movimentos de Acesso Aberto (Caballero-Rivero et al., 2019), Dados abertos (Caballero-Rivero et al., 2019), na América Latina (De Filippo e D'Onofrio, 2019), ou em países da região, como o Brasil (Caballero-Rivero et al., 2019), Colômbia (Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez, 2018) e Uruguai (Aguirre-Ligüera et al., 2022).

Caballero-Rivero et al. (2019) desenvolveram um estudo com o recorte geográfico focando na comunidade científica brasileira, entre os anos de 2015 a 2018. Para tal, os autores decidiram concentrar a pesquisa nas práticas de Acesso Aberto e Dados Abertos. Com relação às práticas de Dados abertos, no referido corpus, foi percebido um aumento gradual no quantitativo por ano e destacaram-se as áreas de Ciência & Tecnologia, Parasitologia e Genética & Hereditariedade. Quanto às instituições brasileiras, 126 delas foram identificadas implementando práticas de Dados Abertos, com realce para a Universidade de São Paulo. Por sua vez, quanto aos artigos publicados em Acesso Aberto, percebeu-se um aumento da indexação de produções latino-americanas e caribenhas na Web of Science, sendo lideradas pela comunidade científica brasileira com 69,7% da produção da região. Já com relação às áreas de conhecimento, salientou-se as pesquisas em Ciência & Tecnologia e Agricultura (Caballero-Rivero et al., 2019).

Para pesquisar a ciência aberta no cenário uruguaio, Aguirre-Ligüera et al. (2022), pautam o seu aspecto de acesso ao conhecimento científico analisando a evolução da produção em acesso aberto em um período de 40 anos (1980-2019), através da base Web of Science. Demonstrou-se que 28% da produção nacional analisada está publicada em acesso aberto, sendo 14% em revistas que cobram APC's. A proporção de artigos em acesso aberto foi maior em pesquisas desenvolvidas em colaboração com autorias internacionais e as maiores médias de citação são para publicações em via verde, ou seja, arquivadas em repositórios institucionais. Por fim, as áreas que, proporcionalmente, reuniram mais artigos em acesso aberto foram as ciências multidisciplinares, com 89%, e ciências biológicas e ciências humanas, com 33%.

Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez (2018), a fim de propor recomendações para desenvolvimento de uma política nacional de ciência aberta na Colômbia, investigaram as teorias, conceitos, tendências e aplicações sobre a temática em âmbito global. Para compreender as tendências, em uma das seções do texto, analisam o estado da publicação científica sobre ciência aberta. Do quantitativo analisado, 93,57% das pesquisas foram redigidas em inglês e as bases que concentraram maior número de publicações indexadas foram Web of Science e Scopus. Os autores ainda observaram um

crescimento contínuo no quantitativo de publicações sobre a temática ao longo dos anos. Por fim, quanto às áreas do conhecimento, identificaram que na Scopus os destaques foram para Ciência da Computação (30,5%), Ciências Sociais (23,9%) e Ciência da Saúde (11,5%); já na Web of Science foram para Ciência da Computação (18%), Ciência da Informação (13%) e Psicologia (9%).

Para analisar a ciência aberta na América Latina, De Filippo e D'Onofrio (2019), desenvolveram uma análise que englobou as políticas públicas e a publicação sobre a temática na região. Com relação à publicação, os resultados da pesquisa demonstraram que os últimos cinco anos do corpus analisado (2014-2018) concentraram mais de dois terços da produção sobre a temática. Além disso, os países latino-americanos com maior quantitativo de documentos foram Brasil (43,17%), México (16,04%) e Colômbia (9,82%). No entanto, ao analisar o Índice de Atividade dos países (que compara a proporção de documentos publicados sobre ciência aberta por cada país em relação à proporção de publicação científica total gerada pelos mesmos), encontrou Equador, Bolívia e Guatemala com os maiores índices. Ao observar as áreas do conhecimento de destaque, constatou-se a liderança das áreas de Ciência da Computação e Ciência da Informação na publicação sobre a temática. Já com relação à análise das palavras-chave utilizadas, pôde-se identificar que as sub-temáticas mais abordadas foram: acesso aberto, dados abertos, inovação aberta e pesquisa participativa. Por fim, os autores constataram que, dos 1334 documentos analisados, apenas 23,9% foram publicados em periódicos científicos de acesso aberto.

O Quadro 2 apresenta a síntese das abordagens metodológicas dos estudos métricos da produção sobre ciência aberta na América Latina.

Ao observar as decisões metodológicas adotadas pelos autores, é possível compreender a abrangência e os recortes escolhidos para alcance dos objetivos particulares das pesquisas. As pesquisas que visam estudar a ciência aberta em âmbito nacional, Caballero-Rivero et al. (2019) e Aguirre-Ligüera et al. (2022), optaram por estudá-la a partir do recorte dos artigos publicados pela via de acesso aberta e, por isso, gerou um quantitativo abrangente de documentos a ser analisados. De Filippo e D'Onofrio (2019) e Uribe-Tirado e Ochoa

[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

Quadro 2. Análise metodológica das publicações

Autoria	Tipologia documental	Cobertura geográfica	Base	Recorte temporal dos resultados	Termos	Nº doc. analisados
Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez (2018)	Todas as tipologias documentais	Recorte global, a fim de pensar a aplicação de uma política de ciência aberta na Colômbia	Web of Science Core Collection, Scopus, Emerald, EBSCO, Willey, DOAJ, Sci-ELO, Redalyc, E-LIS, ERIC, CAPES, Google Scholar y ScienceOpen	2000-2016	"open science", "ciencia abierta" e "ciência aberta" nos campos de título ou palavras chaves	794
Caballero-Rivero et al. (2019)	Artigos em acesso aberto	Brasil	Web of Science Core Collection	2015-2018	Brazil no campo endereço	70.983
De Filippo e D'Onofrio (2019)	Todas as tipologias documentais	América Latina	Scopus	2000-2018	"open access" OR "open data" OR "citizen science" OR "open research" OR "open science" OR "citi-zen* scienc*" OR "commu-nit* science*" OR "participator* research*" OR "participator* action* research*" OR "commu-nit*-based research*" OR "citi-zen* research*" OR "science* shop*" OR "citizen* scient*" OR "Public-participation" OR "open innovation" OR "open peer re-view" OR "open reproducibility" OR "open education resources" OR "open hardware for science" no campo de título e palavras-chave	1.334
Aguirre-Ligüera, Maldini, Cediell e Fontans (2022)	Artigos em acesso aberto	Uruguay	Web of Science Core Collection	1980-2019	Uruguay no campo de país/região	19.679

Fonte: dados da pesquisa (2024).

[Camilia de Azevedo Gibbon, Patricia da Silva Neubert Thiago Magela Rodrigues Dias]

Gutiérrez (2018), por sua vez, optaram por pesquisar a produção por meio das publicações que abordam a temática propriamente dita, tanto as que utilizam do termo geral “ciência aberta”, quanto as que abordam as demais iniciativas que compõem esse guarda-chuva conceitual. Com isso, recuperaram um quantitativo menor de termos, porém com resultados específicos para o tema.

4. Discussões

A partir dos resultados obtidos com a realização do levantamento bibliográfico, foi possível categorizar e analisar três diferentes vieses adotadas nas publicações que abordam a produção latino-americana sobre ciência aberta têm assumido:

- Aplicações e práticas de ciência aberta, que foi a categoria com maior quantitativo de artigos, 60,97% do corpus analisado. Essa categoria apresentou uma diversidade de perspectivas, relatos e análises sobre as maneiras como a América Latina tem se utilizado das aplicações de ciência aberta para estrutura do sistema de informação científica regional, a partir da adesão a práticas de reuso e gestão de dados abertos de pesquisa (Carvalho e Leite, 2019; Santos, 2021; Sena, 2023; Werle et al., 2021), implementação de políticas de acesso aberto (Araújo, 2017; Pinto-Santos et al., 2018) e desenvolvimento e análise de repositórios institucionais e periódicos científicos de acesso aberto (Murillo-Gonzalez et al., 2019; Santos e Gomes, 2019; Domínguez e Marti-Lahera, 2023; Martins et al., 2019; Lira et al., 2019), principalmente em instituições públicas. Na América Latina, a participação das IES públicas na estruturação e implementação de práticas no âmbito do movimento de acesso aberto já é vastamente reconhecida e documentada (Aguado-López e Vargas Arbeláez, 2016; Santin, 2019).
- Escritas teórico-reflexivas sobre ciência aberta, que apresentam, além de resgates históricos e conceituais sobre a ciência aberta e seus demais movimentos, o apoio e adoção de práticas de ciência aberta nas revistas e ensaios críticos sobre aspectos políticos da promoção de ciência aberta na região.

As pesquisas analisadas na categoria de Estudos métricos acerca da produção científica sobre ciência aberta assumiram dois caminhos de abordagem. Um deles teve o enfoque voltado para a produção científica que adota os modelos de acesso aberto e dados abertos (Caballero-Rivero et al., 2019; Aguirre-Ligüera et al., 2022), a fim de compreender como a comunidade científica de um recorte geográfico como um todo se utiliza das aplicações práticas da ciência aberta. Já o outro caminho adotado é o de analisar especificamente os trabalhos que se debruçam sobre a temática de ciência aberta e demais movimentos que a compõem, compreendendo as tendências e perspectivas que a produção assume na região (De Filippo e D'Onofrio; 2019; Uribe-Tirado e Ochoa Gutiérrez, 2018). Em ambos os casos elementos como número de citações, áreas do conhecimento, idiomas adotados e palavras-chave mais usadas foram meios quantitativos de compreender a produção.

Outro aspecto a ser pontuado é que, mesmo não tendo sido adotado recorte temporal no processo de coleta dos dados, as publicações do corpus analisado estão concentradas nos últimos 10 anos (2014-2023). Este elemento pode sinalizar que a tendência de utilização do termo guarda-chuva “ciência aberta” ainda é recente na comunidade latino-americana, mesmo a região tendo aderido ao Movimento de Acesso Aberto, movimento pioneiro da ciência aberta, desde o início do século (Salatino e Banzato, 2021).

Uma alternativa para abarcar, além das pesquisas que utilizam do termo geral do movimento, também aquelas que estudam movimentos particulares que fazem parte deste guarda-chuva conceitual seria elaborar uma estratégia de busca similar a desenvolvida por De Filippo e D'Onofrio (2019) na pesquisa aqui analisada. Com os resultados obtidos a partir dessa construção abrangente os autores conseguiram, inclusive, analisar quais desses sub-movimentos foram mais abordados pela comunidade de latino-americana.

O baixo quantitativo encontrado não necessariamente significa que a região produz pouco sobre a temática, mas pode ser outro fator a demonstrar que o termo guarda-chuva ainda está em processo de incorporação pela comunidade e, por isso, a produção sobre o movimento de CA pode estar pulverizada entre as palavras-chave dos movimentos que a compõem.

Para o desenvolvimento futuro da temática na região, implica-se numa maior conscientização dos pesquisadores sobre a importância de incorporar um termo padronizado que englobe todas as iniciativas de ciência aberta em uma palavra-chave padronizada, além da utilização das palavras-chave específicas dos demais sub-movimentos.

5. Considerações finais

Ao investigar as publicações que abordam a produção científica sobre Ciência Aberta constatou-se a dificuldade em conseguir identificá-la e abrangê-la sob uma terminologia única - pela própria característica de desenvolvimento do movimento e de sua concepção como um guarda-chuva para movimentos e práticas diversos, com adesão e produção próprias.

O quantitativo relativamente baixo de documentos recuperados durante a coleta dos dados, somado com a concentração de documentos publicados nos últimos 10 anos, são indicativos de um processo recente e incipiente de apropriação do termo guarda-chuva “ciência aberta” pela comunidade latino-americana para designar as pesquisas que abordem os demais movimentos abarcados pelo termo. Pesquisas que utilizam apenas termos mais específicos de iniciativas ou movimentos de ciência aberta, como por exemplo “avaliação aberta pelos pares”, “repositórios digitais” ou até mesmo “acesso aberto” ficaram de fora da análise. Desse modo, considera-se como uma limitação da pesquisa a escolha por utilizar apenas o termo central do movimento.

Outro ponto a ser destacado como provável limitação da pesquisa são as bases de dados escolhidas. A baixa representação da publicação advinda da região latino-americana nas bases de dados internacionais pode ser um fator limitante de resultados. Já nas bases regionais, das cinco bases de dados utilizadas, três delas contemplam em sua cobertura apenas a produção científica brasileira. Esta escolha pode ter limitado os resultados oriundos de demais países latino-americanos.

A cobertura dos dados e o número de documentos analisados podem ser considerados fatores de generalização dos resultados para toda a região latino-americana.

Além disso, existem as limitações de uma temática transversal a todos os campos do conhecimento, inerente aos estudos no âmbito da comunicação científica e, sujeita a desdobramentos e desenvolvimentos regionais, como o caso do Acesso Aberto na América Latina.

A emergência do tema e sua relação com as carreiras dos pesquisadores são expressas nos textos classificados como reflexivos cujo conteúdo, por vezes opinativos, refletem a transversalidade do tema e a ânsia dos atores do sistema de informação científica em compreendê-lo e debatê-lo. A influência local e/ou regional fica evidente na identificação de publicações agrupadas como relatos de práticas que buscam não somente representar e adequar-se às necessidades dos contextos regionais como propor soluções e alternativas adequadas à realidade latino-americana.

Constatou-se, na categorias de Estudos métricos da produção científica sobre ciência aberta, que as abordagens de pesquisa ainda são incipientes e que, as análises da produção científica sobre o tema, comporta múltiplas possibilidades metodológicas, podendo ser desenvolvida a partir de diferentes escolhas de variáveis de análise, fontes de dados e recortes geográficos, cronológicos e/ou de tipologias documentais. Assim, os estudos realizados até o momento cobrem ou as produções indexadas sob o termo Ciência Aberta em uma ampla gama de fontes, ou as publicações indexadas sob a variedade de terminologias que compõem o movimento de Ciência Aberta em uma fonte limitada, com escassa representação da produção latino-americana.

Para estudos futuros, espera-se dar continuidade ao enfoque temático da produção científica sobre ciência aberta na América Latina, no entanto, desenvolvendo um estudo métrico a partir das lacunas identificadas neste estudo.

Agradecimentos

O presente trabalho foi realizado com apoio da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Brasil (CAPES) – Código de Financiamento 001.

6. Referências

1. Abadal, Ernest (2021). Ciencia abierta: un modelo con piezas por encajar. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 197(799), a588. <https://doi.org/10.3989/arbor.2021.799003>
2. Abreu, Rosane (2022). Ciência aberta e periódicos científicos: desafios do novo modelo de comunicar a ciência. *Revista Fitos*, 16(1), 6-8. <https://doi.org/10.32712/2446-4775.2022.1445>
3. Aguado-López, Eduardo; Becerril-García, Arianna; Chávez-Ávila, Salvador (2019). Reflexión sobre la publicación académica y el acceso abierto a partir de la experiencia de Redalyc. *Palabra Clave*, 8(2), 1-8. <https://doi.org/10.24215/18539912e067>
4. Aguado-López, Eduardo; Vargas Arbeláez, Esther (2016). Reapropiación del conocimiento y descolonización: el acceso abierto como proceso de acción política del sur. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(2), 69-88. <https://doi.org/10.15446/rcs.v39n2.58966>
5. Aguirre-Ligüera, Natalia; Maldini, Juan; Feo Cediell, Yennyfer; Fontans, Exequiel (2022). La producción científica de Uruguay disponible en acceso abierto a partir de Web of Science (1980-2019). *Informatio. Revista Del Instituto De Información De La Facultad De Información Y Comunicación*, 27(1), 199-225. <https://doi.org/10.35643/Info.27.1.4>
6. Albagli, Sarita; Clínio, Anne; Raychtock, Sabryna (2014). Ciência Aberta: correntes interpretativas e tipos de ação. *Liinc em Revista*, 10(2), 434-450. <https://doi.org/10.18617/liinc.v10i2.749>
7. Anglada, Lluís; Abadal, Ernest (2018). “¿Qué es la ciencia abierta?”. *Anuario ThinkEPI*, 12, 292-298. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.43>
8. Araújo, Izabel (2017). Acesso aberto e visibilidade à produção intelectual da ufmg: organização e difusão dos acervos da escola de arquitetura. *Bibliotecas Universitárias: Pesquisas, Experiências e Perspectivas*, 4(1). <https://brapci.inf.br/#/v/17067>
9. Araújo, Izabel de; Souza, Luciana; Silva, Camila (2019). LA Referencia: uma contribuição para o ecossistema de ciência aberta na América Latina. *Ciência Da Informação*, 48(3). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v48i3.4853>
10. Arza, Valeria; Fressoli, Mariano (2020). Prácticas de ciencia abierta: instrumento para su análisis ilustrado con información de proyectos científicos argentinos. *Redes*, 25(48), 85-131. <https://revistaredes.unq.edu.ar/index.php/redes/article/view/63>
11. Arza, Valeria; Fressoli, Mariano; Sebastian, Sol (2017). Towards openscience in Argentina: from experience to public policies. *First Monday*, 22(7). <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v22i17.7876>
12. Babini, Dominique (2011). Acceso abierto a la producción científica de América Latina y el Caribe: Identification of main institutions for regional integration strategies Identificación de principales instituciones para estrategias de integración regional. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 6(17), 31-56. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132011000100003&lng=es&nrm=iso
13. Babini, Dominique; Machin-Mastromatteo, Juan (2015). Latin American science is meant to be open access: Initiatives and current challenges. *Information Development*, 31(5). <https://doi.org/10.1177/0266666915601420>
14. Babini, Dominique (2019). La comunicación científica en América Latina es abierta, colaborativa y no comercial. *Desafíos para las revistas. Palabra Clave*, 8(2), 5-6. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18539912e065>
15. Beigel, Fernanda (2022). El proyecto de ciencia abierta en un mundo desigual. *Relaciones Internacionales*, 50, 163-181. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2022.50.008>
16. Beigel, Fernanda; Packer, Abel; Gallardo, Osvaldo; Salatino, Maximiliano (2023). OLIVA: La Producción Científica Indexada en América Latina. Diversidad disciplinar, Colaboración institucional y multilingüismo en SciELO y Redalyc (1995-2018). *Dados*, 67(1), e20210174. <https://doi.org/10.1590/dados.2024.67.1.307>
17. Caballero-Rivero, Alejandro; Sánchez-Tarragó, Nancy; Santos, Raimundo dos (2019). Práticas de Ciência Aberta da comunidade acadêmica brasileira: estudo a partir da produção científica. *Transinformação*, 31. <https://periodicos.puc-campinas.edu.br/transinfo/article/view/5930>
18. Cabrera, Magela; Saraiva, Ignacio (2021). Principales problemáticas de las publicaciones científicas: un análisis en perspectiva latinoamericana. *e-Ciencias de la Información*, 12(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v12i1.46145>
19. Campos, Phillippe; Sena, Priscila; Carvalho-Segundo, Washington; Amaro, Binaca; Vilas-Boas, Raphael (2023). Contribución del Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología a la promoción del acceso abierto y la ciencia abierta: Análisis de sus infraestructuras. *Revista Científica*, (48), 56-66. <https://doi.org/10.14483/23448350.20924>

20. Carvalho, Érika; Leite, Fernando (2019). Diferenças na produção, no compartilhamento e no (re)uso de dados de pesquisa: a percepção de pesquisadores de Química, Antropologia e Educação. *Em Questão*, 25(3), 321-347. <https://doi.org/10.19132/1808-5245253.321-347>
21. Costa, Michelli; Leite, Fernando (2016). Open access in the world and Latin America: A review since the Budapest Open Access Initiative. *Transinformação*, 28(1), 33-46. <https://doi.org/10.1590/2318-08892016002800003>
22. Costa, Michelli; Leite, Fernando (2017). Repositórios institucionais da América Latina e o acesso aberto à informação científica. *IBICT*. <https://repositorio.unb.br/handle/10482/23202>
23. De Filippo, Danela; D'Onofrio, María Guillermina (2019). Alcances y limitaciones de la ciencia abierta en Latinoamérica: análisis de las políticas públicas y publicaciones científicas de la región. *Hipertext.Net*, 19, 32-48. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2019.i19.03>
24. Domínguez, Dania; Marti-Lahera, Yohannis (2022). Caracterización de la gestión editorial em revistas científicas de la universidad de La Habana. *Bibliotecas Anales de Investigacion*, 18(2), 1-23.
25. Fernández-Leost, José (2022). Educación superior, investigación y conocimiento abierto: avances y rezagos. *Análisis Carolina*, 15, 1-11. https://doi.org/10.33960/AC_15.2022
26. Gomes, Rosangela (2021). *A percepção do profissional bibliotecário frente à Ciência Aberta* [dissertação de mestrado]. Universidade de Lisboa, Faculdade de Letras. Lisboa, Portugal. <http://hdl.handle.net/10451/48948>
27. Heredia, Ana (2022). Colaboración regional para la circulación del conocimiento: Inspiraciones desde Latinoamérica. *Tendencia Editorial UR*, 31, 10-15. https://doi.org/10.12804/issne.2382-3135_10336.33995_teur
28. Hernández-Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (2013). *Metodología de Pesquisa*. (5.ª ed.). Editora Penso. <https://doceru.com/doc/ln05c10>
29. Lira, Edna; Barros, Gilmar; Prestes, Josiane; Moraes, Tatieli; Miranda, Angélica (2019). Universidades federais brasileiras e o uso do open journal systems. *Ciência da Informação*, 48(3). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v48i3.4840>
30. Maranhão, Ana Maria (2022). *Diretrizes para alinhamento dos processos de avaliação da Fundação Oswaldo Cruz às práticas de ciência aberta* [tese de doutorado]. Universidade de Coimbra, Departamento de Filosofia, Comunicação e Informação da Faculdade de Letras, Coimbra. <https://www.arca.fiocruz.br/handle/icict/59680>
31. Martins, Maria de Fátima; Santos, Hataãnderson; Jorge, Vanessa; Oliveira, Jaqueline (2019). Inserção da produção científica da Fiocruz nas iniciativas de promoção do acesso aberto a dados de pesquisa em revistas nacionais e internacionais. *Ciência Da Informação*, 48(3). <https://doi.org/10.18225/ci.inf.v48i3.4978>
32. Mugnaini, Rogério; Fraumann, Grischa; Packer, Abel (2019). Tendências da ciência aberta nas citações do Brasil: fatores associados ao uso do DOI. In *Recueil des résumés*. Escola de Comunicações e Artes, Universidade de São Paulo. <https://www.eca.usp.br/acervo/producao-academica/003045361.pdf>.
33. Murillo-Gonzalez, Danny; Fernández, Madelaine; Calderón-Gómez, Huriviades; Saavedra, Dalys (2019). Digital Institutional Repositories, Component of Open Science to Disseminate Scientific Publications: Case Repository UTP-Ridda2. In *7th International Engineering, Sciences and Technology Conference* (pp. 653-658). Panama, Panama. <https://doi.org/10.1109/IESTEC46403.2019.00122>
34. Oliveira, Dalgiza; Araújo, Ronaldo (2020). A contribuição das métricas para o campo da ciência da informação. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 25(nespecial), 299-317. <http://dx.doi.org/10.1590/1981-5344/4309>
35. Oliveira, Thaian; Marques, Francisco; Leão, Augusto; Albuquerque, Afonso; Prado, Jose Luis; Grohmann, Rafael; Clinio, Anne; Cogo, Denise; Guazina, Liziane (2021). Towards an inclusive agenda of open science for communication research: A Latin American approach. *Journal of Communication*, 71(5), 785-802. <https://doi.org/10.1093/joc/jqab025>
36. Packer, Abel (2021). O programa SciELO e o Acesso Aberto via Dourada. In: Cicilia, Peruzzo; Moisés Martins; Rodrigo Gabrioti (Orgs.), *Revistas Científicas de Comunicação Ibero-Americanas na Política de Divulgação do Conhecimento: Tendências, Limitações e os Desafios de Novas Estratégias*. UMinho Editora. <https://ebooks.uminho.pt/index.php/uminho/catalog/book/43>
37. Packer, Abel; Santos, Solange (2019). Ciência Aberta e o novo modus operandi de comunicar pesquisa. *Boletim Informativo da Sociedade Brasileira de Ciência do Solo*, 45(1), 17-24. <https://www.sbc.org.br/wp-content/uploads/2019/06/Boletim-SBCS-Volume-45-N%C3%B0Amero-1.pdf>
38. Pinheiro, Lena (2014). Do acesso livre à ciência aberta: conceitos e implicações na comunicação científica.

- RECIIS, 8(2), 153-165. <https://doi.org/10.3395/reciis.v8i2.629>
39. Pinto-Santos, Alba; Mejía-Pareja, Mayerlín; Cortés Peña, Omar (2018). Comunicación académica y científica en abierto: Caso Universidad de La Guajira. In Merlo Vega, J. A. (Ed.), *Ecosistemas del acceso abierto* (pp. 353-359). Ediciones Universidad de Salamanca.
 40. Prodanov, Clever; Freitas, Ernani (2013). Metodologia do trabalho científico: métodos e técnicas da pesquisa e do trabalho acadêmico (2. ed.). Feevale. <https://www.feevale.br/Comum/midias/0163c988-1f5d-496f-b118-a6e009a7a2f9/E-book%20Metodologia%20do%20Trabalho%20Cientifico.pdf>
 41. Randall, Gregory; Díaz, Patricia (2023). Algunos desafíos para avanzar en la agenda de la ciencia abierta desde el Sur. *Integración Y Conocimiento*, 12(2), 51-68. <https://doi.org/10.61203/2347-0658.v12.n2.42032>
 42. Reis, Juliana; Kuramoto, Helio; Aventurier, Pascal; Murtinho, Rodrigo (2015). As instruções aos autores podem estimular o acesso aberto no Brasil?. *P2P E INOVAÇÃO*, 1(2), 54-59. <https://doi.org/10.21721/p2p.2015v1n2.p54-59>
 43. Rúa-Ortiz, Janet; Peralta-González, María Josefa; Gregorio-Chaviano, Orlando; Piedra-Salomón, Yelina (2022). Evaluation of Cuban scientific activity within the open science framework: Some reflections. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 2(3). <https://doi.org/10.47909/ijsmc.43>
 44. Salatino, Maximiliano; Banzato, Guillermo (2021). Confines históricos del acceso abierto latinoamericano. In: Becerril-García, Ariann; González, Saray (Orgs.). *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos* (pp. 79-115). CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/01/Conocimiento-abierto.pdf>
 45. Sánchez-Tarragó, Nancy (2021). Publicación científica en acceso abierto: desafíos decoloniales para América Latina. *Liinc em Revista*, 17(2), e5782. <https://doi.org/10.18617/liinc.v17i2.5782>
 46. Santin, Dirce (2019). *Ciência mainstream e periférica da américa latina e caribe: configurações e padrões de especialização* [tese de doutorado]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. <http://hdl.handle.net/10183/193701>
 47. Santos, Ana Cristina; Gomes, Nilzete (2019). Repositório Institucional da Universidade Federal Rural da Amazônia (RIUFRA): implantação, avanços e desafios. In: Barbalho, C. R. S.; Inomata, D. O.; Galves, J. M. (Orgs.), *A Ciência aberta: e seus impactos na região Norte do Brasil* (pp. 293-307). Edua. <http://repositorio.ufra.edu.br/jspui/handle/123456789/1544>
 48. Santos, Priscila (2021). *Práticas de comunicação de dados de pesquisa: A percepção de bolsistas de produtividade brasileiros do campo da Genética* [dissertação de mestrado]. Universidade de Brasília, Faculdade de Estudos Sociais Aplicados, Brasília.
 49. Santos, Solange; Nassi-Caló, Lilian (2020). Gestão editorial: tendências e desafios na transição para a ciência aberta. In Silveira, Lúcia; Silva, Fabiano (Orgs.). *Gestão editorial de periódicos científicos: tendências e boas práticas* (pp. 17-55). BU Publicações; Edições do Bosque/UFSC. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/208680>
 50. Sena, Normaci (2023). *Gestão de dados de pesquisa científica na perspectiva da Ciência Aberta: um estudo de caso na Universidade Federal da Bahia* [tese de doutorado]. Universidade Federal da Bahia, Instituto de Ciência da Informação, Salvador. <https://repositorio.ufba.br/handle/ri/38403>
 51. Silva, Fabiano; Silveira, Lúcia (2019). O ecossistema da Ciência Aberta. *Transinformação*, 31(e190001), 1-13. <https://www.scielo.br/j/tinf/a/dj89vRg94Qxtf6Y7M49Hztr/?format=pdf&lang=pt>
 52. Silva, Marcus; Jorge, Vanessa; Silva, Waldyr; Grando, Rafaela; Fonseca, Fernanda (2022). Impacto da taxa de processamento de artigos em uma instituição de pesquisa em saúde: um estudo de caso da Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz). In *Anais do 8º Encontro Brasileiro De Bibliometria E Cientometria* (pp. 10-17), Maceió, Brasil.
 53. Stueber, Ketlen (2022). *Comunicação científica e ciência aberta: amostras e diálogos sobre a produção do conhecimento científico no Brasil* [tese de doutorado]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Programa De Pós-Graduação Em Educação Em Ciências. Porto Alegre. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/242265>
 54. Stueber, Ketlen; Teixeira, Maria do Rocio; Silva, Fabiano (2022). Ciência aberta, políticas públicas e plataforma Scielo. *#Tear: Revista De Educação, Ciência E Tecnologia*, 11(2). <https://doi.org/10.35819/tear.v11.n2.a6266>
 55. Terra-Figari, Lucía (2008). Diseminación del conocimiento académico en América Latina. In Gorski, Sonia (Org.), *Antropología social y cultural en Uruguay 2007*. (193-206). Uruguay: Unesco. <https://www.yumpu.com/es/document/read/14428054/antropologia-social-y-cultural-en-uruguay-2007-unesco>
 56. Unesco (2022). *Recomendações da UNESCO sobre a Ciência Aberta*. Paris: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_por

[As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico]

57. Uribe-Tirado, Alejandro; Ochoa, Jaider (2018). Perspectives de la ciência oberta: un estat de la qüestió per a una política nacional a Colòmbia. BiD: Textos *Universitaris de Biblioteconomia i Documentació*, 40. <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2018.40.4>
58. Vanti, Nadia (2002). Da bibliometria à webometria: uma exploração conceitual dos mecanismos utilizados para medir o registro da informação e a difusão do conhecimento. *Ci. Inf.*, 31(2), 152-162. <https://www.scielo.br/j/ci/a/SLKfBsNL3XHPPqNn3jmqF3q/?lang=pt&format=pdf>
59. Varela-Briceño, Melissa (2023). La publicación de los conjuntos de datos por medio de las revistas científicas: el caso de Pensar en Movimiento. *Pensar en Movimiento*, 21(1), 1-6. <https://doi.org/10.15517/pensarmov.v21i1.53446>
60. Veiga, Viviane (2017). *Percepção dos pesquisadores portugueses e brasileiros da área de Neurociências quanto ao compartilhamento de artigos científicos e dados de pesquisa no acesso aberto verde: custos, benefícios e fatores contextuais* [tese de doutorado]. Fundação Oswaldo Cruz, Instituto de Comunicação e Informação Científica e Tecnológica em Saúde, Rio de Janeiro.
61. Vélez-Cuartas, Gabriel; Uribe-Tirado, Alejandro; Restrepo-Quintero, Diego; Ochoa-Gutierrez, Jaider; Pallares, César; Gómez-Molina, Huber; Suárez-Tamayo, Marcela; Calle, Julián (2019). Hacia un modelo de medición de la ciencia desde el Sur Global: métricas responsables. *Palabra Clave*, 8(2), 11-12. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/18539912e068>
62. Werle, Tatiana; Vital, Iana; Moure, Rodrigo; Meireles, Vânia; Guidi, Debora; Paula, Danielle; Henning, Patricia; Veiga, Viviane (2021). Gestão de Dados de Pesquisa: um desafio para os Programas de Pós-Graduação em Enfermagem. *Pubsaúde*, 6, a156. <https://dx.doi.org/10.31533/pubsaude6.a156>
63. Zárate, Marcos; Buckle, Carlos; Mazzanti, Renato; Samec, Gustavo (2019). Improving open science using linked open data: CONICET Digital Use Case. *Journal of Computer Science and Technology*, 19(1), 45-54. <https://doi.org/10.24215/16666038.19.e05>



Índices

Investigaciones

1. Formación de competencias para el trabajo con el patrimonio en los docentes de la Universidad de Matanzas, n.º 1: e353728
2. Análisis de la percepción de los usuarios respecto al proceso de lectura de libros humanos: experiencia de The Human Library en la Biblioteca Nacional del Perú, n.º 1: e347415
3. Academic Endogamy in Library and Information Science Journals, n.º 2: e355413
4. Trayectorias de la investigación de la Facultad de Odontología, Universidad de Antioquia: un estudio cuantitativo, 2011-2020, n.º 2: e351332
5. Brújulas, coordenadas y mapas. Bitácora de viaje de la innovación curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Colombia, n.º 2: e354505
6. Alfabetización mediática, informacional y digital: autopercepción de los docentes en formación de telesecundaria en México, n.º 2: e353714
7. La gestión de la comunicación externa digital en bibliotecas universitarias. El caso de las bibliotecas pertenecientes a la Red de Bibliotecas de Universidades Católicas y de Orientación Católica en Argentina, n.º 2: e353152
8. Reseña del proceso de valoración documental en Colombia (1989 a 2019), n.º 2: e355219
9. Análisis de los intangibles corporativos de una biblioteca universitaria colombiana: percepciones de sus stakeholders, n.º 2: e345004
10. Para una cartografía de los temas y las preocupaciones de la bibliotecología argentina en las décadas de la profesionalización (1940-1950), n.º 3: e356094
11. Producción científica sobre archivos digitales en Latinoamérica según Scopus en el período 2018-2022, n.º 3: e356402
12. Evaluación formativa en la universidad: hacia la construcción de profesionales críticos, n.º 3: e357395
13. Competência em privacidade: abordagens e conteúdos em universidades e suas bibliotecas do mundo, n.º 3: e357426

Investigación en Memoria y Sociedad

1. Elementos de la etnografía para el estudio de los archivos personales: una aproximación metodológica, n.º 3: e357210
2. Archives are Machines: A Review of Artistic Discourses on Art and Archives in Iberoamerica, 2011-2022, n.º 3: e357045
3. De la imagen a la historia. Documentación audiovisual del sector El Morro de Moravia, un barrio popular de Medellín, Colombia, 1976-2021, n.º 3: e357211
4. Entrelazando memorias subalternas y oficiales: un análisis relacional de dos instituciones de memoria en el Magdalena Medio, Colombia, n.º 3: e357112

Reflexiones

1. Before Amazon. Publishing Industry and Cultural Mutations, n.º 1: e354358

2. Visiones de la apropiación social del patrimonio bibliográfico y documental: análisis y revisión de algunas acciones e iniciativas en Colombia, n.º 1: e349170
3. Inteligencia artificial en la administración universitaria: una visión general de sus usos y aplicaciones, n.º 2: e353620

Reportes de caso

1. Las bibliotecas públicas como lugares de memoria y sociabilidad: un estudio de las experiencias de los usuarios de la Biblioteca Pública Benedito Leite de São Luís, Maranhão, Brasil, n.º 2: e353768

2. Aspectos diagnósticos de integridad académica: caso CETYS Universidad, n.º 3: e356110

Revisiones

1. Cómo aplicar la tecnología del mindfulness en la reconciliación: aportes de publicaciones internacionales, n.º 1: e350293
2. Pesquisa-ação, design science research e action design research: diferenças, similaridades e uso dos métodos na ciência da informação, n.º 3: e354749
3. As publicações que analisam a produção científica sobre Ciência Aberta na América Latina: um levantamento bibliográfico, n.º 3: e356121

1. action design research, n.º 3: e354749
2. actividad investigativa, n.º 2: e351332
3. alfabetización informacional, n.º 2: e353714
4. América Latina, n.º 3: e356121
5. aprendizaje, n.º 2: e353620
6. apropiación social, n.º 1: e349170
7. archival art, n.º 3: e357045
8. archivística, n.º 2: e354505
9. archivos digitales, n.º 3: e356402
10. archivos personales, n.º 3: e357210
11. art and archive, n.º 3: e357045
12. audiovisuales, n.º 3: e357211
13. avance tecnológico, n.º 2: e353620
14. bibliografía bibliotecológica, n.º 3: e356094
15. bibliografía, n.º 1: e350293
16. bibliometría, n.º 3: e356402
17. Biblioteca Nacional del Perú, n.º 1: e347415
18. Biblioteca Pública Benedito Leite, n.º 2: e353768
19. biblioteca universitaria, n.º 1: e353728
20. biblioteca universitária, n.º 3: e357426
21. biblioteca, n.º 2: e345004
22. bibliotecas universitarias, n.º 2: e353152
23. bibliotecología, n.º 2: e354505
24. bibliotecología, n.º 3: e356094
25. book history, n.º 1: e354358
26. cambio social, n.º 2: e353620
27. capitalism, n.º 1: e354358
28. ciência aberta, n.º 3: e356121
29. ciência da informação, n.º 3: e354749
30. ciencia de la información, n.º 3: e357395
31. ciencias de la información, n.º 2: e354505
32. cienciometría, n.º 2: e351332
33. cognición situada, n.º 3: e357395
34. community, n.º 3: e357045
35. competência em privacidade, n.º 3: e357426
36. competencia profesional, n.º 1: e353728
37. competencias del docente, n.º 1: e353728
38. comunicação científica, n.º 3: e356121
39. comunicación externa digital, n.º 2: e353152
40. conflicto armado Colombia, n.º 3: e357112
41. contexto archivístico, n.º 3: e357210
42. country self-citations, n.º 2: e355413
43. cultura de la información, n.º 3: e356110
44. cultural studies, n.º 1: e354358
45. design science research, n.º 3: e354749
46. difusión, n.º 1: e349170

47. discriminación, n.º 1: e347415
48. documentación, n.º 3: e356094
49. documentación, n.º 3: e357211
50. editorial endogeny, n.º 2: e355413
51. educación sobre medios de comunicación, n.º 2: e353714
52. educación superior, n.º 2: e353714
53. educación universitaria, n.º 3: e357395
54. enseñanza de la bibliotecología, n.º 3: e356094
55. enseñanza y formación, n.º 1: e353728
56. espacio de diálogo, n.º 1: e347415
57. estudiante de posgrado, n.º 2: e353620
58. etnografía de archivos, n.º 3: e357210
59. evaluación de la ciencia, n.º 3: e356402
60. evaluación formativa, n.º 3: e357395
61. formación archivística, n.º 2: e354505
62. formación bibliotecológica, n.º 2: e354505
63. formación, n.º 1: e349170
64. fuentes documentales, n.º 3: e357211
65. fuerzas militares de Colombia, n.º 3: e357112
66. gestión de la comunicación, n.º 2: e353152
67. gestión, n.º 2: e353620
68. habilidades informacionales, n.º 3: e356110
69. historia de la bibliotecología, n.º 3: e356094
70. iberoamerican art, n.º 3: e357045
71. imagen corporativa, n.º 2: e345004
72. imagen real e imagen ideal, n.º 2: e345004
73. impacto científico, n.º 2: e351332
74. innovación curricular, n.º 2: e354505
75. inovação em bibliotecas, n.º 3: e35474
76. instituciones de la memoria, n.º 3: e357112
77. instrumentos archivísticos de valoración, n.º 2: e355219
78. integridad académica, n.º 3: e356110
79. inteligencia artificial, n.º 2: e353620
80. inteligencia emocional, n.º 1: e350293
81. investigación, n.º 2: e353620
82. journal self-citations, n.º 2: e355413
83. Latinoamérica, n.º 3: e356402
84. levantamiento bibliográfico, n.º 3: e356121
85. library and information science journals, n.º 2: e355413
86. memoria, n.º 2: e353768
87. memoria, n.º 3: e357211
88. memorias oficiales, n.º 3: e357112
89. memorias subalternas, n.º 3: e357112
90. memory, n.º 3: e357045
91. mindfulness, n.º 1: e350293
92. Moravia, n.º 3: e357211
93. normatividad archivística, n.º 2: e355219
94. organización femenina popular, n.º 3: e357112
95. parcial procesual, n.º 3: e357395
96. participación social, n.º 1: e349170
97. patrimonio bibliográfico y documental, n.º 1: e349170
98. patrimonio cultural de São Luís, n.º 2: e353768
99. patrimonio documental, n.º 1: e353728
100. patrimonio vivo, n.º 3: e357211

101. percepção, n.º 2: e353714
102. personal académico docente, n.º 1: e353728
103. pesquisa-ação, n.º 3: e354749
104. pessoa bibliotecária, n.º 3: e357426
105. planes de comunicación, n.º 2: e353152
106. políticas de comunicación, n.º 2: e353152
107. prácticas documentales, n.º 3: e357210
108. prácticas letradas, n.º 3: e357395
109. pre-conciliación, n.º 1: e350293
110. privacidade, n.º 3: e357426
111. proceso de lectura de libros humanos, n.º 1: e347415
112. produção científica latino-americana, n.º 3: e356121
113. produção científica, n.º 3: e356121
114. producción científica, n.º 3: e356402
115. productividad científica, n.º 2: e351332
116. profesionalización bibliotecaria, n.º 3: e356094
117. Red BUCOC, n.º 2: e353152
118. representaciones, n.º 3: e357211
119. retail shopping, n.º 1: e354358
120. Scopus, n.º 3: e356402
121. servicios educativos, n.º 2: e353768
122. stakeholders, n.º 2: e345004
123. start®, n.º 3: e354749
124. sujetos y archivo, n.º 3: e357210
125. supermarkets, n.º 1: e354358
126. tablas de retención documental, n.º 2: e355219
127. tablas de valoración documental, n.º 2: e355219
128. tecnología educacional, n.º 2: e353714
129. temporalidades en el archivo, n.º 3: e357210
130. The Human Library, n.º 1: e347415
131. universidad, n.º 2: e353620
132. usuarios de la información, n.º 1: e349170
133. usuarios, n.º 1: e347415
134. valoración documental en Colombia, n.º 2: e355219
135. vigilancia, n.º 3: e357426
136. visibilidad, n.º 2: e351332

1. Angelozzi, Silvina, n.º 2: e353152
2. Arenas Grisales, Sandra Patricia, n.º 3: 358413
3. Arroyo Ortega, José E., n.º 3: e356110
4. Banchemo Sánchez, Fiorella, n.º 3: e357395
5. Bernal Vinasco, Isabel Cristina, n.º 3: e357112
6. Betancur Roldán, María Cristina, n.º 3: e357210
7. Bohórquez-Pereira, Giovanni, n.º 2: e345004
8. Bornacelly Castro, Jaime Alberto, n.º 3: e357112
9. Carvalho Segundo, Washington Luis R. de, n.º 2: e355413
10. Castro-Montoya, Martha-Delia, n.º 2: e353714
11. Coimbra, Jose Cesar, n.º 3: e357045
12. Correa-Orrego, Ana Isabel, n.º 2: e351332
13. Coura Moreira dos Santos Maculan, Benildes, n.º 3: e354749
14. da Silva Neubert, Patricia, n.º 3: e356121
15. de Azevedo Gibbon, Camila, n.º 3: e356121
16. Díez, David, n.º 1: e350293
17. Domínguez Santana, Lillian, n.º 3: e354749
18. Egaña Lachaga, Florencia, n.º 3: e357395
19. Espinel Rubio, Gladys Adriana, n.º 2: e345004
20. Figueroa-Rodríguez, Sebastián, n.º 2: e353714
21. Fonseca Ortiz, Lina María, n.º 2: e353620
22. Fortes Luce, Bruno, n.º 2: e35768
23. Fuster Caubet, Yanet, n.º 3: e357395
24. García-Morales, Camilo, n.º 2: e355219
25. Giraldo, Marta Lucia, n.º 3: e357045
26. Giraldo-Giraldo, Yicel Nayrobis, n.º 2: e354505
27. Gómez-Velásquez, Sol Natalia, n.º 2: e351332
28. González-Valiente, Carlos Luis, n.º 2: e355413
29. Hernández-Marín, José-Luis, n.º 2: e353714
30. Jiménez Durango, Víctor Hugo, n.º 3: e357211
31. Johann, Andréia Letícia, n.º 3: e357426
32. Ledesma Rodríguez, Urselia, n.º 1: e353728
33. Lopera Espinosa, Yuliana, n.º 3: e357210
34. Lorensi do Canto, Fábio, n.º 2: e355413
35. Mafra Pereira, Frederico Cesar, n.º 3: e354749
36. Marcó del Pont Lalli, Raúl, n.º 1: e354358
37. Marín, Sebastián, n.º 1: e349170
38. Martínez Rocha, Rubén F., n.º 3: e356110
39. Mazzucchi Ferreira, Maria Letícia, n.º 3: e357112
40. Moncada, José Daniel, n.º 1: e349170
41. Morais Costa, Maurício José, n.º 2: e35768
42. Moreira Míeles, Liggia Lisbeth, n.º 3: e356402
43. Moreira González, José Antonio, n.º 2: e355413
44. Moscoso, Emilia, n.º 1: e347415
45. Muriel Torrado, Enrique, n.º 3: e357426
46. Pinto, Adilson, n.º 2: e355413
47. Planas, Javier, n.º 3: e356094
48. Primon Serres, Juliane C., n.º 3: e357112
49. Prisco Paiva Garcia Silva, Regina Aparecida, n.º 3: e354749
50. Pulgarín-Gallego, Marta Cecilia, n.º 2: e355219
51. Quindemil Torrijo, Eneida María, n.º 3: e356402
52. Quintero-León, Margarita, n.º 2: e345004
53. Quiroz Álava, Teresa Stefania, n.º 3: e356402
54. Quiroz, Rosalía, n.º 1: e347415
55. Ramírez Téllez, Alberto, n.º 2: e353620
56. Ramírez-Chica, Carolina, n.º 2: e355219

57. Ribas Semeler, Alexandre, n. °2: e355413
58. Rodrigues Bernardino, Maria Cleide, n. ° 2: e53768
59. Rodrigues Dias, Thiago Magela, n. ° 3: e356121
60. Rodriguez, Mariela, n. °2: e353152
61. Rumbaut León, Felipe, n. ° 3: e356402
62. Sáenz-Giraldo, Andrés, n. ° 2: e355219
63. Sanabria Barrios, Daniel Jorge, n. °3: e356110
64. Tobón, Daniel Jerónimo, n. ° 3: e357045
65. Toro-Alzate, Maricela, n. °2: e351332
66. Triana Domínguez, Freddy Camilo, n. ° 2: e353620
67. Vallejo Echavarría, Juan Camilo, n. °1: e355849
68. Villegas, Andrés, n. ° 3: e357045

1. **Alejandro Enrique Parada.** Doctor de la Universidad de Buenos Aires (Área Bibliotecología y Documentación). alejandroenrique.parada@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2331-442X>
2. **Alexa Milley Gómez Restrepo.** Maestría en Bibliotecología en El Colegio de México. Responsable de biblioteca. Centro de Ciencias Genómicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Docente de asignatura en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. alexamilley@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2846-7548>
3. **Belén Benito Blázquez.** Máster en Bibliotecas y Servicios de Información Digital, Universidad Carlos III de Madrid. Documentalista especializada en salud, investigación y gestión editorial, GUDINFO. mbelenbenito@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-4000-2003>
4. **Camila Vallefin.** Especialista en Comunicación Digital. Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Docente de la asignatura Administración de Unidades de Información, Universidad Nacional de La Plata. cvallefin@fahce.unlp.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-6872-2339>
5. **Carlos Alberto Zapata Cárdenas.** Doctor en Investigación en Biblioteconomía y Documentación, Universidad De Salamanca. Master en Docencia, Universidad de la Salle. Master en Documentación Digital de la Universidad Pompeu. Especialista en Gestión Gerencial, Universidad Central. Bibliotecólogo y Archivista, Universidad de la Salle. czapatca@banrep.gov.co. <https://orcid.org/0000-0002-9566-6678>
6. **Carlos Dayro Botero Flórez.** Maestría en Filosofía. Profesional en Filosofía y Letras. Editor. dayrobf@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7407-5097>
7. **Claudio Moisés Ogass Bilbao.** Magíster en Historia, Universidad de Chile. Estudiante de doctorado en Archive Studies, University of Liverpool. Profesor de Archivística Latinoamericana. Diplomado de Archivística, Universidad de Chile y Archivo Nacional de Chile. c.m.ogass-bilbao@liverpool.ac.uk. <https://orcid.org/0000-0003-4631-5561>
8. **Críspulo Travieso Rodríguez.** Doctor en Documentación, Universidad de Salamanca. Máster en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Profesor Titular del Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad de Salamanca. ctravieso@usal.es. <https://orcid.org/0000-0002-0774-0728>
9. **Cristina Restrepo Arango.** Doctora en Bibliotecología y Estudios de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México. Magíster en Bibliotecología por El Colegio de México y Bibliotecóloga por la Universidad de Antioquia. Investigadora junior reconocida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. crestrepoarango@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-4275-4102>
10. **Eduard Gilberto Puerto Cuadros.** Doctor en Ingeniería. Director de la Biblioteca Eduardo Cote Lamus. eduardpuerto@ufps.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-9361-5837>
11. **Eduardo Aguado López.** Doctorado en Educación Superior, CIDHEM, México. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Fundador y Director de Investigación del Sistema de Información Científica Redalyc. Líder del Cuerpo Académico "Difusión y Divulgación de la Ciencia" (UAEM-CA-77). Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de México en el Nivel II. eaguadol@uaemex.mx. <https://orcid.org/0000-0002-4322-9556>
12. **Eduardo López Hung.** Máster en Matemática Aplicada e Informática para la Administración, Universidad de Holguín. Doctorando en Gestión Organizacional, Universidad de Holguín. Profesor Auxiliar e

- Investigador Auxiliar, Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. elopezh1984@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5084-8726>
13. **Edward Alexander Niño Viracachá.** Maestría en Ciencia de la Información, Universidad de Antioquia. Líder Territorial Escuela de Alto Gobierno- Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). edward.nino@udea.edu.co.
 14. **Ernesto Luis Spinak Fontán.** Diploma de Estudios Avanzados (DEA), Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona, España (junio 2006). Maestría en “Sociedad de la Información”, Universidad Oberta de Catalunya, Barcelona (2005). Investigador independiente. spinaker@adinet.com.uy. <https://orcid.org/0000-0002-7341-957X>
 15. **Exio Isaac Chaparro Martínez.** Doctor en Documentación, Archivos y Bibliotecas, Universidad Carlos III de Madrid. Docente Titular Principal, Universidad Técnica de Manabí. exiochaparro@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-0223-3268>
 16. **Fabiano Couto Corrêa da Silva.** Doctor en Información y Documentación en la Sociedad del Conocimiento, Universidad de Barcelona. Docente, Universidad Federal del Rio Grande del Sur (UFRGS). Maestría en Ciencias de la Información, Universidad Federal de Santa Catarina. Licenciado en Biblioteconomía por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur. Ocupa cargos administrativos con impacto social y académico, incluyendo grupos de investigación líderes, además de consultoría ad-hoc para CAPES, CNPq e IBICT. Miembro de la Asociación Nacional de Investigación y Postgrado en Ciencias de la Información (ANCIB). Es asesor y gestor de la Biblioteca y proyectos de fomento a la lectura con el Instituto Misturái, Organización de la Sociedad Civil (OSC) sin fines de lucro. fabianocc@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-5014-8853>
 17. **Franciéle Carneiro Garcês da Silva.** Doutora em Ciência da Informação, Universidade Federal de Minas Gerais. Professora, Universidade do Estado de Santa Catarina. francigarces@yahoo.com.br. <https://orcid.org/0000-0002-2828-416X>
 18. **Gustavo Rodríguez Bárcenas.** Doctor en Bibliotecología y Documentación Científica, Universidad de Granada. Magister en Sistemas Informáticos para la Educación, Universidad Minero Metalúrgica de Moa, Cuba. Magister en Ciencia de la Información, Universidad de la Habana. Diploma de Estudios Avanzados en Documentación e Información Científica, Universidad de Granada. gustavo.rodriguez@utc.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0002-3669-5276>
 19. **Gustavo Villanueva Bazán.** Máster en Gestión Documental y Administración de Archivos, Universidad Internacional de Andalucía. Licenciado con Maestría en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México. bazan@unam.mx.
 20. **Hugo Vinicio Carrión Gordón.** Ingeniero electrónico, especializado en telecomunicaciones. Maestría en gestión de las comunicaciones y tecnologías de información. Estudios de posgrados en Pedagogías Innovadores y Gestión de Proyectos. Ha asistido a cursos de especialización en Gerencia de Multimedia en Malasia, Regulación de Telecomunicaciones en Singapur y Teleeducación en la Universidad de Arkansas. Coordinador Académico, Instituto Santa-fe. hugo.carrion@santafe.edu.ec.
 21. **Jhon Wilder Sánchez Obando.** Doctor en Administración, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. Magister en Administración. Docente e investigador de la Universidad de Manizales. jwsanchez@umanizales.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-8525-5835>
 22. **João Marcus Figueiredo Assis.** Doctor en Ciencias Sociales. Máster en Memoria y Documento Social. Licenciado en Archivos (UNIRIO) y Sociología (UCAM). Profesor Adjunto del CCH de la Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO) y Magister en Gestión Documental y de Archivos. joao.m.assis@unirio.br. <https://orcid.org/0000-0001-8567-6269>
 23. **Joel Antonio Blanco Rivera.** Doctorado, Universidad de Pittsburgh. Profesor de asignatura, Escuela

- Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. joel_blanco_r@encrym.edu.mx. <https://orcid.org/0000-0001-5951-0054>
24. **Johel Enrique Rodríguez Fernández.** Magíster en dirección Estratégica de Tecnologías de Información. Director Programa Ingeniería de Sistemas, Universidad Simón Bolívar Cúcuta. johel.rodriguez@unisimon.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-8353-2736>
 25. **José Ariel Rementería Piñones.** Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Filosofía Política por la Universidad de Santiago de Chile. Bibliotecario por la Universidad Tecnológica Metropolitana. Profesor Asociado en el Departamento de Publicidad e Imagen en la Universidad de Santiago de Chile. jose.rementeria@usach.cl. <https://orcid.org/0000-0002-8137-5714>
 26. **José Pascual Mora García.** Posdoctorado, UPTC. Doctor en Historia Económica y Social de Venezuela, Universidad Santa María. Doctorado en innovación y sistema educativo, Universitat Rovira I Virgili. Coordinación de la línea de investigación del Doctorado en Cs de la Educación UdeC. pascualmoraster@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-5345-6808>
 27. **Juan Camilo Vallejo Echavarría.** Magíster en Gestión de la Información y la Documentación, Université Paul Valéry Montpellier III. Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Doctorando en Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. juan.vallejo@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-9159-8292>
 28. **Juan Carlos Marcos Recio.** Doctor en Ciencias de la Información. Máster en Información y Documentación. Master in Library & Information Studies. Máster en Dirección de Proyectos e-Learning. Profesor de Documentación Informativa y Publicitaria. Profesor titular, Universidad Complutense de Madrid. jmarcos@ucm.es. ORCID: 0000-0003-0890-1092
 29. **Juan Carlos Morales Intriago.** Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú. Posdoctorado en Universidad de Sevilla. Profesor- Investigador Principal en la Universidad Técnica de Manabí. juan.morales@utm.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0003-1021-8735>
 30. **Juan Miguel Palma Peña.** Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Profesor, investigador y bibliotecario académico. juanpalma@filos.unam.mx. <https://orcid.org/0000-0002-6292-4511>
 31. **Laura Martínez Domínguez.** Doctora en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posdoctorando, Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Ha ejercido como profesora de historia, pedagogía y métodos de investigación en la UNAM, Universidad Panamericana, Universidad de la Comunicación, Universidad Abierta y a Distancia y en la Universidad Pedagógica Nacional. lauramartinezdominguez@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-1252-2685>
 32. **Leonardo Melo González.** Maestría en Bibliotecología y Ciencia de la Información, University of Texas at Austin. Profesor asistente, Pontificia Universidad Javeriana. leonardo.melo@javeriana.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-6774-0033>
 33. **Luis Carlos Toro.** Doctor en Langues et Littératures Romanes y doctor en Estudios Latinoamericanos de l'Université Paris Ouest Nanterre- La Défense y la Universidad de Chile. Magíster en Lingüística e Historiador de la Universidad de Antioquia. Profesor, Escuela Interamericana de Bibliotecología. lcarlos.toro@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0003-1793-8751>
 34. **Luis Fernando Ramos Simón.** Doctor en Ciencias de la Información y Licenciado en Periodismo y Derecho. Profesor, Universidad Complutense. lframoss@ucm.es. <https://orcid.org/0000-0003-2267-8405>
 35. **Luis Fernando Sierra Escobar.** Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad de la Salle. Profesional Especializado, Centro Nacional de Me-

- moría Histórica. Luis_fernando_sierra@hotmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-1291-7911>
36. **Malena de los Milagros Zelada Pérez.** Doctora en Ciencias Médicas, UCMH. Especialista de I y II grado en Anestesiología y Reanimación. Maestra en Medicina Bioenergética y Natural. Asesora, profesora universitaria, Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH). mzpcuba@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-3902-3800>
37. **Marcela Randazzo Ruiz.** Máster en gestión de patrimonio cultural y museología, Universidad de Barcelona. Doctoranda, Universidad de Barcelona. marcelarandazzo@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-7550-7442>
38. **María Carmen Ladrón de Guevara.** Magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. Profesora Titular por concurso, Universidad Nacional de Córdoba-Argentina. mariacarmenldeg@gmail.com.
39. **María Cristina Betancur Roldán.** Magister en Historia y Docente de Archivología en la Universidad de Antioquia. cristina.betancur@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-8794-2345>
40. **Melisa Paiaro.** Doctoranda en Ciencias Antropológicas y Licenciada en Historia, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Docente e Investigadora de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). melisapaiaro@ffyh.unc.edu.ar. <https://orcid.org/0000-0002-2828-424X>
41. **Miguel Ángel Marzal García-Quismondo.** Doctor Premio Extraordinario, Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Titular, Departamento de Biblioteconomía y Documentación. mmarzal@bib.uc3m.es. <https://orcid.org/0000-0003-2039-234X>
42. **Natalia Bermúdez Qvortrup.** Doctora en Bibliotecología, Archivos y Ciencias de la Información de OsloMet, Noruega. Investigadora académica y profesora freelance. natalia.qvortrup@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-8098-9864>
43. **Néstor Darío Duque Méndez.** Doctor en Ingeniería, Universidad Nacional de Colombia. Profesor Titular, Universidad Nacional de Colombia sede Manizales-Colombia. ndduqueme@unal.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-4608-281X>
44. **Perla Olivia Rodríguez Reséndiz.** Doctorado en Documentación en la Universidad Complutense de Madrid. Maestra en Ciencia Política y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. perlaolivia@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-6517-8895>
45. **Rubén Darío Buitrago Pulido.** Doctor en tecnología educativa, Universidad de Islas Baleares. Magister en tecnologías de la información aplicadas a la educación. Premio a la investigación e innovación educativa 2019 XIII versión (Bogotá). rbuitragop@ecc.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-4893-9880>
46. **Sandra Marisol Angulo Méndez.** Maestría en Bibliotecas y patrimonio documental. Coordinadora Grupo de Conservación en la Biblioteca Nacional de Colombia. sangulo@bibliotecanacional.gov.co.
47. **Sandra Patricia Bedoya Mazo.** Maestría en Educación, Universidad de Antioquia. Profesora de bibliotecología, Universidad de Antioquia. Especialista en Gerencia de Proyectos. spatricia.bedoya@udea.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-8821-2101>
48. **Sergio Alexander Hoyos Contreras.** Magister en Retórica y Oratoria, Universidad Internacional de la Rioja (España). Director Biblioteca y Docente Hora Cátedra Departamento de Filosofía, Universidad de Pamplona. sergio.hoyos2@unipamplona.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-3236-471X>
49. **Simone da Rocha Weitzel.** Posdoctorado en Ciencias de la Información por el PPGCI/UFF. Doctorado en Ciencias de la Información por la Universidad de São Paulo. Maestría en Ciencias de la Información por el Convenio del Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia/Universidad Federal de Río de Janeiro. Licenciatura en Bibliotecología y Documentación por la Universidad Federal Fluminense. Profesora Titular del Programa de Posgrado

en Biblioteconomía de UNIRIO. sweitzel@unirio.br.
<https://orcid.org/0000-0002-6498-9861>

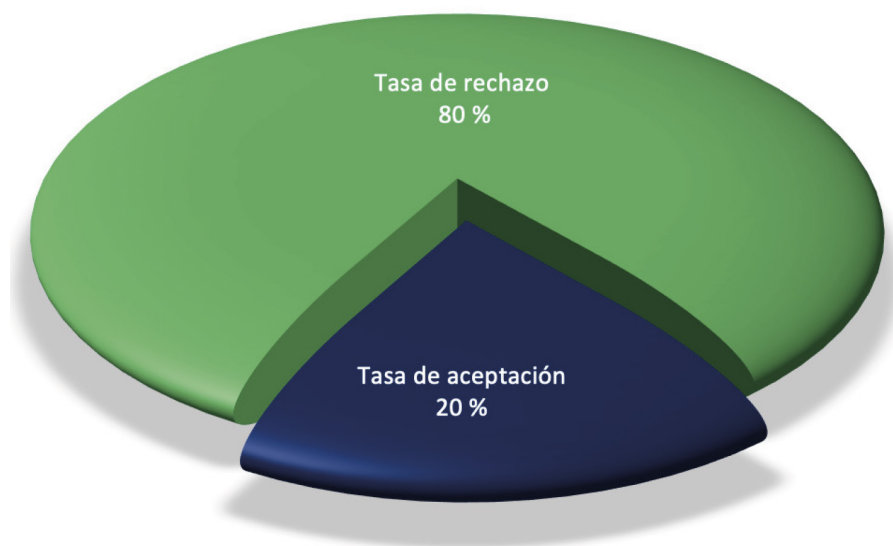
50. **Víctor Herrero Solana**. Doctor en Documentación e Información Científica. Profesor titular de la Facultad de Comunicación y Documentación, Universidad de Granada. victorhs@ugr.es. <https://orcid.org/0000-0003-1142-5074>
51. **Wellington Santos Silva**. Doctorado en Ciencia de la Información, Universidade Estadual Paulista (UNESP). Maestro en Ciencia de la Información. ws.silva@unesp.br. <https://orcid.org/0000-0002-0975-9596>
52. **Yoan Israel Viamonte Garrido**. Magíster. Strategic Leadership and Management Specialization, University of Illinois at Urbana-Champaign, USA. Embajada Científica y Tecnológica de la Diáspora Cubana en EE. UU. joanviamontes@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-7974-6523>

La siguiente es la información general del proceso editorial de la Revista para el volumen 47.

INFORMACIÓN GENERAL DEL VOL. 47

Vol. 47 n.º 1, 2, 3	Artículos recibidos	Artículos aceptados	Artículos evaluados	Artículos rechazados	Artículos publicados
	74	43	34	27	27

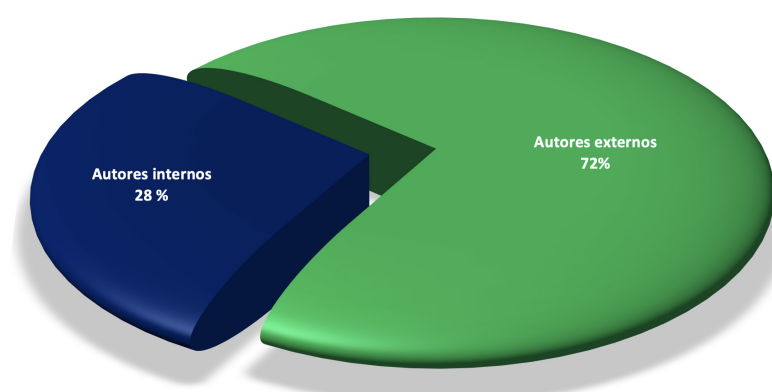
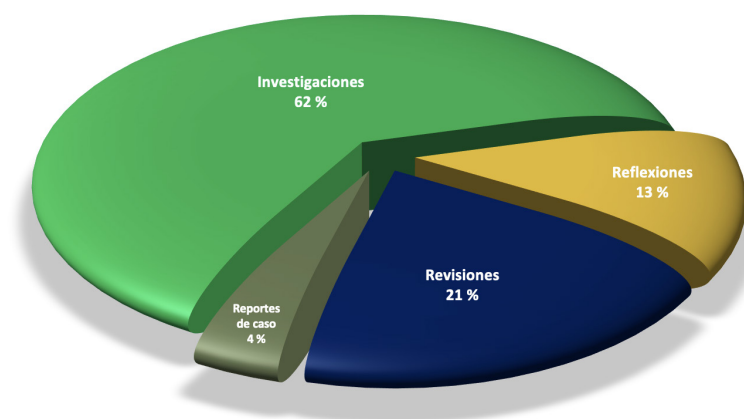
Nota. Los artículos recibidos se calculan según el periodo editorial del volumen 47, que va desde el 1.º de septiembre del 2022 hasta el 31 de agosto del 2023. Los artículos aceptados, por su parte, son los que tienen filtro editorial o *peer review* en el mismo periodo editorial independiente de su fecha de recibido.



Nota. El porcentaje para el rango de fechas seleccionado se calcula para artículos que fueron enviados durante al periodo editorial del volumen 47 y que han recibido una decisión final. El periodo editorial del volumen 46 va desde el 1.º de septiembre del 2023 hasta el 31 de agosto del 2024.

Por ejemplo, pongamos por caso que se hicieron diez envíos durante el periodo editorial. Cuatro fueron aceptados, cuatro rechazados y dos aún esperan una decisión final. La tasa de aceptación será del 50 % (4 de 8 envíos) porque los dos envíos que no han alcanzado una decisión final no son contabilizados.

	Investigaciones publicadas	Reflexiones publicadas	Revisiones publicadas	Reportes de caso publicados
Vol. 47 n.º1	2	2	1	0
Vol. 47 n.º2	7	1	0	1
Vol. 47 n.º3	6	0	4	0
Vol. 47 n.º 1, 2, 3	15	3	5	1



Nota. La Revista está comprometida plenamente con la calidad científica y el proceso de evaluación de la gestión editorial con el fin de evitar la endogamia y garantizar el cumplimiento de criterios éticos.

ESTADO DEL PROCESO EDITORIAL AL FINAL DE PERIODO DEL VOLUMEN 47 E INICIO DEL VOLUMEN 48



Nota. Información extraída de las métricas del OJS en el periodo 1.º de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024.

Instrucciones para los autores

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* es una publicación científica arbitrada, dirigida a bibliotecólogos, archivistas y especialistas en ciencias de la información. Constituye un canal de confianza para la publicación de artículos originales e inéditos, escritos en español, inglés o portugués, que deriven de investigaciones. Son bienvenidos también estudios teóricos, trabajos de revisión y reflexiones originales, que den cuenta del avance de la bibliotecología y sus disciplinas afines, especialmente en el ámbito latinoamericano. La Revista es cuatrimestral y se puede acceder en acceso libre a sus contenidos en la versión electrónica que ofrece su sitio web.

La Revista admite la publicación de: 1) trabajos originales derivados de investigaciones terminadas con resultados totales; 2) reflexiones derivadas de investigación; 3) revisiones de temas derivados de investigación; 4) artículo corto con resultados preliminares o parciales de una investigación; 5) reportes de caso; 6) artículos de reflexión; 7) cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella; 8) reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición.

La convocatoria para la presentación de los manuscritos es permanente.

Los trabajos deberán ser inéditos y sometidos exclusivamente a consideración de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System (OJS) y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes. Es requisito indispensable para considerar y evaluar el material recibido adjuntar la Constancia de Autor y la Información de autores, en

el campo de "Archivos complementarios", opción que aparecerá hacia el final del proceso de carga del artículo:

- La revista no publicará trabajos de un mismo autor dos veces en el mismo año, ni en números consecutivos, aunque se trate de coautoría.
- Abstenerse de enviar otros manuscritos a la revista hasta que no se haya tomado una decisión editorial con respecto al primer envío.
- El director/editor de la revista es quien toma la decisión final con respecto a la aceptación o rechazo de los artículos.

Evaluación por pares

La recepción de artículos no implica obligación de publicarlos. Los Comités Editorial y Científico son los responsables de seleccionar aquellos que ameriten publicación y para ello se basan en el sistema tradicional peer-review (doble ciego): al menos dos expertos en el tema, preferiblemente con título de doctorado, deberán dar el visto bueno antes de su publicación, a partir de unos criterios de evaluación previamente establecidos. La evaluación puede tener como resultado las siguientes situaciones:

- Rechazar el artículo, en cuyo caso se informará al autor las razones para no publicarlo en su forma actual.
- Aceptar el artículo sin modificaciones.
- Aceptar el artículo con ligeras modificaciones.
- Aceptar el artículo con importantes modificaciones.

Si requieren modificaciones, el autor recibirá las evaluaciones de los pares para que incorpore sus

recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión por los mismos evaluadores. Después de recibir la evaluación, el director/editor tomará una decisión sobre la publicación del artículo.

Los evaluadores cuentan con un plazo de cuatro semanas para dar su veredicto (primera evaluación); los autores, con dos semanas para las correcciones solicitadas por los árbitros; y, en caso de que sea necesaria una segunda evaluación, esta tendrá un tiempo estimado de dos semanas más.

Los criterios que se tienen en cuenta para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Aspectos formales: título, estructura, bibliografía, rigor.
- Contenido: IMRD (introducción, metodología, resultados, discusión/conclusiones).
- Decisión final: que será una de las posibilidades relacionadas anteriormente.

El autor recibirá las evaluaciones de los pares, para que incorpore sus recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión. El director/editor de la revista es quien toma la decisión final con respecto a la aceptación o rechazo de los artículos.

Si el artículo es publicado, esto no significa acuerdo de la Dirección, del Comité de la Revista o de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia con su contenido. Los autores son responsables directos de las ideas, juicios, opiniones, enfoques, etc., expuestos en él.

Teniendo en cuenta los avances y cambios en la comunicación científica, se pasa de la versión impresa a solo la versión digital a partir del volumen 43, 2020.

Forma y preparación de los manuscritos:

El Comité Editorial asume el derecho de no aceptar para publicación trabajos que no se ciñan a esta reglamentación:

Los artículos no deben exceder 25 páginas en tamaño carta, letra Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio, con márgenes simétricas de 2,5 cm y numeradas consecutivamente. El manuscrito debe contener los siguientes apartados:

Título: claro y conciso en el idioma del texto y su versión en inglés.

Resumen y palabras clave (inglés y español): resumen analítico en español (o portugués si es el caso) e inglés de 200-250 palabras, en el que se evidencie la misma estructura IMRD del artículo, según recomendaciones de las normas APA (séptima edición). En el resumen no se debe incluir citas, referencias, pie de página ni siglas. Incluir mínimo seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.

Desarrollo del texto: en la redacción de los artículos se debe seguir el esquema general de los trabajos de investigación IMRD:

- a) Introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos;
- b) Métodos: descripción de las fuentes, materiales y equipos empleados en su realización;
- c) Resultados: apartado que responde a la pregunta de investigación o a la hipótesis planteada. Es la base de la discusión y las conclusiones de la investigación y se debe apoyar con información gráfica.
- d) Discusión y conclusiones: pueden exponerse en una misma sección o por separado, en este(os) apartado(s) también se pueden plantear recomendaciones y reforzar el argumento central del artículo.

Agradecimientos (opcional): mención a las instituciones y personas que financiaron o apoyaron el trabajo. Se deben especificar los códigos de los proyectos (grants), si estos fueron financiados.

Citación

Es la reproducción fiel o adaptada de las ideas de otro autor.

Cita directa o textual

Cuando se extraen o reproducen ideas de otro autor usando sus mismas palabras, si este extracto es de menos de cuarenta palabras, la cita debe ir inserta en la narrativa, separada por comillas y debe especificar el apellido del autor, el año y la página de la cual fue extraída la información.

Se puede citar con énfasis en el autor:

Martínez de Souza (1989) expone una definición más precisa en su Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines “expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, cinta, etcétera.)” (p. 239).

o con énfasis en el texto:

una definición más precisa se expone en el Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines “expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, cinta, etcétera.)” (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

Cita indirecta o parafraseada

En la cita indirecta se toman las ideas de otro autor, pero se adaptan al estilo de quien escribe. Al igual que en la cita anterior, es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación (no la página). Así mismo puede variar de acuerdo al énfasis que se haga (autor o texto).

Autor:

En este sentido, Tapscott y Williams (2011) señalan cómo el gobierno electrónico mejoró en primera instancia la accesibilidad de los ciudadanos a la información y los servicios.

Texto:

Un repositorio puede ser definido como un conjunto de servicios que una institución ofrece a los miembros de su comunidad para el manejo y la difusión de los contenidos digitales de interés para las partes (Dávila, Nuñez, Sandía & Torréns, 2006).

Cita de más de 40 palabras

Estas se escriben aparte, en bloque de texto, con sangría, en tamaño 10 y sin comillas. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. De igual forma, la organización de los datos puede variar según el énfasis, al igual que en los casos anteriores.

Autor:

Rendón Rojas (2005) ofrece una acepción más integradora del documento diciendo que es

todo aquello que tenga una expresión material y represente cierto fenómeno, y no solo lo escrito, como manuscritos, folletos y hojas sueltas de propaganda, sino también como los gráficos, fotografías, dibujos, planos, películas, discos, cintas magnetofónicas, estadísticas e incluso cualquier cosa natural [...] producida por el hombre. (p. 120)

Texto:

Los repositorios nacen a partir de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest, en el 2001, generando un movimiento a nivel mundial que ha alcanzado muchos rincones del mundo. Su propósito fue acelerar el progreso del esfuerzo internacional para lograr que los artículos científicos en todos los campos académicos estuvieran disponibles en forma gratuita en Internet. (Córdoba, 2011, p. 4)

Elementos de la cita y variación según número de autores

Como se pudo observar en los ejemplos anteriores, los elementos para resaltar una cita son: paréntesis, primer apellido del autor, año y, cuando son citas textuales, el número de página o párrafo. Aunque el signo "&" es propio del inglés y en español contamos con la conjunción "y", para efectos de diferenciación entre una cita con énfasis en el autor y otra con énfasis en el texto, y por cuestiones de visibilidad haremos uso de este signo.

Número de autores

Número de autores	Primera aparición en el texto	Siguientes apariciones en el texto	Primera aparición parentética	Siguientes apariciones parentéticas
Un autor	Keefer (2007)	Keefer (2007)	(Keefer, 2007)	(Keefer, 2007)
Dos autores	Gómez y Sánchez (1980)	Gómez y Sánchez (1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)
Tres o más autores	Agger et al. (1964)	Agger et al. (1964)	(Agger et al., 1964)	(Agger et al., 1964)

Nota: el orden de los autores determinará su visibilidad tanto en las citas como en las referencias, por tanto, a este criterio se le debe dar la importancia que requiere en la elaboración de la cita de su artículo

Referencias

La lista de referencias se hace con interlineado 1,5, cada una debe tener sangría francesa y estar numerada. El listado debe organizarse según el orden alfabético de los apellidos de los autores. Para el referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos. Se presentarán al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si estos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto, basadas preferiblemente en revistas indexadas y libros, y se presentarán según las normas APA (séptima edición). En el texto se citarán de acuerdo con el método del primer elemento y el año de la publicación del documento citado. Si el primer elemento está dado en el texto, el año que lo acompaña se pone entre paréntesis, o si no, el primer elemento y el año van entre paréntesis. A cada cita corresponderá un documento que comience con los mismos datos en la lista de referencias, dispuesto en orden alfabético (y cronológicamente, si se hace referencia a más de un trabajo de un mismo autor). Si dos o más documentos tienen el mismo primer elemento y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas (a, b, c, etc.) a continuación del año.

Aunque en las normas APA se considera que solo es necesario incluir el primer apellido del autor, hay autores que de manera extendida son citados con los dos apellidos, en este caso se unirán ambos apellidos mediante guion, tanto en la referencia como en la cita.

Respecto a la organización de las referencias, a partir del año 2020 se establecen algunas modificaciones, con el fin de optimizar la presentación de la información para los motores de búsqueda y bases especializadas:

- Se incluirá en las referencias el nombre de pila y no solo la inicial.
- La separación entre autores se hará con ";" y no con ", " y se prescindirá de la conjunción final (&).
- Se prescindirá también de las frases "Recuperado de" que antecede las URL y "DOI" que antecede a la URL de este identificador.
- Todo documento (que ya cuente con él) debe tener en la referencia el enlace del DOI.
- Se pondrá la dirección del DOI completa, no solo desde el número.

Número de autores	Referencia	Observación
Un autor	Apellido, Nombre (Año)	
De dos a 20 autores	Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año)	Se listan todos los autores separados por punto y coma, sin conjunción (ni "y" ni "&")
21 o más autores		Se listan los primeros 21 autores, se ponen puntos suspensivos y se lista el último autor.

Ejemplo de las fuentes más referenciadas

Libro

Apellido, Nombre (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Capítulo

Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del capítulo o la entrada. En Nombre Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Revistas

Apellido-Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.

Doi:

Apellido-Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxxxx>

Sitio web:

Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. <http://xxxxxx>

Periódicos

Apellido, Nombre (Año, Día, Mes). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

Tablas y figuras

- Las tablas y figuras (incluye fotografías) no podrán ser más de diez.
- Llevarán numeración arábiga seguida de punto y deberán estar referidas dentro del texto.
- Todo material debe tener título.
- El título deberá ir en la parte superior de cada tabla y en la inferior de cada figura (gráfico, imagen, ilustración).
- Todo el material debe tener su respectiva fuente en la parte inferior de la tabla o figura.
- Las imágenes y todo el material gráfico deben estar en una resolución mayor a 300 dpi, en formato .TIFF o JPG.

Anexos: siempre y cuando sean necesarios y se ubicarán después de las referencias, con sus respectivas fuentes.

Tener en cuenta

Notas de pie de página: solo en caso de ser muy necesarias y deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.

Siglas: cuando se empleen siglas o abreviaturas, se debe anotar primero la equivalencia completa, seguida de la sigla o abreviatura correspondiente entre paréntesis, y en lo subsecuente se escribe solo la sigla o abreviatura respectiva.

- Enviar el archivo del artículo en formato Word, con extensión .doc o .rft mediante la plataforma OJS.
- El Comité Editorial se encargará de hacer corrección gramatical y de estilo a los artículos en español.
- Los autores de artículos en inglés y portugués son responsables de la calidad y escritura de sus artículos y se les recomienda recurrir a proceso de corrección de estilo con una persona competente en el idioma.
- En todos los casos (español, inglés, portugués), el Comité Editorial se reserva el derecho de adaptar el documento a las normas y criterios editoriales de la Revista.

Investigaciones

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La redacción del artículo debe contener el esquema general de los trabajos de investigación IMRD: a) introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos; b) descripción de las fuentes, métodos, materiales y equipos empleados en su realización; c) exposición de los resultados y d) discusión o conclusiones. Además de la lista de referencias en formato APA, séptima edición, y, en caso de ser necesario, anexos.

- Título: que resuma la idea principal de manera simple y que permita identificar las variables y problemas teóricos objeto de investigación.
- Abstract (Resumen): texto de 200-250 palabras que refleje precisamente el propósito, el contenido y la estructura del artículo. El resumen debe ser breve, en la medida de lo posible estructurado en un solo párrafo, debe contener, al igual que el artículo, la estructura IMRD (introducción, métodos, resultados, discusión), es decir, mencionar de manera concisa los elementos más relevantes de cada una de estas partes. Se sugiere el uso de la voz activa para contribuir a una redacción clara, al igual que se sugiere evitar el uso de acrónimos, siglas o citas. Es mucho más significativo el contenido del resumen que su extensión. No incluir información que no esté contenida en el texto.
- Introducción: presenta el problema específico objeto de estudio y describe las estrategias de investigación, debe cuestionar como: ¿cuál es el problema de investigación? ¿Cuáles son los antecedentes?
- Métodos: describir detalladamente cómo se llevó a cabo la investigación, incluir definiciones conceptuales y, dependiendo del tipo de estudio, especificar las diferentes metodologías empleadas.
- Resultados: incluir con suficiente detalle los hallazgos de la investigación para justificar las conclusiones.
- Discusión/Conclusiones: en esta sección se examinan, interpretan y califican los resultados y se hacen inferencias o conclusiones a partir de ellos.
- Referencias: la lista de referencias se presentará al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si estos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto. Las citas deben estar basadas preferiblemente en revistas indizadas y libros, y se presentarán según las normas APA (sexta edición).
- Identificación del(los) autor(es): cada manuscrito debe contener el nombre del(los) autores(es), la forma preferida es el primer nombre, la inicial

del segundo y el primer apellido. Esto con el fin de reducir la probabilidad de confusión con otros investigadores. Deben aparecer en orden de contribución. Incluir la filiación institucional y el código ORCID.

- Información de la investigación: se debe incluir la información detallada del proyecto o trabajo de investigación del cual deriva el trabajo.

Precisiones:

- El título del trabajo debe ser claro y conciso, en el idioma del texto y su versión en inglés; resumen analítico en español e inglés de hasta 200 palabras, que contenga los aspectos y resultados esenciales del trabajo, según recomendaciones de las normas APA (sexta edición); y hasta seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.
- Evitar las notas de pie de página; en caso de ser muy necesarias deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.

Reflexiones

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico; se recurre a fuentes originales.

Aspectos estructurales:

1. Título
2. Resumen
3. Palabras clave
4. Introducción
5. Reflexión
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

Revisiones

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

Aviso de derechos de autor/a

Al someter los artículos, el(los) suscrito(s) autor(es) manifiesta(n) que:

1. Cede(n) a la Universidad de Antioquia, ente universitario autónomo con régimen especial, NIT 890.980.040-8, de forma exclusiva, la titularidad de los Derechos de Autor de la contribución durante el término de la propiedad intelectual y cualquier prórroga o renovación, para que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* la reproduzca en formato impreso, electrónico, base de datos o multimedia. Estos derechos incluyen, pero no se limitan, a publicación, reedición, comunicación, distribución o cualquier otro uso del artículo en su totalidad o en parte, en cualquier idioma, y en una versión electrónica de la revista, o en cualquier otro medio conocido o que se pueda desarrollar.
2. Una vez publicado el artículo, podrá ser reproducido bajo la licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO)
3. El artículo de investigación deriva de un proyecto de investigación.
4. La obra es original e inédita, no ha sido ni será enviada para su publicación a otra revista, mientras dure el proceso de evaluación y aceptación por la *Revista Interamericana de Bibliotecología*.
5. Asumen la total responsabilidad sobre los conceptos emitidos en el artículo publicado, siendo los únicos autores intelectuales y responsables de su contenido.
6. No existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente autorización, y responden, además, de manera exclusiva, por cualquier acción de

reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir por parte de terceros.

7. Se comprometen a atender las indicaciones, sugerencias y correcciones de los evaluadores o árbitros, si persiste la intención de publicar su material en la Revista.
8. Aceptan que el proceso de revisión y aceptación del material entregado puede tardar varios meses y que su recepción no implica ni su aprobación ni su publicación automática.

Política de coautoría:

Serán considerados como autores y coautores las personas que cumplan con la siguiente participación:

Haber hecho contribuciones significativas al menos en uno de los apartados enumerados del 1 al 3

1. Concepción y diseño
2. Adquisición de datos
3. Análisis e interpretación

Haber contribuido al menos en uno de los apartados 4 o 5 (artículo: elementos de participación)

4. Redacción del artículo
5. Revisión del artículo

Además

El orden de la autoría debe ser una decisión conjunta de los coautores, pero teniendo en cuenta que el investigador principal debe encabezar la lista. El editor o los miembros del equipo editorial de la RIB no actúan como árbitros en esta materia.

Las personas que participen en una investigación, pero que no se ajusten a los criterios de autoría arriba descritos no deben ser mencionados como autores.

Quienes no cumplan con los criterios de autoría podrán ser incluidos en una sección de agradecimientos.

Los alumnos sí pueden aparecer como coautores si su participación se ajusta a estos criterios.

Los autores son responsables de la contribución sustancial, la concepción y diseño, la adquisición de datos, el análisis e interpretación del estudio.

Los autores deben aprobar la versión final que será publicada y hacerse responsable por medio de la constancia para autores, (adjuntar formato firmado).

Dar la aprobación final como respuesta al correo que se envía al final del proceso y en el cual se solicita el aval de publicación.

Declaración de privacidad

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por la Revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Sobre la revista

Los trabajos deberán ser sometidos exclusivamente a consideración de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System - OJS y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes.

Para velar por la originalidad de los manuscritos, la Revista implementa el programa CorssCheck como programa antiplagio.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* en ninguna circunstancia hace un cobro económico a sus autores, revisores, Comité editorial o Comité científico por participar en cualquiera de sus números. Así mismo, manteniendo una filosofía de *open access*, la revista no hace ningún cobro económico por el acceso a sus contenidos digitales.

Frecuencia de publicación

La publicación es cuatrimestral, es decir, se publican tres números al año, siempre al inicio del periodo: primero de enero (enero-abril), primero de mayo (mayo-agosto) y primero de septiembre (septiembre-diciembre).

El proceso editorial, desde la recepción del artículo hasta su publicación, actualmente demora, en promedio, de 6 meses a un año y medio, teniendo en cuenta la cantidad de artículos recibidos y que la evaluación académica tiene un tiempo estimado de tres a seis meses hasta la decisión definitiva por parte de los evaluadores. Estamos trabajando para reducir estos tiempos de espera. Notificaremos cuando el promedio de demora en el proceso editorial sea menor.

Política de acceso abierto

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* provee acceso libre inmediato a su contenido conforme a su interés por contribuir a un mayor intercambio de conocimiento global.

Patrocinadores

Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia

Fuentes de ayuda

Algunos números de esta Revista cuentan con apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI - y el Fondo de Apoyo para la Indexación de Revistas Científicas de la Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia.

Publicación Anticipada

Nuestro modelo actual es el de publicación anticipada, es decir, los artículos serán publicados una vez culminen su proceso editorial, aunque sea antes del periodo declarado y asignado a dicho artículo. Con esta medida se pretende subsanar de alguna manera los retrasos que se presentan en el proceso editorial y dinamizar la difusión de la información.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Dirección: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria,
Oficina 12-313

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38 Fax (574) 219 59 46

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/index>

© 2023 Universidad de Antioquia. Publicado por
Universidad de Antioquia, Colombia.

Informações básicas

A *Revista Interamericana de Biblioteconomia* é uma publicação científica revisada por pares, dirigida a bibliotecários, arquivistas e especialistas em ciências da informação. É um canal confiável para a publicação de artigos originais e inéditos escritos em espanhol, inglês ou português, derivados de pesquisas. Também são bem-vindos estudos teóricos, trabalhos de revisão e reflexões originais que abordem o avanço da biblioteconomia e disciplinas afins, especialmente no contexto latino-americano. A revista é publicada trimestralmente e pode ser acessada por assinatura na versão impressa ou gratuitamente em sua versão eletrônica no site.

A revista aceita a publicação de: 1) Trabalhos originais resultantes de pesquisas concluídas com resultados completos; 2) Reflexões derivadas de pesquisa; 3) Revisões de tópicos derivados de pesquisa; 4) Artigos curtos com resultados preliminares ou parciais de uma pesquisa; 5) Relatos de caso; 6) Artigos de reflexão; 7) Cartas ao editor relacionadas à política editorial da revista ou a trabalhos previamente publicados nela; 8) Resenhas bibliográficas de obras recentes.

A chamada para submissão de manuscritos está aberta continuamente. Os trabalhos devem ser inéditos e submetidos exclusivamente para consideração pela *Revista Interamericana de Biblioteconomia* durante o processo de avaliação. Para isso, os autores devem se registrar na plataforma Open Journal System (OJS) e, em seguida, enviar seu artigo seguindo os links correspondentes. É obrigatório anexar ao material enviado o Certificado do Autor e as Informações dos Autores, na seção de "Arquivos complementares", opção que aparecerá no final do processo de envio do artigo.

É um requisito essencial que a revista não publique trabalhos do mesmo autor duas vezes no mesmo ano ou em números consecutivos, mesmo que seja uma coautoria. Os autores devem se abster de enviar outros manuscritos à revista até que uma decisão editorial seja tomada em relação ao primeiro envio. O diretor/editor da revista é quem toma a decisão final sobre a aceitação ou rejeição dos artigos.

Avaliação por pares

O recebimento de artigos não implica a obrigação de publicá-los. Os Comitês Editorial e Científico são responsáveis por selecionar aqueles que merecem ser publicados, com base no sistema tradicional de revisão por pares (revisão cega por pares): pelo menos dois especialistas no assunto, preferencialmente com doutorado, devem aprovar o artigo antes de sua publicação, com base em critérios de avaliação predefinidos. A avaliação pode resultar nas seguintes situações:

Rejeitar o artigo, caso em que o autor será informado dos motivos para não publicá-lo em sua forma atual.

- Aceitar o artigo sem modificações.
- Aceitar o artigo com pequenas modificações.
- Aceitar o artigo com modificações significativas.
- Se modificações forem necessárias, o autor receberá as avaliações dos pares para incorporar suas recomendações. Se modificações significativas forem necessárias, o artigo será enviado novamente para revisão pelos mesmos revisores. Após receber a avaliação, o diretor/editor tomará uma decisão sobre a publicação do artigo.

Os revisores têm um prazo de quatro semanas para emitir seu parecer (primeira avaliação); os autores têm duas semanas para fazer as correções solicitadas pelos árbitros; e, se uma segunda avaliação for necessária, esta terá um prazo estimado de mais duas semanas.

Os critérios considerados no processo de avaliação são os seguintes:

- Aspectos formais: título, estrutura, rigor bibliográfico.
- Conteúdo: IMRD (introdução, metodologia, resultados, discussão/conclusões).
- Decisão final: que pode ser uma das possibilidades mencionadas anteriormente.
- O autor receberá as avaliações dos pares para incorporar suas recomendações. Se modificações importantes forem necessárias, o artigo será enviado novamente para revisão. O diretor/editor da revista é quem toma a decisão final sobre a aceitação ou rejeição dos artigos.

- A publicação de um artigo não implica concordância da Direção, do Comitê Editorial ou da Escola Interamericana de Biblioteconomia da Universidade de Antioquia com o seu conteúdo. Os autores são os responsáveis diretos pelas ideias, julgamentos, opiniões, abordagens, etc., expressos no artigo.

Tendo em vista os avanços e mudanças na comunicação científica, a revista passou da versão impressa para a versão digital a partir do volume 43, em 2020.

Formulário e preparação de manuscritos:

- O Comitê Editorial reserva-se o direito de não aceitar para publicação trabalhos que não estejam de acordo com essas diretrizes:
- Os artigos não devem exceder 25 páginas em formato de carta, fonte Times New Roman tamanho 12 e espaço duplo, com margens simétricas de 2,5 cm e numeradas consecutivamente. O manuscrito deve incluir os seguintes itens:
- Título: claro e conciso no idioma do texto e sua versão em inglês.
- Resumo e palavras-chave (inglês e espanhol): resumo analítico em espanhol (ou português, se aplicável) e inglês com 200-250 palavras, seguindo a mesma estrutura IMRD do artigo, conforme as recomendações das normas APA (sétima edição). O resumo não deve incluir citações, referências, notas de rodapé ou siglas. Deve incluir pelo menos seis palavras-chave no idioma do texto e em inglês.
- Desenvolvimento do texto: na redação dos artigos, deve-se seguir o esquema geral dos trabalhos de pesquisa IMRD:
- Introdução, que apresenta os fundamentos do trabalho e especifica claramente seus objetivos;
- Métodos: descrição das fontes, materiais e equipamentos usados em sua realização;
- Resultados: seção que responde à pergunta de pesquisa ou à hipótese levantada. É a base para a discussão e conclusões da pesquisa e deve ser apoiada por informações gráficas.
- Discussão e conclusões: podem ser apresentadas em uma única seção ou separadamente. Nesta(s)

seção(ões), podem ser feitas recomendações e fortalecido o argumento central do artigo.

- Agradecimentos (opcional): menção às instituições e pessoas que financiaram ou apoiaram o trabalho. Devem ser especificados os códigos dos projetos (bolsas), se aplicável.

Citação

É a reprodução fiel ou adaptada das ideias de outro autor.

Citação direta ou textual

Quando são extraídas ou reproduzidas ideias de outro autor usando suas próprias palavras, se o trecho tiver menos de quarenta palavras, a citação deve estar incorporada ao texto, entre aspas, e deve especificar o sobrenome do autor, o ano e a página de onde a informação foi retirada.

Pode-se citar com ênfase no autor:

Martínez de Souza (1989) oferece uma definição mais precisa em seu Dicionário de Bibliologia e Ciências Afins: "expressão do pensamento por meio de signos gráficos (letras, desenhos, pintura, etc.) em um suporte (pedra, pergaminho, papel, tela, filme, fita, etc.)" (p. 239).

ou com ênfase no texto:

uma definição mais precisa é apresentada no Dicionário de Bibliologia e Ciências Afins: "expressão do pensamento por meio de signos gráficos (letras, desenhos, pintura, etc.) em um suporte (pedra, pergaminho, papel, tela, filme, fita, etc.)" (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

Citação indireta ou parafraseada

Na citação indireta, as ideias de outro autor são utilizadas, mas adaptadas ao estilo do autor que escreve. Da mesma forma que na citação anterior, é necessário incluir o sobrenome do autor e o ano da publicação (não a página). Também pode variar de acordo com o foco (autor ou texto).

Autor:

Nesse sentido, Tapscott e Williams (2011) destacam como o governo eletrônico melhorou inicialmente o acesso dos cidadãos à informação e aos serviços.

Texto:

Um repositório pode ser definido como um conjunto de serviços que uma instituição oferece aos membros de sua comunidade para a gestão e divulgação de conteúdos digitais de interesse para as partes (Dávila, Nuñez, Sandía & Torrén, 2006).

Citação com mais de 40 palavras

Essas citações são apresentadas separadamente, em um bloco de texto, com recuo, em tamanho 10 e sem aspas. No final da citação, o ponto é colocado antes dos dados. Da mesma forma, a organização dos dados pode variar de acordo com o foco, assim como nos casos anteriores.

Autor:

Rendón Rojas (2005) oferece uma definição mais abrangente de documento, afirmando que é

tudo o que tem uma expressão material e representa um fenômeno, e não apenas o escrito, como manuscritos, panfletos e folhas soltas de propaganda, mas também gráficos, fotografias, desenhos, planos, filmes, discos, fitas magnéticas, estatísticas e até mesmo qualquer coisa natural (...) produzida pelo homem. (p. 120)

Texto:

Os repositórios surgiram a partir da Iniciativa de Acesso Aberto de Budapeste, em 2001, gerando um movimento global que alcançou muitos cantos do mundo. Seu propósito foi acelerar o progresso dos esforços internacionais para tornar os artigos científicos em todas as áreas acadêmicas disponíveis gratuitamente na internet. (Córdoba, 2011, p. 4)

Elementos da citação e variação de acordo com o número de autores

Como pode ser observado nos exemplos anteriores, os elementos para destacar uma citação são: parênteses, sobrenome do autor, ano e, quando são citações textuais, o número da página ou parágrafo. Embora o sinal "&" seja usado em inglês e em espanhol utilizemos a conjunção "y", para efeitos de diferenciação entre uma

citação com ênfase no autor e outra com ênfase no texto, e por questões de visibilidade, usaremos esse sinal.

Número de autores

Número de autores	Primeira aparição no texto	Ocorrências subsequentes no texto	Primeira ocorrência entre parênteses	Ocorrências subsequentes entre parênteses
Un autor	Keefe (2007)	Keefe (2007)	(Keefe, 2007)	(Keefe, 2007)
Dos autores	Gómez y Sánchez (1980)	Gómez y Sánchez (1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)
Tres o más autores	Agger et al. (1964)	Agger et al. (1964)	(Agger et al., 1964)	(Agger et al., 1964)

Nota: A ordem dos autores determinará a visibilidade tanto nas citações quanto nas referências, portanto, esse critério deve ser considerado com a importância necessária na elaboração da citação de seu artigo.

Referências

A lista de referências é feita com espaçamento de 1,5, cada uma deve ter recuo fracionado e ser numerada. A lista deve ser organizada de acordo com a ordem alfabética dos sobrenomes dos autores. Para a referência de números ou volumes de alguma publicação, é necessário usar números arábicos e não romanos. Eles serão apresentados no final do artigo em ordem alfabética do primeiro elemento, após os Agradecimentos (se incluídos). As referências devem ser limitadas às obras citadas no texto, preferencialmente com base em revistas indexadas e livros, e devem ser apresentadas de acordo com as normas da APA (sétima edição). No texto, eles serão citados de acordo com o método do primeiro elemento e o ano de publicação do documento citado. Se o primeiro elemento estiver no texto, o ano que o acompanha será colocado entre parênteses, ou se não estiver, o primeiro elemento e o ano serão colocados entre parênteses. Cada citação corresponderá a um documento que comece com as mesmas informações na lista de referências, dispostas em ordem alfabética (e cronológica, se houver referência a mais de um trabalho do mesmo autor). Se dois ou mais documentos tiverem o mesmo primeiro elemento e ano, eles serão distinguidos entre si por letras minúsculas (a, b, c, etc.) após o ano.

Embora nas normas da APA seja considerado que é necessário incluir apenas o primeiro sobrenome do autor, há autores que são citados de maneira estendida com os dois sobrenomes, nesse caso, ambos os sobrenomes serão unidos por um hífen, tanto na referência quanto na citação. Em relação à organização das referências, a partir de 2020, algumas modificações foram estabelecidas com o objetivo de otimizar a apresentação das informações para motores de busca e bases especializadas:

- O nome completo do autor será incluído nas referências, e não apenas a inicial.
- A separação entre os autores será feita com ";" em vez de "," e a conjunção final (&) será omitida.
- As frases "Recuperado de" que precedem as URLs e "DOI" que precedem a URL deste identificador também serão omitidas.
- Todo documento (que já o tenha) deve conter o link do DOI na referência. - O endereço completo do DOI será fornecido, não apenas o número.

Número de autores	Referência	Observações
Um autor	Apelido, Nome próprio (Ano)	
Dois a 20 autores	Apelido, Nome próprio; Apelido, Nome próprio (Ano)	Lista de todos os autores separados por ponto e vírgula, sem conjunção (nem "e" nem "&") ²¹ ou mais autores
21 ou mais autores		Enumeram-se os primeiros 21 autores, seguidos de ponto e vírgula e enumera-se o último autor

Exemplo das fontes mais referenciadas

Livro

Sobrenome, Nome (Ano). Título. Cidade: Editora.

Capítulo

Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do capítulo ou da entrada. Em Nome Sobrenome. (Ed.), Título do livro (pp. xx-xx). Cidade: Editora.

Revistas

Sobrenome-Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp.

DOI

Sobrenome-Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

Site da web

Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp. <http://xxxxxxx>

Jornais

Sobrenome, Nome (Ano, Dia, Mês). Título do artigo. Nome do jornal, pp-pp.

Tabelas e figuras

- As tabelas e figuras (incluindo fotografias) não podem ter mais de dez.
- Deve haver numeração em arábico seguida de um ponto, e elas devem ser referidas no texto.
- Todo material deve ter um título.
- O título deve estar na parte superior de cada tabela e na parte inferior de cada figura (gráfico, imagem, ilustração).
- Todo o material deve ter a sua fonte na parte inferior da tabela ou figura.
- As imagens e todo o material gráfico devem ter uma resolução superior a 300 dpi, em formato .TIFF ou .JPG.

Anexos: sempre que necessário, eles serão colocados após as referências, com suas respectivas fontes.

A considerar

Notas de rodapé: apenas quando forem absolutamente necessárias e devem conter apenas esclarecimentos ou complementos ao trabalho que, sem interromper a continuidade do texto, fornecem informações adicionais consideradas necessárias pelo autor.

Siglas: quando forem usadas siglas ou abreviaturas, a forma completa equivalente deve ser anotada primeiro, seguida da sigla ou abreviatura correspondente entre parênteses, e nas referências subsequentes, apenas a sigla ou abreviatura respectiva é usada.

- Envie o arquivo do artigo no formato Word, com a extensão .doc ou .rft, por meio da plataforma OJS.
- O Comitê Editorial ficará responsável pela correção gramatical e de estilo dos artigos em espanhol.
- Os autores de artigos em inglês e português são responsáveis pela qualidade e escrita de seus artigos, sendo recomendável recorrer a um revisor competente no idioma.
- Em todos os casos (espanhol, inglês, português), o Comitê Editorial reserva-se o direito de adaptar o documento às normas e critérios editoriais da Revista.

Investigações

Documento que apresenta de forma detalhada os resultados originais de projetos de pesquisa concluídos. A redação do artigo deve seguir o esquema geral do trabalho de pesquisa IMRD: a) introdução que explique os fundamentos do trabalho e especifique claramente seus objetivos; b) descrição das fontes, métodos, materiais e equipamentos utilizados em sua realização; c) apresentação dos resultados e d) discussão ou conclusões. Além da lista de referências no formato APA, sétima edição, e, se necessário, anexos.

- Título: deve resumir a ideia principal de forma simples e permitir a identificação das variáveis e problemas teóricos objeto de pesquisa.
- Resumo: texto de 200-250 palavras que reflita precisamente o propósito, o conteúdo e a estrutura do artigo. O resumo deve ser breve, preferencialmente estruturado em um único parágrafo, e deve conter,

assim como o artigo, a estrutura IMRD (introdução, métodos, resultados, discussão), ou seja, mencionar de forma concisa os elementos mais relevantes de cada uma destas partes. É recomendado o uso da voz ativa para uma redação clara, e deve-se evitar o uso de acrônimos, siglas ou citações. O conteúdo do resumo é mais significativo do que sua extensão. Não incluir informações que não estejam no texto.

- Introdução: apresenta o problema específico objeto de estudo e descreve as estratégias de pesquisa, incluindo questões como: qual é o problema de pesquisa? Quais são os antecedentes?
- Métodos: descrever detalhadamente como a pesquisa foi conduzida, incluindo definições conceituais e, dependendo do tipo de estudo, especificar as diferentes metodologias empregadas.
- Resultados: incluir detalhes suficientes sobre as descobertas da pesquisa para justificar as conclusões.
- Discussão/Conclusões: nesta seção, os resultados são examinados, interpretados e avaliados, e são feitas inferências ou conclusões com base neles.
- Referências: a lista de referências deve ser apresentada no final do artigo em ordem alfabética pelo primeiro elemento, após os Agradecimentos (se incluídos). As referências devem ser limitadas às obras citadas no texto. As citações devem ser preferencialmente baseadas em revistas indexadas e livros, e devem seguir as normas APA (sexta edição).
- Identificação do(s) autor(es): cada manuscrito deve conter o nome do(s) autor(es), sendo a forma preferida o primeiro nome, a inicial do segundo e o primeiro sobrenome. Isso é feito para reduzir a probabilidade de confusão com outros pesquisadores. Devem aparecer em ordem de contribuição. Incluir filiação institucional e o código ORCID.
- Informações sobre a pesquisa: deve-se incluir informações detalhadas sobre o projeto ou trabalho de pesquisa do qual o artigo se origina.

Observações:

- O título do trabalho deve ser claro e conciso, tanto no idioma do texto quanto na sua versão em inglês; um resumo analítico em espanhol e inglês de até 200 palavras, que contenha os aspectos e

resultados essenciais do trabalho, de acordo com as recomendações das normas APA (sexta edição); e até seis palavras-chave no idioma do texto e em inglês.

- Evitar notas de rodapé; caso sejam absolutamente necessárias, devem conter apenas esclarecimentos ou complementos ao trabalho que não afetem a continuidade do texto, mas forneçam informações adicionais consideradas necessárias pelo autor.

Reflexões

Documento que apresenta os resultados de uma pesquisa concluída a partir de uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tema específico; recorrendo a fontes originais.

- Aspectos estruturais:
- Título
- Resumo
- Palavras-chave
- Introdução
- Reflexão
- Conclusões
- Referências bibliográficas

Revisões

Documento resultante de uma pesquisa concluída em que são analisados, sistematizados e integrados os resultados de pesquisas publicadas ou não publicadas em um campo da ciência ou tecnologia, com o objetivo de dar conta dos avanços e tendências de desenvolvimento.

Aviso de direitos autorais

Ao submeter os artigos, o(s) autor(es) assinante(s) declara(m) que:

Cede(m) exclusivamente à Universidade de Antioquia, uma entidade universitária autônoma com regime especial, CNPJ 890.980.040-8, a titularidade dos Direitos Autorais da contribuição pelo prazo da propriedade intelectual e qualquer prorrogação ou renovação, para que a Revista Interamericana de Bibliotecologia a reproduza em formato impresso,

eletrônico, banco de dados ou multimídia. Esses direitos incluem, mas não se limitam a publicação, republicação, comunicação, distribuição ou qualquer outro uso do artigo na íntegra ou em parte, em qualquer idioma, e em uma versão eletrônica da revista, ou em qualquer outro meio conhecido ou a ser desenvolvido.

Após a publicação do artigo, ele pode ser reproduzido sob a licença Creative Commons: Atribuição-NãoComercial-CompartilharIgual 2.5 Colômbia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

O artigo de pesquisa é derivado de um projeto de pesquisa.

A obra é original e inédita, não foi nem será enviada para publicação em outra revista durante o processo de avaliação e aceitação pela Revista Interamericana de Bibliotecologia.

Eles assumem total responsabilidade pelos conceitos expressos no artigo publicado, sendo os únicos autores intelectuais e responsáveis pelo seu conteúdo.

Não há impedimento de qualquer natureza para esta autorização, e eles também respondem exclusivamente por qualquer ação de reivindicação, plágio ou qualquer outro tipo de reclamação que possa surgir por parte de terceiros.

Eles se comprometem a atender às indicações, sugestões e correções dos revisores ou árbitros, se ainda desejam publicar seu material na Revista.

Eles aceitam que o processo de revisão e aceitação do material entregue pode levar vários meses e que o recebimento não implica aprovação ou publicação automática.

Política de coautoria:

Serão consideradas autoras e coautoras as pessoas que atendam aos seguintes critérios de participação:

Ter feito contribuições significativas em pelo menos um dos tópicos listados de 1 a 3.

1 Conceituação e design

2 Aquisição de dados

3 Análise e interpretação

Ter contribuído pelo menos em um dos tópicos 4 ou 5 (artigo: elementos de participação)

4 Redação do artigo

5 Revisão do artigo

Além disso

A ordem de autoria deve ser uma decisão conjunta dos coautores, mas levando em consideração que o pesquisador principal deve encabeçar a lista. O editor ou os membros da equipe editorial da RIB não atuam como árbitros neste assunto.

As pessoas que participam de uma pesquisa, mas não atendem aos critérios de autoria descritos acima, não devem ser mencionadas como autores.

Aqueles que não atendem aos critérios de autoria podem ser incluídos em uma seção de agradecimentos.

Os alunos podem ser listados como coautores se sua participação atender a esses critérios.

Os autores são responsáveis pela contribuição substancial, conceituação e design, aquisição de dados, análise e interpretação do estudo.

Os autores devem aprovar a versão final que será publicada e se responsabilizar por meio do formulário de autores (anexar formulário assinado).

Dar a aprovação final em resposta ao e-mail enviado no final do processo e no qual é solicitada a aprovação para publicação.

Declaração de privacidade

Os nomes e endereços de e-mail fornecidos nesta publicação serão usados exclusivamente para os fins declarados pela Revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou pessoa.

Sobre a revista

Os trabalhos devem ser submetidos exclusivamente à consideração da Revista Interamericana de Bibliotecologia durante o processo de avaliação. Para isso, os autores devem se registrar na plataforma Open Journal System - OJS e, em seguida, enviar seu artigo seguindo os links correspondentes.

Para garantir a originalidade dos manuscritos, a Revista implementa o programa CrossCheck como programa antiplágio.

A Revista Interamericana de Bibliotecologia não cobra taxas de seus autores, revisores, comitê editorial ou comitê científico em nenhuma circunstância. Da mesma forma, mantendo uma filosofia de acesso aberto, a revista não cobra taxas de acesso aos seus conteúdos digitais.

Frequência de publicação

A publicação é quadrimestral, ou seja, são publicados três números por ano, sempre no início do período: primeiro de janeiro (janeiro-abril), primeiro de maio (maio-agosto) e primeiro de setembro (setembro-dezembro).

O processo editorial, desde a recepção do artigo até a sua publicação, atualmente leva, em média, de 6 meses a um ano e meio, levando em consideração a quantidade de artigos recebidos e o tempo estimado de três a seis meses para a avaliação acadêmica até a decisão final dos avaliadores. Estamos trabalhando para reduzir esses tempos de espera. Notificaremos quando a média de demora no processo editorial for menor.

Política de acesso aberto

A Revista Interamericana de Biblioteconomia fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo, conforme seu interesse em contribuir para um maior intercâmbio de conhecimento global.

Patrocinadores

Escola Interamericana de Biblioteconomia,
Universidade de Antioquia

Fontes de apoio

Alguns números desta Revista contam com apoio financeiro do Comitê para o Desenvolvimento da Pesquisa - CODI - e do Fundo de Apoio para a Indexação de Revistas Científicas da Universidade de Antioquia, Vice-Reitoria de Pesquisa da Universidade de Antioquia.

Publicação Antecipada

Nosso modelo atual é o de publicação antecipada, ou seja, os artigos serão publicados assim que concluírem o processo editorial, mesmo que seja antes do período declarado e atribuído a esse artigo. Com esta medida, pretende-se de alguma forma superar os atrasos que ocorrem no processo editorial e dinamizar a disseminação da informação.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Dirección: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria,
Oficina 12-313

Medellín - Colombia

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38 Fax (574) 219 59 46

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB>

© 2023 Universidade de Antioquia. Publicado pela
Universidade de Antioquia, Colômbia.

Submission Guidelines

The *Revista Interamericana de Bibliotecología* is a peer-reviewed scientific publication aimed at librarians, archivists, and specialists in information sciences. It serves as a trusted platform for the publication of original and unpublished articles written in Spanish, English, or Portuguese, stemming from research activities. The journal also welcomes theoretical studies, review papers, and original reflections that contribute to the advancement of library science and related disciplines, especially in the Latin American context. The journal is published quarterly, and its electronic version is freely accessible on its website.

The Journal accepts the following types of submissions:

- Original works based on completed research with comprehensive results.
- Reflections derived from research.
- Reviews of research-based topics.
- Short articles presenting preliminary or partial research results.
- Case reports.
- Reflection articles.
- Letters to the editor regarding the journal's editorial policy or previously published works.
- Bibliographic reviews of recently published works.

The call for manuscript submissions is ongoing. All submissions must be original and exclusively submitted to the *Revista Interamericana de Bibliotecología* during the evaluation process. Authors are required to register on the Open Journal System (OJS) platform and then submit their articles through the provided links. It is mandatory to attach the Author's Certificate and Author Information in the "Supplementary Files" section, which will appear towards the end of the article submission process.

The journal will not publish multiple works by the same author within the same year or in consecutive issues, even if they are co-authored. Authors should refrain from submitting other manuscripts to the journal until an editorial decision has been made regarding the initial submission.

The final decision regarding the acceptance or rejection of articles is made by the journal's director/editor.

Peer Review:

The submission of articles does not imply an obligation to publish them. The Editorial and Scientific Committees are responsible for selecting articles for publication, and they rely on the traditional double-blind peer-review system. At least two experts in the field, preferably with doctoral degrees, must approve the article before publication based on predefined evaluation criteria. The evaluation can result in the following outcomes:

- Rejection of the article, with the author being provided with reasons for the decision.
- Acceptance of the article without modifications.
- Acceptance of the article with minor modifications.
- Acceptance of the article with significant modifications.

If revisions are required, the author will receive feedback from the peer reviewers and should incorporate their recommendations. In cases of significant revisions, the article will be re-evaluated by the same reviewers. After receiving the evaluation, the director/editor will make a final decision regarding publication.

Reviewers have four weeks to provide their verdict (initial evaluation), authors have two weeks to make revisions requested by the reviewers, and if a second evaluation is required, this will take an estimated two additional weeks.

The criteria for the evaluation process include:

- Formal aspects: title, structure, bibliography, rigor.
- Content: IMRD (introduction, methodology, results, discussion/conclusions).
- Final decision, which could be one of the possibilities mentioned earlier.

If the article is published, it does not imply agreement from the Journal's Direction, Editorial Committee, or the Inter-American School of Library Science at the University of Antioquia with its content. Authors are

directly responsible for the ideas, judgments, opinions, approaches, etc., presented in the article.

Starting from volume 43 in 2020, the journal transitioned from a print version to a digital-only version.

Manuscript Format and Preparation:

The Editorial Committee assumes the right to not accept papers for publication that do not adhere to this regulation. Articles should not exceed 25 pages in letter size, Times New Roman 12-point font, double-spaced, with symmetrical margins of 2.5 cm and consecutively numbered. The manuscript should include the following sections:

- Title: Clear and concise in the language of the text and its English version.
- Abstract and Keywords (English and Spanish): Analytical abstract in Spanish (or Portuguese, if applicable) and English, consisting of 200-250 words, demonstrating the same IMRD structure of the article, following the recommendations of APA style (7th edition). The abstract should not include citations, references, footnotes, or acronyms. Include a minimum of six keywords in the language of the text and in English.

Text Development: Articles should follow the general structure of IMRD research papers:

- a) Introduction: Presenting the rationale of the work and specifying its objectives clearly.
- b) Methods: Description of the sources, materials, and equipment used in its execution.
- c) Results: A section that answers the research question or hypothesis. It forms the basis for the discussion and conclusions of the research and should be supported by graphical information.
- d) Discussion and Conclusions: These can be presented in the same section or separately. In this/these section(s), recommendations can also be made and the central argument of the article reinforced.

Acknowledgments (optional): Mention of the institutions and individuals who funded or supported the work. Specify project codes (grants) if applicable.

Citation:

Citation is the faithful or adapted reproduction of another author's ideas.

Direct or Verbatim Citation:

When extracting or reproducing another author's ideas using their exact words, if the excerpt is less than forty words, the citation should be inserted in the narrative, enclosed in quotation marks, and should specify the author's last name, year, and the page from which the information was extracted.

It can be cited with an author emphasis:

"Martínez de Souza (1989) provides a more precise definition in his Dictionary of Bibliology and Related Sciences 'expression of thought through graphic signs (letters, drawings, paintings, etc.) on a medium (stone, parchment, paper, canvas, film, tape, etc.)'" (p. 239).

Or with a text emphasis:

"A more precise definition is provided in the Dictionary of Bibliology and Related Sciences 'expression of thought through graphic signs (letters, drawings, paintings, etc.) on a medium (stone, parchment, paper, canvas, film, tape, etc.)'" (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

Indirect or Paraphrased Citation:

In indirect citation, the ideas of another author are taken but adapted to the writer's style. Like the previous citation, it is necessary to include the author's last name and the year of publication (not the page). It can also vary depending on the emphasis (author or text).

Author:

"In this regard, Tapscott and Williams (2011) point out how e-government initially improved citizens' accessibility to information and services."

Text:

"A repository can be defined as a set of services that an institution offers to its community members for the management and dissemination of digital content of interest to the parties (Dávila, Nuñez, Sandía & Torréns, 2006)."

Citation of More than 40 Words:

These are written separately, in block text, indented, in 10-point font, and without quotation marks. At the end of the citation, the period is placed before the citation details. The organization of the information can vary depending on the emphasis, as in the previous cases.

Author:

Rendón Rojas (2005) offers a more comprehensive understanding of the document, stating that it is

anything that has a material expression and represents a certain phenomenon, not only in written form, such as manuscripts, pamphlets, and loose sheets of propaganda, but also graphics, photographs, drawings, plans, films, discs, tapes, statistics, and even any natural... produced by humans. (p. 120).

Text:

Repositories originated from the Budapest Open Access Initiative in 2001, generating a global movement that has reached many corners of the world. Its purpose was to accelerate the international effort to make scientific articles in all academic fields available for free on the internet. (Córdoba, 2011, p. 4).

Elements of Citation and Variation According to the Number of Authors:

As observed in the previous examples, the elements to highlight a citation are: parentheses, the author's last name, year, and, in the case of direct quotes, the page or paragraph number. Although the "&" symbol is common in English, in Spanish, we use the conjunction "y" (and). However, for differentiation between author emphasis and text emphasis, and for visibility purposes, we will use the "&" symbol.

Number of authors

Number of authors	First appearance in the text	Subsequent occurrences in the text	First Parenthetical appearance	Subsequent parenthetical appearances
One author	Keefer (2007)	Keefer (2007)	(Keefer, 2007)	(Keefer, 2007)
Two authors	Gómez y Sánchez (1980)	Gómez y Sánchez (1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)	(Gómez & Sánchez, 1980)
Three or more authors	Agger et al. (1964)	Agger et al. (1964)	(Agger et al., 1964)	(Agger et al., 1964)

Note: the order of the authors will determine their visibility both in the citations and in the references, therefore, this criterion should be given the importance it requires in the elaboration of the citation of your article.

References:

The list of references should have 1.5 line spacing, each entry should have a hanging indent, and they should be numbered. The list should be organized in alphabetical order by the authors' last names. When referencing numbers or volumes of a publication, Arabic numerals should be used instead of Roman numerals. References should appear at the end of the article in alphabetical order of the first element, following the Acknowledgments (if included). References should be limited to works cited in the text, preferably based on indexed journals and books, and should follow the APA guidelines (7th edition). In-text citations should follow the method of the first element and the year of the cited document's publication. If the first element is included in the text, the accompanying year should be placed in parentheses, or if not, both the first element and the year should be in parentheses. Each citation should correspond to a reference entry that starts with the same information in the reference list, arranged in alphabetical order (and chronologically if referring to more than one work by the same author). If two or more documents have the same first element and year, they should be distinguished with lowercase letters (a, b, c, etc.) following the year.

While the APA guidelines suggest including only the first author's last name, there are authors who are

commonly cited with both last names. In such cases, both last names should be hyphenated in both the reference and the citation.

- Regarding the organization of references, starting from the year 2020, some modifications have been made to optimize the presentation of information for search engines and specialized databases:
- The full first name will be included in the references, not just the initial.
- Authors' names will be separated by ";" instead of "," and the final "&" will be omitted.
- Phrases like "Retrieved from" before URLs and "DOI" before the DOI link will also be omitted.
- Every document (that already has one) should have the DOI link in the reference.
- The complete DOI address will be provided, not just the number.

Number of authors	References	Observation
One author	Last name, First name (Year)	
Two to 20 authors	Last Name, First Name; Last Name, First Name (Year)	All authors are listed separated by semicolons, without conjunction (neither "&" nor "&").
21 or more authors		The first 21 authors are listed, ellipses are placed and the last author is listed.

Example of the most referenced sources

Book

Author's Last Name, First Name (Year). Title. City: Publisher.

Chapter

Author's Last Name, First Name; Author's Last Name, First Name (Year). Title of the chapter or entry. In

Editor's Name (Ed.), Title of the Book (pp. xx-xx). City: Publisher.

Journals

Author- Author, First Name; Author, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp.

DOI

Author- Author, First Name; Author, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

Website

Author's Last Name, First Name; Author's Last Name, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp. <http://xxxxxx>

Newspapers

Author's Last Name, First Name (Year, Day, Month). Title of the article. Newspaper Name, pp-pp.

Tables and Figures

- Tables and figures (including photographs) should not exceed ten.
 - They should be numbered in Arabic numerals followed by a period and should be referenced within the text.
- All material should have a title.
- The title should be at the top of each table and at the bottom of each figure (chart, image, illustration).
 - All material should have its respective source at the bottom of the table or figure.
 - Images and all graphic material should have a resolution greater than 300 dpi, in .TIFF or JPG format.

Appendices

Appendices should be included if necessary and placed after the references, with their respective sources.

Notes

Footnotes should only be used if absolutely necessary and should contain only clarifications or supplements

to the work that provide additional information deemed necessary by the author.

Acronym

When using acronyms or abbreviations, the complete equivalent should be provided first, followed by the corresponding acronym or abbreviation in parentheses. Subsequently, only the respective acronym or abbreviation should be used.

Additional Instructions

- Submit the article file in Word format, with the .doc or .rtf extension, through the OJS platform.
- The Editorial Committee will handle grammatical and stylistic corrections for articles in Spanish.
- Authors of articles in English and Portuguese are responsible for the quality and writing of their articles and are recommended to seek a competent language editor.
- In all cases (Spanish, English, Portuguese), the Editorial Committee reserves the right to adapt the document to the editorial standards and criteria of the Journal.

Research Articles

A document that presents, in detail, the original results of completed research projects. The article's writing should follow the general outline of the IMRD research structure:

- a) Introduction, which outlines the foundations of the work and clearly specifies its objectives.
- b) Description of the sources, methods, materials, and equipment used in its execution.
- c) Presentation of the results.
- d) Discussion or conclusions.

In addition to the list of references in APA format, seventh edition, and, if necessary, appendices.

- Title: Summarizing the main idea in a simple manner that allows the identification of the variables and theoretical problems under investigation.

- Abstract: A 200-250-word text that accurately reflects the purpose, content, and structure of the article. The abstract should be concise, ideally structured in a single paragraph, and should include the IMRD structure (introduction, methods, results, discussion), mentioning the most relevant elements of each of these parts concisely. Active voice is suggested for clarity, and the use of acronyms, abbreviations, or citations should be avoided. The content of the abstract is more significant than its length. Do not include information not found in the text.
- Introduction: Presents the specific research problem and describes the research strategies. It should address questions like: What is the research problem? What are the background and previous research on the topic?
- Methods: Detailed description of how the research was conducted, including conceptual definitions and, depending on the type of study, specifying the different methodologies used.
- Results: Include detailed findings of the research to justify the conclusions.
- Discussion/Conclusions: In this section, examine, interpret, and qualify the results, making inferences or drawing conclusions from them.
- References: The list of references should be presented at the end of the article in alphabetical order by the first element, following Acknowledgments (if included). References should be limited to works cited in the text and should preferably be based on indexed journals and books, presented following APA standards (seventh edition).
- Author(s) Identification: Each manuscript should contain the author(s)' name(s), preferably in the format of the first name, initial of the second name, and the first surname. This is done to reduce the probability of confusion with other researchers. Authors should appear in order of their contribution. Include institutional affiliation and ORCID ID.
- Research Information: Detailed information about the project or research work from which the article derives.

Additional Notes:

- The title of the work should be clear and concise in the language of the text and its English version.
- An analytical abstract in Spanish and English of up to 200 words should contain essential aspects and results of the work, following APA recommendations (seventh edition).
- Avoid footnotes; if necessary, they should only contain clarifications or supplements to the work that do not affect the text's continuity.

Reflections

Reflection articles present results of completed research from an analytical, interpretive, or critical perspective of the author on a specific topic. Original sources are consulted.

Structural aspects:

1. Title
2. Abstract
3. Key words
4. Introduction
5. Reflection
6. Conclusions
7. Bibliographical references

Reviews

Document resulting from a completed research where the results of published or unpublished research on a field of science or technology are analyzed, systematized and integrated, in order to account for progress and development trends.

Copyright Notice

By submitting the articles, the undersigned author(s) state(s) that:

- Assign(s) to the Universidad de Antioquia, an autonomous university entity with special regime, NIT 890.980.040-8, exclusively, the ownership of the Copyright of the contribution during the term of the intellectual property and any extension or renewal, so that the Revista Interamericana de Bibliotecología may reproduce it in printed, electronic, database

or multimedia format. These rights include, but are not limited to, publication, republication, communication, distribution or any other use of the article in whole or in part, in any language, and in an electronic version of the journal, or in any other medium known or that may be developed.

- Once the article is published, it may be reproduced under the Creative Commons: Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) license.
- The research article is derived from a research project.
- The work is original and unpublished, has not been and will not be sent for publication to another journal, while the process of evaluation and acceptance by the Inter-American Journal of Library Science continues.
- They assume full responsibility for the concepts expressed in the published article, being the sole intellectual authors and responsible for its content.
- The work is original and unpublished, has not been and will not be sent for publication to another journal, while the process of evaluation and acceptance by the Revista Interamericana de Bibliotecología lasts.
- They assume full responsibility for the concepts expressed in the published article, being the sole intellectual authors and responsible for its content.
- There is no impediment of any nature for the present authorization, and they are also exclusively responsible for any claim, plagiarism or any other type of claim that may arise from third parties.
- They undertake to comply with the indications, suggestions and corrections of the evaluators or referees, if they persist in their intention to publish their material in the Journal.
- They accept that the process of review and acceptance of the material submitted may take several months and that its receipt does not imply either its approval or its automatic publication.

Co-Authorship Policy:

Authors and co-authors are individuals who meet the following criteria:

Have made significant contributions to at least one of the sections listed from 1 to 3:

1 Conception and design.

2 Data acquisition.

3 Analysis and interpretation.

Have contributed to at least one of the sections 4 or 5 (article: elements of participation):

4. Article writing.

5 Article review.

Additionally:

- The order of authorship should be a joint decision among the co-authors, with the principal investigator typically leading the list. The editor or members of the editorial team do not act as referees in this matter.
- Individuals who participate in research but do not meet the authorship criteria should not be listed as authors.
- Those who do not meet the authorship criteria may be included in an acknowledgments section.
- Students can be listed as co-authors if their participation aligns with these criteria.
- Authors are responsible for substantial contributions, conception and design, data acquisition, and analysis and interpretation of the study.
- Authors must approve the final version for publication and take responsibility by signing the author's certificate (attach a signed format).
- Provide final approval.

Privacy Statement

Names and email addresses entered in this publication will be used exclusively for the purposes stated by the Journal and will not be available for any other purpose or to any other person.

About the Journal

Manuscripts should be submitted exclusively to the consideration of the Revista Interamericana de Bibliotecología during the evaluation process. Authors should register on the Open Journal System - OJS platform and then submit their article following the corresponding links.

To ensure the originality of manuscripts, the Journal implements the CrossCheck program as an anti-plagiarism measure.

The Revista Interamericana de Bibliotecología does not charge authors, reviewers, Editorial Committee members, or Scientific Committee members for participation in any of its issues. Additionally, following an open access philosophy, the journal does not charge any fees for accessing its digital content.

Frequency of publication

The journal is published every four months, that is, three issues are published each year, always at the beginning of the period: first of January (January-April), first of May (May-August) and first of September (September-December).

The editorial process, from the reception of the article to its publication, currently takes, on average, from 6 months to a year and a half, taking into account the number of articles received and that the academic evaluation has an estimated time of three to six months until the final decision by the evaluators. We are working to reduce these waiting times. We will notify when the average delay in the editorial process is less.

Open access policy

The Inter-American Journal of Library Science provides immediate open access to its content in accordance with its interest in contributing to a greater exchange of global knowledge.

Sponsors

Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

Sources of support

Some issues of this Journal receive financial support from the Committee for the Development of Research - CODI - and the Support Fund for the Indexation of Scientific Journals of the University of Antioquia, Vice-Rector of Research of the University of Antioquia.

Advance Publication

Our current model is that of early publication, i.e., articles will be published once the editorial process is completed, even if it is before the period declared and assigned to the article. This measure is intended to remedy in some way the delays that occur in the editorial process and to dynamize the dissemination of information.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Address: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria, Oficina 12-313

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/index>

© 2024 Universidad de Antioquia. Published by Universidad de Antioquia, Colombia.